

INFORME 2012

Las Personas Mayores en España

*Datos Estadísticos Estatales
y por Comunidades Autónomas*



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



INFORME 2012

Las Personas Mayores en España

*Datos Estadísticos Estatales
y por Comunidades Autónomas*

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

Primera edición, 2014
© Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

EDITA:

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad
Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)
Avda. de la Ilustración, s/n. c/v. a Ginzo de Limia, 58, 28029 Madrid
Tel. 91 703 39 35 – Fax. 91 703 38 80
E-mail: publicaciones@imserso.es
<http://www.imserso.es>

NIPOs: 686-14-009-1 (En línea)
686-14-010-4 (CD-Rom)

ISBN: 978-84-8446-139-5

DL: M-18508-2014

Diseño, maquetación y realización: Composiciones RALI, S.A. – Costa, 12-14, 7ª – 48010 BILBAO

COORDINACIÓN

Jesús Norberto Fernández Muñoz
Imsero

EQUIPO TÉCNICO

M.^a Jesús Vidal Domínguez
Julio Fernández Portela
Olga Ruiz Cañete
Dolores Dizy Menéndez
Julio Iglesias de Ussell
Juan López Doblás
Ana Madrigal Muñoz
Juan José Nájera Sánchez
Antonio Montero Navarro

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--------------------------|----|
| Índice de Tablas | 9 |
| Índice de Gráficos | 15 |
| Presentación | 21 |

CAPÍTULO 1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS

| | |
|------------------------------------|----|
| 1. Tamaño y evolución | 25 |
| 2. Distribución territorial | 29 |
| 3. Sexo, edad y estado civil | 32 |

CAPÍTULO 2. INDICADORES SOCIO-ECONÓMICOS

| | |
|--|----|
| 1. Protección social | 59 |
| 1.1. Indicadores de gastos y prestaciones de protección social | 59 |
| 1.2. Indicadores del sistema de pensiones | 67 |
| 2. Situación económica y relación con el mercado de trabajo | 72 |
| 2.1. Situación económica relativa | 72 |
| 2.2. Riesgo de pobreza y privación material | 76 |
| 2.3. Nivel de riqueza | 81 |
| 2.4. Relación con el mercado de trabajo | 85 |

CAPÍTULO 3. PARTICIPACIÓN SOCIAL, FORMAS DE VIDA, RELACIONES SOCIALES Y LA FORMA DE ENVEJECER

| | |
|--|-----|
| 1. Formas de convivencia | 165 |
| 1.1. Tamaño de los hogares en los que residen las personas mayores | 165 |
| 1.2. Estructura de los hogares donde viven las personas mayores en España | 166 |
| 1.3. Estructura de los hogares de las personas mayores en los países de la Unión Europea | 167 |
| 1.4. Estado civil y tipo de hogar en el que habitan las personas mayores | 168 |
| 2. Relaciones familiares y actividades sociales | 170 |
| 2.1. Contactos con hijos, nietos y hermanos | 170 |

| | |
|---|-----|
| 2.2. Algunas manifestaciones de la solidaridad entre generaciones | 171 |
| 2.3. Dedicación del tiempo, actividades sociales y soledad | 172 |
| 2.4. Actitudes hacia el envejecimiento y las personas mayores | 174 |

CAPÍTULO 4. SERVICIOS SOCIALES DIRIGIDOS A PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA. DICIEMBRE 2011

| | |
|--|-----|
| 1. Introducción y principales magnitudes..... | 199 |
| 2. Servicios de atención a domicilio | 200 |
| 2.1. Servicio de Teleasistencia | 201 |
| 2.2. Servicio Público de Ayuda a Domicilio (SAD) | 201 |
| 2.3. Otros Servicios de Atención Domiciliaria | 202 |
| 3. Servicios de atención diurna | 202 |
| 3.1. Hogares para Personas Mayores..... | 202 |
| 3.2. Centros de Día para Personas Mayores Dependientes | 203 |
| 4. Servicios de atención residencial | 204 |
| 4.1. Viviendas para Mayores | 204 |
| 4.2. Centros Residenciales | 204 |
| 4.3. Estancias Temporales en Centros Residenciales | 205 |

CAPÍTULO 5. LOS MAYORES Y LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

| | |
|---|-----|
| 1. Equipamiento tecnológico disponible para los mayores..... | 240 |
| 2. El uso del ordenador personal por los mayores | 243 |
| 3. La utilización de internet por los mayores | 245 |
| 4. Utilización de las TIC ubicuas por los mayores..... | 247 |
| 5. El comercio electrónico entre los mayores de 65 años | 250 |
| 6. Conclusión | 251 |

ÍNDICE DE TABLAS

CAPÍTULO 1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS

| | |
|--|----|
| 1.1. Evolución de la población mayor en España, 1900-2050 (valores absolutos y porcentajes) | 35 |
| 1.2. Envejecimiento mundial, 2011-2050 (millones de personas y porcentaje) | 37 |
| 1.3. Población de 65 años y más y 80 años y más en algunos países del mundo, 2010 y 2050 | 38 |
| 1.4. Porcentaje de población mayor de 65 años en Europa, 2011 | 39 |
| 1.5. Principales indicadores demográficos por Comunidades Autónomas, 2011 | 41 |
| 1.6. Población según sexo y edad por Comunidades Autónomas, 2011 | 43 |
| 1.7. Rango ordenado de la población de 65 años y más por Comunidades Autónomas, 1991-2011 | 45 |
| 1.8. Población según tamaño municipal, 2011 | 47 |
| 1.9. Población extranjera según edad y provincia de residencia, 2011 | 49 |
| 1.10. Distribución de los extranjeros de 65 y más años por provincia de residencia más relevante, 2011 | 50 |
| 1.11. Municipios costeros con población mayor extranjera relevante, 2011 | 50 |
| 1.12. Varones y mujeres de 65 y más años, 1900-2011 | 51 |
| 1.13. Estructura por sexo y edad de la población española, 2011 | 52 |
| 1.14. Estado civil de la población mayor de 65 años, 2011 (miles de personas y porcentaje) | 54 |
| 1.15. Soledad, 2011 | 55 |

CAPÍTULO 2. INDICADORES SOCIO-ECONÓMICOS

| | |
|---|-----|
| 2.1. Protección social en España y la Unión Europea. Indicadores básicos, 2011 | 89 |
| 2.2. Gastos de protección social en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1990-2011 | 90 |
| 2.3. Prestaciones de protección social en términos reales (precios de 2005) en los países de la Unión Europea, 1990-2011. Porcentajes con respecto al año 2005 | 92 |
| 2.4. Prestaciones de protección social por funciones en porcentajes sobre el total de prestaciones sociales en los países de la Unión Europea, 2011 | 94 |
| 2.5. Prestaciones de protección a la vejez en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1990-2011 | 96 |
| 2.6. Evolución en términos reales (precios de 2005) de las prestaciones de protección a la vejez en los países de la Unión Europea, 1990-2011. (Índices 2005=100) | 98 |
| 2.7. Gasto en pensiones en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1990-2011 | 100 |

| | |
|--|-----|
| 2.8. Gasto en pensiones por tipo de prestación en los países de la Unión Europea, 2011 | 101 |
| 2.9. Gasto en cuidados de larga duración en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 2003-2010 | 102 |
| 2.10. Población de 65 años y más que recibe cuidados de larga duración, 2011, y tasa de crecimiento media anual, en términos reales, del gasto público en cuidados de larga duración 2005-2011 (o último disponible) | 104 |
| 2.11. Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social por regímenes y clases. Pensiones en vigor y pensión media mensual, 1 diciembre de 2013 | 105 |
| 2.12. Evolución del número de pensiones del sistema de la Seguridad Social por clases, 1976-2013 | 106 |
| 2.13. Pensiones contributivas de la Seguridad Social por clases y Comunidades Autónomas: Pensiones en vigor y ratios de cobertura (pensiones por cada cien personas de 65 o más años), 1 de diciembre de 2013 | 107 |
| 2.14. Pensiones contributivas de la seguridad social por clases y Comunidades Autónomas: Pensión media mensual, 1 de diciembre de 2013 | 108 |
| 2.15. Pensiones contributivas de la Seguridad Social en vigor por clases, sexo y edad, 1 de diciembre de 2013..... | 109 |
| 2.16. Pensiones por cada cien habitantes según sexo y edad, 1 de diciembre de 2013. Pensiones por cada cien habitantes | 110 |
| 2.17. Importes medios mensuales de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social por clase de pensión, sexo y edad de los pensionistas, 1 de diciembre de 2013 | 111 |
| 2.18. Pensiones del SOVI: Pensiones en vigor y pensión media mensual por clase de pensión, sexo y edad de los pensionistas, 1 de diciembre de 2013 | 112 |
| 2.19. Pensiones y pensionistas del nivel contributivo de la Seguridad Social por tramos de cuantía, 1 de diciembre de 2013 | 113 |
| 2.20. Cuadro de cuantías máximas y mínimas de las pensiones del sistema de la Seguridad Social para 2014 | 114 |
| 2.21. Pensionistas del nivel contributivo del sistema que reciben cuantías mínimas por sexo y clase de pensión, agosto de 2013 | 115 |
| 2.22. Pensión media de las altas de jubilación del sistema de la Seguridad Social (excluidas las pensiones del SOVI) según la edad de los nuevos beneficiarios, 2004-2013 | 115 |
| 2.23. Pensiones de clases pasivas en vigor e importe de las pensiones abonadas durante el mes, noviembre 2013 | 117 |
| 2.24. Beneficiarios de prestaciones de naturaleza no contributiva de jubilación o vejez según clase de prestación, 2001 - noviembre 2013 | 118 |
| 2.25. Pensiones no contributivas de jubilación por Comunidades Autónomas, noviembre 2013 | 118 |
| 2.26. Beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación por sexo, edad y estado civil, diciembre de 2012 | 120 |
| 2.27. Planes de pensiones: número de partícipes y cuenta posición según modalidad, 2000-2012.... | 122 |
| 2.28. Renta equivalente mediana de los mayores de 65 años en relación con la renta mediana nacional y con la de los menores de 65 años en los países de la Unión Europea, 2012 | 123 |
| 2.29. Renta mediana relativa de los mayores con distintos umbrales de edad en los países de la Unión Europea, 2012 | 124 |
| 2.30. Renta mediana equivalente de los mayores de 65 años por sexo y edad en porcentajes sobre la renta nacional y con respecto a los menores de 65 años en los países de la Unión Europea, 2012 | 125 |
| 2.31. «Curva de rentas»: renta mediana equivalente por grupos de edad en los países de la Unión Europea, 2012. Porcentajes con respecto a la renta mediana equivalente de todas las edades | 127 |

| | |
|--|-----|
| 2.32. Renta mediana equivalente de los mayores según la forma de convivencia y el nivel de estudios en los países de la Unión Europea, 2012. Porcentajes con respecto a la renta mediana equivalente de todas las edades | 128 |
| 2.33. Desigualdad en la distribución de la renta según la edad de la persona de referencia en los países de la Unión Europea: ratio intercuartilico (S80/S20), 2012 | 130 |
| 2.34. Tasa de riesgo de pobreza en los países de la Unión Europea: porcentaje de población por debajo del umbral del 60% de la renta equivalente mediana y valor del umbral de pobreza, 2012 | 131 |
| 2.35. Tasas de riesgo de pobreza por edades en los países de la Unión Europea, 2012..... | 133 |
| 2.36. Tasas de riesgo de pobreza de los mayores de 65 años según sexo y forma de convivencia en los países de la Unión Europea, 2012 | 134 |
| 2.37. Tasas de riesgo de pobreza de los mayores de 65 años según nivel de estudios y régimen de tenencia de la vivienda principal en los países de la Unión Europea, 2012 | 135 |
| 2.38. Incidencia relativa de la pobreza por sexo, edad y forma de convivencia en los países de la Unión Europea, 2012 | 136 |
| 2.39. Riesgo de pobreza severa: porcentajes de mayores con rentas inferiores al umbral del 40% de la renta mediana equivalente por sexo, edad y forma de convivencia en la Unión Europea, 2012 | 137 |
| 2.40. Desfase relativo de la renta mediana para el umbral del 60% de la renta mediana equivalente de los mayores de 65 años por sexo y edad en los países de la Unión Europea, 2012 | 138 |
| 2.41. Tasas de privación material de los mayores de 65 años y de la población total en los países de la Unión Europea, 2012 | 139 |
| 2.42. Tasas de privación severa en condiciones de la vivienda de los mayores de 65 años y de la población total en los países de la Unión Europea, 2012 | 141 |
| 2.43. Porcentaje de hogares que sufren determinados problemas según la edad de la persona de referencia en España, 2012 | 142 |
| 2.44. Tasa de ahorro bruta de los hogares en la Unión Europea, 2003-2012 | 143 |
| 2.45. Riqueza neta de los hogares en la Unión Europea, 2010 | 144 |
| 2.46. Activos reales de los hogares en la Unión Europea, 2010 | 146 |
| 2.47. Activos financieros de los hogares en la Unión Europea, 2010 | 148 |
| 2.48. Deudas de los hogares en la Unión Europea, 2010..... | 150 |
| 2.49. Activos reales de los hogares según la edad del cabeza de familia en España, 2009..... | 151 |
| 2.50. Activos financieros de los hogares según la edad del cabeza de familia en España, 2009..... | 152 |
| 2.51. Deudas de los hogares por tipo de deuda según la edad del cabeza de familia en España, 2010 | 153 |
| 2.52. Endeudamiento de los hogares: medidas de carga de la deuda de los hogares con deudas pendientes según la edad del cabeza de familia en España, 2009 | 154 |
| 2.53. Tasa de actividad de los mayores por sexo y edad en los países de la Unión Europea, 2012..... | 154 |
| 2.54. Tasas de empleo de los trabajadores en edades próximas a la jubilación en los países de la Unión Europea, 2012 | 156 |
| 2.55. Edad media de salida del mercado de trabajo (ponderada por la probabilidad de salida del mercado) en los países de la Unión Europea, 2001-2010 | 158 |
| 2.56. Personas de 50 a 69 años que perciben alguna pensión por tipo, sexo y grupo de edad en España, 2012 | 159 |
| 2.57. Razón principal de abandono de mercado de trabajo por edad y sexo en España, 2012. (Porcentaje sobre el total de personas que perciben una pensión) | 159 |

| | |
|--|-----|
| 2.58. Personas de 50 a 69 años que perciben una pensión y continúan trabajando, por sexo y grupo de edad en España, 2012. | 161 |
| 2.59. Personas de 50 a 69 años según hayan reducido o no su jornada laboral como medida de transición para la jubilación en España, 2012 | 161 |

CAPÍTULO 3. PARTICIPACIÓN SOCIAL, FORMAS DE VIDA, RELACIONES SOCIALES Y LA FORMA DE ENVEJECER

| | |
|--|-----|
| 3.1. Personas mayores en establecimientos colectivos, por sexo y grupos de edad | 175 |
| 3.2. Distribución de los hombres y las mujeres mayores de 65 años en España, según la estructura del hogar en el que habitan | 175 |
| 3.3. Modos de vida de los hombres y las mujeres mayores de 65 años (2007) en los países de la Unión Europea..... | 176 |
| 3.4. Formas de convivencia de las personas de 65 y más años según sexo, edad y estado civil, 2006 | 179 |
| 3.5. Contacto de la población de 65 y más años con el hijo con el que mayor contacto tienen, por sexo y grupos de edad. 13 países europeos, 2007 | 186 |
| 3.6. Población de 65 y más años según número de hijos vivos, por sexo y grupos de edad. 13 países europeos, 2007 | 188 |

CAPÍTULO 4. SERVICIOS SOCIALES DIRIGIDOS A PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA. DICIEMBRE 2011

| | |
|--|-----|
| 4.1. Servicios sociales para Personas Mayores. Principales magnitudes. Datos a 31 de diciembre de 2011..... | 206 |
| 4.2. Servicio público de teleasistencia en España. Número de usuarios atendidos, índice de cobertura, perfil usuario y precio unitario. Datos a 31 de diciembre de 2011..... | 208 |
| 4.3. Servicio público de ayuda a domicilio en España. Número de usuarios atendidos e índice de cobertura. Datos a 31 de diciembre de 2011 | 210 |
| 4.4. Indicadores de servicios sociales para personas mayores. Servicio Público de ayuda a domicilio. España, 2000-2011 | 212 |
| 4.5. Servicio público de ayuda a domicilio en España. Otras características. Datos a 31 de diciembre de 2011 | 213 |
| 4.6. Servicio público de ayuda a domicilio en España. N.º horas dispensadas e intensidad horaria. Datos a 31 de diciembre de 2011 | 214 |
| 4.7. Servicio público de ayuda a domicilio en España. Precio y financiación. Datos a 31 de diciembre de 2011 | 215 |
| 4.8. Otros servicios de atención a domicilio para personas mayores en España. Número de usuarios y gasto medio por usuario. Datos a 31 de diciembre de 2011 | 216 |
| 4.9. Hogares para personas mayores en España. N.º de asociados y N.º de centros. Datos a 31 de diciembre de 2011 | 217 |
| 4.10. Centros de día para personas dependientes en España. Número total de centros y plazas. Datos a 31 de diciembre de 2011 | 218 |
| 4.11. Indicadores de servicios sociales para personas mayores. Centros de día para personas dependientes. España 2001-2011..... | 219 |

| | |
|---|-----|
| 4.12. Centros de día en España. Distribución de las plazas según financiación e índice de cobertura. Datos a 31 de diciembre de 2011 | 220 |
| 4.13. Centros de día para personas dependientes en España. Distribución de los centros de día según Titularidad. Datos a 31 de diciembre de 2011..... | 222 |
| 4.14. Centros de día para personas mayores dependientes en España. Perfil del usuario. Datos a 31 de diciembre de 2011 | 223 |
| 4.15. Centros de día para personas dependientes en España. Coste y financiación de plazas. Datos a 31 de diciembre de 2011 | 224 |
| 4.16. Número de plazas y cobertura en servicios residenciales. Datos a 31 de diciembre de 2011 ... | 225 |
| 4.17. Indicadores de servicios sociales para personas mayores. Centros residenciales en España. España 2000-2011..... | 226 |
| 4.18. Centros residenciales en España. Número total de centros y plazas. Datos a 31 de diciembre de 2011..... | 228 |
| 4.19. Centros residenciales en España. Distribución de las plazas según financiación e índice de cobertura. Datos a 31 de diciembre de 2011 | 230 |
| 4.20. Centros residenciales en España. Distribución de los centros residenciales según Titularidad. Datos a 31 de diciembre de 2011 | 232 |
| 4.21. Centros Residenciales en España. Número de usuarios y perfil del usuario. Datos a 31 de diciembre de 2011 | 233 |
| 4.22. Centros residenciales en España. Precio de plazas residenciales. Datos a 31 de diciembre de 2011..... | 234 |
| 4.23. Servicio público de estancia temporal en España. Número de centros y plazas. Datos a 31 de diciembre de 2011 | 235 |

CAPÍTULO 5. LOS MAYORES Y LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

| | |
|---|-----|
| 5.1. Disponibilidad de pc según variables demográficas del encuestado (Mayores de 65) | 254 |
| 5.2. Disponibilidad de pc (mayores de 65) según CC. AA..... | 255 |
| 5.3. Disponibilidad de conexión a internet según variables demográficas del encuestado (Mayores de 65) | 258 |
| 5.4. Disponibilidad de internet en el hogar (mayores de 65) según CC. AA. | 259 |
| 5.5. Utilización de pc (mayores de 65) según CC. AA..... | 261 |
| 5.6. Utilización de internet (mayores de 65) según CC. AA. | 267 |
| 5.7. Utilización de teléfono móvil según tamaño del hábitat del encuestado (mayores de 65)..... | 274 |
| 5.8. Utilización de internet con portátil o tablet (mayores de 65) según CC. AA. | 275 |
| 5.9. Utilización de portátil o tablet para conectar a internet según tamaño del hábitat del encuestado (mayores de 65) | 277 |
| 5.10. Utilización de <i>smartphone</i> o similar para conectar a internet según variables demográficas del encuestado (mayores de 65) | 278 |
| 5.11. Utilización de internet con <i>smartphone</i> o dispositivo de mano (mayores de 65) según CC. AA. | 279 |
| 5.12. Compras a través de comercio electrónico según variables demográficas del encuestado (mayores de 65) | 283 |
| 5.13. Comercio electrónico (mayores de 65) según CC. AA. | 284 |
| 5.14. Compras de distintos productos a través de comercio electrónico (mayores de 65) | 284 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CAPÍTULO 1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS

| | |
|---|----|
| 1.1. Evolución de la población mayor en España, 1900-2050 (porcentaje) | 35 |
| 1.2. Crecimiento medio anual de la población mayor en España, 1950-2050..... | 36 |
| 1.3. Inversión de la tendencia demográfica en España, 1900-2050 | 36 |
| 1.4. Población mayor de 65 años en países desarrollados y en vías de desarrollo, 2011-2050 (millones y porcentaje) | 37 |
| 1.5. Población mayor de 65 años por regiones, 2011-2050 | 38 |
| 1.6. Población de 65 años y más en algunos países del mundo, 2010 y 2050..... | 39 |
| 1.7. Población de 65 a 79 años y mayor de 80 años en la UE-27, 2011 | 40 |
| 1.8. Indicadores de fecundidad en España, 1975-2011 | 40 |
| 1.9. Indicador coyuntural de fecundidad. Comunidades Autónomas, 2011 | 41 |
| 1.10. Saldo vegetativo, 1975-2011 | 42 |
| 1.11. Distribución del crecimiento vegetativo por Comunidades Autónomas, 2011 | 42 |
| 1.12. Evolución de los nacimientos en España, 1900-2011 | 43 |
| 1.13. Población por grupos de edad. Comunidades Autónomas, 2011 (porcentaje) | 44 |
| 1.14. Población de 65 y más años por Comunidad Autónoma, 2011 | 44 |
| 1.15. Incremento de la población de 65 y más años, según Comunidad Autónoma, 2003-2011 | 45 |
| 1.16. Distribución provincial de las personas de 65 y más años, 2011 | 46 |
| 1.17. Población según tamaño municipal, 2011 | 48 |
| 1.18. Pirámide según nacionalidad, sexo y grupos de edad, 2011 | 48 |
| 1.19. Población extranjera de 65 y más años por país de nacionalidad, 2011 | 49 |
| 1.20. Diferencias entre hombres y mujeres por grupos de edad, 2011 | 51 |
| 1.21. Evolución de la edad mediana en España, 1900-2050..... | 52 |
| 1.22. Población según sexo y edad, 2011, 2030, 2049..... | 53 |
| 1.23. Estado civil de la población mayor de 65 años. Varones y mujeres, 2011 | 54 |
| 1.24. Porcentaje de personas viudas según edad, 2011 | 55 |

CAPÍTULO 2. INDICADORES SOCIO-ECONÓMICOS

| | |
|---|----|
| 2.1. Gastos de protección social en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 2011 ... | 89 |
|---|----|

| | |
|--|-----|
| 2.2. Variación del esfuerzo en protección social en los países de la Unión Europea, aproximadamente entre 1990 y 2011 | 91 |
| 2.3. Evolución de las prestaciones de protección social en términos reales y del esfuerzo en protección social en España, 1990-2011 | 91 |
| 2.4. Prestaciones de protección social por habitante en euros y unidades de poder de compra (PPC) en los países de la Unión Europea, 2011 | 93 |
| 2.5. Prestaciones de protección social por funciones en España y en la Unión Europea, 2011 | 95 |
| 2.6. Prestaciones de protección a la vejez en porcentajes sobre el total de prestaciones sociales en los países de la Unión Europea, aproximadamente 1990-2011 | 95 |
| 2.7. Relación entre el esfuerzo de protección a la vejez y el índice de envejecimiento en los países de la Unión Europea, 2011 | 97 |
| 2.8. Gastos de protección social a la vejez por persona de 65 o más años en los países de la Unión Europea, 2011 | 97 |
| 2.9. Crecimiento en términos reales de las prestaciones de protección a la vejez en los países de la Unión Europea, 2005-2011 | 99 |
| 2.10. Relación entre el esfuerzo en pensiones y el índice de envejecimiento en los países de la Unión Europea, 2011 | 99 |
| 2.11. Gasto en cuidados de larga duración por habitante en euros y paridades de poder de compra (PPC), desglosado en sus componentes (sanitario y social), en algunos países de la Unión Europea, 2010 (o último disponible) | 103 |
| 2.12. Importes medios mensuales de las pensiones contributivas del sistema de la seguridad social por regímenes y clases, 1 de diciembre de 2013 | 103 |
| 2.13. Ratios de cobertura de las pensiones contributivas de jubilación y viudedad por Comunidades Autónomas, 2013 | 108 |
| 2.14. Pagos por pensiones contributivas de jubilación y viudedad por persona de 65 o más años por Comunidades Autónomas (euros mensuales) a 1 de diciembre de 2013 | 109 |
| 2.15. Ratios de cobertura de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social por sexo y edad de los pensionistas, 1 de diciembre de 2013 | 110 |
| 2.16. Importes medios mensuales de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social por edad y sexo de los pensionistas, 1 de diciembre de 2013. Total clases | 111 |
| 2.17. Pensionistas del nivel contributivo de la Seguridad Social según el número de pensiones que reciben, 1 de diciembre de 2013 | 112 |
| 2.18. Pensiones y pensionistas del nivel contributivo de la Seguridad Social por tramos de cuantías, 1 de diciembre de 2013 | 113 |
| 2.19. Pensiones en vigor y altas de pensiones de jubilación del sistema de la Seguridad Social según años cotizados. | 116 |
| 2.20. Relación entre el número de afiliados en situación de alta y el número de pensiones contributivas en vigor, 1980-agosto de 2013 | 116 |
| 2.21. Evolución general del fondo de reserva de la Seguridad Social, 2000-2013 | 117 |
| 2.22. Pensiones no contributivas de jubilación por cada cien personas de 65 o más años por Comunidades Autónomas, noviembre 2013 | 119 |
| 2.23a. Beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación según el número de miembros de la unidad de convivencia, diciembre de 2012 | 121 |
| 2.23b. Beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación según el número de miembros de la unidad de convivencia, diciembre de 2012 | 121 |
| 2.24. Situación económica de los mayores en los países de la Unión Europea: renta mediana de los mayores en porcentajes sobre la renta mediana de los menores de 65 años, 2012 | 123 |

| | |
|--|-----|
| 2.25. Renta mediana relativa de los mayores con distintos umbrales de edad en los países de la Unión Europea, 2012. (% de la renta mediana nacional) | 124 |
| 2.26. Renta mediana relativa de los mayores de 65 años según sexo en los países de la Unión Europea, 2009 (% respecto de los menores de 65 años)..... | 126 |
| 2.27. Renta mediana relativa de los mayores de 75 años según sexo en los países de la Unión Europea, 2012 (porcentaje respecto de los menores de 65 años) | 126 |
| 2.28. «Curva de rentas» en España y la Unión Europea: renta mediana equivalente por grupos de edad, 2012 | 127 |
| 2.29. Renta mediana equivalente de los mayores según régimen de tenencia de la vivienda principal en los países de la Unión Europea, 2012. Porcentajes con respecto a la renta mediana equivalente de todas las edades | 129 |
| 2.30. Tasa de reemplazo agregada: cociente entre los ingresos por pensiones de las personas de 65 a 74 años y las rentas del trabajo de las personas de 50 a 59 años en los países de la Unión Europea, 2012 | 129 |
| 2.31. Tasa de riesgo de pobreza de los mayores de 65 años y de la población de todas las edades en los países de la Unión Europea, 2012 | 132 |
| 2.32. Tasas de riesgo de pobreza de los varones y las mujeres mayores de 65 años en los países de la Unión Europea, 2012 | 132 |
| 2.33. Curvas de pobreza en España y la Unión Europea: tasas de pobreza por edades, 2012 | 134 |
| 2.34. Incidencia relativa de la pobreza en los países de la Unión Europea, 2012..... | 137 |
| 2.35. Tasa de privación material de los mayores de 65 años y de la población total en los países de la Unión Europea, 2012 | 140 |
| 2.36. Evolución de la tasa de privación material de los mayores de 65 años y de la población total en España y la Unión Europea, 2005-2012..... | 140 |
| 2.37. Riqueza neta mediana e ingreso mediano en la Unión Europea, 2010 | 145 |
| 2.38. Distribución de la riqueza neta de los hogares por edades en la Unión Europea, 2010 | 145 |
| 2.39. Activos reales de los hogares en la Unión Europea, 2010 | 147 |
| 2.40. Activos financieros de los hogares en la Unión Europea, 2010 | 149 |
| 2.41. Deudas de los hogares en España y en la Unión Europea, 2010..... | 151 |
| 2.42. Riqueza neta mediana de los hogares según la edad del cabeza de familia en España, 2009 ... | 153 |
| 2.43. Evolución de las tasas de actividad de los varones de 65 y más años en España y la Unión Europea, 2003-2012..... | 155 |
| 2.44. Evolución de las tasas de actividad de las mujeres de 65 y más años en España y la Unión Europea, 2003-2012..... | 155 |
| 2.45. Evolución de las tasas de empleo de los varones de 55 a 64 años en España y en la Unión Europea, 2003-2012 | 156 |
| 2.46. Evolución de las tasas de empleo de las mujeres de 55 a 64 años en España y en la Unión Europea, 2003-2012 | 157 |
| 2.47. Razón principal de abandono del mercado de trabajo por sexo en España, 2012 | 160 |
| 2.48. Razones para continuar trabajando a partir de los 50 años por sexo en España, 2012 | 160 |

CAPÍTULO 3. PARTICIPACIÓN SOCIAL, FORMAS DE VIDA, RELACIONES SOCIALES Y LA FORMA DE ENVEJECER

| | |
|---|-----|
| 3.1. Personas mayores, según el tamaño del hogar en el que viven. Comparativa entre 1991, 2001 y 2011 | 177 |
|---|-----|

| | |
|--|-----|
| 3.2. Porcentaje de varones y de mujeres mayores de 65 años en hogares unipersonales y en bipersonales, en 1991, 2001 y 2011..... | 177 |
| 3.3. Personas mayores, por grupos de edad, según el tamaño del hogar en el que habitan (2011) | 178 |
| 3.4. Distribución de las personas mayores, por grupos de edad, según la estructura del hogar en el que viven (2001)..... | 178 |
| 3.5. Porcentaje de personas de 65 y más años que viven en pareja por sexo y edad, 2006..... | 179 |
| 3.6. Motivos por los que las personas mayores viven solas, por sexo y grupos de edad..... | 180 |
| 3.7. Estado civil del hijo/a mayor con quien conviven las personas mayores, por sexo y grupos de edad..... | 180 |
| 3.8a. Estructura del hogar. Varones mayores en España, 2007..... | 181 |
| 3.8b. Estructura del hogar. Mujeres mayores en España, 2007..... | 181 |
| 3.9. Formas de vida de los varones y las mujeres mayores de 65 años en España y en la Unión Europea, 2007..... | 182 |
| 3.10. Evolución del estado civil de las personas mayores de 65 años en España desde 1991..... | 182 |
| 3.11. Distribución por estado civil de los varones y de las mujeres mayores de 65 años en 1991, 2001 y 2011..... | 183 |
| 3.12. Porcentaje de personas mayores casadas y de viudas, por grupos de edad, en 2001 y 2011 ... | 183 |
| 3.13. Personas mayores, distribuidas por estado civil, según el tamaño del hogar en el que viven ... | 184 |
| 3.14. Varones y mujeres mayores, distribuidos por estado civil, según el tamaño del hogar en el que viven..... | 184 |
| 3.15. Frecuencia con que las personas mayores se relacionan con distintos familiares..... | 185 |
| 3.16. Contacto de la población de 65 y más años con el hijo con el que mayor contacto tienen, por sexo y grupos de edad. 13 países europeos, 2007..... | 187 |
| 3.17. Distancia que separa a la población de 65 y más años del hijo que vive más próximo a su domicilio. 13 países europeos, 2007..... | 189 |
| 3.18. El cuidado de los nietos por parte de las personas mayores, por sexo y grupos de edad..... | 189 |
| 3.19. Dónde prefieren vivir las personas mayores, por sexo y grupos de edad..... | 189 |
| 3.20. Dónde preferirían vivir las personas mayores si llegaran a necesitar cuidados, por sexo y grupos de edad..... | 190 |
| 3.21. Por quién le gustaría ser cuidado en su domicilio caso de ser necesario, por sexo y grupos de edad..... | 190 |
| 3.22. Grado de satisfacción de las personas mayores con sus relaciones familiares, por sexo y grupos de edad..... | 191 |
| 3.23. Grado de satisfacción de las personas mayores con las relaciones con sus amigos/as, por sexo y grupos de edad..... | 191 |
| 3.24. Algunas actividades nuevas iniciadas al jubilarse, por sexo y grupos de edad..... | 192 |
| 3.25. Percepción de las personas mayores sobre cómo transcurre un día normal en sus vidas, por sexo y grupos de edad..... | 192 |
| 3.26. Con quien pasan el tiempo las personas mayores en las actividades que realizan a lo largo del día, por sexo y grupos de edad..... | 193 |
| 3.27. Incidencia del sentimiento de soledad entre las personas mayores, por sexo y grupos de edad | 193 |
| 3.28. Situación actual de las personas mayores respecto a la de sus padres cuando tenían su misma edad, por sexo y grupos de edad..... | 194 |
| 3.29. Edad a partir de la cual se es persona mayor, por sexo y grupos de edad..... | 194 |
| 3.30. Idea que se tiene de las personas mayores, por sexo y grupos de edad..... | 195 |
| 3.31. Principales necesidades de las personas mayores en la sociedad actual, por sexo y grupos de edad..... | 195 |
| 3.32. Grado en que les preocupa su propia vejez, por sexo y grupos de edad..... | 196 |

CAPÍTULO 4. SERVICIOS SOCIALES DIRIGIDOS A PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA. DICIEMBRE 2011

| | | |
|-------|--|-----|
| 4.1. | Evolución de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores en España. 2002-2011 | 207 |
| 4.2. | Servicio Público de Teleasistencia. Evolución del Índice de Cobertura. 2000-2011 | 207 |
| 4.3. | Servicio Público de Teleasistencia. Evolución del Número de Usuarios. 2000-2011 | 209 |
| 4.4. | Servicio Público de Teleasistencia. Índice de Cobertura. Datos a 31 de diciembre de 2011 | 209 |
| 4.5. | Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Índice de Cobertura. Datos a 31 de diciembre de 2011 | 211 |
| 4.6. | Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución del Número de Usuarios. 2000-2011 | 211 |
| 4.7. | Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución del índice de Cobertura. 2000-2011 | 212 |
| 4.8. | Hogares para Personas Mayores. Evolución del Número de Asociados. 2000-2011 | 216 |
| 4.9. | Centros de Día para Personas Mayores Dependientes. Número de Plazas. Datos a 31 de diciembre de 2011 | 217 |
| 4.10. | Centros de Día para Personas Mayores Dependientes. Número de Centros. Datos a 31 de diciembre de 2011 | 218 |
| 4.11. | Centros de Día para Personas Mayores Dependientes. Distribución de Plazas. Datos a 31 de diciembre de 2011 | 219 |
| 4.12. | Centros de Día para Personas Dependientes. Distribución de plazas. 2001 y 2011..... | 220 |
| 4.13. | Centros de Día para Personas Mayores Dependientes. Distribución de Centros según Titularidad. Datos a 31 de diciembre de 2011..... | 221 |
| 4.14. | Indicadores de Servicios Sociales para personas Mayores. Centros de Día para Personas Dependientes. Distribución de Centros según Titularidad. 2001 y 2011 | 221 |
| 4.15. | Distribución de las plazas de Servicios Residenciales (Centros Residenciales y Viviendas para Mayores). Datos a 31 de diciembre de 2011 | 225 |
| 4.16. | Plazas en Viviendas para Mayores por Comunidades Autónomas. Datos a 31 de diciembre de 2011..... | 226 |
| 4.17. | Centros Residenciales. Número de Plazas. Datos a 31 de diciembre de 2011 | 227 |
| 4.18. | Centros Residenciales. Número de Centros. Datos a 31 de diciembre de 2011 | 227 |
| 4.19. | Centros Residenciales. Índice de Cobertura Plazas Residenciales. Datos a 31 de diciembre de 2011..... | 228 |
| 4.20. | Distribución de Plazas Residenciales. 2000-2011 | 229 |
| 4.21. | Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales. Índice de Cobertura. 2000-2011 | 229 |
| 4.22. | Distribución de Centros Residenciales según Titularidad. 2000-2011 | 231 |

CAPÍTULO 5. LOS MAYORES Y LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

| | | |
|------|---|-----|
| 5.1. | Disponibilidad de tecnologías en el hogar (mayores de 65) | 253 |
| 5.2. | Disponibilidad de ordenador según edad | 253 |
| 5.3. | Tipo de ordenador disponible (mayores de 65 que disponen de ordenador) | 255 |
| 5.4. | Combinación de ordenadores (mayores de 65 que disponen de ordenador) | 256 |
| 5.5. | Tipo de conexión a internet en el hogar (mayores de 65 que disponen de conexión a internet en el hogar) | 256 |
| 5.6. | Motivos para no disponer de conexión a internet en el hogar (mayores de 65) | 257 |
| 5.7. | Utilización del ordenador personal según la edad | 259 |
| 5.8. | Utilización de ordenador personal (mayores de 65) según la edad | 260 |

| | |
|---|-----|
| 5.9. Utilización de ordenador personal (mayores de 65) según el nivel de estudios..... | 260 |
| 5.10. Utilización de ordenador personal (mayores de 65) según el nivel de ingresos del hogar | 261 |
| 5.11. Última vez que ha utilizado el ordenador personal (mayores de 65) | 262 |
| 5.12. Frecuencia de uso de los mayores que han utilizado el ordenador en los últimos tres meses ... | 262 |
| 5.13. Lugar de uso de los mayores que han utilizado el ordenador en los últimos tres meses | 263 |
| 5.14. Lugares de uso de los mayores que han utilizado el ordenador en los últimos tres meses..... | 263 |
| 5.15. Tareas realizadas por los mayores que han utilizado el ordenador en los últimos tres meses ... | 264 |
| 5.16. Número de tareas que realizan los mayores que han utilizado el ordenador en los últimos tres meses | 264 |
| 5.17. Utilización de internet según la edad..... | 265 |
| 5.18. Utilización de internet (mayores de 65) según la edad | 265 |
| 5.19. Utilización de internet (mayores de 65) según el nivel de estudios | 266 |
| 5.20. Utilización de internet (mayores de 65) según el nivel de ingresos del hogar | 266 |
| 5.21. Última vez que ha utilizado internet (mayores de 65) | 267 |
| 5.22. Frecuencia de uso de los mayores que han utilizado el ordenador en los últimos tres meses ... | 268 |
| 5.23. Lugar de uso de los mayores que han utilizado internet en los últimos tres meses | 268 |
| 5.24. Lugares de uso de los mayores que han utilizado internet en los últimos tres meses | 269 |
| 5.25. Tareas de comunicación y acceso a la información realizadas por los mayores que han utilizado internet en los últimos tres meses..... | 269 |
| 5.26. Tareas relacionadas con el entretenimiento y la creatividad realizadas por los mayores que han utilizado internet en los últimos tres meses | 270 |
| 5.27. Otras tareas realizadas por los mayores que han utilizado internet en los últimos tres meses | 270 |
| 5.28. Mayores que han utilizado internet para relacionarse con la administración en los últimos tres meses | 271 |
| 5.29. Utilización de teléfono móvil según la edad | 271 |
| 5.30. Utilización de teléfono móvil (mayores de 65) según la edad | 272 |
| 5.31. Utilización de teléfono móvil (mayores de 65) según el nivel de estudios | 272 |
| 5.32. Utilización de teléfono móvil (mayores de 65) según el nivel de ingresos del hogar..... | 273 |
| 5.33. Utilización de teléfono móvil (mayores de 65) según sexo | 273 |
| 5.34. Conexión a internet por medio de portatil o tablet según la edad | 274 |
| 5.35. Utilización de portátil o tablet para conectar a internet (mayores de 65) según la edad | 275 |
| 5.36. Utilización de portatil o tablet para conectar a internet (mayores de 65) según el nivel de estudios | 276 |
| 5.37. Utilización de portátil o tablet para conectar a internet (mayores de 65) según el nivel de ingresos del hogar | 276 |
| 5.38. Utilización de portátil o tablet para acceder a internet (mayores de 65) según sexo | 277 |
| 5.39. Conexión a internet por medio de <i>smartphone</i> o similar según la edad | 278 |
| 5.40. Tipo de conexión a internet utilizando <i>smartphone</i> o similar (mayores de 65)..... | 279 |
| 5.41. Frecuencia de conexión a internet utilizando <i>smartphone</i> o similar (mayores de 65) | 280 |
| 5.42. Tareas realizadas en internet con el <i>smartphone</i> o similar (mayores de 65) | 280 |
| 5.43. Barreras para el acceso a internet con un portátil o dispositivo de mano (mayores de 65) | 281 |
| 5.44. Realización de compras a través de comercio electrónico según la edad..... | 281 |
| 5.45. Realización de compras a través de comercio electrónico (mayores de 65) según la edad | 282 |
| 5.46. Realización de compras a través de comercio electrónico (mayores de 65) según sexo | 282 |
| 5.47. Última vez que ha realizado compras a través de internet (mayores de 65) | 283 |

PRESENTACIÓN

Como viene siendo habitual desde el año 2000, cada dos años el Instituto de Mayores y Servicios Sociales publica el *Informe sobre las personas mayores en España*, que contiene los datos más significativos sobre la situación de este grupo de población en nuestro país.

Este trabajo es fruto de la colaboración de las distintas Administraciones públicas –Administración General del Estado, Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales vascas– que aportan la información de los indicadores relativos a las personas mayores. Asimismo, participan expertos en las distintas áreas de conocimiento que se incluyen en este *Informe*.

Su contenido se estructura en cinco capítulos. Los cuatro primeros incluyen un conjunto de indicadores que constituyen la información básica y comparable con la serie histórica de Informes que se han ido publicando en años anteriores. El primer capítulo se refiere a los datos socio-demográficos, el segundo a la situación socio-económica, protección social, situación económica y relación con el mercado de trabajo, el tercero a la participación social, formas de vida, relaciones sociales y forma de envejecer y el cuarto a los servicios sociales. El capítulo quinto, en línea con ediciones anteriores, aborda una cuestión de actualidad, «Los mayores y las Tecnologías de la Información», un tema que se ha considerado clave en la actualidad.

Por último, quisiera desear que esta publicación resulte de utilidad a todos los sectores interesados y a la sociedad en general, para poder, por una parte, conocer y evaluar las políticas destinadas a las personas mayores y, por otra, avanzar en el diseño de nuevas estrategias y líneas de actuación.

Finalmente, quiero agradecer su colaboración a todos los autores que han participado en la redacción de esta obra, así como al equipo técnico del Imserso que ha intervenido en esta edición.

César Antón Beltrán
Director General del Imserso

1

INDICADORES DEMOGRÁFICOS

*María Jesús Vidal Domínguez
Julio Fernández Portela*

INDICADORES DEMOGRÁFICOS

1. TAMAÑO Y EVOLUCIÓN

Para el Informe del 2012 contamos, entre otras fuentes, con los valiosos datos de los Censos de Población y Vivienda del 2011, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). En España, según los datos oficiales del Censo del 2011 había 46.815.916 habitantes. De ese conjunto de población, las personas de 65 y más años representaban el 17,3% (8.116.350 personas) frente al 16,6% en el año 2009. Y de ese colectivo formado por personas mayores, nada menos que el 5,2% tenían 80 y más años (2.456.908 habitantes, 2011).

Las mejoras en las condiciones de vida generales de la población han permitido que, desde principios del siglo xx, el número de españoles aumente de forma significativa. En concreto, desde 1900 hasta la actualidad, la población española se ha multiplicado por 2,5. Sin embargo, es el grupo de edad de 65 años y más el que ha experimentado un mayor incremento. Desde 1900 a 2011, las personas de 65 años y más se han multiplicado por algo más de ocho.

En España, al igual que en el resto de países del área meridional europea, el proceso de envejecimiento de la población se inició más tarde pero con una intensidad superior que en el resto de países de su entorno. La proporción de población de 65 y más años ha pasado de representar un 11,2% en 1981 a un 17,3% en 2011, pero que si se traduce a efectivos supone que entre 1981 y 2011 casi se ha duplicado la población anciana.

En España, además, las proyecciones de población apuntan a que, en las próximas décadas, la población

de 65 años y más seguirá aumentando. En el año 2050 habrá algo más de 15 millones de mayores, casi el doble que en la actualidad y representarán más de un tercio del total de la población española (36,4%) (tabla 1.1 y gráfico 1.1).

El significativo incremento de la población mayor en España es evidente al observar el crecimiento medio anual del grupo de 65 y más años, en comparación a la del total del país. Desde la segunda mitad del siglo xx hasta el año 1985, según «World Population Prospects 2012» de Naciones Unidas, el crecimiento medio anual de la población mayor fue inferior al 1%. A partir de esta fecha, y hasta el momento en que comienzan los datos proyectados, la población mayor crece en todo el país, no superando el umbral del 1,5%. Desde el quinquenio 2015 al 2050 la perspectiva de futuro, en la que coinciden las fuentes demográficas consultadas (World Population Prospects 2012 de Naciones Unidas e INE), la población de este grupo irá aumentando de forma espectacular en los primeros decenios, para luego ir descendiendo al principio suavemente y de forma brusca en el último quinquenio. Mientras, el crecimiento de la población total apenas asciende, sigue la misma tendencia que en el resto de países desarrollados, y las diferentes oscilaciones que se observan en el gráfico 1.2 coinciden con hechos demográficamente constatados como son el baby boom de mediados de los años 60 hasta finales de los 70, la incidencia de la crisis económica de los 80, la llegada de importantes contingentes de inmigrantes al país, así como del periodo de bonanza económica en el que hemos vivido hasta el 2007, para comenzar a partir de ese momento un punto de inflexión que afecta especialmente al conjunto de la población total, no a la po-

blación mayor. España languidece demográficamente (gráfico 1.2).

En resumen, los datos indican que la estructura de edad de la población española envejecerá de forma acelerada e intensa. De hecho, en el año 2001 el porcentaje de población mayor superó al de población en edad infantil (de 0 a 14 años). Previsiblemente, en las próximas décadas aumentará el volumen de población de 65 años y más en relación con la población de menos de 14 años. Mientras que, en el año 2050, habrá casi el triple, en valores porcentuales, de personas de más de 65 años que niños (gráfico 1.3).

Envejecimiento del envejecimiento. – Otra de las tendencias previstas es la del denominado «envejecimiento de la población mayor». En un futuro a largo plazo se producirá un incremento de la población más anciana, es decir, la que supere los 80 años. Según las estimaciones de Naciones Unidas, en el año 2050 el 9% de la población de los países desarrollados superará los 80 años y el 4% en los países en vías de desarrollo.

En España, los mayores de 80 años han pasado de representar el 0,6% sobre el total de población de 65 y más años a principios del siglo xx, al 1,2% en el año 1960 y al 5,2% en 2011. Las proyecciones de población apuntan a que en el año 2050 las personas de más de 80 años representarán un 14,9% sobre el total de población mayor (tabla 1.1).

El envejecimiento de la población mayor tiene implicaciones que trascienden del ámbito estrictamente demográfico. Por ejemplo, el aumento de las personas mayores dependientes. Edad y dependencia están estrechamente relacionadas, ya que el volumen de personas con limitaciones de su capacidad funcional aumenta en los grupos de edad superiores, sobre todo a partir de los 80 años. Pero la dependencia en las personas mayores no es un fenómeno nuevo. El elemento que ha dado una nueva dimensión al problema es el proceso de envejecimiento de la población. El aumento del volumen y del peso relativo de personas mayores, unido a cambios en las formas de organización de la familia y en el papel social de las personas cuidadoras, han situado a la dependencia en el punto de mira de las políticas sociales.

Previsiblemente, en las próximas décadas también aumentará la población centenaria. Las proyecciones realizadas por el INE señalan que las personas de 100 años y más pasarán de 8.143 en la actualidad (1 enero 2012), a 13.413 individuos en el año 2020, y 69.386 en 2050¹. Sobre el total de personas de 65 años y más, los centenarios pasarán de representar un 0,10% en el 2011, a un 0,14% en 2020 y un 0,45% en el año 2050.

Envejecimiento mundial. – El envejecimiento de la población es un fenómeno de ámbito global. Entre el año 2011 y el 2050 se estima que la población mundial de 65 y más años se multiplique por tres, pasando de 524 a 1.510 millones de habitantes. De acuerdo con las proyecciones de población de Naciones Unidas, en el año 2050, el 25,7% de la población de los países desarrollados superará los 65 años y el 14,7% en los países en vías de desarrollo (tabla 1.2 y gráfico 1.4). Los datos manejados referidos al 2011 y 2050 para el conjunto mundial son datos estimados, proyectados y por tanto pueden no coincidir con los empleados en otras tablas y gráficos presentados en este informe.

Estas tendencias generales encubren importantes diferencias no solo continentales sino también regionales. En la actualidad, África es el continente con una menor proporción de personas de más de 65 años (3,3%) y una edad mediana² más joven (19,8 años). Le sigue Asia, con un 6,6% de población mayor, y con una cifra muy similar América Latina y el Caribe (6,7%) ambos presentan una edad mediana semejante, Asia (29,5 años) y América Latina y Caribe algo más baja (27,9 años). La proporción de personas de 65 y más años en Oceanía es del 8,1% (edad mediana de 32,9) y en América del Norte del 12,8%, cuya edad mediana es de 37,2 años. Por encima del 15% de población mayor se sitúa Europa con un 16,1% y una edad mediana de 40,3 años. España supera la media europea de población mayor. En el año 2011, los mayores de 65 años representaban un 15,6% (dato de Naciones Unidas proyectado) y según el Censo de Población del 2011 la población de esa edad se estimaba en el 17,3% del total de la población. Con todas estas cifras se concluye que cuanto más alta sea la edad mediana, más cantidad o volumen de población mayor existe en ese territorio.

¹ Proyecciones de población calculadas a partir de la población a 1 de enero de 2012.

² La edad mediana es un indicador de la distribución por edades de una determinada población, mide la tendencia central, que es la ubicación entre todas las edades de la que está en el centro. En concreto, divide la población en dos grupos iguales por debajo o encima de esa edad central.

Las proyecciones de población muestran que, en las próximas décadas, los países en vías de desarrollo serán los protagonistas del proceso de envejecimiento. Entre el año 2011 y el 2050, la población de 65 y más años de los países desarrollados se multiplicará por 1,7; en los países en vías de desarrollo, esta cifra se multiplicará por 3,5 (tabla 1.2).

El significativo aumento de la población mayor de 65 años que se producirá en la primera mitad del siglo XXI tiene importantes implicaciones, tanto para los países desarrollados como para aquellos en vías de desarrollo. No obstante, el reto es mayor para estos últimos países debido a que deberán afrontar el problema del desarrollo y la pobreza con una población más envejecida. En estos países, donde el acceso a la atención sanitaria es limitado, los sistemas de atención a la salud siguen concentrándose en la niñez, las enfermedades infecciosas y los servicios de salud reproductiva. Al mismo tiempo, en la mayoría de estos países, la cobertura de las pensiones está restringida a pequeños segmentos de la población activa (como los trabajadores públicos o de grandes empresas). En las próximas décadas, los países en vías de desarrollo deberán afrontar un cambio en la orientación de sus políticas públicas: creando o ampliando los sistemas de pensiones, preparando los sistemas de salud para la atención geriátrica, facilitando el apoyo familiar y elevando las oportunidades de empleo para las personas mayores.

Mantener y mejorar la calidad de vida de las personas mayores es uno de los principales retos que plantea el proceso de envejecimiento. En los países desarrollados, el aumento de la longevidad de la población ha ido acompañado de una contracción de la morbilidad, es decir, de una reducción del número de años vividos en mala salud. Por el contrario, en los países en vías de desarrollo, la aceleración de la transición demográfica y epidemiológica junto con niveles inferiores de ingresos y un escaso desarrollo de los sistemas de bienestar, no ha incidido en la disminución de la morbilidad. En los países en vías de desarrollo, por tanto, es esencial la formulación y puesta en práctica de medidas efectivas que incidan en mejorar la calidad de vida de las personas mayores y por tanto descienda la morbilidad (gráfico 1.5).

España es uno de los países con una mayor proporción de población mayor a nivel internacional. Según Naciones Unidas (2012) la comparación mundial del proceso de envejecimiento posiciona a España entre

los países más envejecidos del planeta (17,1% de población de 65 años y más en 2010, cifra que se acerca mucho más a la estimada por el INE, aunque sea del año anterior). Japón encabeza el ranking de países con mayor proporción de población mayor (23%), seguido de Alemania (20,8%) e Italia (20,3%).

Las proyecciones de población apuntan a que, en el año 2050, más del 30% de la población de los países anteriores mencionados superará los 65 años. En el caso de Japón, el 36,5% de la población tendrá 65 o más años. Los países que destacan con mayores porcentajes de población octogenaria son Japón (15,6%), Alemania (13,8%) e Italia (10,7%). En España, se estima que en el año 2050 el 12,8% de la población tendrá 80 o más años (tabla 1.3 y gráfico 1.6).

De acuerdo con los datos de Eurostat, ligeramente más bajos que los presentados por el INE, en el año 2011 España se situaba en el puesto 9º de los países de la Unión Europea-27 con mayor proporción de población mayor de 65 años (17,1%), dato coincidente con el de Naciones Unidas para 2010, y ocupaba el 6.º lugar entre los que mayor número de población octogenaria tenían (5%), junto a Grecia y Bélgica (tabla 1.4 y gráfico 1.7).

Las causas del envejecimiento. – Las dos últimas décadas del siglo XX representaron para la mayor parte de los países desarrollados la entrada en una nueva fase demográfica caracterizada por niveles de fecundidad inferiores al nivel de reemplazo y el alargamiento de la esperanza de vida al nacer. Estos cambios en los patrones demográficos han provocado un incremento del volumen absoluto y del peso relativo de las personas mayores de 65 años.

España no ha sido ajena a este proceso y desde hace unas décadas la familia está sumida en un profundo proceso de cambio. La fecundidad se ha reducido de forma drástica pasando de 2,8 hijos por mujer en 1975 a 1,3 en el año 2011. La tasa bruta de natalidad (número de nacimientos anuales por cada 1.000 habitantes) ha pasado en esas mismas fechas de un 18,7‰ a 9,9‰. Este significativo descenso sitúa a España a la cabeza de los países con una fecundidad más baja a nivel internacional. De igual forma también encabeza el ranking de países con una edad media a la maternidad más tardía. La edad media al nacimiento del primer hijo ha pasado de 25,2 años en 1975 a 30,1 años en el 2011 (gráfico 1.8).

En el caso de España, el descenso de la mortalidad se inició con algo de retraso con respecto a los países de su entorno. A principios del siglo xx, la esperanza de vida en España era inferior a la de la mayoría de los países europeos; únicamente Rusia y Portugal tenían una esperanza de vida más baja. Sin embargo, en la actualidad presenta una de las esperanzas de vida más elevadas a nivel mundial (79,2 años para los hombres y 85 años para las mujeres en 2011). En comparación con el conjunto de los 27 países de la Unión Europea, la población española tiene una esperanza de vida a los 65 años casi dos años mayor que la de sus vecinos europeos. Además, las mujeres ocupan el tercer puesto, por detrás de Francia e Italia que son los que presentan la esperanza de vida más elevada de Europa. En la UE, en el año 2011, la brecha de género a favor de la mujer en la esperanza de vida al nacer era de 5,8 años en la UE-27 y de 6,0 años en España. Para el mismo año, la brecha de género a los 65 años era de 3,5 años en la UE-27 y de 4,1 años en España. El aspecto clave en la evolución de las últimas décadas ha sido la mejora de las expectativas de vida en las personas de edad madura y avanzada. La reducción sostenida de la tasa de mortalidad en estas edades ha permitido que aumente el número de estas personas en el conjunto de la población, siendo, todavía, bastante más alto el número de mujeres que alcanzan una edad avanzada.

A pesar de que el proceso de envejecimiento de la población es un fenómeno de alcance global, persisten importantes disparidades regionales. En España se observan diferencias significativas entre Comunidades Autónomas. Por ejemplo, en el año 2011, en España el indicador coyuntural de fecundidad se situaba en 1,3 hijos por mujer. Sin embargo, el rango variaba de 2,5 hijos por mujer en la ciudad de Melilla a 1,1 hijos por mujer en Asturias. En lo que se refiere a la edad media al nacimiento del primer hijo, la media para España era de 30,1 años; Ceuta y Melilla eran las Ciudades Autónomas con una edad media más baja (27,3 y 27,8 años respectivamente); entre las Comunidades Autónomas destaca Murcia con 29 años, y en el lado opuesto, el País Vasco con la más elevada (31,4 años). En 2011, el País Vasco también era la Comunidad Autónoma con un edad media en el primer matrimonio más alta (33,5 años), mientras que Murcia poseía la más baja (29,9 años). Las tasas de mortalidad son también dispares entre las distintas Comunidades Autónomas. La tasa bruta de mortalidad media era de un 8,3‰ para España, aunque esta cifra variaba del 11,8‰ en Asturias al 6,5‰ en

Madrid, Canarias y también en Ceuta y Melilla (tabla 1.5 y gráfico 1.9).

Antes se señalaba que, en España, al igual que en el resto de países de su entorno, la fecundidad se ha reducido de forma significativa. No obstante, durante unos años hasta el 2008, el número total de nacimientos se había incrementado y el crecimiento natural de la población o saldo vegetativo había experimentado una ligera recuperación, por la llegada de inmigrantes extranjeros, para volver a descender como consecuencia del impacto de la crisis económica que ha provocado, por un lado, el retorno de una parte de los extranjeros a sus países de origen, y por otro una reducción de la fecundidad por motivos económicos (gráfico 1.10).

Las diferencias entre Comunidades Autónomas muestran que el crecimiento natural de la población es mayor en aquellas Comunidades más grandes desde el punto de vista poblacional y con una fecundidad más elevada, aunque en el caso de Andalucía coincide en que es la Comunidad Autónoma con mayor volumen de población y el segundo territorio con mayor extensión territorial de España. En la actualidad, la contribución de la mortalidad a las diferencias en el saldo vegetativo por Comunidad Autónoma es poco relevante, no se observan diferencias significativas en la mortalidad por Comunidades. Las Comunidades Autónomas con mayor crecimiento natural son Madrid (30.409), Andalucía (23.850) y Cataluña (21.059); y en el lado opuesto, las que tienen menor crecimiento son Galicia (-8.285) y Castilla y León (-7.213) (gráfico 1.11).

Baby boom. – El término *baby boom* hace referencia al notable aumento de la natalidad que se produjo tras la II Guerra Mundial. Durante un periodo de casi veinte años (1946-1964), la natalidad se incrementó a un nivel sin precedentes en Europa, EE.UU., Canadá, Australia y Nueva Zelanda, entre otros países.

En España, el fenómeno del *baby boom* se produjo más tarde, lo que hace que las pirámides de población presenten un perfil característico distinto al de los países del centro y norte de Europa. Entre 1957 y 1977 nacieron en España casi 14 millones de niños, 2,5 millones más que en los veinte años anteriores que se corresponden con la etapa de la inmediata posguerra, y 4,5 millones más que en los veinte años siguientes. Durante este periodo de tiempo nacieron en España más de 640.000 niños al año. La numerosa

generación del *baby boom* (conocidos como *baby-boomers*) representa en la actualidad un tercio del total de la población española (gráfico 1.12).

Durante los periodos de postguerra o tras crisis económicas es frecuente que el promedio de nacimientos aumente de forma significativa. El optimismo generalizado por el final de la guerra y la mejora en la situación económica del país, así como el aplazamiento de la formación de familias, favorece que aumenten la nupcialidad y la natalidad. Durante esta etapa se redujeron de forma significativa la edad media al nacimiento del primer hijo y la edad media al primer matrimonio. Otro elemento que posibilitó la concentración de nacimientos durante este periodo fue el descenso continuado de la mortalidad infantil.

El fenómeno del *baby boom* cambió de forma sustancial la estructura de edades de la población a nivel internacional. Esta transformación ha tenido y tendrá significativas implicaciones a nivel económico, político y social. En España, la entrada de los *baby boomers* en el sistema educativo implicó cambios sustanciales en la oferta educativa. A partir de 1996, cuando las numerosas cohortes del *baby boom* alcanzaron las edades jóvenes-adultas (entre 19 y 39 años) y entraron en el mercado de trabajo, se demostró la necesidad de reformas sustantivas en el ámbito laboral. No obstante, cuando en el año 2040 la mayoría de esta generación haya llegado a la edad de jubilación, las implicaciones serán aún mayores que su paso por el sistema educativo o el mercado laboral.

El envejecimiento de la generación del *baby boom* implica una importante presión sobre los sistemas de protección social y sanitaria. En este sentido, en la actualidad uno de los temas sociales más relevantes es el futuro de las pensiones y el sostenimiento de nuestro sistema de bienestar. El previsible contexto demográfico de las próximas décadas implicará un profundo cambio en la orientación de las políticas públicas, tanto por razones de eficacia económica como de equidad social.

2. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Antes se apuntaba la persistencia de desigualdades por Comunidades Autónomas en los indicadores de-

mográficos básicos de natalidad, mortalidad y fecundidad. Estas disparidades implican también diferencias en la estructura de edades de su población y en el índice de envejecimiento. Para este apartado se han utilizado los datos del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero del 2012 y como se podrá observar las cifras son más altas que las que ofrecen en el Censo de Población del 2011, aunque apenas haya una diferencia temporal entre ellas que las justifique.

Las Comunidades Autónomas con una mayor proporción de población infantil (de 0 a 14 años) son Murcia (17,6%) y Andalucía (16,2%) y las ciudades autónomas de Melilla (22%) y Ceuta (20,7%). Las Comunidades Autónomas con una menor proporción de niños son Asturias (10,3%), Galicia (11,7%) y Castilla y León (11,8%). En lo que se refiere a la población joven-adulta no se observan tantas diferencias interterritoriales. Las Comunidades con mayor proporción de personas de 15 a 64 años son Canarias (71,2%), Baleares (70,2%) y Madrid (69,1%). Las Comunidades Autónomas con mayor índice de envejecimiento (población de 65 y más años) son Castilla y León (23%), seguida de Galicia (22,9%) y Asturias (22,7%) (tabla 1.6 y gráficos 1.13 y 1.14).

En los últimos ocho años (2003-2011), el incremento de la población mayor también ha sido desigual entre las diferentes Comunidades Autónomas. En España, en el periodo comprendido entre 2003 y 2011, la población de 65 y más años se ha incrementado un 12,6%. Canarias es la Comunidad en la que ha crecido más la población mayor en este periodo (30,4%), seguida de Baleares (22,8%) y de la Comunidad Valenciana (21,1%). Más destacable es el aumento de la población octogenaria en todas las Comunidades Autónomas. En España, entre el año 2003 y el 2011, la población de 80 años y más se ha incrementado en un 36,9%. Las Comunidades que han experimentado un mayor incremento de la población de 80 y más años han sido Murcia (49,6%) y País Vasco (44,9%). Este incremento de la población mayor se debe al aumento de la esperanza de vida de la población mayor (gráfico 1.15).

En el año 1991, Aragón, Castilla-La Mancha y Asturias encabezaban el ranking de Comunidades Autónomas con mayor proporción de población de 65 años y más. En el año 2011, en los primeros puestos de esta clasificación se situaban Castilla y León, Galicia y Asturias. En este año, Aragón había pasado a

ocupar el cuarto puesto y Castilla-La Mancha el décimo. Las regiones que más han incrementado la población mayor durante el periodo de 1991-2011 han sido Castilla y León (112,8%), Canarias (111,8%) y a cierta distancia Valencia y Madrid con un 70% de aumento (tabla 1.7).

En el año 2011, según el Mapa de distribución provincial de las personas de 65 y más años del 2011 por porcentajes, diecisiete provincias españolas superaban el 20% de población de 65 años y más. Las provincias con una proporción de población mayor más elevada eran Orense (29,4%), Zamora (28,7%) y Lugo (28,1%). Las provincias con menor proporción de personas de 65 años y más eran Las Palmas (12,6%), Almería (13,2%), Cádiz (14%) y las Ciudades Autónomas de Melilla (9,9%) y Ceuta (10,9%). El panorama es bien distinto si se observa el Mapa de distribución en valores absolutos, ya que lo que se mide es la cantidad de individuos de esa determinada edad, no en comparación con el total. Las provincias se pueden agrupar: en aquellas que su elevado volumen se debe al fuerte envejecimiento del conjunto de su población como A Coruña, Asturias o Vizcaya, y que coincide con porcentajes de población mayor de 65 años superior al 20%, por otro lado, las que están muy poco habitadas con cantidades inferiores a 50.000 personas y sin embargo sus valores porcentuales son muy altos, es decir que están muy envejecidas y tienen poca población, como Cuenca, Soria, Teruel, Guadalajara, Huesca, Segovia y Palencia, y luego están aquellas provincias de la costa mediterránea y Madrid cuyos efectivos son muy elevados porque son zonas turísticas (buen clima, precios asequibles) y en el caso de Madrid, la capitalidad es un elemento a tener en cuenta y sin embargo tienen un porcentaje menor de población de 65 y más años, ninguna de ellas supera el 16,9%. Finalmente el resto con una casuística variada (gráfico 1.16).

Tradicionalmente, las provincias del interior de España han tenido una población más envejecida que el resto debido al fenómeno de la emigración. El desarrollismo de la década de 1960 atrajo una gran cantidad de población rural a las ciudades y a las zonas costeras, por el incipiente sector turístico. La emigración del campo a la ciudad provocó, en primer lugar, el envejecimiento de la población de las áreas rurales como consecuencia de la emigración de los jóvenes y la escasez de niños. En segundo lugar, la persistencia de este modelo ha traído con-

sigo el despoblamiento de muchos municipios del interior de España.

Como se acaba de señalar, en las áreas rurales se advierte un envejecimiento de la población superior al del resto de España. En el año 2011, en los municipios de menos de 2.000 habitantes, las personas mayores representaban el 30,9% de la población total. Por su parte, en las áreas de más de 10.000 habitantes, el 16,5% de la población superaba los 65 años. Este acelerado proceso de envejecimiento que han experimentado las áreas rurales (con menos de 2.000 individuos) se debe al significativo éxodo rural que se produjo en España en las décadas de 1960 y 1970. No obstante, en los núcleos urbanos (de más de 10.000 habitantes) vive la mayor parte de las personas mayores. En el año 2011, el 73,7% de las personas de 65 y más años vivían en municipios clasificados como urbanos y el 9,9% en rurales. El envejecimiento de los importantes contingentes de población que emigraron de las áreas rurales a las ciudades, junto con el mayor tamaño demográfico de los núcleos urbanos, hace que el volumen de personas mayores sea más elevado en las áreas de más de 10.000 habitantes (tabla 1.8 y gráfico 1.17). Los datos aplicados en este caso son los de los Censos de Población y Viviendas del 2011, pero se han obtenido generando una tabla a medida mediante una aplicación que tiene el INE y se detectan ciertos desajustes en los valores.

La exclusión social es uno de los problemas que afecta principalmente a las personas de 65 y más años que viven en núcleos rurales de pequeño tamaño. En su caso, el proceso de exclusión social viene determinado tanto por la edad, como por factores relacionados con el estado de salud, la condición socioeconómica, la discapacidad e incluso el debilitamiento del ámbito relacional. De este modo, la inequidad que sufren las personas mayores que viven en áreas rurales se manifiesta en desigualdades derivadas del acceso a los servicios, la distribución de los ingresos, la participación política y comunitaria y las redes sociales y familiares.

En algunas áreas rurales se están fomentando acciones cuyo objetivo es paliar la exclusión social de los mayores. Intervenciones tales como la prevención de la dependencia, la promoción de envejecimiento activo, el apoyo a las familias, la adaptación de viviendas y la creación de alojamientos alternativos y centros polivalentes, tendrían un efecto beneficioso sobre el bienestar y la calidad de vida de estas personas.

Extranjeros mayores en España. – En las últimas décadas, España se ha convertido en un país receptor de población extranjera. De acuerdo con los datos del Censo de Población del 2011 el 11,2% de la población en España era de origen extranjero (5.252.473 personas).

La llegada de población extranjera a España ha transformado el perfil de la pirámide de población. La mayor parte de la población extranjera que recibe España es joven-adulta (entre 25 y 39 años). Esto se debe al carácter fundamentalmente laboral del proceso inmigratorio ([gráfico 1.18](#)).

Aunque la población extranjera que ha recibido España en los últimos años es principalmente joven-adulta, también se han asentado en nuestro país personas mayores de origen extranjero. En el año 2011, el 6,1% de la población extranjera tenía 65 y más años (354.545 personas), frente al 5% del anterior Informe. Por nacionalidades, el 78,6% de los extranjeros mayores pertenecen a algún país de la Unión Europea, el 10,5% provienen de América, el 5,7% de otros países europeos que no forman parte de la Unión Europea, el 3,6% de África, el 1,6% de Asia y el 0,1% de Oceanía ([gráfico 1.19](#)).

Como se acaba de señalar, la nacionalidad predominante entre los mayores de origen extranjero que llegan a España es la europea (84,3%). Las principales nacionalidades de estos mayores son: Gran Bretaña (33,8%) y Alemania (17%). Las costas españolas son el lugar donde fijan, fundamentalmente, su residencia los extranjeros de 65 y más años. El 30,5% eligen la provincia de Alicante, el 14,3% Málaga, el 7,2% Santa Cruz de Tenerife, el 6,2% Baleares y el 4,4% Las Palmas de Gran Canaria. En la Comunidad de Madrid, la proporción de población de 65 años y más de origen extranjero es del 6,3%, y el 4,8% se concentran en la provincia de Barcelona. No obstante, la elección de estas grandes ciudades es por motivos diferentes ([tabla 1.9](#)).

La presencia de población mayor extranjera en las zonas costeras sigue en aumento. De hecho, en Alicante, en el año 2011, los mayores extranjeros representaban el 29,6% del total de población de 65 años y más de la provincia. En Málaga este valor era del 19,7%, en Santa Cruz de Tenerife del 15,9%, en Baleares del 13,6% y en Las Palmas del 11,1%. No obstante, a nivel nacional, la población extranjera de 65 y más años solo representaba el 4,3% del total de la

población mayor (354.545 sobre 8.222.196 de personas) ([tabla 1.10](#)).

Hay que destacar que en algunas localidades, la presencia de población extranjera mayor es tan significativa que son más del 80% de los mayores residentes en el municipio. Por ejemplo, en los municipios alicantinos de Calpe, Teulada, Rojales y San Fulgencio, y en el tinerfeño de Santiago de Teide, más del 70% de las personas de 65 y más años son de origen extranjero ([tabla 1.11](#)).

La población extranjera habitualmente se agrupa según su nacionalidad, debido a la importancia de las redes sociales en el proceso migratorio. Por ejemplo, en la provincia de Alicante, los británicos mayoritariamente residen en los municipios de Alfàs del Pí, Altea, Benissa, Calpe, Jávea, La Nucia, Torrevieja, San Fulgencio, Orihuela, Rojales y Teulada; los alemanes, por su parte, se concentran en Denia. En la provincia de Málaga, la nacionalidad predominante de los mayores extranjeros residentes en los distintos municipios es, al igual que en la de Alicante, la británica, y se concentran en las localidades de Mijas, Fuengirola, Benalmádena, Estepona y Torremolinos; sin embargo, los alemanes se asientan fundamentalmente en Torrox. En la provincia de Tenerife, los británicos se concentran en los municipios de Adeje, Arona y Santiago del Teide, los alemanes en el Puerto de la Cruz y en la isla de la Gomera (Valle de Gran Rey). En las Islas Baleares predominan los británicos en Calviá y Deyá, mientras que los alemanes hacen lo propio pero en Andratx. En Las Palmas, los británicos se concentran en Tías y los alemanes en San Bartolomé de Tirajana ([tabla 1.11](#)).

El fenómeno de las migraciones de jubilados no ha sido suficientemente estudiado debido al subregistro de este grupo de población. Los jubilados de origen extranjero que residen en España y que pasan largas temporadas, en muchas ocasiones no están empadronados. La preferencia por el anonimato, la no necesidad por ser ciudadanos comunitarios e incluso la falta de información, pueden ser factores que expliquen por qué estas personas no se inscriben en ningún registro oficial. Pero también se alude a la falta de beneficios por estar inscritos y la pérdida de derechos sociales y económicos en su país de origen. La ausencia de registros de mayor calidad implica deficiencias en la planificación y gestión de las infraestructuras y los equipamientos de los municipios receptores.

Buena parte de los mayores extranjeros residen de forma permanente en España, aunque, en algunos casos, las pautas de movilidad son más flexibles y no implican abandonar definitivamente el país de residencia. En este caso, los mayores extranjeros solo residen de forma temporal en nuestro país: el invierno lo pasan en España y el verano en su país de origen.

En distintos estudios se ha señalado que el clima es el principal factor de atracción que determina la elección de España como destino durante los años de retiro. En segundo lugar, los extranjeros de 65 y más años valoran el estilo de vida saludable y tranquila. Otros factores que tienen en cuenta a la hora de elegir España son el menor coste de la vida y la existencia de una comunidad de personas de su misma nacionalidad en el municipio. También hay que destacar la garantía de una atención sanitaria gratuita y de calidad.

Una de las principales consecuencias de la concentración de población extranjera de 65 y más años en ciertos municipios es el sobreenvjecimiento. La mayor parte de los municipios españoles que atraen, fundamentalmente, jubilados europeos, tienen previamente una población envejecida a la que se suman estos nuevos residentes.

Pero la llegada de extranjeros mayores no solo tiene implicaciones demográficas, también de carácter económico. En los municipios receptores de jubilados extranjeros se crea una nueva demanda de vivienda, infraestructuras y servicios de atención sanitaria, social y personal, entre otros. Aunque parte de esta nueva demanda tiene un efecto beneficioso sobre la economía de estos municipios, hay una creciente preocupación relacionada con la demanda de servicios sociales y sanitarios por parte de este colectivo. La aprobación del Tratado de Maastricht (1992) permitió la extensión de derechos de atención sanitaria esencial y protección social en los países miembros de la Unión Europea. Además, existen acuerdos recíprocos entre Estados sobre cuestiones relacionadas con la Seguridad Social. Por ejemplo, en los acuerdos de atención sanitaria recíproca en la Unión Europea, los viajeros de un Estado a otro tienen derecho a la atención de urgencia en los países miembros. Esto ha traído consigo el problema del «turismo sanitario»: personas que viajan a un país como turistas para recibir atención sanitaria aprovechando la cobertura del sistema de salud.

Las consecuencias de la llegada de población extranjera jubilada son más evidentes al examinar su impacto en el ámbito local. La articulación de la participación política ha requerido, desde 1995, la elaboración de un marco legislativo que facilite el derecho de elegir y ser elegido para el ámbito municipal. El derecho al voto por parte de la población extranjera implica cumplir algunas condiciones legales y estar registrado como residente en el municipio. No obstante, la realidad muestra la falta de interés de los mayores extranjeros residentes en nuestro país por la participación política. Incluso en los municipios con una elevada proporción de población de origen extranjero, la participación política es muy baja. Sin embargo, este colectivo sí participa de forma activa en otro tipo de iniciativas sociales. Por ejemplo, los jubilados extranjeros de algunos municipios han desarrollado iniciativas por las cuales a través de la formación de asociaciones protegen su identidad, se relacionan y establecen mecanismos de apoyo y solidaridad. Por su parte, muchos Ayuntamientos han creado Departamentos de Extranjeros. El objetivo de estos departamentos es favorecer la integración y facilitar el acceso a la Administración municipal de los extranjeros residentes en el municipio.

3. SEXO, EDAD Y ESTADO CIVIL

Sexo. – Otra de las características del proceso de envejecimiento es la feminización de la población mayor. A principios del siglo xx, el número de mujeres mayores superaba al de varones en un 10,3%. En el año 2011 esta cifra había ascendido hasta el 35%.

Esta preponderancia femenina se debe a que, durante las primeras décadas del siglo xx, las mujeres tenían una esperanza de vida más alta que los varones. En España, en el año 1900, la esperanza de vida al nacer era de 33,9 años para los varones y 35,7 años para las mujeres. En el año 2011, la esperanza de vida al nacer de los varones era de 79,2 años y la de las mujeres de 85 años. Esta mayor supervivencia de las mujeres se fundamenta en las diferencias por género en la mortalidad de adultos y ancianos. No obstante se prevé que estas diferencias se reduzcan en el futuro. La difusión de hábitos de vida nocivos entre las mujeres, como el estrés y el consumo de tabaco y alcohol, entre otros, junto con las características propias del proceso de envejecimiento, discapacidad y enfermedades degenerativas, fundamentalmente

harán, previsiblemente, que las diferencias en la mortalidad de varones y mujeres disminuyan en los grupos de edad superiores.

Por otro lado, las pérdidas ocasionadas por la Guerra Civil han provocado un desequilibrio en las generaciones nacidas a principios de siglo xx. La Guerra Civil redujo sustancialmente los efectivos de hombres. Sin embargo, en los próximos años el desequilibrio provocado por la Guerra Civil se suavizará a medida que las generaciones que participaron en la guerra vayan desapareciendo (tabla 1.12).

La edad equilibrio es aquella en la que el número de varones en la población es igual al de mujeres. Hasta esa edad hay más hombres que mujeres y, a partir de ahí, el número de mujeres supera significativamente al de hombres. En España, la edad equilibrio ha ido aumentando desde mediados del siglo xx. En las primeras décadas del siglo xx, la edad equilibrio se situaba en 14 años, en 1960 en 22 años y en 2011 en 50 años. Las proyecciones de población realizadas por el INE estiman que, en el año 2050, las mujeres superarán en número a los varones a partir de los 65 años (tabla 1.12).

Como se acaba de señalar, en las edades más jóvenes los hombres superan a las mujeres en número. De hecho, debido a una constante de naturaleza biológica, por cada 100 nacimientos femeninos hay 105-106 nacimientos masculinos. Esta relación entre los sexos, se le denomina *sex-ratio*³, evoluciona a lo largo de la vida de las cohortes, y en torno a los 45-54 años se establece la edad equilibrio. A los 65 años hay 90 varones por cada 100 mujeres y, a partir de los 80 años, el doble de mujeres que de hombres. Previsiblemente, en las próximas décadas estas disparidades entre hombres y mujeres disminuirán, ya que las diferencias por sexo en la mortalidad tenderán a reducirse (gráfico 1.20).

El mayor número de mujeres que de hombres en las edades avanzadas de la vida es una tendencia a nivel mundial. No obstante, la mayor presencia femenina en los grupos de edad más mayores tiene significativas implicaciones para su calidad de vida. La esperanza de vida libre de discapacidad (EVLI) es un indicador que mide el número de años que se espera que una persona viva sin discapacidad. Las enfermedades crónicas, la fragilidad y la discapacidad tienden a

volverse más predominantes en la vejez, por lo que una población con una mayor esperanza de vida no tiene por qué ser más sana. En el caso de las mujeres, la ganancia de años de esperanza de vida se está produciendo fundamentalmente a expensas de años vividos en discapacidad. En el año 2008, últimos datos disponibles, la EVLI a los 65 años era de 13,1 años para los varones y 13,6 para las mujeres. Para los varones, la EVLI severa a los 65 años era de 14,2 años y para las mujeres de 15 años.

Edad. – Desde principios del siglo xx, los cambios en la estructura de edad de la población española han aumentado la edad mediana (ver nota 2). La edad mediana ha pasado de los 24 años en las primeras décadas del siglo xx a 37 años en 2011. De acuerdo con las proyecciones de población, en el año 2050 la mitad de la población estará por encima de los 50 años (gráfico 1.21).

Los cambios en la estructura de edad de la población se reflejan en la pirámide de población. En la actualidad, el grueso de población lo forman las personas de los grupos de edad centrales. La entrada en la edad adulta de las generaciones del *baby boom*, junto con la llegada de población extranjera en edad de trabajar, hacen que la pirámide de la población se ensanche en su parte central (tabla 1.13 y gráfico 1.22).

Otra de las tendencias que refleja la pirámide de población es el aumento del número de nacimientos en los últimos años. Tras el significativo descenso de la fecundidad que se produjo después del *baby boom*, desde hace unos años se observa una ligera recuperación de la fecundidad. Este aumento del número de nacimientos se debe, en buena medida, a los nacimientos de madre inmigrante extranjera que tienen tasas de fecundidad más elevadas que las mujeres españolas. No obstante, la contribución de las mujeres extranjeras a la fecundidad es todavía modesta y la experiencia de otros países con una mayor tradición inmigratoria demuestra que los patrones de fecundidad tienden a converger.

Las proyecciones de población apuntan a que en las próximas décadas se acentuará el proceso de envejecimiento de la población. A partir del año 2020, cuando las generaciones del *baby boom* empiecen a alcanzar los 65 años, la población mayor aumentará

³ Número de varones por cada cien mujeres.

de forma significativa. Este incremento del volumen de personas de 65 años y más tiene significativas implicaciones sobre los sistemas de protección social. En 2011, por cada 100 personas en edad de trabajar (de 16 a 64 años) había 25,5 personas de 65 y más años. En el año 2020, la tasa de dependencia de la población de 65 y más años será del 30,4% y en el año 2050 se estima que será del 62,4%. Los cambios futuros de la estructura de edades de la población son evidentes al observar el perfil de la pirámide de población. En el año 2020 las numerosas generaciones del *baby boom* llegarán a la edad de jubilación, y en el 2050 habrán alcanzado los grupos de edad superiores. Como resultado de ello el perfil de la pirámide tenderá a convertirse en un pilar, dependiendo de las tendencias que sigan la fecundidad y las migraciones en los próximos años.

Estado civil. – El estado civil se configura como un indicador óptimo del apoyo con el que pueden contar las personas, ya que la soltería, la viudedad, la separación y el divorcio, reducen los vínculos familiares con los que las personas pueden contar en la vejez. En general, las personas mayores de 65 años están casadas. Según los datos de la Encuesta de Población Activa (2011), el 62,2% de las personas de más de 65 años están casadas, el 29,2% viudas, el 6,2% solteras y el 2,4% separadas o divorciadas ([tabla 1.14](#) y [gráfico 1.23](#)).

También se observan importantes diferencias en el estado civil de la población mayor por género y grupo de edad. En general, los hombres de más de 65 años están casados y, las mujeres, viudas. La mayor

esperanza de vida de las mujeres con respecto a los varones, junto con una edad media al matrimonio inferior, hacen que la proporción de viudas sea significativamente más elevada. Lógicamente, las diferencias por género en la supervivencia de la población hacen que la proporción de viudas aumente con la edad. Entre las mujeres de 65 a 69 años la proporción de viudas representa el 21,7% del total y, entre las que superan los 70 años, el 50,2% ([gráfico 1.24](#)).

En este sentido, la mayor supervivencia de las mujeres supone una importante desventaja. En la mayor parte de los casos, cuando los hombres llegan a mayores y se generalizan las enfermedades y/o discapacidades cuentan con el apoyo de su mujer. En el caso de las mujeres no sucede así. Previsiblemente, en las próximas décadas el aumento de la supervivencia de ambos cónyuges contrarrestará este desequilibrio.

En la actualidad la viudedad no tiene por qué ser una situación permanente ni implicar soledad. De acuerdo con los datos del Censo de 2011, en España el 36,8% de las personas de 65 y más años viven en hogares unipersonales: un 9,2% de los hombres y el 27,5% de las mujeres ([tabla 1.15](#)).

Sin embargo, cada vez más se está imponiendo entre las personas mayores la elección de la cohabitación como alternativa a la soledad. Aunque el matrimonio continúa siendo la principal forma de unión entre las personas de 65 y más años, la cohabitación está empezando a extenderse como forma de convivencia no sólo entre los solteros, sino también entre viudos, separados y divorciados.

TABLA 1.1

*Evolución de la población mayor en España, 1900-2050
(valores absolutos y porcentajes)*

| Años | Población total | Población de 65 años y más | | Población de 65-79 años | | Población de 80 años y más | |
|------|-----------------|----------------------------|------------|-------------------------|------------|----------------------------|------------|
| | Absoluto | Absoluto | Porcentaje | Absoluto | Porcentaje | Absoluto | Porcentaje |
| 1900 | 18.618.086 | 967.774 | 5,2 | 851.859 | 4,6 | 115.385 | 0,6 |
| 1910 | 19.995.686 | 1.105.569 | 5,5 | 972.954 | 4,9 | 132.615 | 0,7 |
| 1920 | 21.389.842 | 1.216.693 | 5,7 | 1.073.679 | 5,0 | 143.014 | 0,7 |
| 1930 | 23.677.794 | 1.440.739 | 6,1 | 1.263.626 | 5,3 | 177.113 | 0,7 |
| 1940 | 26.015.907 | 1.699.860 | 6,5 | 1.475.702 | 5,7 | 224.158 | 0,9 |
| 1950 | 27.976.755 | 2.022.523 | 7,2 | 1.750.045 | 6,3 | 272.478 | 1,0 |
| 1960 | 30.528.539 | 2.505.165 | 8,2 | 2.136.190 | 7,0 | 368.975 | 1,2 |
| 1970 | 34.040.989 | 3.290.800 | 9,7 | 2.767.061 | 8,1 | 523.739 | 1,5 |
| 1981 | 37.683.363 | 4.236.724 | 11,2 | 3.511.593 | 9,3 | 725.131 | 1,9 |
| 1991 | 38.872.268 | 5.370.252 | 13,8 | 4.222.384 | 10,9 | 1.147.868 | 3,0 |
| 2001 | 41.116.842 | 7.037.553 | 17,1 | 5.404.513 | 13,1 | 1.633.040 | 4,0 |
| 2011 | 46.815.916 | 8.116.350 | 17,3 | 5.659.442 | 12,1 | 2.456.908 | 5,2 |
| 2020 | 45.312.312 | 9.144.284 | 20,2 | 6.305.715 | 13,9 | 2.838.569 | 6,3 |
| 2030 | 44.050.312 | 11.300.064 | 25,7 | 7.767.119 | 17,6 | 3.532.945 | 8,0 |
| 2040 | 42.977.420 | 13.796.012 | 32,1 | 9.096.509 | 21,2 | 4.699.503 | 10,9 |
| 2050 | 41.836.016 | 15.221.239 | 36,4 | 8.986.586 | 21,5 | 6.234.653 | 14,9 |

* Las proyecciones de población (2020-2050) están calculadas a partir de la población a 1 de enero de 2012.

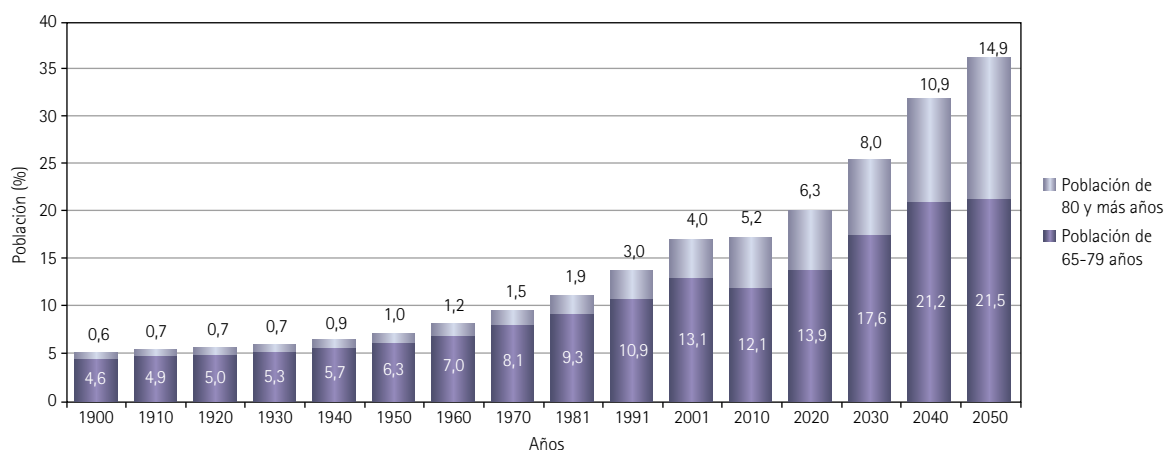
Fuentes: 1900-2011: INE: INEBASE: Cifras de población. Resúmenes provinciales de población según sexo y edad desde 1900 hasta 2011.

2011: INE: INEBASE: Censos de población y vivienda 2011. Resultados nacionales, por comunidades autónomas y provincias.

2012-2052: INE: INEBASE: Proyección de la población a largo plazo.

GRÁFICO 1.1

Evolución de la población mayor en España, 1900-2050 (porcentaje)



* Las proyecciones de población (2020-2050) están calculadas a partir de la población a 1 de enero de 2012.

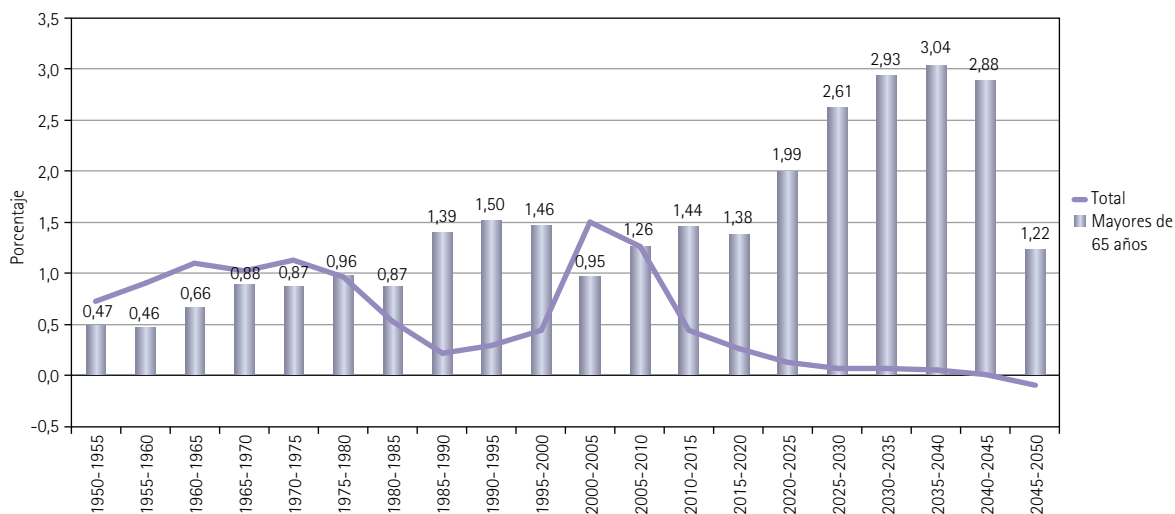
Fuentes: 1900-2001: INE: INEBASE: Cifras de población. Resúmenes provinciales de población según sexo y edad desde 1900 hasta 2001.

2011: INE: INEBASE: Censos de población y vivienda 2011. Resultados nacionales, por comunidades autónomas y provincias.

2020-2050: INE: INEBASE: Proyección de la población a largo plazo.

GRÁFICO 1.2

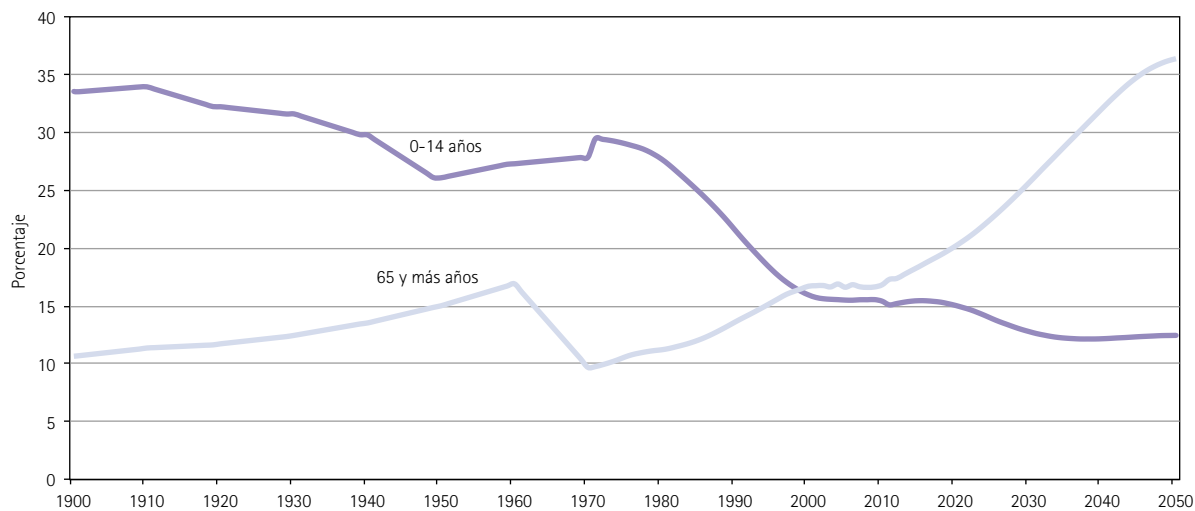
Crecimiento medio anual de la población mayor en España, 1950-2050



Fuentes: Population Division of the Department of Economic and Social Affairs of the United Nations Secretariat. World Population Prospects: The 2012 Revision, <http://esa.un.org/unpd/wpp/index.htm>. Consulta realizada en marzo 2014.

GRÁFICO 1.3

Inversión de la tendencia demográfica en España, 1900-2050



* Las proyecciones de población (2020-2050) están calculadas a partir de la población a 1 de enero de 2012.

Fuentes: 1900-2001: INE: INEBASE: Cifras de población. Resúmenes provinciales de población según sexo y edad desde 1900 hasta 2001.
2011: INE: INEBASE: Censos de población y vivienda 2011. Resultados nacionales, por comunidades autónomas y provincias.
2020-2050: INE: INEBASE: Proyección de la población a largo plazo.

TABLA 1.2

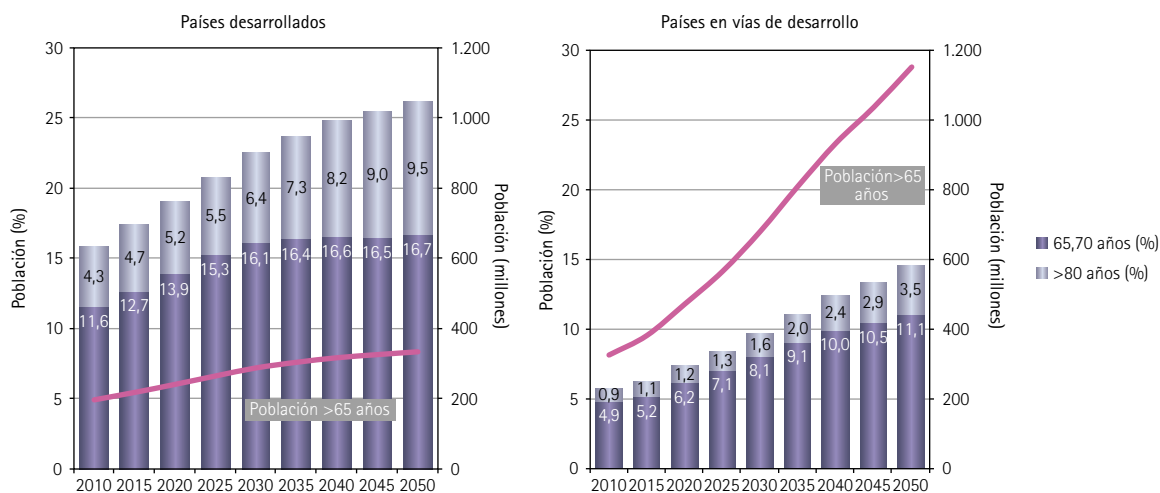
*Envejecimiento mundial, 2011-2050
(millones de personas y porcentaje)*

| | 2011 | | | | 2050 | | | |
|------------------------------|----------------------------|--------------------|--------------|--------------|----------------------------|--------------------|--------------|--------------|
| | Población total (millones) | Población >65 años | | Edad mediana | Población total (millones) | Población >65 años | | Edad mediana |
| | | (millones) | (porcentaje) | | | (millones) | (porcentaje) | |
| Mundo | 6.974 | 524 | 7,5 | 29,4 | 9.306 | 1.510 | 16,2 | 37,9 |
| Países desarrollados | 1.240 | 197 | 15,9 | 39,9 | 1.312 | 337 | 25,7 | 44,3 |
| Países en vías de desarrollo | 5.734 | 327 | 5,7 | 27,2 | 7.994 | 1.173 | 14,7 | 36,8 |
| Los menos desarrollados | 851 | 28 | 3,3 | 19,9 | 1.726 | 121 | 7,0 | 27,8 |
| África | 1.046 | 35 | 3,3 | 19,8 | 2.192 | 144 | 6,6 | 26,4 |
| Asia | 4.207 | 279 | 6,6 | 29,5 | 5.142 | 922 | 17,9 | 41,0 |
| Europa | 739 | 119 | 16,1 | 40,3 | 719 | 193 | 26,8 | 45,7 |
| España | 45 | 7 | 17,1 | 41,5 | 51 | 16 | 34,4 | 48,2 |
| Latinoamérica y Caribe | 597 | 40 | 6,7 | 27,9 | 751 | 143 | 19,0 | 41,0 |
| América del Norte | 351 | 45 | 12,8 | 37,2 | 447 | 96 | 21,5 | 40,4 |
| Oceanía | 37 | 3 | 8,1 | 32,9 | 55 | 10 | 18,2 | 37,9 |

Fuente: United Nations: World Population Prospects: The 2010 Revision. Volumen I: Comprehensive tables. 2011.

GRÁFICO 1.4

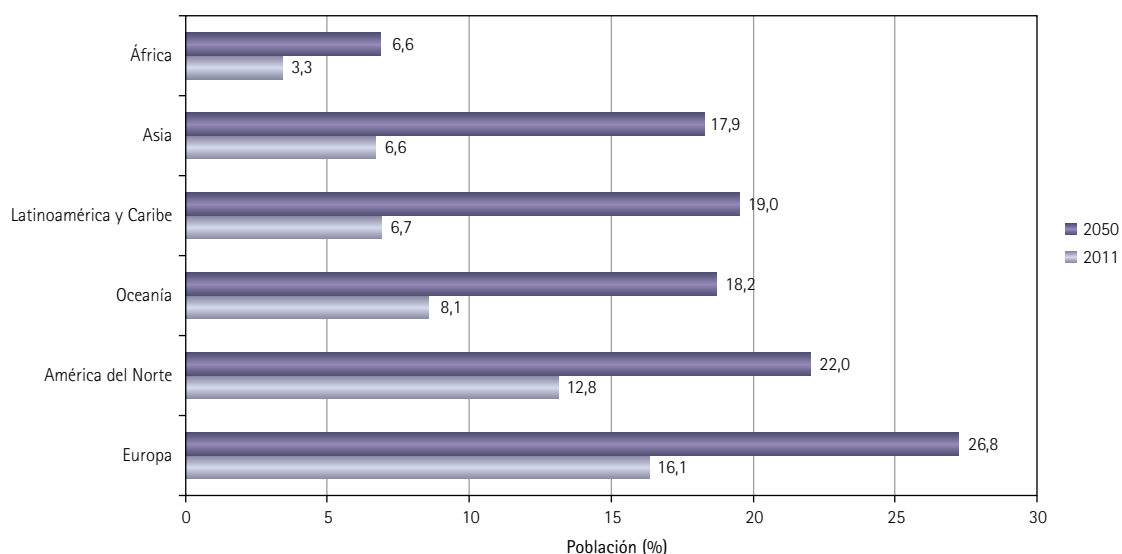
*Población mayor de 65 años en países desarrollados y en vías de desarrollo, 2011-2050
(millones y porcentaje)*



Fuente: United Nations: World Population Prospects: The 2010 Revision. Volumen I: Comprehensive tables. 2011.

GRÁFICO 1.5

Población mayor de 65 años por regiones, 2011-2050.



Fuente: United Nations: World Population Prospects: The 2010 Revision. Volumen I: Comprehensive tables. 2011.

TABLA 1.3

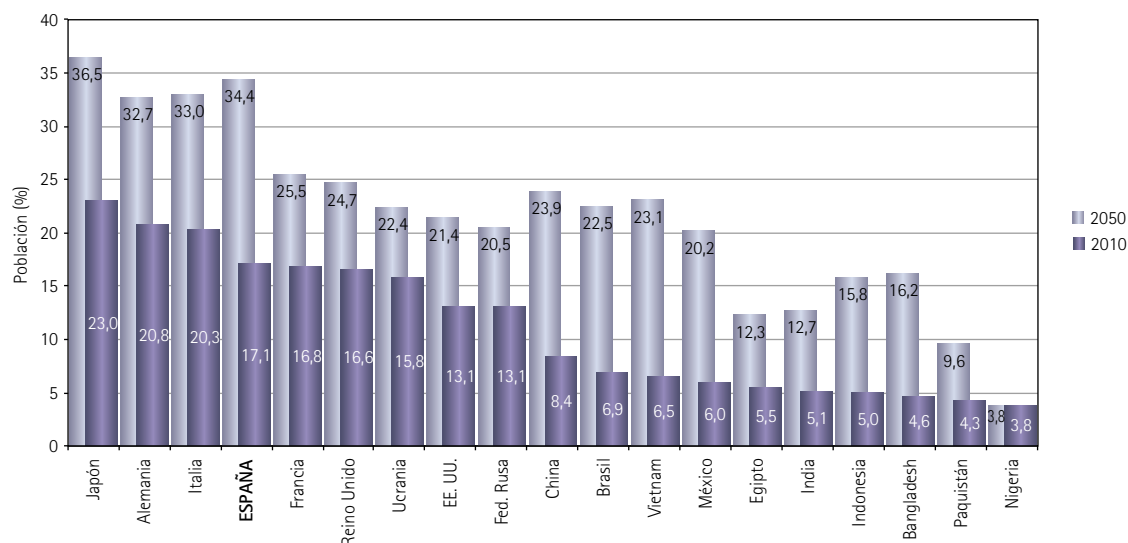
Población de 65 años y más y 80 años y más en algunos países del mundo, 2010 y 2050

| Países | Población de 65 y más años | | | | Países | Población de 80 y más años | | | |
|-----------------|----------------------------|-------------|----------------|-------------|-----------------|----------------------------|------------|----------------|-------------|
| | 2010 | | 2050 | | | 2010 | | 2050 | |
| | Número (miles) | Porcentaje | Número (miles) | Porcentaje | | Número (miles) | Porcentaje | Número (miles) | Porcentaje |
| Japón | 29.243 | 23,0 | 39.594 | 36,5 | Japón | 8.086 | 6,3 | 16.903 | 15,6 |
| Alemania | 17.275 | 20,8 | 23.743 | 32,7 | Italia | 3.571 | 5,9 | 8.280 | 13,8 |
| Italia | 12.279 | 20,3 | 19.827 | 33,0 | Francia | 3.411 | 5,4 | 7.801 | 10,7 |
| España | 7.899 | 17,1 | 16.651 | 34,4 | Alemania | 4.248 | 5,1 | 10.429 | 14,4 |
| Francia | 10.625 | 16,8 | 18.636 | 25,5 | España | 2.331 | 5,0 | 6.196 | 12,8 |
| Reino Unido | 10.296 | 16,6 | 18.063 | 24,7 | Reino Unido | 2.890 | 4,7 | 6.930 | 9,5 |
| Ucrania | 7.268 | 15,8 | 7.523 | 22,4 | EE. UU. | 11.341 | 3,6 | 31.739 | 7,9 |
| EE. UU. | 40.794 | 13,1 | 85.979 | 21,4 | Ucrania | 1.616 | 3,5 | 1.690 | 5,0 |
| Federación Rusa | 18.815 | 13,1 | 24.776 | 20,5 | Federación Rusa | 4.211 | 2,9 | 5.631 | 4,7 |
| China | 113.545 | 8,4 | 331.314 | 23,9 | Vietnam | 1.598 | 1,8 | 7.004 | 6,8 |
| Brasil | 13.485 | 6,9 | 52.008 | 22,5 | China | 19.980 | 1,5 | 90.425 | 6,5 |
| Vietnam | 5.823 | 6,5 | 23.911 | 23,1 | Brasil | 2.878 | 1,5 | 15.823 | 6,8 |
| México | 7.053 | 6,0 | 31.542 | 20,2 | México | 1.472 | 1,2 | 9.260 | 5,9 |
| Egipto | 4.288 | 5,5 | 14.969 | 12,3 | Indonesia | 1.918 | 0,8 | 9.559 | 3,0 |
| India | 61.100 | 5,1 | 205.752 | 12,7 | Bangladesh | 1.140 | 0,8 | 7.410 | 3,7 |
| Indonesia | 12.057 | 5,0 | 50.725 | 15,8 | Egipto | 651 | 0,8 | 2.838 | 2,3 |
| Bangladesh | 6.966 | 4,6 | 32.729 | 16,2 | India | 8.490 | 0,7 | 37.173 | 2,3 |
| Paquistán | 7.484 | 4,3 | 25.969 | 9,6 | Paquistán | 1.036 | 0,6 | 3.747 | 1,4 |
| Nigeria | 4.358 | 3,8 | 16.627 | 3,8 | Nigeria | 332 | 0,2 | 1.437 | 0,3 |

Fuente: United Nations: World Population Prospects: The 2012 Revision: <http://esa.un.org/unpp>. Consulta realizada en marzo de 2014.

GRÁFICO 1.6

Población de 65 años y más en algunos países del mundo, 2010 y 2050



Fuente: United Nations: World Population Prospects: The 2012 Revision: <http://esa.un.org/unpp>. Consulta realizada en marzo de 2014.

TABLA 1.4

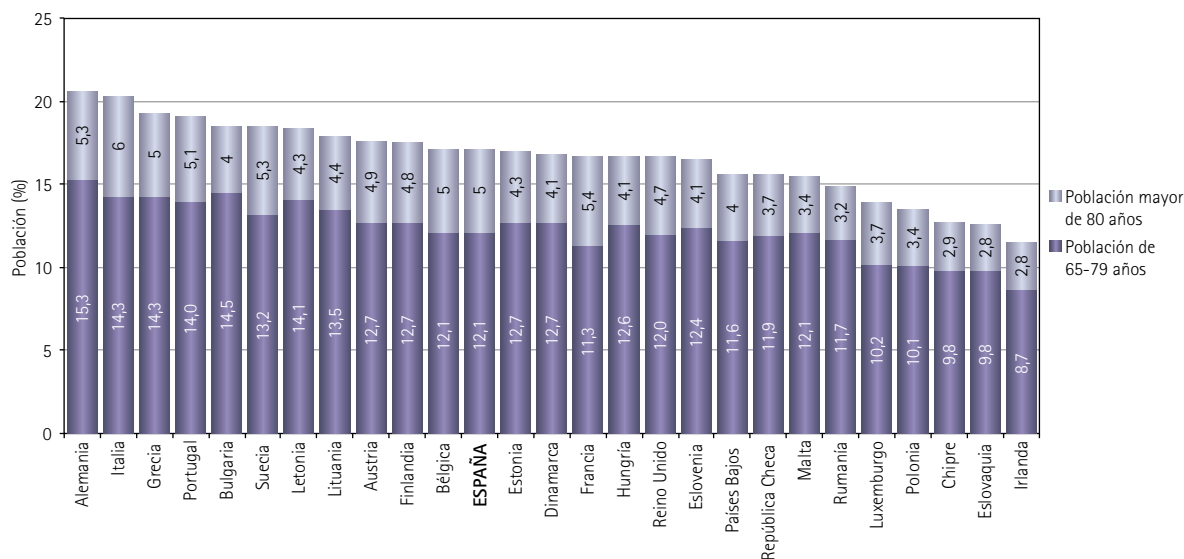
Porcentaje de población mayor de 65 años en Europa, 2011

| | Población mayor de 65 años |
|-----------------------|----------------------------|
| UE (27 países) | 17,5 |
| Zona euro | 18,4 |
| Alemania | 20,6 |
| Austria | 17,6 |
| Bélgica | 17,1 |
| Bulgaria | 18,5 |
| Chipre | 12,7 |
| Dinamarca | 16,8 |
| Eslovaquia | 12,6 |
| Eslovenia | 16,5 |
| España | 17,1 |
| Estonia | 17,0 |
| Finlandia | 17,5 |
| Francia | 16,7 |
| Grecia | 19,3 |
| Hungría | 16,7 |
| Irlanda | 11,5 |
| Italia | 20,3 |
| Letonia | 18,4 |
| Lituania | 17,9 |
| Luxemburgo | 13,9 |
| Malta | 15,5 |
| Países Bajos | 15,6 |
| Polonia | 13,5 |
| Portugal | 19,1 |
| Reino Unido | 16,7 |
| República Checa | 15,6 |
| Rumanía | 14,9 |
| Suecia | 18,5 |

Fuente: Eurostat: Further Eurostat information. Main tables and database. <http://appsso.eurostat.ec.europa.eu>. Consulta realizada en marzo de 2014.

GRÁFICO 1.7

Población de 65 a 79 años y mayor de 80 años en la UE-27, 2011



Fuente: Eurostat: Further Eurostat information. Main tables and database. <http://appsso.eurostat.ec.europa.eu>. Consulta realizada en marzo de 2014.

GRÁFICO 1.8

Indicadores de fecundidad en España, 1975-2011



Fuentes: INE: INEBASE: Indicadores demográficos básicos.
INE: INEBASE: Movimiento Natural de la Población.

TABLA 1.5

Principales indicadores demográficos por Comunidades Autónomas, 2011

| Comunidades Autónomas | Habitantes | Natalidad | | Indicador coyuntural fecundidad | Edad media al nacimiento primer hijo* | Matrimonios | Edad media al primer matrimonio* | Mortalidad | |
|------------------------------|-------------------|----------------|-------------|---------------------------------|---------------------------------------|----------------|----------------------------------|----------------|------------|
| | | Nacimientos | TBN (‰) | | | | | Defunciones | TBM (‰) |
| España | 47.265.321 | 471.999 | 9,99 | 1,3 | 30,1 | 163.338 | 32,5 | 387.911 | 8,3 |
| Andalucía | 8.449.985 | 89.552 | 10,60 | 1,4 | 29,4 | 28.296 | 31,5 | 65.702 | 7,9 |
| Aragón | 1.349.467 | 12.610 | 9,34 | 1,3 | 30,6 | 4.315 | 32,7 | 13.553 | 10,1 |
| Asturias (Principado de) | 1.077.360 | 7.782 | 7,22 | 1,1 | 30,9 | 3.930 | 32,6 | 12.678 | 11,8 |
| Balears (Illes) | 1.119.439 | 11.265 | 10,06 | 1,3 | 29,6 | 4.075 | 33,0 | 7.668 | 7,0 |
| Canarias | 2.118.344 | 17.423 | 8,22 | 1,1 | 29,3 | 5.635 | 33,5 | 13.565 | 6,5 |
| Cantabria | 593.861 | 5.344 | 9,00 | 1,2 | 30,8 | 2.211 | 32,8 | 5.606 | 9,5 |
| Castilla y León | 2.546.078 | 19.862 | 7,80 | 1,2 | 30,9 | 7.668 | 33,1 | 27.075 | 10,7 |
| Castilla-La Mancha | 2.121.888 | 21.364 | 10,07 | 1,4 | 29,9 | 7.207 | 31,7 | 18.053 | 8,6 |
| Cataluña | 7.570.908 | 81.247 | 10,73 | 1,4 | 30,2 | 26.633 | 32,8 | 60.188 | 8,0 |
| Ceuta | 84.018 | 1.166 | 13,88 | 1,9 | 27,3 | 448 | 29,5 | 515 | 6,2 |
| Comunitat Valenciana | 5.129.266 | 49.446 | 9,64 | 1,3 | 30,0 | 16.870 | 32,1 | 40.788 | 8,2 |
| Extremadura | 1.108.130 | 9.938 | 8,97 | 1,3 | 29,8 | 3.548 | 31,5 | 10.584 | 9,6 |
| Galicia | 2.781.498 | 21.594 | 7,76 | 1,1 | 31,0 | 9.256 | 32,4 | 29.879 | 10,8 |
| Madrid (Comunidad de) | 6.498.560 | 72.023 | 11,08 | 1,4 | 30,6 | 25.035 | 33,4 | 41.614 | 6,5 |
| Melilla | 80.802 | 1.455 | 18,01 | 2,5 | 27,8 | 326 | 29,4 | 477 | 6,0 |
| Murcia (Región de) | 1.474.449 | 17.408 | 11,81 | 1,6 | 29,0 | 4.727 | 31,1 | 10.197 | 7,0 |
| Navarra (Comunidad Foral de) | 644.566 | 6.747 | 10,47 | 1,4 | 31,0 | 2.242 | 32,4 | 5.158 | 8,1 |
| País Vasco | 2.193.093 | 21.155 | 9,65 | 1,4 | 31,4 | 8.211 | 33,5 | 19.832 | 9,1 |
| Rioja (La) | 323.609 | 3.172 | 9,80 | 1,4 | 30,3 | 1.091 | 32,6 | 2.885 | 9,0 |

* Datos de 2008.

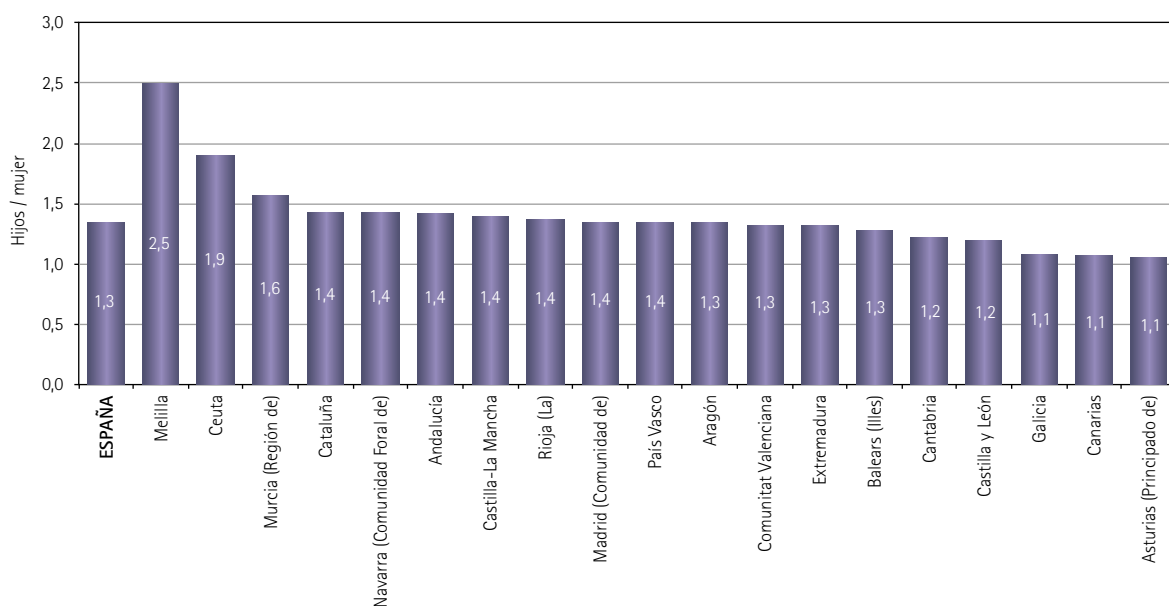
Fuentes: INE: INEBASE: Indicadores demográficos básicos, 2011.

INE: INEBASE: Movimiento Natural de la Población 2011.

INE: INEBASE: Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2012.

GRÁFICO 1.9

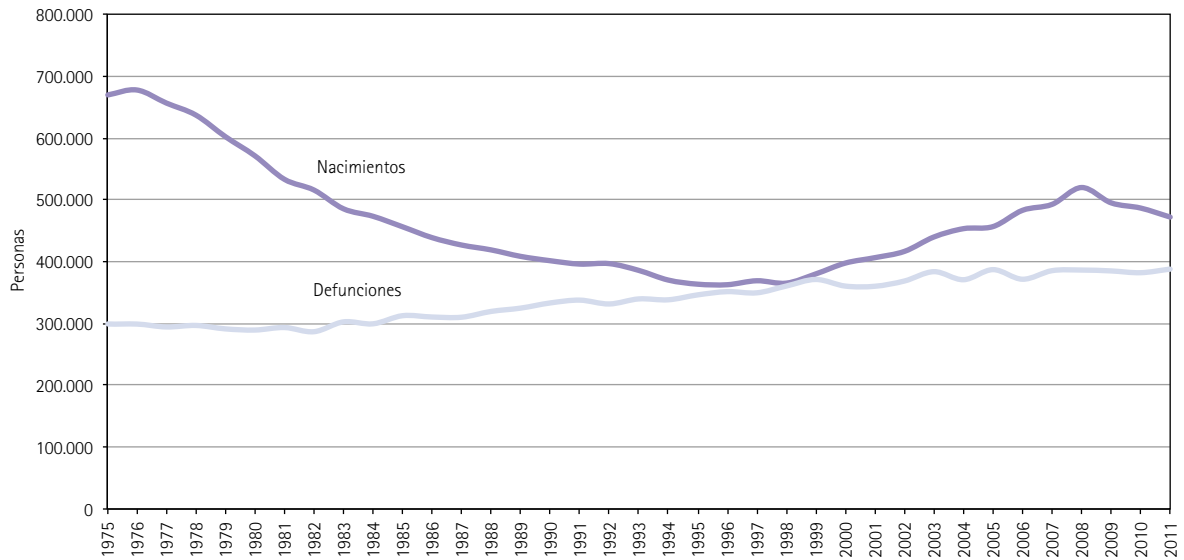
Indicador coyuntural de fecundidad. Comunidades Autónomas, 2011



Fuente: INE: INEBASE: Indicadores demográficos básicos.

GRÁFICO 1.10

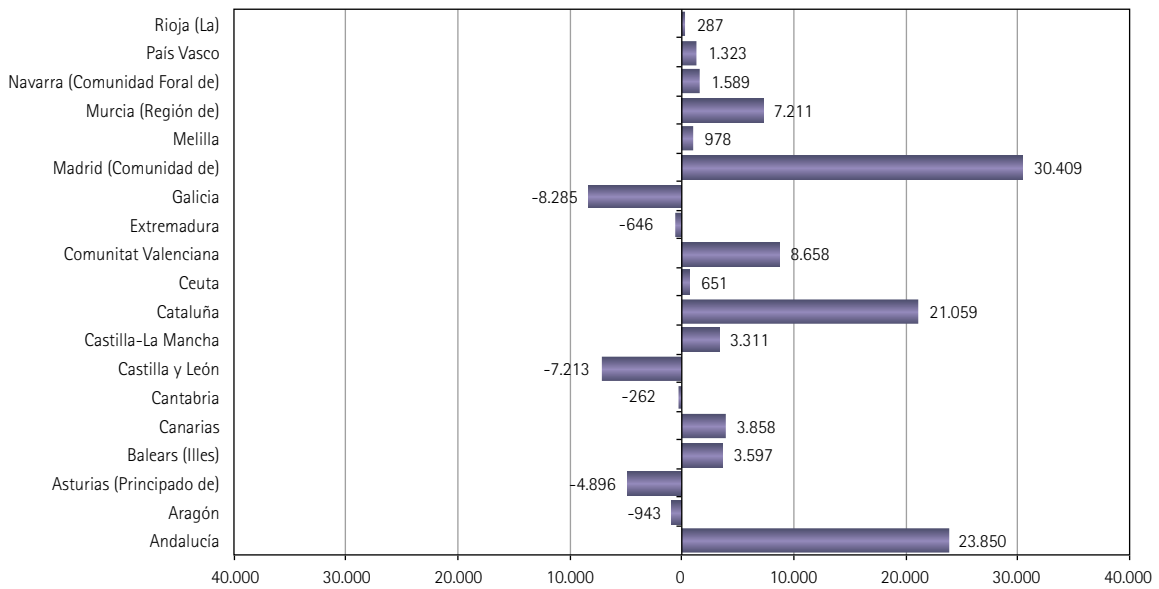
Saldo vegetativo, 1975-2011



Fuente: INE: INEBASE: Movimiento Natural de la Población.

GRÁFICO 1.11

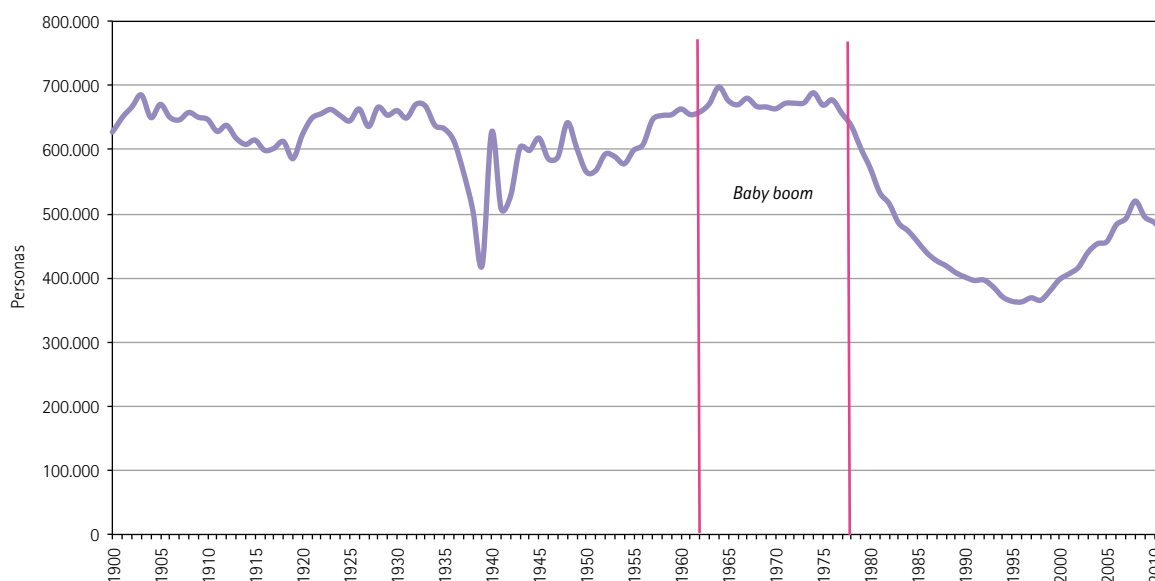
Distribución del crecimiento vegetativo por Comunidades Autónomas, 2011



Fuente: INE: INEBASE: Movimiento Natural de la Población.

GRÁFICO 1.12

Evolución de los nacimientos en España, 1900-2011



Fuente: INE: INEBASE: Movimiento Natural de la Población.

TABLA 1.6

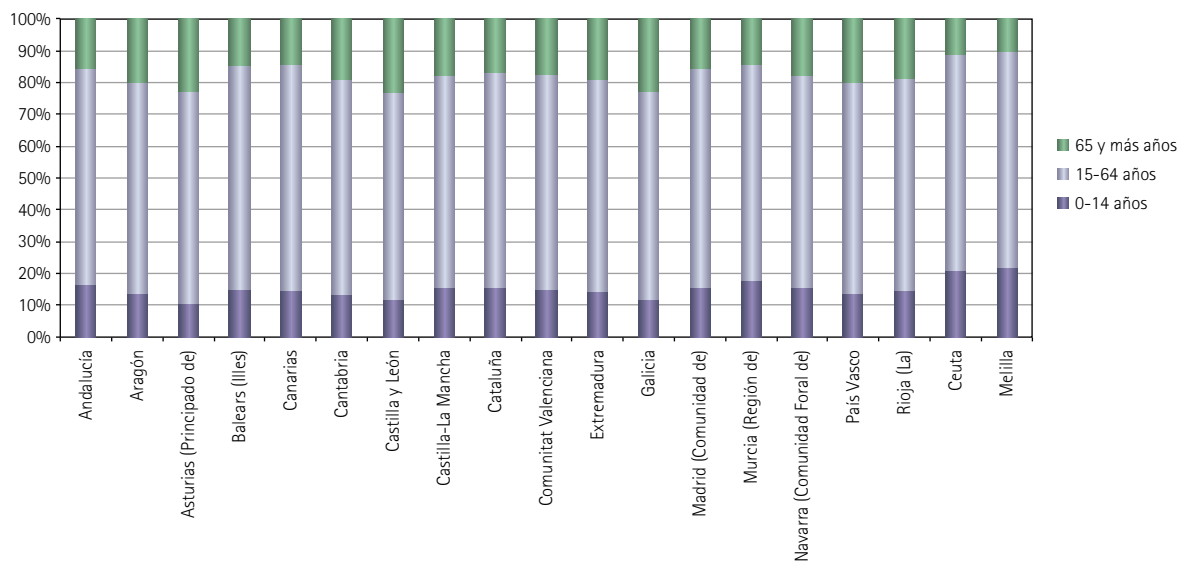
Población según sexo y edad por Comunidades Autónomas, 2011

| Comunidades Autónomas | Total | 0-14 años | | | | 15-64 años | | | | 65 y más años | | | |
|------------------------------|-------------------|------------------|-------------|------------------|------------------|-------------------|-------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------|------------------|------------------|
| | | Total | | Varones | Mujeres | Total | | Varones | Mujeres | Total | | Varones | Mujeres |
| | | Absoluto | % | | | Absoluto | % | | | Absoluto | % | | |
| España | 47.265.321 | 7.062.723 | 14,9 | 3.631.685 | 3.431.038 | 31.980.402 | 67,7 | 16.156.111 | 15.824.291 | 8.222.196 | 17,4 | 3.510.560 | 4.711.636 |
| Andalucía | 8.449.985 | 1.377.593 | 16,3 | 708.654 | 668.939 | 5.769.780 | 68,3 | 2.911.994 | 2.857.786 | 1.302.612 | 15,4 | 559.637 | 742.975 |
| Aragón | 1.349.467 | 186.792 | 13,8 | 96.118 | 90.674 | 892.047 | 66,1 | 458.742 | 433.305 | 270.628 | 20,1 | 117.038 | 153.590 |
| Asturias (Principado de) | 1.077.360 | 115.848 | 10,8 | 59.467 | 56.381 | 717.023 | 66,6 | 356.871 | 360.152 | 244.489 | 22,7 | 100.082 | 144.407 |
| Balears (Illes) | 1.119.439 | 171.308 | 15,3 | 88.223 | 83.085 | 785.461 | 70,2 | 399.924 | 385.537 | 162.670 | 14,5 | 71.944 | 90.726 |
| Canarias | 2.118.344 | 309.744 | 14,6 | 159.016 | 150.728 | 1.507.455 | 71,2 | 762.350 | 745.105 | 301.145 | 14,2 | 134.874 | 166.271 |
| Cantabria | 593.861 | 79.396 | 13,4 | 40.868 | 38.528 | 401.688 | 67,6 | 202.167 | 199.521 | 112.777 | 19,0 | 46.964 | 65.813 |
| Castilla y León | 2.546.078 | 306.114 | 12,0 | 157.291 | 148.823 | 1.654.029 | 65,0 | 849.915 | 804.114 | 585.935 | 23,0 | 253.935 | 332.000 |
| Castilla-La Mancha | 2.121.888 | 327.766 | 15,4 | 168.638 | 159.128 | 1.421.227 | 67,0 | 737.096 | 684.131 | 372.895 | 17,6 | 163.914 | 208.981 |
| Cataluña | 7.570.908 | 1.183.272 | 15,6 | 609.471 | 573.801 | 5.100.115 | 67,4 | 2.586.994 | 2.513.121 | 1.287.521 | 17,0 | 545.163 | 742.358 |
| Comunitat Valenciana | 5.129.266 | 767.444 | 15,0 | 394.863 | 372.581 | 3.465.213 | 67,6 | 1.758.510 | 1.706.703 | 896.609 | 17,5 | 393.031 | 503.578 |
| Extremadura | 1.108.130 | 158.863 | 14,3 | 81.669 | 77.194 | 736.052 | 66,4 | 377.220 | 358.832 | 213.215 | 19,2 | 91.435 | 121.780 |
| Galicia | 2.781.498 | 326.611 | 11,7 | 168.445 | 158.166 | 1.819.008 | 65,4 | 908.397 | 910.611 | 635.879 | 22,9 | 266.486 | 369.393 |
| Madrid (Comunidad de) | 6.498.560 | 1.008.670 | 15,5 | 517.564 | 491.106 | 4.492.552 | 69,1 | 2.204.647 | 2.287.905 | 997.338 | 15,3 | 408.030 | 589.308 |
| Murcia (Región de) | 1.474.449 | 259.996 | 17,6 | 133.592 | 126.404 | 1.003.660 | 68,1 | 517.096 | 486.564 | 210.793 | 14,3 | 92.039 | 118.754 |
| Navarra (Comunidad Foral de) | 644.566 | 100.282 | 15,6 | 51.452 | 48.830 | 429.157 | 66,6 | 220.112 | 209.045 | 115.127 | 17,9 | 49.889 | 65.238 |
| Pais Vasco | 2.193.093 | 299.950 | 13,7 | 153.821 | 146.129 | 1.458.033 | 66,5 | 734.188 | 723.845 | 435.110 | 19,8 | 182.429 | 252.681 |
| Rioja (La) | 323.609 | 47.886 | 14,8 | 24.569 | 23.317 | 215.453 | 66,6 | 110.668 | 104.785 | 60.270 | 18,6 | 26.337 | 33.933 |
| Ceuta | 84.018 | 17.422 | 20,7 | 8.841 | 8.581 | 57.467 | 68,4 | 30.148 | 27.319 | 9.129 | 10,9 | 3.959 | 5.170 |
| Melilla | 80.802 | 17.766 | 22,0 | 9.123 | 8.643 | 54.982 | 68,0 | 29.072 | 25.910 | 8.054 | 10,0 | 3.374 | 4.680 |

Fuente: INE: INEBASE: Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2012.

GRÁFICO 1.13

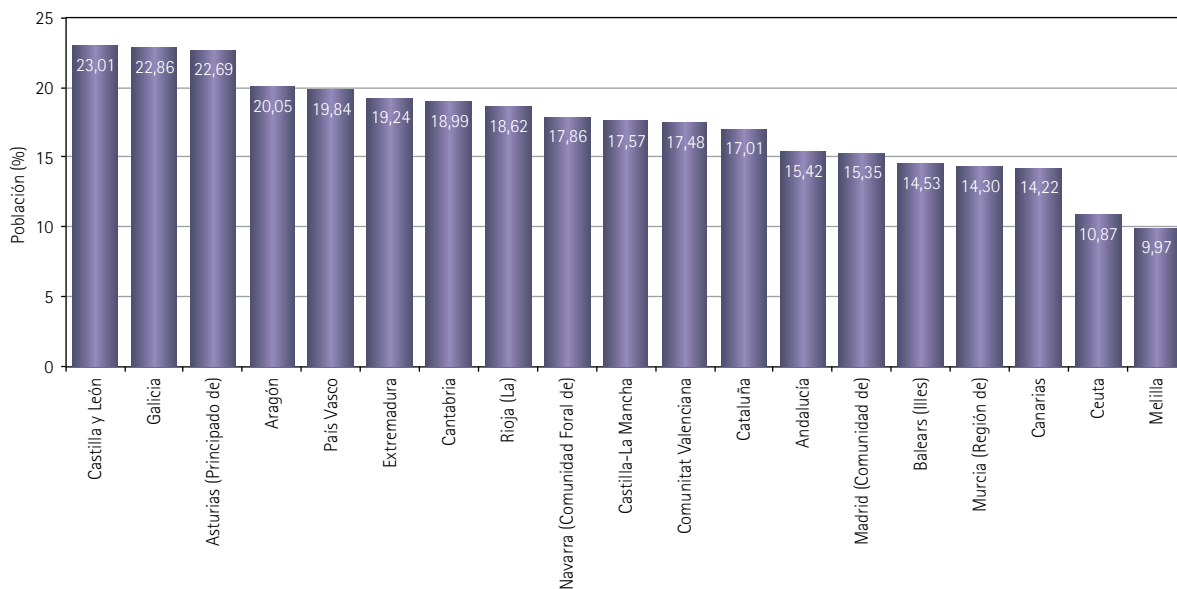
Población por grupos de edad. Comunidades Autónomas, 2011
(porcentaje)



Fuente: INE: INEBASE: Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2012.

GRÁFICO 1.14

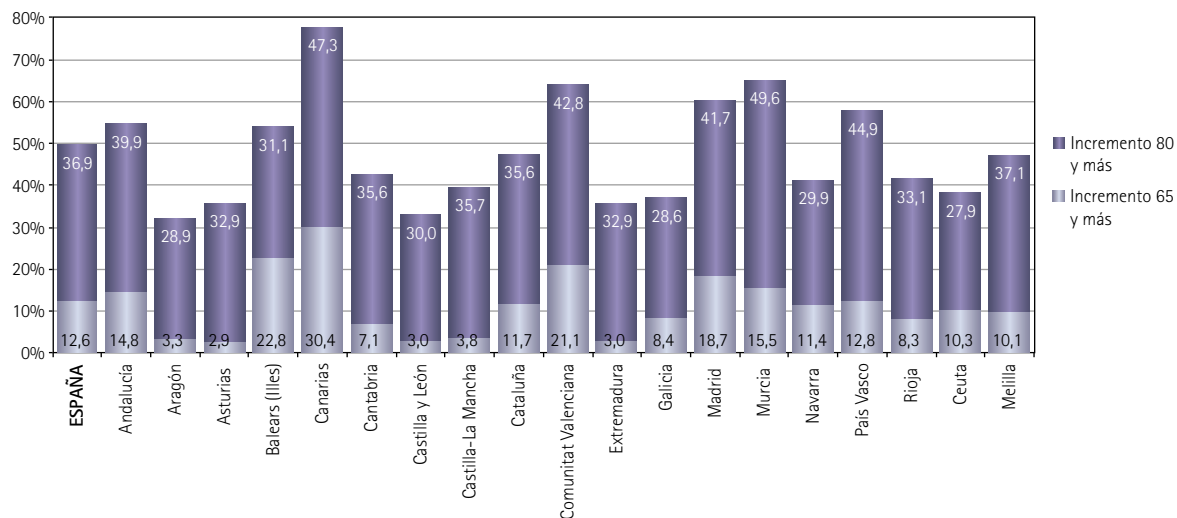
Población de 65 y más años por Comunidad Autónoma, 2011



Fuente: INE: INEBASE: Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2012.

GRÁFICO 1.15

Incremento de la población de 65 y más años, según Comunidad Autónoma, 2003-2011



Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2004 y a 1 de enero de 2012.

TABLA 1.7

Rango ordenado de la población de 65 años y más por Comunidades Autónomas, 1991-2011

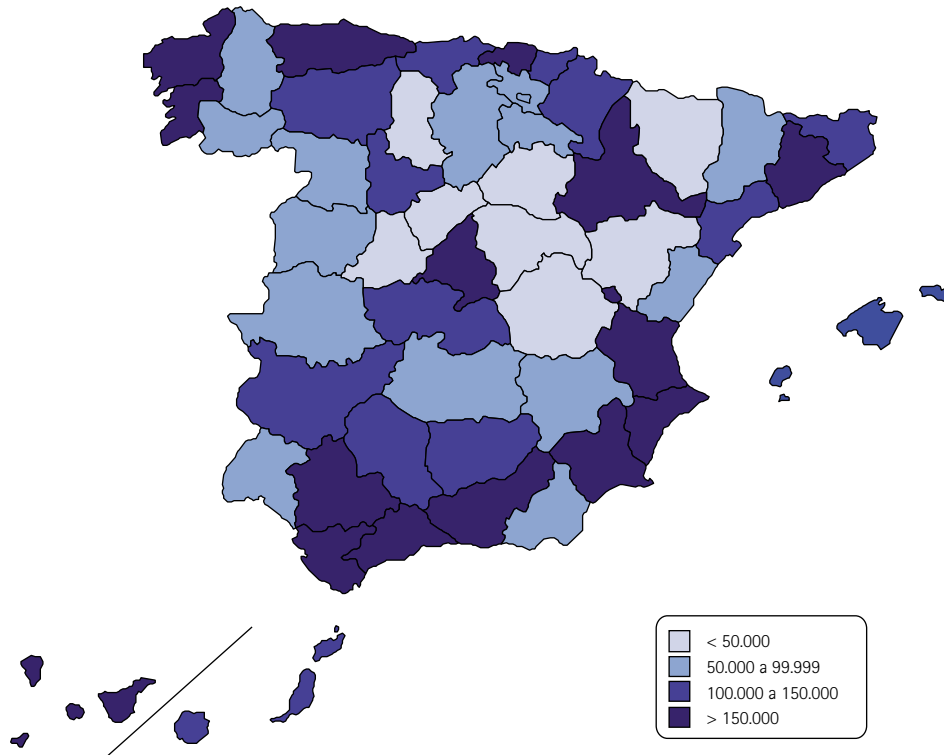
| Población de 65 años y más (absolutos) | | Población de 65 años y más (porcentaje) | | Incremento 1991-2011 | | | | | |
|--|------------------|---|------------------|--------------------------|-------------|-----------------------------|-------------|--------------------------|-------------|
| 1991 | 2011 | 1991 | 2011 | | | | | | |
| España | 5.370.252 | España | 8.222.196 | Aragón | 17,9 | Castilla y León | 23,0 | Castilla y León | 112,8 |
| Cataluña | 862.562 | Andalucía | 1.302.612 | Castilla-La Mancha | 17,7 | Galicia | 22,9 | Canarias | 111,8 |
| Andalucía | 813.761 | Cataluña | 1.287.521 | Asturias (Principado de) | 16,8 | Asturias (Principado de) | 22,7 | Comunitat Valenciana | 70,7 |
| Madrid (Comunidad de) | 585.371 | Madrid (Comunidad de) | 997.338 | Castilla y León | 16,6 | Aragón | 20,1 | Madrid (Comunidad de) | 70,4 |
| Comunitat Valenciana | 525.397 | Comunitat Valenciana | 896.609 | Rioja (La) | 16,5 | País Vasco | 19,8 | Murcia (Región de) | 69,7 |
| Galicia | 450.208 | Galicia | 635.879 | Galicia | 16,5 | Extremadura | 19,2 | País Vasco | 63,2 |
| Castilla-La Mancha | 449.816 | Castilla y León | 585.935 | Cantabria | 15,4 | Cantabria | 19,0 | Balears (Illes) | 61,8 |
| Castilla y León | 275.328 | País Vasco | 435.110 | Navarra (Com. Foral de) | 15,4 | Rioja (La) | 18,6 | Andalucía | 60,1 |
| País Vasco | 266.626 | Castilla-La Mancha | 372.895 | Extremadura | 15,3 | Navarra (Com. Foral de) | 17,9 | España | 53,1 |
| Aragón | 212.208 | Canarias | 301.145 | Cataluña | 14,2 | Castilla-La Mancha | 17,6 | Cataluña | 49,3 |
| Asturias (Principado de) | 183.389 | Aragón | 270.628 | Balears (Illes) | 14,2 | Comunitat Valenciana | 17,5 | Ceuta y Melilla | 45,8 |
| Extremadura | 162.458 | Asturias (Principado de) | 244.489 | España | 13,8 | España | 17,4 | Navarra (Com. Foral de) | 44,3 |
| Canarias | 142.211 | Extremadura | 213.215 | Comunitat Valenciana | 13,6 | Cataluña | 17,0 | Galicia | 41,2 |
| Murcia (Región de) | 124.189 | Murcia (Región de) | 210.793 | País Vasco | 12,7 | Andalucía | 15,4 | Cantabria | 38,9 |
| Balears (Illes) | 100.567 | Balears (Illes) | 162.670 | Murcia (Región de) | 11,9 | Madrid (Comunidad de) | 15,3 | Rioja (La) | 38,8 |
| Cantabria | 81.165 | Navarra (Com. Foral de) | 115.127 | Madrid (Comunidad de) | 11,8 | Balears (Illes) | 14,5 | Asturias (Principado de) | 33,3 |
| Navarra (Com. Foral de) | 79.791 | Cantabria | 112.777 | Andalucía | 11,7 | Murcia (Región de) | 14,3 | Extremadura | 31,2 |
| Rioja (La) | 43.420 | Rioja (La) | 60.270 | Canarias | 9,5 | Canarias | 14,2 | Aragón | 27,5 |
| Ceuta y Melilla | 11.785 | Ceuta y Melilla | 17.183 | Ceuta y Melilla | 9,5 | Ceuta y Melilla | 10,4 | Castilla-La Mancha | -17,1 |

Fuentes: INE: INEBASE: Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2012.
INE: INEBASE: Censo de Población de 1991.

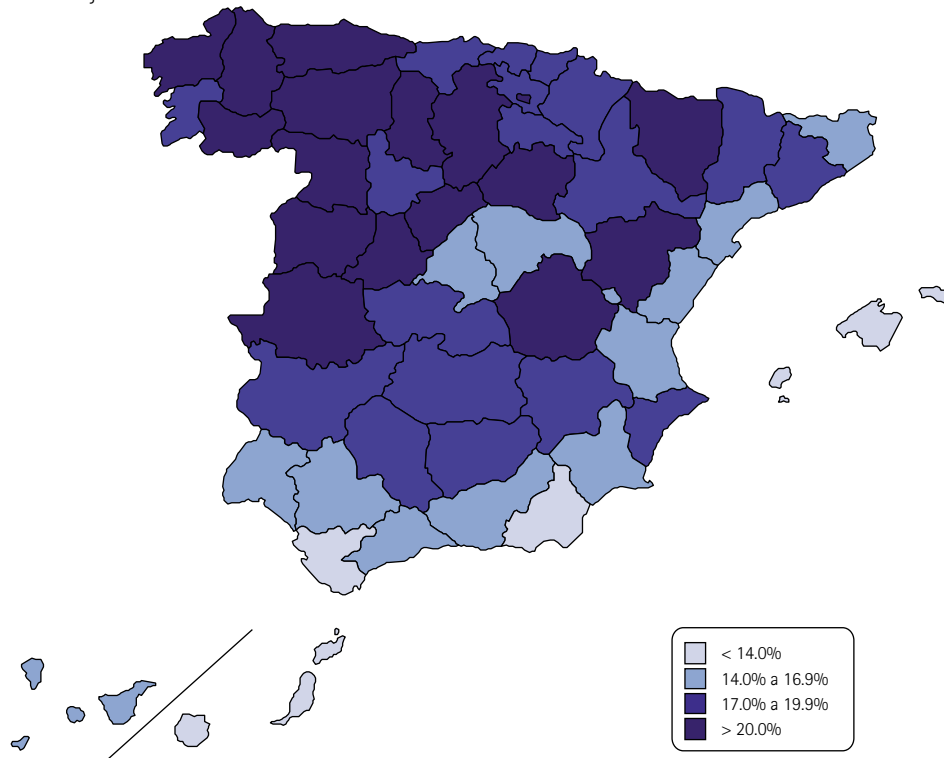
GRÁFICO 1.16

Distribución provincial de las personas de 65 y más años, 2011

Valores absolutos



Porcentajes



Fuente: INE.INEBASE: Censos de Población y Vivienda 2011. Resultados Nacionales, por Comunidades Autónomas y Provincias.

TABLA 1.8

Población según tamaño municipal, 2011

| Tamaño municipal de la población (habitantes) | Municipios | | Población por sexo | | | | | |
|---|--------------|--------------|--------------------|--------------|-------------------|-------------|-------------------|-------------|
| | Número | Porcentaje | Total | | Varones | | Mujeres | |
| | | | Absoluto | Porcentaje | Absoluto | Porcentaje | Absoluto | Porcentaje |
| TOTAL | 8.116 | 100,0 | 46.574.725 | 100,0 | 23.012.705 | 49,4 | 23.562.020 | 50,6 |
| Menos de 100 | 1.135 | 14,0 | 67.890 | 100,0 | 38.350 | 56,5 | 29.540 | 43,5 |
| 101-500 | 2.687 | 33,1 | 670.825 | 100,0 | 357.780 | 53,3 | 313.045 | 46,7 |
| 501-1.000 | 1.051 | 12,9 | 747.875 | 100,0 | 389.120 | 52,0 | 358.755 | 48,0 |
| 1.001-2.000 | 926 | 11,4 | 1.303.335 | 100,0 | 669.850 | 51,4 | 633.490 | 48,6 |
| 2.001-5.000 | 1.003 | 12,4 | 3.141.460 | 100,0 | 1.596.815 | 50,8 | 1.544.645 | 49,2 |
| 5.001-10.000 | 554 | 6,8 | 3.850.100 | 100,0 | 1.943.385 | 50,5 | 1.906.715 | 49,5 |
| 10.001-20.000 | 361 | 4,4 | 5.103.755 | 100,0 | 2.559.810 | 50,2 | 2.543.945 | 49,8 |
| 20.001-50.000 | 254 | 3,1 | 7.387.280 | 100,0 | 3.692.220 | 50,0 | 3.695.060 | 50,0 |
| 50.001-100.000 | 82 | 1,0 | 5.825.575 | 100,0 | 2.878.450 | 49,4 | 2.947.125 | 50,6 |
| 100.001-500.000 | 57 | 0,7 | 10.968.395 | 100,0 | 5.328.790 | 48,6 | 5.639.605 | 51,4 |
| Más de 500.000 | 6 | 0,1 | 7.508.235 | 100,0 | 3.558.135 | 47,4 | 3.950.100 | 52,6 |

Fuente: INE: INEBASE: Censos de Población y Viviendas 2011. Resultados definitivos.

TABLA 1.8 (Continuación)

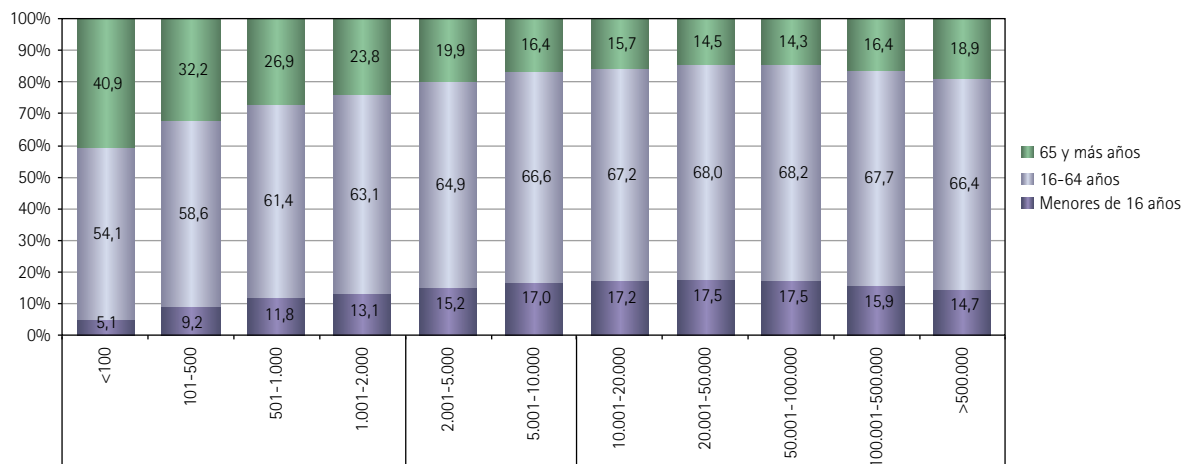
Población según tamaño municipal, 2011

| Tamaño municipal de la población (habitantes) | Población por grupo de edad | | | | | | | | |
|---|-----------------------------|--------------|--------------|-------------------|--------------|--------------|------------------|--------------|--------------|
| | Menos de 16 años | | | 16-64 años | | | 65 años y más | | |
| | Absoluto | % vertical | % horizontal | Absoluto | % vertical | % horizontal | Absoluto | % vertical | % horizontal |
| TOTAL | 7.490.990 | 100,0 | 16,1 | 31.149.965 | 100,0 | 66,9 | 7.933.775 | 100,0 | 17,0 |
| Menos de 100 | 3.460 | 0,1 | 5,1 | 36.695 | 0,1 | 54,1 | 27.735 | 0,4 | 40,9 |
| 101-500 | 61.520 | 0,9 | 9,2 | 393.245 | 1,2 | 58,6 | 216.065 | 2,8 | 32,2 |
| 501-1.000 | 88.015 | 1,3 | 11,8 | 458.945 | 1,4 | 61,4 | 200.915 | 2,6 | 26,9 |
| 1.001-2.000 | 170.250 | 2,5 | 13,1 | 822.350 | 2,6 | 63,1 | 310.735 | 4,0 | 23,8 |
| 2.001-5.000 | 478.335 | 7,0 | 15,2 | 2.037.530 | 6,3 | 64,9 | 625.595 | 8,0 | 19,9 |
| 5.001-10.000 | 653.185 | 9,6 | 17,0 | 2.564.050 | 8,0 | 66,6 | 632.865 | 8,1 | 16,4 |
| 10.001-20.000 | 875.435 | 12,8 | 17,2 | 3.429.390 | 10,7 | 67,2 | 798.930 | 10,3 | 15,7 |
| 20.001-50.000 | 1.296.005 | 19,0 | 17,5 | 5.022.555 | 15,6 | 68,0 | 1.068.715 | 13,7 | 14,5 |
| 50.001-100.000 | 1.018.960 | 14,9 | 17,5 | 3.973.290 | 12,4 | 68,2 | 833.325 | 10,7 | 14,3 |
| 100.001-500.000 | 1.744.530 | 25,6 | 15,9 | 7.424.520 | 23,1 | 67,7 | 1.799.340 | 23,1 | 16,4 |
| Más de 500.000 | 1.101.290 | 16,2 | 14,7 | 4.987.395 | 15,5 | 66,4 | 1.419.545 | 18,2 | 18,9 |

Fuente: INE: INEBASE: Censos de Población y Viviendas 2011. Resultados definitivos.

GRÁFICO 1.17

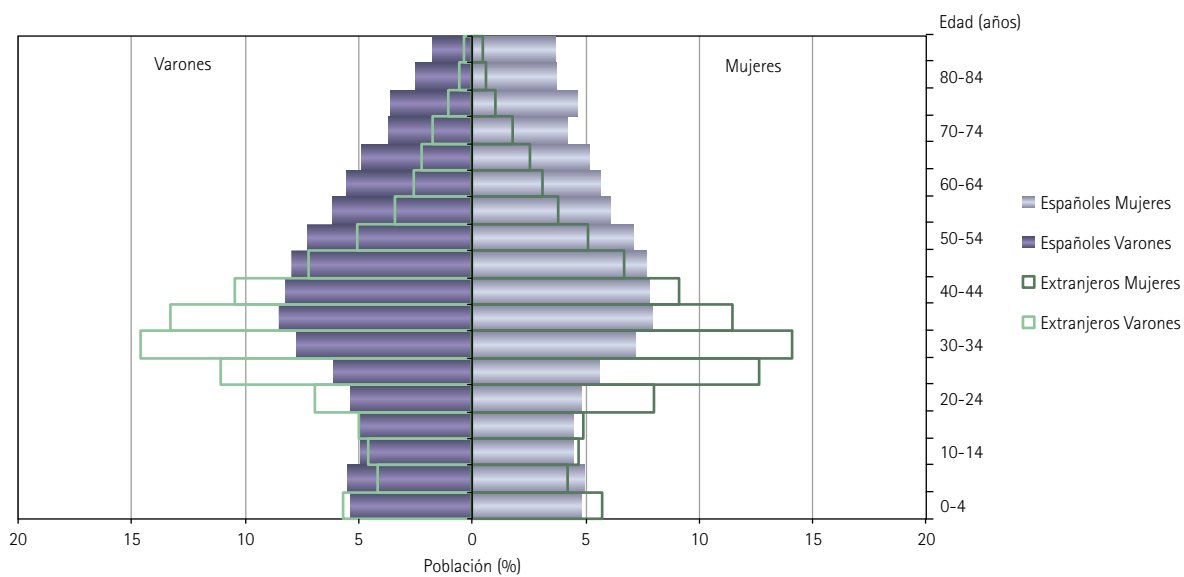
Población según tamaño municipal, 2011



Fuente: INE: INEBASE: Censos de Población y Vivienda. Resultados definitivos 2011.

GRÁFICO 1.18

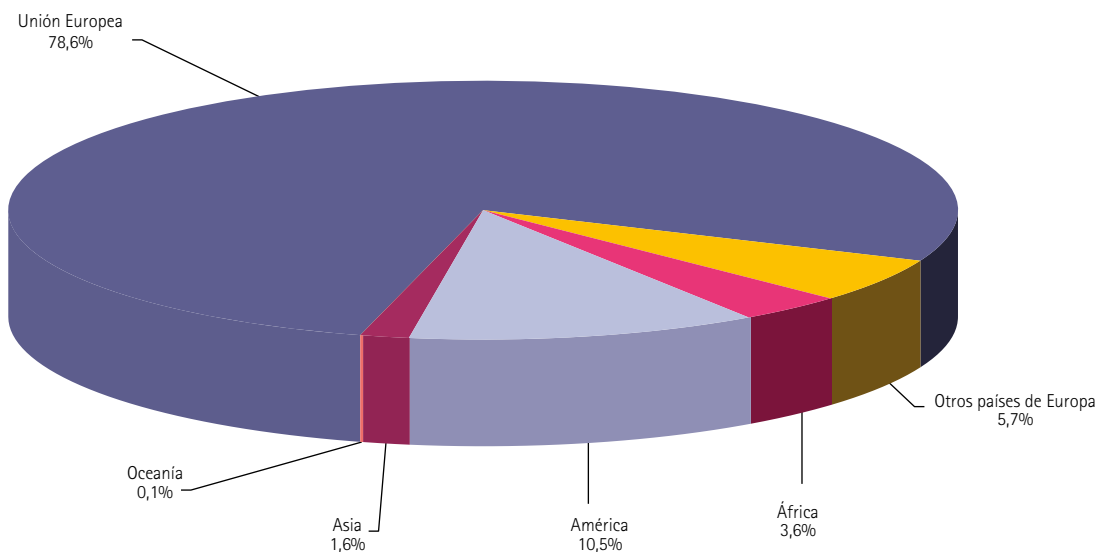
Pirámide según nacionalidad, sexo y grupos de edad, 2011



Fuente: INE: INEBASE: Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2012.

GRÁFICO 1.19

Población extranjera de 65 y más años por país de nacionalidad, 2011



Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2012.

TABLA 1.9

Población extranjera según edad y provincia de residencia, 2011

| | España | | | Alicante | | | Málaga | | | S.C. Tenerife | | |
|-------------------------|------------------|----------------|---------------|----------------|----------------|---------------|----------------|---------------|---------------|----------------|---------------|---------------|
| | Total | 65+ | % 65+ | Total | 65+ | % 65+ | Total | 65+ | % 65+ | Total | 65+ | % 65+ |
| Total | 5.736.258 | 354.545 | 100,00 | 472.610 | 108.350 | 100,00 | 292.257 | 50.882 | 100,00 | 152.974 | 25.567 | 100,00 |
| Nacionalidades europeas | 2.443.617 | 298.662 | 84,24 | 339.736 | 105.755 | 97,60 | 194.923 | 47.943 | 94,22 | 104.382 | 23.838 | 93,24 |
| Unión Europea (27) | 2.443.617 | 278.618 | 78,58 | 299.459 | 96.303 | 88,88 | 177.003 | 45.845 | 90,10 | 99.916 | 23.136 | 90,49 |
| Alemania | 196.878 | 60.436 | 17,05 | 36.490 | 18.745 | 17,30 | 17.306 | 6.859 | 13,48 | 25.829 | 9.435 | 36,90 |
| Bélgica | 36.548 | 10.330 | 2,91 | 11.075 | 4.882 | 4,51 | 4.529 | 1.349 | 2,65 | 3.718 | 927 | 3,63 |
| Francia | 121.637 | 17.507 | 4,94 | 11.741 | 3.560 | 3,29 | 7.685 | 1.430 | 2,81 | 5.248 | 843 | 3,30 |
| Países Bajos | 55.445 | 12.788 | 3,61 | 17.310 | 7.061 | 6,52 | 7.478 | 1.774 | 3,49 | 1.954 | 417 | 1,63 |
| Reino Unido | 397.892 | 119.943 | 33,83 | 132.473 | 52.506 | 48,46 | 75.508 | 23.629 | 46,44 | 25.470 | 7.273 | 28,45 |

Nota: Población extranjera por país de nacionalidad.

Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2012.

TABLA 1.9 (Continuación)

Población extranjera según edad y provincia de residencia, 2011

| | Baleares | | | Las Palmas | | | Madrid | | | Barcelona | | |
|-------------------------|----------------|---------------|---------------|----------------|---------------|---------------|------------------|---------------|---------------|----------------|---------------|---------------|
| | Total | 65+ | % 65+ | Total | 65+ | % 65+ | Total | 65+ | % 65+ | Total | 65+ | % 65+ |
| Total | 242.570 | 22.228 | 100,00 | 157.867 | 15.781 | 100,00 | 1.015.054 | 22.373 | 100,00 | 792.071 | 17.112 | 100,00 |
| Nacionalidades europeas | 139.989 | 20.087 | 90,37 | 86.120 | 13.738 | 87,05 | 401.302 | 8.885 | 39,71 | 203.817 | 7.291 | 42,61 |
| Unión Europea (27) | 133.740 | 19.377 | 87,17 | 79.672 | 12.090 | 76,61 | 367.152 | 8.188 | 36,60 | 169.417 | 6.426 | 37,55 |
| Alemania | 36.758 | 8.884 | 39,97 | 19.751 | 5.417 | 34,33 | 9.361 | 968 | 4,33 | 14.218 | 1.247 | 7,29 |
| Bélgica | 1.913 | 387 | 1,74 | 1.322 | 158 | 1,00 | 1.737 | 118 | 0,53 | 2.483 | 129 | 0,75 |
| Francia | 8.976 | 1.678 | 7,55 | 3.078 | 312 | 1,98 | 15.476 | 818 | 3,66 | 21.645 | 1.032 | 6,03 |
| Países Bajos | 3.393 | 469 | 2,11 | 2.272 | 327 | 2,07 | 3.502 | 168 | 0,75 | 5.832 | 303 | 1,77 |
| Reino Unido | 23.804 | 5.175 | 23,28 | 17.630 | 2.942 | 18,64 | 10.150 | 597 | 2,67 | 12.021 | 696 | 4,07 |

Nota: Población extranjera por país de nacionalidad.

Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2012.

TABLA 1.10

Distribución de los extranjeros de 65 y más años por provincia de residencia más relevante, 2011

| | ESPAÑA | Alicante | Málaga | S.C. Tenerife | Baleares | Las Palmas | Madrid | Barcelona |
|--------------------------------|------------------|----------------|----------------|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| TOTAL EXTRANJEROS 65+ | 354.545 | 30,56% | 14,35% | 7,21% | 6,27% | 4,45% | 6,31% | 4,83% |
| Nacionalidades europeas | 298.662 | 35,41% | 16,05% | 7,98% | 6,73% | 4,60% | 2,97% | 2,44% |
| Unión Europea (27) | 278.618 | 34,56% | 16,45% | 8,30% | 6,95% | 4,34% | 2,94% | 2,31% |
| Alemania | 60.436 | 31,02% | 11,35% | 15,61% | 14,70% | 8,96% | 1,60% | 2,06% |
| Bélgica | 10.330 | 47,26% | 13,06% | 8,97% | 3,75% | 1,53% | 1,14% | 1,25% |
| Francia | 17.507 | 20,33% | 8,17% | 4,82% | 9,58% | 1,78% | 4,67% | 5,89% |
| Países Bajos | 12.788 | 55,22% | 13,87% | 3,26% | 3,67% | 2,56% | 1,31% | 2,37% |
| Reino Unido | 119.943 | 43,78% | 19,70% | 6,06% | 4,31% | 2,45% | 0,50% | 0,58% |
| POBLACIÓN ESPAÑA 65+ | 8.222.196 | 365.146 | 258.030 | 159.883 | 162.670 | 141.262 | 997.338 | 952.346 |
| % Extr. 65+ / Pobl. 65+ | 4,31 | 29,67% | 19,72% | 15,99% | 13,66% | 11,17% | 2,24% | 1,80% |

Nota: Porcentajes horizontales. Población extranjera por país de nacionalidad.

Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2012.

TABLA 1.11

Municipios costeros con población mayor extranjera relevante, 2011

| Municipios | Población | | Españoles | | Extranjeros | | % extr. 65+/65+ | % extr / total | Nacionalidad predominante |
|---------------------------|-----------|------------------|-----------|------------------|-------------|------------------|--------------------|-------------------|------------------------------|
| | Total | 65 y más años | Total | 65 y más años | Total | 65 y más años | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 6//2 | 5//1 | |
| Alicante | | | | | | | | | |
| Alfàs del Pi, l' | 21.964 | 5.189 | 9.378 | 1.218 | 12.586 | 3.971 | 76,5 | 57,3 | R. Unido |
| Altea | 24.298 | 4.828 | 14.703 | 2.551 | 9.595 | 2.277 | 47,2 | 39,5 | R. Unido |
| Benidorm | 72.991 | 13.161 | 47.254 | 9.268 | 25.737 | 3.893 | 29,6 | 35,3 | R. Unido |
| Benissa | 13.808 | 3.974 | 7.101 | 1.386 | 6.707 | 2.588 | 65,1 | 48,6 | R. Unido |
| Calp | 29.550 | 8.895 | 11.052 | 1.588 | 18.498 | 7.307 | 82,1 | 62,6 | R. Unido |
| Dénia | 44.455 | 7.909 | 31.458 | 4.896 | 12.997 | 3.013 | 38,1 | 29,2 | Alemania |
| Jávea/Xàbia | 32.983 | 8.615 | 14.879 | 2.434 | 18.104 | 6.181 | 71,7 | 54,9 | R. Unido |
| Nucia, la | 19.135 | 3.500 | 11.069 | 1.012 | 8.066 | 2.488 | 71,1 | 42,2 | R. Unido |
| Orihuela | 90.087 | 20.616 | 51.804 | 9.169 | 38.283 | 11.447 | 55,5 | 42,5 | R. Unido |
| Rojales | 22.006 | 7.667 | 5.123 | 1.065 | 16.883 | 6.602 | 86,1 | 76,7 | R. Unido |
| San Fulgencio | 12.529 | 4.893 | 2.767 | 626 | 9.762 | 4.267 | 87,2 | 77,9 | R. Unido |
| Teulada | 14.578 | 4.784 | 4.957 | 869 | 9.621 | 3.915 | 81,8 | 66,0 | R. Unido |
| Torreveija | 103.720 | 26.453 | 48.851 | 10.981 | 54.869 | 15.472 | 58,5 | 52,9 | R. Unido |
| Málaga | | | | | | | | | |
| Benalmádena | 65.965 | 9.415 | 44.557 | 4.924 | 21.408 | 4.491 | 47,7 | 32,5 | R. Unido |
| Estepona | 67.101 | 9.649 | 48.785 | 6.505 | 18.316 | 3.144 | 32,6 | 27,3 | R. Unido |
| Fuengirola | 75.953 | 14.765 | 48.310 | 8.343 | 27.643 | 6.422 | 43,5 | 36,4 | R. Unido |
| Marbella | 140.473 | 17.883 | 101.485 | 13.161 | 38.988 | 4.722 | 26,4 | 27,8 | R. Unido |
| Mijas | 82.124 | 12.627 | 47.878 | 4.039 | 34.246 | 8.588 | 68,0 | 41,7 | R. Unido |
| Torrox | 18.274 | 4.835 | 10.837 | 1.764 | 7.437 | 3.071 | 63,5 | 40,7 | Alemania |
| Torremolinos | 68.961 | 10.625 | 51.336 | 7.229 | 17.625 | 3.396 | 32,0 | 25,6 | R. Unido |
| S. C. Tenerife | | | | | | | | | |
| Adeje | 46.894 | 4.734 | 22.790 | 1.781 | 24.104 | 2.953 | 62,4 | 51,4 | R. Unido |
| Arona | 77.718 | 9.075 | 45.134 | 4.293 | 32.584 | 4.782 | 52,7 | 41,9 | R. Unido |
| Puerto de la Cruz | 32.665 | 7.924 | 25.147 | 4.907 | 7.518 | 3.017 | 38,1 | 23,0 | Alemania |
| Santiago del Teide | 12.392 | 3.637 | 5.885 | 779 | 6.507 | 2.858 | 78,6 | 52,5 | R. Unido |
| Valle Gran Rey | 4.860 | 900 | 3.214 | 718 | 1.646 | 182 | 20,2 | 33,9 | Alemania |
| Las Palmas | | | | | | | | | |
| San Bartolomé de Tirajana | 55.954 | 6.983 | 37.180 | 3.829 | 18.774 | 3.154 | 45,2 | 33,6 | Alemania |
| Tías | 20.228 | 2.577 | 11.070 | 1.076 | 9.158 | 1.501 | 58,2 | 45,3 | R. Unido |
| Islas Baleares | | | | | | | | | |
| Andratx | 12.149 | 2.007 | 7.787 | 1.203 | 4.362 | 804 | 40,1 | 35,9 | Alemania |
| Calvià | 51.114 | 6.096 | 33.113 | 3.666 | 18.001 | 2.430 | 39,9 | 35,2 | R. Unido |
| Deyá | 747 | 126 | 439 | 78 | 308 | 48 | 38,1 | 41,2 | R. Unido |

Nota: Relevante: más de 1.000 extranjeros 65+ o porcentaje de extranjeros residentes significativo.

Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2012.

TABLA 1.12

Varones y mujeres de 65 y más años, 1900-2011

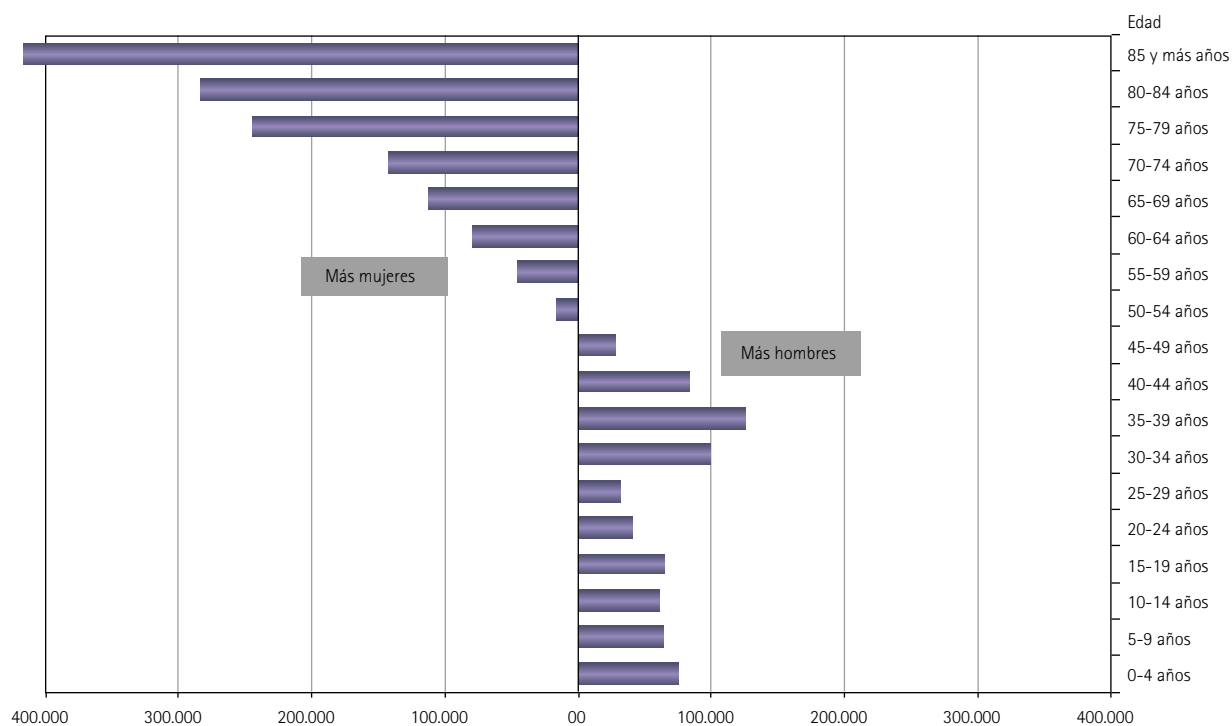
| Censos | Población de 65 años y más | | | | Edad equilibrio |
|--------|----------------------------|-----------|------------|----------------|-----------------|
| | Varones | Mujeres | Diferencia | Incremento (%) | |
| 1900 | 460.258 | 507.516 | -47.258 | | 14 |
| 1910 | 517.593 | 587.976 | -70.383 | 48,93 | 14 |
| 1920 | 552.652 | 664.041 | -111.389 | 58,26 | 14 |
| 1930 | 642.214 | 798.530 | -156.316 | 40,33 | 14 |
| 1940 | 724.598 | 975.262 | -250.664 | 60,36 | 14 |
| 1950 | 828.197 | 1.194.336 | -366.139 | 46,07 | 14 |
| 1960 | 1.027.026 | 1.478.139 | -451.113 | 23,21 | 22 |
| 1970 | 1.356.218 | 1.934.582 | -578.364 | 28,21 | 29 |
| 1981 | 1.723.922 | 2.512.814 | -788.892 | 36,40 | 39 |
| 1991 | 2.208.256 | 3.161.996 | -953.740 | 20,90 | 39 |
| 2001 | 2.936.706 | 4.027.561 | -1.090.855 | 14,38 | 39 |
| 2011 | 3.510.560 | 4.711.636 | -1.201.076 | 10,10 | 50 |

Fuente: INE: INEBASE: Censos de 1900 a 2001.

INE: INEBASE: Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2012.

GRÁFICO 1.20

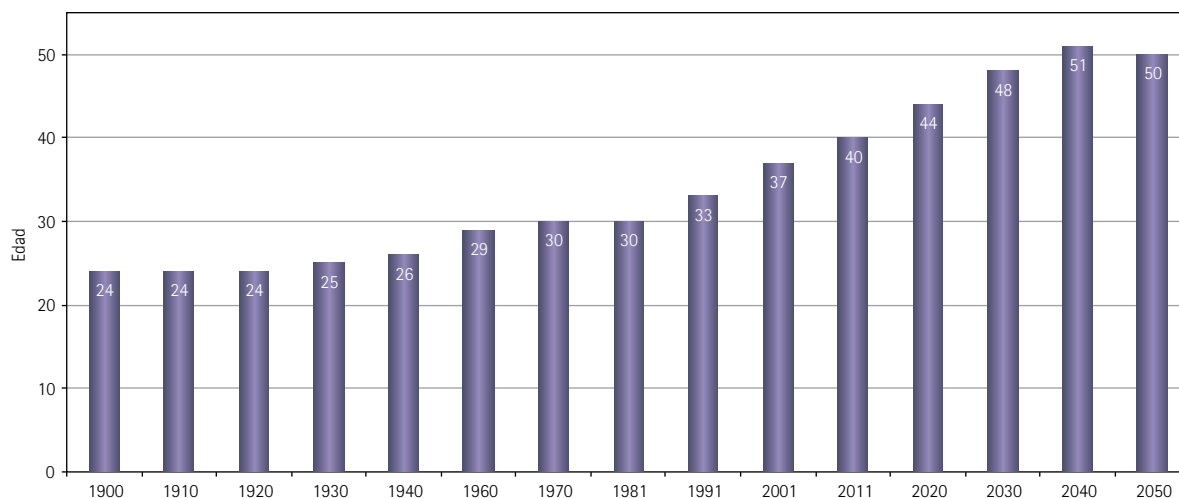
Diferencias entre hombres y mujeres por grupos de edad, 2011



Fuente: INE: INEBASE: Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2012.

GRÁFICO 1.21

Evolución de la edad mediana en España, 1900-2050



* Las proyecciones de población (2020-2050) están calculadas a partir de la población a 1 de enero de 2012.

Fuentes: 1900-2001: INE: INEBASE: Cifras de población. Resúmenes provinciales de población según sexo y edad desde 1900 hasta 2001.

2009: INE: INEBASE: Indicadores de crecimiento y estructura de la población de 2011.

2020-2050: INE: INEBASE: Proyección de la población a largo plazo.

TABLA 1.13

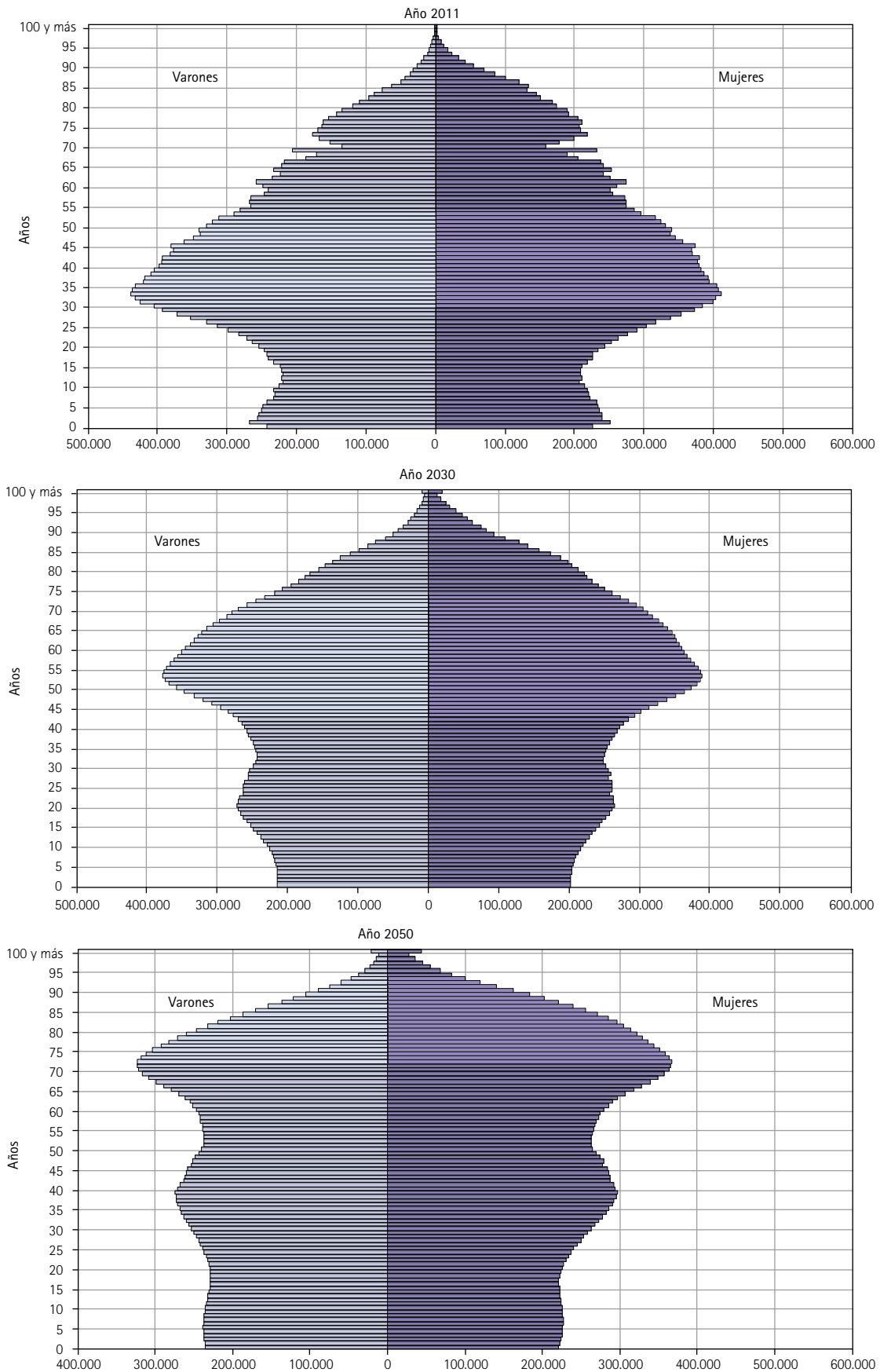
Estructura por sexo y edad de la población española, 2011

| | Total | Varones | Mujeres |
|---------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Total | 47.265.321 | 23.298.356 | 23.966.965 |
| 0-4 años | 2.443.703 | 1.259.518 | 1.184.185 |
| 5-9 años | 2.404.312 | 1.234.191 | 1.170.121 |
| 10-14 años | 2.214.708 | 1.137.976 | 1.076.732 |
| 15-19 años | 2.227.550 | 1.146.321 | 1.081.229 |
| 20-24 años | 2.538.898 | 1.290.015 | 1.248.883 |
| 25-29 años | 3.115.511 | 1.573.691 | 1.541.820 |
| 30-34 años | 3.924.173 | 2.012.090 | 1.912.083 |
| 35-39 años | 4.136.270 | 2.130.552 | 2.005.718 |
| 40-44 años | 3.885.959 | 1.984.676 | 1.901.283 |
| 45-49 años | 3.643.293 | 1.835.398 | 1.807.895 |
| 50-54 años | 3.267.701 | 1.625.150 | 1.642.551 |
| 55-59 años | 2.747.759 | 1.351.254 | 1.396.505 |
| 60-64 años | 2.493.288 | 1.206.964 | 1.286.324 |
| 65-69 años | 2.218.660 | 1.052.696 | 1.165.964 |
| 70-74 años | 1.733.751 | 795.187 | 938.564 |
| 75-79 años | 1.778.125 | 766.734 | 1.011.391 |
| 80-84 años | 1.337.575 | 527.290 | 810.285 |
| 85 y más años | 1.154.085 | 368.653 | 785.432 |
| 65 y más años | 8.222.196 | 3.510.560 | 4.711.636 |
| 80 y más años | 2.491.660 | 895.943 | 1.595.717 |

Fuente: INE: INEBASE: Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2012.

GRÁFICO 1.22

Población según sexo y edad, 2011, 2030, 2049



Fuentes: 2011: INE. INEBASE. Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2012.

2030, 2050: INE. INEBASE. Proyecciones de población a largo plazo. 2009-2052. Consulta realizada en marzo de 2014.

TABLA 1.14

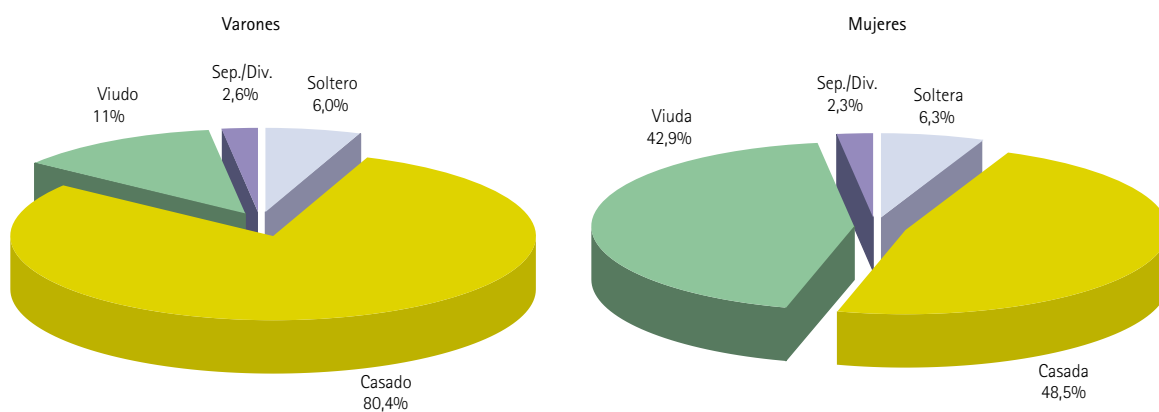
*Estado civil de la población mayor de 65 años, 2011
(miles de personas y porcentaje)*

| | Total | Soltero/Soltera | | Casado/Casada | | Viudo/Viuda | | Separado/Separada o Divorciado/Divorciada | |
|----------------------|-------------------|-------------------|------------|-------------------|-------------|-------------------|-------------|---|------------|
| | Absolutos (miles) | Absolutos (miles) | Porcentaje | Absolutos (miles) | Porcentaje | Absolutos (miles) | Porcentaje | Absolutos (miles) | Porcentaje |
| Ambos sexos | | | | | | | | | |
| 65 a 69 años | 2166,7 | 140,1 | 6,5 | 1639,8 | 75,7 | 290,7 | 13,4 | 96,1 | 4,4 |
| 70 y más años | 5624,3 | 339,4 | 6,0 | 3207,3 | 57,0 | 1983,1 | 35,3 | 94,6 | 1,7 |
| 65 y más años | 7791,0 | 479,5 | 6,2 | 4847,1 | 62,2 | 2273,8 | 29,2 | 190,7 | 2,4 |
| Varones | | | | | | | | | |
| 65 a 69 años | 1015,5 | 67,9 | 6,7 | 860,1 | 84,7 | 40,8 | 4,0 | 46,8 | 4,6 |
| 70 y más años | 2329,0 | 130,2 | 5,6 | 1830,5 | 78,6 | 328,3 | 14,1 | 40,0 | 1,7 |
| 65 y más años | 3344,5 | 198,1 | 6,0 | 2690,5 | 80,4 | 369,1 | 11,0 | 86,8 | 2,6 |
| Mujeres | | | | | | | | | |
| 65 a 69 años | 1151,2 | 72,2 | 6,3 | 779,8 | 67,7 | 250,0 | 21,7 | 49,4 | 4,3 |
| 70 y más años | 3295,3 | 209,2 | 6,3 | 1376,8 | 41,8 | 1654,8 | 50,2 | 54,6 | 1,7 |
| 65 y más años | 4446,5 | 281,4 | 6,3 | 2156,5 | 48,5 | 1904,7 | 42,9 | 103,9 | 2,3 |

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de población activa. Media de los cuatro trimestres de 2011.

GRÁFICO 1.23

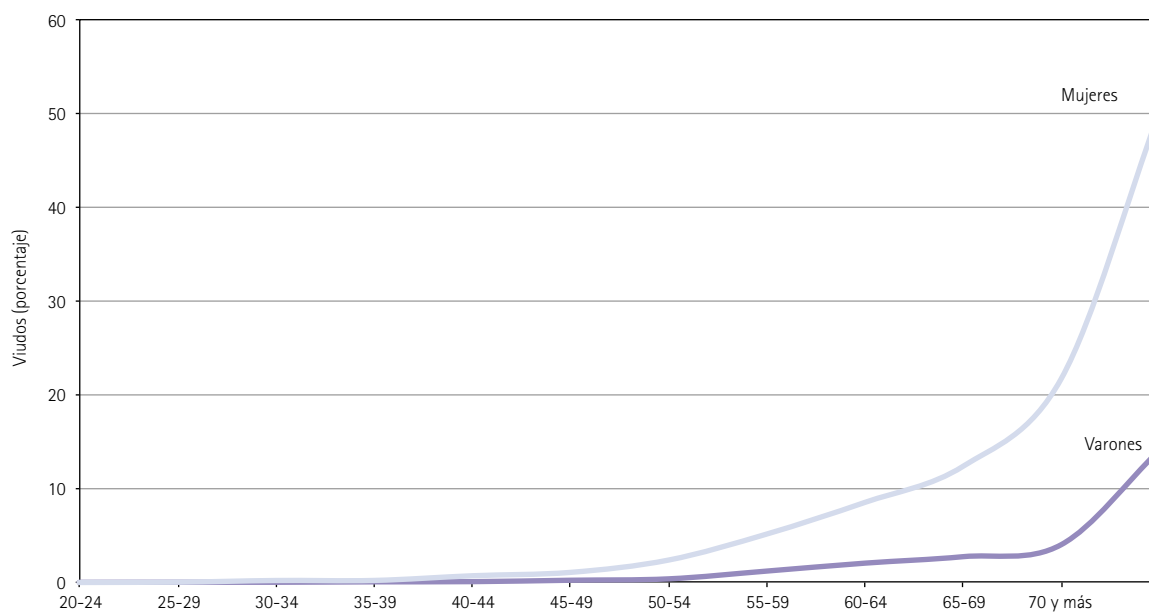
Estado civil de la población mayor de 65 años. Varones y mujeres, 2011



Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de población activa. Media de los cuatro trimestres de 2011.

GRÁFICO 1.24

Porcentaje de personas viudas según edad, 2011



Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de población activa. Media de los cuatro trimestres de 2011.

TABLA 1.15

Soledad, 2011

| | Personas | % en soledad |
|----------------------------|-------------------|--------------|
| Población total | 46.574.725 | |
| Población 65+ | 8.116.347 | 21,1 |
| Varones de 65 o más años | 3.470.256 | 12,4 |
| Mujeres de 65 o más años | 4.646.092 | 27,5 |
| Personas en soledad | 4.193.319 | 90 |
| Una mujer de 16 a 64 años | 1.054.513 | 22,7 |
| Un hombre de 16 a 64 años | 1.429.621 | 30,8 |
| Una mujer de 65 o más años | 1.279.486 | 27,5 |
| Un hombre de 65 o más años | 429.700 | 9,2 |
| 65+ en soledad | 1.709.186 | 36,8 |

Fuente: INE: INEBASE: Censos de población y vivienda 2011.

2

INDICADORES SOCIO-ECONÓMICOS

Olga Ruiz Cañete (Protección social)

Dolores Dizy Menéndez (Situación económica y relación con el mercado de trabajo)

INDICADORES SOCIO-ECONÓMICOS

1. PROTECCIÓN SOCIAL

1.1. Indicadores de gastos y prestaciones de protección social

El acceso a un nivel adecuado de protección social constituye un derecho fundamental de todos los individuos reconocido a nivel internacional y, además, se configura como un instrumento imprescindible para promover el bienestar de los ciudadanos y favorecer un crecimiento equitativo. En un contexto como el actual, caracterizado por una crisis económica sin precedentes a nivel mundial (iniciada entre 2007 y 2008) resulta especialmente ilustrativo analizar cuál ha sido la evolución de los distintos indicadores que reflejan tanto su importancia cuantitativa como su estructura en los años posteriores a la crisis, prestando especial atención a los dirigidos a la protección social de la vejez.

Para ello, utilizaremos los datos del Sistema Europeo de Estadísticas Integradas de Protección Social (SEEPROS)¹. La metodología SEEPROS distingue 8 grandes capítulos de gastos en protección social: Sanidad, Discapacidad, Vejez, Supervivencia, Familia e Infancia, Desempleo, Vivienda, Exclusión Social y Otros. Dentro de ellos, nos detendremos fundamentalmente en el análisis de los gastos y prestaciones relacionados con la protección de las personas de más de 65 años, dado que es el propósito de este Informe.

En las comparaciones internacionales de protección social se utilizan con frecuencia dos tipos de indi-

cadore, ambos expresados en términos relativos, los denominados *indicadores de esfuerzo* y *los índices de intensidad de la protección*. Los indicadores de esfuerzo son ratios que se obtienen mediante el cociente entre el gasto en protección social y el PIB de cada país; mientras que los índices de intensidad ponen en relación ese mismo gasto en protección social con la población, obteniendo así el gasto por habitante. Los primeros reflejan qué parte de la riqueza generada en un país (medida a través del PIB) se destina a protección social, mientras que los segundos nos indican las necesidades de protección (en términos de tamaño de la población) cubiertas del país.

La interpretación del valor de estos ratios y su evolución en el tiempo debe tener presente que los indicadores de esfuerzo, al estar basados en el PIB, tienen un comportamiento cíclico relacionado con las fases de expansión y recesión económica. De ahí que la propia evolución del PIB afecte al valor del ratio y se superponga a la evolución del gasto en protección social. De modo que, en un contexto de recesión económica, con caída del PIB, se puede registrar un aumento de los indicadores de esfuerzo aun cuando el gasto en protección social se mantenga o incluso disminuya, siempre que lo haga a una tasa inferior al retroceso del PIB. En sentido contrario, en épocas de fuerte expansión económica, un país puede incrementar el gasto en protección social y que, como consecuencia del crecimiento del PIB, dicho aumento no se refleje en el indicador o, incluso, puede que el indicador dismi-

¹ El SEEPROS es el sistema estadístico diseñado por la Oficina Europea de Estadísticas (Eurostat) que posibilita la comparación homogénea de los datos de protección social entre países de la Unión Europea.

nuya si el aumento del PIB es superior al crecimiento del gasto. También los indicadores de intensidad están, por su propia forma de construcción, vinculados al tamaño de la población. De modo que, con la misma proporción del PIB dedicada a una función concreta de protección social (con el mismo «esfuerzo»), obtendrán menor gasto por habitante (menor «intensidad») los países con mayor tamaño de la población tomada como referencia. Con objeto de aislar estos aspectos, se utiliza la tasa de crecimiento de los gastos en protección social en términos reales (descontado el efecto de los precios).

Otra consideración a tener en cuenta, antes de proceder al análisis concreto de los datos, es que la Unión Europea no persigue la equiparación, en términos absolutos, de los niveles de recursos que los distintos países dedican a la protección social. Esta decisión, junto con la de la elección de las políticas de protección concretas a aplicar, es responsabilidad de los gobiernos nacionales. La convergencia en política social en la UE se instrumenta a través del denominado *método abierto de coordinación* que consiste en favorecer la aproximación de las políticas sociales, en relación a unos objetivos comunes, para aumentar el bienestar de los ciudadanos y reducir los niveles de pobreza y desigualdad; pero los medios para conseguir tales finalidades corresponden únicamente a los países. De ese modo, cabe hablar de una voluntad de convergencia en las metas básicas de protección social, aunque no en las políticas aplicadas o en los niveles de recursos asignados a las mismas². Un buen ejemplo de este *método abierto de coordinación* es *Europa 2020*, la estrategia de crecimiento de la UE para la próxima década. En ella, se han establecido cinco objetivos clave que la UE debe alcanzar en 2020 en los ámbitos de empleo, investigación e innovación, cambio climático y energía, educación e integración social y reducción de la pobreza. En cada una de estas áreas, cada Estado miembro se ha fijado sus propios objetivos, que reflejan sus diferentes situaciones y circunstancias. La estrategia se apoya en medidas concre-

tas tanto de la Unión como de cada uno de los Estados miembros.

Los últimos datos disponibles en Eurostat ([tabla 2.1](#)), correspondientes a 2011, reflejan que el gasto en protección social en España superaba la quinta parte del PIB, con un valor que ascendía al 26,1% del PIB. Este valor es, sin embargo, 3 puntos porcentuales (p.p.) inferior al promedio de la UE-28³ que se situaba en el 29,1%. Si descendemos a la protección más específica de las personas mayores, de nuevo, España se sitúa por debajo de la media europea, pero en este caso con una diferencia menor, poco más de 2 p.p. (8,9% y 11,1%, respectivamente). Las diferencias se estrechan aún más cuando contemplamos el esfuerzo en gasto en pensiones, puesto que España destina a este concepto el 11,4% de su PIB frente al 13% en la UE-28, apenas 1,6 p.p. de diferencia.

En términos de *intensidad* (gasto por habitante), los indicadores reflejan también esa distancia, puesto que los gastos por habitante en protección social en España (5.842 €) suponen el 80% de la media de la UE-28. Una diferencia que se amplía si consideramos solo los gastos destinados a personas mayores, puesto que los 11.724 € por persona de 65 años o más registrados en España apenas alcanzan el 74% del gasto de la media europea (15.926 €); mientras que en el caso del gasto referido a pensiones, España vuelve a registrar un importe equivalente al 80% de la media de los veintiocho (14.929 € frente a 18.577 €). Estos datos ponen de manifiesto que, aunque las prestaciones medias que reciben las personas mayores en nuestro país no alcanzan el nivel medio europeo, el gasto específicamente referido en pensiones se sitúa en un valor más cercano que el resto de gastos de esta naturaleza.

La enorme diversidad de experiencias que se registra en los veintiocho países que integran la UE y que no se ve reflejada en los valores medios, puede apreciarse en el [gráfico 2.1](#) y en la [tabla 2.2](#). Así, en 2011,

² La libertad, en la aplicación de políticas concretas, de los países de la UE que han requerido rescate o asistencia financiera, a raíz de la crisis económica, se ha reducido de forma muy significativa.

³ El texto, los gráficos y las tablas incluidos en este apartado recogen las distintas agrupaciones que suelen hacerse con los países integrantes de la Unión Europea (UE) en las publicaciones disponibles. En concreto, estas agrupaciones son las cuatro siguientes: UE-15, se refiere a los quince países que integraban la Unión antes del 1 de mayo de 2004 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia); UE-25 añade a esos países los diez nuevos países que se incorporaron en esa fecha a la UE (Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la República Checa); UE-27 incluye la ampliación de la UE a Bulgaria y Rumanía, el 1 de enero de 2007; y, por último, UE-28 hace referencia a la incorporación del socio más reciente (Croacia), en julio de 2013. La disponibilidad de datos armonizados, para cada una de estas agrupaciones, y las directrices generales de difusión de datos agregados de la UE por Eurostat, aprobadas en 2006, determinan las series disponibles en cada caso.

el rango de variación en el nivel de esfuerzo es de más de 19 p.p. del PIB, desde el máximo de Dinamarca (34,3%) hasta el mínimo de Letonia (15,1%). La diferencia entre ambos países es de tal magnitud que Dinamarca más que duplica el valor de Letonia. Cabe destacar que diecisiete de los veintiocho países se sitúan por debajo del valor medio de la UE-28, incluyendo no solo a los nuevos socios, sino también a países como Luxemburgo, Reino Unido y Portugal, además de España. Estos tres últimos se sitúan, no obstante, por encima de los socios más recientes. Los países más desarrollados del centro y el norte de Europa son los que ocupan las primeras posiciones en esta clasificación y, de forma especial, Países Bajos, Francia y Dinamarca, con valores superiores al 32% (gráfico 2.1). En la interpretación de este indicador y la posición relativa que ocupan los distintos países que integran la UE-28 conviene tener en cuenta que hay países, como Grecia, que se sitúan en la parte alta del ranking, pero este puesto es fruto del efecto combinado de varios factores entre los que hay que destacar la enorme contracción registrada por el PIB del país y el carácter de estabilizador automático de algunos gastos en protección social, que aumentan en las etapas de recesión.

Como se desprende de la tabla 2.2, la evolución de los gastos en protección social con respecto al PIB en el periodo 1990-2011 no presenta una tendencia clara a lo largo de todo el periodo. Lo que sí se detecta es un aumento generalizado y de considerable dimensión en los años recientes, y posteriores a la crisis. En concreto, el año 2008 marca el punto de inflexión en el que se inicia ese crecimiento.

Efectivamente, en el periodo comprendido entre 2007 y 2011 se produce un aumento en términos netos del *esfuerzo*, que se sitúa en el entorno de los 3 p.p. (se pasa de niveles del 26% al 29%), como media europea. Sin embargo, dentro de ese periodo se pueden distinguir dos subperiodos distintos, tomando 2009 como año de inflexión. El primero, comprendido entre 2007 y 2009, año en el que la serie alcanza su valor más alto y que coincide con la fase álgida de la crisis económica. En esa fecha todas las agrupaciones de países de la UE (UE-28, UE-27, UE-25 y UE-15) registran unos valores medios que se sitúan muy cerca e incluso por encima del 30%. Este comportamiento, en términos dinámicos, del *esfuerzo en protección social* implica un aumento de más de 3,5 p.p. en solo 2 años. Resulta especialmente llamativo el hecho de que casi 3 p.p. de ese crecimiento

se produzcan en un solo año, 2009. El segundo periodo, que abarca los dos últimos años disponibles 2010 y 2011, se caracteriza por un descenso del ratio, de nuevo en todas las agrupaciones de la UE, alrededor de los 0,6 p.p.

Si analizamos la información detallada por países, observamos que, entre 2007 y 2011, todos los países experimentaron un aumento de su esfuerzo, pero aquellos en los que este ha sido más significativo son Irlanda, Grecia y España, con 11,3 p.p., 5,4 p.p. y 5,3 p.p., respectivamente. En el extremo opuesto se encontrarían Suecia y Hungría, que apenas registraron variación en el mismo periodo (0,3 p.p. y 0,4 p.p., respectivamente). Atendiendo a los dos subperiodos que pueden distinguirse en ese intervalo temporal, entre 2007 y 2009, Irlanda, con un aumento de 8,2 p.p., sigue a la cabeza del grupo con mayor crecimiento del indicador, mientras que España y Grecia pasan a situarse en niveles más cercanos a la media europea, aunque por encima de la misma (4,6 p.p. y 3,2 p.p., respectivamente). Hungría vuelve a situarse entre los países que registran un crecimiento menor, con 1,6 p.p., y, en esta ocasión, le acompaña Polonia con un aumento aún inferior :1,1 p.p. Durante el subperiodo siguiente, 2009-2011, 18 de los 28 países integrantes de la UE experimentan descensos en el porcentaje de los gastos en protección social respecto al PIB, dos lo mantuvieron y solo 8 continuaron aumentándolo, aunque a un ritmo sensiblemente inferior. Dentro del primer grupo, con descensos superiores a 2 p.p., se encuentran Lituania, Estonia, Suecia y Alemania; lo mantuvieron Francia y Polonia; y, entre los que registraron los mayores aumentos, se encuentran Irlanda, Grecia y Chipre (3,1 p.p., 2,2 p.p. y 1,7 p.p., respectivamente). España se encuentra dentro de este último grupo con un aumento sensiblemente inferior, 0,7 p.p..

Al tratarse de un índice relativo, tal y como hemos comentado previamente, la evolución de este indicador está estrechamente vinculada no solo a la variación de los gastos en protección social, sino también al volumen y la evolución del PIB en cada uno de los países de referencia, por ello las variaciones mencionadas en el párrafo anterior debe ser interpretadas a la luz del cambio de ciclo económico que se produce en el año 2008. Por una parte, el aumento registrado es la consecuencia lógica del carácter de estabilizador automático de una parte significativa de los gastos en protección social. De forma que, cuando disminuye la actividad económica, algunas funciones de gasto en

protección social tienden a crecer, de forma automática. Entre ellas, el caso paradigmático es el gasto en desempleo. Pero también, y de forma superpuesta, la disminución del denominador del ratio (el PIB) provoca un aumento del *esfuerzo* con independencia de cuál sea la evolución del gasto en protección social. A estos dos efectos superpuestos habría que añadir un tercero, derivado de las diferentes políticas públicas adoptadas a raíz de la crisis económica. Así, en los primeros años, algunos países aplicaron políticas de carácter expansivo que, más tarde, se transformaron en importantes políticas de ajuste del gasto público, especialmente significativas en los países receptores de asistencia financiera. El análisis detallado, por países, de estos aspectos trasciende el propósito de este Informe.

El [gráfico 2.2](#), obtenido de la información contenida en la [tabla 2.2](#), ofrece una visión sintética de la evolución del indicador de esfuerzo en protección social (relación entre el gasto y el PIB en cada país) entre 1990 y el año 2011⁴. En términos agregados, no se registran grandes cambios; de hecho, los datos de UE-25 y UE-15 aumentan poco más de 2 p.p. en el amplio periodo contemplado. Sin embargo, existen comportamientos muy diversos entre los países de la región. Casi la totalidad de los integrantes de la UE-28 (veinticuatro países) experimentaron crecimientos positivos de sus indicadores a lo largo del periodo, aunque de diferente intensidad; y solo cuatro los vieron disminuir en los años de referencia. Entre los primeros, los mayores aumentos se dieron en Irlanda y Portugal, seguidos de Chipre, Grecia, Francia, España y Dinamarca, y a cierta distancia otros países como Italia y Finlandia. En el caso contrario se encontraban Suecia, Polonia Eslovaquia y Letonia. Por lo que se refiere a España, los datos de ese extenso periodo son consistentes tanto con la aplicación de medidas de extensión de la protección social que se pusieron en marcha a lo largo de casi dos décadas, en un contexto de intenso crecimiento económico en buena parte de esa etapa, como con, posteriormente, las consecuencias derivadas de la crisis económica que venimos padeciendo desde el año 2008 y cuya manifestación más virulenta se plasma en la elevadísima tasa de desempleo que registra nuestra economía. En concreto, los indicadores ofrecidos por Eurostat muestran que el ratio de esfuerzo en protección social pasó desde un 19,9% del

PIB en 1990 hasta el 20,8%, alcanzado en 2007, y experimentó un intenso crecimiento en el periodo de crisis económica, subiendo hasta el 26,1% en 2011.

Dada la complejidad en la interpretación del ratio de esfuerzo, por ser el cociente entre los gastos en protección social y el PIB, vamos a analizar la evolución de las prestaciones de protección social (gastos menos costes de administración) en términos reales (descontado el efecto de los precios). El [gráfico 2.3](#) muestra simultáneamente dos series: la evolución de las prestaciones de protección social, en términos reales, y el ratio de esfuerzo en España, durante el periodo 1990-2011. Este gráfico pone claramente de manifiesto la diferencia que existe entre la evolución del indicador de esfuerzo en protección social y de las prestaciones sociales en términos reales. La serie de esfuerzo aparece prácticamente plana a lo largo de los 17 años que transcurren entre 1990 y 2007⁵ y experimenta un aumento exponencial, a partir de 2008, que se suaviza en los dos últimos años de referencia. En contraste, las prestaciones sociales, en términos reales, registran tasas positivas de crecimiento, a lo largo del periodo comprendido entre 1990 y 2009⁶, pero estas tasas pasan a ser negativas en los años 2010 y 2011. Las tasas positivas se situaron en el entorno del 5% durante la etapa de expansión económica y llegaron a subir por encima del 10% en 2009. Los valores negativos de los dos últimos años, por su parte, ascienden al -0,3% y -1,3%.

El contraste entre las dos series nos permite apreciar varios aspectos. Primero que, durante la última fase expansiva de nuestra economía (iniciada a finales de los 90), se produjo un crecimiento del volumen de recursos destinados a protección social, pero en una cuantía similar al aumento del PIB, lo que mantuvo constante el indicador de esfuerzo. Segundo que, en los primeros años de crisis, se produce, de forma simultánea, un aumento de las prestaciones sociales, en términos reales, y una disminución del PIB, con lo que ambos efectos se refuerzan y se produce un crecimiento exponencial del ratio de esfuerzo. Y, tercero, a partir de 2010 empiezan a aplicarse medidas de recorte en las prestaciones sociales en España, lo que provoca tasas de crecimiento negativas, pero como el PIB continúa retrocediendo, el ratio de esfuerzo sigue aumentando aunque a un ritmo más reducido.

⁴ Para algunos países y agrupaciones la información disponible se refiere a periodos más cortos (como se refleja en el [gráfico 2.2](#)).

⁵ Con excepción del periodo de crisis que se vivió en la primera mitad de los años 90.

⁶ Con excepción, de nuevo, de mediados de los 90.

La comparación internacional de la evolución de las prestaciones sociales, en términos reales, expresada como porcentaje del año base (2005) se refleja en la [tabla 2.3](#). En ella podemos comprobar que en España las prestaciones sociales, en términos reales, han crecido de forma continua desde los años noventa hasta 2009, retrocediendo en el último año disponible (2011). Esta evolución también se ha registrado en el conjunto de la UE.

En el [gráfico 2.4](#) se recoge un *indicador de intensidad*, como variable proxy de la atención a las necesidades del país: las prestaciones de protección social por habitante, expresadas en euros y en unidades de poder de compra (PPC). Esto último implica descontar el nivel de los precios en cada país, lo que permite hacer una comparación más homogénea entre los distintos países y será, por tanto, el que comentaremos. En este gráfico podemos ver, de nuevo, las diferencias que existen entre los distintos miembros de la Unión y la posición intermedia que España mantiene entre los antiguos y los nuevos países miembros de la Unión Europea. El valor medio de la UE-28 (idéntico al de la UE-27) se sitúa en los 7.003 euros por habitante y en la UE-25 asciende a 7.252 euros por habitante. En España, primer país por debajo de la media, ese importe desciende a 5.954 euros por habitante, lo que representa el 85% del gasto medio de la UE-28 y el 82% del correspondiente a la UE-25.

Los países del norte y el centro de Europa⁷ son los que realizan un mayor gasto por habitante en protección social (expresado en unidades de poder de compra). Lideran ese grupo, integrado por 10 países, los Países Bajos y Dinamarca con cifras que se acercan a los diez mil euros. Por encima de la media, pero en la parte más cercana a ella, se sitúan Finlandia y Bélgica, con importes que sobrepasan los ocho mil euros. En la zona media (entre la UE-25 y la UE-28) están Reino Unido e Italia, con valores ligeramente por encima de los 7.000 euros. Finalmente, por debajo de la media europea, se encuentran, junto a España, Grecia, Portugal y los nuevos países miembros de la UE. Entre ellos, Rumanía y Bulgaria son los que realizan un menor gasto, situándose en el entorno de los dos mil euros. Esto implica que los Países Bajos gastan casi 5 veces más en protección social por habitante que Rumanía.

Si analizamos el gasto por funciones en el marco comparado en 2011 ([tabla 2.4](#)), observamos un patrón de comportamiento idéntico en los valores medios y caracterizado por el hecho de que las dos principales funciones, con diferencia respecto al resto, son Vejez y Sanidad. La función Vejez absorbe el 39,9% de las prestaciones sociales y Sanidad el 29,4%. El resto de funciones tienen un peso sensiblemente inferior, en ningún caso por encima del 8%. La función Exclusión social y otras es que registra un valor menor (1,6%).

Si acudimos a la información desglosada por países, observamos que se producen importantes diferencias en los pesos relativos de cada función por país. En el capítulo de Vejez ocho estados europeos, encabezados por Letonia (53,2%) e Italia (52,1%), superan el 45% del gasto en protección social. Estos son, en su mayor parte, nuevos miembros (Rumanía, Polonia, Malta, Bulgaria y República Checa), pero también se encuentra en este grupo Portugal. En el extremo opuesto se encuentran países cuyo gasto en la función Vejez se sitúa por debajo del 35%, como España (con el nivel más alto del grupo, 34,9%), Alemania, Bélgica, Luxemburgo, Croacia e Irlanda (con el nivel mínimo del grupo, 19,7%).

En relación a la función de Sanidad, junto con Irlanda, que registra un porcentaje muy por encima de la media, el 45%, se encuentran siete países que superan la media europea. Entre ellos se encuentran tanto nuevos (Croacia, República Checa, Eslovenia y Eslovaquia) como antiguos (Países Bajos, Alemania y Reino Unido) miembros de la UE. Los países que destinan menor proporción relativa al gasto en Sanidad, inferior al 25%, son Dinamarca, Polonia, Chipre, Letonia e Italia.

En el resto de funciones, resultan destacables los siguientes aspectos:

- Discapacidad: Croacia, Suecia y Dinamarca dedican porcentajes sensiblemente superiores a la media (7,7%), con un intervalo comprendido entre el 12% y el 17%.
- Supervivencia: dos países, Polonia y Croacia, con valores superiores al 10%, casi duplican la media (5,9%); mientras que, en otros, la asignación es nula (Dinamarca) o muy baja (Reino Unido y Estonia).

⁷ No se comenta el caso de Luxemburgo, por tratarse de un país con unas características propias muy especiales: elevado PIB por habitante (trabajan muchas personas que no residen en él), con un reducido número de habitantes y elevadas prestaciones sociales.

- Familia e infancia: Luxemburgo con 18,5%, más que duplica la media (8%) y otros cuatro países (Irlanda, Estonia, Dinamarca y Hungría) la superan ampliamente con valores en el entorno del 12%.
- Desempleo: España (14,6%) es el país que mayor proporción dedica a esta función, superando 2,6 veces la media europea (5,6%); le siguen de cerca Bélgica (12,8%) e Irlanda (11,5%).
- Vivienda: sólo Reino Unido (5,8%), y Chipre (4,3%) dedican un porcentaje muy superior a la media (2,1%), mientras que 10 países le dedican un porcentaje nulo o por debajo del 0,5% del gasto total.
- Exclusión social y otras: los Países Bajos y Chipre (más del 7%), destacan a gran distancia del resto y muy lejos de la media (1,6%).

La distribución funcional del gasto en protección social español, comparada con la del conjunto de la UE-28, se sintetiza en el [gráfico 2.5](#). En él puede comprobarse que España tiene un porcentaje superior a la media europea solo en dos funciones: en primer lugar, como anticipábamos, en gasto en desempleo, lógicamente vinculado al elevadísimo porcentaje que ha alcanzado la tasa de paro en nuestro país; y, en segundo lugar, en la función supervivencia (8,9% respecto al valor medio del 5,9%).

Dado que el gasto en la función vejez absorbe casi el 40% del gasto total en protección social en la UE, pasamos a estudiar la evolución del indicador de las prestaciones en vejez durante el periodo 1990-2011⁸. La [tabla 2.5](#) y el [gráfico 2.6](#) nos informan de una cierta estabilidad⁹, en el conjunto de la UE, de las prestaciones de protección a la vejez, tanto en términos del porcentaje del PIB (el valor medio para todos los agregados se sitúa en torno al 10%-11%) como en porcentaje sobre el gasto total (UE-27: 39,9% en 2011, solo 3 décimas por encima del valor en 2000). En el caso de España, los datos muestran que el porcentaje del PIB dedicado a las políticas de protección a la vejez es siempre inferior a la media europea y solo se modifica de forma sensible en las etapas recesivas del periodo contemplado (1990-2011). Efectivamente, tras alcanzar su valor más elevado al final del anterior periodo recesivo, con un 8,3% en 1995, se mantiene estable en valores cercanos al 6,6%, hasta el año 2008. Esta fecha marca el inicio de un

aumento continuo hasta alcanzar en 2011 (último disponible) su valor máximo, 8,9% ([tabla 2.5](#)). En términos de porcentaje sobre el total de prestaciones, las de vejez representan en 2011 un 34,9% del conjunto, un valor 5 p.p. por debajo del porcentaje medio en la Europa de los Veintisiete e inferior al registrado en España en 1990, 38,3% ([gráfico 2.6](#)).

Las razones que pueden explicar este menor peso del gasto en Vejez en España son múltiples. Por un lado, buena parte se explica por el aumento de otras partidas, como el gasto en desempleo, que constituye un destino con un peso específico muy importante en España, especialmente en etapas de recesión, y también por la consolidación de funciones antes poco atendidas. Otro factor es la evolución de la pirámide de la población y el grado de envejecimiento de la misma, que puede ser muy diferente entre países y que puede contribuir a explicar una parte del aumento del indicador medio, ante la necesidad de atender a volumen creciente de población envejecida. También, las decisiones reguladoras tomadas (o no tomadas) por las instituciones del país a lo largo de un periodo tan extenso como el contemplado, pueden ayudar a comprender las diferencias entre los indicadores de los distintos países. Por último, como se ha comentado reiteradamente, la evolución de un indicador relativo, como el de esfuerzo, está íntimamente vinculada a la del PIB, de forma que un intenso crecimiento del PIB, superior a la media europea, en épocas de expansión (1998-2008), o un intenso retroceso, también superior a la media, en épocas de recesión (2008-2011) darán lugar a un retroceso o un aumento del esfuerzo, respectivamente, que se superpondrá a la evolución de las prestaciones sociales a la vejez.

Una vez más, para apreciar cuál ha sido el comportamiento específico del gasto en prestaciones de protección a la vejez analizamos su evolución, en términos reales (a precios de 2005), entre 1990 y 2011 ([tabla 2.6](#)). De este modo, se comprueba que España se sitúa por encima de la media europea, y de los antiguos socios de la misma, y que esa diferencia, en términos reales, se amplía a lo largo del periodo contemplado, de forma que en 2011 alcanzamos un valor del índice de 139, frente al 115 que registra la UE-27.

Con objeto de completar el análisis, relacionamos el indicador de esfuerzo en protección social con el gra-

⁸ Para algunos países y agrupaciones la información disponible se refiere a periodos más cortos (como se refleja en el [gráfico 2.6](#))

⁹ Excepto casos puntuales como Bulgaria, Luxemburgo o Portugal.

do de envejecimiento de la población, como una herramienta que nos permite valorar hasta qué punto un mayor/menor esfuerzo se corresponde a unas mayores/menores necesidades de atención. El [gráfico 2.7](#) intenta medir esa relación tomando como indicador de envejecimiento el porcentaje de personas mayores de 65 años sobre la población total en el año considerado (2011). Si tenemos en cuenta la situación del indicador de la UE-27 y de los países que lo circundan podríamos señalar, como se hace en el [gráfico 2.7](#), una zona de comportamiento estándar en función del grado de envejecimiento de la población. A partir del área señalada, pueden definirse dos zonas opuestas, la de bajo y la de alto esfuerzo relativo (en relación con el grado de envejecimiento de la población). Según los datos disponibles, España, con un nivel de envejecimiento próximo a la media comunitaria (en torno al 17%), estaría realizando un esfuerzo en gasto de protección inferior al promedio de los países de la UE-27 (8,9% frente al 11,1%), lo que la situaría en la zona de bajo esfuerzo relativo, junto a otros países muy diversos como Alemania, Luxemburgo, Irlanda, Rumanía, Croacia o Estonia. En la zona de alto esfuerzo relativo destacan países como Italia y Dinamarca.

El [gráfico 2.8](#) recoge información en términos de *intensidad*, para el año 2011, mediante el indicador que relaciona los gastos de protección social a la vejez con las personas de 65 años o más. El valor español, 11.724 euros por persona, se sitúa por debajo de la media europea (15.926 euros por persona en la UE-28) y representa el 74% de dicha media. Solo superamos a Portugal y a los nuevos socios de la UE, y nos situamos inmediatamente detrás de Grecia, Alemania y Chipre (también por debajo de la media europea).

En contraste, entre el año 2005 y el 2011, tal y como muestra el [gráfico 2.9](#) (y veíamos en la [tabla 2.6](#)) el gasto en protección social a la vejez, en términos reales, creció un 39% en España, casi el triple del crecimiento medio de la UE y por encima de todos los antiguos miembros de la UE (excepto Irlanda). Como puede apreciarse en el gráfico, la dispersión de los resultados es notoria, entre la evolución negativa del indicador griego (-1%) y los datos de aumento por encima del 100% de Rumanía y Lituania.

Conviene destacar que, aunque existe una amplia coincidencia entre los gastos que se computan dentro

del gasto en protección social de la vejez y los que forman parte del gasto en pensiones, existen diferencias significativas entre ambos conceptos. Por un lado, hay una parte del gasto en protección social de la vejez que no se canaliza a través de las pensiones¹⁰; por otro, no todas las pensiones se refieren o van dirigidas a atender la situación de vejez, pues existen otras pensiones¹¹ que pueden ser importantes dentro de los sistemas de aseguramiento de rentas existentes en los países europeos. Esta realidad ya quedaba claramente reflejada en la Tabla inicial de síntesis ([tabla 2.1](#)), puesto que, tanto para España como para la UE-28, el *esfuerzo* en gasto en Pensiones (11,4% y 13,0%, respectivamente) era mayor que el de protección social a la vejez (8,9% y 11,1%, respectivamente) en una cuantía que ascendía en 2011 a los 2,5 p.p. y 1,9 p.p., respectivamente, en términos del PIB.

Si analizamos la evolución del esfuerzo en gasto en pensiones en el periodo 1990-2011 ([tabla 2.7](#)), observamos que España registra una evolución descendente desde 1995 hasta 2006. Como hemos visto en otros conceptos, con la llegada de la crisis se inicia un crecimiento continuo a partir de 2007, hasta alcanzar el 11,4% en 2011. Un comportamiento paralelo se observa en la UE-15 (agregado para el que disponemos de datos desde 1995), aunque con un matiz importante, en este agregado el crecimiento se interrumpe en los dos últimos años del periodo (2010 y 2011). Una evolución ligada, sin duda, a la tímida recuperación que se produce en el PIB comunitario y la recesión en que continúa inmersa la economía española en esas mismas fechas.

Si relacionamos el *indicador de esfuerzo*, gasto en pensiones respecto al PIB, con los índices de envejecimiento de la población, tal como se hace en el [gráfico 2.10](#), se observan comportamientos idénticos a los que se han comentado con anterioridad en el [gráfico 2.7](#). El valor medio de la UE-27 señala que, para una tasa de envejecimiento en el entorno del 17,5%, el esfuerzo en gasto en pensiones se aproxima al 11,1%. De nuevo, España, con un indicador de envejecimiento en torno a la mediana de la UE, realiza un esfuerzo en gasto en pensiones relativamente bajo para el estándar de la UE y se sitúa en la zona de bajo esfuerzo relativo, donde la acompañan los mismos países que comentábamos en el [gráfico 2.7](#). Una vez más destacan Italia y Dinamarca por su alto esfuerzo relativo.

¹⁰ Un ejemplo de estos gastos serían los derivados de cuidados de larga duración, dirigidos fundamentalmente a mayores.

¹¹ Como las de invalidez, orfandad, ...

Resulta muy útil explicar las diferencias entre países, que se han señalado en el párrafo anterior, desglosando el gasto en pensiones en función de su distinta tipología (puesto que no todas las pensiones se dirigen a la población mayor de 65 años). La [tabla 2.8](#), referida a 2011, nos permite constatar, en primer lugar, que las pensiones generales de vejez representan, como media, cerca de las tres cuartas partes del gasto total en pensiones (73% del total). La horquilla de variación por países oscila entre máximos superiores al 80% (Malta, Irlanda y Eslovaquia) y mínimos cercanos al 45% (Polonia y Eslovenia). España se sitúa, en esta ocasión, por encima de la media (76,1%), pero este dato hay que matizarlo señalando que, por alguna razón, parece que se pueden haber integrado en esta categoría otras pensiones como las de Supervivencia e Incapacidad permanente, existentes en España, y para las que Eurostat no ofrece datos en 2011. En segundo lugar, destaca la elevadísima importancia de las Prejubilaciones y las Pensiones de vejez anticipadas en España; la suma de ambas llega a suponer casi un cuarto (24%) del total, frente al 8% que alcanzan como media en la UE. Precisamente esta atípica realidad está siendo objeto de modificación en las reformas recientes del sistema en España. El objetivo es reducir este ratio y aliviar con ello los problemas de sostenibilidad a los que se enfrenta nuestro sistema de seguridad Social.

Esta parte del capítulo se cierra con el análisis del gasto en cuidados de larga duración (CLD) por tres razones: las personas mayores de 65 años son las principales destinatarias de esta atención, todas las proyecciones apuntan a un aumento significativo de su importancia y España ha realizado un importante avance, en este ámbito, en los últimos años. La [tabla 2.9](#) recoge el *esfuerzo* que realizan en estos gastos, tanto países europeos (comunitarios¹² y no comunitarios) como no europeos, entre 2003 y 2010 (último disponible en Eurostat). La importancia de estos gastos, en términos del PIB, es reducida y se sitúa en un entorno cercano al 1,4%, como media, en 2010. Una vez más, son los países del centro-norte de Europa los que lideran este gasto, con cifras que superan el 3,5% (Suecia y Países Bajos) o el 2,5% (Bélgica, Finlandia y Dinamarca). España se sitúa ligeramente por debajo de la media (1,1%).

El [gráfico 2.11](#) nos ofrece un indicador de *intensidad* expresado mediante el gasto por habitante en CLD, en euros y en paridades de poder de compra, y desglosado en sus dos componentes: el gasto sanitario y el social, para el año 2010. Los países con mayor intensidad de gasto en CLD son exactamente los mismos que realizan un mayor esfuerzo, se incorpora Luxemburgo (con datos referidos al año 2008). El nivel de gasto por habitante más elevado lo registran los Países Bajos con 1.191 euros por habitante, seguido muy de cerca por Suecia con 1.089 euros por habitante. En el extremo opuesto se sitúan Bulgaria y Eslovaquia que destinan una cantidad nula y 5 euros, respectivamente. España, con 271 euros por habitante, se ubica, una vez más, por debajo de la media que se sitúa en 353 euros por habitante en los países comunitarios y solo por delante de los nuevos socios y Portugal. El desglose entre qué parte de los gastos en CLD son de carácter sanitario y cuáles de tipo social, nos informa del claro predominio de los primeros que suponen entre el 90% y el 100% del gasto en 12 países (entre los que se encuentra España), de los 22 países analizados. Solo en Suecia, Finlandia y Hungría el gasto social tiene mayor peso que el sanitario.

Con objeto de precisar dónde se prestan los CLD, a domicilio o a nivel institucional (residencias, centros, hospitales...) y concretar cuál ha sido la evolución, en términos reales, del gasto en CLD se ha elaborado la [tabla 2.10](#) (referida solo al gasto público en CLD y tomada de la OCDE). De la misma vamos destacar dos aspectos: el primero, el claro predominio de la atención a domicilio, puesto que el porcentaje de personas mayores de 65 años atendidas en sus hogares prácticamente duplica, como media en los países comunitarios, a las que reciben esa atención a nivel institucional; en España esa proporción es aún mayor, puesto que la triplica. Y, en segundo lugar, el importante aumento, en términos reales, del gasto en CLD en España, con un crecimiento del 4,8% medio anual durante el periodo 2005-2011; un aumento que se sitúa por encima de la media de los países comunitarios (4%), y que encuentra en el gasto en CLD a domicilio su máxima expresión, con tasas del 8%¹³.

¹² No se dispone de información para todos los países comunitarios ni para los distintos agregados de la UE, por lo que los comentarios se refieren solo a los países disponibles.

¹³ Un aumento vinculado, sin duda, al enorme crecimiento que han registrado en España las prestaciones económicas para cuidadores familiares y no profesionales.

1.2. Indicadores del sistema de pensiones

A 1 de diciembre del año 2013, el número total de pensiones contributivas de la Seguridad Social española alcanzó la cifra de 9.145.966, de las que más de cinco millones y medio (el 60,3%) eran pensiones de jubilación, y más de dos millones trescientas mil (25,6%) eran pensiones de viudedad ([tabla 2.11](#) y [gráfico 2.12](#)).

La pensión media del sistema se elevaba a 862 euros mensuales, con importantes desviaciones según clases y regímenes: la pensión media de jubilación era de 987 euros, en tanto que la de viudedad era de 620 euros. Casi el 70% de las pensiones abonadas corresponden al régimen general (al que se han incorporado desde el año 2012 los trabajadores agrarios por cuenta ajena y los empleados de hogar) en contraste con los demás regímenes que tienen una presencia menor. El segundo en importancia es el de autónomos, que incluye desde el año 2007 a los trabajadores agrarios por cuenta propia, y representa el 21% del total de pensiones. La pensión media del régimen general a 1 de diciembre de 2013 era de 956 euros, frente a la de autónomos que ascendía a 606 euros (672 en el caso de pensiones de jubilación). En contraste, en el régimen general, la pensión media de jubilación era de 1.130 euros, muy por debajo, sin embargo, de la correspondiente a los pensionistas de la Minería del Carbón, cuya pensión de jubilación subía hasta los 1.425 euros. Por regímenes, las prestaciones más bajas corresponden a los beneficiarios del SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez) que agrupa al 4% del total de pensiones (392.754), con una pensión media de 381 euros, que asciende a 383 en las pensiones de jubilación.

Tal y como refleja la [tabla 2.12](#), el número total de pensiones ha aumentado de forma continua a lo largo de los últimos 37 años. Si tomamos como referencia el año 1976, el número de pensiones de aquel año se habría multiplicado por 2,55. El crecimiento mantiene una tónica constante, situándose entre el 1% y el 2% de crecimiento interanual.

En la [tabla 2.13](#) y el [gráfico 2.13](#) se desglosa la información del número de pensiones de jubilación y viudedad por Comunidades Autónomas, ofreciendo además un índice de cobertura que recoge el número de pensiones de ese tipo sobre el total de personas de 65 años o más en cada Comu-

nidad. Como se comprueba en la tabla, el valor medio de la cobertura es del 94%, aunque las desviaciones según Comunidades son importantes. Algunos de los territorios de menor capacidad económica (Ceuta y Melilla, Canarias, Castilla La Mancha, Extremadura) muestran indicadores sensiblemente inferiores (por debajo del 85%), mientras que la mayor parte de las Comunidades ubicadas en el norte y el este del país arrojan datos superiores al 100% que, en algún supuesto como Cataluña, se elevan a 109%.

En relación con las pensiones medias ([tabla 2.14](#)), el valor más alto en pensiones de jubilación lo ofrecía, en 2013, el País Vasco, con una pensión media de 1.220 euros. Otras Comunidades con valores muy superiores a la media eran Asturias, Madrid, Ceuta y Navarra. Los valores más bajos los registraban Galicia (el valor mínimo con 817 euros), Extremadura y la Región de Murcia. Si tenemos en cuenta las pensiones de viudedad, de nuevo, la Comunidad con un valor más alto es la del País Vasco, con 734 euros, y la Comunidad que tiene un valor más bajo, Galicia, con 523 euros; si bien el rango de variación en las pensiones de viudedad es menor, ligeramente por encima de los 200 euros frente a una diferencia superior a los 400 que existe en las de jubilación. Si tenemos en cuenta de forma conjunta las pensiones medias de jubilación y viudedad se obtienen resultados muy similares. Bajo este supuesto, haciendo 100 la media de España, ocho Comunidades y una Ciudad Autónoma están por encima de 100, en el siguiente orden: País Vasco, Madrid, Asturias, Navarra, Ceuta, Aragón, Cantabria, Ceuta y Cataluña; el resto se sitúan por debajo de la media.

Un indicador complementario de cobertura, por Comunidades Autónomas, se recoge en el [gráfico 2.14](#). En él, todas las cantidades recibidas por cada Comunidad en concepto de pensiones de jubilación y viudedad se reparten entre los habitantes que, en cada Comunidad, tienen 65 o más años. De nuevo se comprueba cómo las Comunidades del País Vasco y Asturias ocupan las primeras posiciones por la cuantía de ingresos medios que obtiene cada persona mayor en esas regiones. Las Comunidades más ricas, en general, registran valores más altos, en tanto que las más pobres son las que ofrecen cuantías más pequeñas. En concreto, Extremadura, Canarias, Melilla, Castilla La Mancha y Ceuta.

No todas las pensiones se destinan a personas mayores, puesto que una parte de ellas se puede dirigir a destinatarios con una edad inferior, como es el caso de las pensiones de incapacidad, orfandad o a favor de familiares. Y, simultáneamente, una parte de las pensiones de jubilación y viudedad beneficia a personas que tienen una edad inferior a los 65 años. Para cuantificar el número de pensiones dirigidas a la población con menos de 65 años se ha elaborado la [tabla 2.15](#), donde se observa que cerca de 2 millones de pensiones (el 21,8%) se dirigen a personas con una edad inferior a los 65 años. En el caso de las pensiones de jubilación, aproximadamente el 6,9% de las pensiones se destinan a menores de 65 años, mientras que el 16,7% de las pensiones de viudedad tienen también destinatarios por debajo de esa edad.

Si tenemos en cuenta tanto la edad como el sexo de los beneficiarios ([tabla 2.16](#) y [gráfico 2.15](#)), la tasa de cobertura de las pensiones de jubilación y viudedad sobre la población mayor de 65 años se eleva al 85%. Los hombres muestran un mayor grado de cobertura (94%) respecto a las mujeres (79%). También hay que destacar que la estructura interna difiere considerablemente: los hombres tienen mayoritariamente pensiones de jubilación (91% frente a solo un 3% de viudedad), en tanto que las pensiones que reciben las mujeres se distribuyen prácticamente a partes iguales (40% jubilación y 38% viudedad). La tabla y el gráfico también permiten apreciar el crecimiento de la cobertura a medida que aumenta la edad del beneficiario.

La [tabla 2.17](#) y el [gráfico 2.16](#) recogen información sobre los importes medios de las pensiones percibidas por los beneficiarios del sistema. Llama especialmente la atención comprobar cómo la pensión media para todas las clases alcanza su valor máximo en el periodo inmediatamente anterior a la edad ordinaria de jubilación (entre 60 y 64 años). A partir de esa edad, las pensiones van disminuyendo de forma paulatina y, a partir de los 75 años, el valor de la pensión media recibida es inferior a la media de las pensiones recibidas por todos los grupos de edad. También resulta significativa la diferencia entre las pensiones recibidas por varones y mujeres. En efecto, como puede observarse claramente en el [gráfico 2.16](#), las pensiones que reciben las mujeres se sitúan en un nivel similar, a la de los varones, hasta los 25 años; pero a partir de esa edad son inferiores, con una diferencia creciente que alcanza su máximo en el tramo de edad comprendido entre los 65 y los 69

años (500 euros menos, el 39% menos en términos relativos). A su vez, la pensión de las mujeres solo alcanza la media del sistema para un tramo de edad, el grupo comprendido entre 60 y 64 años, que disfruta de 861 euros mensuales. Esta inferioridad se explica, en parte, por el mayor peso que tienen las pensiones de viudedad entre las mujeres, unas pensiones que, como hemos visto previamente, son siempre de cuantía inferior. Pero también es fruto del hecho de que, en las pensiones de jubilación, las cantidades percibidas por las mujeres son, en general, inferiores. Y, finalmente, la [tabla 2.18](#), que ofrece información de las pensiones del SOVI (las más bajas del sistema), nos informa de que el 88% son percibidas por mujeres, y sus cuantías medias ascienden a 381 euros mensuales.

La [tabla 2.19](#) contiene información sobre la distribución de las pensiones por tramos de cuantías. En ella se comprueba que la mayoría de las pensiones se concentra en los tramos inferiores. Concretamente, el 51% de todas las pensiones recibidas no superaban los 646 euros de ingreso mensual. Si comparamos esta información con el cuadro de pensiones mínimas recogido en la [tabla 2.20](#), podemos ver que esas pensiones se sitúan por debajo de algunas de las pensiones mínimas establecidas en las normas y que afectan a grandes colectivos. Así ocurre, por ejemplo, con los mínimos establecidos para pensiones de jubilación con cónyuge a cargo (780,9 euros), o para los titulares de una pensión de viudedad con cargas familiares (731,9 euros). Todavía más de dos millones de pensiones eran inferiores a 500 euros en el año 2013. La media de la distribución se sitúa entre 600 y 645 euros (ver [gráfico 2.18](#)), tramo en el que se incluyen, por ejemplo, la pensión mínima de jubilación de las personas mayores sin cónyuge (632,9 euros/mes) o con cónyuge que no está a su cargo (600,3 euros/mes), tal como se recoge en la [tabla 2.20](#). Por otro lado, la información expresa cómo en los tramos inferiores (hasta 700 euros) predominan las mujeres, mientras que a partir de esa cifra, son mayoría las pensiones percibidas por los varones.

También puede apreciarse en la [tabla 2.19](#) y el [gráfico 2.18](#), la diferencia existente entre el total de pensiones y el número de pensionistas, que se eleva a un 9%. Ello pone de manifiesto la concurrencia de más de una pensión en algunos beneficiarios, especialmente en el colectivo de las mujeres y en los tramos más bajos. En efecto, un total de 3.993.420

pensionistas mujeres percibía en 2013 4.685.070 pensiones, lo que supone una diferencia de más de 691.000 unidades. La razón de esta diferencia es que las pensiones recibidas por las mujeres son, en general, muy bajas, tal y como hemos visto anteriormente, lo que en muchos casos permite y hace necesaria la concurrencia de otra. Este sería el caso, por ejemplo, de aquellas mujeres que perciben una pensión de jubilación modesta y que la complementan con la de viudedad, cuando se produce la muerte de su cónyuge, sin alcanzar los topes máximos establecidos. Esta situación es menos frecuente en el caso de los varones por varias razones: suelen tener pensiones de jubilación mayores y es menos frecuente que alcancen el derecho a la pensión de viudedad, en virtud de su menor esperanza de vida y porque, con frecuencia, las mujeres no generaron el derecho a la pensión de viudedad de sus cónyuges.

Si tomamos en consideración las cuantías percibidas por los pensionistas (tabla 2.19 y gráfico 2.18) comprobaremos que pierden peso las menores (solo representan el 41%), aunque la media se sigue situando en el mismo intervalo, entre 600 y 645 euros.

A pesar de la concurrencia de pensiones y la mejora relativa que se observa cuando se toma como referencia los pensionistas, en lugar de las pensiones, el número de aquellos que percibe complemento a mínimos era de 2.854.718 en agosto de 2013. De ellos, atendiendo al sexo, dos terceras partes eran mujeres. Y, atendiendo a la clase de prestación, las principales eran las pensiones de jubilación de mayores de 65 años (47%), las de viudedad de mayores de 65 años o con discapacidad mayor del 65% (23%) y las pensiones del SOVI (13%). (tabla 2.21)

La tabla 2.22 recoge información útil para analizar la viabilidad financiera del sistema de Seguridad Social puesto que refleja el número de altas de pensiones de jubilación, distinguiendo entre las que se producen antes o después de los 65 años de edad. Uno de los principales problemas de nuestro sistema ha sido el importante peso que han tenido las jubilaciones anticipadas en el mismo, puesto que el crecimiento del número de pasivos se ha visto impulsado por ese aspecto. Y, precisamente, este es uno de los factores que han sido objeto de tratamiento preferente en las distintas disposiciones normativas aprobadas en los últimos años, dentro del marco de reforma continua del sistema de pensiones español.

Según los datos de la tabla 2.22, en agosto de 2013, un 37% de los nuevos pensionistas se jubilaba con menos de 65 años. Se observa una tendencia continua y claramente decreciente en el tiempo de este porcentaje, puesto que en 2004 ascendía al 50%, lo que supone una disminución de 13 p.p. en 10 años. Aunque ese porcentaje sigue siendo muy elevado, tal y como se ha puesto de manifiesto en la comparación internacional. Dentro del mismo, el mayor peso corresponde al grupo de quienes se jubilan anticipadamente con reducción (28%), que también muestra una tendencia decreciente continuada en el tiempo; el segundo componente es el correspondiente a la jubilación parcial, que había crecido hasta alcanzar, en 2008, el 14%, pero que en 2013 se ha reducido hasta el 6% del total.

En relación con los importes medios percibidos, resulta llamativo el hecho de que, a pesar de los coeficientes reductores que se aplican a algunas pensiones derivadas de jubilación anticipada, estas son siempre más altas que las pensiones asignadas a los mayores de 65 años, con la única excepción de quienes se jubilaron antes de los 61 años con coeficiente reductor. No obstante, en el periodo de referencia se observan dos aspectos positivos: en primer lugar, las pensiones de los que se jubilan anticipadamente, a partir de los 62 años, con coeficiente reductor, aunque son superiores al importe medio, a lo largo del periodo han ido disminuyendo esa diferencia positiva a su favor; y, en segundo lugar, el resto de pensiones anticipadas comparten esa misma evolución. La razón fundamental para que los que se jubilan anticipadamente, especialmente desde los 62 años, tengan pensiones más altas, radica en que se trata de determinados grupos de profesionales con muchos años de cotización y contribuciones elevadas al sistema. Podría decirse en cierto sentido que la jubilación anticipada se produce especialmente entre los que disponen de una buena historia de cotizaciones aunque, obviamente, los resultados medios ocultan una gran diversidad de situaciones y de individuos que se han visto obligados a jubilarse anticipadamente con perfiles menos sobresalientes.

El gráfico 2.19 nos da una idea de las carreras de cotización, tanto de las nuevas altas como de las pensiones en vigor. En el mismo se aprecia que todas las pensiones, tanto las derivadas de nuevas altas, como las que ya están en vigor, tienen carreras de cotización muy elevadas (35 años o más). La principal diferencia que se aprecia, entre ambos, es la

práctica desaparición de las pensiones derivadas de hasta 15 años de cotización en las nuevas altas, 1% frente al 5% que alcanzan en las pensiones en vigor.

El [gráfico 2.20](#) ofrece información de la evolución del ratio cotizantes/pensionistas que es, como es obvio, la variable básica que nos permite valorar la viabilidad financiera del sistema a lo largo del tiempo. Este indicador, en agosto de 2013, se situaba en 2,1, un valor inferior al máximo alcanzado en el pasado reciente (2,47 en 2007), pero relativamente elevado si lo comparamos con el mínimo que se produjo en 1996 (1,89). La evolución de este ratio es fruto fundamentalmente de la evolución demográfica y la actividad económica/mercado de trabajo/creación de empleo. De ahí, que se produzca un crecimiento continuo del indicador durante la última década de expansión económica, con intensa creación de empleo y el consiguiente aumento del número de cotizantes; mientras que la llegada de la crisis, a partir de 2007, y la elevadísima destrucción de empleo que la está caracterizando, han dado lugar a un retroceso muy importante del indicador al disminuir el número de cotizantes. Desde la perspectiva de los pensionistas, la evolución demográfica ofrece un cierto respiro al sistema puesto que, las primeras y amplias cohortes de pensionistas de las personas nacidas en el periodo del *baby boom*, solo se harán notar a partir del año 2020.

Como consecuencia de las recomendaciones del Pacto de Toledo, se constituyó el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, como instrumento estabilizador que atenúe los efectos del ciclo económico y dotado con cargo a los excedentes del sistema. Desde su constitución en el año 2000, tal y como refleja el [gráfico 2.21](#), los excedentes generados por el sistema han permitido aumentar de forma continua las dotaciones al Fondo que alcanzó su nivel máximo en el año 2011, con 66.815 millones de euros. En los dos años siguientes, 2012 y 2013, se producen las primeras disposiciones del Fondo para atender la financiación de las pensiones contributivas. Se había producido el único supuesto establecido en su normativa reguladora para poder realizarlas: déficit estructural del sistema por operaciones no financieras. El importe acumulado, a 6 de septiembre de 2013, de dichas disposiciones ascendía a 12.503 millones de euros y la dotación acumulada en el Fondo se situaba, con ello, en 59.225 millones de euros. Una cantidad que

equivale al 5,76% del PIB¹⁴ y que permitiría mantener el pago de las pensiones contributivas del sistema durante un periodo de entre 7 y 8 meses.

Según la información disponible, [tabla 2.23](#), el número total de pensiones de clases pasivas (relativas a empleados públicos), a noviembre de 2013, se elevaba a 611.246 de las que el 59% se refiere a personal jubilado civil o militar. Por lo que respecta a los importes medios recibidos, las cuantías son sensiblemente superiores a las percibidas por los trabajadores acogidos a la Seguridad Social. Así, la media de todas las prestaciones fue de 1.459 euros, cantidad muy superior a los 862 euros que se pagaban como media de todas las clases. Esa diferencia es incluso mayor, más del doble, cuando se trata de las pensiones de jubilación. Efectivamente, la pensión media de jubilación de la Seguridad Social asciende a 987 euros, como media de todos los regímenes, y a 1.130 euros, en el régimen general, mientras que la pensión equivalente en el régimen de clases pasivas se elevaba a 2.016 euros.

En España, el sistema de protección social se complementa con las prestaciones no contributivas y las pensiones asistenciales, entre las que se cuentan algunas derogadas pero que siguen generando efectos por tratarse de derechos consolidados. Este es el caso de las pensiones de la LISMI (Ley de Integración Social del Minusválido). La información sobre estas rentas de protección social se presenta en las [tablas 2.24, 2.25 y 2.26](#), y en los [gráficos 2.22 y 2.23](#).

El total de prestaciones de naturaleza no contributiva, ascendía a 366.954 pensiones en 2013 (dato referido a octubre). De ellas, más del 95% lo constituían las pensiones no contributivas, destinadas a aquellas personas y familias que no disponen de prestaciones de carácter contributivo por no haber generado el derecho a percibir una pensión de tal naturaleza. Por otra parte, según se desprende de la [tabla 2.24](#), este tipo de prestaciones tiende a disminuir desde el año 2000 y, en términos globales, su número ha caído en más de 98.000 entre el año 2000 y el 2012.

Por lo que se refiere al reparto territorial de las pensiones no contributivas de jubilación, la información de la [tabla 2.25](#) refleja su concentración en seis Co-

¹⁴ Dato calculado con la cifra provisional de PIB a precios de mercado de 2012

munidades: Andalucía, Galicia, Cataluña, Canarias, Comunidad Valenciana y Madrid, todas ellas con un número de pensiones en vigor de más de 20.000, entre ellas destaca Andalucía con 56.035. El importe medio asciende a 347 euros (el resultado de dividir los 695 euros de la paga de noviembre, que incorpora una paga extra, entre dos). Esta cifra es muy inferior a la de las prestaciones contributivas y, en general, no se observa una gran dispersión entre Comunidades. Por lo que se refiere al grado de cobertura (número de pensiones no contributivas de jubilación por cada 100 personas mayores), el indicador medio está en el entorno del 3%, pero la Comunidad de Canarias y las ciudades de Ceuta y Melilla tienen porcentajes muy superiores que suben hasta el 8%, 10% y 16%, respectivamente. Otras Comunidades, con menor capacidad económica respecto a la media del país, tenían tasas de cobertura, de nuevo, superiores a la media, el 4% (Andalucía, Galicia y Extremadura). Ver [gráfico 2.22](#).

Por último, en relación con el perfil de los beneficiarios de esta modalidad de pensiones no contributivas de jubilación, en virtud de la información contenida en la [tabla 2.26](#) y en los [gráficos 2.23.a](#) y [b](#), podemos determinar que el perfil predominante de estos beneficiarios es el siguiente: son mujeres (80,5%), personas casadas (57,2%), entre 65 y 79 años (72,8%) y la mayor parte viviendo solas (35%-39%).

El último aspecto que vamos a abordar para perfilar el sistema de protección de los mayores es el relativo al sistema complementario a las pensiones públicas, es decir, los planes y fondos de pensiones. La información correspondiente, sintetizada en la [tabla 2.27](#), nos indica que, en el año 2012, había un total de 10.430.688 partícipes de planes de pensiones. Es importante destacar que cada persona puede participar en más de un plan, por lo que la cifra contenida en la tabla, el número de cuentas de partícipes, no equivale al número efectivo de individuos que ha suscrito algún plan. La evolución, desde el año 2000, refleja un aumento considerable que se ralentiza en los primeros años de crisis económica, para terminar disminuyendo en 2011 y 2012, ante la volatilidad de los mercados financieros.

El patrimonio acumulado, en la misma fecha, se elevaba a 86.753 millones de euros, una cifra superior a la acumulada en el Fondo de Reserva de la Seguridad Social en casi 27.500 millones de euros. La evolución del patrimonio acumulado se ha visto afectada de

forma muy significativa por la crisis económica y la enorme volatilidad de los mercados financieros, registrando caídas muy significativas en 2008 y 2011. La última información publicada por la OCDE, referida a 2012, cifra el valor de los activos de los fondos de pensiones autónomos en España en el 8,6% del PIB, mientras que en Alemania alcanzaba el 15,1% y en Portugal el 8,1%.

Atendiendo a las distintas modalidades de planes de pensiones, podemos observar el predominio de los planes individuales a lo largo de todo el periodo, tanto en términos de partícipes como de patrimonio. En 2012, un 79% de las cuentas de partícipes eran planes individuales, frente al 21% que representaban los planes de empleo. Atendiendo al patrimonio, el 61% corresponde a planes individuales y el 38% a planes de empleo. Sin embargo, tanto en un caso como en otro se observa una pérdida de importancia de los planes individuales en favor de los de empleo, si observamos su peso en el año 2000.

Si calculamos el patrimonio por partícipe en 2012, observamos que asciende en los planes individuales 6.467 euros por partícipe, frente a los 15.226 euros en los planes de empleo. Comparando estas cantidades con la pensión media de jubilación de la Seguridad Social, 987 euros, las cantidades anteriores permitirían cubrir 6,5 mensualidades, en el primer caso, y 15,4 mensualidades, en el segundo.

Para finalizar, la misma tabla recoge las aportaciones y la distribución de los partícipes por tramos de aportación entre 2007 y 2012. En ella queda patente la disminución continua de las aportaciones anuales durante la crisis económica, especialmente intensa en los planes individuales (disminuye un 46%). A su vez, los partícipes se concentran cada vez más en el tramo de pequeñas aportaciones (menos de 300 euros) que pasan de suponer el 56,4% del total al 75,8% en esos 6 años.

Para analizar los factores que están detrás de esta evolución hay que tener en cuenta aspectos tan variados como la evolución negativa de la economía en general (con su impacto sobre el empleo, la renta disponible y el ahorro) y de los mercados financieros en particular, las movilizaciones entre distintos instrumentos de previsión social complementaria, los cambios normativos y fiscales, y la mayor o menor concienciación social ante la reforma del sistema de pensiones.

2. SITUACIÓN ECONÓMICA Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO

El objetivo de este apartado es presentar medidas que permitan conocer y analizar la situación económica y laboral de las personas mayores en España, a tal fin se elaboran indicadores sobre la renta, la riqueza, el empleo y las condiciones de vida de las personas de 65 y más años. Como fuente estadística se han utilizado prioritariamente los datos recientes (diciembre 2012) sobre pobreza monetaria y desigualdades en los ingresos, elaborados por Eurostat, por cuanto permiten la elaboración de indicadores armonizados que aseguran la fiabilidad de las comparaciones con el resto de los países que integran la Unión Europea.

El análisis de los niveles de vida entre los países se realiza frecuentemente a través del producto interior bruto per cápita; sin embargo, esta medida no ofrece información sobre la distribución de la renta dentro de un país. Analizar la situación económica y laboral de las personas mayores requiere la elaboración de indicadores concernientes a cuatro aspectos: la situación económica relativa, medida a través de sus principales fuentes de ingresos; las condiciones de vida y la incidencia de la pobreza; la composición de los activos patrimoniales y, en particular, de la vivienda principal; y la participación en el mercado laboral de los mayores de 65 años.

2.1. Situación económica relativa

Dentro de este apartado se cuantifica la renta equivalente de las personas mayores, tanto en términos absolutos como relativos respecto de la población total y del grupo de integrado por los menores de 65 años, realizando el análisis de la curva de rentas y utilizando medidas de desigualdad. Asimismo, se estudia en qué medida el género, la forma de convivencia y el nivel de estudios explican las diferencias que puedan existir.

El primer indicador a considerar en relación con la posición económica de las personas mayores es la *renta equivalente mediana*, que se obtiene dividiendo los ingresos netos totales obtenidos por un hogar encabezado por una persona de 65 y más años entre el número de unidades de consumo de dicho hogar. La renta disponible se calcula como la suma de los ingresos monetarios y las rentas percibidas en

el hogar, una vez deducidos los impuestos y las cotizaciones sociales abonadas. Con el fin de reflejar las diferencias que existen entre el tamaño y la composición de los hogares, las unidades de consumo o *adultos equivalentes* se cuantifican mediante un patrón de equivalencia (escala OCDE modificada) que asigna un peso de 1 al primer adulto del hogar, un peso de 0,5 a los otros miembros del hogar mayores de 14 años y un peso de 0,3 a los miembros menores de 14 años que conviven en el hogar. Con objeto de evitar una ponderación excesiva de los valores extremos en el promedio, se elige como medida de la renta el valor mediano, que es aquel que divide la distribución exactamente por la mitad dejando por arriba y por debajo del 50% de los hogares considerados.

En España la renta equivalente mediana de las personas de 65 y más años ascendió a 11.320 euros anuales en el año 2012, valor que resulta muy próximo a la cuantía de la pensión media de jubilación. Como promedio, los ingresos obtenidos por las personas mayores españolas son inferiores a los percibidos en los países europeos: suponen el 79% de la renta equivalente mediana de los mayores en los países que integran la Europa de los Veintiocho (14.319 euros), el 68% de la Europa de los Quince (16.632 euros) y el 70% de la Zona Euro (16.105 euros). Sin embargo, los umbrales de renta varían mucho entre los Estados miembros: mientras que en Luxemburgo, Dinamarca y Francia la renta mediana de las personas de 65 y más años es superior a 30.000 euros anuales, en Rumanía y Bulgaria se sitúa próxima a 2.000 euros anuales.

En los países de la Unión Europea (UE-28), como pauta general, las personas mayores presentan niveles de ingresos inferiores con respecto a la renta mediana nacional y a la renta mediana de los menores de 65 años (excepto en Francia, Grecia, Luxemburgo y Rumanía). En el caso de Chipre, Bulgaria, Estonia y Bélgica la renta mediana de las personas mayores fue inferior al 80% de la registrada en los menores de 65 años, brecha significativa que puede estar reflejando la aplicación de pensiones de jubilación más bajas. España ocupa una posición intermedia, equivaliendo la renta mediana de los mayores al 95% de la correspondiente al conjunto de la población (11.970 euros) y al 93% de la que obtienen los menores de 65 años (12.162 euros).

En relación con la posición económica de los mayores, no se observa un patrón claro que permita

identificar grupo de países, esto es, no se aprecia una relación directa entre el nivel de desarrollo del país, los ingresos de las personas mayores y la distribución interna por grupos de edad. Entre los países con niveles de rentas más próximos entre los mayores y los menores de 65 años se encuentran viejos y nuevos Estados miembros y países con distinto nivel de desarrollo económico, con diferentes sistemas de pensiones y con estructuras de convivencia familiar diferentes. Así, por ejemplo, los mayores rumanos resultan internamente favorecidos al superar su renta mediana a la de los menores de 65 años (101%), pero su nivel de ingresos anuales es bajo (2.135 euros); por el contrario, los mayores chipriotas, más perjudicados internamente (70%), tienen una renta mediana alta (12.148 euros anuales). Al igual ocurre en aquellos países en los que las personas mayores ocupan una posición económica inferior a la de los menores de 65 años, como es el caso de Bélgica o Dinamarca, países que presentan tasas del 74% y 75% respectivamente, pero sus rentas medianas son elevadas (15.751 y 21.053 euros anuales).

Si se tiene en cuenta la evolución en los últimos años se observa que, en términos generales, la cuantía de la renta mediana aumenta en todos los países, con incrementos significativos en los casos de Dinamarca, Finlandia, Italia, Luxemburgo, Reino Unido y Suecia. En términos relativos, existen países en los que la renta mediana de las personas de 65 y más años aumentó más de diez puntos con respecto a la renta de las personas menores de 65 años, como es el caso de Bulgaria, Chipre, Grecia, Letonia y Reino Unido. Igualmente, fue importante el incremento de los ingresos de las personas mayores en España: doce puntos respecto de la renta mediana de toda la población y trece puntos en relación con la renta mediana de los menores de 65 años.

Cuando se eliminan las diferencias relativas a los precios, utilizando como medida la *renta mediana en unidades de poder de compra* (PPS), las diferencias entre países siguen siendo elevadas. Los mayores rumanos y búlgaros pueden comprar la tercera parte de los bienes y servicios que adquieren los mayores españoles, y los lituanos y letones algo menos de la mitad, mientras que los mayores luxemburgueses tienen un poder adquisitivo casi dos veces y media superior a las personas mayores españolas, y los mayores austriacos y holandeses pueden comprar una vez y media más que los españoles de 65 y más años.

En términos generales, la renta mediana equivalente de los mayores españoles en unidades de poder de compra en el año 2012 era inferior a la de la mayoría de los países que integran la Europa de los Quince (excepto en el caso de Grecia y Portugal), pero superior a la de los nuevos Estados miembros de la Europa de los Veintiocho (salvo Chipre). En los últimos años, el poder de compra de los mayores de Finlandia, Malta, Luxemburgo y Chipre se incrementó en más de diez puntos con respecto al poder adquisitivo de los mayores españoles (tabla 2.28 y gráfico 2.24).

A partir del umbral de sesenta años la capacidad económica de las personas disminuye con la edad; el nivel mediano de la renta de las personas de 60 y más años es mayor que el de los mayores de 65 años, y este, a su vez, es superior a los ingresos de las personas de 75 y más años. En la Europa de los Veintiocho la renta de los mayores de 65 años equivalía al 93% de la renta de los menores de 65 años y al 94% de la renta de la población total, aunque en el caso de Alemania la diferencia por edades no es significativa y en el caso de Luxemburgo tener más edad no implica un deterioro de la situación económica. Los cocientes medios resultantes para los tres umbrales de edad (60, 65 y 75 años) en relación con la población total ascienden al 97%, 94% y 90%, respectivamente. Estas brechas se mantienen cuando el análisis se circunscribe a la Zona Euro, pero aumentan ligeramente cuando se considera la Europa de los Quince (96%, 92% y 88%, respectivamente). En el caso de España, la renta mediana de cada grupo de edad con respecto a la renta mediana de la población total equivale al 97% para los mayores de 60 años, al 95% para los mayores de 65 años y al 90% para los mayores de 75 años, situación que coincide con la media europea (tabla 2.29 y gráfico 2.25).

Las diferencias por sexos son igualmente significativas, de manera que las mujeres presentan una posición económica más desfavorable que los varones en todos los países europeos. La brecha de género es la diferencia entre el valor absoluto de la renta mediana equivalente de los varones y de las mujeres de 65 y más años que viven en hogares unipersonales. En el conjunto de los Estados miembros, la renta mediana de los varones de 65 años se sitúa en el 99% de la renta concerniente a ese grupo de edad y en el 100% de la renta de toda la población; en el caso de las mujeres estos umbrales disminuyen al 88% y 90%, respectivamente, lo que supone estar diez puntos por

debajo de los niveles de ingresos de los varones. La diferencia de género es mayor en los nuevos Estados miembros, por ejemplo, en el caso de Polonia y Rumanía la renta de las mujeres de 75 y más años supera en quince puntos a la de los varones de la misma edad. Esto significa que para los nuevos socios el sexo es más importante que la edad, mientras que en los socios más antiguos la edad resulta más significativa que el sexo como determinante de la posición económica.

En España las diferencias de género se encuentran en la media europea para los mayores de 65 años, aunque la brecha se agudiza cuando se considera la población de más edad: la renta mediana equivalente de las mujeres españolas mayores de 75 años es trece puntos inferior a la de los varones de la misma edad y catorce puntos menor que los ingresos correspondientes a la población de todas las edades. Aunque en los últimos años tanto los varones como las mujeres de 65 y más años han perdido capacidad económica, el deterioro de la situación financiera es más intenso en el caso de las mujeres mayores de 75 años, por lo que se aprecia un aumento paulatino de la brecha de género. En el caso de nuestro país la edad resulta más determinante que el sexo en el nivel de rentas (tabla 2.30, gráfico 2.26 y gráfico 2.27).

La *curva de rentas* representa la evolución de la renta mediana equivalente según la edad, y refleja que los ingresos aumentan en edades plenamente activas hasta alcanzar una edad próxima a la jubilación y disminuyen en las últimas décadas de la vida. Los valores medios de la estructura de rentas por edades obtenidos para los países de la Unión Europea confirman la tendencia anterior. Las rentas más elevadas que presentan los menores de 16 años pueden explicarse por el tipo de hogar, ya que ellos generalmente conviven en el hogar familiar y, por tanto, sus niveles de renta dependen enteramente de los ingresos de los mayores que sustentan dicho hogar, mientras que en el siguiente tramo de edad existen muchos jóvenes menores de 25 años que ya viven de forma independiente.

Como cabría esperar, los niveles de ingresos más elevados se alcanzan en las edades comprendidas entre los 25 y 64 años, con unas rentas medianas equivalentes superiores a seis puntos para el grupo de edad de 25 a 54 años y a nueve puntos en el último tramo de vida laboralmente activa (de 55 a 64 años), aunque existen diferencias significativas entre países.

Así, mientras que en Suecia, Irlanda y Dinamarca los ingresos de las personas de 55 a 64 años son mayores que la media europea (más de diez puntos), en Eslovaquia, Estonia y Letonia son bastante menores; y en el caso de Alemania, Estonia y Lituania los mayores ingresos se obtienen entre los 25 y 54 años.

La curva de rentas cae en todos los países europeos para las personas mayores, de manera que los ingresos de los individuos de 65 y más años en relación con los que tienen entre 55 y 64 años disminuyen un promedio de quince puntos. La pérdida de renta es más acusada en Suecia, Chipre, Dinamarca y Bulgaria (por encima de 30 puntos), mientras que son los ciudadanos de Hungría, Luxemburgo, Alemania y Eslovenia los que experimentan caídas de capacidad económica menores (por debajo de 10 puntos).

En España, la curva de rentas se ajusta al patrón europeo, pero la posición relativa de las personas con edades inferiores a 25 años es bastante peor, puesto que reciben rentas que suponen el 85% de la renta mediana nacional frente al 107% de los que tienen una edad entre 25 y 54 años. El nivel de ingresos de las personas de 65 y más años representa el 95% de la renta mediana nacional frente al 110% de los individuos con edades entre 55 y 64 años, lo que supone un descenso de cinco puntos. Cabe destacar que en los últimos años ha mejorado la posición relativa de las personas con edades superiores, especialmente en aquellas cuyos ingresos provienen básicamente de las pensiones (aumento de doce puntos con respecto al año 2009), mientras que ha empeorado la situación económica de los más jóvenes (descenso de doce puntos) por el aumento del desempleo y el retraso de la edad de incorporación al mercado laboral (tabla 2.31 y gráfico 2.28).

El análisis de la posición económica de los mayores según la forma de convivencia evidencia que en todos los países europeos las personas de 65 y más años que viven solas tienen una capacidad económica menor con respecto a las que viven en pareja. Los hogares unipersonales de mayores europeos tienen un nivel de renta del 84% de la media nacional frente al 103% que poseen los hogares formados por dos adultos de los que al menos uno tiene 65 años o más. Esta diferencia se agudiza en el caso de los nuevos Estados miembros, aunque la brecha de ingresos varía mucho de unos países a otros: Grecia y Malta presentan las menores pérdidas de rentas (en torno a seis puntos), mientras que Suecia, Rumanía y Polonia

presentan diferencias superiores a treinta y cinco puntos. En España la pérdida de capacidad económica es mucho más notable: la renta mediana de las personas de 65 y más años que viven solas representa dos tercios de la media nacional (74%) y los ingresos de los mayores que viven en pareja equivalen al 95% del promedio nacional, lo que significa que existe una brecha de veintiún puntos.

El nivel de estudios es una variable más determinante que el tipo de hogar en la cuantía de los ingresos. Las personas de 65 y más años que tienen estudios superiores o secundarios obtienen niveles de renta más elevados que la media nacional (144% y 104% respectivamente), mientras que los ingresos de los mayores que declaran tener únicamente estudios primarios son claramente inferiores (84%). Comparando las diferencias entre niveles educativos, el tener estudios superiores influye más que tener estudios secundarios, salvo en el caso de los nuevos Estados miembros en los que la brecha es especialmente significativa entre el nivel de estudios primario (73%) y el secundario (106%). En Estonia, el nivel de estudios no influye significativamente en las rentas de las personas mayores y en Malta no son relevantes los estudios superiores, pero, sin embargo, en Portugal y Rumanía el tener estudios universitarios significa estándares de renta mucho más elevados. Para los mayores españoles tener estudios superiores significa alcanzar niveles de ingresos vez y media superiores a la renta mediana equivalente correspondiente a todas las edades y tener estudios secundarios mejora claramente los niveles de renta (tabla 2.32).

Otra variable que condiciona la posición económica de los mayores es el régimen de tenencia de la vivienda principal. A este respecto hay que tener en cuenta que existen factores culturales y sociales propios de cada país que influyen en la decisión entre adquirir la vivienda en propiedad o bien residir en viviendas alquiladas. Estos aspectos son determinantes, puesto que los ciudadanos del este y del sur de Europa prefieren adquirir la propiedad mientras que los individuos del centro y del norte de Europa optan por el régimen de alquiler. En la mayoría de los países europeos las personas de 65 y más años que son propietarios de la vivienda principal presentan niveles de renta superiores a aquellas personas que residen en alquiler, excepto en el caso de Grecia y Croacia; las mayores diferencias se dan en el caso de Eslovenia, Países Bajos, Luxemburgo, Francia, Suecia y Finlandia. En España, el régimen de la vivienda no es tan influyente en el nivel de rentas de los mayores (en

propiedad el 95,2% frente al 86,9% en alquiler), siendo similar a la situación de Reino Unido, Polonia y Austria (gráfico 2.29).

Las pensiones constituyen la principal fuente de ingresos de las personas mayores y los sistemas públicos deben garantizar la adecuada protección de este colectivo frente al riesgo de pobreza en la vejez. La tasa de reemplazo agregada se define como el cociente entre los ingresos por pensiones de las personas de 65 a 74 años y las rentas del trabajo percibidas al final de la vida laboral (entre los 50 y 59 años). Este indicador refleja el grado de sustitución en el nivel de renta de las personas al llegar la edad de jubilación y se sitúa en el 54%, como media en los países europeos, aunque presenta una variación entre países que oscila desde el 36% de Croacia hasta el 79% de Luxemburgo. Estos datos ponen de manifiesto que los sistemas de pensiones europeos están lejos de garantizar la sustitución de rentas que permita mantener una capacidad económica similar cuando acontece la jubilación, de forma que en la mitad de los países los ingresos de los mayores se ven reducidos a la mitad. En España la tasa de reemplazo agregada (58%) es superior a la media europea, ocupando el octavo puesto más alto entre los países que componen la Europa de los Veintiocho; si se considera únicamente el ámbito de la Europa de los Quince, la tasa de sustitución española solo es superada por la de Francia (65%) y Luxemburgo (79%). En el caso de España las diferencias de género son importantes: los varones presentan una tasa de reemplazo del 63% frente al 49% de las mujeres, lo que supone una diferencia superior a catorce puntos (gráfico 2.30).

El análisis de la situación económica de las personas mayores estaría incompleto si solo se tuviese en cuenta el nivel de la renta porque la distribución interna de la misma puede ser muy desigual. El *indicador interquintil* mide la proporción que guarda la renta de la cuarta parte más rica de la población (S80) con la que recibe la quinta parte más pobre (S20). De la información ofrecida por Eurostat se desprende que las desigualdades de la renta son mayores para las personas menores de 65 años, o lo que es lo mismo, las desigualdades económicas se reducen una vez alcanzada la edad de jubilación. Como media en los países europeos, las rentas que reciben los más ricos son cinco veces mayores que las que obtienen los más pobres, pero en el caso de las personas de 65 y más años esta proporción se reduce a

cuatro. Los países con mayores tasas de desigualdad son Portugal y Chipre y los menores República Checa y Estonia; como media las desigualdades entre las rentas de los menores y de los mayores son inferiores en los nuevos Estados miembros. En términos generales, las desigualdades entre los varones superan a las de las mujeres, siendo estas diferencias más acusadas en el caso de Alemania (4,1 varones frente a 3,1 mujeres) e Irlanda (4,6 varones frente a 3,8 mujeres); no obstante, hay otro grupo de países europeos en que las mujeres presentan mayores niveles de desigualdad, como es el caso de Bulgaria (3,8 varones frente a 4,6 mujeres) y Bélgica (3,5 varones frente a 4,1 mujeres).

En el caso de España la desigualdad de rentas entre los menores de 65 años y entre la población total es mucho mayor que la media europea (8,1 frente a 5,3 y 7,2 frente a 5,1, respectivamente). Sin embargo, el intercuartil de los ciudadanos españoles de 65 años y más años se sitúa en 4,1, valor que coincide con la media de la Zona Euro y prácticamente con la media de la Europa de los Veintiocho (4,0). Por consiguiente, en el caso de España el sistema de pensiones sí parece corregir las desigualdades de rentas sin que existan diferencias de género (tabla 2.33).

2.2. Riesgo de pobreza y privación material

Dentro de este apartado se estudian las condiciones de vida y la incidencia de situaciones de pobreza en las personas de 65 y más años. Eurostat recoge información de las condiciones de vida de los hogares en los distintos países de la Unión Europea, elaborando indicadores armonizados tanto de carácter financiero (tasa de pobreza) como no financiero (tasa de privación material), los cuales ayudan a interpretar las dificultades reales a las que se enfrentan las personas mayores.

La *tasa de pobreza* se mide como el porcentaje de personas con una renta disponible equivalente inferior al umbral del 60% de la renta mediana equivalente de cada país. Se expresa en paridades de poder adquisitivo para tener en cuenta las diferencias en el coste de la vida entre países, y se mide en relación con la situación existente en cada Estado miembro, no aplicando, por tanto, un umbral común. En el año 2012 este indicador se sitúa en el 17% para el conjunto de la población europea, presentando las per-

sonas de 65 y más años menores tasas de pobreza (14% para los mayores de 65 años y 15% para los mayores de 75 años) que la población en edad de trabajar (18%). En este caso, las variaciones entre los distintos países son muy importantes: en un extremo se encuentran los Países Bajos, República Checa, Hungría y Luxemburgo, en los que la incidencia de pobreza en las personas mayores se sitúa en torno al 6%, tasa que es inferior a la de la población activa. En el extremo opuesto, se encuentran Croacia, Bulgaria y Chipre con umbrales de pobreza de los mayores superiores al 27%, proporción bastante más elevada que la de las personas menores de 65 años (en edad de trabajar). En España la tasa de pobreza de las personas de 65 y más años se sitúa al mismo nivel que la media europea (15%), en la misma posición que Alemania y Rumanía, y prácticamente coincide con la de Polonia, Letonia y Dinamarca (14%) y la de Austria, Italia y Reino Unido (16%).

En términos generales la edad no marca diferencias significativas entre la población mayor: en el conjunto europeo el riesgo de pobreza de las personas de 75 años o más es un punto superior a la de los mayores de 65 años, al igual que en el caso español. Una clara excepción la constituye el caso de Chipre, ya que la tasa de pobreza de la población más vieja se incrementa catorce puntos hasta alcanzar un umbral del 43% para las personas de 75 y más años. Con incidencia mucho menor también destacan los casos de Finlandia con una tasa de pobreza en las personas de edad más avanzada superior en nueve puntos, Dinamarca (8 puntos), o Suecia, Croacia y Bulgaria (7 puntos). Por otra parte, en Alemania, Francia y Polonia la tasa de pobreza de las personas mayores disminuye con la edad, siendo en las personas de edad avanzada dos puntos inferior a la que tienen las personas de 65 y más años (tabla 2.34 y gráfico 2.31).

El sexo no parece ser una variable explicativa del riesgo de pobreza de las personas mayores. Aunque las estadísticas de Eurostat muestran que, en el conjunto de la Unión Europea, en el año 2012 la tasa de riesgo de pobreza de las personas de 65 y más años es más elevada en el caso de las mujeres que en el de los hombres (12% frente al 16%), las diferencias no son grandes. Como excepciones, en los Países Bajos, Irlanda y Bélgica no se aprecian diferencias de género, mientras que en Malta las mujeres presentan un riesgo de pobreza menor que los hombres. En dos terceras partes de los países que integran la Europa de los Veintiocho las diferencias por sexo se pueden

calificar de moderadas, puesto que son inferiores a cinco puntos, este es el caso de España, Portugal, Grecia y Hungría. No obstante, existen países en los que la tasa de pobreza de las mujeres de 65 y más años supera en diez puntos a la de los varones (Bulgaria, Suecia, Eslovenia, Finlandia y Rumanía). También hay diferencias de género importantes en el caso de la República Checa, donde la tasa de pobreza femenina triplica la masculina, y en Luxemburgo, Suecia, Eslovenia y Letonia, países donde la tasa de las mujeres duplica a la de los varones (gráfico 2.32).

Tradicionalmente, la *curva de pobreza* relativa presenta forma de U invertida dado que el riesgo de pobreza es mayor entre la población más joven y la más anciana. Sin embargo, cuando se analizan las tasas de riesgo de pobreza por edades se observa en el año 2012 una relación descendiente, desapareciendo la forma de U. Esto confirma que se ha producido la inversión de pobreza: a medida que aumenta la edad disminuye el riesgo de pobreza, esto es, los grupos más vulnerables pasan a ser la infancia y la juventud. Este cambio en las curvas de pobreza por edades refleja que la crisis económica ha tenido un impacto menor en las personas de más edad, probablemente porque estas tienen garantizada la percepción de unos ingresos procedentes de la pensión de jubilación. Como promedio en la Unión Europea, las tasas de riesgo de pobreza se sitúan en el 21% para la población menor de 16 años, subiendo hasta el 23% entre 16 y 25 años, para descender al 15% en edades comprendidas entre 25 y 54 años, estabilizándose en el 15% para las personas mayores de 55 años. No obstante, existen diferencias entre los países según cuál sea el tramo de edad considerado, siendo los casos más significativos los siguientes: Grecia es el país con mayores tasas de pobreza, salvo en los mayores (17%); Dinamarca presenta la tasa más alta de pobreza para las edades entre 16 y 24 años (33%) y la más baja en el tramo 55 a 64 años (5%); en Croacia, Bulgaria y Chipre la tasa de pobreza de las personas de 65 y más años duplica la media europea; en Eslovaquia, Hungría, Luxemburgo, Países Bajos y República Checa la tasa de pobreza de los mayores es aproximadamente la media europea; y en Suecia la curva de pobreza relativa sigue presentando la tradicional forma de U.

En el caso de España, el patrón es similar al promedio de la Unión Europea de los Veintiocho y de los Quince, aunque las tasas de riesgo de pobreza son más elevadas en todas las edades hasta alcanzar los 65

años (29% menores de 16 años, 31% de 16 a 24 años, 22% de 25 a 54 años, 18% de 55 a 64 años y 15% más de 65 años). De hecho, España presenta las tasas de riesgo de pobreza más elevadas para la población menor de 55 años, mientras que el riesgo de pobreza de las personas de 65 años y más converge con el europeo, lo que vuelve a confirmar la eficiencia del sistema de pensiones español (tabla 2.35 y gráfico 2.33).

La edad no es el único factor que condiciona el riesgo de pobreza, sino que la forma de convivencia, el régimen de tenencia de la vivienda y el nivel de estudios también influyen en la posición económica de las personas cuando acceden a la etapa de jubilación. Con muy pocas excepciones (Bélgica, España y Malta), el riesgo de pobreza de las personas de 65 y más años es muy superior entre los mayores que viven solos (21%) frente a aquellos que viven en hogares de dos personas (11%), siendo estas diferencias más acusadas en los nuevos Estados miembros (24% frente al 9%). En Bulgaria, Eslovenia, Suecia y Finlandia el nivel de pobreza de los mayores que viven solos es tres veces superior al de los que viven en pareja; sin embargo, en los países que integran el Benelux la forma de convivencia de las personas de 65 y más años no parece tener influencia en el riesgo de pobreza. En España la tasa de riesgo de pobreza ha disminuido de forma significativa para las personas de 65 o más años: en el año 2009 el 40% de los mayores que vivían solos se encontraban en el umbral de la pobreza frente al 13% en el año 2012, al igual que ocurre con los mayores que conviven en pareja (25% en 2009 frente al 16% en 2012). A este respecto, hay que tener en cuenta que la tasa de pobreza es un indicador relativo, por lo que los datos lo que vienen a indicar es que, comparativamente, las personas mayores se han empobrecido menos que el resto de la población que se ve afectada por las elevadas tasas de desempleo existentes en los últimos años en nuestro país.

En más de dos terceras partes de los países europeos la mayor tasa de pobreza se da en el caso de las mujeres, aunque, salvo excepciones (Bélgica, España y Luxemburgo), el sexo no es tan determinante como la forma de convivencia, es decir, para las personas de 65 y más años ser mujer no es tan determinante como vivir solo para caer en riesgo de pobreza. La diferencia de la posición económica es especialmente acusada en Luxemburgo y Rumanía, países en los que la tasa de riesgo de las mujeres mayores que vi-

ven solas triplica y duplica a la de los varones mayores, respectivamente; también se aprecian diferencias por género significativas en Suecia, Croacia y Austria aunque de menor intensidad. Aunque en España la tasa de pobreza de las personas mayores es bastante inferior al promedio europeo, sin embargo es el país en el que ser mujer mayor de 65 años y vivir sola conlleva mayores desigualdades: el riesgo de pobreza de las mujeres mayores que viven solas cuadruplica al de los varones (tabla 2.36).

El nivel educativo constituye una variable más relevante a la hora de explicar la situación de pobreza de las personas mayores: en todos los países de la Unión Europea (excepto en Luxemburgo y Malta) el riesgo de pobreza disminuye según aumenta el nivel educativo. Las mayores diferencias se dan entre los estudios primarios y los secundarios, con reducciones muy marcadas en los nuevos Estados miembros y en Luxemburgo, Portugal, Italia y Dinamarca. En España las personas de 65 y más años con estudios superiores presenta un riesgo de pobreza del 2%, frente al 8% de los que poseen estudios secundarios, tasa que asciende al 16% en el caso de aquellas personas que declaran tener únicamente estudios primarios. Como se desprende de los datos anteriores, en nuestro país el nivel de formación sí condiciona la posición económica de los mayores, al menos en las etapas inferiores: la tasa de pobreza entre los mayores que no poseen estudios secundarios se duplica, aunque es de las más bajas de la Unión Europea para los que poseen estudios superiores (tabla 2.37).

El régimen de tenencia de la vivienda no resulta un factor explicativo del riesgo de pobreza de las personas mayores para el conjunto de países de la Unión Europea, en gran parte porque no existe un único patrón de conducta, ya que en las decisiones sobre propiedad o alquiler de la vivienda principal influyen no solo aspectos económicos sino prioritariamente elementos culturales y sociales. Como promedio de la Unión Europea, el riesgo de pobreza es ligeramente superior en el caso de las personas de 65 y más años que viven en régimen de alquiler, en particular en la Zona Euro, aunque existen diferencias importantes entre países. Así, por ejemplo, en Dinamarca, Polonia o Croacia existe un mayor riesgo de pobreza entre los propietarios y en Eslovenia, Bulgaria, Luxemburgo o Finlandia se da entre los arrendatarios. En España las personas mayores que residen en viviendas alquiladas presentan un riesgo de pobreza vez y media superior a las que residen en viviendas propias (22%

frente al 14%), lo que supone cinco puntos más que el promedio europeo.

El análisis de los indicadores anteriores evidencia que las personas mayores constituyen un grupo de riesgo de pobreza a nivel moderado cuando el umbral de pobreza se sitúa en el 60% de la renta mediana ajustada, baremo que es utilizado por Eurostat para identificar situaciones de *baja renta*. A este respecto, resulta de interés conocer la pobreza relativa, es decir, el cociente entre el riesgo de pobreza de cada grupo y el de la población en su conjunto. La incidencia relativa de la pobreza puede entenderse como la probabilidad de ser pobre dadas las características que definen al grupo, de forma que si el valor del indicador es igual a uno indica que la probabilidad de ser pobre del grupo es la misma que la de la población total si es inferior a uno la probabilidad es menor y si es superior a uno la probabilidad es mayor. Los resultados obtenidos muestran que, como promedio, en los países de la Unión Europea tener más de 65 años no incrementa la probabilidad de tener baja renta, aunque existen países en los que la probabilidad de pasar a una situación de pobreza se incrementa notablemente y, además, se agrava en el caso de los mayores de 75 años (Chipre, Eslovenia, Finlandia, Bulgaria, Croacia, Malta, Suecia y Bélgica). Por el contrario, Hungría, Luxemburgo y Países Bajos son los Estados miembros en los que la incidencia de la pobreza es menor que la del resto de la población, junto con Eslovaquia, República Checa, España, Francia, Grecia, Irlanda, Letonia o Rumanía. El aumento del riesgo está vinculado de forma clara con el sexo y la forma de convivencia: si los mayores varones constituyen un grupo de riesgo en tres países europeos, las mujeres lo son en trece, mientras que los mayores que conviven solos constituyen claramente un grupo de riesgo al incrementarse en un 50% la probabilidad de tener baja renta (tabla 2.38, gráfico 2.34).

En muchos países de la Unión Europea existe un número elevado de pensionistas con niveles de ingresos próximos al 60% de la renta mediana ajustada, por lo que las estadísticas son muy sensibles a la definición de pobreza utilizada. En efecto, cuando se utiliza el umbral del 40% de la renta mediana equivalente el riesgo de pobreza disminuye de forma rotunda. En el conjunto de la Unión Europea el riesgo de pobreza en las personas mayores es del 15% (umbral del 60%) mientras que el riesgo de pobreza severa (umbral del 40%) es tan solo del 2,8%. Aun-

que se siguen manteniendo las desigualdades en detrimento de las mujeres (3% frente al 2,5% de los varones) y de los hogares unipersonales (3,7% frente al 2,2% de las parejas de mayores), en ningún caso esas diferencias superan, en promedio, dos puntos. Croacia y Bulgaria son los países que presentan las mayores tasas de pobreza severa en las personas de 65 y más años (9,3% y 8,1%, respectivamente), pero mientras que en Croacia la forma de convivencia sí es muy importante, en Bulgaria lo es el sexo; Irlanda es otro país con riesgo de pobreza severa para la población mayor de 65 años (5,2%), sobretodo si los mayores viven solos; en el resto de los países europeos la tasa de pobreza severa no alcanza al 4% de las personas que tienen 65 y más años. En el caso de España las tasas de pobreza severa están muy próximas a los promedios de la Europa de los Veintiocho, aunque son ligeramente superiores, con valores del 3% para el conjunto de las personas mayores, del 2,7% en el caso de mujeres mayores y del 3,5% en mayores que viven solos (tabla 2.39).

En los últimos años, los países de la Unión Europea han conseguido reducir el riesgo de pobreza de las personas de 65 y más años y, de forma muy significativa, la pobreza severa. Este hecho se constata cuando se mide la intensidad de la pobreza a través del *desfase relativo de la renta baja mediana*, que es la diferencia entre el umbral de pobreza y la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas situadas por debajo de ese umbral, es decir, mide la diferencia de renta que separa al individuo pobre mediano del umbral de pobreza, expresada como porcentaje del umbral. En todos los países de la Unión Europea (excepto Irlanda y Malta) el desfase de pobreza de las personas de 65 y más años es inferior a los individuos que no llegan a esa edad, lo que quiere decir que hay menos pobres y que su pobreza es menos severa. En España el desfase relativo de la renta mediana para las personas de 65 y más años es del 12%, inferior en cuatro puntos al promedio europeo, y menor que el que corresponde a la población española de todas las edades (31%) y en edad de trabajar (34% entre 18 y 64 años). Por grupos de edad, en los últimos años el desfase relativo de renta mediana para el umbral del 60% ha aumentado más en España que en la Europa de los Veintiocho para la población activa, pero ha disminuido con más intensidad para los mayores de 65 años debido al mejor comportamiento de las pensiones en comparación con las rentas del trabajo (tabla 2.40).

Desde el año 2009 Eurostat elabora indicadores armonizados sobre la pobreza en su dimensión no monetaria, relativos a diversos ámbitos relacionados con el acceso a determinados bienes o servicios y a las dificultades financieras. Estas medidas resultan de gran utilidad para analizar las situaciones de *privación material*, entendiendo por esta la falta no deseada de un conjunto de bienes representativos de las condiciones de vida materiales. Este indicador, complementario a la tasa de pobreza relativa, permite conocer en el caso de las personas mayores en qué medida la pérdida de ingresos que se produce con la jubilación conlleva dificultades económicas reales.

La privación material expresa la incapacidad de los hogares para pagar algunos artículos considerados por la mayoría de las personas como deseables, o incluso necesarios, para llevar una vida adecuada. A este respecto hay que señalar que el indicador recoge únicamente la carencia de determinados bienes o servicios que los individuos no pueden permitirse porque no pueden pagarlos, dejando fuera aquellos otros que no tienen o no quieren o no los necesitan, sea cual sea el motivo. Las nueve variables utilizadas para medir la privación material son: 1) Incurrir en atrasos en el pago del alquiler, la hipoteca, las compras aplazadas o los servicios públicos; 2) No poder mantener la vivienda con una temperatura caliente adecuada; 3) No poder hacer frente a gastos inesperados; 4) No poder comer carne o proteínas con regularidad (cada dos días); 5) No poder pagar unas vacaciones de fuera de casa al menos una semana al año; 6) Carecer de aparato de televisión; 7) Carecer de lavadora; 8) Carecer de coche; y 9) Carecer de teléfono. A partir de la información anterior se elaboran dos indicadores: la tasa de privación moderada, que representa el porcentaje de personas que no pueden permitirse pagar tres o más elementos, y la tasa de privación severa, que representa el porcentaje de personas que no pueden satisfacer por lo menos cuatro de los nueve elementos y, por tanto, tienen unas condiciones de vida muy restringidas dada la escasez de los recursos de que disponen.

En general las tasas de privación material de las personas mayores son menores que las de la población considerada en su conjunto. En el año 2012, el 16% de las personas de 65 y más años de la Unión Europea sufrían privación material moderada y un 7,6% se encontraba en situación de privación severa, porcentajes inferiores aproximadamente en un 20% a

los correspondientes a la población europea de todas las edades (19,7% y 9,9%, respectivamente). Estos resultados reflejan, por una parte, pautas de comportamiento coherentes con el ahorro y la acumulación de renta durante la vida laboral activa y, por otra, la desaparición o reducción de determinadas necesidades tras la jubilación. Como promedio en Europa, una de cada seis personas mayores no puede satisfacer al menos tres necesidades (privación moderada) y una de cada diez no puede afrontar el pago de cuatro o más necesidades consideradas básicas (privación severa).

Los datos muestran grandes variaciones entre los países que integran la Europa de los Veintiocho, siendo la amplitud de las mismas muy importante: en la Europa de los Quince las tasas de privación de las personas de 65 y más años suponen dos terceras partes de la media europea (11,0% moderada y 4,6% severa) y en los nuevos Estados miembros son dos veces y media superiores (37,9% y 20,7%, respectivamente), lo que supone más de setenta puntos en relación a la privación moderada y más de 50 puntos en el caso de privación severa. Por ejemplo, mientras que Bulgaria presenta una tasa de privación moderada del 73% y Letonia y Rumanía del 50%, en el extremo opuesto se encuentran Suecia (1,4%) y Luxemburgo (1,7%); Bulgaria vuelve a tener la tasa de privación severa más alta (53,2%) y Malta, Suecia, Dinamarca y Polonia las más bajas (inferiores al 1%). En España las personas de 65 y más años presentan una tasa de privación material del 10,6%, inferior al promedio europeo e incluso a la de la Europa de los Quince, y por debajo de la población total española. Concretamente, la privación material de los mayores españoles supone el 38% de la tasa moderada media europea y el 58% de la tasa severa media europea (tabla 2.41 y gráfico 2.35).

La evolución de las tasas de privación material refleja los efectos de la crisis económica sobre las condiciones de vida de las personas; aunque el empeoramiento del índice afectó a todos los grupos de edad, fue menos intenso para las personas de 65 y más años. A nivel europeo las tasas de privación material siguen una tendencia descendente suave hasta el año 2010, oscilando para las personas mayores desde el 18,4% en el año 2005 hasta el 15,9% en 2012. En España este indicador se ha comportado de forma más errática: en los años anteriores a la crisis se había reducido desde el 11,7% en el año 2005 hasta el 7,0% en 2008, aumentando en los años 2009 y

2010 hasta el 9,9%, para descender de nuevo al 8,3% en el año siguiente y empeorar significativamente en el año 2012 (10,6%). En todo caso, en España la tasa de privación material de las personas de 65 y más años siempre se ha mantenido en niveles inferiores a la media europea (gráfico 2.36).

Otro indicador no financiero de la situación económica de las personas que elabora Eurostat está relacionado con el número de personas que residen en la vivienda y las condiciones que presenta la misma. El *hacinamiento* se determina en función del número de habitaciones disponibles en la vivienda, del tamaño y de la edad y situación familiar de sus miembros; los elementos que determinan la privación de vivienda son la ausencia de baño o aseo, la presencia de goteras o la falta de luz. A partir de estos conceptos, la tasa de privación severa en condiciones de vivienda se define como la proporción de personas que viven en viviendas consideradas sobreocupadas y que presentan, al menos, una medida de privación de vivienda.

En el año 2012, el 5,1% de la población de la Europa de los Veintiocho sufría una privación severa de vivienda, tasa que disminuye al 2,1% para las personas de 65 o más años, aunque las diferencias entre países son muy grandes. Los nuevos Estados miembros triplican la tasa de privación de vivienda de los Estados que integran la Europa de los Quince (7,2% frente al 0,9%). En países como Letonia o Rumanía una de cada diez personas mayores está en situación de privación de vivienda, mientras que en Bulgaria, Grecia y Croacia es una de cada veinte, y en la mitad de los países europeos no llega a una de cada cien. En España la tasa de privación severa en condiciones de vivienda de las personas de 65 y más años es el 0,3%, ratio menor a la correspondiente a la población total (1,3%) y tres veces inferior al promedio europeo (tabla 2.42).

Para completar el análisis de este apartado, se examina de forma desagregada para España la carencia de los distintos elementos que delimitan la privación material a partir de los resultados obtenidos en la *Encuesta de Condiciones de Vida* (ECV), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística. En el año 2012, no ir de vacaciones al menos una semana y la incapacidad para afrontar gastos imprevistos constituyeron las principales privaciones de las personas mayores, carencias que son superiores en intensidad a las que presentan los españoles en edades comprendidas

entre 30 y 64 años. En relación a la vivienda, los altos niveles de ruido, el vandalismo y la delincuencia son los principales problemas que afectan a los españoles, incluidos los mayores de 65 años (tabla 2.43).

2.3. Nivel de riqueza

En este apartado se analiza el ahorro y la inversión de las personas de 65 y más años a través de sus activos, tanto patrimoniales como financieros, y de su nivel de endeudamiento. Para conocer la situación patrimonial y las decisiones financieras de los hogares se han utilizado tres fuentes de información: las *Cuentas Sectoriales de los Hogares*, elaboradas por Eurostat, *The Eurosystem Household Finance and Consumption Survey*, realizada por el Banco Central Europeo y la *Encuesta financiera de las familias*, llevada a cabo por el Banco de España.

Según Eurostat, en el año 2012 la *tasa de ahorro* de las familias se situó en el 11,5% de la renta bruta disponible¹⁵ en la Unión Europea de los Veintisiete, ratio que confirma la tendencia descendiente experimentada a partir de 2009 (la media histórica en los últimos años es el 11,5%). Como era de esperar, la tasa de ahorro de las familias es superior en los países de la Zona Euro, alcanzando el 12,8% en 2007 y con tendencia a la baja en los años siguientes (14,9% de media entre 2009 y 2012). Son diversos los factores que se encuentran tras el descenso de la tasa de ahorro de los hogares: la incertidumbre, la pérdida de confianza, la caída de valor de los activos inmobiliarios y la disminución de ingresos motivada por la situación del mercado de trabajo (paro de larga duración).

Al igual que ocurre con otros indicadores económicos, el comportamiento no es uniforme entre países. En el año 2012, mientras que Luxemburgo, Alemania, Bélgica, Chipre y Francia presentaban tasas de ahorro de los hogares superiores al 15% de la renta bruta disponible, en Lituania y Polonia el ahorro no llegaba al 5%, e incluso en el caso de Letonia fue negativo. En España la tasa de ahorro se situó en ese año en el 10,4%, casi en la media europea pero inferior a la ratio de la Zona Euro, y su evolución confirma la tendencia europea: en el año 2012 la tasa de

ahorro de las familias españolas fue siete puntos más baja que la alcanzada en el año 2009 (17,8%) y dos puntos menor que la media de los diez últimos años, que asciende al 12,3% (tabla 2.44).

The Eurosystem Household Finance and Consumption Survey (ECB) ofrece información armonizada sobre la riqueza de los hogares y sus componentes (activos, pasivos, deudas, riqueza neta e ingresos) para una muestra de más de 62.000 hogares de quince países del área euro, tomando como referencia el año 2010 para la mayoría de ellos y en el caso de España los datos corresponden al año 2008. La *riqueza neta* de los hogares se define como la diferencia entre los activos totales (reales y financieros) y las deudas, y su valor mediano en los quince países analizados de la Zona Euro se sitúa en 109.200 euros, si bien la distribución de la riqueza neta de los hogares es bastante desigual. El 20% de los hogares no posee ningún tipo de activos aunque sí tiene deudas (-0,2%), mientras que otro 20% acumula más de dos tercios de la riqueza neta de los hogares europeos (67,6%). La interpretación de los resultados entre países debe realizarse con cautela porque las características de los hogares, las preferencias, los factores institucionales y la evolución de los precios en cada país influyen en los resultados. El detalle por países muestra una gran fluctuación, que va desde un valor mediano de la riqueza neta de 397.800 euros en el caso de Luxemburgo a 51.400 euros en Alemania; con valores medianos superiores a 200.000 euros se encuentran Chipre, Malta y Bélgica; mientras que Eslovaquia, Portugal, Austria y Finlandia no alcanzan 100.000 euros. En el caso de España, el valor mediano de la riqueza neta se situó en 182.700 euros, un 67% superior al promedio de los países de la Zona Euro.

La propiedad de la vivienda principal establece un elemento determinante del nivel de riqueza neta, puesto que constituye el activo más importante y, además, un porcentaje significativo de las deudas de los hogares están asociadas a hipotecas que recen sobre las mismas. La riqueza mediana de los propietarios de viviendas sin cargas hipotecarias es de 241.200 euros frente a 171.100 euros de los propietarios que están pagando una hipoteca, niveles aproximadamente veinte veces superiores a las familias que viven en una vivienda alquilada (9.100 eu-

¹⁵ El sector Hogares incluye las empresas individuales sin personalidad jurídica y las instituciones sin ánimo de lucro. La renta bruta disponible comprende la remuneración de asalariados, las rentas de los trabajadores autónomos, el excedente bruto de explotación de las empresas individuales, las rentas netas derivadas de la propiedad (básicamente intereses y dividendos) y las transferencias del y al sector público.

ros). La riqueza neta también está fuertemente correlacionada con los ingresos, lo cual es lógico porque las rentas más altas pueden ahorrar más y, en consecuencia, acumular más riqueza. El 20% de los hogares que tienen menos ingresos posee el 7,7% de la riqueza con un valor mediano de 26.700 euros, mientras que el 20% de la parte superior de la distribución de ingresos acumula el 46,8% de la riqueza, con un valor mediano de 506.200 euros. En general, la riqueza mediana y el ingreso medio entre los países están positivamente relacionados, por lo que los países con ingresos más altos tienden a tener una mayor riqueza neta, aunque también tienen un peso significativo otros factores distintos a los ingresos como los anteriormente señalados (tabla 2.45 y gráfico 2.37).

Por edades la distribución de la riqueza neta de los hogares muestra una forma de U invertida: los hogares de menos de 35 años presentan una participación muy baja en la riqueza neta total (solo el 4,9% con un valor mediano de 16.100 euros), aumentando el patrimonio neto de forma continuada hasta alcanzar los 55-64 años de edad (25,5% con valor mediano de 186.600 euros), momento en que empieza a descender, aunque no es hasta los 75 años cuando el valor mediano se sitúa por debajo del promedio de todas las edades (126.100 euros y una participación del 12,7% en la riqueza total). El análisis de la composición del patrimonio confirma la gran importancia de los activos reales y, dentro de ellos, la vivienda principal. El 60,1% de los hogares europeos reside en una vivienda de su propiedad, sin que la decisión se vea afectada por el tamaño del hogar (a excepción de los hogares unipersonales). La vivienda habitual en propiedad es más frecuente entre los grupos de más edad y entre los niveles más altos de ingresos, al igual que ocurre con el resto de activos inmobiliarios, de forma que en el quintil superior la tasa de viviendas habituales propias asciende al 77,6% mientras que en el quintil más bajo se sitúa en el 47,0%. Los activos financieros presentan la misma pauta por edades y en el caso de las deudas el máximo valor se alcanza entre los 35 y 54 años, intervalo de edad en el que los hogares compran su primera casa y, por tanto, soportan las cargas más elevadas (gráfico 2.38).

Los activos de los hogares se analizan bajo tres perspectivas: la presencia o no en el hogar de un determinado tipo de activo (tasa de participación), el valor mediano del activo de los hogares que declaran poseerlo (margen intensivo) y la importancia relativa

que cada activo tiene en el valor total de los activos (composición de los activos). En el año 2010, un 91,1% de las familias europeas declaraba poseer algún tipo de activo real con un valor mediano de 144.800 euros, presentando un comportamiento por edades que sigue la trayectoria del ciclo vital. El valor de los activos aumenta con la edad de forma continuada hasta el grupo con edades comprendidas entre 55 y 64 años (un 93,7% de los hogares con un valor mediano de 189.200 euros), para descender a partir de la edad de jubilación (un 92,2% de los hogares con un valor mediano de 162.300 euros), aunque solo es el tramo de 75 y más años cuando el valor mediano cae por debajo del promedio (un 87,5% de hogares con un valor mediano de 126.000 euros).

Los *activos reales* constituyen casi el 85% del valor de los activos brutos totales, siendo los vehículos y la vivienda principal los que tienen mayor prevalencia entre los hogares europeos, al estar presentes en dos de cada tres familias. Mucho menos frecuentes son otras propiedades inmobiliarias (23,1% de los hogares), las joyas, obras de arte y antigüedades (44,4%) y los negocios por cuenta propia (11,1%). Por cuantía, las propiedades inmobiliarias constituyen la principal inversión de las familias europeas, con valores medianos promedios de 180.300 euros en vivienda principal y 103.400 euros en otros inmuebles; le siguen en orden de importancia los negocios empresariales o profesionales por cuenta propia (con un valor mediano de 30.000 euros), los vehículos (7.000 euros) y las joyas, obras de arte y antigüedades (3.400 euros). La distribución por países sigue la misma pauta que en el caso de la riqueza neta: el valor mediano de los activos reales por hogar en Luxemburgo (470.500 euros) triplica al promedio (144.800 euros) y septuplica la de Eslovaquia (61.800 euros). El valor de los negocios por cuenta propia es importante en Austria y Malta, mientras que el peso de las joyas, obras de arte y antigüedades lo es en Luxemburgo y Chipre. Para las personas con edades superiores a los 65 años los activos reales se concentran en propiedades inmobiliarias (alrededor del 90%), perdiendo importancia relativa los vehículos y los negocios. En España el valor mediano de los activos reales es un 40% superior al promedio europeo (201.700 euros frente a 144.800 euros), siendo importante las propiedades inmobiliarias distintas a la vivienda principal, que declaran poseer el 36,2% de los hogares españoles frente al 23,1% de los europeos y cuyo valor mediano es de 120.200 euros (tabla 2.46 y gráfico 2.39).

En relación con los *activos financieros* conviene distinguir entre los productos bancarios tradicionales (depósitos y cuentas corrientes y a la vista) y los productos de inversión financiera (bonos, acciones, fondos de inversión y planes de pensiones y seguros de vida). A excepción de los depósitos, el porcentaje de hogares europeos que declara tener activos financieros es bajo, siendo los motivos de precaución los que llevan a invertir en este tipo de productos. En el año 2010 un 96,8% de las familias de los quince países de la Zona Euro analizados declaraba tener algún tipo de activo financiero, con un valor mediano de 11.400 euros. La práctica totalidad de los hogares tiene un depósito (96,4%), una tercera parte tiene suscrito algún plan de pensiones o seguro de vida, y una décima parte invierte en fondos de inversión y en acciones cotizadas en mercados organizados. La composición de la cartera de activos financieros es la siguiente: depósitos (42,9% del total de activos financieros con valor mediano de 6.100 euros), pensiones y seguros de vida privados (26,3% con valor mediano de 11.900 euros), fondos de inversión (8,7% con valor mediano de 10.000 euros), acciones (7,9% con valor mediano de 7.000 euros), bonos (6,6% con valor mediano de 18.300 euros) y otros activos financieros (5,3% con valor mediano de 4.100 euros). El porcentaje de hogares de personas de 65 y más años que declara poseer activos financieros es ligeramente inferior a la media, pero el valor mediano de la inversión es superior al promedio europeo, y prefieren invertir en seguros de vida y planes de pensiones, bonos, acciones cotizadas y fondos de inversión. Existe una gran diversidad de comportamientos financieros entre países, con variaciones importantes según el tipo de activo que se considere. En España el porcentaje de hogares supera el promedio europeo (98,3%), aunque el valor mediano del conjunto de los activos financieros es casi la mitad (6.000 euros); por tipos de activos las principales inversiones de las personas mayores se localizan en bonos y fondos de inversión, con valores medianos superiores al promedio europeo (tabla 2.47 y gráfico 2.40).

En el año 2010, algo menos de la mitad de los hogares de la Zona Euro estaban endeudados (43,7%) con un saldo mediano de 21.500 euros. En términos generales, el porcentaje de hogares con *cargas financieras* aumenta con el nivel de ingresos y el tamaño del hogar; sin embargo, no se aprecian diferencias significativas en función del nivel de riqueza neta. La encuesta refleja que existe una gran heterogeneidad

entre grupos de hogares: son los hogares cuyo cabeza de familia tiene entre 35 y 44 años los más endeudados (39.600 euros como valor mediano), mientras que entre los menos propensos a endeudarse se encuentran los hogares de jubilados (19,5% con 9.000 euros) y los de personas mayores (23,7% en hogares entre 65 y 74 años con 11.200 euros y 7,7% para los hogares de 75 y más años con un valor mediano de 4.300 euros).

En los quince países europeos analizados, el 23,1% de los hogares declararon tener deudas hipotecarias, la mayor parte de ellas asociadas a la vivienda principal, aunque en este último caso la edad sí marca diferencias significativas. Mientras que la adquisición de viviendas en propiedad aumenta con la edad hasta el grupo de 65 a 74 años, el porcentaje de hogares que tiene deudas hipotecarias empieza a descender mucho antes a partir de los 45 años. Por otra parte, el saldo mediano de la deuda pendiente viene condicionado por el peso que las deudas hipotecarias tienen sobre el total de las deudas, ya que sus valores son superiores a las cargas de carácter no hipotecario. Por países, el porcentaje de hogares endeudados varía aproximadamente desde el 25% registrado en Italia y Eslovaquia al 60% de Chipre, Luxemburgo, Países Bajos y Finlandia. En general existe una correlación entre el número de hogares adeudados y los saldos pendientes, de forma que las cantidades adeudadas también oscilan ampliamente entre países; en Eslovenia y Eslovaquia el valor mediano de las deudas se sitúa en torno a 4.000 euros (cuantías cinco veces inferiores a la media), mientras en el extremo opuesto se encuentran Países Bajos y Luxemburgo con valores medianos adeudados cuatro veces superiores al promedio (89.100 y 73.400 euros, respectivamente).

Con respecto a las deudas no hipotecarias existe menos heterogeneidad: el 24,2% de los hogares de la Zona Euro declaraban tener este tipo de deudas con un valor mediano de 5.000 euros. Los países con mayor porcentaje de hogares endeudados eran Chipre, Eslovenia y Países Bajos (más del 35%) y las menores proporciones se dan en Italia (17,8%), Portugal (18,3%) y Eslovaquia (19,9%). El valor mediano de las deudas no hipotecarias es superior a 10.000 euros en Países Bajos, Chipre y Luxemburgo (el doble del promedio), mientras que en Eslovaquia es de 1.000 euros y en Austria, Alemania, Eslovenia y Portugal supone alrededor de 3.000 euros. La heterogeneidad por tipos de deudas no hipotecarias refleja diferentes

hábitos de pago ente los países europeos; el acceso a líneas de crédito no es importante en España, Italia y Portugal (menos del 3% de los hogares con deudas no hipotecarias), pero sí lo es en Chipre, Eslovenia y Países Bajos (más del 20% de los hogares); las deudas por el uso de las tarjetas de crédito no constituyen un problema para los hogares italianos y austriacos pero sí en el caso de Grecia, Malta y Chipre. Asimismo, se aprecian fuertes fluctuaciones respecto del valor mediano de la deuda pendiente: para las líneas de crédito varía de 900 euros en Francia hasta 12.000 euros en España y para deudas derivadas del uso de tarjetas de crédito el valor mediano oscila de 400 euros en Eslovenia a 2.000 euros en Grecia.

En España, el porcentaje de hogares que declara estar endeudado en el año 2008 es superior al promedio europeo (50% frente al 43,7%), fundamentalmente por la mayor propensión a adquirir propiedades inmobiliarias financiadas con créditos hipotecarios (32,5% de los hogares españoles), mientras que el porcentaje de familias endeudadas para financiar gastos corrientes es menor (30,7%). El valor mediano adeudado por los hogares españoles se sitúa en 36.000 euros, cantidad que prácticamente se eleva al doble en el caso de propiedades inmobiliarias. Únicamente el 0,6% de los hogares españoles manifiesta usar líneas de crédito y el 7,3% tiene deudas asociadas a tarjetas de crédito, con valores medianos de 12.000 euros y 800 euros, respectivamente (tabla 2.48 y gráfico 2.41).

La *Encuesta Financiera de las Familias (EPF2008)*, elaborada por el Banco de España, con referencia temporal a finales del primer trimestre de 2009, ofrece información pormenorizada sobre la situación patrimonial y las decisiones financieras de los hogares españoles por grupos de edad. Los resultados obtenidos son coherentes con la teoría del ciclo vital, según la cual las personas acumulan riqueza durante los años de vida activa para poder afrontar con ellos las mayores necesidades que aparecen durante la vejez. Por edades, la riqueza neta alcanza su valor máximo para los hogares cuyo cabeza de familia tiene entre 55 y 64 años (271.700 euros de valor mediano), disminuyendo a medida que avanza la edad hasta 153.200 euros en el caso de los hogares de 75 y más años (gráfico 2.42).

Nueve de cada diez hogares españoles declara poseer algún tipo de activo real y algún tipo de activo financiero en el año 2008. El valor de los activos está es-

trechamente relacionado con la edad del cabeza de familia; como regla general, son los hogares de jóvenes menores de 35 años los que poseen menos activos y de menor valor, aumentando el patrimonio hasta alcanzar los 65 años, a partir de los cuales empieza a disminuir su valor, en especial para los hogares mayores de 74 años. La práctica totalidad de los hogares declara ser propietario de algún activo real; concretamente, el 98,2% de los hogares cuyo cabeza de familia tiene entre 65 y 74 años con un valor mediano de 207.000 euros y el 99,1% de las personas mayores de 74 años con un valor mediano de 156.100 euros. A partir de la edad de jubilación no solo disminuye el valor del patrimonio (289.700 euros en el tramo de 55 a 64 años), sino que también cambia su composición, aumentando el peso relativo de los activos inmobiliarios y disminuyendo la participación del patrimonio empresarial (tabla 2.49).

La encuesta confirma la gran importancia que tienen los *activos inmobiliarios*, y en particular la vivienda principal, dentro del patrimonio de los hogares: el 82,7% de las familias declara ser propietario de su vivienda habitual, con un valor mediano de 180.300 euros y otro 36,1% es propietario de otro inmueble con un valor mediano de 120.200 euros. Los otros dos tipos de activos reales tienen una tasa de penetración mucho más baja entre las familias españolas: si bien solo el 12,0% de las familias declara tener un negocio, su valor mediano es alto (71.900 euros), y aunque el 17,2% de los hogares poseen joyas, su valor mediano es bajo (3.000 euros). En conjunto, un 88,2% de la población española manifiesta tener algún activo real con un valor mediano de 210.000 euros.

Aproximadamente, el 93% de los hogares españoles cuenta con algún tipo de activo financiero, porcentaje que se reduce considerablemente cuando se excluyen las cuentas bancarias. Se observa que el valor mediano de este tipo de activos es inferior en el caso de los hogares con edades más avanzadas, de forma que alcanza 8.400 euros para las edades comprendidas entre 65 y 74 años mientras que se sitúa en 4.900 euros para 75 y más años. Casi todos los hogares cuyo cabeza de familia tiene 65 y más años es titular de una cuenta que destina a realizar los pagos corrientes de la vida cotidiana, en la que mantiene un saldo superior a 2.000 euros (valor mediano). El principal activo financiero preferido por los mayores son los depósitos a plazo (29,4% de los hogares) y, en menor medida, las acciones cotizadas

en bolsa (12,5%), posiciones que disminuyen ligeramente en el caso de las familias con edad avanzada (27,4% y 7,5% respectivamente). Sin embargo, son los valores de renta fija y los fondos de inversión los productos financieros que canalizan los mayores volúmenes de inversiones, con valores medianos que duplican a los de los productos financieros tradicionales (tabla 2.50).

Según la *Encuesta Financiera de las Familias* (EFF 2008), la mitad de los hogares españoles tiene contraída alguna deuda, con un valor mediano de 36.000 euros. Como cabría de esperar, la población de edades inferiores es la más endeudada y las personas mayores las que presentan menor probabilidad. Concretamente, el 68,6% de los hogares menores de 35 años asegura tener deudas frente al 9,9% de los mayores de 74 años; además, la cuantía adeudada es mucho mayor para los jóvenes (61.800 euros) que para los mayores (4.300 euros). La principal deuda contraída está asociada a la adquisición de la vivienda habitual (26,3% de los hogares españoles), casi siempre con garantía hipotecaria, y con valor mediano a 53.900 euros. Los restantes tipos de deuda siguen la misma pauta, de modo que las personas mayores no solo son las menos endeudadas sino que también el importe de su deuda es menor (tabla 2.51).

Para medir la *carga financiera* que supone el endeudamiento sobre los hogares se utilizan tres medidas: a) los pagos derivados de la deuda (amortización e intereses) entre la renta bruta del hogar, b) la deuda total entre renta bruta del hogar, y c) la deuda total entre activos totales. Los resultados obtenidos señalan que la carga de la deuda es máxima para los tres indicadores en el caso de hogares cuyo cabeza de familia tiene menos de 35 años y mínima para los hogares de mayores de 74 años. Así, el hogar joven endeudado mediano dedica la cuarta parte de sus ingresos al pago de las deudas, casi seis puntos por encima del promedio nacional; también, para este grupo de edad tanto el ratio deuda entre renta bruta (217,4%) como el ratio deuda entre riqueza bruta (52%) alcanzan valores máximos. Por el contrario, los hogares sustentados por cabezas de familia con edad superior a 74 años destinan algo más de la décima parte de sus ingresos al pago de las deudas, mientras que el importe de la deuda mediana representa el 18,5% de la renta familiar y el 6,2% de la riqueza familiar. No obstante, cabe destacar que el comportamiento de los indicadores por edades no es uniforme ya que los hogares con edades comprendi-

das entre 65 y 74 años presentan indicadores menos favorables que aquellos cuyo cabeza de familia tiene entre 55 y 64 años (tabla 2.52).

2.4. Relación con el mercado de trabajo

En este apartado se analiza la relación de las personas mayores con el mercado laboral a partir de la consideración de aspectos tales como la prolongación de la vida laboral, las razones que influyen en la decisión de seguir trabajando, el abandono gradual de la actividad o la edad de salida definitiva del mercado de trabajo.

Las personas de 65 y más años presentan *tasas de empleo* muy limitadas en la Unión Europea de los Veintiocho: en el año 2012 solo cinco de cada cien mayores continúa en el mercado laboral, tasa que desciende a cuatro de cada cien en el ámbito de la Zona Euro. Aunque existen países como Portugal, Rumanía y Estonia con tasas de actividad de los mayores superiores al 10%, en otros como Eslovaquia, Hungría, Francia, Bélgica, Grecia y Bulgaria la participación de este colectivo en el mercado de trabajo no alcanza el 3%. En España únicamente dos de cada cien personas mayores de 65 años declaran estar empleados en el año 2012, lo que supone uno de los índices más bajos de la Unión Europea, solo superado por Hungría.

Como es lógico, la tasa de empleo de las personas mayores desciende a medida que aumenta la edad: entre 65 y 69 años es del 11,2%, entre 70 y 74 años del 5,4% y a partir de los 75 años solo permanecen activos el 1,3% de los mayores europeos. Las diferencias entre países son más acusadas para los mayores más jóvenes, de forma que en cuatro países (Estonia, Portugal, Rumanía y Reino Unido) la tasa de empleo de las personas con edades comprendidas entre 65 y 69 años supera el 20% (veinticinco por ciento en el caso de los varones) y en ocho se sitúa por encima del 10%. Entre los 70 y 74 años la tasa de empleo desciende, en términos medios, a la mitad, pero entre la Europa de los Quince hay países en los que la actividad laboral de este grupo de edad se reduce hasta el 2% (Francia y Grecia) mientras que en otros sigue siendo elevada, como es el caso de Portugal, Irlanda, Suecia, Reino Unido o Dinamarca (con porcentajes superiores al 7%). Superada la barrera de los 75 años las tasas de ocupación son muy bajas, excepto en

Portugal y, en menor medida, Chipre, Eslovenia, Reino Unido y Austria.

Se aprecian diferencias de género significativas en la tasa de empleo de las personas mayores. En la Unión Europea los varones que continúan trabajando a partir de los 65 años son, como promedio, el doble de las mujeres de la misma edad, aunque existen disparidades geográficas. Italia y Bélgica presentan la mayor desigualdad por sexos, al cuadruplicar los varones la tasa de permanencia en el mercado laboral más allá de los 65 años a la de las mujeres, mientras que en Estonia y Rumanía casi no existen diferencias de género. En Rumanía, Portugal y Estonia las tasas de empleo de las mujeres son superiores al 10% y en Reino Unido, Suecia y Lituania se encuentran en torno al 5%, pero en cualquier caso son valores que se encuentran muy por debajo de los que presentan los varones. España sigue la pauta europea: la tasa de ocupación de los varones mayores de 65 años se situó en el 2,7% y duplica a la de las mujeres de la misma edad, que es del 1,6% (tabla 2.53).

La evolución temporal de las tasas de actividad muestra que en Europa cada vez son más las personas que deciden continuar trabajando al cumplir los 65 años de edad, y en mayor medida las mujeres. Si en el año 2003 la tasa de actividad de los varones de 65 y más años era del 6,5%, en el año 2012 es del 7,4% para el conjunto de la Europa de los Veintiocho; en el caso de las mujeres también se observa un crecimiento constante desde el 2,9% en 2003 hasta el 3,4% en el año 2012. En España la tasa de empleo de los varones mayores pasó del 2,4% en el año 2003 al 3,2% en el 2007, para disminuir hasta el 2,7% en el año 2012. A esta trayectoria no es ajena la recesión económica y sus efectos sobre el mercado laboral, cuya regulación no favorece la permanencia en las empresas de los trabajadores con edades superiores a los 60 años. En el caso de las mujeres la tasa de actividad se mantiene más o menos estable en torno al 1,1% hasta el año 2007, para aumentar hasta el 1,6% en el año 2012 (gráfico 2.43 y gráfico 2.44).

En el Consejo Europeo de Lisboa (año 2000) se estableció por primera vez el objetivo de aumentar las tasas de empleo de los trabajadores de más edad (de 55 a 64 años). En un contexto de aumento de la esperanza de vida, las sucesivas directrices recomendaban la permanencia y prolongación de la vida laboral activa y la eliminación de los incentivos que

favorecen el abandono prematuro del mercado laboral, especialmente los relacionados con la jubilación anticipada. La evolución registrada en el periodo 2003-2012 muestra que la Europa de los Quince consiguió aumentar las tasas de empleo de las personas con edades de 55 a 64 años en más de nueve puntos, del 41,5% en el año 2003 al 50,9 en 2012. En el caso de España el incremento de la tasa de empleo en las edades más próximas a la jubilación no solo fue mucho más modesto (del 40,8% al 43,9%), sino que también sufrió los efectos de la crisis. Así, la tasa de empleo de los trabajadores veteranos españoles sube más que la europea en las etapas de crecimiento de la economía (del 40,8% en 2003 al 45,6% en 2008), pero también se reduce mucho más en las etapas de recesión con pérdidas de dos puntos en 2009 y 2010.

Dentro de la Unión Europea persisten importantes disparidades en la *tasa de ocupación de los trabajadores con edades próximas a la jubilación*, divergencias que obedecen a factores distintos a los coyunturales. Suecia es el país que presenta una mayor tasa de empleo de los trabajadores veteranos, con tasas del 82% para las edades comprendidas entre los 55 y 59 años y del 64% entre 60 y 64 años; le siguen en orden de importancia Dinamarca, Alemania, Finlandia, Países Bajos, Estonia y Reino Unido con ratios superiores al 70% entre 55 y 59 años y al 40% entre 60 y 64 años. En el extremo opuesto, se sitúan Croacia y Grecia que presentan las tasas más bajas de ocupación en el grupo de 55 a 59 años mientras que Hungría, Eslovenia y Malta cuentan con las tasas más bajas en el grupo de 60 a 64 años. España ocupa una posición intermedia: el 55% de las personas con edades entre 55 y 59 años está trabajando (nueve puntos por debajo de la media europea) al igual que el 32% de los españoles que tienen entre 59 y 64 años (un punto por debajo del promedio de la Europa de los Veintiocho). La tasa de empleo de las mujeres es menor que la de los hombres para cualquier edad, aunque también se reduce proporcionalmente menos que la de los varones en las edades próximas a la jubilación. Como promedio europeo, para las edades comprendidas de 60 a 64 años, el nivel de ocupación de los varones veteranos se sitúa en el 40% frente al 26% de las mujeres, lo que supone en relación al grupo de edad anterior (de 55 a 59 años) un descenso de 31 puntos en el caso de los varones y de 17 puntos en el caso de las mujeres. Las mayores diferencias por género en las tasas de empleo de los trabajadores veteranos las presentan Eslovaquia, Malta,

Reino Unido y República Checa (superiores a veinte puntos), mientras que Letonia, Finlandia, Estonia y Francia presentan diferencias inferiores a cinco puntos, por lo que el sexo no parece ser un factor relevante en el empleo de los trabajadores veteranos.

En España la tasa de empleo de los trabajadores con edades comprendidas entre 55 y 59 años se sitúa en el 55% (un 15% inferior a la media europea), siendo bastante más baja en el caso de las mujeres, las cuales presentan una tasa de empleo del 45% frente al 65% en el caso de los varones. Para el grupo de trabajadores con edades de 60 a 64 años, la tasa de empleo española se sitúa en la media europea (32%), existiendo menos diferencias por razón de género: el 38% de los mayores veteranos está ocupado frente al 26% de las mujeres veteranas (tabla 2.54, gráfico 2.45 y gráfico 2.46).

Los incentivos europeos a la *prolongación de la vida laboral* implementados desde el año 2001 se reflejan en el incremento de la edad media de jubilación, especialmente importante hasta el inicio de la crisis económica. Como promedio en la Unión Europea de los Veintisiete la edad media de jubilación ha pasado de 59,9 años en el año 2001 a 61,5 años en 2010, lo que supone un incremento total de 1,6 años en nueve años, si bien es el periodo 2001-2005 cuando más se retrasa la edad de jubilación (1,1 años). Los países donde los trabajadores abandonan más tardíamente la actividad laboral son Irlanda y Suecia (por encima de 64 años) y Países Bajos, Reino Unido, Portugal y Rumanía (alrededor de 63 años). En el extremo opuesto se encuentran Eslovenia, Malta, Eslovaquia, Francia y Luxemburgo donde la salida del mercado laboral se produce en el entorno de los sesenta años. A nivel europeo no se aprecian diferencias significativas por sexos: los varones salen del mercado de trabajo con 61,7 años mientras que las mujeres lo hacen con 61,3 años. En España la edad media de abandono de la actividad laboral es superior a la media europea (62,3 años frente a 61,5 años) y además presenta una particularidad: en el caso español las mujeres se jubilan a edades superiores a la de los varones (62,8 años y 61,8 años respectivamente), cosa que no ocurre en el resto de países europeos a excepción de Portugal (tabla 2.55).

La relación de las personas mayores y el mercado laboral en España se puede completar con la información ofrecida por la *Encuesta de Población Activa* (Instituto Nacional de Estadística), con el fin de profundizar en los motivos y circunstancias en los que se producen la jubilación y la prolongación de la vida laboral. *El Módulo de transición de la vida laboral a la jubilación* tiene como población objetivo las personas entre 50 y 69 años que han tenido alguna actividad laboral en algún momento de ese periodo de su vida¹⁶. Los principales resultados obtenidos para el año 2012 señalan que algo más de la mitad de la población objeto de la encuesta está ocupada y no cobra pensión alguna (49,37%); una de cada tres personas recibe algún tipo de pensión (33,59%); y una pequeña parte de los pensionistas sigue, además, trabajando (8,38%). Atendiendo a la situación de actividad, reciben alguna pensión el 78,8% de los inactivos, el 10,8% de los parados y el 5,4% de los ocupados. Por tipo de pensión, el 3,4% percibe pensiones de prejubilación, el 23,0% pensiones de jubilación y un 9,6% otro tipo de pensiones. La condición de pensionista está más extendida entre los hombres (36,6%) que entre las mujeres (29,6%), si bien se acentúa en el caso de las pensiones de jubilación donde el 26,9% son varones y el 17,7% mujeres.

A medida que aumenta la edad se incrementa gradualmente el porcentaje de las personas con pensión de jubilación, desde el 0,5% entre 50 y 54 años hasta el 85,9% para el grupo de 65 a 69 años. Aunque el 3,4% de los españoles perciben compensaciones mensuales o prestaciones por desempleo derivadas de una relación laboral anterior, las pensiones por prejubilaciones alcanzan el 11,5% en el caso de los varones cuya edad está comprendida entre 60 y 64 años y el porcentaje de varones que cobra este tipo de pensión duplica al de las mujeres (4,3% frente al 2,1%). El número de personas que reciben una pensión distinta a la de jubilación supone el 9,6% y se incrementa hasta los 65 años, para reducirse a partir de dicha edad (pasa del 4,3% en el tramo 50-54 años al 15,0% para 60-64 años y desciende al 10,6% para las personas de 65 a 69 años). Por sexos, el 12,6% de las personas que perciben pensiones distintas de las de jubilación son mujeres y el 7,3% varones (tabla 2.56).

¹⁶ De las 10.745.800 personas con edades comprendidas entre 50 y 69 años, el Módulo de transición de la vida laboral a la jubilación de 2012 analiza un total de 8.486.200 personas que están ocupadas o que han trabajado después de los 49 años, de las que el 33,6% percibe alguna pensión.

Tres de cada diez personas de 50 a 69 años que han abandonado el mercado laboral y están cobrando una pensión lo han hecho por problemas de salud o discapacidad (29,3%); para un 18,7% el motivo principal para dejar de trabajar ha sido cumplir los requisitos para poder percibir una pensión; para un 15,8% alcanzar la edad máxima de jubilación; y un 10,5% dejó de trabajar porque le ofrecieron incentivos o condiciones favorables para jubilarse. Por grupos de edad, más de la mitad de las personas de 50 a 59 años adujeron los motivos de salud o discapacidad como principal razón para abandonar el mercado de trabajo (60%); en el grupo de 60 a 64 años la principal razón son también los problemas de salud (35,6%), junto con el cumplimiento de los requisitos para poder percibir una pensión (17,2%); y, por encima de los 65 años, aunque la principal razón es haber alcanzado la edad de jubilación (24,7%), también lo es tener los requisitos necesarios para percibir la pensión (22,3%). Con independencia de la edad. Los motivos familiares no parecen ser una causa del cese de la relación laboral (tabla 2.57 y gráfico 2.47).

Entre la población ocupada de 50 a 69 años un 5,38% cobra algún tipo de pensión y más de dos terceras partes de este colectivo alega que sigue

trabajando por motivos económicos (69,31%); razón que disminuye conforme avanza la edad, de forma que solo el 29,42% de las personas mayores de 65 años dice trabajar por cuestiones económicas. El peso de las razones económicas es más fuerte entre las mujeres (77,25%) que entre los varones (59,76%), siendo la diferencia por sexos importante en las edades de 65 a 69 años. Entre los motivos económicos esgrimidos para seguir trabajando a pesar de cobrar una pensión son igualmente importantes el nivel de ingresos y consolidar futuros derechos de pensión (43,3%), aunque en el caso del grupo de edades entre 60 y 69 años el 40,7% manifiesta que la principal razón para seguir trabajando está relacionada con la pensión futura (tabla 2.58 y gráfico 2.48).

El recurso a la reducción de jornada como medida de transición entre la actividad laboral y la jubilación es poco frecuente en nuestro país: entre los 60 y 69 años afecta únicamente al 4,8% de las personas ocupadas y personas no ocupadas que no buscan empleo, ni han encontrado uno al que se vayan a incorporar, y estén cobrando una pensión. Este porcentaje es más bajo en los grupos de edades inferiores, no existiendo diferencias significativas entre los varones y las mujeres (tabla 2.59).

TABLA 2.1

Protección social en España y la Unión Europea. Indicadores básicos, 2011

| | España | | UE-27 | |
|---|---------|---|---------|---|
| Indicadores de esfuerzo (en porcentajes del PIB) | | | | |
| Gastos de protección social | 26,1% | p | 29,1% | p |
| Prestaciones de protección a la vejez | 8,9% | p | 11,1% | p |
| Gasto en pensiones | 11,4% | p | 13,0% | p |
| Indicadores de intensidad de la protección (por persona y año) | | | | |
| Gastos de protección social por habitante | 5.842€ | p | 7.291€ | p |
| Prestaciones de protección a la vejez por persona de 65 o más años | 11.724€ | p | 15.926€ | p |
| Gasto en pensiones por persona de 65 o más años | 14.929€ | p | 18.577€ | p |

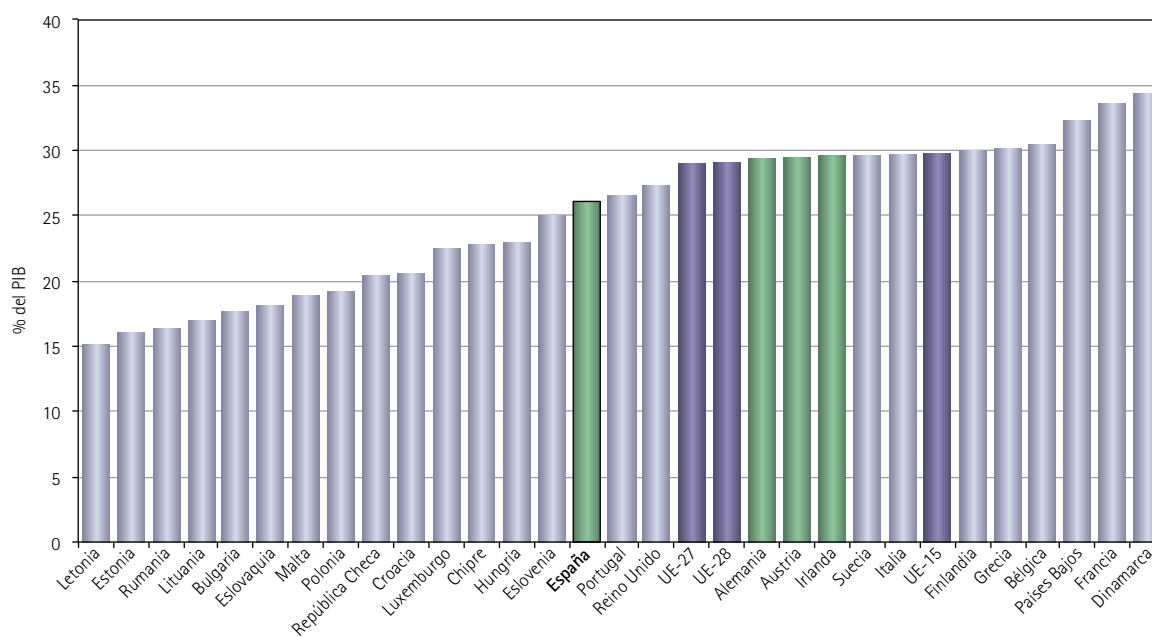
Sobre datos en millones de euros.

(p) Datos provisionales.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta diciembre 2013.

GRÁFICO 2.1

Gastos de protección social en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 2011



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta diciembre 2013.

TABLA 2.2

Gastos de protección social en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1990-2011

| | 1990 | 1995 | 2000 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| UE-28 | | | | | | | | 26,8 | 29,7^P | 29,4^P | 29,1^P |
| UE-27 | : | : | : | : | 27,0 | 26,6 | 26,1 | 26,8 | 29,6^P | 29,3^P | 29,0^P |
| UE-25 | : | : | 26,5 | 27,1 | 27,1 | 26,8 | 26,2 | 26,9 | 29,8^P | 29,5^P | 29,1^P |
| UE-15 | : | 27,6 | 26,8 | 27,5 | 27,6 | 27,2 | 26,7 | 27,5 | 30,4^P | 30,1^P | 29,8^P |
| Alemania | 25,4 | 28,3 | 29,3 | 30,1 | 30,1 | 29,0 | 27,8 | 28,0 | 31,5 | 30,6 | 29,4 ^P |
| Austria | 26,1 | 28,9 | 28,4 | 29,1 | 28,8 | 28,3 | 27,8 | 28,5 | 30,7 | 30,6 | 29,5 |
| Bélgica | 26,4 | 27,4 | 26,2 | 27,4 | 27,3 | 27,0 | 26,9 | 28,3 | 30,6 | 30,1 | 30,4 |
| Bulgaria | : | : | 10,2 | 9,7 | 15,1 | 14,2 | 14,1 | 15,5 | 17,2 | 18,1 | 17,7 |
| Chipre | : | : | 14,8 | 18,1 | 18,4 | 18,5 | 18,2 | 19,5 | 21,1 | 22,1 | 22,8 |
| Croacia | : | : | : | : | : | : | : | 18,7 | 20,8 | 21,0 | 20,6 |
| Dinamarca | 28,2 | 31,9 | 28,9 | 30,7 | 30,2 | 29,2 | 30,7 | 30,7 | 34,7 | 34,3 | 34,3 |
| Eslovaquia | : | 18,5 | 19,4 | 17,2 | 16,5 | 16,4 | 16,1 | 16,1 | 18,8 | 18,7 | 18,2 ^P |
| Eslovenia | : | : | 24,2 | 23,3 | 23,0 | 22,7 | 21,3 | 21,4 | 24,2 | 25,0 | 25,0 ^P |
| España | 19,9 | 21,6 | 20,3 | 20,3 | 20,6 | 20,5 | 20,8 | 22,2 | 25,4^P | 25,8^P | 26,1^P |
| Estonia | : | : | 13,9 | 13,0 | 12,6 | 12,1 | 12,1 | 14,9 | 19,0 | 18,0 | 16,1 |
| Finlandia | 24,6 | 31,5 | 25,1 | 26,7 | 26,7 | 26,4 | 25,4 | 26,2 | 30,4 | 30,6 | 30,0 |
| Francia | 27,3 | 30,3 | 29,5 | 31,4 | 31,5 | 31,2 | 30,9 | 31,3 | 33,6 | 33,8 | 33,6 ^P |
| Grecia | 22,9 | 19,9 | 23,5 | 23,6 | 24,9 | 24,8 | 24,8 | 26,2 | 28,0 | 29,1 | 30,2 |
| Hungría | : | : | 19,5 | 20,8 | 21,9 | 22,5 | 22,7 | 22,9 | 24,3 | 23,1 | 23,0 |
| Irlanda | 14,5 | 14,8 | 13,9 | 17,4 | 17,5 | 17,8 | 18,3 | 21,5 | 26,5 | 28,5 | 29,6 ^P |
| Italia | 24,0 | 24,2 | 24,7 | 25,9 | 26,3 | 26,6 | 26,6 | 27,7 | 29,9 | 29,9 ^P | 29,7 ^P |
| Letonia | : | : | 15,4 | 13,2 | 12,8 | 12,7 | 11,3 | 12,7 | 16,9 | 17,8 | 15,1 ^P |
| Lituania | : | : | 15,8 | 13,4 | 13,2 | 13,3 | 14,4 | 16,1 | 21,2 | 19,1 | 17,0 ^P |
| Luxemburgo | 21,4 | 20,7 | 19,6 | 22,3 | 21,7 | 20,4 | 19,3 | 21,4 | 24,3 | 23,1 | 22,5 |
| Malta | : | 15,7 | 16,9 | 18,0 | 17,8 | 17,7 | 17,7 | 18,1 | 19,6 | 19,4 | 18,9 |
| Países Bajos | 31,1 | 30,6 | 26,4 | 28,3 | 27,9 | 28,8 | 28,3 | 28,5 | 31,6 | 32,1 | 32,3 ^P |
| Polonia | : | : | 19,7 | 20,1 | 19,7 | 19,4 | 18,1 | 18,6 | 19,2 | 19,2 | 19,2 |
| Portugal | 16,3 | 21,0 | 20,9 | 23,8 | 24,5 | 24,5 | 23,9 | 24,3 | 26,8 | 26,8 | 26,5 ^P |
| R. Checa | : | 17,5 | 19,5 | 18,6 | 18,4 | 18,0 | 18,0 | 18,0 | 20,3 | 20,2 | 20,4 ^P |
| Reino Unido | 22,8 | 28,0 | 26,4 | 25,7 | 25,8 | 25,6 | 24,7 | 25,8 | 28,6 | 27,4 | 27,3 |
| Rumanía | : | : | 13,0 | 12,8 | 13,4 | 12,8 | 13,6 | 14,3 | 17,1 | 17,6 | 16,3 |
| Suecia | 33,1 | 34,3 | 29,9 | 31,6 | 31,1 | 30,3 | 29,2 | 29,5 | 32,0 | 30,4 | 29,6 ^P |

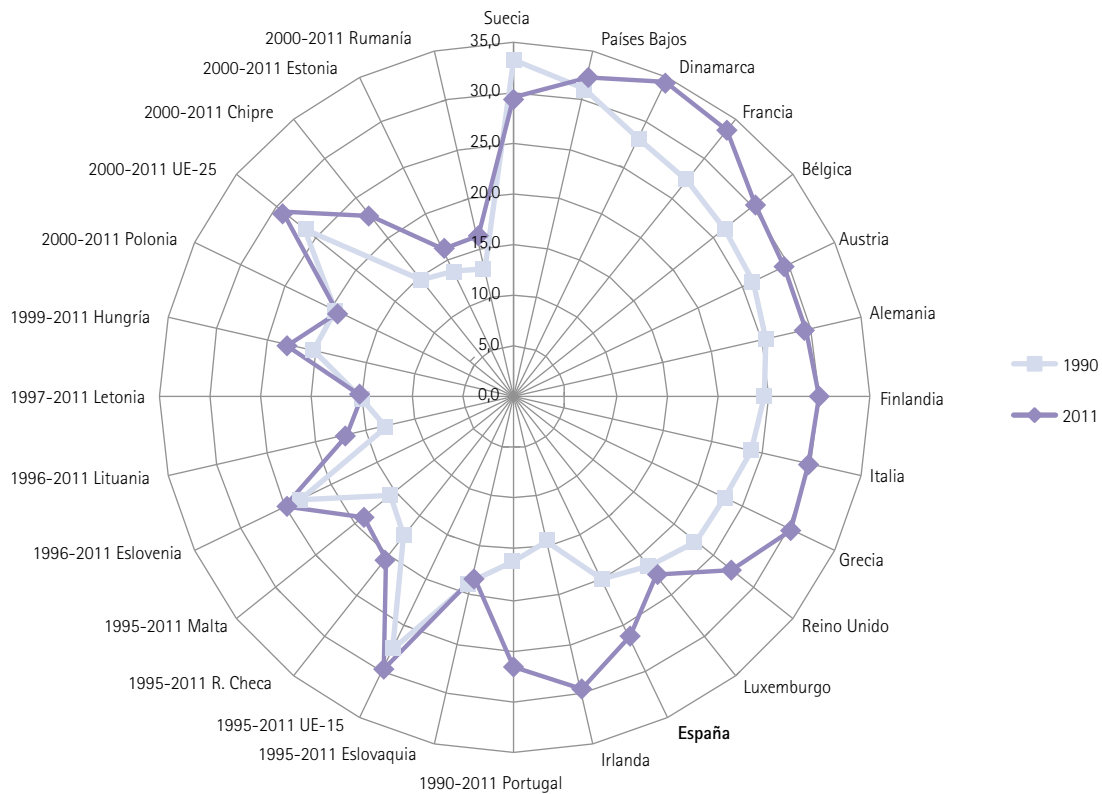
[‡] Datos no disponibles.

^P Datos provisionales.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta diciembre 2013.

GRÁFICO 2.2

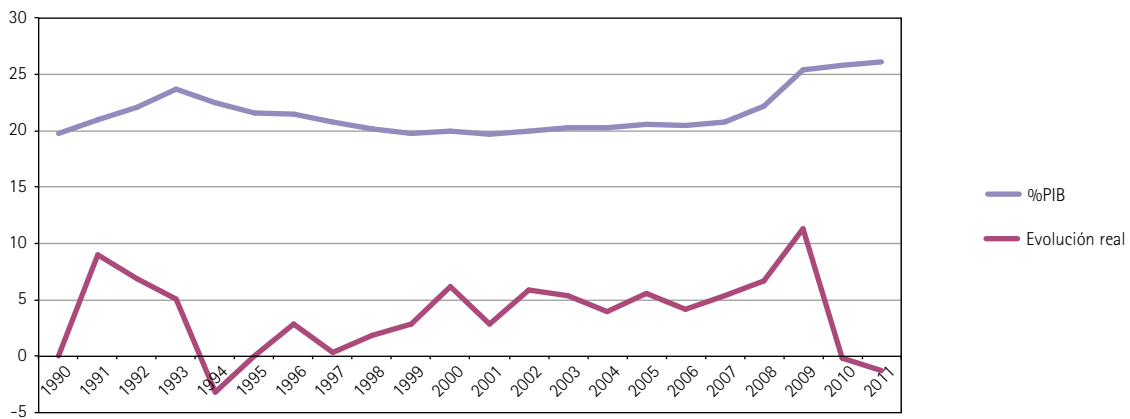
Variación del esfuerzo en protección social en los países de la Unión Europea, aproximadamente entre 1990 y 2011



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>; consulta en diciembre 2013).

GRÁFICO 2.3

Evolución de las prestaciones de protección social en términos reales y del esfuerzo en protección social en España, 1990-2011



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta diciembre 2013.

Evolución en términos reales: variación sobre datos en millones de euros a precios constantes de 2005.

TABLA 2.3

Prestaciones de protección social en términos reales (precios de 2005) en los países de la Unión Europea, 1990-2011. Porcentajes con respecto al año 2005

| | 1990 | 1995 | 2000 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| UE-27 | : | : | : | : | 100 | 102 | 103 | 106 | 113^P | 113^P | 112^P |
| UE-25 | : | : | : | : | : | : | : | : | : ^P | : ^P | : ^P |
| UE-15 | : | 79 | 88 | 98 | 100 | 102 | 103 | 106 | 113^P | 113^P | 112^P |
| Alemania | : | 87 | 98 | 101 | 100 | 99 | 98 | 99 | 107 | 107 | 106 ^P |
| Austria | 67 | 83 | 91 | 99 | 100 | 102 | 103 | 107 | 112 | 113 | 111 |
| Bélgica | : | 80 | 85 | 99 | 100 | 101 | 102 | 107 | 115 | 116 | 119 |
| Bulgaria | : | : | : | : | 100 | 105 | 111 | 131 | 142 | 150 | 150 |
| Chipre | : | : | 68 | 96 | 100 | 106 | 110 | 119 | 130 | 138 | 141 |
| Dinamarca | 66 | 83 | 87 | 98 | 100 | 100 | 106 | 107 | 113 | 115 | 114 |
| Eslovaquia | : | 80 | 95 | 98 | 100 | 105 | 112 | 118 | 130 | 134 | 132 ^P |
| Eslovenia | : | : | 86 | 98 | 100 | 104 | 104 | 107 | 115 | 117 | 118 ^P |
| España | 58 | 69 | 79 | 95 | 100 | 104 | 110 | 117 | 130^P | 130^P | 128^P |
| Estonia | : | : | 73 | 93 | 100 | 110 | 122 | 141 | 156 | 148 | 142 |
| Finlandia | 70 | 84 | 83 | 97 | 100 | 103 | 105 | 108 | 115 | 118 | 118 |
| Francia | 66 | 77 | 86 | 98 | 100 | 102 | 104 | 105 | 111 | 113 | 114 ^P |
| Grecia | : | : | 74 | 90 | 100 | 104 | 108 | 114 | 121 | 115 | 107 |
| Hungría | : | : | 71 | 92 | 100 | 107 | 107 | 108 | 107 | 101 | 102 |
| Irlanda | : | 51 | 60 | 94 | 100 | 108 | 116 | 129 | 155 | 167 | 175 ^P |
| Italia | 76 | 79 | 89 | 98 | 100 | 102 | 104 | 106 | 110 | 111 ^P | 110 ^P |
| Letonia | : | : | 82 | 92 | 100 | 117 | 125 | 134 | 141 | 148 | 133 ^P |
| Lituania | : | : | 78 | 90 | 100 | 110 | 135 | 153 | 159 | 145 | 139 ^P |
| Luxemburgo | : | 58 | 71 | 96 | 100 | 103 | 105 | 113 | 121 | 125 | 126 |
| Malta | : | : | 83 | 98 | 100 | 103 | 108 | 114 | 121 | 124 | 125 |
| Países Bajos | 79 | 85 | 88 | 99 | 100 | 107 | 110 | 114 | 122 | 125 | 126 ^P |
| Polonia | : | : | 85 | 98 | 100 | 105 | 107 | 114 | 121 | 124 | 127 |
| Portugal | : | 61 | 77 | 97 | 100 | 102 | 102 | 104 | 114 | 115 | 109 ^P |
| R. Checa | : | 66 | 82 | 96 | 100 | 104 | 111 | 111 | 121 | 122 | 124 ^P |
| Reino Unido | 53 | 70 | 83 | 97 | 100 | 102 | 100 | 103 | 110 | 105 | 104 |
| Rumanía | : | : | 61 | 87 | 100 | 107 | 131 | 157 | 177 | 177 | 167 |
| Suecia | : | 80 | 84 | 98 | 100 | 102 | 103 | 104 | 107 | 107 | 107 ^P |

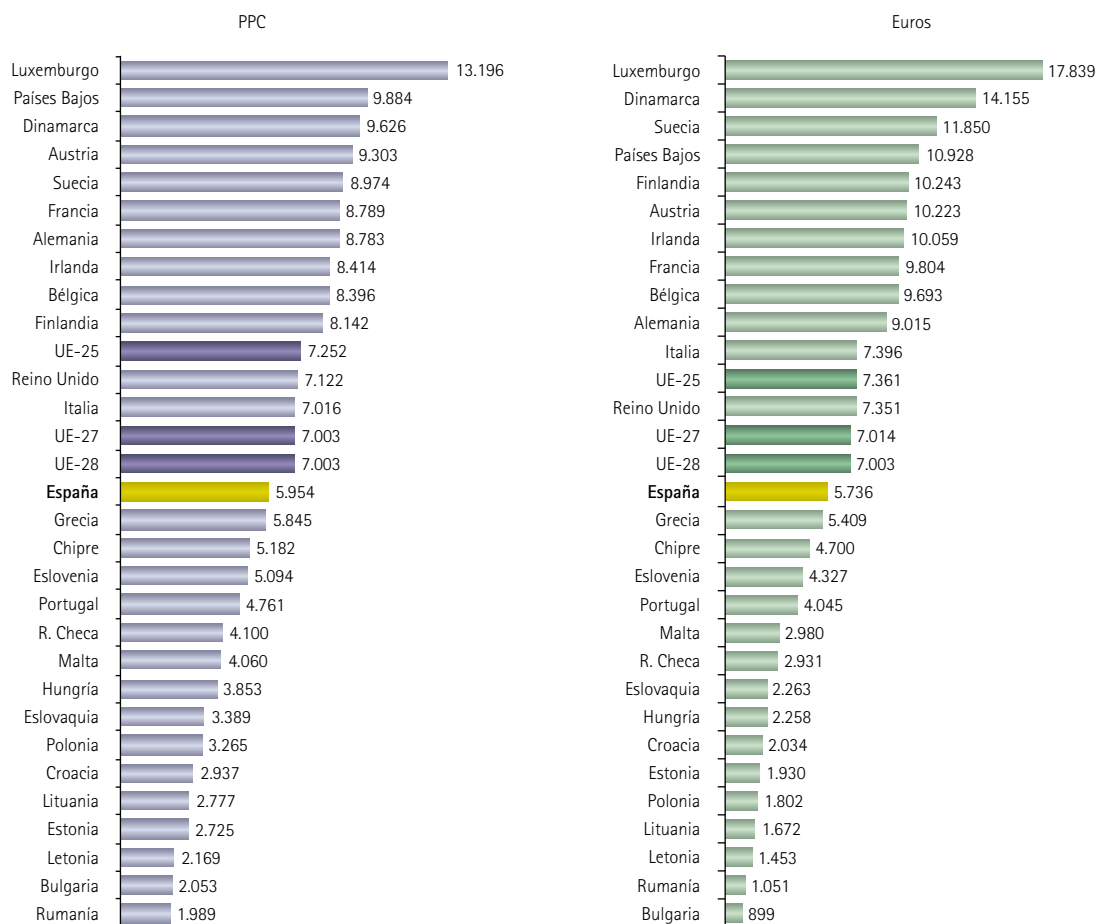
⋮ Datos no disponibles.

^P Valor provisional

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.4

Prestaciones de protección social por habitante en euros y unidades de poder de compra (PPC) en los países de la Unión Europea, 2011



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.4

Prestaciones de protección social por funciones en porcentajes sobre el total de prestaciones sociales en los países de la Unión Europea, 2011

| | Sanidad | Discapacidad | Vejez | Supervivencia | Familia e infancia | Desempleo | Vivienda | Exclusión social y otras |
|---------------------------|-------------|--------------|-------------|---------------|--------------------|-------------|------------|--------------------------|
| UE-28^P | 29,4 | 7,7 | 39,9 | 5,9 | 8,0 | 5,6 | 2,1 | 1,6 |
| UE-27^P | 29,4 | 7,6 | 39,9 | 5,9 | 8,0 | 5,6 | 2,1 | 1,6 |
| Alemania ^P | 33,3 | 7,9 | 33,2 | 7,2 | 11,1 | 4,7 | 2,2 | 0,5 |
| Austria | 25,2 | 7,6 | 44,0 | 6,6 | 9,9 | 5,3 | 0,3 | 1,2 |
| Bélgica | 28,8 | 7,5 | 32,7 | 7,2 | 7,8 | 12,8 | 0,8 | 2,6 |
| Bulgaria | 26,0 | 7,9 | 45,2 | 5,1 | 11,0 | 3,5 | 0,1 | 1,4 |
| Chipre | 22,7 | 3,4 | 42,4 | 5,8 | 9,0 | 5,4 | 4,3 | 7,1 |
| Croacia | 33,9 | 17,2 | 27,9 | 10,2 | 8,0 | 2,4 | 0,2 | 0,3 |
| Dinamarca | 21,0 | 12,4 | 43,4 | 0,0 | 12,5 | 5,5 | 2,2 | 3,1 |
| Eslovaquia ^P | 30,5 | 8,9 | 38,3 | 5,2 | 9,9 | 4,8 | : | 2,4 |
| Eslovenia ^P | 31,6 | 6,9 | 40,1 | 7,0 | 8,9 | 3,3 | 0,0 | 2,3 |
| España^P | 27,4 | 7,1 | 34,9 | 8,9 | 5,4 | 14,6 | 0,9 | 0,8 |
| Estonia | 28,0 | 11,5 | 43,4 | 0,6 | 12,4 | 3,0 | 0,3 | 0,9 |
| Finlandia | 25,5 | 11,9 | 36,9 | 3,1 | 11,2 | 7,0 | 1,8 | 2,6 |
| Francia ^P | 28,5 | 6,2 | 39,5 | 6,0 | 8,2 | 6,6 | 2,6 | 2,4 |
| Grecia | 25,9 | 4,9 | 44,0 | 8,1 | 6,2 | 7,4 | 1,3 | 2,3 |
| Hungría | 27,8 | 7,5 | 40,7 | 5,6 | 12,5 | 3,7 | 1,8 | 0,5 |
| Irlanda ^P | 45,0 | 4,4 | 19,7 | 3,8 | 12,0 | 11,5 | 1,5 | 2,0 |
| Italia ^P | 24,9 | 5,8 | 52,1 | 9,2 | 4,8 | 2,9 | 0,1 | 0,3 |
| Letonia ^P | 21,3 | 8,7 | 53,2 | 1,7 | 7,6 | 4,8 | 1,0 | 1,7 |
| Lituania ^P | 27,8 | 9,6 | 41,1 | 3,1 | 10,4 | 3,4 | 0,0 | 4,7 |
| Luxemburgo | 25,4 | 11,7 | 28,5 | 8,9 | 16,5 | 5,3 | 1,3 | 2,4 |
| Malta | 29,3 | 4,1 | 45,3 | 9,4 | 6,4 | 2,8 | 1,0 | 1,7 |
| Países Bajos ^P | 35,7 | 7,8 | 35,4 | 4,0 | 4,0 | 4,8 | 1,3 | 7,1 |
| Polonia | 23,1 | 8,9 | 47,9 | 10,2 | 7,2 | 1,5 | 0,3 | 0,8 |
| Portugal ^P | 25,1 | 8,3 | 47,8 | 7,4 | 4,9 | 5,5 | 0,0 | 1,2 |
| R. Checa | 31,9 | 7,6 | 45,1 | 3,8 | 5,9 | 3,6 | 0,7 | 1,4 |
| Reino Unido | 31,7 | 9,1 | 43,1 | 0,5 | 6,4 | 2,6 | 5,8 | 0,8 |
| Rumanía | 25,1 | 9,0 | 49,1 | 4,6 | 8,9 | 1,6 | 0,1 | 1,5 |
| Suecia ^P | 25,7 | 13,0 | 41,2 | 1,6 | 10,7 | 4,0 | 1,5 | 2,4 |

[‡] Datos no disponibles.

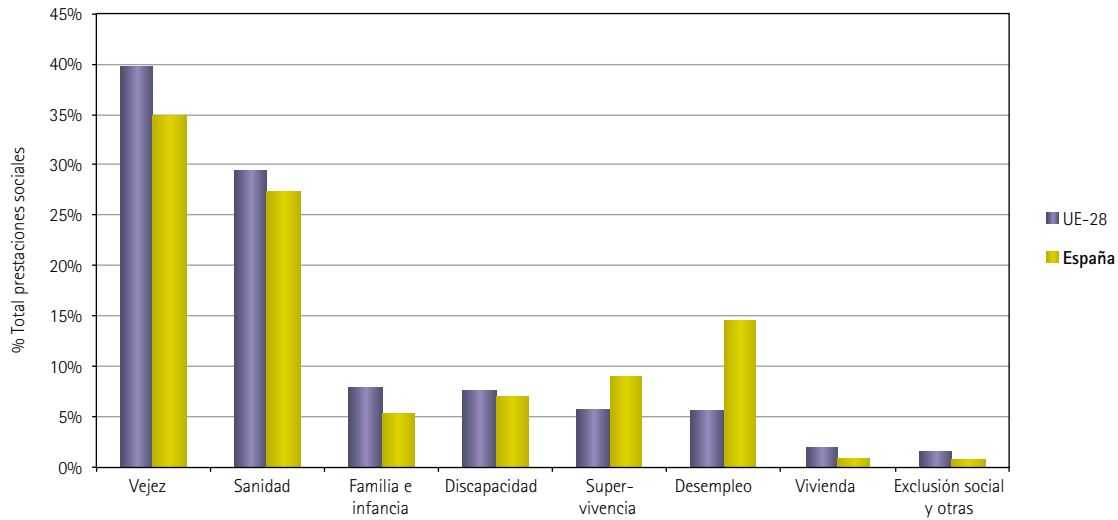
^P Datos provisionales.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

Sobre datos en millones de euros.

GRÁFICO 2.5

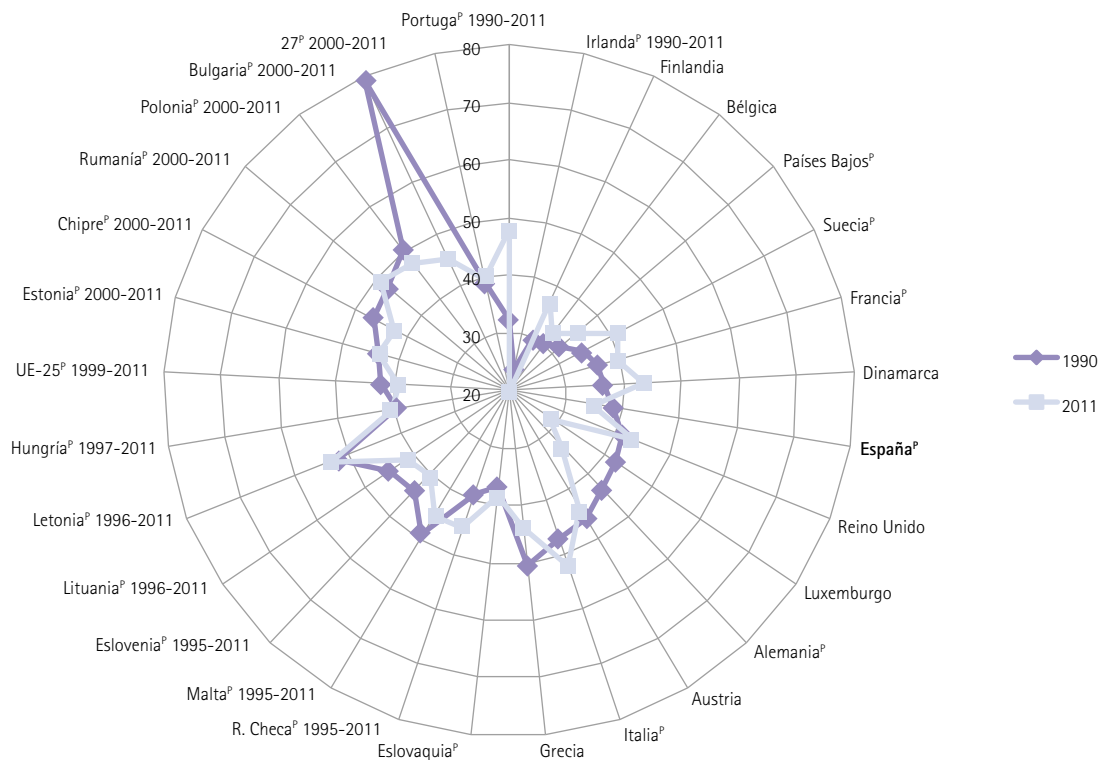
Prestaciones de protección social por funciones en España y en la Unión Europea, 2011



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.
Sobre datos en millones de euros.

GRÁFICO 2.6

Prestaciones de protección a la vejez en porcentajes sobre el total de prestaciones sociales en los países de la Unión Europea, aproximadamente 1990-2011



^p Datos provisionales.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>); consulta en diciembre 2013.
Sobre datos en millones de euros.

TABLA 2.5

Prestaciones de protección a la vejez en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1990-2011

| | 1990 | 1995 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---------------|------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| UE-28 | | | | | : | : | : | : | : | : | 10,2 | 11,1^P | 11,1^P | 11,1^P |
| UE-27 | : | : | : | : | : | : | : | 10,1 | 10,0 | 9,9 | 10,2 | 11,1^P | 11,1^P | 11,1^P |
| UE-25 | : | : | 10,1 | 10,0 | 10,0 | 10,1 | 10,1 | 10,2 | 10,0 | 10,0 | 10,3 | 11,1^P | 11,1^P | 11,1^P |
| UE-15 | : | 9,9 | 10,2 | 10,1 | 10,1 | 10,2 | 10,2 | 10,3 | 10,1 | 10,1 | 10,4 | 11,3^P | 11,3^P | 11,3^P |
| Alemania | 10,6 | 11,1 | 9,5 | 9,7 | 9,8 | 10,0 | 9,9 | 10,0 | 9,7 | 9,3 | 9,4 | 10,0 | 9,7 | 9,4 ^P |
| Austria | 11,6 | 12,6 | 11,0 | 11,2 | 11,3 | 11,4 | 11,4 | 11,4 | 11,4 | 11,3 | 11,7 | 12,7 | 12,8 | 12,6 |
| Bélgica | 7,6 | 8,3 | 8,4 | 8,7 | 8,5 | 8,5 | 8,5 | 8,4 | 8,5 | 8,2 | 8,7 | 9,5 | 9,2 | 9,5 |
| Bulgaria | : | : | 8,0 | 7,5 | : | : | : | 6,8 | 6,6 | 6,4 | 6,7 | 7,8 | 8,2 | 7,7 |
| Chipre | : | : | 6,1 | 5,9 | 6,6 | 7,2 | 7,4 | 7,2 | 7,2 | 7,2 | 7,3 | 8,1 | 8,9 | 9,5 |
| Croacia | | | | | : | : | : | : | : | : | 4,9 | 5,4 | 5,6 | 5,6 |
| Dinamarca | 10,0 | 11,7 | 10,7 | 10,8 | 10,9 | 11,2 | 11,1 | 11,0 | 10,8 | 12,6 | 12,7 | 14,0 | 13,8 | 14,2 |
| Eslovaquia | : | 6,6 | 6,0 | 6,1 | 6,2 | 6,3 | 6,1 | 6,2 | 6,1 | 5,9 | 5,8 | 6,8 | 6,8 | 6,8 ^P |
| Eslovenia | : | : | 10,2 | 10,4 | 10,6 | 10,0 | 9,9 | 9,5 | 8,4 | 8,2 | 8,0 | 9,2 | 9,6 | 9,8 ^P |
| España | 7,4 | 8,3 | 6,8 | 6,6 | 6,6 | 6,6 | 6,5 | 6,5 | 6,5 | 6,8 | 7,1 | 8,1^P | 8,6^P | 8,9^P |
| Estonia | : | : | 6 | 5 | 5 | 5 | 6 | 5 | 5 | 5 | 6 | 8 | 8 | 7 |
| Finlandia | 7,0 | 8,8 | 7,7 | 7,9 | 8,2 | 8,6 | 8,6 | 8,7 | 8,8 | 8,6 | 8,8 | 10,4 | 10,7 | 10,8 |
| Francia | 9,4 | 10,7 | 10,6 | 10,7 | 10,6 | 10,8 | 10,9 | 11,1 | 11,1 | 11,2 | 11,5 | 12,4 | 12,5 | 12,6 ^P |
| Grecia | 10,9 | 9,5 | 10,6 | 11,4 | 11,0 | 10,8 | 10,8 | 11,5 | 10,4 | 10,5 | 10,8 | 11,3 | 11,9 | 12,7 |
| Hungría | : | : | 6,8 | 6,9 | 7,5 | 7,5 | 7,5 | 7,8 | 8,0 | 8,4 | 8,8 | 9,9 | 9,1 | 9,3 |
| Irlanda | 3,3 | 2,9 | 2,6 | 2,7 | 3,6 | 3,8 | 3,8 | 3,7 | 3,8 | 3,9 | 4,6 | 5,3 | 5,5 | 5,6 ^P |
| Italia | 10,9 | 12,2 | 12,5 | 12,4 | 12,5 | 12,8 | 12,8 | 12,8 | 13,0 | 13,1 | 13,6 | 14,5 | 14,8 ^P | 14,8 ^P |
| Letonia | : | : | 8,5 | 7,6 | 7,4 | 6,7 | 6,1 | 5,7 | 5,5 | 4,8 | 5,4 | 7,6 | 9,1 | 7,9 ^P |
| Lituania | : | : | 6,7 | 6,2 | 5,9 | 5,6 | 5,5 | 5,4 | 5,2 | 6,0 | 6,4 | 8,3 | 7,4 | 6,7 ^P |
| Luxemburgo | 8,7 | 8,2 | 6,9 | 5,4 | 5,6 | 5,7 | 5,7 | 5,6 | 5,4 | 5,2 | 5,6 | 6,5 | 6,2 | 6,3 |
| Malta | : | 7,6 | 6,6 | 7,3 | 6,9 | 6,9 | 7,1 | 7,3 | 7,4 | 7,4 | 7,6 | 8,3 | 8,7 | 8,5 |
| Países Bajos | 9,5 | 9,4 | 9,2 | 9,0 | 9,3 | 9,4 | 9,7 | 9,7 | 9,5 | 9,6 | 9,7 | 10,4 | 10,7 | 10,8 ^P |
| Polonia | : | : | 8,5 | 9,3 | 9,5 | 9,7 | 9,5 | 9,3 | 9,4 | 8,8 | 9,0 | 9,4 | 9,3 | 9,0 |
| Portugal | 4,7 | 6,5 | 7,0 | 7,4 | 8,1 | 8,5 | 8,9 | 9,4 | 9,7 | 9,7 | 10,3 | 11,1 | 11,3 | 11,9 ^P |
| R. Checa | : | 6,5 | 7,3 | 7,2 | 7,1 | 6,9 | 6,6 | 6,8 | 6,8 | 6,9 | 7,3 | 8,3 | 8,5 | 8,9 ^P |
| Reino Unido | 9,0 | 10,5 | 11,3 | 11,0 | 10,3 | 10,3 | 10,4 | 10,6 | 10,4 | 10,1 | 10,6 | 11,7 | 11,3 | 11,3 |
| Rumanía | : | : | 5,3 | 5,4 | 5,7 | 5,2 | 5,4 | 5,3 | 5,2 | 5,5 | 6,5 | 8,0 | 8,0 | 7,9 |
| Suecia | 11,4 | 11,9 | 10,9 | 11,0 | 11,2 | 11,8 | 11,5 | 11,5 | 11,1 | 11,1 | 11,4 | 12,6 | 12,2 | 12,0 ^P |

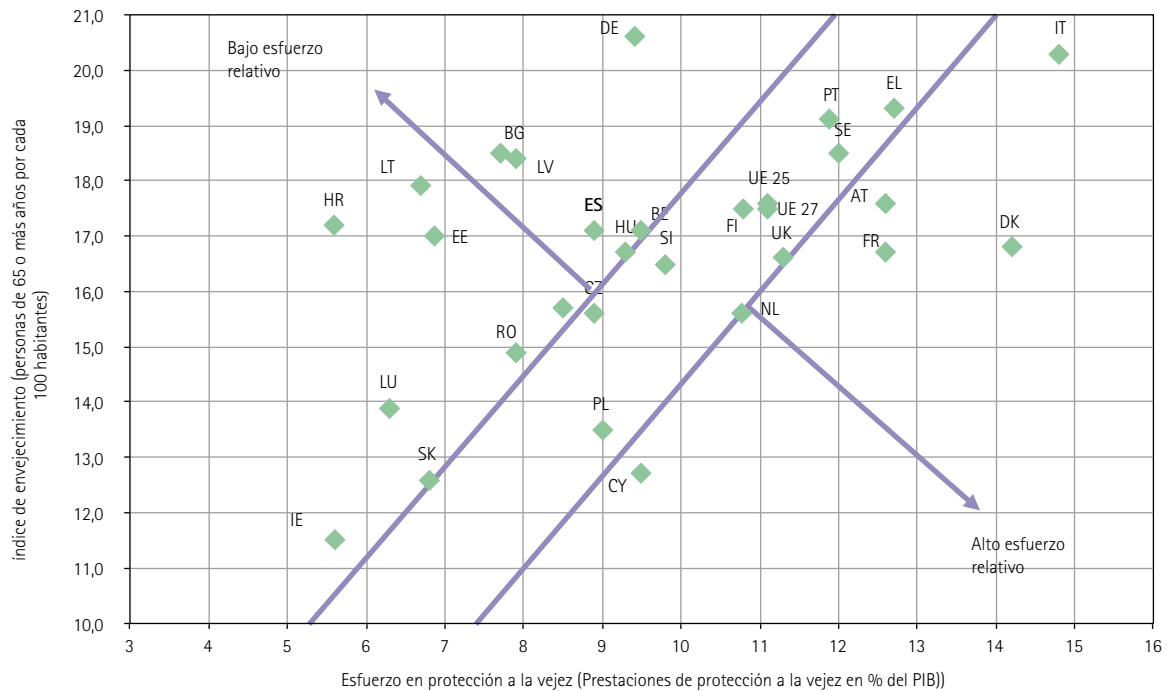
⋮ Datos no disponibles.

^P Datos provisionales.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.7

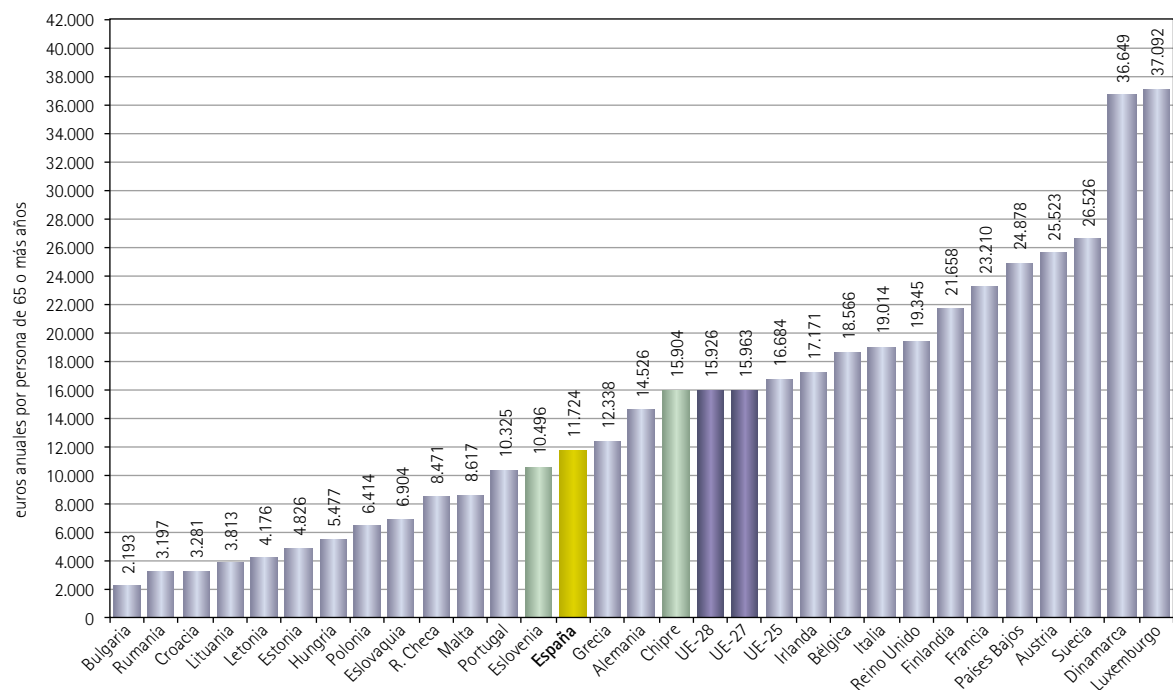
Relación entre el esfuerzo de protección a la vejez y el índice de envejecimiento en los países de la Unión Europea, 2011



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.8

Gastos de protección social a la vejez por persona de 65 o más años en los países de la Unión Europea, 2011



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta diciembre de 2013. Sobre datos en millones de euros.

TABLA 2.6

Evolución en términos reales (precios de 2005) de las prestaciones de protección a la vejez en los países de la Unión Europea, 1990-2011. (Índices 2005=100)

| | 1990 | 1995 | 2000 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| UE-27 | : | : | : | : | 100 | 102 | 105 | 108 | 113^P | 115^P | 115^P |
| UE-15 | : | 75 | 89 | 97 | 100 | 102 | 104 | 107 | 112^P | 114^P | 114^P |
| Alemania | : | 79 | 94 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 103 | 103 | 102 ^P |
| Austria | 61 | 76 | 89 | 98 | 100 | 104 | 107 | 111 | 117 | 120 | 120 |
| Bélgica | : | 79 | 87 | 99 | 100 | 103 | 102 | 108 | 116 | 115 | 120 |
| Bulgaria | : | : | : | : | 100 | 108 | 112 | 127 | 142 | 150 | 146 |
| Chipre | : | : | 70 | 99 | 100 | 105 | 111 | 117 | 127 | 142 | 149 |
| Dinamarca | 65 | 83 | 88 | 97 | 100 | 101 | 122 | 123 | 127 | 130 | 132 |
| Eslovaquia | : | 66 | 78 | 93 | 100 | 104 | 110 | 112 | 124 | 129 | 129 ^P |
| Eslovenia | : | : | 88 | 100 | 100 | 93 | 97 | 97 | 105 | 109 | 111 ^P |
| España | 69 | 85 | 85 | 96 | 100 | 104 | 113 | 118 | 130^P | 137^P | 139^P |
| Estonia | : | : | 73 | 93 | 100 | 113 | 122 | 139 | 151 | 150 | 143 |
| Finlandia | 62 | 72 | 79 | 96 | 100 | 105 | 109 | 111 | 121 | 126 | 130 |
| Francia | 64 | 77 | 88 | 97 | 100 | 102 | 107 | 109 | 115 | 118 | 121 ^P |
| Grecia | : | : | 72 | 89 | 100 | 94 | 99 | 101 | 105 | 102 | 99 |
| Hungría | : | : | 70 | 93 | 100 | 106 | 110 | 117 | 121 | 111 | 113 |
| Irlanda | : | 45 | 53 | 94 | 100 | 109 | 116 | 128 | 141 | 145 | 149 ^P |
| Italia | 70 | 82 | 92 | 99 | 100 | 103 | 105 | 108 | 111 | 113 ^P | 112 ^P |
| Letonia | : | : | 99 | 96 | 100 | 113 | 118 | 126 | 138 | 165 | 152 ^P |
| Lituania | : | : | 80 | 91 | 100 | 106 | 137 | 149 | 153 | 140 | 135 ^P |
| Luxemburgo | : | 90 | 100 | 95 | 100 | 105 | 110 | 115 | 125 | 130 | 137 |
| Malta | : | : | 80 | 94 | 100 | 106 | 110 | 117 | 125 | 137 | 136 |
| Países Bajos | 68 | 73 | 87 | 97 | 100 | 101 | 106 | 109 | 114 | 118 | 119 ^P |
| Polonia | : | : | 79 | 99 | 100 | 108 | 109 | 116 | 125 | 127 | 126 |
| Portugal | : | 51 | 71 | 94 | 100 | 104 | 106 | 111 | 121 | 124 | 127 ^P |
| R. Checa | : | 60 | 83 | 92 | 100 | 105 | 115 | 121 | 133 | 138 | 145 ^P |
| Reino Unido | 53 | 66 | 88 | 96 | 100 | 101 | 102 | 106 | 111 | 108 | 108 |
| Rumanía | : | : | 63 | 93 | 100 | 111 | 137 | 182 | 210 | 204 | 205 |
| Suecia | : | 75 | 83 | 97 | 100 | 101 | 105 | 108 | 113 | 116 | 117 ^P |

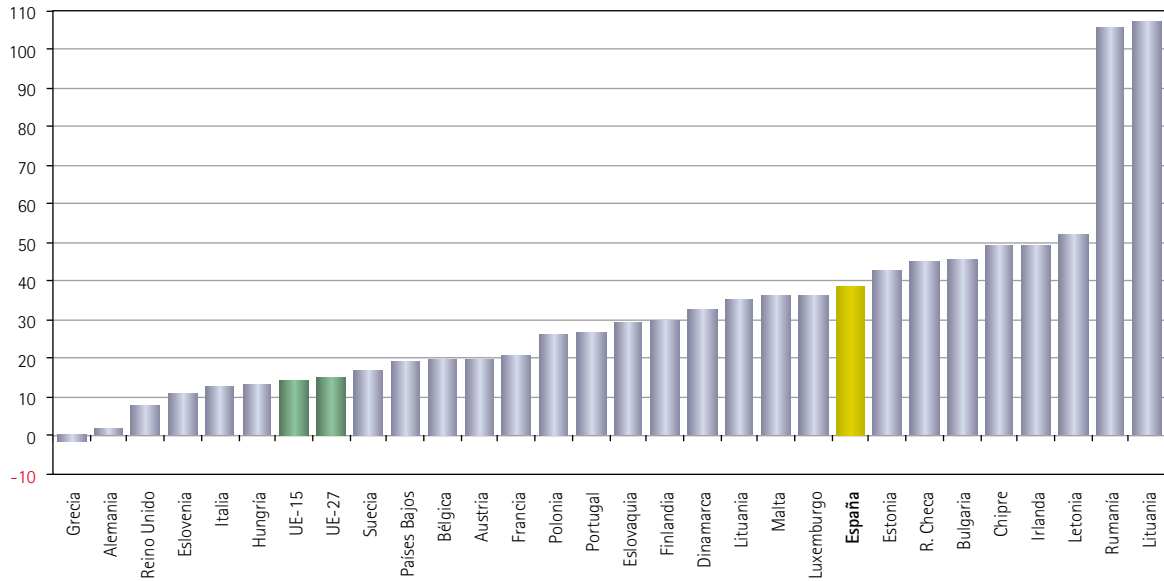
⋮ Datos no disponibles.

^P Datos provisionales.

Fuente: EUROSTAT(<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.9

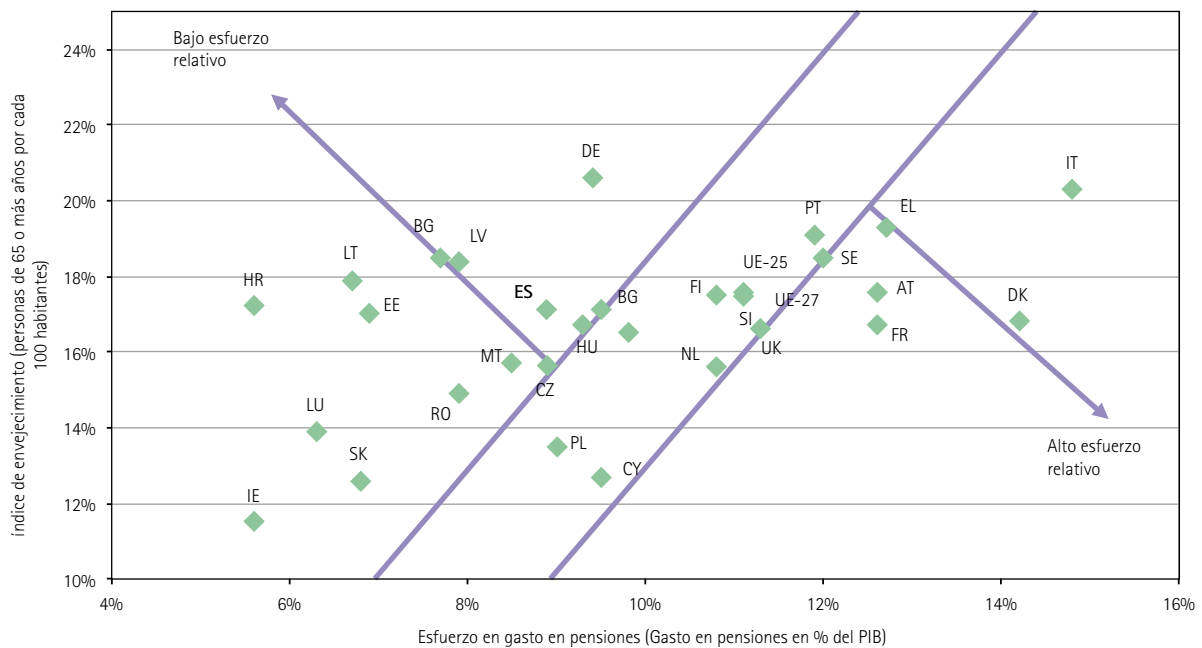
Crecimiento en términos reales de las prestaciones de protección a la vejez en los países de la Unión Europea, 2005-2011



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013. Datos sobre euros constantes de 2005.

GRÁFICO 2.10

Relación entre el esfuerzo en pensiones y el índice de envejecimiento en los países de la Unión Europea, 2011



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>); consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.7

Gasto en pensiones en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1990-2011

| | 1990 | 1995 | 2000 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---------------|------------|-------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| UE-28 | | | | : | : | : | : | 12,1 | 13,1 ^P | 13,0 ^P | 13,0 ^P |
| UE-27 | : | : | : | : | 12,1 | 11,9 | 11,7 | 12,1 | 13,1 ^P | 13,0 ^P | 12,9 ^P |
| UE-25 | : | : | 12,3 | 12,2 | 12,2 | 12,0 | 11,8 | 12,1 | 13,1 ^P | 13,0 ^P | 13,0 ^P |
| UE-15 | : | 12,6 | 12,4 | 12,3 | 12,3 | 12,1 | 11,9 | 12,3 | 13,3 ^P | 13,2 ^P | 13,2 ^P |
| Alemania | 12,0 | 12,5 | 13,0 | 13,5 | 13,4 | 13,0 | 12,4 | 12,4 | 13,3 | 12,8 | 12,4 ^P |
| Austria | 13,5 | 14,2 | 14,3 | 14,4 | 14,2 | 14,0 | 13,8 | 14,0 | 15,0 | 15,0 | 14,8 |
| Bélgica | 11,8 | 11,8 | 10,9 | 11,2 | 11,2 | 11,1 | 10,7 | 11,4 | 12,2 | 12,1 | 12,4 |
| Bulgaria | : | : | 8,1 | : | 7,6 | 7,2 | 6,9 | 7,0 | 8,8 | 9,2 | 8,7 |
| Chipre | : | : | 5,8 | 6,6 | 6,7 | 6,7 | 6,6 | 6,8 | 7,4 | 8,3 | 8,7 |
| Croacia | : | : | : | : | : | : | : | 9,5 | 10,4 | 10,7 | 10,5 |
| Dinamarca | 9,4 | 11,3 | 10,5 | 11,0 | 11,0 | 10,7 | 12,4 | 12,5 | 13,8 | 13,8 | 14,3 |
| Eslovaquia | : | 7,2 | 7,5 | 7,4 | 7,5 | 7,4 | 7,3 | 7,2 | 8,5 | 8,4 | 8,3 ^P |
| Eslovenia | : | : | 11,1 | 10,5 | 10,3 | 10,3 | 9,7 | 9,6 | 10,9 | 11,3 | 11,4 ^P |
| España | 9,2 | 10,1 | 9,6 | 9,1 | 9,1 | 8,9 | 9,2 | 9,5 | 10,4^P | 11,0^P | 11,4^P |
| Estonia | : | : | 6,6 | 6,0 | 5,9 | 5,9 | 5,8 | 7,1 | 9,0 | 8,9 | 8,0 |
| Finlandia | 10,2 | 12,7 | 10,5 | 11,2 | 11,2 | 11,1 | 10,8 | 10,8 | 12,6 | 12,7 | 12,5 |
| Francia | 12,2 | 13,4 | 12,9 | 13,2 | 13,3 | 13,1 | 13,1 | 13,4 | 14,3 | 14,4 | 14,5 ^P |
| Grecia | 11,9 | 10,0 | 11,1 | 11,7 | 12,2 | 12,1 | 12,3 | 12,7 | 13,5 | 13,9 | 14,9 |
| Hungría | : | : | 8,5 | 9,3 | 9,8 | 10,0 | 10,5 | 11,0 | 12,0 | 11,0 | 11,1 |
| Irlanda | 4,4 | 4,0 | 3,6 | 4,9 | 4,9 | 5,0 | 5,2 | 6,1 | 7,0 | 7,1 | 7,1 ^P |
| Italia | 13,0 | 14,2 | 14,4 | 14,6 | 14,6 | 14,6 | 14,5 | 14,9 | 16,0 | 16,0 ^P | 16,1 ^P |
| Letonia | : | : | 9,5 | 6,9 | 6,4 | 6,2 | 5,3 | 6,0 | 8,4 | 10,0 | 8,6 ^P |
| Lituania | : | : | 7,8 | 6,6 | 6,5 | 6,3 | 6,6 | 7,4 | 9,6 | 8,5 | 7,7 ^P |
| Luxemburgo | 11,8 | 11,1 | 9,3 | 9,9 | 9,6 | 8,6 | 8,2 | 8,8 | 9,9 | 9,4 | 9,5 |
| Malta | : | 7,3 | 8,0 | 8,8 | 8,9 | 9,0 | 8,9 | 8,9 | 9,5 | 9,7 | 9,3 |
| Países Bajos | 14,7 | 13,9 | 12,5 | 12,8 | 12,5 | 12,3 | 12,1 | 12,0 | 12,8 | 12,9 | 13,0 ^P |
| Polonia | : | : | 12,6 | 13,3 | 12,7 | 12,5 | 11,6 | 11,6 | 11,9 | 12,0 | 11,6 |
| Portugal | 7,7 | 9,7 | 10,1 | 11,9 | 12,3 | 12,6 | 12,6 | 13,2 | 14,1 | 14,2 | 14,8 ^P |
| R. Checa | : | 7,3 | 8,5 | 7,9 | 8,0 | 8,0 | 7,9 | 8,2 | 9,1 | 9,2 | 9,7 ^P |
| Reino Unido | 10,2 | 11,8 | 11,9 | 10,5 | 10,6 | 10,6 | 10,0 | 11,1 | 12,1 | 11,7 | 11,8 |
| Rumanía | : | : | 6,1 | 6,2 | 6,2 | 6,0 | 6,4 | 7,6 | 9,4 | 9,4 | 9,2 |
| Suecia | 12,0 | 12,7 | 11,3 | 12,1 | 12,2 | 11,8 | 11,6 | 11,8 | 12,9 | 12,1 | 11,5 ^P |

⋮ Datos no disponibles.

^P Datos provisionales.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.8

Gasto en pensiones por tipo de prestación en los países de la Unión Europea, 2011

| | Vejez | Supervivencia | Incapacidad permanente | Pensión de vejez anticipada | Pensión parcial | Prejubilación |
|---------------------------|-------------|---------------|------------------------|-----------------------------|-----------------|---------------|
| UE-28^P | 73,0 | 12,0 | 7,0 | 5,4 | 0,03 | 2,6 |
| UE-27^P | 73,0 | 12,0 | 7,0 | 5,4 | 0,03 | 2,6 |
| UE-25^P | 73,0 | 12,0 | 7,0 | 5,5 | 0,01 | 2,6 |
| UE-15^P | 73,3 | 12,0 | 6,8 | 5,2 | 0,02 | 2,7 |
| Alemania ^P | 73,0 | 12,0 | 7,0 | 5,4 | 0,0 | 2,6 |
| Austria | 73,0 | 12,0 | 7,0 | 5,5 | 0,01 | 2,6 |
| Bélgica | 73,3 | 12,0 | 6,8 | 5,2 | 0,0 | 2,7 |
| Bulgaria | 70,6 | 16,2 | 1,4 | 5,0 | - | 6,8 |
| Chipre | 70,2 | 12,8 | 9,9 | 6,8 | - | 0,3 |
| Croacia | 67,3 | 16,0 | 13,1 | 0,0 | - | 3,6 |
| Dinamarca | 76,5 | 3,9 | 8,7 | 10,9 | - | - |
| Eslovaquia ^P | 81,2 | 14,4 | 4,2 | 0,2 | - | 0,0 |
| Eslovenia ^P | 44,9 | 18,6 | 28,8 | 7,8 | - | - |
| España^P | 76,1 | - | - | 7,9 | : | 16,0 |
| Estonia | 70,2 | 10,9 | 12,4 | 3,5 | : | : |
| Finlandia | 55,4 | 13,0 | 6,7 | 24,9 | 0,06 | - |
| Francia ^P | 60,8 | 19,8 | 11,8 | 7,4 | - | 0,2 |
| Grecia | 63,6 | 1,1 | 14,5 | 20,8 | : | - |
| Hungría | 71,0 | 7,0 | 14,9 | 4,7 | : | 1,3 |
| Irlanda ^P | 83,2 | 10,7 | 5,2 | - | - | 0,9 |
| Italia ^P | 57,5 | 15,5 | 5,3 | 21,3 | - | 0,4 |
| Letonia ^P | 65,5 | 11,6 | 9,1 | 12,2 | - | 0,8 |
| Lituania ^P | 68,7 | 14,9 | 14,4 | 1,1 | : | 0,8 |
| Luxemburgo | 65,6 | 16,3 | 1,5 | 13,3 | - | 3,3 |
| Malta | 85,8 | 2,1 | 9,9 | 2,2 | : | : |
| Países Bajos ^P | 77,7 | 5,2 | 14,0 | 2,0 | - | 1,1 |
| Polonia | 46,2 | 20,7 | 10,8 | 20,2 | | 2,0 |
| Portugal ^P | 76,8 | 17,0 | 5,6 | - | - | - |
| R. Checa ^P | 72,2 | 9,4 | 15,0 | 3,3 | : | - |
| Reino Unido | 61,6 | 14,7 | 9,6 | 13,5 | - | 0,6 |
| Rumanía | 71,6 | 11,4 | 13,1 | 3,5 | - | 0,3 |
| Suecia ^P | 76,7 | 7,6 | 11,7 | 4,0 | : | 0,1 |

^P Datos provisionales.

: Datos no disponibles.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

Sobre datos en millones de euros.

TABLA 2.9

Gasto en cuidados de larga duración en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 2003-2010

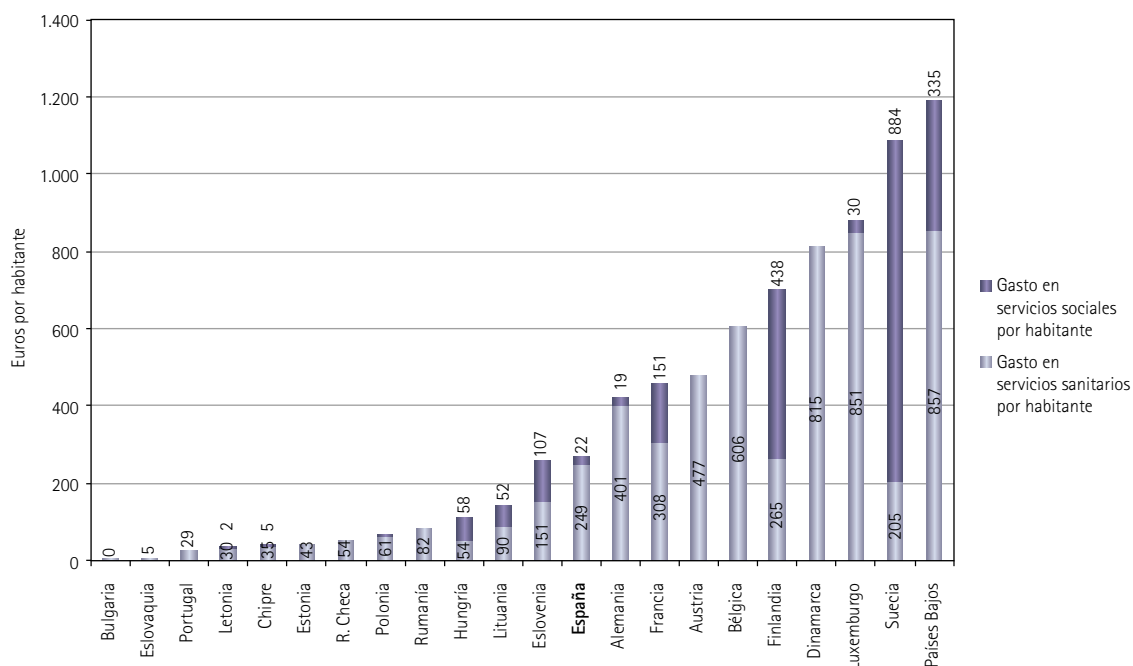
| | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Alemania | 1,33 | 1,32 | 1,35 | 1,34 | 1,32 | 1,33 | 1,47 | 1,45 |
| Austria | 1,27 | 1,28 | 1,28 | 1,28 | 1,27 | 1,33 | 1,50 | 1,53 |
| Bélgica | 1,61 | 1,59 | 1,56 | 1,88 | 1,89 | 1,93 | 2,08 | 2,08 |
| Bulgaria | 0,02 | 0,12 | 0,17 | 0,02 | 0,02 | - | : | : |
| Chipre | 0,18 | 0,18 | 0,16 | 0,18 | 0,17 | 0,17 | : | : |
| Dinamarca | 1,96 | 2,02 | 2,06 | 2,07 | 2,35 | 2,41 | 2,72 | 2,61 |
| Eslovaquia | : | : | 0,03 | 0,24 | 0,03 | 0,02 | 0,03 | 0,03 |
| Eslovenia | 1,01 | 1,04 | 1,10 | 1,05 | 0,99 | 1,05 | 1,20 | 1,26 |
| España | 0,77 | 0,81 | 0,85 | 0,88 | 0,89 | 0,94 | 1,04 | 1,11 |
| Estonia | 0,11 | 0,12 | 0,15 | 0,18 | 0,19 | 0,24 | 0,29 | 0,28 |
| Finlandia | 1,98 | 2,03 | 2,10 | 2,12 | 2,08 | 2,19 | 2,49 | 2,53 |
| Francia | 1,38 | 1,47 | 1,51 | 1,57 | 1,63 | 1,53 | 1,69 | 1,73 |
| Hungría | 0,33 | 0,31 | 0,32 | 0,62 | 0,60 | 0,61 | 0,61 | 0,71 |
| Letonia | : | 0,38 | 0,38 | 0,22 | 0,20 | 0,23 | 0,27 | : |
| Lituania | : | 0,40 | 0,43 | 0,43 | 0,52 | 0,67 | 0,95 | 0,98 |
| Luxemburgo | 1,42 | 1,58 | 1,57 | 1,48 | 1,41 | 1,27 | : | : |
| Países Bajos | 3,50 | 3,48 | 3,44 | 3,44 | 3,33 | 3,42 | 3,70 | 3,71 |
| Polonia | 0,30 | 0,39 | 0,43 | 0,43 | 0,40 | 0,39 | 0,40 | 0,42 |
| Portugal | 0,09 | 0,10 | 0,09 | 0,09 | 0,09 | 0,12 | 0,14 | 0,15 |
| R. Checa | 0,26 | 0,23 | 0,24 | 0,25 | 0,26 | 0,23 | 0,28 | 0,27 |
| Rumanía | 0,52 | 0,51 | 0,52 | 0,53 | 0,54 | 0,65 | 0,75 | : |
| Suecia | 3,65 | 3,59 | 3,54 | 3,53 | 3,47 | 3,55 | 3,73 | 3,60 |
| Países europeos no comunitarios | | | | | | | | |
| Islandia | 1,89 | 1,88 | 1,88 | 1,84 | 1,75 | 1,72 | 1,73 | 1,67 |
| Noruega | 2,37 | 2,32 | 2,20 | 2,14 | 2,18 | 2,27 | 2,64 | 2,59 |
| Suiza | 2,15 | 2,15 | 2,16 | 2,07 | 2,06 | 1,98 | 2,13 | 2,15 |
| Países no comunitarios | | | | | | | | |
| Canadá | 1,39 | 1,43 | 1,41 | 1,42 | 1,42 | 1,44 | 1,60 | 1,60 |
| Estados Unidos | 0,90 | 0,89 | 0,89 | 0,88 | 0,90 | 0,93 | 0,99 | 0,99 |
| Japón | 1,02 | 1,10 | 1,13 | 1,12 | 1,13 | 1,16 | 1,34 | : |

: Datos no disponibles.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre de 2013.

GRÁFICO 2.11

Gasto en cuidados de larga duración por habitante en euros y paridades de poder de compra (PPC), desglosado en sus componentes (sanitario y social), en algunos países de la Unión Europea, 2010 (o último disponible)

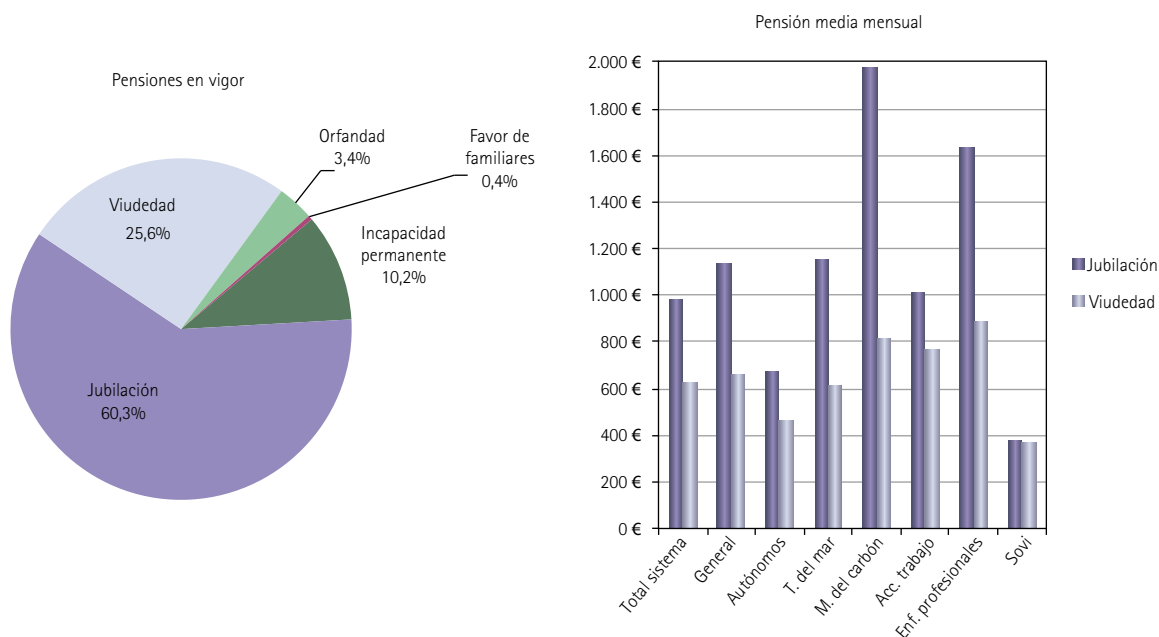


Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>); consulta en diciembre 2013.

Últimos datos disponibles para Bulgaria, Chipre, Letonia, Luxemburgo y Rumanía 2008-2009.

GRÁFICO 2.12

Importes medios mensuales de las pensiones contributivas del sistema de la seguridad social por regímenes y clases, 1 de diciembre de 2013



Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-soc.es>, consulta en diciembre 2013).

TABLA 2.10

Población de 65 años y más que recibe cuidados de larga duración, 2011, y tasa de crecimiento media anual, en términos reales, del gasto público en cuidados de larga duración 2005-2011 (o último disponible)

| | | % de población de 65 años o más que recibe cuidados de larga duración | | | Tasa de crecimiento real del gasto público medio anual en cuidados de larga duración en % | | |
|--|------|---|--------------|-------------|---|--------------|-------------|
| | | Total | Insitucional | A domicilio | Total | Insitucional | A domicilio |
| Alemania | | 11,7 | 3,9 | 7,8 | 2,4 | 1,7 | 3,1 |
| Austria | | : | : | : | 4,6 | 6,0 | 3,7 |
| Bélgica | | : | : | : | 6,8 | 8,1 | 4,8 |
| Dinamarca | 2010 | 16,7 | 4,3 | 12,4 | 2,6 | 3,1 | 2,2 |
| Eslovenia | | 6,7 | 5,0 | 1,7 | 3,8 | 4,3 | 1,0 |
| España | | 7,2 | 1,7 | 5,5 | 4,8 | 4,0 | 8,0 |
| Estonia | | 6,4 | 2,0 | 4,4 | 9,1 | 8,7 | 16,6 |
| Finlandia | | 12,3 | 4,9 | 7,4 | 3,8 | -4,0 | 6,5 |
| Francia | 2010 | 11,2 | 4,3 | 6,9 | 4,7 | 4,7 | 6,9 |
| Hungría | | 11,2 | 3,0 | 8,2 | -1,1 | -1,6 | 1,9 |
| Irlanda | | 3,7 | 3,7 | : | : | : | : |
| Italia | | 4,1 | : | 4,1 | : | : | : |
| Luxemburgo | | 13,0 | 5,3 | 7,7 | : | : | : |
| Países Bajos | | 19,1 | 6,4 | 12,7 | 3,1 | 3,5 | 1,3 |
| Polonia | | 0,8 | 0,8 | : | 5,4 | 11,6 | 4,5 |
| Portugal | | : | : | : | 14,4 | : | : |
| R. Checa | 2009 | 13,1 | 2,2 | 10,9 | 6,9 | 8,2 | 1,8 |
| Suecia | | 16,3 | 4,9 | 11,4 | 2,2 | 1,7 | 3,1 |
| Países europeos no comunitarios | | | | | | | |
| Noruega | | 17,4 | 5,2 | 12,2 | 5,50 | 4,91 | 6,38 |
| Suiza | | 20,3 | 6,2 | 14,1 | 4,50 | 3,95 | 7,56 |
| Países no europeos | | | | | | | |
| Canadá | 2009 | 3,4 | 3,4 | : | 3,11 | 3,22 | 2,46 |
| Estados Unidos | 2007 | 6,4 | 3,7 | 2,7 | 3,12 | : | : |
| Japón | 2006 | 12,8 | 3,0 | 9,8 | 12,47 | 2,56 | 7,33 |

: Datos no disponibles.

Tasa de crecimiento media anual, en términos reales, para Suiza referida al periodo 2008-2011 y para Japón al periodo 2005-2010 (gasto total) y al periodo 2000-2010 (gasto institucional y en el hogar).

Fuente: OCDE Health Statistics 2013 (<http://dx.doi.org/10.1787/health-data-en>), consulta en diciembre de 2013.

TABLA 2.11

*Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social por regímenes y clases.
Pensiones en vigor y pensión media mensual, 1 diciembre de 2013*

| Regímenes | Total clases | Clases | | | | |
|--------------------------------------|------------------|------------------------|------------------|------------------|----------------|---------------------|
| | | Incapacidad permanente | Jubilación | Viudedad | Orfandad | Favor de familiares |
| Pensiones en vigor | | | | | | |
| Total sistema | 9.145.966 | 933.433 | 5.513.570 | 2.345.901 | 315.013 | 38.049 |
| General (*)(**)(**) | 6.395.316 | 679.774 | 3.769.917 | 1.687.803 | 231.284 | 26.538 |
| Trabajadores autónomos | 1.910.258 | 127.058 | 1.230.616 | 482.198 | 61.376 | 9.010 |
| Trabajadores del mar | 131.240 | 8.253 | 71.685 | 45.205 | 5.143 | 954 |
| Minería del carbón | 67.271 | 3.419 | 37.478 | 23.732 | 2.137 | 505 |
| Accidentes de trabajo | 208.849 | 84.813 | 49.321 | 60.066 | 13.828 | 821 |
| Enfermedades profesionales | 40.278 | 12.730 | 11.577 | 14.505 | 1.245 | 221 |
| Sovi | 392.754 | 17.386 | 342.976 | 32.392 | | |
| Pensión media mensual (euros) | | | | | | |
| Total sistema | 862 | 910 | 987 | 620 | 370 | 504 |
| General (*) | 956 | 944 | 1.130 | 660 | 379 | 510 |
| Trabajadores autónomos | 606 | 669 | 672 | 462 | 316 | 424 |
| Trabajadores del mar | 915 | 860 | 1.153 | 614 | 416 | 527 |
| Minería del carbón | 1.484 | 1.425 | 1.975 | 813 | 586 | 785 |
| Accidentes de trabajo | 922 | 1.069 | 1.009 | 769 | 386 | 872 |
| Enfermedades profesionales | 1.157 | 1.088 | 1.638 | 886 | 596 | 972 |
| Sovi | 381 | 385 | 383 | 365 | | |

(*) Con motivo de la entrada en vigor de la Ley 18/2007, de 4 de julio, los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario quedaron integrados en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

(**) Con motivo de la entrada en vigor de la Ley 28/2011, de 22 de septiembre, se procede a la integración de los trabajadores por cuenta ajena del Régimen Especial Agrario y de los empresarios a los que prestan sus servicios en el Régimen General.

(**) Con motivo de la entrada en vigor de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, se procede a la integración gradual de los trabajadores del Régimen Especial de Empleados de Hogar en el Régimen General.

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-social.es>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.12

Evolución del número de pensiones del sistema de la Seguridad Social por clases, 1976-2013

| | Total clases | Jubilación | Viudedad | Otras pensiones |
|---------------------|--------------|------------|-----------|-----------------|
| 1976 | 3.592.005 | 1.959.012 | 787.766 | 845.227 |
| 1977 | 3.799.908 | 2.019.397 | 847.465 | 933.046 |
| 1978 | 4.015.098 | 2.079.288 | 912.651 | 1.023.159 |
| 1979 | 4.217.699 | 2.133.515 | 974.093 | 1.110.091 |
| 1980 | 4.398.434 | 2.190.247 | 1.026.614 | 1.181.573 |
| 1981 | 4.626.612 | 2.261.999 | 1.093.130 | 1.271.483 |
| 1982 | 4.837.643 | 2.307.016 | 1.145.028 | 1.385.599 |
| 1983 | 5.058.211 | 2.362.191 | 1.190.973 | 1.505.047 |
| 1984 | 5.255.999 | 2.422.918 | 1.236.686 | 1.596.395 |
| 1985 | 5.396.517 | 2.470.122 | 1.288.430 | 1.637.965 |
| 1986 | 5.545.492 | 2.535.626 | 1.338.290 | 1.671.576 |
| 1987 | 5.708.849 | 2.618.895 | 1.390.433 | 1.699.521 |
| 1988 | 5.880.479 | 2.701.239 | 1.450.735 | 1.728.505 |
| 1989 | 6.032.267 | 2.772.149 | 1.513.365 | 1.746.753 |
| 1990 | 6.187.135 | 2.844.583 | 1.570.974 | 1.771.578 |
| 1991 | 6.347.973 | 2.926.309 | 1.626.859 | 1.794.805 |
| 1992 | 6.509.765 | 3.009.050 | 1.678.159 | 1.822.556 |
| 1993 ⁽¹⁾ | 6.769.903 | 3.141.673 | 1.763.609 | 1.864.621 |
| 1994 | 6.903.083 | 3.225.629 | 1.799.337 | 1.878.117 |
| 1995 | 7.039.678 | 3.313.602 | 1.837.241 | 1.888.835 |
| 1996 ⁽²⁾ | 7.222.993 | 3.398.186 | 1.879.340 | 1.945.467 |
| 1997 ⁽³⁾ | 7.364.232 | 4.372.974 | 1.920.188 | 1.071.070 |
| 1998 | 7.476.202 | 4.441.008 | 1.956.655 | 1.078.539 |
| 1999 | 7.561.781 | 4.475.348 | 1.992.332 | 1.094.101 |
| 2000 | 7.649.392 | 4.526.684 | 2.028.497 | 1.094.211 |
| 2001 | 7.715.679 | 4.571.096 | 2.058.491 | 1.086.092 |
| 2002 | 7.793.805 | 4.592.041 | 2.091.794 | 1.109.970 |
| 2003 | 7.855.750 | 4.617.033 | 2.121.893 | 1.116.824 |
| 2004 | 7.920.695 | 4.634.658 | 2.153.557 | 1.132.480 |
| 2005 ⁽⁴⁾ | 8.107.268 | 4.777.953 | 2.183.358 | 1.145.957 |
| 2006 | 8.231.379 | 4.843.473 | 2.212.486 | 1.175.420 |
| 2007 | 8.338.546 | 4.900.756 | 2.240.408 | 1.197.382 |
| 2008 | 8.473.927 | 4.995.691 | 2.263.259 | 1.214.977 |
| 2009 | 8.614.876 | 5.097.112 | 2.282.687 | 1.235.077 |
| 2010 | 8.749.054 | 5.203.364 | 2.302.060 | 1.243.630 |
| 2011 | 8.871.435 | 5.296.851 | 2.319.896 | 1.254.688 |
| 2012 | 9.008.348 | 5.402.863 | 2.331.812 | 1.273.673 |
| 2013 ⁽⁵⁾ | 9.145.966 | 5.513.570 | 2.345.901 | 1.286.495 |

⁽¹⁾ Incluye MUNPAL.

⁽²⁾ En las pensiones de orfandad y favor familiares se pasa a considerar a los perceptores individualmente en lugar de agrupados por familia.

⁽³⁾ Las pensiones de incapacidad permanente pasan a considerarse como pensiones de jubilación cuando el beneficiario cumpla los 65 años.

⁽⁴⁾ Las cifras de este año están afectadas por la nueva normativa de concurrencia de las pensiones SOVI.

⁽⁵⁾ Datos a 1 de diciembre.

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Series de pensiones en vigor y pensionistas (<http://www.seg-soc.es>, consulta en diciembre 2013).

TABLA 2.13

*Pensiones contributivas de la Seguridad Social por clases y Comunidades Autónomas:
Pensiones en vigor y ratios de cobertura (pensiones por cada cien personas de 65 o más años),
1 de diciembre de 2013*

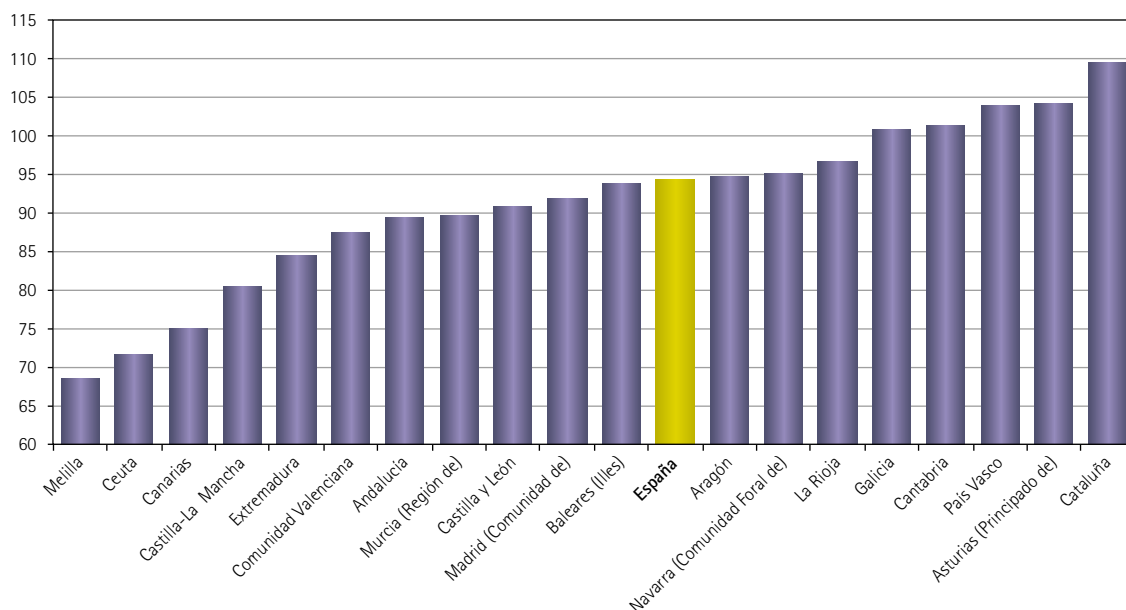
| Comunidades Autónomas | Pensiones en vigor | | | Personas de 65 o más años (1 enero de 2013) | Ratio de cobertura |
|------------------------------|--------------------|------------------|------------------|--|--------------------|
| | Jubilación | Viudedad | Total clases | | |
| España | 5.513.570 | 2.345.901 | 9.145.966 | 8.333.283 | 94 |
| Andalucía | 796.088 | 384.330 | 1.457.758 | 1.320.168 | 89 |
| Aragón | 181.949 | 75.910 | 291.587 | 272.374 | 95 |
| Asturias (Principado de) | 171.289 | 85.181 | 299.087 | 246.370 | 104 |
| Baleares (Illes) | 109.003 | 43.989 | 177.164 | 162.915 | 94 |
| Canarias | 153.927 | 75.809 | 279.988 | 306.042 | 75 |
| Cantabria | 80.265 | 35.634 | 135.085 | 114.346 | 101 |
| Castilla y León | 373.992 | 158.549 | 599.167 | 586.750 | 91 |
| Castilla-La Mancha | 202.545 | 96.453 | 355.691 | 371.910 | 80 |
| Cataluña | 1.037.579 | 393.985 | 1.643.516 | 1.308.928 | 109 |
| Comunidad Valenciana | 560.890 | 239.919 | 932.298 | 914.391 | 88 |
| Extremadura | 118.597 | 61.914 | 215.417 | 213.682 | 84 |
| Galicia | 459.589 | 186.450 | 743.622 | 640.141 | 101 |
| Madrid (Comunidad de) | 679.207 | 262.125 | 1.051.369 | 1.022.984 | 92 |
| Murcia (Región de) | 131.149 | 60.512 | 235.133 | 213.896 | 90 |
| Navarra (Comunidad Foral de) | 81.665 | 29.472 | 126.626 | 116.902 | 95 |
| País Vasco | 325.856 | 134.597 | 520.776 | 443.224 | 104 |
| Rioja (La) | 42.836 | 16.063 | 66.165 | 60.955 | 97 |
| Ceuta | 3.942 | 2.634 | 8.091 | 9.165 | 72 |
| Melilla | 3.202 | 2.375 | 7.426 | 8.140 | 69 |

Fuente: INE, Estadística del Padrón Continuo. Datos provisionales a 1 de enero de 2013 (<http://www.ine.es>), consulta en diciembre 2013.

INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-soc.es>), consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.13

Ratios de cobertura de las pensiones contributivas de jubilación y viudedad por Comunidades Autónomas, 2013



Fuente: INE, Estadística del Padrón Continuo . Datos provisionales a 1 de enero de 2013 (<http://www.ine.es>), consulta en diciembre 2013.
INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-soc.es>), consulta en diciembre 2013

TABLA 2.14

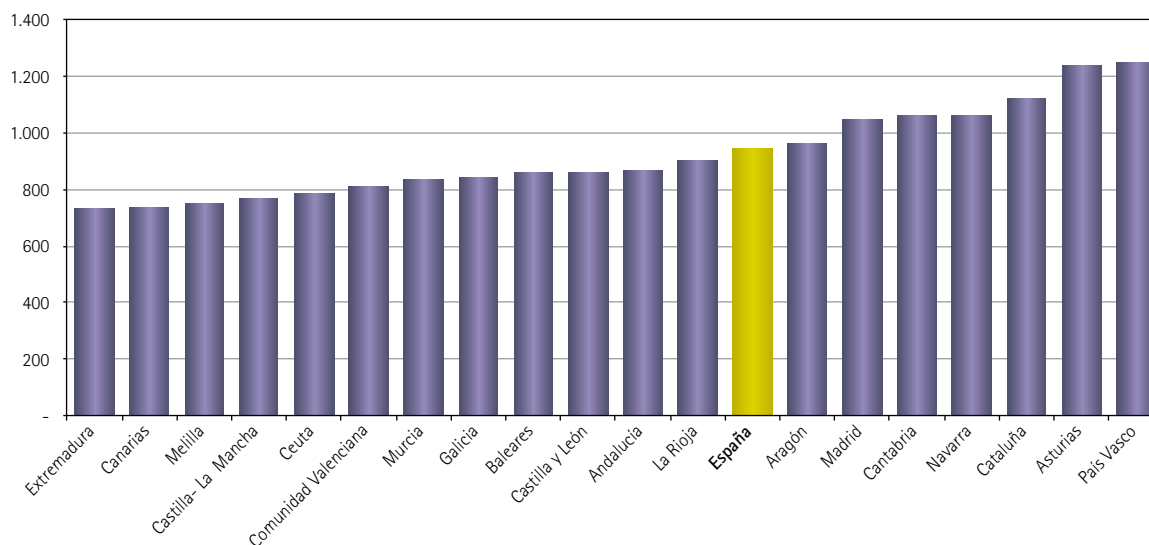
Pensiones contributivas de la seguridad social por clases y Comunidades Autónomas: Pensión media mensual, 1 de diciembre de 2013

| Comunidades Autónomas | Euros mensuales | | | Índices | | |
|------------------------------|-----------------|------------|--------------|------------|------------|--------------|
| | Jubilación | Viudedad | Total clases | Jubilación | Viudedad | Total clases |
| España | 987 | 620 | 862 | 100 | 100 | 100 |
| Andalucía | 899 | 589 | 783 | 91 | 95 | 91 |
| Aragón | 1.021 | 642 | 900 | 103 | 104 | 104 |
| Asturias (Principado de) | 1.206 | 681 | 1.018 | 122 | 110 | 118 |
| Baleares (Illes) | 904 | 560 | 790 | 92 | 90 | 92 |
| Canarias | 948 | 606 | 805 | 96 | 98 | 93 |
| Cantabria | 1.040 | 627 | 898 | 105 | 101 | 104 |
| Castilla y León | 959 | 609 | 842 | 97 | 98 | 98 |
| Castilla-La Mancha | 916 | 623 | 803 | 93 | 100 | 93 |
| Cataluña | 1.002 | 623 | 891 | 101 | 100 | 103 |
| Comunidad Valenciana | 897 | 590 | 794 | 91 | 95 | 92 |
| Extremadura | 825 | 595 | 727 | 84 | 96 | 84 |
| Galicia | 817 | 523 | 726 | 83 | 84 | 84 |
| Madrid (Comunidad de) | 1.176 | 702 | 1.020 | 119 | 113 | 118 |
| Murcia (Región de) | 872 | 572 | 760 | 88 | 92 | 88 |
| Navarra (Comunidad Foral de) | 1.111 | 664 | 981 | 112 | 107 | 114 |
| País Vasco | 1.220 | 734 | 1.064 | 124 | 118 | 123 |
| Rioja (La) | 923 | 610 | 829 | 94 | 99 | 96 |
| Ceuta | 1.103 | 672 | 893 | 112 | 108 | 104 |
| Melilla | 1.041 | 637 | 823 | 105 | 103 | 95 |

Fuente: INE, Estadística del Padrón Continuo . Datos provisionales a 1 de enero de 2013 (<http://www.ine.es>), consulta en diciembre 2013.
INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-soc.es>), consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.14

Pagos por pensiones contributivas de jubilación y viudedad por persona de 65 o más años por Comunidades Autónomas (euros mensuales) a 1 de diciembre de 2013



Fuente: INE, Estadística del Padrón Continuo. Datos provisionales a 1 de enero de 2013 (<http://www.ine.es>), consulta en diciembre 2013. INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-soc.es>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.15

Pensiones contributivas de la Seguridad Social en vigor por clases, sexo y edad, 1 de diciembre de 2013

| Grupos de edad (años) | Total clases | | | Jubilación | | | Viudedad | | |
|-------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|------------------|
| | Hombres | Mujeres | Ambos sexos | Hombres | Mujeres | Ambos sexos | Hombres | Mujeres | Ambos sexos |
| TOTAL | 4.460.782 | 4.685.070 | 9.145.966 | 3.509.196 | 2.004.293 | 5.513.570 | 168.845 | 2.177.034 | 2.345.901 |
| Edad media | 70 | 73 | 71 | 74 | 75 | 75 | 73 | 76 | 76 |
| Mayores de 65 años | 3.362.275 | 3.788.538 | 7.150.914 | 3.227.006 | 1.905.765 | 5.132.852 | 120.315 | 1.832.801 | 1.953.135 |
| Mayores de 65 años (%) | 75% | 81% | 78% | 92% | 95% | 93% | 71% | 84% | 83% |
| 0 - 4 | 1.764 | 1.793 | 3.557 | - | - | - | - | - | - |
| 5 - 9 | 8.048 | 7.512 | 15.561 | - | - | - | - | - | - |
| 10 - 14 | 16.511 | 16.142 | 32.654 | - | - | - | - | - | - |
| 15 - 19 | 29.180 | 27.955 | 57.138 | - | - | - | - | - | - |
| 20 - 24 | 37.729 | 36.776 | 74.505 | - | - | - | 2 | 56 | 58 |
| 25 - 29 | 7.124 | 3.685 | 10.809 | - | - | - | 48 | 546 | 594 |
| 30 - 34 | 18.220 | 10.929 | 29.149 | - | - | - | 360 | 2.544 | 2.904 |
| 35 - 39 | 37.250 | 25.014 | 62.264 | - | - | - | 1.034 | 7.157 | 8.191 |
| 40 - 44 | 61.398 | 47.609 | 109.008 | - | - | - | 2.715 | 16.574 | 19.289 |
| 45 - 49 | 94.758 | 81.373 | 176.133 | 85 | 38 | 123 | 5.324 | 35.245 | 40.570 |
| 50 - 54 | 129.784 | 126.455 | 256.240 | 643 | 140 | 783 | 9.447 | 59.660 | 69.107 |
| 55 - 59 | 179.771 | 178.316 | 358.089 | 11.650 | 421 | 12.071 | 13.732 | 90.617 | 104.351 |
| 60 - 64 | 476.682 | 331.600 | 808.284 | 269.583 | 97.818 | 367.401 | 15.843 | 130.621 | 146.464 |
| 65 - 69 | 951.621 | 718.973 | 1.670.600 | 927.605 | 509.236 | 1.436.846 | 17.273 | 200.141 | 217.415 |
| 70 - 74 | 750.104 | 656.832 | 1.406.942 | 729.982 | 400.331 | 1.130.316 | 16.708 | 249.469 | 266.179 |
| 75 - 79 | 675.076 | 727.347 | 1.402.449 | 651.307 | 355.869 | 1.007.195 | 21.714 | 365.216 | 386.937 |
| 80 - 84 | 556.318 | 762.414 | 1.318.783 | 528.278 | 306.151 | 834.476 | 26.509 | 446.041 | 472.554 |
| 85 y más | 429.156 | 922.972 | 1.352.140 | 389.834 | 334.178 | 724.019 | 38.111 | 571.934 | 610.050 |
| No consta edad | 288 | 1.373 | 1.661 | 229 | 111 | 340 | 25 | 1.213 | 1.238 |
| No consta sexo | - | - | 114 | - | - | 81 | - | - | 22 |

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-social.es>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.16

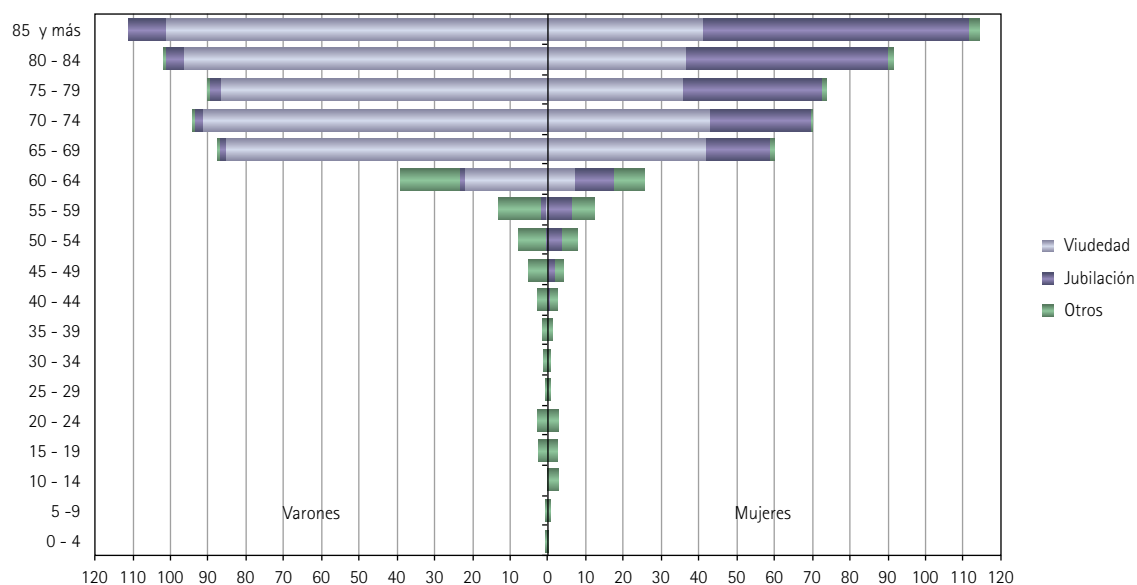
*Pensiones por cada cien habitantes según sexo y edad, 1 de diciembre de 2013.
Pensiones por cada cien habitantes*

| Grupos de edad (años) | Total clases | | | Jubilación | | | Viudedad | | |
|---------------------------|--------------|-----------|-------------|------------|-----------|-------------|----------|-----------|-------------|
| | Varones | Mujeres | Ambos sexos | Varones | Mujeres | Ambos sexos | Varones | Mujeres | Ambos sexos |
| TOTAL | 19 | 20 | 19 | 15 | 8 | 12 | 1 | 9 | 5 |
| Mayores de 65 años | 94 | 79 | 86 | 91 | 40 | 62 | 3 | 38 | 23 |
| Menores de 50 años | 2 | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 50 - 54 | 8 | 8 | 8 | 0 | 0 | 0 | 1 | 4 | 2 |
| 55 - 59 | 13 | 12 | 13 | 1 | 0 | 0 | 1 | 6 | 4 |
| 60 - 64 | 39 | 26 | 32 | 22 | 8 | 15 | 1 | 10 | 6 |
| 65 - 69 | 88 | 60 | 73 | 85 | 42 | 63 | 2 | 17 | 10 |
| 70 - 74 | 94 | 70 | 81 | 92 | 43 | 65 | 2 | 27 | 15 |
| 75 - 79 | 90 | 74 | 81 | 87 | 36 | 58 | 3 | 37 | 22 |
| 80 - 84 | 102 | 92 | 96 | 97 | 37 | 60 | 5 | 54 | 34 |
| 85 y más | 112 | 114 | 113 | 101 | 41 | 61 | 10 | 71 | 51 |

Fuente: INE, Estadística del Padrón Continuo . Datos provisionales a 1 de enero de 2013 (<http://www.ine.es>), consulta en diciembre 2013.
INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-soc.es>), consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.15

Ratios de cobertura de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social por sexo y edad de los pensionistas, 1 de diciembre de 2013



Fuente: INE, Estadística del Padrón Continuo . Datos provisionales a 1 de enero de 2013 (<http://www.ine.es>), consulta en diciembre 2013.
INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-soc.es>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.17

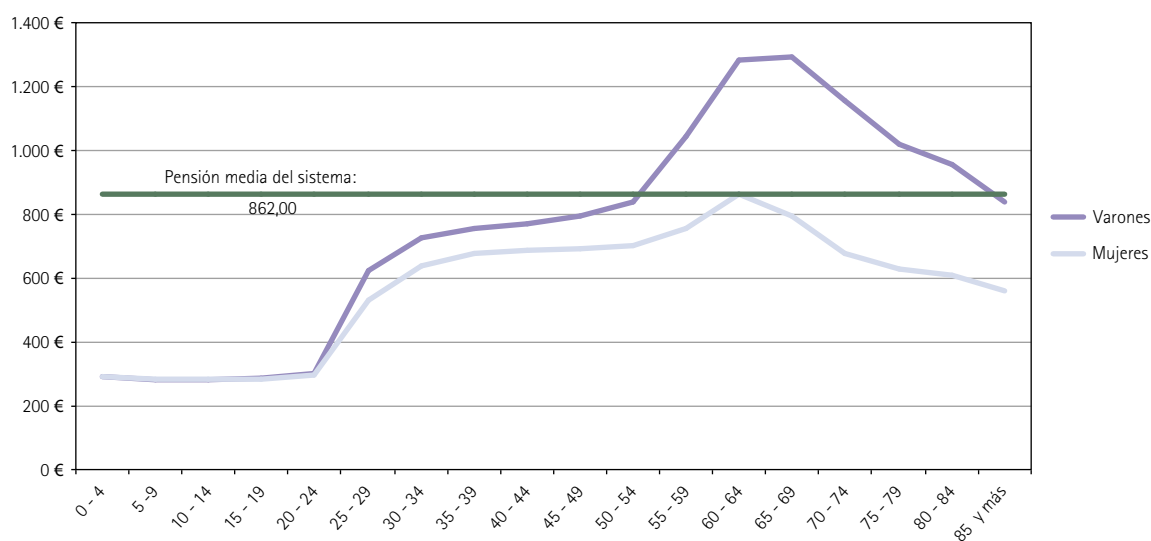
Importes medios mensuales de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social por clase de pensión, sexo y edad de los pensionistas, 1 de diciembre de 2013

| Grupos de edad (años) | Total clases | | | Jubilación | | | Viudedad | | |
|-----------------------|--------------|------------|-------------|--------------|------------|-------------|------------|------------|-------------|
| | Varones | Mujeres | Ambos sexos | Varones | Mujeres | Ambos sexos | Varones | Mujeres | Ambos sexos |
| TOTAL | 1.072 | 662 | 862 | 1.151 | 700 | 987 | 471 | 631 | 620 |
| 0 - 4 | 290 | 292 | 291 | | | | | | |
| 5 - 9 | 282 | 284 | 283 | | | | | | |
| 10 - 14 | 281 | 283 | 282 | | | | | | |
| 15 - 19 | 284 | 284 | 284 | | | | | | |
| 20 - 24 | 301 | 297 | 299 | | | | 478 | 683 | 676 |
| 25 - 29 | 625 | 530 | 593 | | | | 592 | 679 | 672 |
| 30 - 34 | 724 | 638 | 691 | | | | 600 | 706 | 693 |
| 35 - 39 | 756 | 676 | 724 | | | | 628 | 713 | 703 |
| 40 - 44 | 771 | 686 | 734 | | | | 617 | 691 | 681 |
| 45 - 49 | 797 | 691 | 748 | 2.067 | 1.783 | 1.980 | 601 | 678 | 668 |
| 50 - 54 | 837 | 703 | 771 | 2.222 | 2.005 | 2.183 | 592 | 683 | 670 |
| 55 - 59 | 1.045 | 754 | 900 | 2.075 | 1.827 | 2.066 | 596 | 691 | 678 |
| 60 - 64 | 1.285 | 861 | 1.111 | 1.477 | 1.116 | 1.381 | 595 | 708 | 696 |
| 65 - 69 | 1.293 | 792 | 1.077 | 1.312 | 838 | 1.144 | 520 | 686 | 673 |
| 70 - 74 | 1.154 | 679 | 932 | 1.172 | 694 | 1.003 | 468 | 659 | 647 |
| 75 - 79 | 1.018 | 629 | 816 | 1.039 | 622 | 892 | 423 | 637 | 625 |
| 80 - 84 | 956 | 609 | 755 | 985 | 601 | 844 | 401 | 617 | 605 |
| 85 y más | 840 | 559 | 648 | 888 | 548 | 731 | 364 | 570 | 557 |
| No consta edad | 829 | 598 | 638 | 896 | 493 | 764 | 598 | 612 | 612 |

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-social.es>), consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.16

Importes medios mensuales de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social por edad y sexo de los pensionistas, 1 de diciembre de 2013. Total clases



Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-social.es>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.18

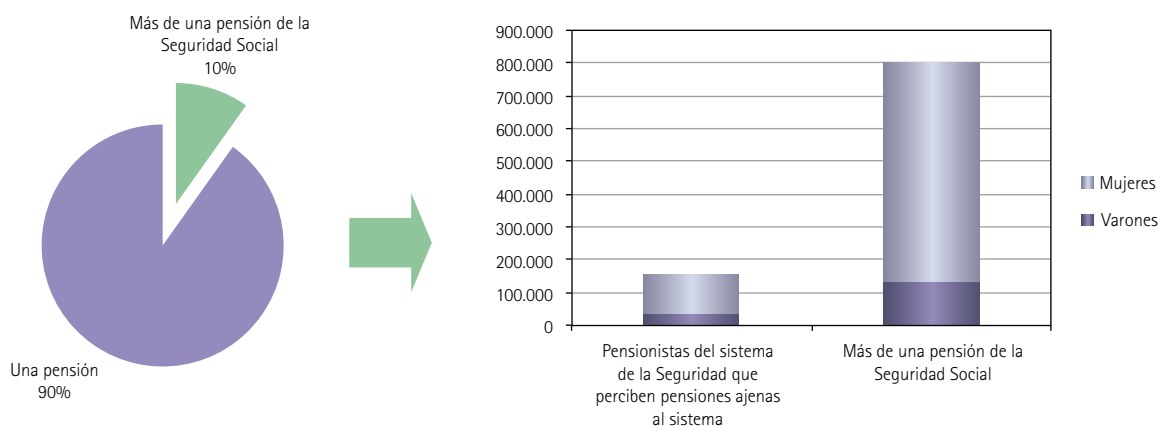
Pensiones del SOVI: Pensiones en vigor y pensión media mensual por clase de pensión, sexo y edad de los pensionistas, 1 de diciembre de 2013

| Grupos de edad (años) | Total clases | | Jubilación | | Viudedad | |
|--------------------------------------|---------------|----------------|---------------|----------------|--------------|---------------|
| | Varones | Mujeres | Varones | Mujeres | Varones | Mujeres |
| Pensiones en vigor | | | | | | |
| Total | 46.460 | 346.287 | 44.419 | 298.550 | 1.144 | 31.248 |
| Edad media (años) | 80 | 78 | 80 | 77 | 83 | 83 |
| Menos de 65 años | 25 | 641 | 2 | 7 | 23 | 630 |
| 65 - 69 | 2.531 | 42.798 | 2.472 | 41.783 | 32 | 929 |
| 70 - 74 | 6.585 | 77.188 | 6.407 | 74.675 | 97 | 2.281 |
| 75 - 79 | 12.297 | 78.704 | 11.984 | 72.990 | 206 | 5.149 |
| 80 - 84 | 13.746 | 69.597 | 13.190 | 56.872 | 281 | 8.076 |
| 85 y más años | 11.254 | 77.291 | 10.343 | 52.171 | 504 | 14.176 |
| No consta edad | 22 | 68 | 21 | 52 | 1 | 7 |
| Pensión media mensual (euros) | | | | | | |
| Total | 384 | 381 | 386 | 382 | 314 | 367 |
| Menos de 65 años | 392 | 378 | 377 | 372 | 394 | 378 |
| 65 - 69 | 377 | 390 | 377 | 390 | 350 | 383 |
| 70 - 74 | 384 | 385 | 385 | 385 | 361 | 384 |
| 75 - 79 | 389 | 383 | 390 | 383 | 370 | 386 |
| 80 - 84 | 390 | 380 | 391 | 379 | 347 | 384 |
| 85 y más años | 372 | 371 | 377 | 375 | 257 | 346 |
| No consta edad | 403 | 371 | 403 | 376 | 404 | 306 |

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-social.es>), consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.17

Pensionistas del nivel contributivo de la Seguridad Social según el número de pensiones que reciben, 1 de diciembre de 2013



Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-social.es>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.19

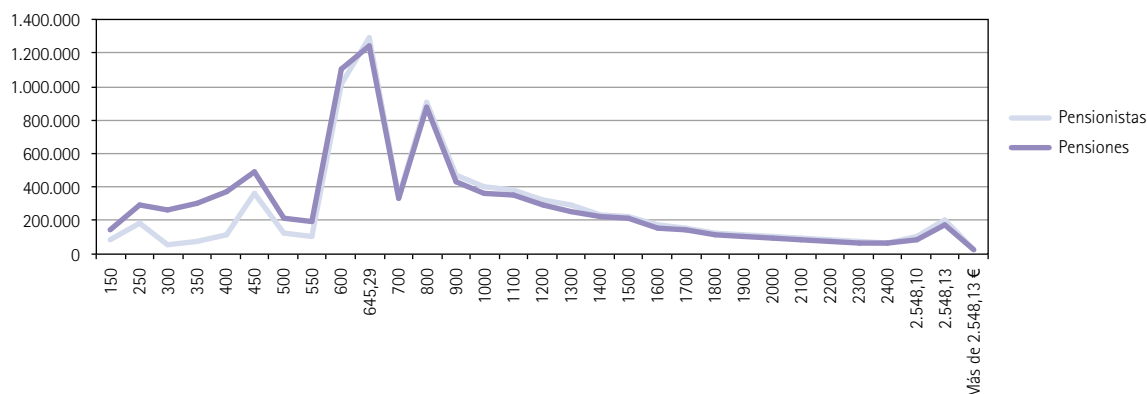
Pensiones y pensionistas del nivel contributivo de la Seguridad Social por tramos de cuantía, 1 de diciembre de 2013

| Tramos de cuantía (euros mensuales) | PENSIONES | | | | | | | PENSIONISTAS | | |
|-------------------------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Jubilación | | Viudedad | | Total Clases | | | Varones | Mujeres | Ambos sexos |
| | Varones | Mujeres | Varones | Mujeres | Varones | Mujeres | Ambos sexos | | | |
| Total | 3.509.196 | 2.004.293 | 168.845 | 2.177.034 | 4.460.782 | 4.685.070 | 9.145.966 | 4.322.295 | 3.993.420 | 8.315.826 |
| Hasta 150 euros | 48.928 | 35.377 | 6.387 | 37.081 | 66.004 | 83.067 | 149.077 | 48.158 | 36.832 | 84.996 |
| De 150,01 a 250,00 | 20.089 | 35.161 | 10.666 | 74.311 | 110.426 | 183.238 | 293.668 | 93.142 | 92.477 | 185.623 |
| De 250,01 a 300,00 | 11.054 | 44.129 | 32.932 | 151.698 | 58.097 | 209.340 | 267.442 | 21.277 | 30.252 | 51.532 |
| De 300,01 a 350,00 | 17.488 | 87.537 | 30.687 | 127.174 | 71.000 | 234.227 | 305.231 | 33.832 | 43.637 | 77.471 |
| De 350,01 a 400,00 | 19.880 | 175.717 | 14.984 | 82.148 | 67.870 | 307.756 | 375.626 | 45.958 | 68.144 | 114.102 |
| De 400,01 a 450,00 | 60.377 | 245.124 | 10.417 | 96.430 | 109.622 | 376.469 | 486.100 | 93.021 | 264.977 | 358.005 |
| De 450,01 a 500,00 | 19.310 | 50.014 | 7.926 | 84.301 | 53.367 | 159.988 | 213.359 | 42.167 | 79.460 | 121.631 |
| De 500,01 a 550,00 | 31.127 | 51.893 | 5.019 | 60.562 | 62.852 | 128.241 | 191.098 | 50.120 | 59.606 | 109.731 |
| De 550,01 a 600,00 | 377.526 | 508.861 | 6.175 | 93.662 | 440.362 | 663.591 | 1.103.969 | 418.085 | 595.978 | 1.014.079 |
| De 600,01 a 645,29 | 257.962 | 209.288 | 12.336 | 695.763 | 312.646 | 929.268 | 1.241.935 | 312.447 | 983.077 | 1.295.545 |
| De 645,30 a 700,00 | 97.333 | 51.927 | 4.310 | 91.077 | 152.010 | 178.084 | 330.104 | 151.925 | 194.700 | 346.634 |
| De 700,01 a 800,00 | 510.408 | 83.285 | 7.599 | 163.392 | 598.668 | 276.577 | 875.256 | 597.495 | 305.272 | 902.779 |
| De 800,01 a 900,00 | 173.749 | 55.165 | 5.027 | 129.615 | 224.942 | 203.626 | 428.572 | 235.118 | 240.343 | 475.465 |
| De 900,01 a 1.000,00 | 178.806 | 46.962 | 3.474 | 77.947 | 222.272 | 140.184 | 362.458 | 225.398 | 172.755 | 398.155 |
| De 1.000,01 a 1.100,00 | 201.359 | 45.226 | 2.818 | 56.120 | 240.153 | 114.466 | 354.622 | 240.749 | 143.570 | 384.323 |
| De 1.100,01 a 1.200,00 | 175.250 | 38.165 | 2.160 | 36.918 | 206.073 | 85.482 | 291.557 | 207.026 | 114.189 | 321.216 |
| De 1.200,01 a 1.300,00 | 158.298 | 33.760 | 1.563 | 28.831 | 183.210 | 70.986 | 254.198 | 184.808 | 113.142 | 297.952 |
| De 1.300,01 a 1.400,00 | 132.665 | 29.123 | 1.681 | 32.008 | 153.112 | 67.878 | 220.991 | 154.589 | 79.032 | 233.621 |
| De 1.400,01 a 1.500,00 | 116.299 | 25.284 | 2.249 | 47.071 | 134.926 | 78.061 | 212.988 | 136.468 | 85.074 | 221.543 |
| De 1.500,01 a 1.600,00 | 107.797 | 22.465 | 354 | 8.314 | 122.298 | 35.438 | 157.736 | 124.460 | 45.896 | 170.356 |
| De 1.600,01 a 1.700,00 | 104.905 | 19.757 | 31 | 1.089 | 115.767 | 24.574 | 140.342 | 117.957 | 34.568 | 152.526 |
| De 1.700,01 a 1.800,00 | 85.529 | 16.280 | 9 | 337 | 94.807 | 19.783 | 114.592 | 97.125 | 28.854 | 125.981 |
| De 1.800,01 a 1.900,00 | 79.579 | 14.482 | 2 | 294 | 87.751 | 17.744 | 105.495 | 89.836 | 25.257 | 115.093 |
| De 1.900,01 a 2.000,00 | 73.225 | 13.271 | 10 | 233 | 81.112 | 16.094 | 97.206 | 82.976 | 22.151 | 105.127 |
| De 2.000,01 a 2.100,00 | 67.351 | 12.109 | 5 | 182 | 74.782 | 14.716 | 89.498 | 76.593 | 20.139 | 96.732 |
| De 2.100,01 a 2.200,00 | 57.715 | 10.181 | 1 | 108 | 62.835 | 12.280 | 75.115 | 64.375 | 17.053 | 81.428 |
| De 2.200,01 a 2.300,00 | 52.255 | 9.102 | 7 | 77 | 56.338 | 10.774 | 67.113 | 57.831 | 15.034 | 72.866 |
| De 2.300,01 a 2.400,00 | 48.986 | 8.073 | 2 | 54 | 52.427 | 9.523 | 61.950 | 54.076 | 13.592 | 67.668 |
| De 2.400,01 a 2.548,10 | 65.773 | 10.053 | 1 | 71 | 70.635 | 11.922 | 82.557 | 76.104 | 24.952 | 101.059 |
| De 2.548,11 a 2.548,13 | 142.969 | 14.176 | 1 | 118 | 154.414 | 17.801 | 172.215 | 167.937 | 38.053 | 205.991 |
| Más de 2.548,13 euros | 15.204 | 2.346 | 12 | 48 | 20.004 | 3.892 | 23.896 | 21.242 | 5.354 | 26.596 |

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-social.es/>), consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.18

Pensiones y pensionistas del nivel contributivo de la Seguridad Social por tramos de cuantías, 1 de diciembre de 2013



Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-social.es/>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.20

Cuadro de cuantías máximas y mínimas de las pensiones del sistema de la Seguridad Social para 2014

| Clase de prestación | Euros/mes | | |
|---|---------------------|---|------------------------|
| | Con cónyuge a cargo | Sin cónyuge: unidad unipersonal económica | Con cónyuge no a cargo |
| Jubilación | | | |
| Titular con 65 años | 780,9 | 632,9 | 600,3 |
| Titular menor de 65 años | 731,9 | 592,0 | 559,4 |
| Incapacidad permanente | | | |
| Gran invalidez | 1.171,4 | 949,4 | 900,5 |
| Absoluta | 780,9 | 632,9 | 600,3 |
| Total: Titular con 65 años | 780,9 | 632,9 | 600,3 |
| Total: Con edad entre 60 y 64 años | 731,9 | 592,0 | 559,4 |
| Total: Derivada de enfermedad común con titular menor de 60 años | 393,6 | 393,6 | (*) |
| Parcial del régimen de Accidente de Trabajo: Titular con 65 años | 780,9 | 632,9 | 600,3 |
| Viudedad | | | |
| Titular con cargas familiares | | 731,9 | |
| Titular con 65 años o con discapacidad igual o superior al 65% | | 632,9 | |
| Titular de 60 a 64 años | | 592,0 | |
| Titular menor de 60 años | | 479,1 | |
| Orfandad | | | |
| Por beneficiario | | 193,3 | |
| Por beneficiario menor de 18 años con discapacidad igual o superior al 65% | | 380,4 | |
| En Orfandad absoluta, el mínimo se incrementa en 6.707,40 euros/año distribuidas entre los beneficiarios | | | |
| En favor de familiares | | | |
| Por beneficiario | | 193,3 | |
| Si no existe viuda ni huérfano pensionistas: | | | |
| Un solo beneficiario con 65 años | | 467,3 | |
| Un solo beneficiario menor 65 años | | 440,1 | |
| Varios beneficiarios: El mínimo asignado a cada uno se incrementa en el importe que resulte de prorratear 4.001,20 euros/año entre el número de beneficiarios | | | |
| Pensiones del SOVI | | | |
| Vejez, Invalidez y Viudedad | | 404,8 | |
| Prestaciones SOVI concurrentes | | 393,2 | |
| Pensión no contributiva (jubilación e invalidez; un beneficiario) | | 365,9 | |
| FAS (ancianos e incapacitados) | | 149,9 | |
| Tope máximo de pensión | | 2554,49 | |
| Límite de ingresos para las pensiones mínimas (importe anual) | 8.259,75 | 7.080,73 | |

(*) 55% base mínima de cotización del Régimen General.

Fuente: MEYSS-Secretaría de Estado de la Seguridad Social, Presupuestos, Informe Económico Financiero a los Presupuestos de la Seguridad Social para 2014.

TABLA 2.21

Pensionistas del nivel contributivo del sistema que reciben cuantías mínimas por sexo y clase de pensión, agosto de 2013

| Clase de prestación | Varones | Mujeres | Ambos sexos |
|---|----------------|------------------|------------------|
| Total | 979.599 | 1.875.109 | 2.854.718 |
| Jubilación mayores de 65 años con cónyuge a cargo | 279.527 | 3.171 | 282.698 |
| Jubilación mayores de 65 años sin cónyuge a cargo | 278.532 | 400.447 | 678.979 |
| Jubilación mayores de 65 años sin cónyuge: unidad económica unipersonal | 167.149 | 206.898 | 374.047 |
| Resto pensiones de jubilación | 22.028 | 31.534 | 53.552 |
| Incapacidad | 54.826 | 56.651 | 111.497 |
| Viudedad mayores de 65 años o con discapacidad mayor del 65% | 8.785 | 638.130 | 646.915 |
| Resto pensiones de viudedad | 5.095 | 72.615 | 77.710 |
| Orfandad y favor familiares | 78.060 | 84.292 | 162.352 |
| Resto con garantía de mínimos | 42.083 | 65.389 | 107.472 |
| SOVI | 43.514 | 315.982 | 359.496 |

Fuente: MEYSS-Secretaría de Estado de la Seguridad Social, Presupuestos, Informe Económico Financiero a los Presupuestos de la Seguridad Social para 2014.

TABLA 2.22

Pensión media de las altas de jubilación del sistema de la Seguridad Social (excluidas las pensiones del SOVI) según la edad de los nuevos beneficiarios, 2004-2013

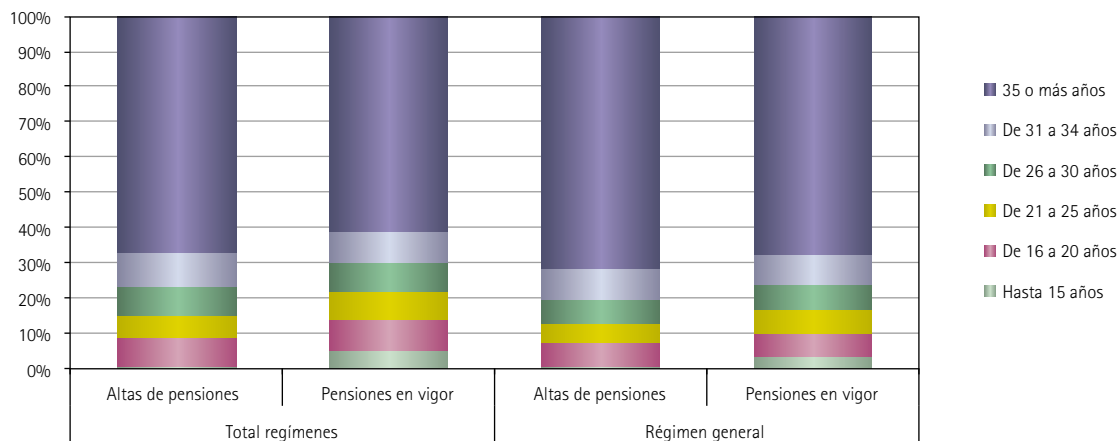
| | Número de alta de pensiones de jubilación por edad | | | | | | | Importes medios | | | | | | |
|-------------------------------------|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | 2004 | 2006 | 2008 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013* | 2004 | 2006 | 2008 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013* |
| Total | 173.975 | 211.661 | 251.442 | 273.548 | 275.445 | 301.660 | 214.208 | 899 | 991 | 1.104 | 1.216 | 1.235 | 1.272 | 1.304 |
| Jubilación anticipada | 86.265 | 98.350 | 106.439 | 109.644 | 111.648 | 127.358 | 80.042 | 1.026 | 1.115 | 1.232 | 1.326 | 1.344 | 1.378 | 1.438 |
| Con coeficiente reductor | 58.740 | 59.655 | 59.524 | 70.532 | 73.160 | 83.932 | 59.969 | 895 | 949 | 1.043 | 1.182 | 1.199 | 1.243 | 1.363 |
| Menos de 61 años | 28.767 | 25.588 | 22.295 | 15.822 | 13.677 | 9.491 | 1.111 | 754 | 788 | 838 | 846 | 853 | 857 | 892 |
| 61 años | 7.850 | 9.217 | 10.147 | 16.206 | 18.130 | 24.723 | 19.411 | 854 | 927 | 1.063 | 1.195 | 1.224 | 1.231 | 1.265 |
| 62 años | 7.098 | 8.964 | 8.838 | 13.889 | 14.046 | 15.767 | 9.524 | 977 | 1.009 | 1.082 | 1.196 | 1.208 | 1.238 | 1.269 |
| 63 años | 7.273 | 8.789 | 9.395 | 12.717 | 1.588 | 17.757 | 16.024 | 1.065 | 1.113 | 1.197 | 1.318 | 1.298 | 1.323 | 1.432 |
| 64 años | 7.752 | 7.097 | 8.849 | 11.898 | 12.019 | 16.194 | 13.919 | 1.221 | 1.283 | 1.331 | 1.452 | 1.419 | 1.404 | 1.522 |
| Sin coeficiente reductor | 4.491 | 4.834 | 5.145 | 6.390 | 6.676 | 6.881 | 4.746 | 1.441 | 1.502 | 1.607 | 1.746 | 1.775 | 1.784 | 1.818 |
| Especial a los 64 años | 7.294 | 6.052 | 6.321 | 5.904 | 5.935 | 7.329 | 2.334 | 1.252 | 1.362 | 1.476 | 1.593 | 1.657 | 1.723 | 1.941 |
| Jubilación parcial | 15.740 | 27.809 | 35.449 | 28.818 | 25.877 | 29.216 | 12.973 | 1.294 | 1.350 | 1.453 | 1.547 | 1.573 | 1.582 | 1.555 |
| Jubilación con 65 o más años | 87.710 | 113.311 | 145.003 | 163.904 | 163.797 | 174.392 | 134.166 | 773 | 883 | 1.009 | 1.141 | 1.160 | 1.194 | 1.225 |
| Porcentajes | | | | | | | | | | | | | | |
| Jubilación anticipada | 50% | 46% | 42% | 40% | 41% | 42% | 37% | 114% | 113% | 112% | 109% | 109% | 108% | 110% |
| Con coeficiente reductor | 34% | 28% | 24% | 26% | 27% | 28% | 28% | 100% | 96% | 94% | 97% | 97% | 98% | 104% |
| Menos de 61 años | 17% | 12% | 9% | 6% | 5% | 3% | 1% | 84% | 80% | 76% | 70% | 69% | 67% | 68% |
| 61 años | 5% | 4% | 4% | 6% | 7% | 8% | 9% | 95% | 94% | 96% | 98% | 99% | 97% | 97% |
| 62 años | 4% | 4% | 4% | 5% | 5% | 5% | 4% | 109% | 102% | 98% | 98% | 98% | 97% | 97% |
| 63 años | 4% | 4% | 4% | 5% | 1% | 6% | 7% | 119% | 112% | 108% | 108% | 105% | 104% | 110% |
| 64 años | 4% | 3% | 4% | 4% | 4% | 5% | 6% | 136% | 129% | 121% | 119% | 115% | 110% | 117% |
| Sin coeficiente reductor | 3% | 2% | 2% | 2% | 2% | 2% | 2% | 160% | 152% | 146% | 144% | 144% | 140% | 139% |
| Especial a los 64 años | 4% | 3% | 3% | 2% | 2% | 2% | 1% | 139% | 137% | 134% | 131% | 134% | 136% | 149% |
| Jubilación parcial | 9% | 13% | 14% | 11% | 9% | 10% | 6% | 144% | 136% | 132% | 127% | 127% | 124% | 119% |
| Jubilación con 65 o más años | 50% | 54% | 58% | 60% | 59% | 58% | 63% | 86% | 89% | 91% | 94% | 94% | 94% | 94% |

* Datos hasta agosto de 2013.

Fuente: MEYSS-Secretaría de Estado de la Seguridad Social, Presupuestos de la Seguridad Social para 2014. Informe Económico-Financiero.

GRÁFICO 2.19

Pensiones en vigor y altas de pensiones de jubilación del sistema de la Seguridad Social () según años cotizados.*

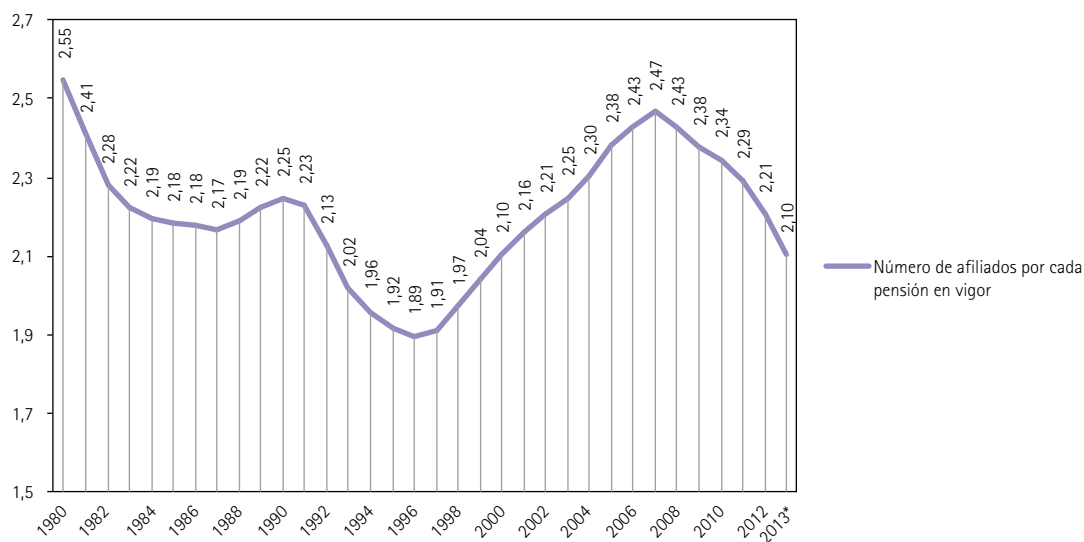


(*) Las pensiones en vigor (agosto 2013) y las altas de pensiones (2012).

Fuente: MEYSS-Secretaría de Estado de la Seguridad Social, Presupuestos de la Seguridad Social para 2014. Informe Económico-Financiero.

GRÁFICO 2.20

Relación entre el número de afiliados en situación de alta y el número de pensiones contributivas en vigor, 1980-agosto de 2013

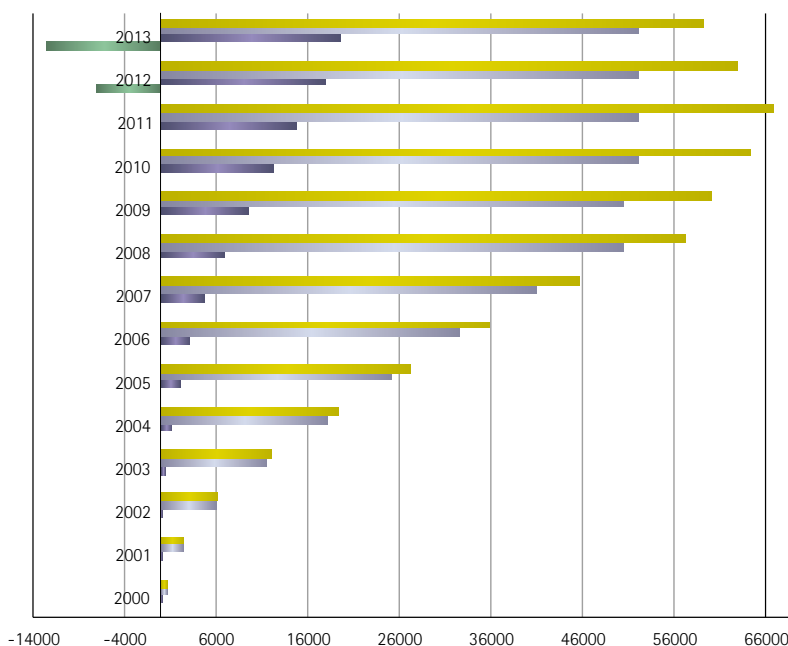


Fuente: MTAS-Secretaría de Estado de la Seguridad Social, Presupuestos de la Seguridad Social para 2011. Informe Económico-Financiero, MTAS, Madrid.

GRÁFICO 2.21

Evolución general del fondo de reserva de la Seguridad Social, 2000-2013

Datos en millones de euros a cierre de cada ejercicio, excepto 2013 (a 6 de septiembre)



| | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
|---|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
| ■ TOTAL | 604 | 2433 | 6169 | 12025 | 19330 | 27185 | 35879 | 45716 | 57223 | 60022 | 64375 | 66815 | 63008 | 59255 |
| ■ Dotaciones acumuladas por acuerdo de Consejo de Ministros | 601 | 2404 | 5979 | 11473 | 18173 | 25173 | 32673 | 40973 | 50373 | 50373 | 52113 | 52113 | 52113 | 52113 |
| ■ Otras dotaciones acumuladas (Excedentes MATEPSS + Rendimientos) | 3 | 29 | 190 | 552 | 1157 | 2012 | 3206 | 4743 | 6850 | 9649 | 12262 | 14702 | 17898 | 19645 |
| ■ Disposiciones acumuladas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | -7003 | -12503 |

Fuente: MEYSS- Secretaría de Estado de la Seguridad Social: Fondo de Reserva de la Seguridad Social. Evolución y actuaciones del año 2012 y situación a 31-12-2012. Informe a las Cortes Generales; y Presupuestos de la Seguridad Social 2014.

TABLA 2.23

Pensiones de clases pasivas en vigor e importe de las pensiones abonadas durante el mes, noviembre 2013

| Tipo de prestación | Pensiones en vigor | Importe | Importe por pensión |
|--|--------------------|--------------------|---------------------|
| Total pensiones | 611.246 | 892.104.267 | 1.459 |
| Jubilados civiles | 277.264 | 559.016.011 | 2.016 |
| Retirados militares | 84.350 | 161.405.150 | 1.914 |
| Familiares de funcionarios civiles | 99.318 | 74.507.406 | 750 |
| Familiares de militares | 108.774 | 75.678.554 | 696 |
| Víctimas de actos de terrorismo no funcionarios | 112 | 157.044 | 1.402 |
| Afectados VIH | 927 | 874.697 | 944 |
| Ayudas a las Víctimas de Delitos Violentos (*) | 0 | 435.952 | - |
| Mutilados de guerra | 3.908 | 1.955.339 | 500 |
| Familiares de mutilados de guerra | 4.073 | 2.486.219 | 610 |
| Familiares de fallecidos en guerra | 12.143 | 3.066.794 | 253 |
| Militares no profesionales de la República | 1.550 | 1.401.589 | 904 |
| Familiares de militares no profesionales de la República | 15.571 | 9.915.973 | 637 |
| Cruces y medallas | 972 | 96.309 | 99 |
| Otras pensiones y prestaciones | 2.284 | 1.107.231 | 485 |

(*) Las Ayudas a las víctimas de Delitos Violentos son indemnizaciones de pago único, por lo que no se contabilizan como pensiones a fin de mes, aunque sí figuran como gasto del mes de referencia.

Fuente: Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas - MHYAAPP: <http://www.clasespasivas.sepg.pap.minhap.gob.es>, consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.24

Beneficiarios de prestaciones de naturaleza no contributiva de jubilación o vejez según clase de prestación, 2001 - noviembre 2013

| | Pensiones asistenciales | Pensiones no contributivas | Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos (LISMI) | Total |
|-------|-------------------------|----------------------------|--|---------|
| 2001 | 17.045 | 276.488 | 73.421 | 366.954 |
| 2002 | 13.541 | 278.256 | 64.606 | 356.403 |
| 2003 | 10.871 | 281.154 | 56.868 | 348.893 |
| 2004 | 8.488 | 281.448 | 49.878 | 339.814 |
| 2005 | 7.425 | 279.189 | 43.537 | 330.151 |
| 2006 | 5.572 | 276.920 | 38.246 | 320.738 |
| 2007 | 4.430 | 270.980 | 33.149 | 308.559 |
| 2008 | 3.589 | 265.314 | 28.728 | 297.631 |
| 2009 | 2.940 | 260.908 | 24.927 | 288.775 |
| 2010 | 2.490 | 257.136 | 21.424 | 281.050 |
| 2011 | 2.075 | 254.295 | 18.281 | 274.651 |
| 2012 | 1.677 | 251.549 | 15.603 | 268.829 |
| 2013* | 1.335 | 250.459 | 12.611 | 264.405 |

* Dato de pensiones asistenciales de 2013 referido a octubre.

Fuente: Boletín de estadísticas laborales. Boletín mensual. Protección social. Prestaciones no contributivas. Diciembre 2013.

TABLA 2.25

Pensiones no contributivas de jubilación por Comunidades Autónomas, noviembre 2013

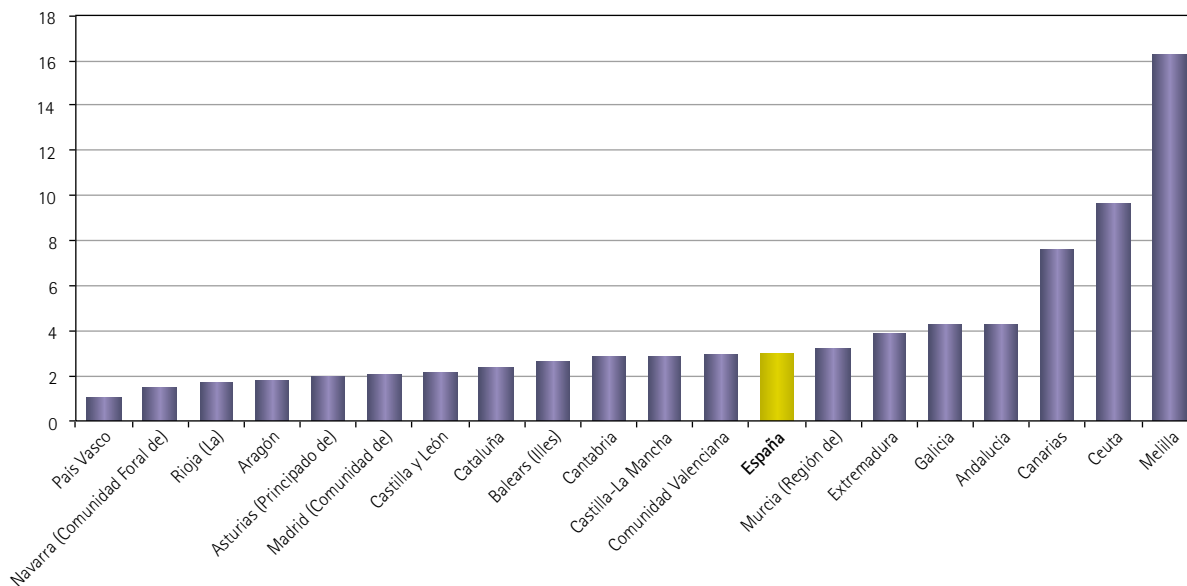
| Comunidades Autónomas | Pensiones no contributivas de jubilación | | Importe medio mensual descontado el efecto de la paga extra |
|------------------------------|--|---------------------------|---|
| | Pensiones en vigor | Importe medio mensual (*) | |
| España | 250.459 | 695 | 347 |
| Andalucía | 56.035 | 695 | 347 |
| Aragón | 4.885 | 703 | 351 |
| Asturias (Principado de) | 4.794 | 692 | 346 |
| Baleares (Illes) | 4.324 | 709 | 355 |
| Canarias | 23.462 | 692 | 346 |
| Cantabria | 3.213 | 674 | 337 |
| Castilla y León | 12.575 | 707 | 354 |
| Castilla-La Mancha | 10.593 | 708 | 354 |
| Cataluña | 30.805 | 684 | 342 |
| Comunidad Valenciana | 26.982 | 686 | 343 |
| Extremadura | 8.344 | 713 | 356 |
| Galicia | 27.111 | 699 | 350 |
| Madrid (Comunidad de) | 20.852 | 695 | 348 |
| Murcia (Región de) | 6.864 | 694 | 347 |
| Navarra (Comunidad Foral de) | 1.759 | 690 | 345 |
| País Vasco | 4.637 | 685 | 342 |
| Rioja (La) | 1.019 | 698 | 349 |
| Ceuta | 881 | 696 | 348 |
| Melilla | 1.324 | 715 | 358 |

(*) En el mes de noviembre, junto a la mensualidad, se abona una paga extra.

Fuente: IMSERSO, Pensiones no contributivas de la Seguridad Social de jubilación de invalidez (PNC), <http://www.imsero.es>, consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.22

Pensiones no contributivas de jubilación por cada cien personas de 65 o más años por Comunidades Autónomas, noviembre 2013



Fuente: IMSERSO, Pensiones no contributivas de la Seguridad Social de jubilación de invalidez (PNC), <http://www.imsero.es>, consulta en diciembre 2013.
INE, Estadística del Padrón Continuo. Datos provisionales a 1 de enero de 2013 (<http://www.ine.es>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.26

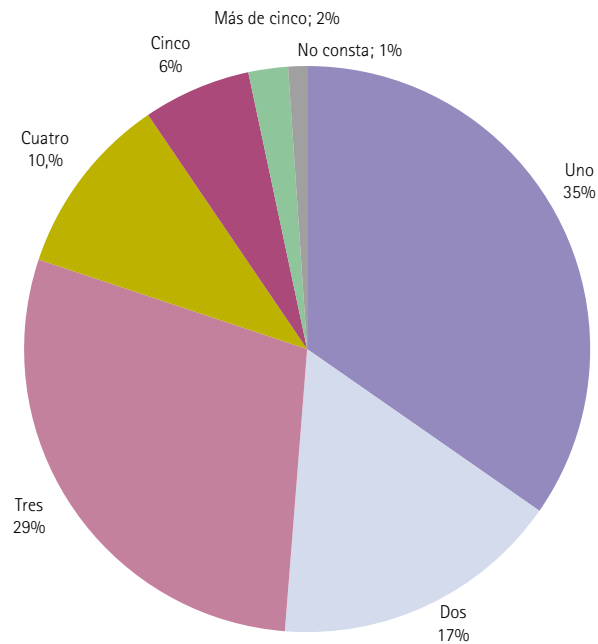
Beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación por sexo, edad y estado civil, diciembre de 2012

| | Jubilación | | | Porcentajes | |
|--|---------------|----------------|----------------|-------------|-------------|
| | Varones | Mujeres | Ambos sexos | Varones | Mujeres |
| Total pensiones de jubilación y de jubilación derivada de invalidez | | | | | |
| Total | 48.365 | 199.498 | 247.863 | 19,5 | 80,5 |
| Edad | | | | | |
| 65-69 años | 15.217 | 47.532 | 62.749 | 6,1 | 19,2 |
| 70-74 años | 11.520 | 46.682 | 58.202 | 4,6 | 18,8 |
| 75-79 años | 10.587 | 48.919 | 59.506 | 4,3 | 19,7 |
| 80-84 años | 8.498 | 37.796 | 46.294 | 3,4 | 15,2 |
| 85 o más años | 3.542 | 18.559 | 22.101 | 1,4 | 7,5 |
| No consta | 1 | 10 | 11 | 0,0 | 0,0 |
| Estado civil | | | | | |
| Soltero/a | 19.220 | 33.573 | 52.793 | 7,8 | 13,5 |
| Casado/a | 20.856 | 120.840 | 141.696 | 8,4 | 48,8 |
| Viudo/a | 2.402 | 16.821 | 19.223 | 1,0 | 6,8 |
| Divorciado/a | 3.601 | 13.463 | 17.064 | 1,5 | 5,4 |
| Separado/a | 3.186 | 14.381 | 17.567 | 1,3 | 5,8 |
| No consta | 100 | 420 | 520 | 0,0 | 0,2 |
| Pensiones de jubilación | | | | | |
| Total | 35.313 | 154.961 | 190.274 | 18,6 | 81,4 |
| Edad | | | | | |
| 65-69 años | 9.321 | 30.428 | 39.749 | 4,9 | 16,0 |
| 70-74 años | 8.092 | 34.170 | 42.262 | 4,3 | 18,0 |
| 75-79 años | 8.017 | 38.566 | 46.583 | 4,2 | 20,3 |
| 80-84 años | 7.423 | 33.587 | 41.010 | 3,9 | 17,7 |
| 85 o más años | 3.459 | 18.200 | 21.659 | 1,8 | 9,6 |
| No consta | 1 | 10 | 11 | 0,0 | 0,0 |
| Estado civil | | | | | |
| Soltero/a | 12.018 | 24.719 | 36.737 | 6,3 | 13,0 |
| Casado/a | 16.748 | 94.555 | 111.303 | 8,8 | 49,7 |
| Viudo/a | 2.035 | 14.148 | 16.183 | 1,1 | 7,4 |
| Divorciado/a | 3.015 | 10.544 | 13.559 | 1,6 | 5,5 |
| Separado/a | 2.407 | 10.608 | 13.015 | 1,3 | 5,6 |
| No consta | 90 | 387 | 477 | 0,0 | 0,2 |
| Jubilación derivada de invalidez | | | | | |
| Total | 13.052 | 44.537 | 57.589 | 22,7 | 77,3 |
| Edad | | | | | |
| 65-69 años | 5.896 | 17.104 | 23.000 | 10,2 | 29,7 |
| 70-74 años | 3.428 | 12.512 | 15.940 | 6,0 | 21,7 |
| 75-79 años | 2.570 | 10.353 | 12.923 | 4,5 | 18,0 |
| 80-84 años | 1.075 | 4.209 | 5.284 | 1,9 | 7,3 |
| 85 o más años | 83 | 359 | 442 | 0,1 | 0,6 |
| No consta | 0 | 0 | 0 | 0,0 | 0,0 |
| Estado civil | | | | | |
| Soltero/a | 7.202 | 8.854 | 16.056 | 12,5 | 15,4 |
| Casado/a | 4.108 | 26.285 | 30.393 | 7,1 | 45,6 |
| Viudo/a | 367 | 2.673 | 3.040 | 0,6 | 4,6 |
| Divorciado/a | 586 | 2.919 | 3.505 | 1,0 | 5,1 |
| Separado/a | 779 | 3.773 | 4.552 | 1,4 | 6,6 |
| No consta | 10 | 33 | 43 | 0,0 | 0,1 |

Fuente: IMSERSO, Perfil del pensionista no contributivo de la Seguridad Social y del beneficiario de prestaciones sociales de la LISMI, diciembre 2012, Madrid, IMSERSO, 2013.

GRÁFICO 2.23a

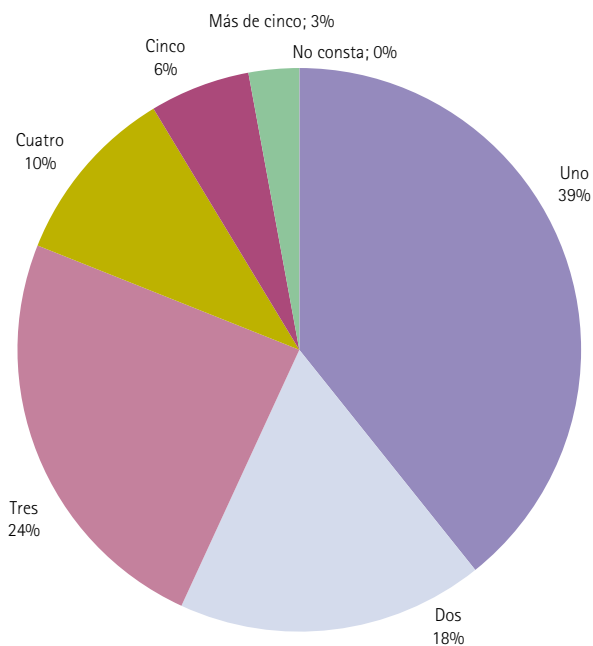
Beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación según el número de miembros de la unidad de convivencia, diciembre de 2012



Fuente: IMSERSO, Perfil del pensionista no contributivo de la Seguridad Social y del beneficiario de prestaciones sociales y económicas de la LISMI, diciembre 2012, Madrid, IMSERSO, 2013.

GRÁFICO 2.23b

Beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación según el número de miembros de la unidad de convivencia, diciembre de 2012



Fuente: IMSERSO, Perfil del pensionista no contributivo de la Seguridad Social y del beneficiario de prestaciones sociales y económicas de la LISMI, diciembre 2012, Madrid, IMSERSO, 2013.

TABLA 2.27

Planes de pensiones: número de partícipes y cuenta posición según modalidad, 2000-2012

| | 2000 | 2002 | 2004 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|--|-----------|-----------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Partícipes | | | | | | | | | |
| Total planes | 4.860.622 | 6.495.144 | 8.302.738 | 10.396.654 | 10.539.426 | 10.647.291 | 10.855.528 | 10.692.179 | 10.430.688 |
| Planes de empleo | 467.276 | 647.316 | 1.263.643 | 1.834.111 | 1.939.513 | 2.129.416 | 2.173.579 | 2.210.377 | 2.163.014 |
| Planes asociados | 79.259 | 112.142 | 107.355 | 89.450 | 90.659 | 84.337 | 81.437 | 77.735 | 70.462 |
| Planes individuales | 4.314.087 | 5.735.686 | 6.931.740 | 8.473.093 | 8.509.254 | 8.433.538 | 8.600.512 | 8.404.067 | 8.197.212 |
| Cuenta posición (patrimonio en millones de euros) | | | | | | | | | |
| Total planes | 38.621 | 49.267 | 63.143 | 87.047 | 79.058 | 85.511 | 85.224 | 83.729 | 86.753 |
| Planes de empleo | 16.179 | 22.106 | 25.563 | 31.652 | 28.867 | 31.229 | 31.757 | 31.741 | 32.935 |
| Planes asociados | 874 | 809 | 957 | 1.219 | 983 | 955 | 1.014 | 837 | 803 |
| Planes individuales | 21.568 | 26.352 | 36.623 | 54.176 | 49.209 | 53.327 | 52.453 | 51.151 | 53.015 |
| Aportaciones | | | | | | | | | |
| Total planes | | | | 7.096 | 6.094 | 5.895 | 5.430 | 4.900 | 4.136 |
| Planes de empleo | | | | 1.836 | 1.759 | 1.793 | 1.651 | 1.642 | 1.309 |
| Planes asociados | | | | 70 | 52 | 42 | 41 | 31 | 23 |
| Planes individuales | | | | 5.190 | 4.283 | 4.060 | 3.738 | 3.227 | 2.804 |
| Partícipes por tramos de aportación en % (Total planes) | | | | | | | | | |
| Menos de 300 € | | | | 56,4 | 61,9 | 67,6 | 70,4 | 72,6 | 75,8 |
| 300-900 € | | | | 25,3 | 20,5 | 18,7 | 16,7 | 15,7 | 13,2 |
| 901 a 1.800 € | | | | 7,9 | 6,2 | 5,9 | 5,7 | 5,4 | 4,6 |
| 1.801 a 3.000 € | | | | 4,7 | 5,9 | 3,4 | 3,0 | 2,8 | 2,5 |
| 3.001 a 4.500 € | | | | 2,1 | 1,6 | 1,6 | 2,0 | 1,4 | 1,2 |
| 4.501 a 6.010 € | | | | 1,2 | 1,0 | 1,0 | 1,0 | 0,9 | 0,7 |
| 6.011 a 8.000 € | | | | 0,7 | 1,4 | 0,6 | 0,5 | 0,4 | 0,4 |
| De 8.001 € a 10.000 € | | | | 1,0 | 0,7 | 0,5 | 0,5 | 0,4 | 0,3 |
| Más de 10.000 € (Minusválidos) | | | | 0,7 | 0,1 | 0,0 | - | - | - |
| Más de 10.000 € (mayores de 50 años) | | | | 0,7 | 0,7 | 0,7 | 0,5 | 0,4 | 1,2 |

TABLA 2.28

Renta equivalente mediana de los mayores de 65 años en relación con la renta mediana nacional y con la de los menores de 65 años en los países de la Unión Europea, 2012

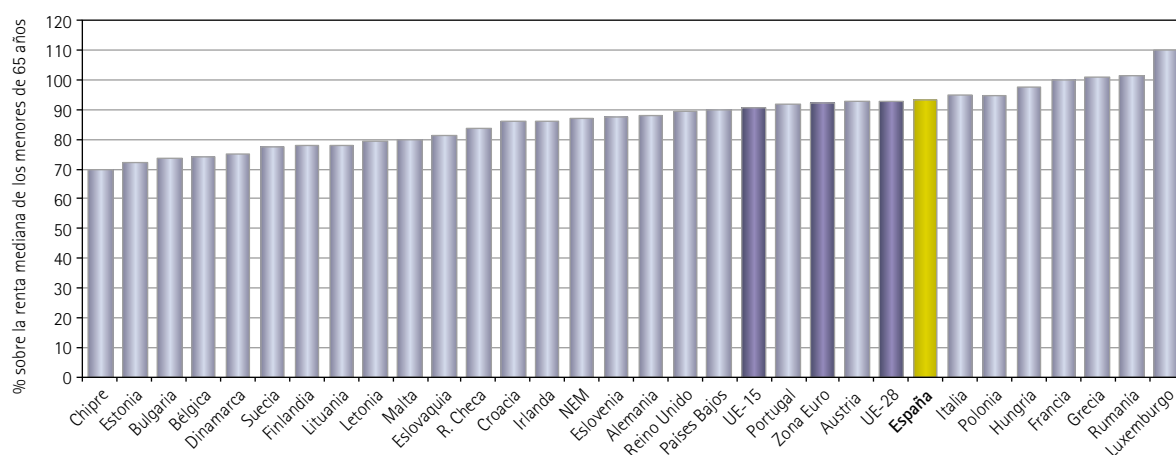
| | Renta mediana equivalente en euros | | | Renta relativa de los mayores de 65 años | | Renta mediana equivalente de los mayores en PPS (% con respecto a España) |
|-----------------|------------------------------------|--------------------|---------------|--|---------------------------------------|---|
| | Todas las edades | Menores de 65 años | 65 o más años | Con respecto a todas las edades | Con respecto a los menores de 65 años | |
| UE-28 (e) | 15.203 | 15.446 | 14.319 | 94% | 93% | ... |
| UE-27 (e) | 15.288 | 15.529 | 14.413 | 94% | 93% | ... |
| UE-15 (e) | 17.999 | 18.365 | 16.632 | 92% | 91% | ... |
| NEM | 4.872 | 4.999 | 4.342 | 89% | 87% | ... |
| Zona Euro (e) | 17.175 | 17.471 | 16.105 | 94% | 92% | ... |
| Alemania | 19.595 | 20.170 | 17.729 | 90% | 88% | 148 |
| Austria (*) | 21.319 | 21.570 | 19.987 | 94% | 93% | 163 |
| Bélgica (p) | 20.042 | 21.237 | 15.751 | 79% | 74% | 122 |
| Bulgaria | 2.860 | 3.002 | 2.211 | 77% | 74% | 38 |
| Chipre | 16.927 | 17.451 | 12.148 | 72% | 70% | 117 |
| Croacia | 5.404 | 5.541 | 4.759 | 88% | 86% | 56 |
| Dinamarca | 26.580 | 28.083 | 21.053 | 79% | 75% | 126 |
| Eslovaquia | 6.927 | 7.162 | 5.832 | 84% | 81% | 69 |
| Eslovenia | 12.122 | 12.335 | 10.786 | 89% | 87% | 108 |
| España | 11.970 | 12.162 | 11.320 | 95% | 93% | 100 |
| Estonia | 5.987 | 6.469 | 4.645 | 78% | 72% | 51 |
| Finlandia | 22.699 | 23.761 | 18.469 | 81% | 78% | 127 |
| Francia | 20.603 | 20.589 | 20.603 | 100% | 100% | 160 |
| Grecia | 9.513 | 9.491 | 9.560 | 100% | 101% | 86 |
| Hungría | 4.753 | 4.793 | 4.669 | 98% | 97% | 62 |
| Irlanda (*) | 19.726 | 20.152 | 17.337 | 88% | 86% | 127 |
| Italia | 16.029 | 16.225 | 15.389 | 96% | 95% | 126 |
| Letonia | 4.436 | 4.694 | 3.733 | 84% | 80% | 43 |
| Lituania | 4.337 | 4.668 | 3.645 | 84% | 78% | 48 |
| Luxemburgo | 32.779 | 32.132 | 35.396 | 108% | 110% | 247 |
| Malta | 11.398 | 11.829 | 9.449 | 83% | 80% | 104 |
| Países Bajos | 20.562 | 20.938 | 18.788 | 91% | 90% | 149 |
| Polonia | 5.060 | 5.109 | 4.846 | 96% | 95% | 70 |
| Portugal | 8.323 | 8.437 | 7.735 | 93% | 92% | 76 |
| R. Checa | 7.791 | 8.092 | 6.767 | 87% | 84% | 76 |
| Reino Unido (b) | 19.007 | 19.408 | 17.345 | 91% | 89% | 138 |
| Rumanía | 2.116 | 2.111 | 2.135 | 101% | 101% | 30 |
| Suecia | 24.636 | 25.753 | 19.981 | 81% | 78% | 136 |

Notas: (*)= año 2011; (e)= valores estimados; (p)= datos provisionales; (b)= ruptura de serie.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.24

Situación económica de los mayores en los países de la Unión Europea: renta mediana de los mayores en porcentajes sobre la renta mediana de los menores de 65 años, 2012



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre de 2013.

TABLA 2.29

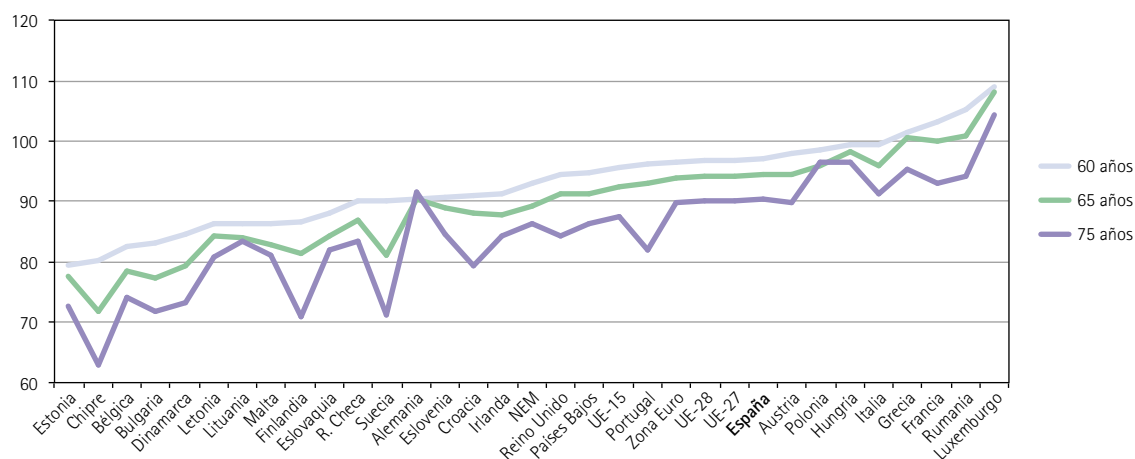
Renta mediana relativa de los mayores con distintos umbrales de edad en los países de la Unión Europea, 2012

| | 60 años | | 65 años | | 75 años | |
|-----------------|------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|
| | % 60 y más años/Menores de 60 años | % Mayores de 60 años/Todas las edades | % 65 y más años/Menores de 65 años | % Mayores de 65 años/Todas las edades | % 75 y más años/Menores de 75 años | % Mayores de 75 años/Todas las edades |
| UE-28 (e) | 96 | 97 | 93 | 94 | 89 | 90 |
| UE-27 (e) | 96 | 97 | 93 | 94 | 89 | 90 |
| UE-15 (e) | 94 | 96 | 91 | 92 | 86 | 88 |
| NEM | 91 | 93 | 87 | 89 | 85 | 86 |
| Zona Euro (e) | 95 | 96 | 92 | 94 | 89 | 90 |
| Alemania | 87 | 90 | 88 | 90 | 91 | 92 |
| Austria (*) | 95 | 95 | 93 | 94 | 88 | 88 |
| Bélgica (p) | 77 | 82 | 74 | 79 | 72 | 74 |
| Bulgaria | 79 | 83 | 74 | 77 | 70 | 72 |
| Chipre | 78 | 80 | 70 | 72 | 62 | 63 |
| Croacia | 89 | 91 | 86 | 88 | 78 | 79 |
| Dinamarca | 80 | 85 | 75 | 79 | 71 | 73 |
| Eslovaquia | 85 | 88 | 81 | 84 | 81 | 82 |
| Eslovenia | 89 | 91 | 87 | 89 | 84 | 85 |
| España | 96 | 97 | 93 | 95 | 89 | 90 |
| Estonia | 73 | 79 | 72 | 78 | 70 | 73 |
| Finlandia | 83 | 87 | 78 | 81 | 69 | 71 |
| Francia | 104 | 103 | 100 | 100 | 92 | 93 |
| Grecia | 103 | 102 | 101 | 100 | 95 | 95 |
| Hungría | 99 | 99 | 97 | 98 | 96 | 96 |
| Irlanda (*) | 89 | 91 | 86 | 88 | 83 | 84 |
| Italia | 99 | 99 | 95 | 96 | 90 | 91 |
| Letonia | 81 | 86 | 80 | 84 | 78 | 81 |
| Lituania | 80 | 86 | 78 | 84 | 81 | 83 |
| Luxemburgo | 113 | 109 | 110 | 108 | 105 | 104 |
| Malta | 83 | 86 | 80 | 83 | 80 | 81 |
| Países Bajos | 93 | 95 | 90 | 91 | 85 | 86 |
| Polonia | 98 | 99 | 95 | 96 | 96 | 96 |
| Portugal | 95 | 96 | 92 | 93 | 81 | 82 |
| R. Checa | 87 | 90 | 84 | 87 | 82 | 84 |
| Reino Unido (b) | 93 | 95 | 89 | 91 | 83 | 84 |
| Rumanía | 107 | 105 | 101 | 101 | 93 | 94 |
| Suecia | 88 | 90 | 78 | 81 | 69 | 71 |

Notas: (*)= año 2011; (e)= valores estimados; (p)= datos provisionales; (b)= ruptura de serie.
Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.25

Renta mediana relativa de los mayores con distintos umbrales de edad en los países de la Unión Europea, 2012. (% de la renta mediana nacional)



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.30

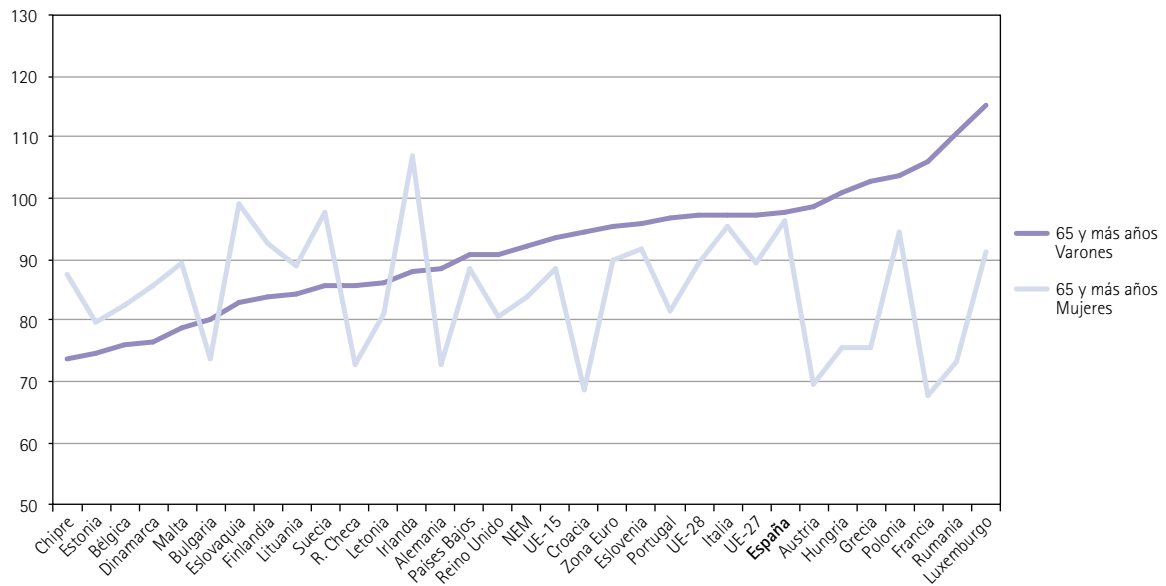
Renta mediana equivalente de los mayores de 65 años por sexo y edad en porcentajes sobre la renta nacional y con respecto a los menores de 65 años en los países de la Unión Europea, 2012

| | Menores de 65 años | Todas las edades | 65 y más años | | | | 75 y más años | | | |
|----------------------|--------------------|------------------|--|--------------------------------------|--|--------------------------------------|--|--------------------------------------|--|--------------------------------------|
| | | | Varones | | Mujeres | | Varones | | Mujeres | |
| | | | % con respecto a los menores de 65 años de ambos sexos | % con respecto a la mediana nacional | % con respecto a los menores de 65 años de ambos sexos | % con respecto a la mediana nacional | % con respecto a los menores de 65 años de ambos sexos | % con respecto a la mediana nacional | % con respecto a los menores de 65 años de ambos sexos | % con respecto a la mediana nacional |
| UE-28 (e) | 15.446 | 15.203 | 99 | 100 | 88 | 90 | 95 | 97 | 85 | 86 |
| UE-27 (e) | 15.529 | 15.288 | 99 | 100 | 88 | 90 | 95 | 97 | 85 | 86 |
| UE-15 (e) | 18.365 | 17.999 | 95 | 97 | 87 | 89 | 90 | 92 | 83 | 85 |
| NEM | 4.999 | 4.872 | 93 | 96 | 83 | 85 | 91 | 93 | 80 | 83 |
| Zona Euro (e) | 17.471 | 17.175 | 90 | 93 | 86 | 89 | 93 | 95 | 87 | 89 |
| Alemania | 20.170 | 19.595 | 100 | 101 | 87 | 89 | 92 | 93 | 83 | 84 |
| Austria (*) | 21.570 | 21.319 | 77 | 82 | 72 | 76 | 72 | 76 | 68 | 72 |
| Bélgica (p) | 21.237 | 20.042 | 81 | 85 | 69 | 72 | 75 | 79 | 63 | 67 |
| Bulgaria | 3.002 | 2.860 | 75 | 77 | 67 | 69 | 64 | 65 | 59 | 61 |
| Chipre | 17.451 | 16.927 | 94 | 97 | 80 | 82 | 87 | 90 | 73 | 75 |
| Croacia | 5.541 | 5.404 | 77 | 81 | 73 | 77 | 68 | 71 | 71 | 75 |
| Dinamarca | 28.083 | 26.580 | 84 | 87 | 80 | 82 | 80 | 83 | 78 | 81 |
| Eslovaquia | 7.162 | 6.927 | 96 | 98 | 82 | 83 | 93 | 95 | 78 | 80 |
| Eslovenia | 12.335 | 12.122 | 98 | 100 | 91 | 92 | 91 | 93 | 86 | 88 |
| España | 12.162 | 11.970 | 77 | 83 | 67 | 72 | 76 | 82 | 63 | 68 |
| Estonia | 6.469 | 5.987 | 97 | 99 | 89 | 90 | 94 | 95 | 85 | 86 |
| Finlandia | 23.761 | 22.699 | 84 | 88 | 72 | 76 | 76 | 80 | 65 | 68 |
| Francia | 20.589 | 20.603 | 107 | 107 | 96 | 96 | 102 | 102 | 88 | 88 |
| Grecia | 9.491 | 9.513 | 103 | 103 | 98 | 98 | 100 | 100 | 91 | 90 |
| Hungría | 4.793 | 4.753 | 102 | 103 | 94 | 95 | 102 | 103 | 93 | 93 |
| Irlanda (*) | 20.152 | 19.726 | 90 | 92 | 84 | 85 | 87 | 89 | 78 | 80 |
| Italia | 16.225 | 16.029 | 99 | 100 | 91 | 92 | 93 | 94 | 88 | 89 |
| Letonia | 4.694 | 4.436 | 86 | 92 | 75 | 80 | 85 | 90 | 71 | 75 |
| Lituania | 4.668 | 4.337 | 86 | 92 | 74 | 80 | 88 | 95 | 72 | 78 |
| Luxemburgo | 32.132 | 32.779 | 117 | 114 | 106 | 104 | 109 | 107 | 105 | 103 |
| Malta | 11.829 | 11.398 | 81 | 84 | 79 | 82 | 79 | 82 | 78 | 81 |
| Países Bajos | 20.938 | 20.562 | 92 | 94 | 87 | 89 | 85 | 87 | 84 | 86 |
| Polonia | 5.109 | 5.060 | 104 | 105 | 90 | 91 | 108 | 109 | 90 | 91 |
| Portugal | 8.437 | 8.323 | 97 | 98 | 88 | 89 | 82 | 83 | 80 | 81 |
| R. Checa | 8.092 | 7.791 | 88 | 91 | 81 | 84 | 85 | 87 | 82 | 84 |
| Reino Unido (b) | 19.408 | 19.007 | 93 | 95 | 86 | 88 | 84 | 88 | 77 | 80 |
| Rumanía | 2.111 | 2.116 | 113 | 112 | 94 | 94 | 104 | 104 | 88 | 87 |
| Suecia | 25.753 | 24.636 | 86 | 90 | 73 | 76 | 75 | 78 | 63 | 66 |

Notas: (*)= año 2011; (e)= valores estimados; (p)= datos provisionales; (b)= ruptura de serie.
Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.26

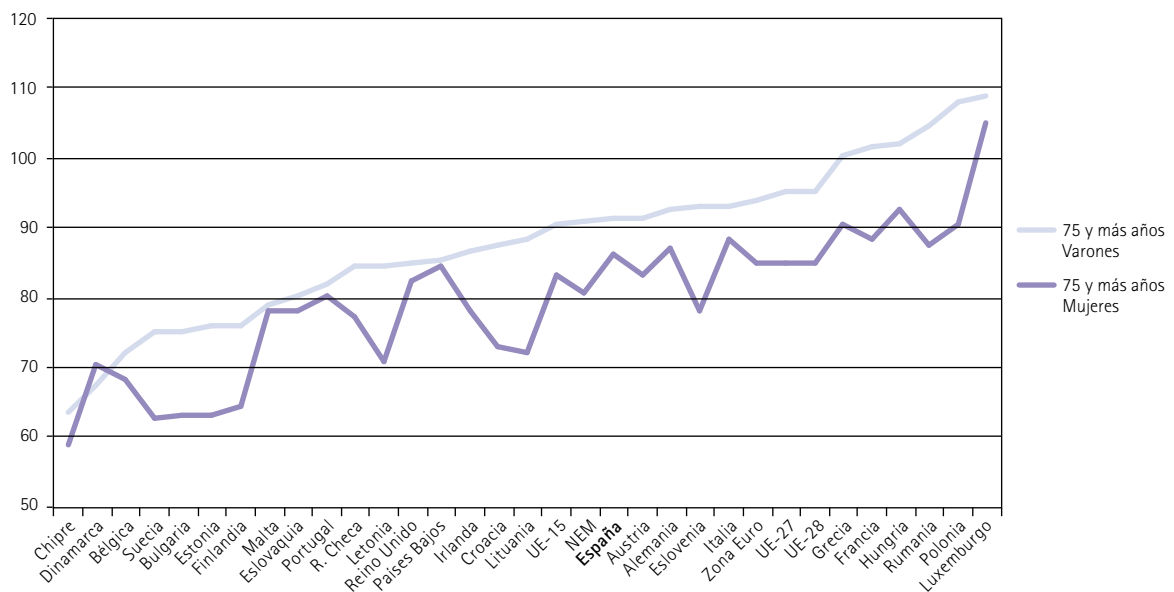
Renta mediana relativa de los mayores de 65 años según sexo en los países de la Unión Europea, 2009 (% respecto de los menores de 65 años)



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre de 2013.

GRÁFICO 2.27

Renta mediana relativa de los mayores de 75 años según sexo en los países de la Unión Europea, 2012 (porcentaje respecto de los menores de 65 años)



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.31

«Curva de rentas»: renta mediana equivalente por grupos de edad en los países de la Unión Europea, 2012.

Porcentajes con respecto a la renta mediana equivalente de todas las edades

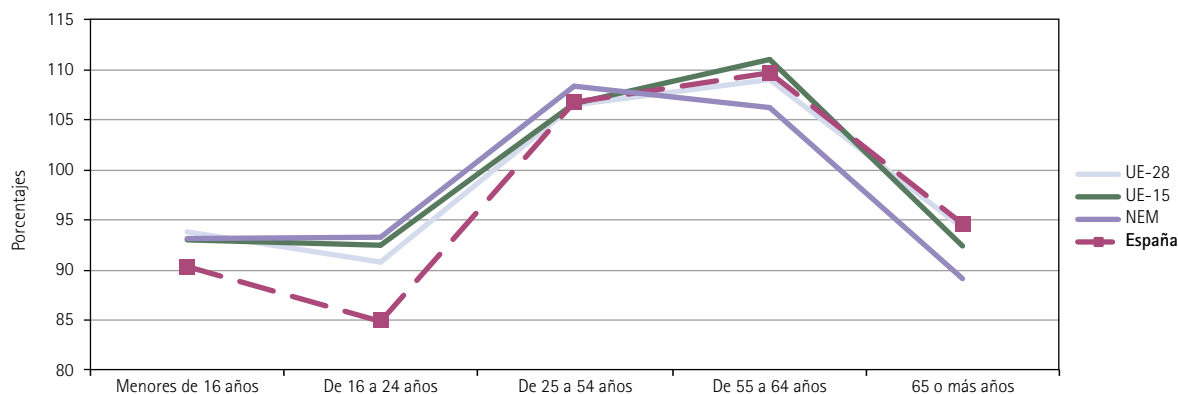
| | Todas las edades | Menores de 16 años | De 16 a 24 años | De 25 a 54 años | De 55 a 64 años | 65 y más años |
|----------------------|------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|
| UE-28 (e) | 15.203 | 94 | 91 | 106 | 109 | 94 |
| UE-27 (e) | 15.288 | 94 | 91 | 106 | 109 | 94 |
| UE-15 (e) | 17.999 | 93 | 92 | 107 | 111 | 92 |
| NEM | 4.872 | 93 | 93 | 108 | 106 | 89 |
| Zona Euro (e) | 17.175 | 93 | 93 | 106 | 110 | 94 |
| Alemania | 19.595 | 94 | 98 | 109 | 99 | 90 |
| Austria (*) | 21.319 | 88 | 101 | 106 | 106 | 94 |
| Bélgica (p) | 20.042 | 99 | 97 | 112 | 104 | 79 |
| Bulgaria | 2.860 | 93 | 98 | 111 | 109 | 77 |
| Chipre | 16.927 | 99 | 95 | 106 | 111 | 72 |
| Croacia | 5.404 | 94 | 94 | 108 | 106 | 88 |
| Dinamarca | 26.580 | 102 | 79 | 110 | 117 | 79 |
| Eslovaquia | 6.927 | 91 | 97 | 111 | 106 | 84 |
| Eslovenia | 12.122 | 100 | 98 | 105 | 98 | 89 |
| España | 11.970 | 90 | 85 | 107 | 110 | 95 |
| Estonia | 5.987 | 108 | 98 | 117 | 95 | 78 |
| Finlandia | 22.699 | 98 | 89 | 111 | 112 | 81 |
| Francia | 20.603 | 93 | 88 | 104 | 114 | 100 |
| Grecia | 9.513 | 91 | 83 | 103 | 104 | 100 |
| Hungría | 4.753 | 93 | 91 | 105 | 105 | 98 |
| Irlanda (*) | 19.726 | 95 | 88 | 111 | 105 | 88 |
| Italia | 16.029 | 88 | 90 | 105 | 118 | 96 |
| Letonia | 4.436 | 97 | 99 | 110 | 104 | 84 |
| Lituania | 4.337 | 98 | 99 | 115 | 104 | 84 |
| Luxemburgo | 32.779 | 83 | 88 | 104 | 112 | 108 |
| Malta | 11.398 | 88 | 102 | 109 | 107 | 83 |
| Países Bajos | 20.562 | 94 | 91 | 107 | 111 | 91 |
| Polonia | 5.060 | 92 | 91 | 107 | 104 | 96 |
| Portugal | 8.323 | 93 | 91 | 106 | 108 | 93 |
| R. Checa | 7.791 | 96 | 97 | 109 | 105 | 87 |
| Reino Unido (b) | 19.007 | 88 | 90 | 112 | 112 | 91 |
| Rumanía | 2.116 | 83 | 84 | 107 | 119 | 101 |
| Suecia | 24.636 | 97 | 91 | 107 | 130 | 81 |

Notas: (*)= año 2011; (e)= valores estimados; (p)= datos provisionales; (b)= ruptura de serie.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre de 2013.

GRÁFICO 2.28

«Curva de rentas» en España y la Unión Europea: renta mediana equivalente por grupos de edad, 2012



Nota: Porcentajes con respecto a la renta mediana equivalente de todas las edades.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.32

Renta mediana equivalente de los mayores según la forma de convivencia y el nivel de estudios en los países de la Unión Europea, 2012.

Porcentajes con respecto a la renta mediana equivalente de todas las edades

| | Forma de convivencia | | Nivel de estudios | | |
|----------------------|----------------------|--------------|--------------------|----------------------|---------------------|
| | Mayor solo (2010) | Pareja mayor | Estudios primarios | Estudios secundarios | Estudios superiores |
| UE-28 (e) | ... | 103 | 84 | 104 | 144 |
| UE-27 (e) | 84 | 103 | 84 | 104 | 144 |
| UE-15 (e) | 80 | 98 | 82 | 107 | 135 |
| NEM | 69 | 99 | 73 | 106 | 136 |
| Zona Euro (e) | 85 | 99 | 84 | 109 | 139 |
| Alemania | 81 | 93 | 79 | 88 | 103 |
| Austria (*) | 79 | 101 | 78 | 103 | 129 |
| Bélgica (p) | 68 | 84 | 72 | 84 | 109 |
| Bulgaria | 54 | 80 | 69 | 85 | 106 |
| Chipre | 52 | 72 | 66 | 104 | 166 |
| Croacia | 64 | 94 | 70 | 104 | 143 |
| Dinamarca | 70 | 84 | 70 | 81 | 106 |
| Eslovaquia | 67 | 87 | 79 | 85 | 98 |
| Eslovenia | 61 | 96 | 68 | 91 | 140 |
| España | 74 | 95 | 93 | 132 | 165 |
| Estonia | 62 | 85 | 72 | 77 | 84 |
| Finlandia | 62 | 94 | 72 | 85 | 113 |
| Francia | 86 | 110 | 89 | 116 | 185 |
| Grecia | 96 | 100 | 92 | 121 | 176 |
| Hungría | 78 | 102 | 86 | 105 | 139 |
| Irlanda (*) | 73 | 95 | 85 | 97 | 132 |
| Italia | 80 | 99 | 90 | 129 | 186 |
| Letonia | 65 | 93 | 78 | 86 | 99 |
| Lituania | 72 | 94 | 77 | 89 | 99 |
| Luxemburgo | 101 | 114 | 96 | 116 | 167 |
| Malta | 72 | 78 | 81 | 101 | 102 |
| Países Bajos | 85 | 96 | 83 | 96 | 129 |
| Polonia | 70 | 107 | 82 | 106 | 144 |
| Portugal | 71 | 94 | 101 | 186 | 329 |
| R. Checa | 64 | 93 | 81 | 87 | 105 |
| Reino Unido (b) | 68 | 95 | 82 | 97 | 126 |
| Rumanía | 77 | 114 | 88 | 141 | 223 |
| Suecia | 52 | 97 | 71 | 83 | 109 |

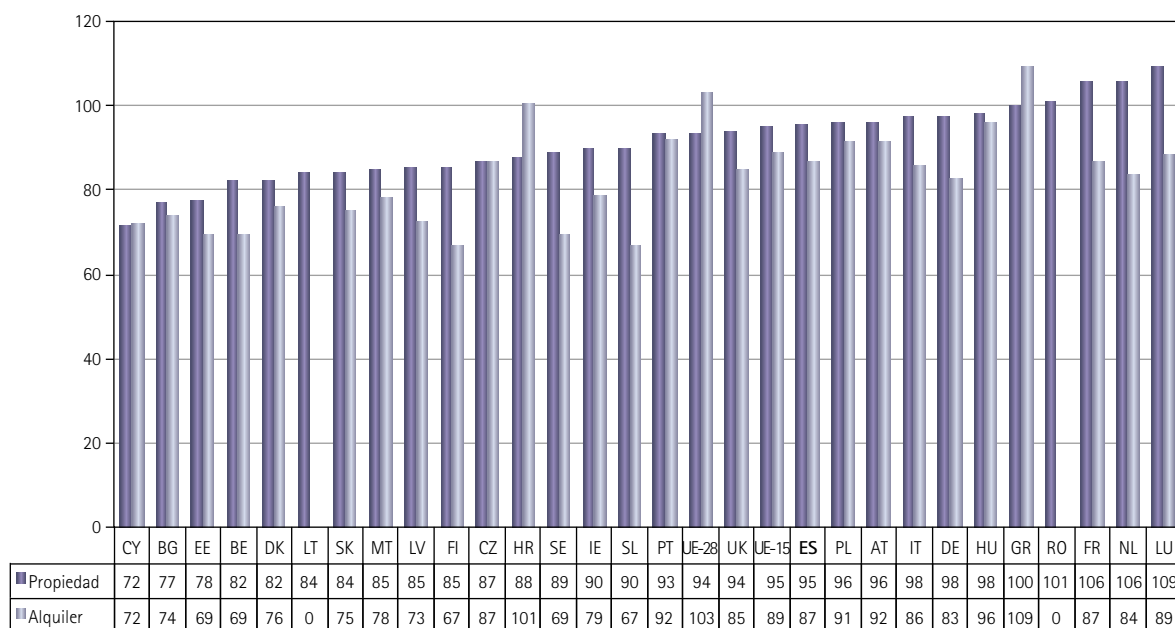
Notas: (*)= año 2011; (e)= valores estimados; (p)= datos provisionales; (b)= ruptura de serie.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.29

Renta mediana equivalente de los mayores según régimen de tenencia de la vivienda principal en los países de la Unión Europea, 2012.

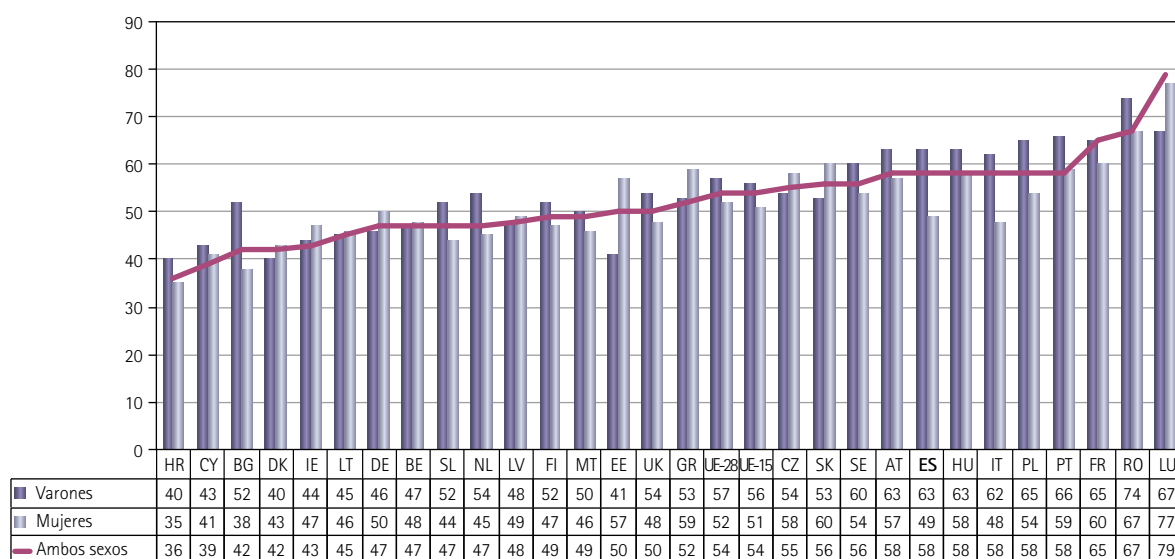
Porcentajes con respecto a la renta mediana equivalente de todas las edades



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>); consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.30

Tasa de reemplazo agregada: cociente entre los ingresos por pensiones de las personas de 65 a 74 años y las rentas del trabajo de las personas de 50 a 59 años en los países de la Unión Europea, 2012



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.33

Desigualdad en la distribución de la renta según la edad de la persona de referencia en los países de la Unión Europea: ratio intercuartilico (S80/S20), 2012

| | Todas las edades | Menores de 65 años | 65 y más años | | |
|-----------------|------------------|--------------------|---------------|------------|------------|
| | | | Ambos sexos | Varones | Mujeres |
| UE-28 (e) | 5,1 | 5,3 | 4,0 | 4,1 | 3,9 |
| UE-27 (e) | 5,1 | 5,3 | 4,0 | 4,1 | 3,9 |
| UE-15 (e) | 5,1 | 5,3 | 4,1 | 4,2 | 4,0 |
| NEM | 5,0 | 5,3 | 3,5 | 3,4 | 3,5 |
| Zona Euro (e) | 5,0 | 5,3 | 4,1 | 4,2 | 4,0 |
| Alemania | 4,3 | 4,4 | 3,9 | 4,1 | 3,1 |
| Austria (*) | 3,8 | 3,8 | 4,1 | 4,1 | 3,7 |
| Bélgica (p) | 3,9 | 4,0 | 3,2 | 3,5 | 4,1 |
| Bulgaria | 6,1 | 6,6 | 4,3 | 3,8 | 4,6 |
| Chipre | 4,7 | 4,6 | 4,6 | 4,9 | 4,3 |
| Croacia | 5,4 | 5,3 | 4,7 | 4,8 | 4,7 |
| Dinamarca | 4,5 | 4,8 | 3,1 | 3,2 | 3,0 |
| Eslovaquia | 3,7 | 3,9 | 2,4 | 2,4 | 2,4 |
| Eslovenia | 3,4 | 3,4 | 3,6 | 3,4 | 3,6 |
| España | 7,2 | 8,1 | 4,1 | 4,1 | 4,0 |
| Estonia | 5,4 | 5,9 | 2,9 | 3,0 | 2,9 |
| Finlandia | 3,7 | 3,7 | 3,3 | 3,4 | 3,1 |
| Francia | 4,5 | 4,5 | 4,6 | 4,8 | 4,4 |
| Grecia | 6,6 | 7,4 | 4,5 | 4,8 | 4,2 |
| Hungría | 4,0 | 4,2 | 2,7 | 2,7 | 2,7 |
| Irlanda (*) | 4,6 | 4,7 | 4,1 | 4,6 | 3,8 |
| Italia | 5,5 | 5,9 | 4,3 | 4,4 | 4,2 |
| Letonia | 6,5 | 7,3 | 3,7 | 3,8 | 3,5 |
| Lituania | 5,3 | 5,7 | 3,4 | 3,7 | 3,3 |
| Luxemburgo | 4,1 | 4,2 | 3,6 | 3,7 | 3,5 |
| Malta | 3,9 | 4,0 | 3,5 | 3,6 | 3,4 |
| Países Bajos | 3,6 | 3,7 | 3,1 | 3,2 | 2,9 |
| Polonia | 4,9 | 5,2 | 3,5 | 3,4 | 3,5 |
| Portugal | 5,8 | 6,0 | 5,4 | 5,6 | 5,2 |
| R. Checa | 3,5 | 3,7 | 2,4 | 2,3 | 2,4 |
| Reino Unido (b) | 5,4 | 5,6 | 4,2 | 4,3 | 4,1 |
| Rumanía | 6,3 | 6,9 | 4,2 | 4,0 | 4,4 |
| Suecia | 3,7 | 3,7 | 3,4 | 3,4 | 3,3 |

Notas: (*) = año 2011; (e)= valores estimados; (p)= datos provisionales; (b)= ruptura de serie.
Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.34

Tasa de riesgo de pobreza en los países de la Unión Europea: porcentaje de población por debajo del umbral del 60% de la renta equivalente mediana y valor del umbral de pobreza, 2012

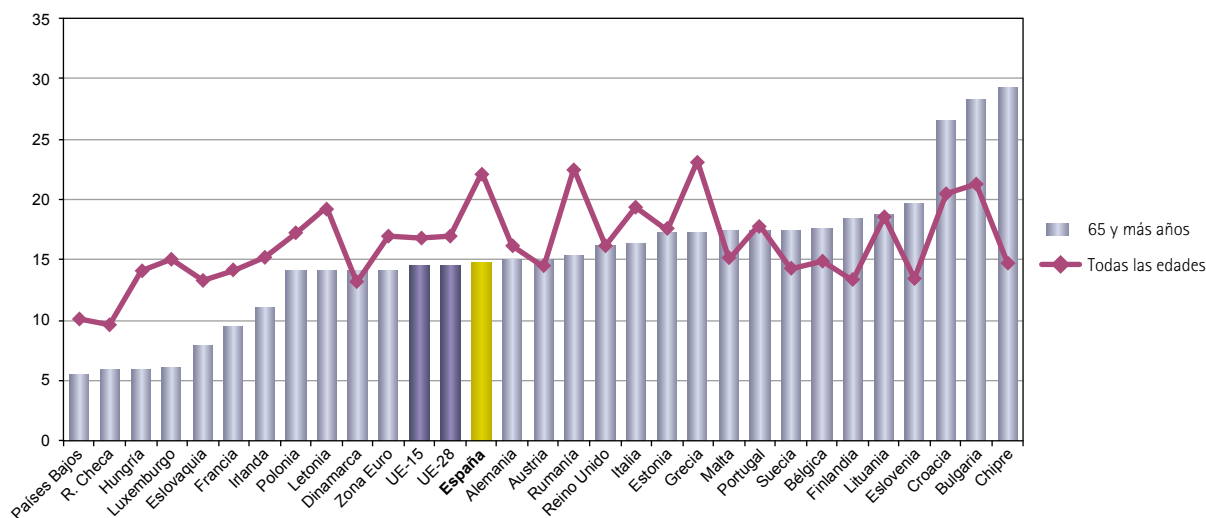
| | Todas las edades | Menos de 65 años | 65 y más años | Menos de 75 años | 75 y más años | Valor del umbral | |
|----------------------|------------------|------------------|---------------|------------------|---------------|-----------------------------------|-------------------------|
| | | | | | | Unidades de Poder de Compra (PPS) | % con respecto a España |
| UE-28 (e) | 17 | 18 | 15 | 17 | 16 | ... | ... |
| UE-27 (e) | 17 | 18 | 14 | 17 | 16 | ... | ... |
| UE-15 (e) | 17 | 17 | 15 | 17 | 16 | ... | ... |
| NEM | 17 | 18 | 14 | 17 | 15 | ... | ... |
| Zona Euro (e) | 17 | 18 | 14 | 17 | 15 | ... | ... |
| Alemania | 16 | 16 | 15 | 16 | 13 | 11.398 | 154 |
| Austria (*) | 13 | 12 | 16 | 12 | 18 | 12.150 | 164 |
| Bélgica (p) | 15 | 14 | 18 | 15 | 18 | 10.835 | 147 |
| Bulgaria | 21 | 20 | 28 | 20 | 35 | 3.476 | 47 |
| Chipre | 15 | 13 | 29 | 13 | 43 | 11.429 | 155 |
| Croacia | 21 | 19 | 27 | 20 | 33 | 4.425 | 60 |
| Dinamarca | 13 | 13 | 14 | 12 | 22 | 11.117 | 150 |
| Eslovaquia | 13 | 14 | 8 | 14 | 9 | 5.744 | 78 |
| Eslovenia | 14 | 12 | 20 | 13 | 25 | 8.475 | 115 |
| España | 22 | 24 | 15 | 23 | 16 | 7.392 | 100 |
| Estonia | 18 | 18 | 17 | 18 | 18 | 4.612 | 62 |
| Finlandia | 13 | 12 | 18 | 12 | 28 | 10.921 | 148 |
| Francia | 14 | 15 | 9 | 14 | 11 | 11.217 | 152 |
| Grecia | 23 | 25 | 17 | 23 | 20 | 5.969 | 81 |
| Hungría | 14 | 16 | 6 | 15 | 5 | 4.432 | 60 |
| Irlanda (*) | 15 | 16 | 11 | 15 | 11 | 10.097 | 137 |
| Italia | 19 | 20 | 16 | 20 | 18 | 9.210 | 125 |
| Letonia | 19 | 21 | 14 | 20 | 12 | 3.609 | 49 |
| Lituania | 19 | 19 | 19 | 19 | 18 | 3.957 | 54 |
| Luxemburgo | 15 | 17 | 6 | 16 | 7 | 15.996 | 216 |
| Malta | 15 | 15 | 17 | 15 | 16 | 8.780 | 119 |
| Países Bajos | 10 | 11 | 6 | 10 | 6 | 11.404 | 154 |
| Polonia | 17 | 18 | 14 | 17 | 12 | 5.117 | 69 |
| Portugal | 18 | 18 | 17 | 18 | 22 | 5.736 | 78 |
| R. Checa | 10 | 10 | 6 | 10 | 7 | 6.109 | 83 |
| Reino Unido (b) | 16 | 16 | 16 | 16 | 19 | 10.582 | 143 |
| Rumanía | 23 | 24 | 15 | 23 | 19 | 2.106 | 28 |
| Suecia | 14 | 14 | 18 | 13 | 25 | 11.693 | 158 |

Notas: (*) = año 2011; (e)= valores estimados; (p)= datos provisionales; (b)= ruptura de serie.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>) consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.31

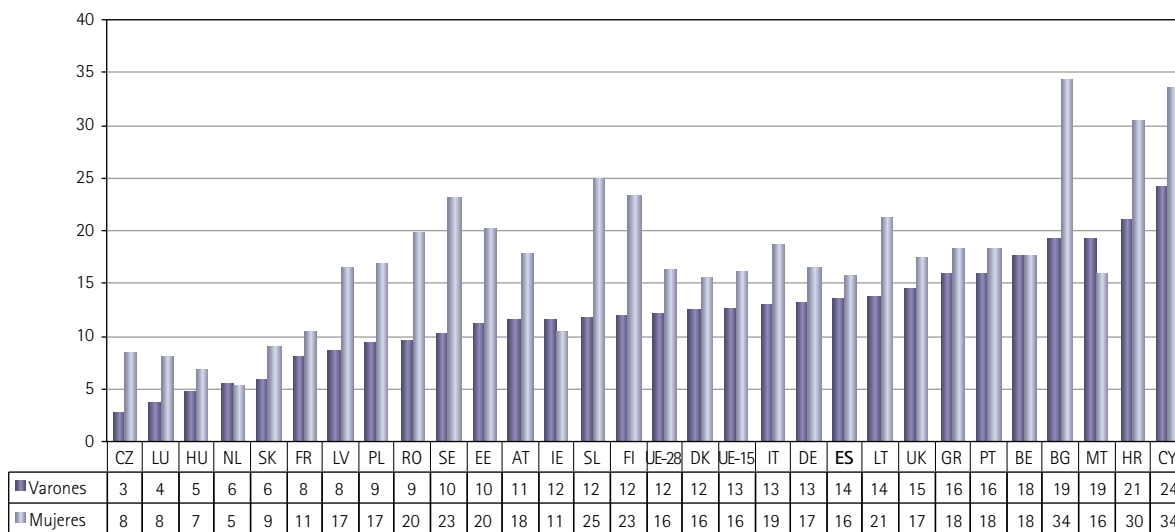
Tasa de riesgo de pobreza de los mayores de 65 años y de la población de todas las edades en los países de la Unión Europea, 2012



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.32

Tasas de riesgo de pobreza de los varones y las mujeres mayores de 65 años en los países de la Unión Europea, 2012



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre de 2013.

TABLA 2.35

Tasas de riesgo de pobreza por edades en los países de la Unión Europea, 2012

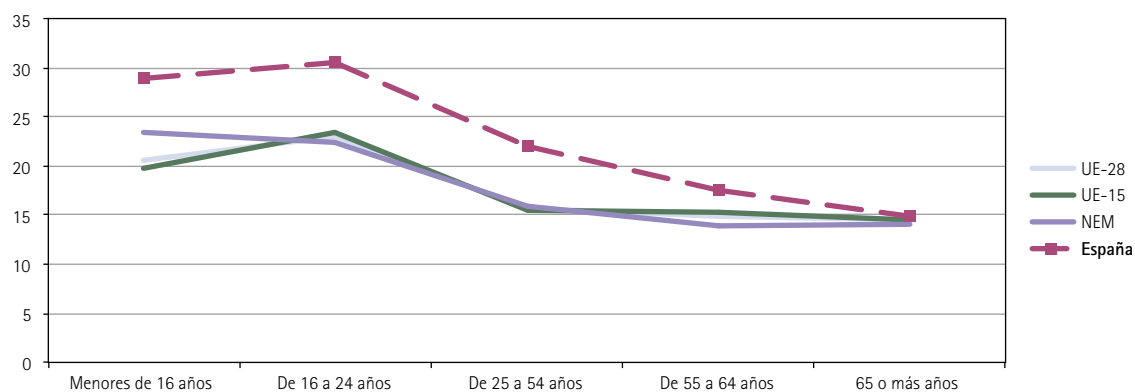
| | Menores de 16 años | De 16 a 24 años | De 25 a 54 años | De 55 a 64 años | 65 y más años |
|----------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|
| UE-28 (e) | 21 | 23 | 16 | 15 | 15 |
| UE-27 (e) | 20 | 23 | 16 | 15 | 14 |
| UE-15 (e) | 20 | 23 | 16 | 15 | 15 |
| NEM | 23 | 22 | 16 | 14 | 14 |
| Zona Euro (e) | 20 | 23 | 16 | 15 | 14 |
| Alemania | 15 | 20 | 15 | 21 | 15 |
| Austria (*) | 16 | 12 | 11 | 12 | 16 |
| Bélgica (p) | 17 | 16 | 13 | 13 | 18 |
| Bulgaria | 29 | 21 | 17 | 17 | 28 |
| Chipre | 14 | 11 | 12 | 13 | 29 |
| Croacia | 22 | 21 | 17 | 19 | 27 |
| Dinamarca | 10 | 33 | 11 | 5 | 14 |
| Eslovaquia | 22 | 16 | 12 | 10 | 8 |
| Eslovenia | 14 | 12 | 12 | 13 | 20 |
| España | 29 | 31 | 22 | 18 | 15 |
| Estonia | 16 | 21 | 16 | 22 | 17 |
| Finlandia | 11 | 21 | 10 | 12 | 18 |
| Francia | 19 | 22 | 13 | 11 | 9 |
| Grecia | 27 | 32 | 23 | 22 | 17 |
| Hungría | 22 | 21 | 13 | 11 | 6 |
| Irlanda (*) | 17 | 26 | 13 | 15 | 11 |
| Italia | 17 | 26 | 19 | 14 | 16 |
| Letonia | 24 | 22 | 19 | 19 | 14 |
| Lituania | 20 | 22 | 17 | 20 | 19 |
| Luxemburgo | 22 | 20 | 15 | 11 | 6 |
| Malta | 23 | 13 | 13 | 13 | 17 |
| Países Bajos | 14 | 18 | 9 | 8 | 6 |
| Polonia | 21 | 22 | 16 | 16 | 14 |
| Portugal | 21 | 23 | 16 | 17 | 17 |
| R. Checa | 14 | 14 | 9 | 8 | 6 |
| Reino Unido (b) | 18 | 24 | 13 | 16 | 16 |
| Rumanía | 34 | 31 | 22 | 14 | 15 |
| Suecia | 14 | 25 | 12 | 7 | 18 |

Notas: (*)= año 2011; (e)= valores estimados; (p)= datos provisionales; (b)= ruptura de serie.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.33

Curvas de pobreza en España y la Unión Europea: tasas de pobreza por edades, 2012



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.36

Tasas de riesgo de pobreza de los mayores de 65 años según sexo y forma de convivencia en los países de la Unión Europea, 2012

| | Pareja mayor | Mayores solos | | |
|-----------------|--------------|---------------|----------|-----------|
| | | Ambos sexos | Hombres | Mujeres |
| UE-28 (e) | 11 | 21 | 17 | 23 |
| UE-27 (e) | 11 | 21 | 17 | 23 |
| UE-15 (e) | 12 | 21 | 17 | 22 |
| NEM | 9 | 24 | 17 | 26 |
| Zona Euro (e) | 11 | 20 | 16 | 22 |
| Alemania | 11 | 22 | 20 | 23 |
| Austria (*) | 12 | 27 | 15 | 30 |
| Bélgica (p) | 19 | 16 | 16 | 16 |
| Bulgaria | 21 | 55 | 32 | 63 |
| Chipre | 29 | 46 | 39 | 49 |
| Croacia | 23 | 41 | 31 | 45 |
| Dinamarca | 9 | 20 | 20 | 20 |
| Eslovaquia | 5 | 15 | 15 | 15 |
| Eslovenia | 10 | 42 | 33 | 44 |
| España | 16 | 13 | 4 | 17 |
| Estonia | 8 | 31 | 33 | 31 |
| Finlandia | 6 | 37 | 31 | 39 |
| Francia | 7 | 14 | 11 | 15 |
| Grecia | 15 | 24 | 25 | 23 |
| Hungría | 5 | 10 | 12 | 10 |
| Irlanda (*) | 8 | 16 | 20 | 14 |
| Italia | 12 | 27 | 19 | 30 |
| Letonia | 13 | 20 | 16 | 21 |
| Lituania | 8 | 31 | 28 | 31 |
| Luxemburgo | 4 | 8 | 3 | 10 |
| Malta | 22 | 17 | 24 | 15 |
| Países Bajos | 5 | 7 | 8 | 6 |
| Polonia | 10 | 22 | 17 | 24 |
| Portugal | 17 | 27 | 26 | 27 |
| R. Checa | 2 | 14 | 6 | 16 |
| Reino Unido (b) | 14 | 21 | 19 | 22 |
| Rumanía | 9 | 26 | 14 | 31 |
| Suecia | 6 | 36 | 26 | 40 |

Notas: (*)= año 2011; (e)= valores estimados; (p)= datos provisionales; (b)= ruptura de serie.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.37

Tasas de riesgo de pobreza de los mayores de 65 años según nivel de estudios y régimen de tenencia de la vivienda principal en los países de la Unión Europea, 2012

| | Nivel educativo | | | Régimen de tenencia de la vivienda principal | |
|----------------------|--------------------|----------------------|---------------------|--|-------------|
| | Estudios primarios | Estudios secundarios | Estudios superiores | En propiedad | En alquiler |
| UE-28 (e) | 18 | 11 | 6 | 14 | 17 |
| UE-27 (e) | 18 | 11 | 6 | 14 | 17 |
| UE-15 (e) | 18 | 11 | 6 | 14 | 17 |
| NEM | 21 | 8 | 4 | : | : |
| Zona Euro (e) | 17 | 11 | 5 | 13 | 18 |
| Alemania | 22 | 15 | 7 | 11 | 21 |
| Austria | 23 | 10 | 9 | 16 | 16 |
| Bélgica (p) | 21 | 16 | 9 | 16 | 24 |
| Bulgaria | 38 | 19 | 13 | 28 | 42 |
| Chipre | 37 | 12 | 9 | 29 | 28 |
| Croacia | 40 | 13 | 3 | 27 | 17 |
| Dinamarca | 23 | 9 | 4 | 17 | 9 |
| Eslovaquia | 11 | 7 | 1 | 8 | 9 |
| Eslovenia | 38 | 12 | 2 | 19 | 45 |
| España | 16 | 8 | 2 | 14 | 22 |
| Estonia | 23 | 17 | 9 | 17 | 15 |
| Finlandia | 25 | 16 | 4 | 17 | 28 |
| Francia | 12 | 5 | 2 | 9 | 11 |
| Grecia | 20 | 13 | 4 | 17 | 17 |
| Hungría | 10 | 4 | 1 | 6 | 11 |
| Irlanda (*) | 12 | 9 | 9 | 11 | 15 |
| Italia | 18 | 7 | 5 | 16 | 21 |
| Letonia | 17 | 13 | 8 | 14 | 20 |
| Lituania | 23 | 14 | 12 | 19 | : |
| Luxemburgo | 8 | 3 | 4 | 5 | 15 |
| Malta | 18 | 10 | 23 | 16 | 21 |
| Países Bajos | 6 | 5 | 4 | 7 | 4 |
| Polonia | 22 | 8 | 2 | 14 | 9 |
| Portugal | 14 | 4 | 3 | 17 | 18 |
| R. Checa | 10 | 5 | 1 | 6 | 7 |
| Reino Unido (b) | 20 | 13 | 9 | 17 | 11 |
| Rumanía | 20 | 3 | 0 | 15 | : |
| Suecia | 29 | 14 | 6 | 15 | 23 |

Notas: (*)= año 2011; := no disponible; (e)= valores estimados; (p)= datos provisionales; (b)= ruptura de serie.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.38

Incidencia relativa de la pobreza por sexo, edad y forma de convivencia en los países de la Unión Europea, 2012

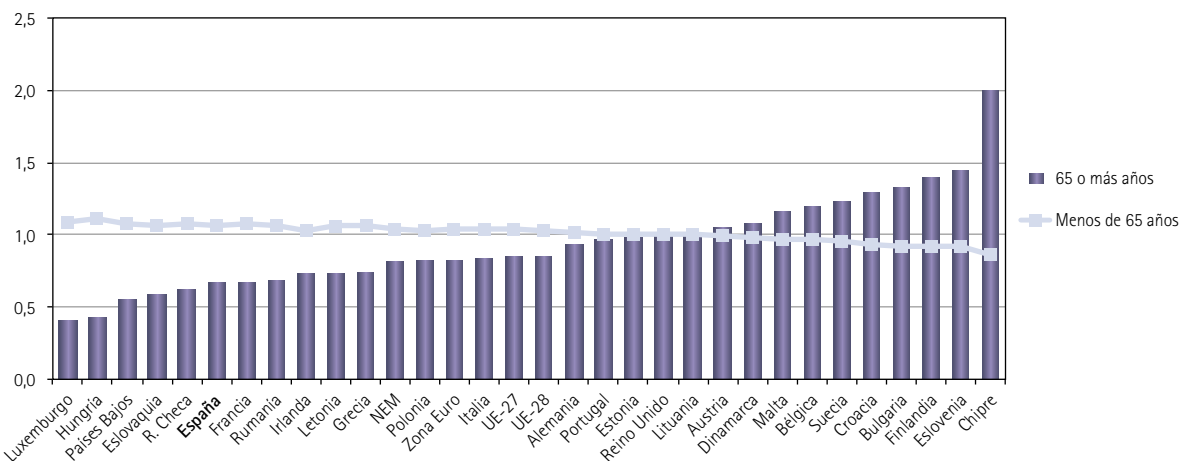
| | 65 y más años | | | | | 75 y más años | | |
|----------------------|---------------|------------|------------|---------------|-----------------|---------------|------------|------------|
| | Ambos sexos | Varones | Mujeres | Mayores solos | Parejas mayores | Ambos sexos | Varones | Mujeres |
| UE-28 (e) | 0,9 | 0,7 | 1,0 | 1,5 | 0,7 | 0,9 | 0,7 | 1,1 |
| UE-27 (e) | 0,9 | 0,7 | 1,0 | 1,5 | 0,7 | 0,9 | 0,7 | 1,1 |
| UE-15 (e) | 0,9 | 0,8 | 1,0 | 1,4 | 0,7 | 0,9 | 0,8 | 1,1 |
| NEM | 0,8 | 0,5 | 1,0 | 2,0 | 0,5 | 0,9 | 0,5 | 1,1 |
| Zona Euro (e) | 0,8 | 0,7 | 0,9 | 1,4 | 0,7 | 0,9 | 0,7 | 1,0 |
| Alemania | 0,9 | 0,8 | 1,0 | 1,1 | 0,7 | 0,8 | 1,2 | 0,9 |
| Austria (*) | 1,0 | 0,8 | 1,2 | 1,7 | 0,7 | 1,2 | 1,6 | 1,3 |
| Bélgica (p) | 1,2 | 1,2 | 1,2 | 1,0 | 1,3 | 1,2 | 0,2 | 1,2 |
| Bulgaria | 1,3 | 0,9 | 1,6 | 2,2 | 1,0 | 1,6 | 1,1 | 2,0 |
| Chipre | 2,0 | 1,6 | 2,3 | 2,0 | 2,0 | 2,9 | 0,7 | 3,2 |
| Croacia | 1,3 | 1,0 | 1,5 | 1,7 | 1,1 | 1,6 | 0,5 | 1,8 |
| Dinamarca | 1,1 | 0,9 | 1,2 | 1,8 | 0,7 | 1,7 | 0,8 | 1,7 |
| Eslovaquia | 0,6 | 0,4 | 0,7 | 1,9 | 0,3 | 0,7 | 0,8 | 0,8 |
| Eslovenia | 1,5 | 0,9 | 1,9 | 2,7 | 0,8 | 1,8 | 1,1 | 2,3 |
| España | 0,7 | 0,6 | 0,7 | 1,2 | 0,7 | 0,7 | 0,4 | 0,7 |
| Estonia | 1,0 | 0,6 | 1,1 | 1,9 | 0,5 | 1,0 | 1,5 | 1,2 |
| Finlandia | 1,4 | 0,9 | 1,8 | 2,8 | 0,5 | 2,1 | 1,0 | 2,5 |
| Francia | 0,7 | 0,6 | 0,7 | 1,6 | 0,5 | 0,8 | 2,6 | 0,9 |
| Grecia | 0,7 | 0,7 | 0,8 | 1,5 | 0,7 | 0,9 | 0,2 | 1,0 |
| Hungría | 0,4 | 0,3 | 0,5 | 1,4 | 0,3 | 0,4 | 0,5 | 0,5 |
| Irlanda (*) | 0,7 | 0,8 | 0,7 | 0,9 | 0,6 | 0,7 | 0,2 | 0,7 |
| Italia | 0,8 | 0,7 | 1,0 | 1,6 | 0,6 | 0,9 | 0,2 | 1,1 |
| Letonia | 0,7 | 0,4 | 0,9 | 1,7 | 0,7 | 0,6 | 1,0 | 0,8 |
| Lituania | 1,0 | 0,7 | 1,1 | 1,7 | 0,4 | 1,0 | 0,4 | 1,2 |
| Luxemburgo | 0,4 | 0,2 | 0,5 | 2,6 | 0,3 | 0,4 | 0,8 | 0,6 |
| Malta | 1,2 | 1,3 | 1,1 | 0,7 | 1,5 | 1,0 | 0,4 | 0,9 |
| Países Bajos | 0,5 | 0,5 | 0,5 | 1,0 | 0,5 | 0,6 | 1,9 | 0,5 |
| Polonia | 0,8 | 0,5 | 1,0 | 1,6 | 0,6 | 0,7 | 0,7 | 0,9 |
| Portugal | 1,0 | 0,9 | 1,0 | 1,4 | 0,9 | 1,2 | 0,7 | 1,3 |
| R. Checa | 0,6 | 0,3 | 0,9 | 3,3 | 0,2 | 0,7 | 1,8 | 0,9 |
| Reino Unido (b) | 1,0 | 0,9 | 1,1 | 1,4 | 0,9 | 1,2 | 0,3 | 1,3 |
| Rumanía | 0,7 | 0,4 | 0,9 | 2,5 | 0,4 | 0,8 | 0,6 | 1,1 |
| Suecia | 1,2 | 0,7 | 1,6 | 3,2 | 0,4 | 1,7 | 1,2 | 2,3 |

Notas: (*) = año 2011; (e)= valores estimados; (p)= datos provisionales; (b)= ruptura de serie.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre de 2013.

GRÁFICO 2.34

Incidencia relativa de la pobreza en los países de la Unión Europea, 2012



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013

TABLA 2.39

Riesgo de pobreza severa: porcentajes de mayores con rentas inferiores al umbral del 40% de la renta mediana equivalente por sexo, edad y forma de convivencia en la Unión Europea, 2012

| | 65 y más años | | | 75 y más años | | | Mayores que viven solos | Parejas mayores |
|----------------------|---------------|------------|------------|---------------|------------|------------|-------------------------|-----------------|
| | Ambos sexos | Varones | Mujeres | Ambos sexos | Varones | Mujeres | | |
| UE-28 (e) | 2,8 | 2,5 | 3,0 | 2,6 | 2,1 | 3,0 | 3,7 | 2,2 |
| UE-27 (e) | 2,7 | 2,4 | 2,9 | 2,6 | 2,1 | 2,9 | 3,7 | 2,2 |
| UE-15 (e) | 2,7 | 2,6 | 2,9 | 2,6 | 2,2 | 2,8 | 3,7 | 2,3 |
| NEM | 2,5 | 1,6 | 3,1 | 2,6 | 1,3 | 3,3 | 3,4 | 1,6 |
| Zona Euro (e) | 2,5 | 2,4 | 2,7 | 2,2 | 1,9 | 2,5 | 3,5 | 2,0 |
| Alemania | 3,3 | 3,4 | 3,3 | 2,4 | 2,3 | 2,4 | 6,1 | 2,1 |
| Austria (*) | 3,8 | 3,0 | 4,3 | 4,3 | 2,5 | 5,4 | 6,3 | 2,7 |
| Bélgica (p) | 3,8 | 3,5 | 4,1 | 4,2 | 4,0 | 4,3 | 4,0 | 3,7 |
| Bulgaria | 8,1 | 4,6 | 10,5 | 10,5 | 4,3 | 14,2 | 17,4 | 4,1 |
| Chipre | 3,6 | 2,2 | 4,9 | 5,5 | 2,8 | 7,5 | 4,9 | 5,7 |
| Croacia | 9,3 | 7,1 | 10,9 | 12,3 | 9,5 | 13,7 | 13,6 | 9,1 |
| Dinamarca | 1,3 | 1,1 | 1,5 | 2,2 | 1,6 | 2,7 | 1,6 | 1,3 |
| Eslovaquia | 0,5 | 0,4 | 0,5 | 0,4 | 0,0 | 0,6 | 0,4 | 0,4 |
| Eslovenia | 2,3 | 1,7 | 2,6 | 2,6 | 1,5 | 3,2 | 3,9 | 2,2 |
| España | 3,0 | 2,4 | 3,4 | 3,1 | 2,5 | 3,5 | 3,5 | 2,0 |
| Estonia | 1,4 | 0,3 | 1,9 | 1,9 | 0,3 | 2,5 | 1,3 | 1,9 |
| Finlandia | 0,8 | 0,5 | 1,1 | 1,1 | 0,3 | 1,5 | 1,3 | 0,8 |
| Francia | 0,9 | 0,8 | 0,9 | 1,1 | 1,0 | 1,1 | 0,9 | 0,7 |
| Grecia | 3,1 | 2,9 | 3,3 | 2,4 | 1,5 | 3,1 | 1,6 | 3,9 |
| Hungría | 0,5 | 0,3 | 0,6 | 0,3 | 0,1 | 0,5 | 0,7 | 0,4 |
| Irlanda (*) | 5,2 | 5,5 | 5,0 | 6,5 | 7,0 | 6,1 | 7,1 | 4,9 |
| Italia | 2,7 | 2,5 | 2,9 | 2,3 | 1,8 | 2,6 | 3,5 | 2,6 |
| Letonia | 2,1 | 1,7 | 2,2 | 1,5 | 0,6 | 1,9 | 2,0 | 2,7 |
| Lituania | 2,6 | 2,6 | 2,5 | 2,4 | 1,7 | 2,7 | 3,4 | 2,8 |
| Luxemburgo | 1,2 | 0,4 | 1,9 | 2,2 | 0,0 | 3,8 | 2,3 | 0,5 |
| Malta | 4,4 | 4,4 | 4,4 | 3,6 | 3,2 | 3,9 | 4,5 | 6,0 |
| Países Bajos | 1,4 | 1,3 | 1,5 | 1,6 | 1,8 | 1,5 | 1,4 | 1,4 |
| Polonia | 2,2 | 1,3 | 2,9 | 1,7 | 1,0 | 2,1 | 2,4 | 1,6 |
| Portugal | 2,6 | 2,4 | 2,7 | 2,6 | 2,1 | 2,9 | 3,2 | 2,2 |
| R. Checa | 0,4 | 0,2 | 0,5 | 0,2 | 0,3 | 0,2 | 0,5 | 0,2 |
| Reino Unido (b) | 3,9 | 3,9 | 3,9 | 4,2 | 3,8 | 4,5 | 4,6 | 3,9 |
| Rumanía | 3,1 | 2,0 | 3,9 | 3,4 | 1,7 | 4,6 | 3,7 | 1,7 |
| Suecia | 2,2 | 1,6 | 2,7 | 3,0 | 1,7 | 3,8 | 4,6 | 0,9 |

Notas: (*)= año 2011; (e)= valores estimados; (p)= datos provisionales; (b)= ruptura de serie.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.40

Desfase relativo de la renta mediana para el umbral del 60% de la renta mediana equivalente de los mayores de 65 años por sexo y edad en los países de la Unión Europea, 2012

| | Todas las edades | Menores de 18 años | De 18 a 64 años | 65 y más años | | |
|----------------------|------------------|--------------------|-----------------|---------------|-----------|-----------|
| | | | | Ambos sexos | Varones | Mujeres |
| UE-28 (e) | 24 | 24 | 26 | 16 | 16 | 16 |
| UE-27 (e) | 23 | 24 | 26 | 16 | 16 | 16 |
| UE-15 (e) | 23 | 23 | 26 | 16 | 16 | 16 |
| NEM | 25 | 27 | 27 | 16 | 16 | 17 |
| Zona Euro (e) | 23 | 24 | 26 | 15 | 15 | 16 |
| Alemania | 21 | 18 | 23 | 19 | 19 | 19 |
| Austria (*) | 20 | 42 | 24 | 19 | 22 | 19 |
| Bélgica (p) | 18 | 21 | 21 | 13 | 14 | 12 |
| Bulgaria | 31 | 25 | 35 | 22 | 18 | 24 |
| Chipre | 19 | 17 | 21 | 15 | 15 | 16 |
| Croacia | 29 | 25 | 31 | 23 | 24 | 22 |
| Dinamarca | 23 | 15 | 30 | 10 | 9 | 10 |
| Eslovaquia | 21 | 36 | 21 | 12 | 10 | 14 |
| Eslovenia | 19 | 34 | 20 | 19 | 20 | 19 |
| España | 31 | 15 | 34 | 12 | 9 | 14 |
| Estonia | 24 | 32 | 30 | 8 | 10 | 8 |
| Finlandia | 15 | 29 | 18 | 11 | 11 | 11 |
| Francia | 16 | 19 | 18 | 14 | 14 | 13 |
| Grecia | 30 | 31 | 33 | 15 | 15 | 15 |
| Hungría | 21 | 24 | 22 | 12 | 12 | 12 |
| Irlanda (*) | 18 | 15 | 18 | 30 | 30 | 30 |
| Italia | 25 | 23 | 29 | 16 | 16 | 16 |
| Letonia | 28 | 15 | 32 | 11 | 12 | 11 |
| Lituania | 23 | 16 | 27 | 9 | 13 | 9 |
| Luxemburgo | 15 | 16 | 16 | 11 | 9 | 13 |
| Malta | 16 | 22 | 17 | 17 | 17 | 18 |
| Países Bajos | 17 | 27 | 19 | 13 | 15 | 11 |
| Polonia | 22 | 34 | 24 | 15 | 14 | 16 |
| Portugal | 25 | 17 | 27 | 11 | 11 | 12 |
| R. Checa | 19 | 13 | 22 | 7 | 8 | 7 |
| Reino Unido (b) | 21 | 24 | 23 | 18 | 20 | 18 |
| Rumanía | 31 | 22 | 34 | 19 | 20 | 18 |
| Suecia | 19 | 16 | 25 | 11 | 11 | 10 |

Notas: (*) = año 2011; (e)= valores estimados; (p)= datos provisionales; (b)= ruptura de serie.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.41

Tasas de privación material de los mayores de 65 años y de la población total en los países de la Unión Europea, 2012

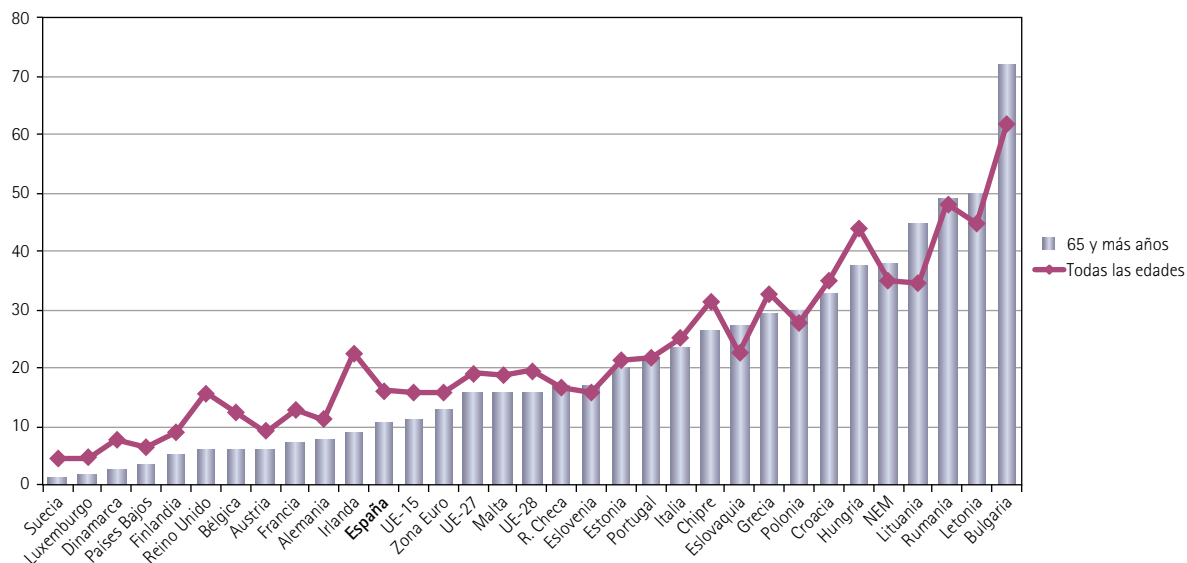
| | Privación moderada | | Privación severa | |
|----------------------|--------------------|---------------|------------------|---------------|
| | Todas las edades | 65 y más años | Todas las edades | 65 y más años |
| UE-28 (e) | 19,7 | 16,0 | 9,9 | 7,6 |
| UE-27 (e) | 19,6 | 15,9 | 9,9 | 7,5 |
| UE-15 (e) | 15,6 | 11,0 | 7,3 | 4,6 |
| NEM | 34,9 | 37,9 | 19,7 | 20,7 |
| Zona Euro (e) | 16,1 | 12,7 | 7,5 | 5,5 |
| Alemania | 11,3 | 7,8 | 4,9 | 2,8 |
| Austria (*) | 9,8 | 6,2 | 4,0 | 1,9 |
| Bélgica (p) | 12,5 | 6,1 | 6,5 | 3,0 |
| Bulgaria | 61,6 | 72,9 | 44,1 | 53,2 |
| Chipre | 31,5 | 26,6 | 15,0 | 7,5 |
| Croacia | 35,3 | 33,0 | 15,4 | 15,0 |
| Dinamarca | 7,5 | 2,7 | 2,8 | 0,6 |
| Eslovaquia | 22,7 | 27,4 | 10,5 | 10,8 |
| Eslovenia | 16,9 | 17,4 | 6,6 | 6,6 |
| España | 16,3 | 10,6 | 5,8 | 2,9 |
| Estonia | 21,3 | 20,1 | 9,4 | 7,1 |
| Finlandia | 8,9 | 5,1 | 2,9 | 1,5 |
| Francia | 12,8 | 7,3 | 5,3 | 2,4 |
| Grecia | 33,7 | 29,4 | 19,5 | 14,3 |
| Hungría | 44,0 | 37,4 | 25,7 | 17,4 |
| Irlanda (*) | 22,7 | 9,7 | 7,8 | 3,0 |
| Italia | 25,2 | 23,6 | 14,5 | 13,0 |
| Letonia | 44,6 | 49,7 | 25,6 | 26,4 |
| Lituania | 34,4 | 44,7 | 19,8 | 24,1 |
| Luxemburgo | 4,5 | 1,7 | 1,3 | 0,0 |
| Malta | 18,8 | 15,9 | 8,0 | 6,0 |
| Países Bajos | 6,5 | 3,3 | 2,3 | 0,7 |
| Polonia | 27,8 | 30,0 | 13,5 | 14,8 |
| Portugal | 21,8 | 21,7 | 8,6 | 8,4 |
| R. Checa | 16,8 | 17,4 | 6,6 | 6,0 |
| Reino Unido (b) | 16,6 | 5,9 | 7,8 | 1,4 |
| Rumanía | 48,0 | 49,0 | 29,9 | 28,6 |
| Suecia | 4,5 | 1,4 | 1,3 | 0,4 |

Notas: (*) = año 2011; (e)= valores estimados; (p)= datos provisionales; (b)= ruptura de serie.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre de 2013.

GRÁFICO 2.35

Tasa de privación material de los mayores de 65 años y de la población total en los países de la Unión Europea, 2012



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.36

Evolución de la tasa de privación material de los mayores de 65 años y de la población total en España y la Unión Europea, 2005-2012



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>); consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.42

Tasas de privación severa en condiciones de la vivienda de los mayores de 65 años y de la población total en los países de la Unión Europea, 2012

| | Vivienda Privación severa | |
|----------------------|------------------------------|---------------|
| | Todas las edades | 65 y más años |
| UE-28 (e) | 5,1 | 2,1 |
| UE-27 (e) | 5,1 | 2,0 |
| UE-15 (e) | 3,1 | 0,9 |
| NEM | 12,7 | 7,2 |
| Zona Euro (e) | 3,4 | 1,1 |
| Alemania | 1,9 | 0,3 |
| Austria (*) | 3,5 | 1,0 |
| Bélgica (p) | 0,6 | 0,1 |
| Bulgaria | 12,9 | 5,9 |
| Chipre | 1,2 | 0,6 |
| Croacia | 9,6 | 5,1 |
| Dinamarca | 2,2 | 0,1 |
| Eslovaquia | 5,1 | 2,3 |
| Eslovenia | 8,1 | 2,6 |
| España | 1,3 | 0,3 |
| Estonia | 4,7 | 2,1 |
| Finlandia | 0,8 | 0,6 |
| Francia | 2,6 | 0,4 |
| Grecia | 7,0 | 4,7 |
| Hungría | 17,2 | 8,4 |
| Irlanda (*) | 0,7 | 0,2 |
| Italia | 8,4 | 2,9 |
| Letonia | 16,5 | 10,0 |
| Lituania | 7,1 | 2,9 |
| Luxemburgo | 2,4 | 0,6 |
| Malta | 1,4 | 0,6 |
| Países Bajos | 0,9 | 0,1 |
| Polonia | 10,5 | 7,5 |
| Portugal | 4,3 | 2,0 |
| R. Checa | 3,9 | 1,2 |
| Reino Unido (b) | 2,0 | 0,1 |
| Rumanía | 22,8 | 11,8 |
| Suecia | 1,5 | 0,2 |

Notas: (*)= año 2011; (e)= valores estimados; (p)= datos provisionales; (b)= ruptura de serie.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre de 2013.

TABLA 2.43

Porcentaje de hogares que sufren determinados problemas según la edad de la persona de referencia en España, 2012

| | Edad de la persona de referencia | | | | |
|--|----------------------------------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|
| | De 16 a 29 años | De 30 a 44 años | De 45 a 64 años | De 65 y más años | Todas las edades |
| Imposibilidad de permitirse ciertas actividades | | | | | |
| No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año | 51,5 | 45,0 | 43,9 | 46,8 | 46,6 |
| No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días | 2,7 | 2,9 | 2,0 | 2,7 | 2,6 |
| No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada | 10,5 | 9,8 | 7,8 | 8,6 | 9,1 |
| No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos | 45,5 | 42,9 | 37,5 | 41,2 | 42,1 |
| Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses | 13,6 | 11,7 | 8,4 | 2,7 | 9,9 |
| No puede permitirse disponer de un automóvil | 8,0 | 6,2 | 5,1 | 3,5 | 5,7 |
| No puede permitirse disponer de un ordenador personal | 6,6 | 7,4 | 5,6 | 3,9 | 6,6 |
| Problemas de la vivienda y su entorno | | | | | |
| Escasez de luz natural | 5,9 | 4,5 | 4,5 | 3,8 | 4,4 |
| Ruidos producidos por vecinos o del exterior | 13,6 | 16,5 | 15,4 | 11,5 | 14,6 |
| Contaminación y otros problemas ambientales | 6,3 | 8,9 | 8,8 | 5,6 | 7,8 |
| Delincuencia o vandalismo | 9,3 | 9,4 | 10,4 | 10,2 | 10,0 |

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (<http://www.ine.es>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.44

Tasa de ahorro bruta de los hogares en la Unión Europea, 2003-2012

| | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| UE-27 | 11,9 | 11,6 | 11,1 | 11,0 | 10,8 | 11,1 | 13,3 | 11,9 | 11,2 | 11,0 |
| Zona Euro | 14,4 | 14,4 | 14,0 | 13,7 | 14,1 | 14,3 | 15,2 | 13,7 | 13,1 | 12,7 |
| Alemania | 16,0 | 16,1 | 16,3 | 16,4 | 16,8 | 17,4 | 17,0 | 16,9 | 16,4 | 16,4 |
| Austria | 13,7 | 14,0 | 14,5 | 15,1 | 16,3 | 16,3 | 16,1 | 14,0 | 12,0 | 12,6 |
| Bélgica | 16,7 | 15,3 | 14,9 | 15,6 | 16,4 | 16,6 | 18,2 | 15,2 | 14,1 | 15,2 |
| Bulgaria | : | : | : | : | : | : | : | : | : | : |
| Chipre (*) | 15,3 | 12,2 | 13,7 | 14,3 | 9,4 | 11,7 | 23,8 | 20,7 | 15,6 | 15,6 |
| Dinamarca (*) | 9,8 | 6,4 | 3,7 | 5,5 | 4,3 | 5,1 | 8,5 | 6,8 | 6,6 | 6,6 |
| Eslovaquia | 6,8 | 5,9 | 6,6 | 5,6 | 7,2 | 6,1 | 6,9 | 10,3 | 9,4 | 8,2 |
| Eslovenia | 14,0 | 14,8 | 16,6 | 16,8 | 15,0 | 14,5 | 14,7 | 12,9 | 12,1 | 11,9 |
| España | 12,1 | 11,0 | 10,8 | 10,2 | 10,4 | 13,8 | 17,8 | 13,9 | 12,7 | 10,4 |
| Estonia | -0,5 | -5,8 | -4,1 | -6,3 | -1,8 | 1,9 | 11,4 | 6,7 | 5,6 | : |
| Finlandia | 8,7 | 9,8 | 8,5 | 6,8 | 7,2 | 7,8 | 11,7 | 10,7 | 8,7 | 8,8 |
| Francia | 15,0 | 15,4 | 14,4 | 14,6 | 15,1 | 15,3 | 16,1 | 15,6 | 15,6 | 15,2 |
| Grecia | : | : | : | : | : | : | : | : | : | : |
| Hungría | 7,9 | 10,1 | 11,3 | 12,0 | 8,4 | 8,0 | 10,2 | 10,8 | 10,7 | 7,4 |
| Irlanda | 7,4 | 8,8 | 10,0 | 8,3 | 7,2 | 11,7 | 16,2 | 13,2 | 11,2 | 10,0 |
| Italia | 16,3 | 16,5 | 16,4 | 15,9 | 15,5 | 15,2 | 14,3 | 12,4 | 11,8 | 11,4 |
| Letonia | 2,7 | 4,3 | 0,8 | -4,1 | -5,8 | 4,9 | 10,7 | 4,7 | -1,3 | -1,8 |
| Lituania | 2,5 | 0,8 | 1,0 | 0,9 | -4,2 | -1,1 | 5,4 | 8,2 | 4,2 | 0,9 |
| Luxemburgo (*) | : | : | : | : | : | 16,2 | 20,8 | 19,8 | 17,4 | 17,4 |
| Malta | : | : | : | : | : | : | : | : | : | : |
| Países Bajos | 13,1 | 13,1 | 12,3 | 12,2 | 13,0 | 12,2 | 12,4 | 10,5 | 11,6 | 10,7 |
| Polonia | 10,1 | 8,0 | 8,3 | 8,8 | 7,2 | 2,4 | 9,0 | 8,2 | 2,1 | 4,8 |
| Portugal | 10,7 | 10,0 | 10,0 | 8,0 | 7,0 | 7,1 | 10,9 | 10,1 | 9,1 | 11,6 |
| Reino Unido | 4,3 | 3,8 | 2,9 | 3,4 | 2,1 | 2,2 | 7,0 | 7,3 | 6,7 | 6,8 |
| R. Checa | 9,1 | 7,9 | 9,5 | 10,6 | 10,3 | 9,4 | 11,2 | 10,7 | 9,9 | 10,6 |
| Rumanía | : | : | : | : | : | : | : | : | : | : |
| Suecia | 8,6 | 7,6 | 6,9 | 7,8 | 10,1 | 11,8 | 13,8 | 11,3 | 13,0 | 14,5 |

Notas: (*) = año 2011; : = no disponible.

Fuente: The Eurosystem Household Finance and Consumption Survey, European Central Bank, 2013 (<http://www.ecb.europa.eu>).

TABLA 2.45

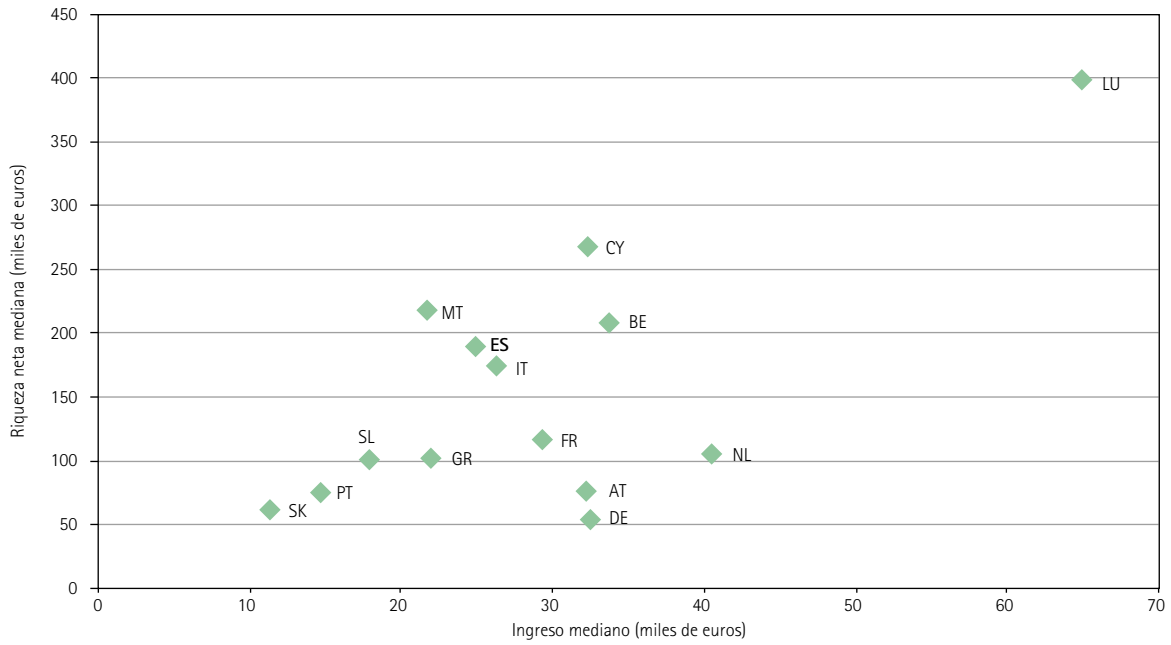
Riqueza neta de los hogares en la Unión Europea, 2010

| | Valor mediano (miles de euros) | Porcentaje de la riqueza neta total | Porcentaje de hogares |
|---------------------------------|-----------------------------------|--|-----------------------|
| Zona Euro | 109,2 | 100,0 | 100,0 |
| Vivienda principal | | | |
| En propiedad sin hipoteca | 241,2 | 69,1 | 40,7 |
| En propiedad con hipoteca | 171,1 | 22,4 | 19,4 |
| En alquiler y otras | 9,1 | 8,6 | 39,9 |
| Percentiles ingresos | | | |
| Menos de 20 | 26,7 | 7,7 | 20,0 |
| 20-39 | 53,2 | 10,8 | 20,0 |
| 40-59 | 104,9 | 14,9 | 20,0 |
| 60-79 | 157,3 | 19,7 | 20,0 |
| 80-100 | 295,3 | 46,8 | 20,0 |
| Percentiles riqueza neta | | | |
| Menos de 20 | 1,2 | -0,2 | 20,1 |
| 20-39 | 27,0 | 2,5 | 19,9 |
| 40-59 | 109,2 | 9,7 | 20,0 |
| 60-79 | 230,6 | 20,4 | 20,0 |
| 80-100 | 506,2 | 67,6 | 20,0 |
| Alemania | 51,4 | 24,3 | 28,7 |
| Austria | 76,0 | 3,1 | 2,7 |
| Bélgica | 206,2 | 5,0 | 3,4 |
| Chipre | 266,9 | 0,6 | 0,2 |
| Eslovaquia | 61,2 | 0,5 | 1,4 |
| Eslovenia | 100,7 | 0,4 | 0,6 |
| España (2008) | 182,7 | 15,6 | 12,3 |
| Finlandia (2009) | 85,8 | 1,3 | 1,8 |
| Francia | 115,8 | 20,0 | 20,2 |
| Grecia (2009) | 101,9 | 1,9 | 3,0 |
| Italia | 173,5 | 20,6 | 17,2 |
| Luxemburgo | 397,8 | 0,4 | 0,1 |
| Malta | 215,9 | 0,2 | 0,1 |
| Países Bajos (2009) | 103,6 | 4,0 | 5,3 |
| Portugal | 75,2 | 1,9 | 2,8 |

Fuente: The Eurosystem Household Finance and Consumption Survey, European Central Bank, 2013 (<http://www.ecb.europa.eu>).

GRÁFICO 2.37

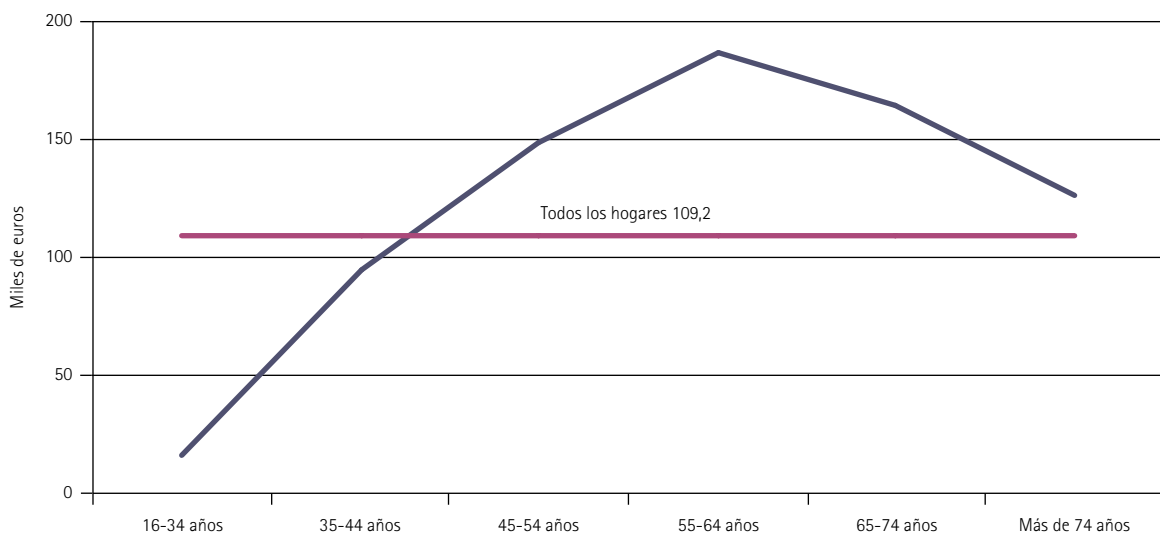
Riqueza neta mediana e ingreso mediano en la Unión Europea, 2010



Fuente: The Eurosystem Household Finance and Consumption Survey, European Central Bank, 2013 (<http://www.ecb.europa.eu>).

GRÁFICO 2.38

Distribución de la riqueza neta de los hogares por edades en la Unión Europea, 2010



Fuente: The Eurosystem Household Finance and Consumption Survey, European Central Bank, 2013 (<http://www.ecb.europa.eu>).

TABLA 2.46

Activos reales de los hogares en la Unión Europea, 2010

| | Valor mediano (miles de euros) | | | | | |
|----------------------|--------------------------------|--------------------|---------------------------------|------------|-------------------------------------|----------------------------|
| | Algún activo real | Vivienda principal | Otras propiedades inmobiliarias | Vehículos | Joyas, obras de arte y antigüedades | Negocios por cuenta propia |
| Zona Euro | 144,8 | 180,3 | 103,4 | 7,0 | 3,4 | 30,0 |
| De 65 a 74 años | 162,3 | 168,0 | 101,3 | 6,0 | 4,0 | 15,3 |
| 75 y más años | 126,0 | 150,1 | 86,6 | 3,5 | 3,0 | 9,6 |
| Alemania | 89,2 | 168,0 | 115,0 | 7,0 | 7,2 | 19,4 |
| Austria | 107,0 | 200,0 | 94,0 | 8,0 | 3,9 | 180,6 |
| Bélgica | 220,0 | 250,0 | 174,0 | 6,2 | 5,0 | 50,0 |
| Chipre | 313,8 | 240,3 | 202,2 | 10,0 | 10,0 | 98,8 |
| Eslovaquia | 61,8 | 55,9 | 16,4 | 5,0 | 1,0 | 4,6 |
| Eslovenia | 105,9 | 110,9 | 52,4 | 3,0 | N | 25,5 |
| España (2008) | 201,7 | 180,3 | 120,2 | 6,1 | 3,0 | 50,8 |
| Finlandia (2009) | 144,2 | 129,7 | 107,6 | 9,3 | M | 0,9 |
| Francia | 124,1 | 193,8 | 115,9 | M | 4,3 | 53,1 |
| Grecia (2009) | 114,3 | 100,0 | 61,9 | 6,0 | 4,0 | 36,2 |
| Italia | 176,0 | 200,0 | 100,0 | 8,0 | 2,0 | 15,0 |
| Luxemburgo | 470,5 | 500,0 | 300,0 | 16,1 | 12,3 | 97,6 |
| Malta | 201,1 | 186,6 | 120,1 | 6,7 | 4,0 | 136,5 |
| Países Bajos (2009) | 198,8 | 240,0 | 165,5 | 6,0 | 3,5 | 51,7 |
| Portugal | 91,9 | 90,0 | 53,5 | 5,0 | 2,0 | 47,1 |

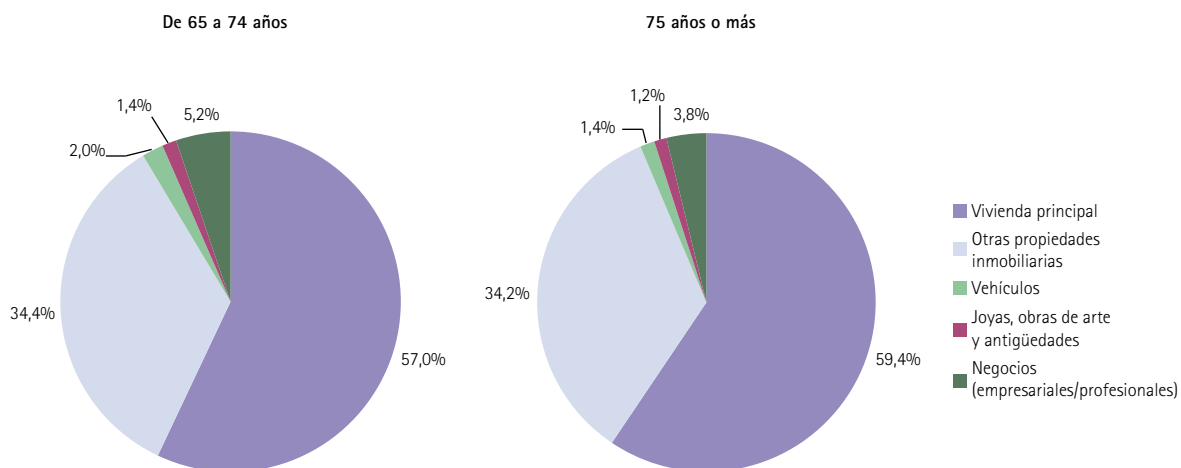
| | Porcentaje de hogares | | | | | |
|----------------------|-----------------------|--------------------|---------------------------------|-------------|-------------------------------------|----------------------------|
| | Algún activo real | Vivienda principal | Otras propiedades inmobiliarias | Vehículos | Joyas, obras de arte y antigüedades | Negocios por cuenta propia |
| Zona Euro | 91,1 | 60,1 | 23,1 | 75,7 | 44,4 | 11,1 |
| Alemania | 80,2 | 44,2 | 17,8 | 70,9 | 13,2 | 9,1 |
| Austria | 84,8 | 47,7 | 13,4 | 74,9 | 23,6 | 9,4 |
| Bélgica | 89,8 | 69,6 | 16,4 | 77,2 | 15,4 | 6,6 |
| Chipre | 95,8 | 76,7 | 51,6 | 88,9 | 9,9 | 19,5 |
| Eslovaquia | 96,0 | 89,9 | 15,3 | 61,2 | 22,4 | 10,7 |
| Eslovenia | 96,2 | 81,8 | 23,2 | 80,4 | 1,5 | 11,6 |
| España (2008) | 95,3 | 82,7 | 36,2 | 77,3 | 17,2 | 14,2 |
| Finlandia (2009) | 84,3 | 67,8 | 29,8 | 67,9 | M | 13,8 |
| Francia | 100,0 | 55,3 | 24,7 | M | 100,0 | 8,9 |
| Grecia (2009) | 92,2 | 72,4 | 37,9 | 73,0 | 3,4 | 9,8 |
| Italia | 97,7 | 68,7 | 24,9 | 83,3 | 85,6 | 18,0 |
| Luxemburgo | 93,6 | 67,1 | 28,2 | 86,7 | 23,8 | 5,2 |
| Malta | 94,8 | 77,7 | 31,4 | 84,9 | 19,1 | 11,5 |
| Países Bajos (2009) | 89,8 | 57,1 | 6,1 | 81,3 | 15,5 | 4,8 |
| Portugal | 90,1 | 71,5 | 27,1 | 72,3 | 8,4 | 7,7 |

Notas: M = valor omitido; N= menos de 25 observaciones.

Fuente: The Eurosystem Household Finance and Consumption Survey, European Central Bank, 2013 (<http://www.ecb.europa.eu>).

GRÁFICO 2.39

Activos reales de los hogares en la Unión Europea, 2010



Fuente: The Eurosystem Household Finance and Consumption Survey, European Central Bank, 2013 (<http://www.ecb.europa.eu>).

TABLA 2.47

Activos financieros de los hogares en la Unión Europea, 2010

| | Valor mediano (miles de euros) | | | | | | | |
|----------------------|--------------------------------|------------|---------------------|-------------|-----------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|
| | Algún activo financiero | Depósitos | Fondos de inversión | Bonos | Acciones cotizadas en bolsa | Dinero adeudado a los hogares | Planes de pensiones y seguros de vida | Otros activos financieros |
| Zona Euro | 11,4 | 6,1 | 10,0 | 18,3 | 7,0 | 3,0 | 11,9 | 4,1 |
| De 65 a 74 años | 13,9 | 8,1 | 20,0 | 20,4 | 12,7 | 6,5 | 15,1 | 3,1 |
| 75 y más años | 12,0 | 8,3 | 24,0 | 25,0 | 10,0 | 3,8 | 23,4 | 5,6 |
| Alemania | 17,1 | 7,9 | 10,0 | 16,0 | 8,6 | 2,7 | 11,4 | 2,1 |
| Austria | 13,5 | 10,6 | 11,2 | 13,8 | 7,1 | 2,6 | 8,1 | 7,7 |
| Bélgica | 26,5 | 10,0 | 20,4 | 30,8 | 5,1 | 2,3 | 19,9 | 21,0 |
| Chipre | 22,1 | 5,8 | N | 22,5 | 1,9 | 7,6 | 15,5 | N |
| Eslovaquia | 2,5 | 2,0 | 2,5 | N | N | 1,1 | 3,2 | N |
| Eslovenia | 1,7 | 0,8 | 4,8 | N | N | 1,1 | 3,2 | N |
| España (2008) | 6,0 | 3,5 | 13,9 | 19,2 | 6,1 | 6,0 | 7,4 | 12,0 |
| Finlandia (2009) | 7,4 | 4,5 | 2,6 | 10,0 | 3,8 | M | 4,3 | M |
| Francia | 10,7 | 6,5 | 6,9 | 12,0 | 6,9 | 3,0 | 10,6 | 5,0 |
| Grecia (2009) | 4,4 | 3,6 | 8,8 | N | 5,7 | 2,5 | 10,5 | N |
| Italia | 10,0 | 5,9 | 20,0 | 20,0 | 10,9 | 4,0 | 10,1 | 10,4 |
| Luxemburgo | 27,9 | 14,3 | 26,9 | 45,8 | 10,8 | 3,6 | 27,8 | 16,5 |
| Malta | 26,2 | 13,2 | 16,9 | 20,4 | 10,3 | 5,0 | 20,3 | N |
| Países Bajos (2009) | 34,7 | 10,1 | 7,1 | 15,5 | 5,6 | 2,0 | 53,2 | 5,5 |
| Portugal | 4,3 | 3,4 | 15,0 | N | 5,0 | 4,0 | 5,9 | N |

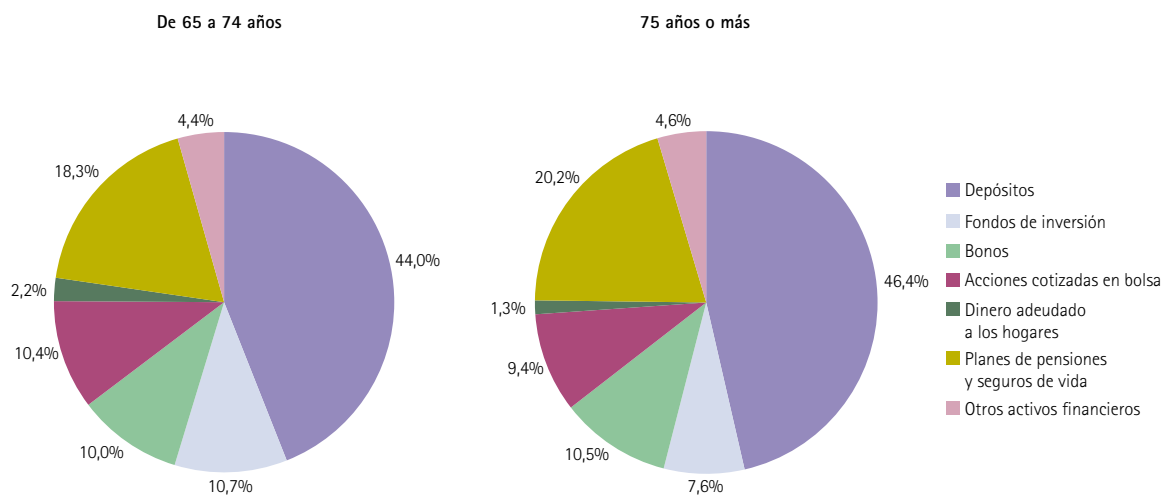
| | Porcentaje de hogares | | | | | | | |
|----------------------|-------------------------|-------------|---------------------|------------|-----------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|
| | Algún activo financiero | Depósitos | Fondos de inversión | Bonos | Acciones cotizadas en bolsa | Dinero adeudado a los hogares | Planes de pensiones y seguros de vida | Otros activos financieros |
| Zona Euro | 96,8 | 96,4 | 11,4 | 5,3 | 10,1 | 7,6 | 33,0 | 6,0 |
| Alemania | 99,3 | 99,0 | 16,9 | 5,2 | 10,6 | 13,7 | 46,5 | 11,3 |
| Austria | 99,5 | 99,4 | 10,0 | 3,5 | 5,3 | 10,3 | 17,7 | 1,6 |
| Bélgica | 98,0 | 97,7 | 17,6 | 7,5 | 14,7 | 7,7 | 43,3 | 3,5 |
| Chipre | 87,9 | 81,2 | 1,0 | 3,2 | 34,6 | 9,2 | 45,7 | 1,1 |
| Eslovaquia | 91,7 | 91,2 | 2,7 | 1,0 | 0,8 | 9,7 | 15,0 | 0,9 |
| Eslovenia | 93,9 | 93,6 | 12,0 | 0,7 | 10,0 | 5,8 | 18,3 | 1,0 |
| España (2008) | 98,3 | 98,1 | 5,6 | 1,4 | 10,4 | 6,3 | 23,6 | 1,9 |
| Finlandia (2009) | 100,0 | 100,0 | 27,4 | 0,8 | 22,2 | M | 23,7 | M |
| Francia | 99,6 | 99,6 | 10,7 | 1,7 | 14,7 | 5,0 | 37,5 | 7,8 |
| Grecia (2009) | 74,5 | 73,4 | 1,2 | 0,5 | 2,7 | 3,9 | 3,8 | 0,2 |
| Italia | 92,0 | 91,8 | 6,3 | 14,6 | 4,6 | 1,3 | 18,0 | 3,7 |
| Luxemburgo | 98,4 | 98,0 | 19,0 | 4,4 | 10,0 | 7,1 | 34,3 | 2,2 |
| Malta | 97,2 | 96,9 | 8,0 | 21,6 | 13,4 | 4,6 | 24,2 | 1,5 |
| Países Bajos (2009) | 97,8 | 94,2 | 17,7 | 6,0 | 10,4 | 8,5 | 49,8 | 2,7 |
| Portugal | 94,5 | 94,3 | 2,8 | 0,4 | 4,4 | 8,2 | 14,1 | 0,4 |

Notas: M = valor omitido; N= menos de 25 observaciones.

Fuente: The Eurosystem Household Finance and Consumption Survey, European Central Bank, 2013 (<http://www.ecb.europa.eu>).

GRÁFICO 2.40

Activos financieros de los hogares en la Unión Europea, 2010



Fuente: The Eurosystem Household Finance and Consumption Survey, European Central Bank, 2013 (<http://www.ecb.europa.eu>).

TABLA 2.48

Deudas de los hogares en la Unión Europea, 2010

| | Valor mediano (miles de euros) | | | | | | | |
|----------------------|--------------------------------|---------------------|--------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------------|---------------------|---------------------------|
| | Deudas totales | Deudas hipotecarias | Vivienda principal | Otras propiedades inmobiliarias | Deudas no hipotecarias | Líneas de crédito/ Descubiertos | Tarjetas de crédito | Préstamos no hipotecarios |
| Zona Euro | 21,5 | 68,4 | 65,2 | 56,8 | 5,0 | 1,5 | 0,9 | 6,1 |
| Por edades: | | | | | | | | |
| De 16 a 34 años | 14,7 | 99,4 | 97,1 | 76,5 | 5,0 | 1,0 | 1,0 | 6,1 |
| De 35 a 44 años | 39,6 | 75,7 | 74,7 | 62,2 | 4,5 | 1,7 | 0,8 | 5,6 |
| De 45 a 54 años | 28,0 | 60,0 | 54,5 | 58,3 | 5,0 | 2,0 | 1,0 | 7,8 |
| De 55 a 64 años | 15,4 | 45,8 | 47,5 | 40,0 | 3,1 | 2,0 | 0,7 | 6,2 |
| De 65 a 74 años | 11,2 | 37,3 | 35,6 | 52,4 | 1,7 | 1,4 | 0,9 | 5,6 |
| 75 y más años | 4,3 | 40,0 | 38,4 | 40,0 | 1,7 | 0,8 | 0,9 | 3,6 |
| Alemania | 12,6 | 80,0 | 67,0 | 81,6 | 3,2 | 1,5 | 0,5 | 4,5 |
| Austria | 13,8 | 37,5 | 37,3 | 36,4 | 3,0 | 1,2 | 0,5 | 8,0 |
| Bélgica | 39,3 | 69,3 | 66,8 | 57,4 | 5,2 | 1,2 | 0,7 | 7,3 |
| Chipre | 60,2 | 86,6 | 85,0 | 65,9 | 10,1 | 5,0 | 1,7 | 13,1 |
| Eslovaquia | 3,2 | 25,0 | 25,0 | N | 1,0 | 0,4 | 0,5 | 2,0 |
| Eslovenia | 4,3 | 6,6 | 6,7 | N | 3,1 | 0,7 | 0,4 | 4,7 |
| España (2008) | 36,0 | 60,0 | 54,3 | 80,0 | 7,2 | 12,0 | 0,8 | 8,0 |
| Finlandia (2009) | 29,4 | M | 64,4 | M | M | M | M | 6,8 |
| Francia | 18,4 | 55,9 | 60,9 | 22,4 | 5,2 | 0,9 | M | 6,0 |
| Grecia (2009) | 14,6 | 41,0 | 39,9 | 42,1 | 4,3 | 8,0 | 2,0 | 6,0 |
| Italia | 15,0 | 60,0 | 65,0 | 25,0 | 5,7 | 2,3 | 1,3 | 6,5 |
| Luxemburgo | 73,4 | 127,3 | 121,5 | 116,4 | 10,0 | 1,6 | 1,0 | 12,4 |
| Malta | 15,7 | 35,0 | 34,3 | 37,0 | 4,0 | 4,6 | 0,7 | 7,6 |
| Países Bajos (2009) | 89,1 | 131,0 | 130,0 | 102,9 | 13,7 | 2,1 | 1,1 | 26,4 |
| Portugal | 31,7 | 48,8 | 46,1 | 57,7 | 3,3 | 0,8 | 0,7 | 4,9 |

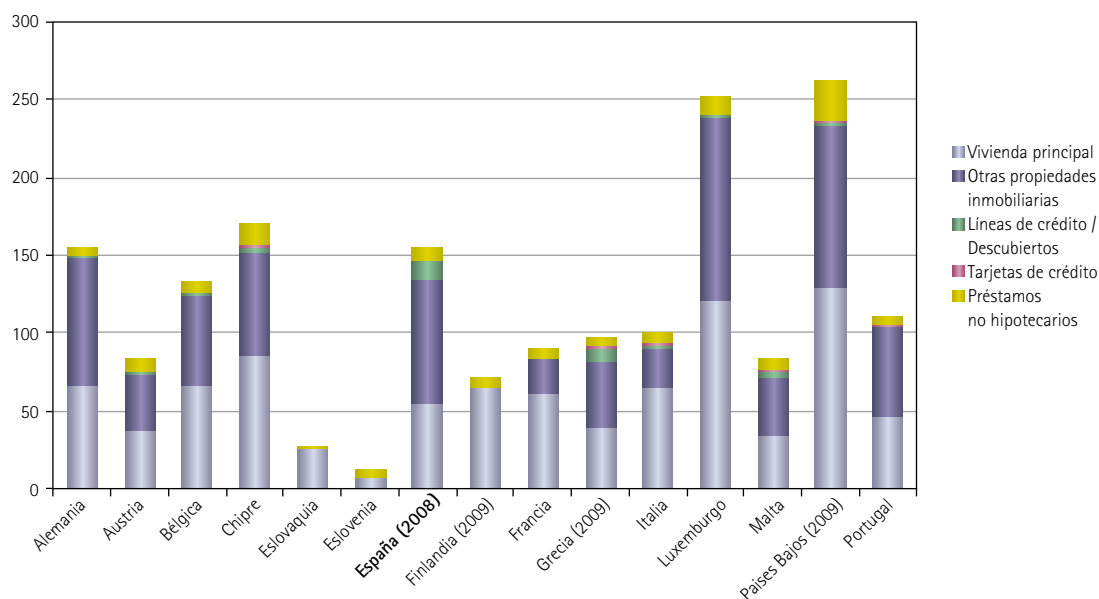
| | Porcentaje de hogares | | | | | | | |
|----------------------|-----------------------|---------------------|--------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------------|---------------------|---------------------------|
| | Deudas totales | Deudas hipotecarias | Vivienda principal | Otras propiedades inmobiliarias | Deudas no hipotecarias | Líneas de crédito/ Descubiertos | Tarjetas de crédito | Préstamos no hipotecarios |
| Zona Euro | 43,7 | 23,1 | 19,4 | 5,6 | 29,3 | 10,2 | 4,3 | 22,4 |
| Alemania | 47,4 | 21,5 | 18,0 | 6,0 | 34,6 | 19,8 | 3,4 | 21,7 |
| Austria | 35,6 | 18,4 | 16,6 | 2,4 | 21,4 | 13,6 | 1,5 | 11,1 |
| Bélgica | 44,8 | 30,5 | 28,5 | 3,2 | 24,2 | 6,2 | 6,3 | 17,9 |
| Chipre | 65,4 | 44,8 | 35,0 | 15,4 | 47,9 | 24,3 | 18,8 | 29,3 |
| Eslovaquia | 26,8 | 9,6 | 9,3 | 0,6 | 19,9 | 8,0 | 5,1 | 12,6 |
| Eslovenia | 44,5 | 14,1 | 12,5 | 1,6 | 38,9 | 24,0 | 3,0 | 27,1 |
| España (2008) | 50,0 | 32,5 | 26,8 | 7,3 | 30,7 | 0,6 | 7,3 | 27,2 |
| Finlandia (2009) | 59,8 | M | 32,8 | M | M | M | M | 51,2 |
| Francia | 46,9 | 24,4 | 16,9 | 10,1 | 32,8 | 7,0 | M | 28,7 |
| Grecia (2009) | 36,6 | 17,5 | 13,9 | 3,9 | 26,1 | 5,7 | 13,7 | 12,6 |
| Italia | 25,2 | 10,8 | 9,6 | 1,6 | 17,8 | 3,6 | 1,4 | 15,3 |
| Luxemburgo | 58,3 | 38,8 | 32,8 | 8,4 | 36,9 | 7,4 | 6,3 | 30,8 |
| Malta | 34,1 | 15,6 | 12,1 | 4,5 | 25,2 | 6,0 | 13,1 | 13,7 |
| Países Bajos (2009) | 65,7 | 44,7 | 43,9 | 2,5 | 37,3 | 20,8 | 4,6 | 24,6 |
| Portugal | 37,7 | 26,7 | 24,5 | 3,3 | 18,3 | 3,0 | 5,8 | 13,3 |

Notas: M = valor omitido; N= menos de 25 observaciones.

Fuente: The Eurosystem Household Finance and Consumption Survey, European Central Bank, 2013 (<http://www.ecb.europa.eu>)

GRÁFICO 2.41

Deudas de los hogares en España y en la Unión Europea, 2010



Fuente: The Eurosystem Household Finance and Consumption Survey, European Central Bank, 2013 (<http://www.ecb.europa.eu>).

TABLA 2.49

Activos reales de los hogares según la edad del cabeza de familia en España, 2009

| | Algún activo | Activos reales | | | | |
|---------------------------------------|--------------|-------------------|--------------------|---------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|
| | | Algún activo real | Vivienda principal | Otras propiedades inmobiliarias | Negocios (trabajo por cuenta propia) | Joyas, obras de arte, antigüedades |
| Valor mediano (miles de euros) | | | | | | |
| Todos los hogares | 206,8 | 210,4 | 180,3 | 120,2 | 71,9 | 3,0 |
| Menores de 35 años | 152,3 | 180,3 | 178,2 | 102,2 | 61,4 | 1,3 |
| De 35 a 44 años | 205,1 | 209,5 | 180,3 | 117,2 | 34,6 | 3,0 |
| De 45 a 54 años | 235,3 | 226,9 | 180,3 | 120,2 | 97,2 | 3,0 |
| De 55 a 64 años | 289,7 | 271,6 | 204,3 | 164,6 | 112,6 | 3,0 |
| De 65 a 74 años | 207,0 | 199,5 | 180,1 | 120,2 | 84,1 | 3,0 |
| 75 o más años | 156,1 | 152,7 | 150,3 | 104,8 | 197,6 | 2,3 |
| Porcentaje de hogares | | | | | | |
| Todos los hogares | 98,3 | 88,2 | 82,7 | 36,1 | 12,0 | 17,2 |
| Menores de 35 años | 96,6 | 73,2 | 65,8 | 18,8 | 11,1 | 10,8 |
| De 35 a 44 años | 98,2 | 85,8 | 78,1 | 19,7 | 15,8 | 15,7 |
| De 45 a 54 años | 98,7 | 90,7 | 86,0 | 41,1 | 15,7 | 19,5 |
| De 55 a 64 años | 98,7 | 94,7 | 89,3 | 51,4 | 16,0 | 23,5 |
| De 65 a 74 años | 98,2 | 92,0 | 88,5 | 45,1 | 6,4 | 19,5 |
| 75 o más años | 99,1 | 90,9 | 87,8 | 27,1 | 1,7 | 12,4 |

Nota: Cabeza de familia es la persona de referencia designada por el hogar a efectos de responder la encuesta si es hombre, o su pareja si la persona de referencia es una mujer pero su pareja vive en el hogar.

Fuente: Encuesta Financiera de las Familias 2008: métodos, resultados y cambios entre 2005 y 2008, Boletín Estadístico del Banco de España, 2010.

TABLA 2.50

Activos financieros de los hogares según la edad del cabeza de familia en España, 2009

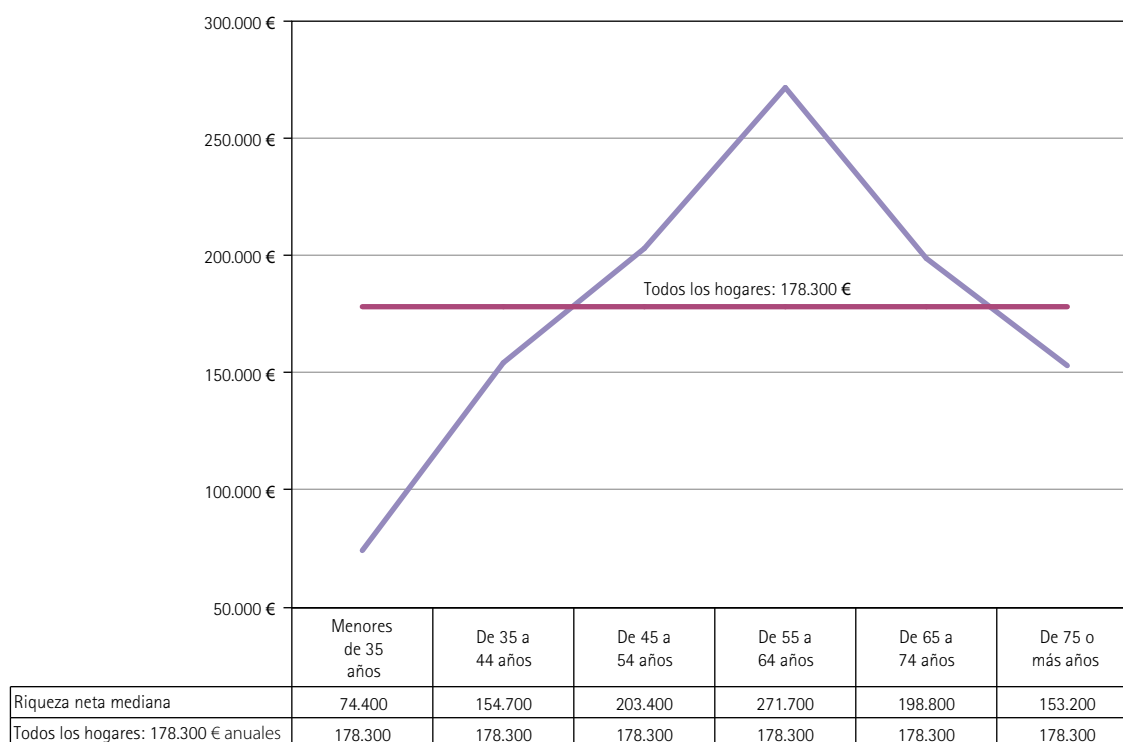
| | Algún tipo de activo financiero | Cuentas y depósitos utilizables para realizar pagos | Cuentas no utilizables para realizar pagos y cuentas vivienda | Acciones cotizadas en bolsa | Fondos de inversión | Valores de renta fija | Planes de pensiones y seguros de vida de inversión o mixtos | Acciones no cotizadas y participaciones | Otros activos financieros |
|---------------------------------------|---------------------------------|---|---|-----------------------------|---------------------|-----------------------|---|---|---------------------------|
| Valor mediano (miles de euros) | | | | | | | | | |
| Todos los hogares | 7,1 | 3,0 | 15,0 | 6,0 | 14,1 | 19,1 | 7,8 | 12,0 | 6,4 |
| Menores de 35 años | 4,2 | 2,2 | 10,0 | 1,7 | 12,0 | N | 4,2 | N | 2,0 |
| De 35 a 44 años | 6,1 | 2,5 | 10,0 | 4,0 | 6,0 | 12,0 | 4,1 | 12,0 | 7,6 |
| De 45 a 54 años | 9,9 | 3,0 | 15,0 | 3,0 | 15,0 | 40,0 | 10,2 | 12,0 | 12,0 |
| De 55 a 64 años | 13,1 | 3,0 | 25,5 | 13,2 | 15,0 | 30,0 | 16,5 | 12,0 | 13,3 |
| De 65 a 74 años | 8,4 | 3,0 | 18,8 | 12,0 | 23,2 | 55,0 | 10,0 | 11,1 | 5,8 |
| De 75 o más años | 4,9 | 2,2 | 15,4 | 15,9 | 19,8 | 36,1 | 8,8 | 30,8 | 15,7 |
| Porcentaje de hogares | | | | | | | | | |
| Todos los hogares | 93,6 | 90,5 | 24,1 | 10,4 | 5,6 | 1,4 | 25,7 | 1,3 | 6,8 |
| Menores de 35 años | 89,4 | 87,9 | 14,6 | 5,6 | 2,7 | 0,9 | 16,7 | 3,0 | 8,6 |
| De 35 a 44 años | 93,8 | 91,1 | 24,5 | 8,4 | 5,0 | 0,8 | 31,9 | 2,0 | 10,4 |
| De 45 a 54 años | 93,7 | 90,8 | 23,8 | 12,2 | 7,1 | 1,7 | 39,2 | 2,1 | 7,5 |
| De 55 a 64 años | 98,5 | 93,4 | 24,2 | 14,9 | 7,9 | 2,0 | 41,8 | 1,3 | 6,7 |
| De 65 a 74 años | 92,6 | 88,6 | 29,4 | 12,5 | 6,6 | 1,5 | 8,5 | 1,2 | 3,6 |
| De 75 o más años | 94,6 | 90,3 | 27,4 | 7,5 | 2,7 | 1,6 | 1,7 | 0,2 | 1,3 |

Notas: Cabeza de familia es la persona de referencia designada por el hogar a efectos de responder la encuesta si es hombre, o su pareja si la persona de referencia es una mujer pero su pareja vive en el hogar; N = menos de 11 observaciones.

Fuente: Encuesta Financiera de las Familias 2008: métodos, resultados y cambios entre 2005 y 2008, Boletín Estadístico del Banco de España, 2010.

GRÁFICO 2.42

Riqueza neta mediana de los hogares según la edad del cabeza de familia en España, 2009



Fuente: Encuesta Financiera de las Familias 2008: métodos, resultados y cambios entre 2005 y 2008, Boletín Estadístico del Banco de España, 2010.

TABLA 2.51

Deudas de los hogares por tipo de deuda según la edad del cabeza de familia en España, 2010

| | Compra de la vivienda principal | | Compras de otras propiedades inmobiliarias | Otras deudas pendientes | | | | Algún tipo de deuda |
|---------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|--|--|------------------|---------------------|--------------|---------------------|
| | Total | Con garantía hipotecaria | | Con garantía real (incluida hipotecaria) | Crédito personal | Tarjetas de crédito | Otras deudas | |
| Valor mediano (miles de euros) | | | | | | | | |
| Todos los hogares | 53,9 | 54,0 | 63,0 | 40,1 | 8,0 | 0,8 | 6,1 | 36,0 |
| Menores de 35 años | 79,4 | 80,3 | 70,0 | N | 8,0 | 1,0 | N | 61,8 |
| De 35 a 44 años | 49,0 | 49,4 | 68,0 | 23,0 | 5,5 | 0,7 | 8,0 | 47,1 |
| De 45 a 54 años | 45,0 | 46,9 | 60,2 | 67,1 | 9,1 | 0,8 | 3,7 | 30,1 |
| De 55 a 64 años | 36,1 | 36,1 | 46,0 | 40,0 | 8,1 | 0,7 | 11,8 | 18,9 |
| De 65 a 74 años | 30,1 | 38,0 | 86,9 | 44,4 | 6,0 | 0,8 | 1,5 | 14,0 |
| De 75 o más años | 30,0 | 26,4 | 60,0 | N | 4,3 | N | N | 4,3 |
| Porcentaje de hogares | | | | | | | | |
| Todos los hogares | 26,3 | 25,9 | 7,9 | 3,1 | 23,1 | 7,3 | 2,6 | 50,1 |
| Menores de 35 años | 45,6 | 45,1 | 9,0 | 2,7 | 31,1 | 12,8 | 2,2 | 68,6 |
| De 35 a 44 años | 51,4 | 50,9 | 9,0 | 2,8 | 28,9 | 10,9 | 3,2 | 72,3 |
| De 45 a 54 años | 27,9 | 27,1 | 10,9 | 5,1 | 30,2 | 9,1 | 3,4 | 60,0 |
| De 55 a 64 años | 13,3 | 13,3 | 10,1 | 3,8 | 22,1 | 6,1 | 3,5 | 48,5 |
| De 65 a 74 años | 4,6 | 4,2 | 4,8 | 2,4 | 13,5 | 1,8 | 1,8 | 22,9 |
| De 75 o más años | 1,9 | 1,8 | 0,8 | 0,4 | 5,9 | 0,8 | 0,7 | 9,9 |

Notas: Cabeza de familia es la persona de referencia designada por el hogar a efectos de responder la encuesta si es hombre, o su pareja si la persona de referencia es una mujer pero su pareja vive en el hogar. N= menos de 11 observaciones.

Fuente: Encuesta Financiera de las Familias 2008: métodos, resultados y cambios entre 2005 y 2008, Boletín Estadístico del Banco de España, 2010.

TABLA 2.52

Endeudamiento de los hogares: medidas de carga de la deuda de los hogares con deudas pendientes según la edad del cabeza de familia en España, 2009

| | Ratio de pagos por deudas/renta del hogar | | Ratio de deuda/renta del hogar | | Ratio de deuda/riqueza bruta del hogar | |
|--------------------------|---|--|--------------------------------|---|--|--|
| | Mediana (%) | Porcentaje de hogares con ratios superiores al 40% | Mediana (%) | Porcentaje de hogares con ratios superiores a 3 | Mediana (%) | Porcentaje de hogares con ratios superiores al 75% |
| Todos los hogares | 19,0 | 16,6 | 104,7 | 23,1 | 19,4 | 14,8 |
| Menores de 35 años | 25,6 | 24,4 | 217,4 | 38,1 | 52,0 | 31,8 |
| De 35 a 44 años | 21,5 | 17,1 | 142,7 | 26,8 | 24,6 | 15,6 |
| De 45 a 54 años | 17,9 | 16,0 | 89,9 | 20,0 | 13,8 | 8,3 |
| De 55 a 64 años | 12,1 | 9,5 | 41,0 | 9,0 | 6,8 | 5,3 |
| De 65 a 74 años | 15,9 | 14,2 | 55,3 | 14,9 | 8,1 | 13,6 |
| De 75 o más años | 12,5 | 8,5 | 18,5 | 7,7 | 6,2 | 7,4 |

Notas: Cabeza de familia es la persona de referencia designada por el hogar a efectos de responder la encuesta si es hombre, o su pareja si la persona de referencia es una mujer pero su pareja vive en el hogar.

Fuente: Encuesta Financiera de las Familias 2008: métodos, resultados y cambios entre 2005 y 2008, Boletín Estadístico del Banco de España, 2010.

TABLA 2.53

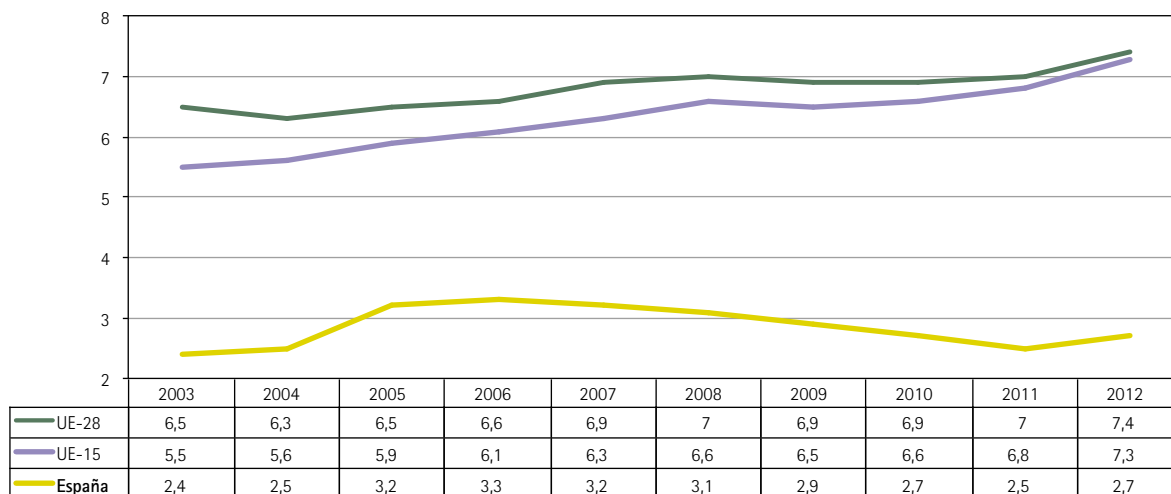
Tasa de actividad de los mayores por sexo y edad en los países de la Unión Europea, 2012

| | 65 y más | | | De 65 a 69 años | | | De 70 a 74 años | | | 75 y más años | | |
|------------------|-------------|------------|------------|-----------------|-------------|------------|-----------------|------------|------------|---------------|------------|------------|
| | Ambos sexos | Varones | Mujeres | Ambos sexos | Varones | Mujeres | Ambos sexos | Varones | Mujeres | Ambos sexos | Varones | Mujeres |
| UE-28 | 5,1 | 7,4 | 3,4 | 11,2 | 14,7 | 3,4 | 5,4 | 7,4 | 3,7 | 1,3 | 2,1 | 0,7 |
| UE-27 | 5,1 | 7,4 | 3,4 | 11,3 | 14,7 | 3,4 | 5,4 | 7,4 | 3,7 | 1,2 | 2,1 | 0,7 |
| UE-15 | 5,0 | 7,3 | 3,2 | 11,2 | 14,7 | 3,2 | 4,8 | 6,9 | 3,0 | 1,3 | 2,2 | 0,7 |
| Zona Euro | 4,1 | 6,2 | 2,5 | 9,0 | 12,2 | 2,5 | 4,2 | 6,1 | 2,6 | 1,2 | 2,1 | 0,6 |
| Alemania | 5,0 | 7,1 | 3,3 | 11,3 | 14,5 | 3,3 | 5,2 | 7,0 | 3,6 | 1,5 | 2,4 | 0,8 |
| Austria | 5,2 | 7,3 | 3,5 | 9,1 | 11,1 | 3,5 | 5,8 | 8,1 | 3,9 | 2,2 | 3,7 | 1,2 |
| Bélgica | 2,3 | 4,0 | 1,1 | 4,8 | 6,7 | 1,1 | 2,1 | 3,1 | 1,2 | 1,1 | 2,6 | : |
| Bulgaria | 2,9 | 4,5 | 1,9 | 6,8 | 9,5 | 1,9 | 2,3 | 3,4 | Nd | : | : | : |
| Chipre | 9,6 | 15,0 | 4,9 | 15,7 | 23,3 | 4,9 | 9,6 | 13,6 | 5,9 | 4,7 | 8,6 | : |
| Croacia | 4,9 | 6,8 | 3,6 | 8,1 | 10,5 | 3,6 | 6,1 | 8,2 | 4,4 | 2,4 | 3,3 | 1,8 |
| Dinamarca | 6,8 | 10,2 | 4,1 | 15,1 | 20,1 | 4,1 | 7,0 | 10,6 | 3,5 | : | : | : |
| Eslovaquia | 1,8 | 2,8 | 1,1 | 3,9 | 5,7 | 1,1 | 1,7 | : | : | : | : | : |
| Eslovenia | 5,0 | 6,9 | 3,7 | 7,6 | 10,0 | 3,7 | 6,1 | 7,5 | 5,1 | 2,8 | 4,1 | 2,1 |
| España | 2,1 | 2,7 | 1,6 | 5,5 | 6,6 | 1,6 | 1,5 | 1,9 | 1,2 | 0,4 | 0,5 | 0,3 |
| Estonia | 10,3 | 12,6 | 9,1 | 27,7 | 28,3 | 9,1 | 11,9 | 13,4 | 11,1 | : | : | : |
| Finlandia | 5,3 | 7,9 | 3,4 | 12,7 | 16,8 | 3,4 | 5,5 | 7,8 | 3,4 | : | : | : |
| Francia | 2,3 | 3,1 | 1,7 | 6,0 | 7,2 | 1,7 | 1,8 | 2,5 | 1,1 | 0,4 | 0,5 | 0,3 |
| Grecia | 2,8 | 4,5 | 1,5 | 7,2 | 11,0 | 1,5 | 2,1 | 3,4 | 1,0 | 0,7 | 1,3 | 0,3 |
| Hungría | 2,2 | 3,5 | 1,3 | 5,4 | 7,6 | 1,3 | 1,8 | 3,0 | 1,1 | : | : | : |
| Irlanda | 8,8 | 13,9 | 4,5 | 16,6 | 23,1 | 4,5 | 8,7 | 13,6 | 4,0 | 2,8 | 5,4 | : |
| Italia | 3,4 | 6,2 | 1,4 | 8,2 | 12,8 | 1,4 | 3,6 | 6,1 | 1,4 | 0,9 | 1,9 | 0,3 |
| Letonia | 6,6 | 9,4 | 5,2 | 16,3 | 19,0 | 5,2 | 7,8 | 11,0 | 6,1 | : | : | : |
| Lituania | 5,8 | 8,2 | 4,6 | 14,2 | 18,0 | 4,6 | 6,0 | : | 5,4 | : | : | : |
| Luxemburgo | 3,5 | 5,5 | 1,9 | 6,0 | 8,6 | 1,9 | 2,9 | : | : | : | : | : |
| Malta | 3,5 | 7,0 | : | 6,7 | 13,3 | : | 3,0 | 5,3 | : | : | : | : |
| Países Bajos | 6,8 | 10,8 | 3,4 | 13,4 | 19,6 | 3,4 | 6,6 | 9,7 | 3,8 | 1,4 | 2,8 | 0,4 |
| Polonia | 4,8 | 7,7 | 3,0 | 9,7 | 13,7 | 3,0 | 4,8 | 7,5 | 3,0 | 1,7 | 3,1 | 0,9 |
| Portugal | 14,7 | 21,7 | 9,7 | 22,5 | 29,3 | 9,7 | 16,7 | 24,3 | 10,7 | 9,2 | 15,1 | 5,5 |
| R. Checa | 4,7 | 6,8 | 3,3 | 9,5 | 12,8 | 3,3 | 7,9 | 10,6 | 5,5 | 2,4 | 3,6 | 1,5 |
| Reino Unido | 9,2 | 12,4 | 6,6 | 20,0 | 24,9 | 6,6 | 4,3 | 5,7 | 3,2 | 0,9 | 1,4 | 0,6 |
| Rumanía | 11,8 | 13,5 | 10,6 | 22,4 | 25,0 | 10,6 | 20,4 | 21,7 | 19,6 | : | : | : |
| Suecia | 8,4 | 11,5 | 5,8 | 19,8 | 24,4 | 5,8 | 8,5 | 11,4 | 5,7 | : | : | : |

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.43

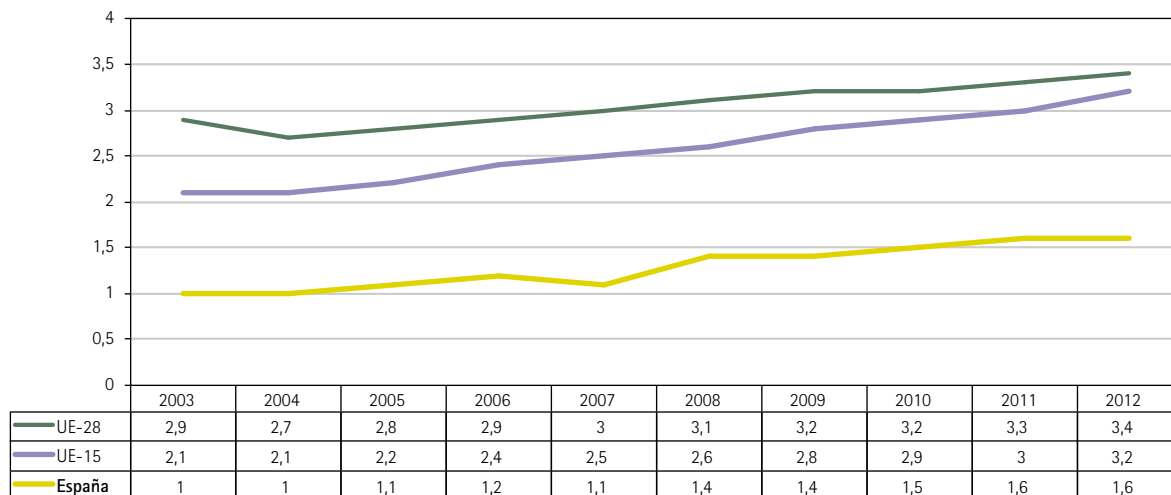
Evolución de las tasas de actividad de los varones de 65 y más años en España y la Unión Europea, 2003-2012



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.44

Evolución de las tasas de actividad de las mujeres de 65 y más años en España y la Unión Europea, 2003-2012



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.54

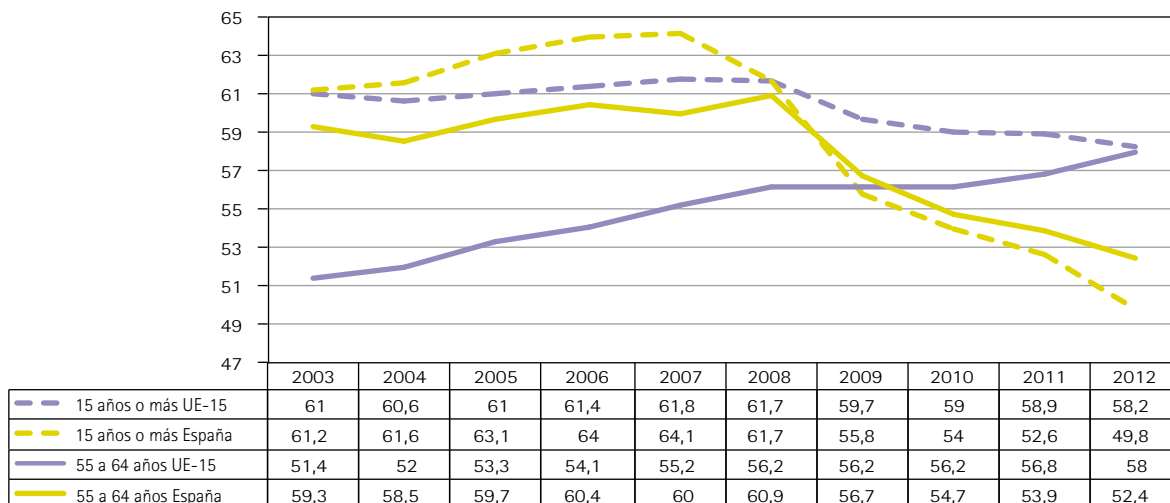
Tasas de empleo de los trabajadores en edades próximas a la jubilación en los países de la Unión Europea, 2012

| | Total (15 años o más) | | | De 55 a 59 años | | | De 60 a 64 años | | |
|---------------|-----------------------|-----------|-----------|-----------------|-----------|-----------|-----------------|-----------|-----------|
| | Ambos sexos | Varones | Mujeres | Ambos sexos | Varones | Mujeres | Ambos sexos | Varones | Mujeres |
| UE-28 | 52 | 58 | 46 | 64 | 71 | 57 | 33 | 40 | 26 |
| UE-27 | 52 | 58 | 46 | 64 | 71 | 57 | 33 | 40 | 26 |
| UE-15 | 52 | 58 | 46 | 66 | 73 | 59 | 35 | 42 | 28 |
| Zona Euro | 51 | 57 | 45 | 65 | 72 | 57 | 32 | 38 | 26 |
| Alemania | 57 | 63 | 51 | 75 | 81 | 69 | 47 | 55 | 39 |
| Austria | 59 | 65 | 53 | 63 | 74 | 52 | 21 | 29 | 14 |
| Bélgica | 49 | 55 | 44 | 56 | 64 | 48 | 21 | 26 | 16 |
| Bulgaria | 47 | 51 | 43 | 63 | 62 | 63 | 29 | 39 | 21 |
| Chipre | 56 | 62 | 51 | 64 | 75 | 54 | 37 | 51 | 22 |
| Croacia | 38 | 44 | 33 | 48 | 60 | 38 | 24 | 33 | 17 |
| Dinamarca | 58 | 62 | 55 | 78 | 81 | 74 | 44 | 50 | 37 |
| Eslovaquia | 51 | 59 | 43 | 63 | 71 | 55 | 20 | 32 | 9 |
| Eslovenia | 53 | 58 | 47 | 48 | 57 | 38 | 15 | 20 | 10 |
| España | 45 | 50 | 39 | 55 | 65 | 45 | 32 | 38 | 26 |
| Estonia | 55 | 61 | 51 | 72 | 68 | 74 | 49 | 51 | 47 |
| Finlandia | 55 | 59 | 52 | 74 | 70 | 78 | 43 | 44 | 42 |
| Francia | 51 | 56 | 47 | 67 | 71 | 64 | 22 | 24 | 20 |
| Grecia | 40 | 49 | 32 | 48 | 62 | 35 | 25 | 33 | 17 |
| Hungría | 46 | 53 | 40 | 56 | 63 | 51 | 14 | 17 | 11 |
| Irlanda | 51 | 56 | 47 | 58 | 63 | 52 | 40 | 48 | 32 |
| Italia | 44 | 54 | 35 | 58 | 70 | 46 | 23 | 31 | 15 |
| Letonia | 51 | 56 | 47 | 67 | 65 | 68 | 38 | 39 | 37 |
| Lituania | 50 | 54 | 47 | 65 | 66 | 63 | 38 | 43 | 33 |
| Luxemburgo | 56 | 63 | 49 | 56 | 64 | 48 | 23 | 27 | 18 |
| Malta | 48 | 62 | 35 | 53 | 80 | 27 | 16 | 26 | 5 |
| Países Bajos | 62 | 67 | 56 | 73 | 82 | 63 | 44 | 53 | 35 |
| Polonia | 50 | 58 | 43 | 53 | 63 | 43 | 23 | 33 | 14 |
| Portugal | 51 | 57 | 47 | 57 | 62 | 52 | 36 | 41 | 31 |
| R. Checa | 55 | 64 | 46 | 71 | 81 | 62 | 28 | 39 | 17 |
| Reino Unido | 58 | 63 | 52 | 71 | 75 | 66 | 45 | 55 | 36 |
| Rumanía | 51 | 59 | 44 | 52 | 63 | 42 | 29 | 37 | 23 |
| Suecia | 59 | 62 | 55 | 82 | 84 | 80 | 64 | 68 | 60 |

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.45

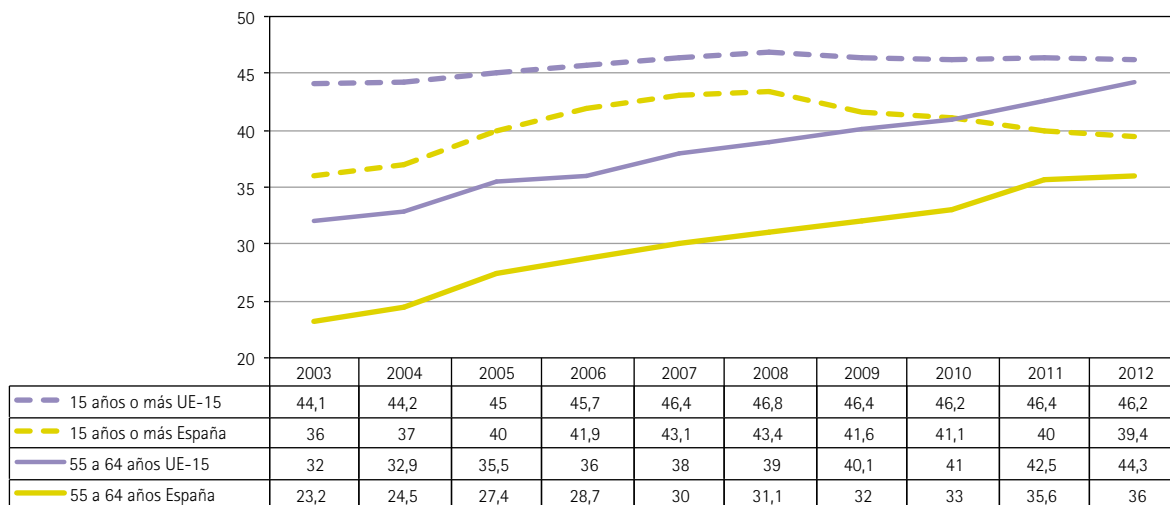
Evolución de las tasas de empleo de los varones de 55 a 64 años en España y en la Unión Europea, 2003-2012



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013

GRÁFICO 2.46

Evolución de las tasas de empleo de las mujeres de 55 a 64 años en España y en la Unión Europea, 2003-2012



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.55

Edad media de salida del mercado de trabajo (ponderada por la probabilidad de salida del mercado) en los países de la Unión Europea, 2001-2010

| | 2001 | | | 2005 | | | 2010 | | |
|------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | Ambos sexos | Varones | Mujeres | Ambos sexos | Varones | Mujeres | Ambos sexos | Varones | Mujeres |
| UE-27 | 59,9 | 60,4 | 59,4 | 61,0 | 61,6 | 60,4 | 61,5 | 61,7 | 61,3 |
| UE-15 | 60,3 | 60,7 | 59,9 | 61,1 | 61,4 | 60,8 | 61,7 | 61,8 | 61,6 |
| Zona Euro | 59,9 | 60,2 | 59,6 | 60,7 | 60,9 | 60,5 | 61,5 | 61,4 | 61,3 |
| Alemania | 60,6 | 60,9 | 60,4 | : | : | : | 62,4 | 62,2 | 62,7 |
| Austria | 59,2 | 59,9 | 58,5 | 59,9 | 60,3 | 59,4 | : | : | : |
| Bélgica | 56,8 | 57,8 | 55,9 | 60,6 | 61,6 | 59,6 | : | : | : |
| Bulgaria | : | : | : | 60,2 | 62,4 | 58,4 | : | : | : |
| Chipre | 62,3 | : | : | : | : | : | : | : | : |
| Croacia | : | : | : | 60,5 | : | : | : | : | : |
| Dinamarca | 61,6 | 62,1 | 61,0 | 61,0 | 61,2 | 60,7 | 62,3 | : | : |
| Eslovaquia | 57,5 | 59,3 | 56,0 | 59,2 | 61,1 | 57,6 | : | : | : |
| Eslovenia | : | : | : | 58,5 | : | : | : | : | : |
| España | 60,3 | 60,6 | 60,0 | 62,4 | 62,0 | 62,8 | 62,3 | 61,8 | 62,8 |
| Estonia | 61,1 | : | : | 61,7 | : | : | : | : | : |
| Finlandia | 61,4 | 61,5 | 61,3 | 61,7 | 61,8 | 61,7 | : | : | : |
| Francia | 58,1 | 58,2 | 58,0 | 59,0 | 58,7 | 59,3 | 60,2 | 60,4 | 60,1 |
| Grecia | : | : | : | 61,7 | 62,5 | 61,0 | : | : | : |
| Hungría | 57,6 | 58,4 | 57,0 | 59,8 | 61,2 | 58,7 | 59,7 | : | : |
| Irlanda | 63,2 | 63,4 | 63,0 | 64,1 | 63,6 | 64,6 | : | : | : |
| Italia | 59,8 | 59,9 | 59,8 | 59,7 | 60,7 | 58,8 | 60,4 | 60,8 | 60,0 |
| Letonia | 62,4 | : | : | 62,1 | : | : | : | : | : |
| Lituania | 58,9 | : | : | 60,0 | : | : | : | : | : |
| Luxemburgo | 56,8 | : | : | 59,4 | : | : | : | : | : |
| Malta | 57,6 | : | : | 58,8 | : | : | 60,5 | : | : |
| Países Bajos | 60,9 | 61,1 | 60,8 | 61,5 | 61,6 | 61,4 | : | : | : |
| Polonia | 56,6 | 57,8 | 55,5 | 59,5 | 62,0 | 57,4 | : | : | : |
| Portugal | 61,9 | 62,3 | 61,6 | 63,1 | 62,4 | 63,8 | : | : | : |
| R. Checa | 58,9 | 60,7 | 57,3 | 60,6 | 62,3 | 59,1 | 60,5 | 61,4 | 59,6 |
| Reino Unido | 62,0 | 63,0 | 61,0 | 62,6 | 63,4 | 61,9 | : | : | : |
| Rumanía | 59,8 | 60,5 | 59,2 | 63,0 | 64,7 | 61,5 | : | : | : |
| Suecia | 62,1 | 62,3 | 61,9 | 63,6 | 64,3 | 63,0 | 64,4 | 65,0 | 63,7 |

: No disponible.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.56

Personas de 50 a 69 años que perciben alguna pensión por tipo, sexo y grupo de edad en España, 2012

| | Total | | Prejubilación | | Pensión de jubilación | | Pensión distinta de jubilación | |
|--------------------|-------------------|-------------|-------------------|------------|-----------------------|-------------|--------------------------------|-------------|
| | Miles de personas | % | Miles de personas | % | Miles de personas | % | Miles de personas | % |
| Ambos sexos | 2.850,4 | 33,6 | 287,1 | 3,4 | 1.947,6 | 23,0 | 811,6 | 9,6 |
| 50-54 años | 162,3 | 6,1 | 40,4 | 1,5 | 13,9 | 0,5 | 113,7 | 4,3 |
| 55-59 años | 327,4 | 14,7 | 69,4 | 3,1 | 63,7 | 2,9 | 218,3 | 9,8 |
| 60-64 años | 876,0 | 44,7 | 174,9 | 8,9 | 452,8 | 23,1 | 305,2 | 15,6 |
| 65-69 años | 1.484,6 | 90,0 | ... | ... | 1.417,3 | 85,9 | 174,4 | 10,6 |
| Varones | 1.772,6 | 36,6 | 210,7 | 4,3 | 1.303,7 | 26,9 | 353,7 | 7,3 |
| 50-54 años | 78,6 | 5,4 | 26,4 | 1,8 | 10,6 | 0,7 | 45,5 | 3,1 |
| 55-59 años | 180,2 | 14,6 | 52,1 | 4,2 | 51,3 | 4,2 | 95,4 | 7,7 |
| 60-64 años | 547,2 | 47,9 | 131,7 | 11,5 | 289,5 | 25,3 | 158,2 | 13,8 |
| 65-69 años | 966,6 | 95,0 | ... | ... | 952,3 | 93,6 | 54,6 | 5,4 |
| Mujeres | 1.077,8 | 29,6 | 76,4 | 2,1 | 643,9 | 17,7 | 457,9 | 12,6 |
| 50-54 años | 83,8 | 7,0 | 13,9 | 1,2 | 3,3 | ... | 68,2 | 5,7 |
| 55-59 años | 147,2 | 14,8 | 17,3 | 1,7 | 12,3 | 1,2 | 122,9 | 12,3 |
| 60-64 años | 328,8 | 40,2 | 43,2 | 5,3 | 163,3 | 20,0 | 147,0 | 18,0 |
| 65-69 años | 518,0 | 81,9 | ... | ... | 465,0 | 73,5 | 119,8 | 18,9 |

Notas: Las compensaciones mensuales por prejubilaciones o ERE se consideran pensiones; hay personas que reciben más de un tipo de pensión; (...) = datos no significativos.

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (<http://www.ine.es>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.57

Razón principal de abandono de mercado de trabajo por edad y sexo en España, 2012 ().
(Porcentaje sobre el total de personas que perciben una pensión)*

| | Ambos sexos | Varones | Mujeres | 50-54 años | 55-59 años | 60-64 años | 65-69 años |
|---|-------------|---------|---------|------------|------------|------------|------------|
| Incentivos o condiciones económicas favorables para la jubilación | 10,5 | 12,7 | 6,5 | 6,3 | 4,5 | 12,1 | 10,7 |
| Pérdida de su empleo o imposibilidad para encontrar un trabajo | 8,3 | 8,5 | 8,1 | 11,9 | 7,0 | 10,7 | 7,1 |
| Alcanzar la edad máxima de jubilación | 15,8 | 16,1 | 15,3 | 0,6 | 3,1 | 3,7 | 24,7 |
| Cumplimiento de los requisitos necesarios para recibir una pensión | 18,8 | 19,5 | 17,5 | 1,0 | 5,3 | 17,2 | 22,3 |
| Otras razones relacionadas con el trabajo (**) | 6,8 | 7,9 | 4,9 | 17,6 | 13,0 | 8,5 | 4,6 |
| Problemas de salud o discapacidad | 29,3 | 28,3 | 31,2 | 59,4 | 59,6 | 35,6 | 20,3 |
| Motivos familiares o responsabilidades de cuidado de otras personas | 3,2 | 1,3 | 6,6 | 2,7 | 2,5 | 3,8 | 3,0 |
| Otras razones | 6,9 | 5,4 | 9,4 | 0,4 | 5,0 | 7,8 | 6,9 |
| No sabe | 0,5 | 0,4 | 0,5 | ... | ... | 0,6 | 0,5 |

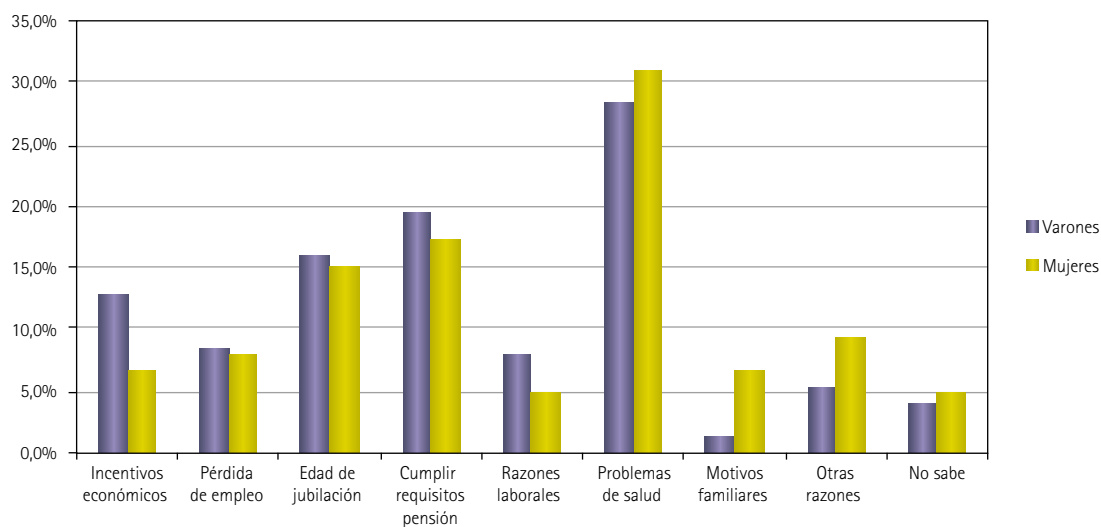
Notas: (*) Personas de 50 a 69 años que han dejado de trabajar después de los 49 años y que no teniendo empleo, ni lo buscan ni han encontrado uno al que vayan a incorporarse con posterioridad.

(**) A todas las personas que han declarado solo prejubilaciones se les ha asignado esta razón.

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (<http://www.ine.es>), consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.47

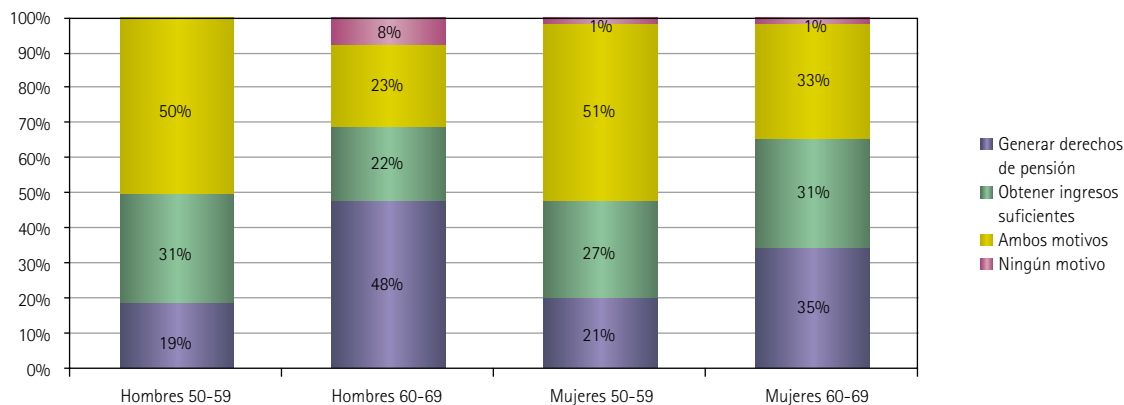
Razón principal de abandono del mercado de trabajo por sexo en España, 2012



Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo de transición de la vida laboral a la de jubilación (<http://www.ine.es>), consulta en diciembre 2013.

GRÁFICO 2.48

Razones para continuar trabajando a partir de los 50 años por sexo en España, 2012



Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo de transición de la vida laboral a la de jubilación (<http://www.ine.es>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.58

Personas de 50 a 69 años que perciben una pensión y continúan trabajando, por sexo y grupo de edad en España, 2012

| | Valores absolutos (miles de euros) | | | | | Porcentajes | | | |
|--------------------|------------------------------------|---|--|---------------|---------------|---|--|---------------|---------------|
| | Total | Adquirir o aumentar futuros derechos de pensión de jubilación | Obtener ingresos personales o familiares suficientes | Ambos motivos | Ningún motivo | Adquirir o aumentar futuros derechos de pensión de jubilación | Obtener ingresos personales o familiares suficientes | Ambos motivos | Ningún motivo |
| Ambos sexos | | | | | | | | | |
| Total | 165,5 | 44,3 | 46,6 | 71,6 | 3,0 | 26,8 | 28,1 | 43,3 | 1,8 |
| 50-59 | 111,2 | 22,2 | 32,1 | 56,0 | 0,8 | 20,0 | 28,9 | 50,4 | 0,8 |
| 60-69 | 54,3 | 22,1 | 14,4 | 15,5 | 2,2 | 40,7 | 26,6 | 28,7 | 4,0 |
| Hombres | | | | | | | | | |
| Total | 64,7 | 19,2 | 17,9 | 25,8 | 1,8 | 29,7 | 27,7 | 39,8 | 2,8 |
| 50-59 | 40,4 | 7,5 | 12,7 | 20,2 | ... | 18,7 | 31,4 | 49,9 | ... |
| 60-69 | 24,3 | 11,7 | 5,2 | 5,6 | 1,8 | 47,9 | 21,5 | 23,1 | 7,5 |
| Mujeres | | | | | | | | | |
| Total | 100,7 | 25,1 | 28,6 | 45,8 | 1,2 | 24,9 | 28,4 | 45,5 | 1,2 |
| 50-59 | 70,8 | 14,7 | 19,4 | 35,9 | 0,8 | 20,7 | 27,5 | 50,6 | 1,2 |
| 60-69 | 29,9 | 10,4 | 9,2 | 9,9 | 0,3 | 34,9 | 30,8 | 33,2 | 1,1 |

Notas: Ocupados de 50 a 69 años que reciben una pensión de jubilación o distinta de jubilación, o bien una prejubilación; (...) = datos no significativos.

Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo de transición de la vida laboral a la de jubilación (<http://www.ine.es>), consulta en diciembre 2013.

TABLA 2.59

Personas de 50 a 69 años según hayan reducido o no su jornada laboral como medida de transición para la jubilación en España, 2012

| | Valores absolutos (miles de euros) | | | | Porcentajes | | |
|--------------------|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------|
| | Total | Sí reducción de jornada | No reducción de jornada | No sabe/No contesta | Sí reducción de jornada | No reducción de jornada | No sabe/No contesta |
| Ambos sexos | | | | | | | |
| Total | 4.900,4 | 157,4 | 4.719,9 | 23,0 | 3,2 | 96,3 | 0,5 |
| 50-54 años | 60,8 | 0,7 | 60,1 | ... | 1,1 | 98,9 | ... |
| 55-59 años | 1.710,5 | 17,0 | 1.689,9 | 3,7 | 1,0 | 98,8 | 0,2 |
| 60-64 años | 1.559,7 | 65,1 | 1.486,2 | 8,4 | 4,2 | 95,3 | 0,5 |
| 65-69 años | 1.569,4 | 74,7 | 1.483,7 | 11,0 | 4,8 | 94,5 | 0,7 |
| Hombres | | | | | | | |
| Total | 2.991,4 | 98,0 | 2.879,9 | 13,5 | 3,3 | 96,3 | 0,5 |
| 50-54 años | 35,6 | 0,5 | 35,2 | ... | 1,3 | 98,7 | ... |
| 55-59 años | 983,3 | 8,6 | 972,7 | 2,1 | 0,9 | 98,9 | 0,2 |
| 60-64 años | 962,1 | 36,0 | 921,6 | 4,5 | 3,8 | 95,8 | 0,5 |
| 65-69 años | 1.010,3 | 52,9 | 950,4 | 7,0 | 5,2 | 94,1 | 0,7 |
| Mujeres | | | | | | | |
| Total | 1.909,0 | 59,5 | 1.840,0 | 9,5 | 3,1 | 96,4 | 0,5 |
| 50-54 años | 25,1 | 0,2 | 24,9 | ... | 0,8 | 99,2 | ... |
| 55-59 años | 727,2 | 8,4 | 717,2 | 1,6 | 1,2 | 98,6 | 0,2 |
| 60-64 años | 597,6 | 29,0 | 564,6 | 3,9 | 4,9 | 94,5 | 0,7 |
| 65-69 años | 559,0 | 21,9 | 533,2 | 4,0 | 3,9 | 95,4 | 0,7 |

Notas: Ocupados de 50 a 69 años que reciben una pensión o bien una prejubilación; (...) = datos no significativos.

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Módulo de transición de la vida laboral a la de jubilación (<http://www.ine.es>), consulta en diciembre 2013.

3

PARTICIPACIÓN SOCIAL, FORMAS DE VIDA, RELACIONES SOCIALES Y LA FORMA DE ENVEJECER

*Julio Iglesias de Ussell
Juan López Doblaz*

PARTICIPACIÓN SOCIAL, FORMAS DE VIDA, RELACIONES SOCIALES Y LA FORMA DE ENVEJECER

1. FORMAS DE CONVIVENCIA

1.1. Tamaño de los hogares en los que residen las personas mayores

El Instituto Nacional de Estadística (en adelante, INE) acaba de publicar los resultados detallados del Censo de Población y Viviendas de 2011. Entre ellos, existe información acerca de las formas de convivencia que mantienen las personas mayores en España. Un indicador fundamental sobre ellas es el tamaño del hogar en el que habitan. Según esta fuente, de las 7.933.755 personas de 65 o más años residentes en viviendas principales, prácticamente la mitad se hallan en hogares formados por dos miembros: representan en concreto el 48,69%, esto es, cerca de cuatro millones. Es el tipo de hogar más común entre ellas, con diferencia. Por otro lado, un 21,54% habita en hogares unipersonales, lo que en cifras absolutas equivale a más del millón setecientas mil personas. En cuanto a las demás personas mayores, el 17,31% vive en hogares constituidos por tres miembros, el 6,73% en hogares de cuatro miembros y el 5,72% restante en hogares de cinco o más miembros.

Con respecto a los resultados que ofrecieron los censos de población anteriores (de 1991 y de 2001), cabe destacar el auge que han experimentado tanto los hogares bipersonales como los unipersonales, en detrimento de los mas de mayor tamaño. El retroceso de la viudedad, que sucede en un momento del ciclo familiar cada vez más tardío, así como la decisión que toman un número creciente de personas cuando pierden a la pareja de continuar en su domicilio, aun debiendo ser en solitario, en lugar de mudarse con los hijos

como era costumbre en España, explican esa tendencia hacia la simplificación de los hogares en los cuales residen las personas mayores. Es algo que viene ocurriendo en las últimas décadas: en 1991, por ejemplo, alrededor del 15% de ellas se encontraban en hogares de cinco o más miembros, un porcentaje que casi triplica, en efecto, al actual (gráfico 3.1).

Es una tendencia, además, de la que hombres y mujeres están participando en un grado similar. Entre 1991 y 2011, la proporción de varones en hogares unipersonales se ha elevado del 7,91% al 12,58%, así como la de mujeres del 22,76% al 28,31%. En dicho periodo, la cifra de residentes en hogares bipersonales ha crecido asimismo del 48,63% al 54,73% en el caso de los hombres y del 38,61% al 44,14% en el de las mujeres, merced sobre todo a la mayor duración de la vida en pareja. En cambio, el porcentaje de quienes están en hogares de cinco o más miembros se ha reducido de forma muy sustancial en uno y otro sexo (gráfico 3.2). Estos datos, sin embargo, también confirman la existencia de unas diferencias bastante significativas en los modos de convivencia de los hombres y las mujeres en las edades avanzadas: en lo esencial, habitar en un hogar unipersonal ha sido siempre y continúa siendo mucho más frecuente para las mujeres que para los hombres, ocurriendo al contrario en los hogares bipersonales.

El tamaño del hogar donde se hallan las personas mayores varía también según la edad: conforme aumenta, crece la proporción de quienes habitan en uno unipersonal; sucede así hasta cerca de los 90 años, que es cuando el fenómeno de la vida en solitario alcanza su máxima frecuencia, aunque luego disminuye por cuanto que los problemas de salud la

imposibilitan en muchos casos. La tendencia contraria se da en los hogares de tres, cuatro y cinco o más miembros: el porcentaje de personas mayores en ellos desciende a medida que se eleva la edad, hasta la octogenaria o próxima a ella, para incrementarse luego por el reagrupamiento familiar que suelen motivar las situaciones de dependencia. El umbral de los 80 años supone, asimismo, un punto inflexión en la evolución de los hogares bipersonales: la relación de personas en ellos se mantiene alta hasta entonces (superior al 50%), pero luego empieza a caer dada la mayor incidencia de la viudedad y, por otro lado, la movilidad residencial que exige en muchas familias el cuidado de las personas ancianas (gráfico 3.3).

Aparte de las personas mayores residentes en viviendas principales, otras se encuentran en establecimientos colectivos (tabla 3.1). Según el Censo de Población de 2011, lo hacen cerca de trescientas mil, representando el 3,75% de la población española de 65 o más años de edad. Se trata fundamentalmente de personas ancianas (puesto que en casi tres cuartas partes sobrepasan los 80 años) y de mujeres (aproximadamente siete de cada diez casos), la gran mayoría de las cuales habitan en residencias de personas mayores (solo la décima parte de ellas está en otro tipo diferente de establecimientos colectivos, como instituciones para personas con discapacidad, religiosas, sanitarias, militares, etc.).

1.2. Estructura de los hogares donde viven las personas mayores en España

El Censo de Población de 2011 no solo informa acerca del tamaño de los hogares en los que residen las personas mayores, sino también de su composición o estructura interna. Como situación más corriente en España, el 38,80% se hallan en uno formado por una pareja sin hijos, correspondiéndose con la etapa del ciclo familiar conocida como «nido vacío», esto es, con todos los hijos ya emancipados. Sin embargo, existe otro 14% de personas mayores que, además de convivir con la pareja, lo hace con al menos uno de sus hijos. Por otro lado, con algún hijo pero sin la pareja vive el 7,37%, así como en solitario el 21,54%. En hogares de estructura compleja (donde conviven la persona mayor, con o sin la pareja, por lo menos un hijo y además otros parientes) habitan el 6,56% de las personas mayores, mientras que el 11,69% restante está en hogares otro tipo (tabla 3.2).

Como hemos referido, los modos de vida de las personas mayores varían mucho según el sexo. La estructura de los hogares en los que viven también pone de manifiesto estas diferencias. Conviven exclusivamente con la pareja casi la mitad de los hombres, pero menos de la tercera parte de las mujeres. Compartir el hogar con la pareja y algún hijo, asimismo, es el doble de frecuente entre ellos que ellas (el 19,05% frente al 10,25%, de forma respectiva). Por el contrario, tanto vivir en solitario como convivir con algún hijo pero ya sin la pareja son experiencias mucho más corrientes en el sexo femenino que en el masculino, debido a la mayor incidencia que la viudedad tiene entre las mujeres. También existe comparativamente más mujeres que hombres en hogares de estructura compleja y en hogares de otro tipo (tabla 3.2).

Precisamente la defunción del cónyuge motiva, en ambos sexos, que conforme asciende la edad vaya creciendo el porcentaje de personas mayores que viven sin la pareja, ya sea en solitario o conviviendo con un hijo. Así por ejemplo, en el grupo de edad de 65-69 años viven solas el 14,45%, cifra que llega a duplicarse entre las octogenarias e incluso entre las que poseen 90-94 años. En cambio, los hogares formados exclusivamente por la pareja, muy comunes entre las personas de hasta 80 años (más del 40% habita en uno de ellos), pasan a tener una frecuencia cada vez más escasa a partir de entonces. Con el avance de la edad, de igual modo, disminuye la relación de personas mayores que conviven con la pareja y alguno de sus hijos. Por último, tanto en hogares de estructura compleja como en hogares de tipo diferente a los descritos residen, sobre todo, personas mayores (gráfico 3.4).

Otra fuente mediante la cual podemos informarnos sobre la realidad personal, familiar y social de las personas mayores en España, sobre sus actitudes y sus comportamientos, es la *Encuesta de Condiciones de Vida*, realizada en el año 2006 por el IMSERSO en colaboración con el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). En lo que concierne a sus formas de vida esta encuesta nos permite saber, en aquellos casos de convivencia intergeneracional, en qué lugar se produce, si en el domicilio de las personas mayores o en el de los hijos (tabla 3.4 y gráfico 3.5). Mostramos a continuación los principales resultados que ofrece al respecto:

a) Alrededor del 30% de las personas mayores convive con familiares, constituyendo un hogar multige-

neracional. Es una convivencia, ahora bien, que se desarrolla en un grado muy superior en el domicilio propio (el 25,6%) que en el de los hijos (el 5%). Esta última forma de convivencia, menos frecuente y que implica la mudanza, es más común entre las mujeres que entre los hombres y adquiere su máxima expresión en las edades más avanzadas: se trata sobre todo de viudas que probablemente no tienen una buena salud, siendo ello la causa que motiva el abandono de su vivienda y el reagrupamiento familiar. Bien distinta es la convivencia intergeneracional cuando las personas mayores permanecen en su hogar y, con ellas, algún descendiente: viven así el 24% de los hombres y el 27% de las mujeres de 65 o más años; en un elevado porcentaje de casos, sobre todo en el grupo de edad inferior (65 a 74 años), quien comparte el domicilio con ellas es un hijo sin emancipar; entre las personas mayores de 85 años, en cambio, la presencia del descendiente en el hogar quizás obedezca más que a nada a la función cuidadora que realiza.

b) Por otro lado, cerca del 42% de las personas mayores vive con su pareja y sin ningún otro miembro de la familia en el hogar, siendo la forma de convivencia más corriente entre ellas. La proporción de personas en esta situación es bastante superior en el sexo masculino que en el femenino, aunque descende de manera sustancial llegada la edad octogenaria.

c) En cuanto al porcentaje de personas mayores viviendo solas, esta encuesta coincide con el Censo de Población de 2001 estableciéndolo en torno al 21,5%. Es un modo de vida que sobreviene la mayoría de las veces con la viudez, de ahí que corresponda más a las mujeres que a los hombres y que tienda a expandirse conforme avanza la edad, hasta alcanzar su frecuencia máxima hacia la edad de 85 años para luego disminuir debido a que los problemas de salud impiden en muchos casos el desenvolvimiento autónomo.

d) Finalmente, no alcanzan a suponer el 6% los casos que mantienen otras formas de convivencia distintas a las referidas. Se trata en una magnitud similar de hombres y de mujeres, que tiende a elevarse a medida que aumenta su edad.

En relación a aquellas personas mayores que viven solas, otra encuesta del IMSERSO (realizada en 2010, por teléfono, a una muestra representativa de 2.535 personas de 65 o más años) indaga sobre por qué viven así y no de otro modo. La gran mayoría, casi las

dos terceras partes, afirma que porque las circunstancias le han obligado a ello, pero que se han adaptado. En segundo lugar, cerca del 30% declara que prefieren esta forma de vida a cualquier otra alternativa y, por último, apenas el 7% confiesan que les gustaría convivir con familiares. Cabe destacar que el argumento voluntario o preferencia por la vida solitaria es citado más por los hombres que por las mujeres, así como por las personas de hasta 75 años que por las que superan esa edad. En cuanto a la postura de rechazo, pese a resultar minoritaria, se da más entre las mujeres que entre los varones (gráfico 3.6). Junto a los motivos para vivir en solitario, la encuesta informa del tiempo que llevan haciéndolo: una media en general de doce años, aunque para las mujeres casi alcanza trece mientras que en el de los hombres no llega a diez.

Esta misma fuente también abunda en las personas mayores que comparten el hogar con algún hijo, a quienes se les pregunta, en concreto, por el sexo, la edad y el estado civil del descendiente con quien conviven (si son varios, por el mayor de ellos). Pues bien, se trata en una medida superior de hijas que de hijos, cuya media de edad ronda los 39 años y que se halla bien soltero/a (en el 53,1% de los casos) o bien casado/a (el 35,9%), resultando más extraño que sea separado/a o divorciado/a, o bien viudo/a. Existen no obstante unas pautas de convivencia bastante diferenciadas según el estado civil de ese descendiente (gráfico 3.7): que sea soltero es relativamente más común para los hombres mayores que para las mujeres, mientras que sea casado, o separado o divorciado, resulta más habitual para las últimas que para los primeros. Además, para la inmensa mayoría de las personas de 65-69 años se trata de un hijo/a soltero/a, mientras que las personas de 80 o más años es más frecuente convivir con casados/as que con solteros/as, cuya edad media resulta, por consiguiente, más elevada (44 años frente a 33 años).

1.3. Estructura de los hogares de las personas mayores en los países de la Unión Europea

El organismo de producción de información estadística en la Unión Europea, *Eurostat*, ofrece datos sobre la composición de los hogares donde residen las personas mayores en los distintos países que la forman. En una de sus publicaciones, *Household Structure in the EU* (edición de 2010) analiza cuatro situa-

ciones: vivir en solitario, hacerlo sin la pareja pero junto a otra u otras personas, con la pareja exclusivamente o con la pareja y algún miembro más de la familia. La información referida a España viene a confirmar varios hechos revelados por el Censo de Población de 2011. Por ejemplo, convivir con la pareja y sin nadie más es la forma de vida que mantiene la mayoría: prácticamente la mitad de los hombres y un tercio de las mujeres mayores de 65 años. Es más frecuente en el sexo masculino que en el femenino, así como también ocurre en el caso de quienes conviven junto a la pareja y algún otro miembro de la familia: el 31% de los varones y el 16,7% de las mujeres. En cambio, cuando no se tiene pareja, tanto el vivir en solitario como el convivir con parientes es más común entre las mujeres que entre los hombres (gráficos 3.8a y 3.8b).

Pero recalamos la importancia de esta fuente, sobre todo porque sus resultados ponen de manifiesto varias singularidades en los modos de vida de las personas mayores en España en comparación con Europa (tabla 3.3):

a) De un lado, somos el segundo país de la Unión Europea con la menor proporción de hombres de 65 o más años viviendo solos, el 10,1% (únicamente Grecia posee una cifra inferior de ellos). En Dinamarca y en Suecia, sin embargo, su porcentaje ronda el 28%, en el Reino Unido e Irlanda el 26%, así como en Bélgica, Alemania, Finlandia o Francia el 22%. La vida en solitario en la vejez está relativamente poco extendida en España, y lo corroboran los datos de las mujeres. Ningún otro país, ni siquiera el resto de los mediterráneos, cuenta con una tasa tan baja de mujeres de 65 o más años solas: es del 25,5%, valor que no alcanza a ser ni la mitad del registrado en Dinamarca o en Suecia. En general, este modo de vida es mucho más corriente en las sociedades del norte y del centro de Europa que en las del este y del sur.

b) La singularidad de España también viene dada por ser uno de los países de la Unión Europea con la mayor proporción de personas mayores que, sin tener pareja, conviven con algún familiar: es del 9% entre los hombres y del 25% entre las mujeres, que son porcentajes similares a los de Irlanda, Portugal, Polonia, Hungría, Eslovenia o Letonia, pero muy distantes, de nuevo, de los de la mayoría de los países noroccidentales.

c) Compartir el hogar sólo con la pareja, en cambio, es un modo de vida particularmente frecuente en Holanda, Alemania y los países nórdicos, donde lo mantienen alrededor del 70% de los hombres y del 45% de las mujeres mayores de 65 años. En España tales porcentajes son bastante más reducidos: el 49,9% y el 32,1%, de manera respectiva, que son valores semejantes a los del resto de los países mediterráneos e Irlanda.

d) Convivir con la pareja y algún otro miembro de la familia, por el contrario, resulta más común aquí que en ningún otro sitio: en el caso de los varones, lo hacen el 31% (un valor únicamente superado en Grecia); en el de las mujeres, viven así el 16,7%, que es la cifra más alta, en efecto, de toda la Unión Europea. En Dinamarca, Suecia, Holanda o Alemania, en cambio, es una forma de vida en la vejez que podemos calificar de residual.

Si comparamos las modalidades de convivencia de las personas mayores en España y en el conjunto de la Unión Europea, en síntesis, llaman la atención los siguientes aspectos. En el supuesto de que carezcan de pareja, la convivencia con los hijos es el doble de frecuente aquí, mientras que residir en solitario resulta mucho menos común; y, si tienen pareja, compartir el hogar además con otro miembro de la familia (que a menudo es un hijo adulto sin emancipar), es relativamente habitual en España pero raro en la mayor parte de Europa (gráfico 3.9). Aun así cabe reiterar la tendencia que lleva varias décadas produciéndose en nuestro país y que apunta a la simplificación paulatina de la estructura de los hogares en los que habitan las personas mayores y, en concreto, al auge sostenido que vienen experimentando tanto los hogares unipersonales como los bipersonales, en detrimento de los más poblados.

1.4. Estado civil y tipo de hogar en el que habitan las personas mayores

Uno de los factores que resultan más determinantes de los modos de convivencia en las edades avanzadas es el estado civil. Los datos del Censo de Población de 2011 revelan otro hecho de suma transcendencia: el retroceso de la viudez: el porcentaje de personas de 65 o más años viudas es el más bajo que se haya registrado nunca en España, inferior al 29%, cuando en el censo de 2001 rondaba el 31% y en el de 1991 era del 33,20%. En contrapartida, la cifra de personas

mayores casadas, el 60,45%, jamás había sido tan alta. Son tendencias sostenidas por el aumento que sigue disfrutando la esperanza de vida en las edades avanzadas, posibilitando la creciente duración de los matrimonios. La evolución del estado civil durante las últimas décadas muestra también cómo los casos de soltería pierden cierto peso relativo, al contrario de lo que ocurre con los de ruptura matrimonial: entre 2001 y 2011, la cifra de personas mayores separadas o divorciadas se ha duplicado, pasando del 1,36% al 3,17% (gráfico 3.10).

La distribución de las personas mayores por estado civil resulta bastante desigual según el sexo. Entre los hombres suponen una gran mayoría los casados, cerca del 80%; entre las mujeres, en cambio, la proporción de casadas no dista demasiado de la de viudas (en torno al 47% y al 42%, respectivamente). En el caso de las mujeres se observa, además, cómo las situaciones de viudez y de soltería son menos frecuentes en la actualidad que en el pasado, al tiempo que viene incrementándose el porcentaje tanto de casadas como de separadas o divorciadas. Por su parte, en el de los hombres sorprende que se haya producido un ligero descenso en la relación de casados (del 78,62% de 2001 al 77,91% de 2011), circunstancia que no se producía desde principios del siglo xx y que ha de atribuirse al aumento de las separaciones y los divorcios puesto que también ha seguido disminuyendo la cifra relativa de viudos (gráfico 3.11).

El estado civil también difiere mucho por edad debido, en lo fundamental, a que con su avance las situaciones de viudez van ganando relevancia a costa de las matrimoniales. Pero se constata, asimismo, una incidencia de las separaciones y los divorcios bastante más elevada entre las personas recién jubiladas que entre las ancianas. Como resultado, en el grupo de 65-69 años tres de cada cuatro personas se encuentran casadas, así como el 5,45% separadas o divorciadas. En el de 85-89 años, en cambio, apenas un tercio de las personas siguen casadas (el porcentaje de viudas asciende al 57,34%), mientras que la cifra de separadas o divorciadas no llega al 1%. Para cualquier categoría de edad que se considere, ahora bien, la comparativa entre los censos de población de 2001 y 2011 refleja una disminución sustancial de la tasa de viudedad y la consiguiente expansión de la vida matrimonial; la excepción la hallamos en la de 65-69 años, pues, aunque la proporción de personas viudas ha seguido cayendo, ello no se ha traducido en un

alza de casadas por el auge que han experimentado las rupturas matrimoniales (gráfico 3.12).

Resulta de gran interés, por otro lado, conocer cuál es la distribución por estado civil de las personas mayores, según sea el tamaño del hogar en el que habitan. Los resultados del Censo de Población de 2011 ponen de manifiesto lo siguiente:

a) En primer lugar, siete de cada diez hogares unipersonales corresponden a situaciones de viudez. Además, el 16,09% son personas solteras, el 7,78% separadas o divorciadas y el 5,42% casadas (es de suponer que buena parte de ellas, aun figurando formalmente como casadas en el censo, han sufrido una ruptura matrimonial y viven, de hecho, en un hogar distinto al del cónyuge). Si distinguimos la población solitaria masculina de la femenina, no obstante, llama la atención que entre las mujeres la relación de viudas se acerque al 80% mientras que entre los varones la de viudos solos quede en el 46,28%.

b) De cada cinco personas mayores en hogares bipersonales, cuatro están casadas. Por consiguiente, estos hogares albergan esencialmente situaciones de «nido vacío», es decir, a una pareja cuyos hijos (si se tienen) se han independizado. Mucho menos frecuente es que sean personas viudas (el 14%), solteras (el 4%) o bien separadas o divorciadas (el 2%), en cuyo caso comparten el hogar, por lo general, con un hijo o una hija. Convivir con un familiar cuando no se tiene pareja es mucho más corriente en el sexo femenino que en el masculino: así, por ejemplo, las viudas representan cerca del 23% de cuantas mujeres mayores viven en hogares de dos miembros; ese porcentaje, en lo que concierne a los viudos, apenas es del 5%.

c) Al igual que ocurre en el caso anterior, la mayor parte de quienes viven en hogares de tres miembros son personas casadas: representan el 75,21%, frente al 17,57% de viudas, el 5,56% de solteras y el 1,85% de separadas o divorciadas. Y vuelve a suceder que la relación de personas casadas es mucho mayor entre los hombres que entre las mujeres, ocurriendo al contrario respecto a las personas viudas. Dicho en otras palabras, la gran mayoría de los hombres mayores en esta clase de hogares conviven con la pareja y muy probablemente con uno de sus hijos, aún sin emancipar; sin embargo, la tercera parte de las mujeres que habitan en ellos no tiene pareja, muchas de las cuales son viudas de una edad avanzada que

comparten la vivienda quizás con hijo o nuera, o hija y yerno.

d) Exactamente, los mismos aspectos hay que referir sobre los hogares constituidos por cuatro miembros. Aunque la relación de personas casadas desciende hasta el 63% y la de viudas se eleva hasta el 27%, aproximadamente, la distribución por sexo saca a la luz importantes diferencias: el grueso de los hombres mayores en esos hogares son casados, más del 80%, mientras que apenas el 10% están viudos; en cambio, de cuantas mujeres mayores los habitan, existe una proporción de casadas (el 47,80%) similar a la de viudas (el 42,31%).

e) Quitando así pues los unipersonales, en los demás tipos de hogares ocurre que cuanto mayor es su tamaño más peso relativo cobran en ellos los casos de viudez y menos los de matrimonio. Este hecho se confirma al analizar cómo se reparten por estado civil las personas mayores en los hogares más poblados, de cinco o más miembros: el porcentaje de casadas desciende al 56,35% y el de viudas alcanza el 33,39%, existiendo además un 8,06% de solteras y un 2,20% de separadas o divorciadas (gráfico 3.13). Y, por otro lado, no dejan de producirse las diferencias por sexo que venimos refiriendo (gráfico 3.14). De cuantos varones de 65 o más años viven en esta clase de hogares, están casados las tres cuartas partes y viudos menos del 15%, mientras que entre las mujeres resulta superior la cantidad de viudas (el 47,24%) que de casadas (el 42,53%).

2. RELACIONES FAMILIARES Y ACTIVIDADES SOCIALES

2.1. Contactos con hijos, nietos y hermanos

La encuesta que realizó el IMSERSO en 2010, a la cual hemos aludido anteriormente, aborda la vinculación de las personas mayores con la familia. Una de las cuestiones que trata es la regularidad con que se producen los contactos, sean cara a cara, por teléfono o por correo (postal o electrónico). Preguntadas en primera instancia por los hijos, las dos terceras parte de los entrevistados declara mantener con ellos un trato diario, así como el 17,4% varias veces a la semana y el 6,6% al menos una vez por semana. Las

relaciones son bastante estrechas, en general, como lo prueba además que solo el 1,6% hable con sus hijos con una frecuencia inferior, existiendo por último un 7% de encuestados que confiesan no tener contacto con ellos. Debemos advertir no obstante que a esta pregunta responde el conjunto de las personas mayores que componen la muestra, incluyendo las que carecen de hijos, por lo que cabe suponer que ese 7% se nutre en buena medida de estas últimas.

El contacto con los nietos también resulta habitual para un alto porcentaje de personas mayores: llega a ser a diario para el 37,4% de las encuestadas, varias veces a lo largo de la semana para el 27% y al menos una vez a la semana para el 15,1%. En síntesis, cuatro de cada cinco se relacionan de una forma más o menos periódica con sus nietos, aunque por otra parte existe un 7,8% que habla con ellos o los ve con poca frecuencia (una vez cada dos semanas, al mes o menos aún). El 12,7% restante de los encuestados afirma no tener contacto alguno con nietos, si bien incluyéndose entre ellos quienes no poseen ninguno. La frecuencia con que las personas mayores se relacionan con los hermanos, sin embargo, resulta bastante diversa: tratan con ellos de forma diaria el 22,1%, varias veces por semana el 15,2% y una vez a la semana el 19%; además, existe un 15,4% que afirma mantener un contacto cada quince días, un 10,7% que lo tiene cada mes y un 9% con carácter muy ocasional. Un 8,6%, finalmente, no mantiene ningún vínculo con hermanos. Existe una gran disparidad de situaciones relacionales con los hermanos, en efecto, al igual que ocurre con los cuñados, sobre los cuales se pregunta asimismo en la encuesta (gráfico 3.15).

No se aprecian grandes diferencias en la frecuencia con que los hombres y las mujeres mayores se relacionan con la familia, sea con los hijos, con los nietos, con los hermanos o con los cuñados. Tampoco las hay por edad, aunque se da la circunstancia de que las personas de 80 o más años mantienen menos contacto con los hermanos y los cuñados, quizás porque padezcan en mayor medida problemas de salud que lo dificulten o, simplemente, porque no existan tales parientes residiendo en el contorno, o bien se haya producido ya su fallecimiento.

Una encuesta realizada en 2007 en la Unión Europea ofrece información comparada por países respecto a la frecuencia con la que se producen los contactos entre las personas mayores y su hijo más allegado. La

Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe, que es como se denomina, pone de manifiesto que el trato resulta mucho más habitual en España, y en general en los países mediterráneos, que en los del centro y el norte de Europa: en España aseguran mantenerlo a diario más de la mitad de las personas de 65 o más años (sean varones o mujeres), mientras que en Francia, por ejemplo, menos del 40%, así como en Suecia alrededor del 30% (tabla 3.5 y gráfico 3.16). A través de esta fuente también sabemos que en España la mayor parte de los hombres (el 41,6%) y de las mujeres (el 45,4%) de 65 o más años poseen tres o más hijos vivos; y tienen dos hijos alrededor del 28%, tanto de los unos como de las otras. Sin embargo, existe otro considerable porcentaje de personas sin hijos (el 19,5% de los varones y el 16,5% de las mujeres) o con tan solo uno (en torno al 10% en ambos casos). Se da la circunstancia de que las situaciones extremas, tanto el no tener ningún hijo vivo como el que existan tres o más, resultan más comunes en España que en el conjunto de los países europeos consultados en la encuesta (tabla 3.6).

La *Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe* pregunta, por otro lado, sobre la distancia que separa el domicilio de las personas mayores del aquel en el que encuentra el hijo que vive más próximo. Dos hechos esenciales sostienen sus resultados. Primero, que la convivencia intergeneracional resulta mucho más frecuente en nuestro país que en Europa: tanto si son hombres como mujeres, el porcentaje de personas mayores que comparten la vivienda con alguno de sus hijos duplica en España al promediado en los países analizados. En segundo lugar, que tener al hijo más próximo residiendo a más de 25 kilómetros es algo raro en España (apenas concierne al 6% de las personas mayores) pero no tanto en lugares como Suecia, Alemania, Dinamarca o Francia; en Polonia o la República Checa, incluso, resulta algo común (tabla 3.6, gráfico 3.16 y gráfico 3.17).

2.2. Algunas manifestaciones de la solidaridad entre generaciones

El contacto con la familia está motivado en muchas ocasiones por el intercambio de ayuda; y una esencial, cuando son las personas mayores las encargadas de prestarla, es el cuidado de los nietos mientras que sus padres trabajan. Según la Encuesta IMSERSO 2010, el 31,3% se ocupa de ello en la actualidad, así como el 37,5% no lo hace ahora pero sí que lo ha

hecho con anterioridad. El porcentaje de quienes no desarrollan ni han desarrollado nunca esta actividad, pese a tener nietos, ronda el 20%. Por último, carece de ellos el 11% restante de las personas entrevistadas.

Se da la circunstancia de que la proporción de personas mayores que cuida actualmente de nietos es algo superior entre los hombres que entre las mujeres, mientras que la de quienes no se ocupan ahora de ellos pero sí lo hicieron en el pasado es mayor entre estas últimas que entre los primeros. Pero el grado en que las personas mayores se dedican a esta actividad solidaria varía, sobre todo, dependiendo de su edad: en el momento de ser encuestadas, lo hacían la mitad de las personas de 65-69 años frente a una de cada diez de las que superan los 80 años. En cambio, no cuida ahora de ningún nieto pero sí que lo hicieron en otro tiempo una cifra de personas que va creciendo cuanto mayor sea su edad. También es indicativo que la cantidad de quienes tienen nietos pero ni los cuida ni los ha cuidado nunca resulte más escasa en las categorías de edad inferior que en las de edad superior, lo que puede significar una predisposición mayor para el desempeño de esta actividad entre los llamados «nuevos jubilados» que en las generaciones precedentes (gráfico 3.18). Aquellas personas mayores que contribuyen actualmente con sus hijos en ello lo hacen, en cualquier caso, de manera intensa: la mitad a diario y otro 45% con una frecuencia semanal; tan solo un 5,4% de quienes cuidan de sus nietos afirman hacerlo con menor frecuencia. La medida en que se dedican a los nietos es similar en hombres y en mujeres, aunque resulta mayor entre las personas de hasta 75 años.

Otra circunstancia que refleja muy bien la encuesta es el apego que tienen las personas mayores a su vivienda, quizás porque en muchos casos llevan décadas habitándola. Ante la pregunta «independientemente de donde viva en la actualidad, ¿dónde preferiría vivir usted?», la respuesta es casi unánime: nueve de cada diez dicen que en su casa, aunque sea sola. Muy pocas desean residir en el domicilio de los hijos u otros familiares (el 5,5%), en una residencia o urbanización para mayores (el 3,8%) o compartir la vivienda con personas que no sean parientes (el 1,8%). La preferencia por el propio domicilio es mayor entre los hombres que entre las mujeres, así como entre las personas menores de 80 años en comparación con las que superan esa edad (gráfico 3.19). Estos datos avalan las conclusiones de otros estudios,

recalcando la voluntad generalizada que existe entre las personas mayores de permanecer en su hogar, evitando mudarse a ningún otro sitio, en tanto que conserven la salud suficiente como para valerse por sí mismas.

La cosa cambia, sin embargo, cuando se pregunta a las personas mayores por el lugar donde querrían vivir si necesitaran cuidados: la mayoría, el 46,1%, señala que en casa de algún hijo o hija, mientras que únicamente el 15,4% desearía continuar mejor en la suya propia aunque fuese en solitario; crece también el porcentaje de quienes preferirían ser atendidas en una residencia o urbanización específica para mayores (el 18,3%), pero no así el de quienes compartirían la vivienda con otras personas ajenas a la familia, que se mantiene destacadamente como la menos pretendida de las opciones (el 1,2%). Existe por último cerca de un 20% de encuestados que no tiene claro lo que haría si se diese esa situación. En este caso no hay grandes diferencias de opinión entre los hombres y las mujeres, si bien los primeros apuntan algo más que las segundas su idea de instalarse en una residencia o urbanización para mayores. Por edad, las personas de 65-69 años son las que menos deseo expresan de seguir en casa y las que más decididas se muestran a ingresar en un centro donde recibir la ayuda profesional; las de 75 o más años, por su parte, declaran comparativamente más su voluntad de ser cuidadas por la familia aunque no fuese en el hogar propio (gráfico 3.20).

Caso de que algún día necesitaran ser cuidadas por alguien y existiese la posibilidad de que fuera en el hogar propio, las personas mayores comparten una voluntad común: les gustaría que ese alguien fuese de la familia, apelando de esta guisa a la solidaridad de los seres queridos. Dos tercios de los encuestados son de esta opinión, mientras que el 15,1% preferiría ser atendidos por un profesional u otra persona contratada por ellos mismos y el 16,8% tanto por un pariente como por un cuidador profesional. En este otro supuesto tampoco hay diferencias de opinión que sean significativas por sexo, aunque sí por edad: las personas de 65-69 años, en relación a las demás, reclamarían más la ayuda de un profesional (o de alguien contratado expresamente para cuidarles) y menos la de algún miembro de la familia (gráfico 3.21).

La valoración de las relaciones familiares, en su conjunto, ofrece un saldo sumamente positivo: declara sentirse muy satisfechas con ellas el 63% de las per-

sonas mayores y bastante satisfechas otro 26%, aproximadamente. Es algo en lo que coinciden, además, tanto los hombres como las mujeres. En cuanto al porcentaje de personas insatisfechas con ellas, siendo minoritario, tiende a aumentar algo con la edad (del 2,1% en el grupo de 65-69 años hasta el 8,9% en el de 80 o más) (gráfico 3.22).

2.3. Dedicación del tiempo, actividades sociales y soledad

Junto a las relaciones familiares, también las de amistad son objeto de valoración en la Encuesta IM-SERSO 2010. Más de la mitad de las personas mayores se encuentran muy satisfechas con ellas, aunque en una medida algo superior los hombres que las mujeres, así como las personas de 65-69 años frente a las de más edad. La cifra de quienes están poco o nada satisfechas es relativamente escasa en ambos sexos y en todos los grupos de edad (gráfico 3.23). Las redes de amistad, sin embargo, parecen resentirse cuando se abandona al mercado laboral o se alcanzan los 65 años. Aunque la mayoría asegura que su círculo de conocidos y amigos sigue siendo el mismo que antes (dos tercios de las personas mayores), entre aquellas que sí que han percibido cambios son mucho más numerosas las que indican que dicho círculo ha sufrido una disminución de efectivos (el 30,6%) que las que refieren un aumento (el 2,7%). Declaran pérdidas, sobre todo, los encuestados de edad más avanzada: el 40,2% de los mayores de 80 años, frente al 19% de los recién jubilados.

En el momento referido, al jubilarse o al cumplir los 65 años, la mayoría de las personas inicia alguna actividad nueva que no realizaba anteriormente. La más emprendida es el deporte o ejercicio físico y, a continuación, los cursos de manualidades, el turismo, salir con los amigos y cultivar un huerto o jardín. Resulta menos frecuente el participar en actividades culturales y sociales, el colaborar en el voluntariado, el aprender informática o el participar en alguna asociación o en actividades religiosas o de apoyo a personas conocidas. Pero también conviene destacar que cerca del 40% de las personas mayores dice no haber iniciado entonces ninguna actividad en especial: se trata de un porcentaje superior de mujeres que de hombres y que tiende a elevarse cuanto mayor sea el grupo de edad al que pertenecen. Cuando se desarrollan actividades nuevas, sus características varían de unas personas mayores a otras: los varones

tienden más a practicar deporte, a cultivar un huerto y a aprender informática que las mujeres, ocurriendo al revés con las manualidades y las actividades de voluntariado social, religiosas o de ayuda a personas conocidas. Por otro lado, las personas de 65-69 años son mucho más emprendedoras de actividades que las de edad octogenaria, quizás porque portan nuevas actitudes y hábitos respecto a las generaciones precedentes, o quizás también porque tienen más reciente la experiencia de la jubilación y suelen responder con más detalle en la encuesta (la mitad de las mayores de 80 años no recuerda haber hecho nada especial en aquel entonces, así como otro 11% no responde a la cuestión) (gráfico 3.24).

Preguntadas asimismo las personas mayores por su sensación respecto al modo en que transcurre su vida cotidiana, la mitad considera que no tienen demasiadas obligaciones pero que, no obstante, suelen pasar el tiempo ocupadas. En cuanto a la otra mitad, cabe destacar que son relativamente más las que afirman tener tantos quehaceres que les hace falta tiempo (el 31%) que las que confiesan que no encuentran nada que hacer y el día se les hace muy largo (el 15,7%). La sensación de máxima actividad cotidiana, es decir, de contar con bastantes obligaciones y faltarles tiempo para llevarlas a cabo, resulta más común entre las mujeres que entre los varones (el 34,4% frente al 26,2%) y, sobre todo, entre las personas de 65-69 años (el 55,8%) frente a las de edad superior; la sensación contraria, la de que la jornada se les hace muy larga, es particularmente frecuente entre las personas de 80 o más años (el 27% la tienen) pero extraña entre las recién jubiladas (gráfico 3.25).

La Encuesta IMSERSO 2010 plantea otra cuestión de gran interés para el conocimiento de la vida cotidiana de las personas mayores y la relevancia que en ella adquieren las redes familiares y sociales: juntos suelen pasar el tiempo en las actividades que realizan a lo largo del día. La mayoría responde que lo hacen acompañadas fundamentalmente por familiares (el 59,3%), si bien otras personas destacan, en este punto, la importancia de los amigos (el 8,3%), de los vecinos (el 3,5%), de la persona que los cuida (el 4%) o incluso de su mascota (el 2,2%). La familia supone un componente esencial en la vida diaria de las personas mayores, compartiéndose con ella actividades y apoyos de todo tipo, pero también existe alrededor de un 23% de entrevistadas que, en el transcurso de la jornada, no suelen estar acompaña-

das por nadie sino solas: ese porcentaje es casi el doble entre las mujeres que entre los hombres y se da sobremanera en el grupo de edad superior, el de 80 o más años (gráfico 3.26).

Esta misma fuente también indaga sobre la soledad interna, cuya incidencia resulta muy desigual entre unas personas mayores y otras. La tercera parte de ellas (el 34,6%) afirma no sentirse solas nunca, frente a las cuales existe un 11,4% que reconoce sufrirla de un modo permanente; además, hay quienes declaran sentir la soledad sobre todo de noche (el 8,7%), por el día (el 5,1%) o durante los fines de semana (el 5,7%), así como quienes la vinculan con la enfermedad (el 9,7%) o dicen padecerla en ocasiones especiales (el 24,8%). En general, este problema adquiere más gravedad en el sexo femenino que en el masculino: nunca lo sufren cerca del 44% de los hombres frente al 28% de las mujeres, mientras que lo padecen por el día, por la noche o de continuo porcentajes de mujeres que superan de largo a los de varones. En cualquiera de sus manifestaciones, asimismo, el sentimiento de soledad afecta mucho más a las personas mayores de 80 años que a las de 65-69 (gráfico 3.27).

Al preguntarse a las personas mayores por lo primero que hacen habitualmente cuando se sienten solas, lo más mencionado es poner la televisión o la radio; también resulta frecuente salir a dar un paseo o a buscar la compañía de la familia y, en menor medida, la de vecinos o amigos. Otras prácticas que ayudan a paliar la soledad son llamar por teléfono, ir al club de jubilados o la asociación de mayores, entrar a un bar o cafetería o realizar algún *hobby* doméstico, aunque también hay quien se resigna y no emprende ningún tipo de acción que combata el problema. Salir a la calle, acudir al hogar o club de jubilados o ir a los bares son recursos especialmente utilizados por los hombres, en tanto que las mujeres utilizan comparativamente más la televisión, los entretenimientos en casa o la compañía familiar. Por edad, las personas ancianas (80 o más años) echan mano de la radio o la televisión contra la soledad más que las recién jubiladas (65-69 años), así como frecuentan más a menudo los hogares, clubs o asociaciones; las últimas, en cambio, son las que más recurren a los paseos o las llamadas por teléfono, mientras que las personas de edad intermedia (70 a 79 años) suelen dirigirse relativamente más a la familia.

Haciendo no obstante un balance general de su vida, resultan mucho más numerosas las personas mayores

que se declaran bastante o muy satisfechas (cerca del 60%) que poco o nada satisfechas (el 25,6%), sobre todo las de menor edad. Comparándola por otro lado con la que recuerdan de sus propios padres cuando tenían su misma edad, prácticamente dos tercios de los encuestados creen que están viviendo mejor de lo que ellos pudieron hacerlo en su día: el 66,9%, frente al 28,2% que declaran que su situación actual es peor y al 4,8% restante que la consideran similar. Comparten esta impresión, *grosso modo*, tanto los varones como las mujeres y con independencia además de la edad que posean (gráfico 3.28).

2.4. Actitudes hacia el envejecimiento y las personas mayores

Otra circunstancia digna de reseñar es que las personas mayores no suelen vincular el envejecimiento con ninguna edad en particular. Según la Encuesta IMSERSO 2010, el 36,2% cree que no existe un umbral de entrada o comienzo a partir del cual se pueda decir que alguien es una «persona mayor» o que pertenece a «la tercera edad»; y, entre quienes sí que mencionan uno, tampoco hay coincidencia a la hora de establecerlo dado que algunas personas entrevistadas lo asocian con una edad relativamente temprana (el 16,1% pasados los 65 años y el 4% los 60 años), pero otras en cambio refieren una edad mucho más avanzada (el 14,9% pasados los 75 años y el 11,9% los 80 años). No existen grandes diferencias de opinión al respecto ni por sexo ni por edad (gráfico 3.29).

Entonces, ¿cuál es el aspecto que mejor se corresponde con la idea que, en general, se tiene de las personas mayores o de la tercera edad? A decir de las personas encuestadas, aunque sin que vuelva a darse entre ellas demasiado consenso, prima lo negativo sobre lo positivo. El 30% relaciona a las personas mayores con la mala salud al sostener que, sobre cualquier otro rasgo, lo más definitorio de ellas es que no pueden valerse por sí mismas y necesitan cuidados. Aparte, cerca del 9% vincula a las personas mayores con el aislamiento familiar y social y con el sentimiento de soledad así como otro 6%, cree que ante todo son una carga. A todas ellas podría sumarse un 10,2% de entrevistados para los cuales lo más identificativo de una persona mayor es que no tiene obligaciones. Por el contrario, existe cerca de un 17% para quienes las personas mayores, por encima de todo, son activas y disfrutan de la vida, y un 11%

que destacan fundamentalmente la ayuda que prestan a sus familias y a otras personas. Por último, el 14,1% cree que las personas mayores son muy diferentes unas de otras y su situación también es distinta. Esta imagen general en la que predominan los hándicaps para caracterizar a las personas mayores es compartida por los varones y por las mujeres y por todas las categorías de edad (gráfico 3.30).

En la sociedad actual, a decir de los entrevistados, la principal necesidad que tienen las personas mayores es de tipo económico: deberían tener más ingresos. En ello coinciden hombres y mujeres, sea cual sea además la edad que posean. Necesidades como evitar la soledad (algo especialmente reclamado por las personas de 80 o más años) o recibir una mejor atención médico-sanitaria (demandada sobre todo por las mujeres y por las personas de 75-79 años) ocupan un segundo nivel de importancia. En el tercero quedarían, al ser mucho menos mencionadas que las anteriores, disponer de más apoyo por parte de la familia y/o de la sociedad y ocupar mejor su tiempo libre (necesidad indicada sobre todo por los varones y por las personas recién jubiladas). Conviene destacar, en última instancia, que un porcentaje muy escaso de encuestados señala que participar más en actividades sociales suponga una de las necesidades fundamentales de las personas mayores hoy en día (gráfico 3.31).

El grado de preocupación que manifiestan las personas con su propia vejez varía de un modo sustancial de unas a otras. De un lado, alrededor de la quinta parte asegura que no se sienten nada preocupadas por ella, un porcentaje que resulta más elevado entre los hombres que entre las mujeres, así como entre las personas de 65-69 años o las mayores de 80 años que entre las que poseen una edad intermedia. En el extremo contrario, sin embargo, el 25,7% muestra mucha preocupación por su vejez, predominando en este caso las mujeres sobre los varones y las personas mayores de 75 años sobre las de edad inferior (gráfico 3.32). Preguntadas a continuación por los motivos específicos por los cuales les preocupa su vejez, las personas mayores mencionan, en este orden, los siguientes: la pérdida de la salud, el deterioro físico, no poder valerse por sí mismas, la soledad y sentirse inútiles. Otros temores, si bien referidos en una medida inferior, son la tristeza de perder amigos y familiares, el no poseer dinero o tener menos que ahora, la pérdida de la salud o el miedo a pedir ayuda.

TABLA 3.1

Personas mayores en establecimientos colectivos, por sexo y grupos de edad

| | Ambos sexos | | Varones | | Mujeres | |
|----------------|----------------|------------|---------------|------------|----------------|------------|
| | (N) | (%) | (N) | (%) | (N) | (%) |
| 65 a 69 años | 15.829 | 5,46 | 8.318 | 9,33 | 7.511 | 3,74 |
| 70 a 74 años | 21.458 | 7,40 | 9.922 | 11,13 | 11.536 | 5,74 |
| 75 a 79 años | 42.455 | 14,64 | 16.754 | 18,80 | 25.701 | 12,79 |
| 80 a 84 años | 68.118 | 23,49 | 20.978 | 23,53 | 47.140 | 23,47 |
| 85 a 89 años | 79.768 | 27,50 | 21.015 | 23,58 | 58.753 | 29,25 |
| 90 a 94 años | 45.072 | 15,54 | 9.182 | 10,30 | 35.890 | 17,87 |
| 95 a 99 años | 14.752 | 5,09 | 2.637 | 2,96 | 12.115 | 6,03 |
| 100 o más años | 2.567 | 0,88 | 326 | 0,37 | 2.241 | 1,11 |
| Total | 290.019 | 100 | 89.132 | 100 | 200.887 | 100 |

Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo de Población de 2011 (INE).

TABLA 3.2

Distribución de los hombres y las mujeres mayores de 65 años en España, según la estructura del hogar en el que habitan

| | Ambos sexos | | Varones | | Mujeres | |
|------------------------|------------------|------------|------------------|------------|------------------|------------|
| | (N) | (%) | (N) | (%) | (N) | (%) |
| En solitario | 1.709.185 | 21,54 | 429.700 | 12,58 | 1.279.486 | 28,31 |
| Sin pareja y con hijos | 584.755 | 7,37 | 113.285 | 3,32 | 471.470 | 10,43 |
| Pareja sin hijos | 3.078.125 | 38,80 | 1.670.210 | 48,91 | 1.407.915 | 31,15 |
| Pareja más hijos | 1.113.440 | 14,04 | 650.415 | 19,05 | 463.025 | 10,25 |
| Estructura compleja | 520.625 | 6,56 | 193.560 | 5,67 | 327.065 | 7,24 |
| Otro tipo de hogar | 927.645 | 11,69 | 357.490 | 10,47 | 570.155 | 12,64 |
| Total | 7.933.775 | 100 | 3.414.655 | 100 | 4.519.120 | 100 |

Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo de Población de 2011 (INE).

TABLA 3.3

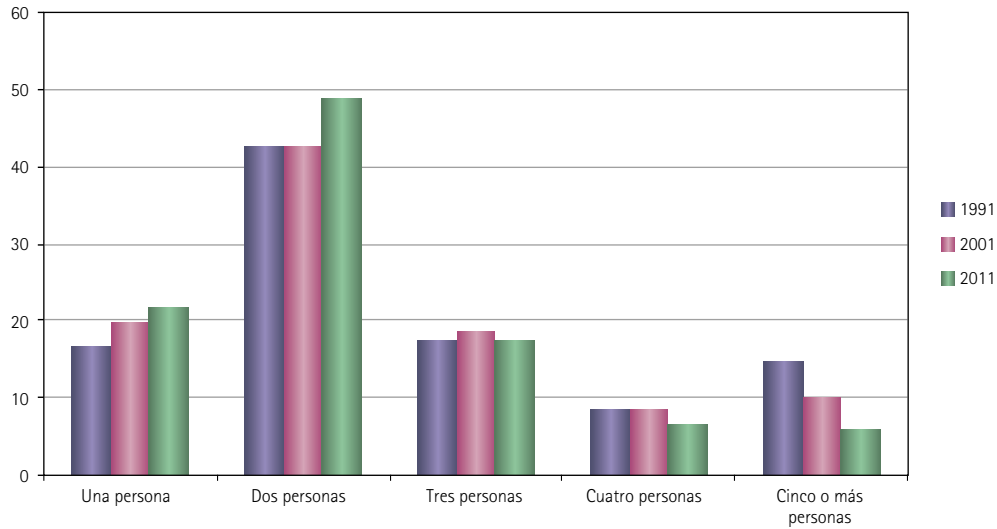
Modos de vida de los hombres y las mujeres mayores de 65 años (2007) en los países de la Unión Europea

| | En solitario | | Sin pareja, con otra persona | | Sólo con la pareja | | Con la pareja y otra persona | |
|---------------|--------------|-------------|------------------------------|-------------|--------------------|-------------|------------------------------|-------------|
| | Varones | Mujeres | Varones | Mujeres | Varones | Mujeres | Varones | Mujeres |
| Suecia | 28,3 | 52,8 | 1,4 | 1,8 | 67,9 | 44,7 | 2,4 | 0,8 |
| Finlandia | 21,6 | 48,0 | 4,2 | 9,2 | 66,1 | 39,2 | 8,1 | 3,7 |
| Dinamarca | 28,8 | 56,2 | 0,8 | 1,9 | 68,4 | 41,1 | 2,0 | 0,8 |
| Holanda | 19,2 | 49,1 | 1,4 | 3,4 | 74,9 | 45,9 | 4,5 | 1,6 |
| Reino Unido | 26,3 | 45,3 | 3,1 | 9,1 | 60,4 | 40,2 | 10,1 | 5,4 |
| Francia | 21,4 | 48,6 | 3,9 | 7,5 | 64,7 | 40,3 | 10,1 | 3,6 |
| Alemania | 21,8 | 44,2 | 1,8 | 3,8 | 71,4 | 49,8 | 4,9 | 2,2 |
| Austria | 19,0 | 44,5 | 6,5 | 13,7 | 58,4 | 33,7 | 16,2 | 8,1 |
| Bélgica | 22,5 | 45,7 | 4,2 | 9,1 | 62,4 | 40,2 | 10,8 | 5,0 |
| Luxemburgo | 18,4 | 42,0 | 3,5 | 8,5 | 65,8 | 43,4 | 12,3 | 6,2 |
| Irlanda | 25,6 | 38,5 | 10,3 | 21,0 | 50,4 | 34,4 | 13,7 | 6,1 |
| Italia | 16,4 | 40,1 | 6,8 | 18,3 | 51,5 | 30,9 | 25,3 | 10,7 |
| España | 10,1 | 25,5 | 9,0 | 25,7 | 49,9 | 32,1 | 31,0 | 16,7 |
| Portugal | 10,9 | 29,8 | 8,6 | 24,6 | 57,5 | 34,9 | 23,0 | 10,8 |
| Grecia | 7,9 | 28,7 | 4,1 | 21,7 | 53,6 | 33,4 | 34,4 | 16,3 |
| Chipre | 10,3 | 28,1 | 4,8 | 18,0 | 64,6 | 44,0 | 20,3 | 9,9 |
| R. Checa | 17,2 | 41,7 | 4,5 | 19,5 | 64,0 | 33,9 | 14,3 | 4,9 |
| Hungría | 17,1 | 42,3 | 7,3 | 26,7 | 57,8 | 25,4 | 17,9 | 5,6 |
| Estonia | 21,1 | 47,2 | 5,8 | 22,5 | 54,9 | 23,3 | 18,2 | 7,0 |
| Letonia | 15,1 | 34,5 | 14,1 | 36,5 | 43,2 | 18,0 | 27,7 | 10,9 |
| Lituania | 19,4 | 44,5 | 8,0 | 24,1 | 51,4 | 23,3 | 21,2 | 8,1 |
| Eslovenia | 10,8 | 38,8 | 8,4 | 22,5 | 52,2 | 26,0 | 28,6 | 12,7 |
| Eslovaquia | 14,7 | 45,3 | 4,7 | 21,2 | 54,1 | 23,8 | 26,5 | 9,7 |
| Polonia | 20,8 | 44,0 | 9,3 | 25,5 | 43,9 | 20,7 | 26,1 | 9,8 |
| UE'25 | 19,5 | 42,1 | 4,7 | 13,5 | 60,5 | 37,3 | 15,3 | 7,0 |

Fuente: Household Structure in the EU, 2010 edition (Eurostat).

GRÁFICO 3.1

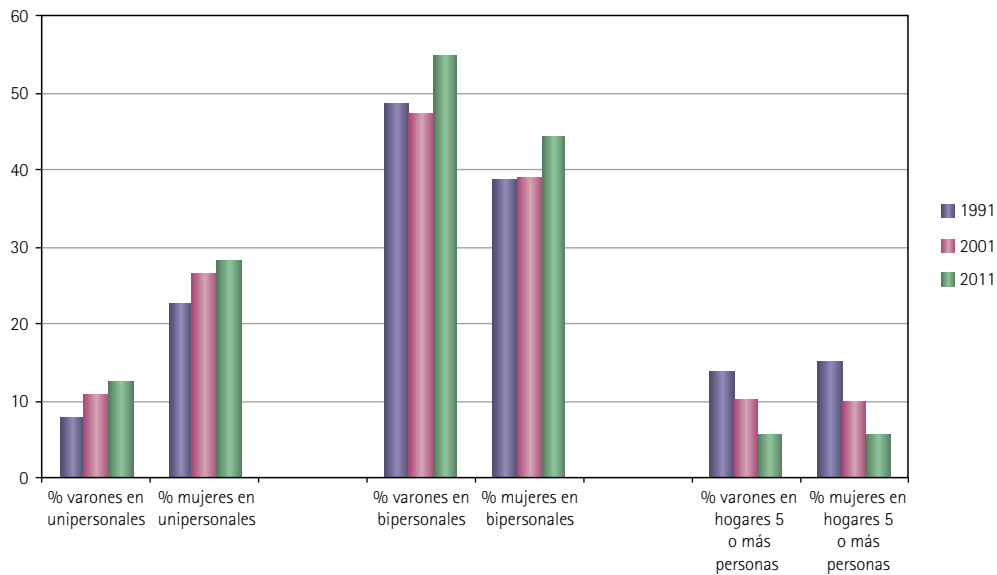
*Personas mayores, según el tamaño del hogar en el que viven.
Comparativa entre 1991, 2001 y 2011*



Fuente: E.P., con datos de los Censos de Población de 1991, 2001 y 2011 (INE).

GRÁFICO 3.2

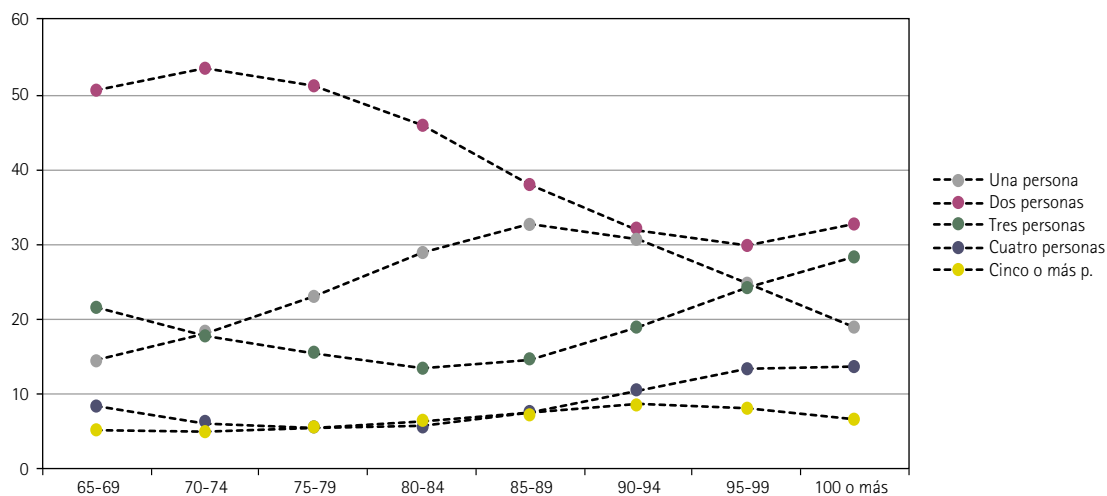
Porcentaje de varones y de mujeres mayores de 65 años en hogares unipersonales y en bipersonales, en 1991, 2001 y 2011



Fuente: E.P., con datos de los Censos de Población de 1991, 2001 y 2011 (INE).

GRÁFICO 3.3

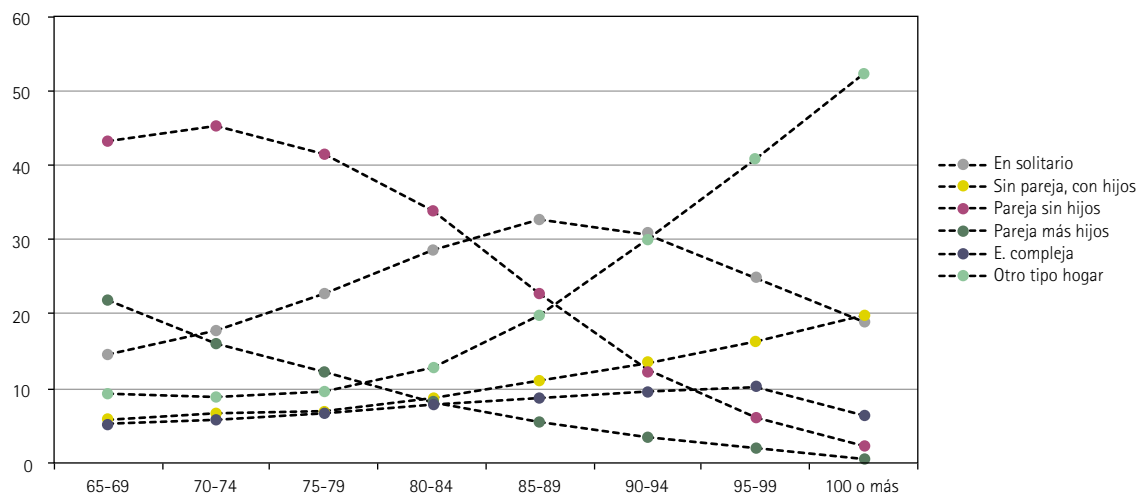
Personas mayores, por grupos de edad, según el tamaño del hogar en el que habitan (2011)



Fuente: E.P., con datos de los Censos de Población de 2011 (INE).

GRÁFICO 3.4

Distribución de las personas mayores, por grupos de edad, según la estructura del hogar en el que viven (2001)



Fuente: E.P., con datos de los Censos de Población de 2011.

TABLA 3.4

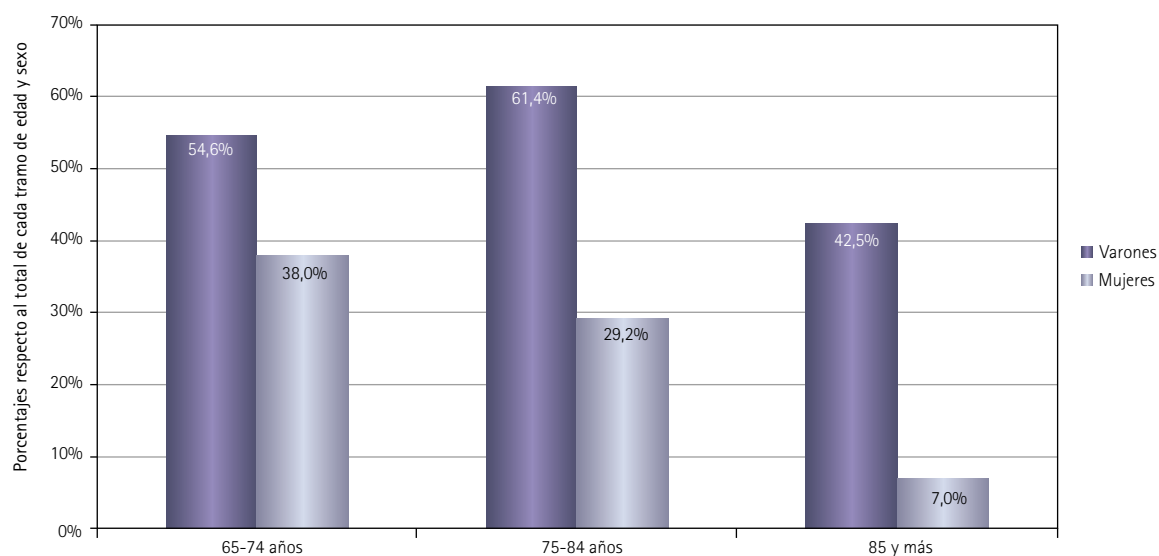
Formas de convivencia de las personas de 65 y más años según sexo, edad y estado civil, 2006

| | | Unipersonal | Pareja | Multigeneracional en su casa | Multigeneracional en casa de hijo/a | Otro tipo | NS/NC | (N) |
|--------------|---------------------------|-------------|-------------|------------------------------|-------------------------------------|------------|------------|--------------|
| Total | | 21,4 | 41,8 | 25,6 | 5,0 | 5,7 | 0,5 | 3.506 |
| Sexo | Hombres | 11,0 | 56,5 | 23,9 | 2,9 | 5,3 | 0,5 | 1.479 |
| | Mujeres | 29,0 | 31,0 | 26,8 | 6,6 | 6,1 | 0,5 | 2.027 |
| Edad | 65-74 años | 18,1 | 45,4 | 29,5 | 1,7 | 4,9 | 0,4 | 1.791 |
| | 75-84 | 25,2 | 42,7 | 19,6 | 5,9 | 6,0 | 0,6 | 1.380 |
| | 85 y más | 23,7 | 18,3 | 29,0 | 19,2 | 9,3 | 0,6 | 334 |
| Edad media | | 76,3 | 74,0 | 74,4 | 82,3 | 76,7 | | |
| Estado civil | Soltero/a | 48,3 | 5,1 | 4,5 | 0,0 | 41,6 | 0,6 | 178 |
| | Casado/a | 0,6 | 70,4 | 24,3 | 1,5 | 2,7 | 0,5 | 2.047 |
| | Separado/a o divorciado/a | 61,4 | 2,4 | 21,7 | 7,2 | 4,8 | 2,4 | 83 |
| | Viudo/a | 50,4 | 0,7 | 31,2 | 11,8 | 5,5 | 0,4 | 1.191 |
| | NS/NC | 16,7 | 50,0 | 33,3 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 6 |

Fuente: Encuesta de condiciones de vida de las personas mayores, 2006. Estudio 2.647.

GRÁFICO 3.5

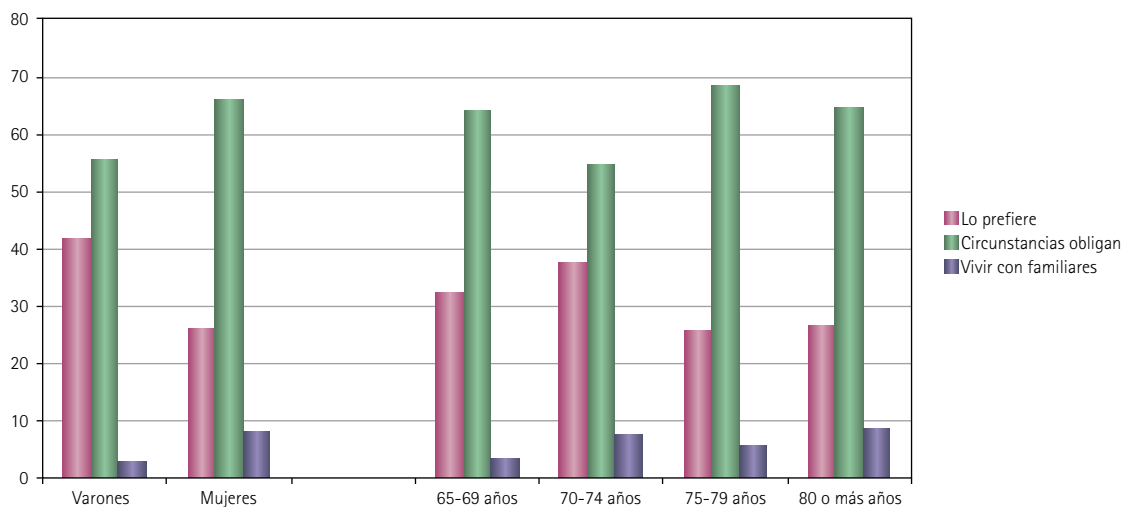
Porcentaje de personas de 65 y más años que viven en pareja por sexo y edad, 2006



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida de las Personas Mayores, 2006. Estudio 2.647.

GRÁFICO 3.6

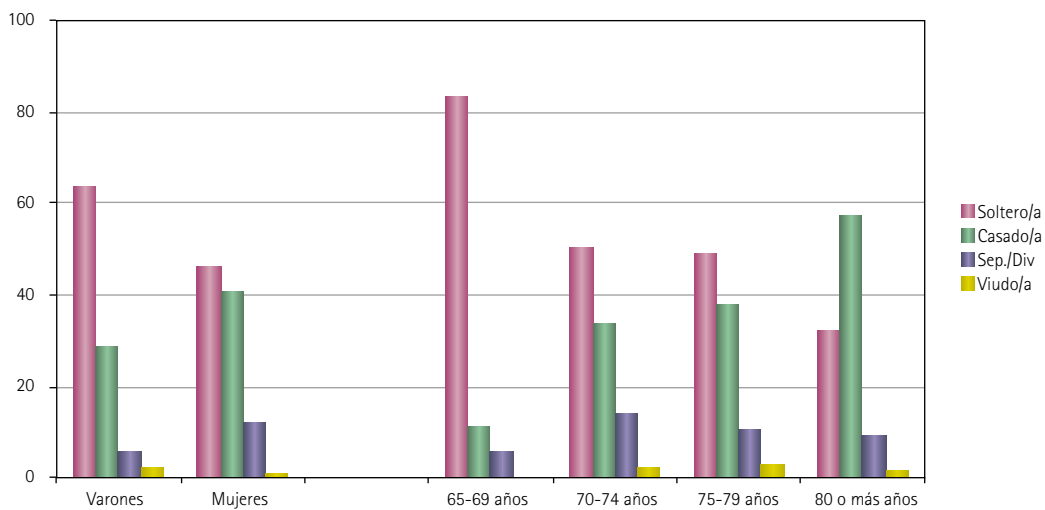
Motivos por los que las personas mayores viven solas, por sexo y grupos de edad



Fuente: E.P., con datos de la Encuesta IMSERSO 2010.

GRÁFICO 3.7

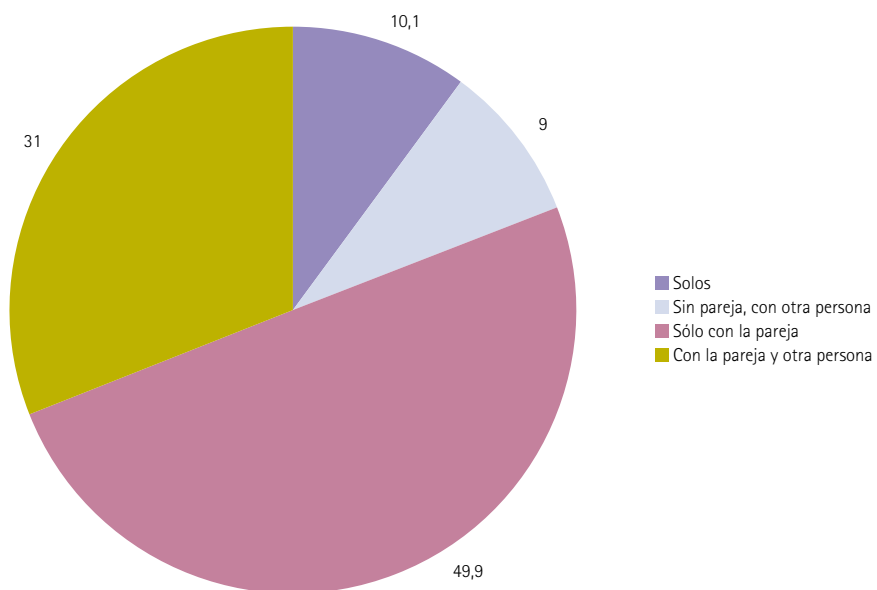
Estado civil del hijo/a mayor con quien conviven las personas mayores, por sexo y grupos de edad



Fuente: E.P., con datos de la Encuesta IMSERSO 2010.

GRÁFICO 3.8a

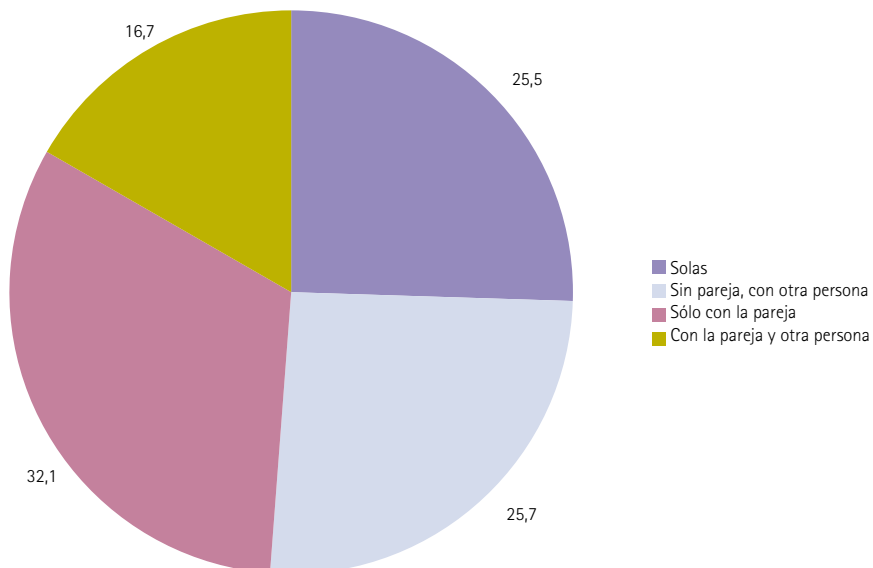
Estructura del hogar. Varones mayores en España, 2007



Fuente: Household Structure in the EU, 2010 edition (Eurostat).

GRÁFICO 3.8b

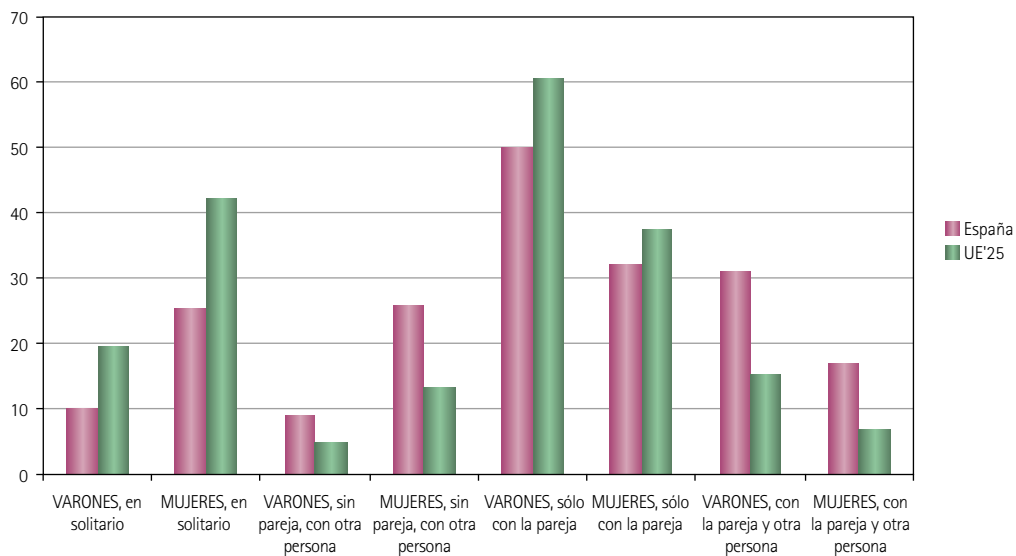
Estructura del hogar. Mujeres mayores en España, 2007



Fuente: Household Structure in the EU, 2010 edition (Eurostat).

GRÁFICO 3.9

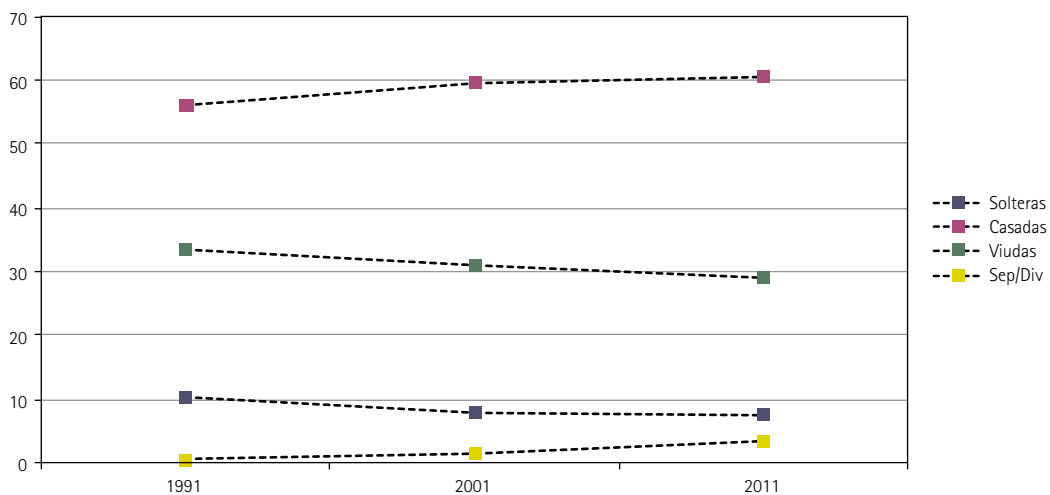
Formas de vida de los varones y las mujeres mayores de 65 años en España y en la Unión Europea, 2007



Fuente: Household Structure in the EU (Eurostat).

GRÁFICO 3.10

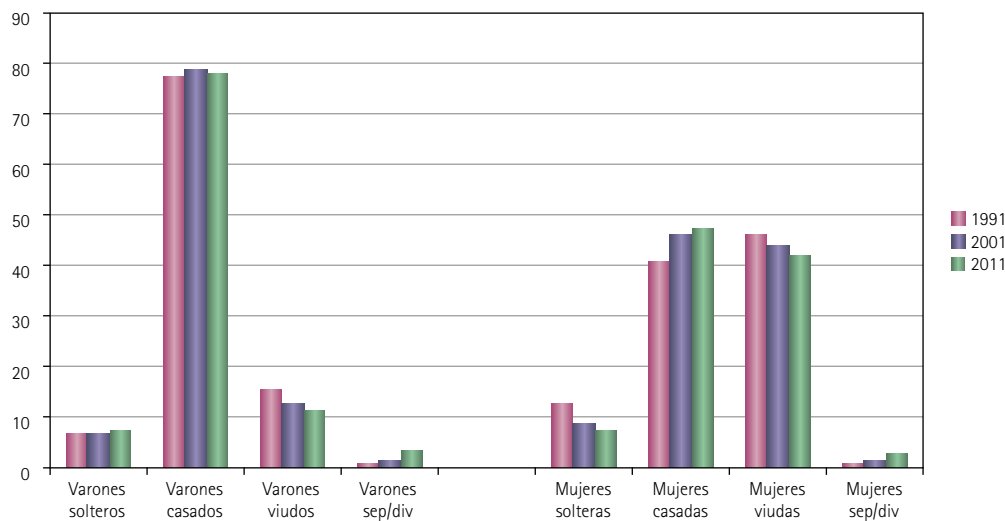
Evolución del estado civil de las personas mayores de 65 años en España desde 1991



Fuente: Elaboración propia, con datos de los Censos de Población de 1991, 2001 y 2011 (INE).

GRÁFICO 3.11

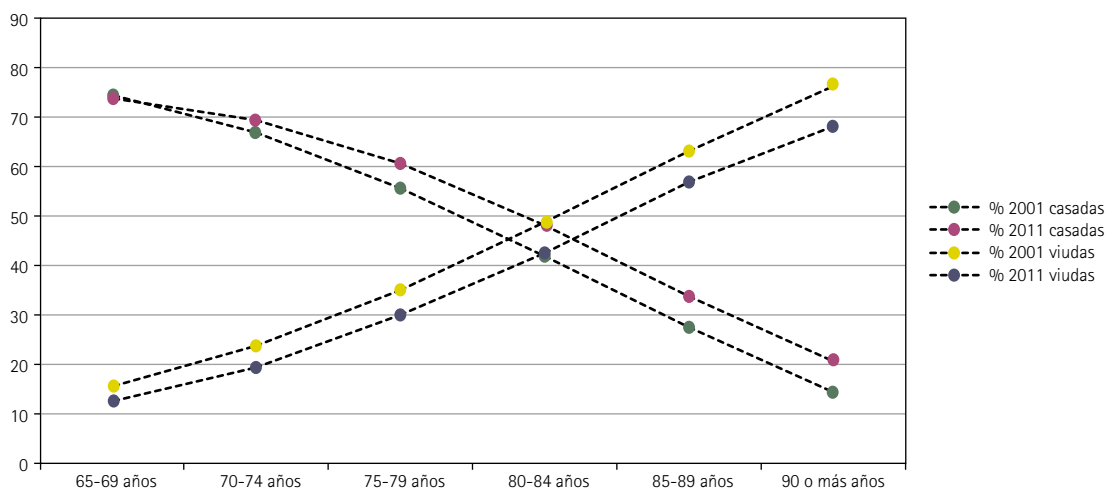
Distribución por estado civil de los varones y de las mujeres mayores de 65 años en 1991, 2001 y 2011



Fuente: Elaboración propia, con datos de los Censos de Población de 1991, 2001 y 2011 (INE).

GRÁFICO 3.12

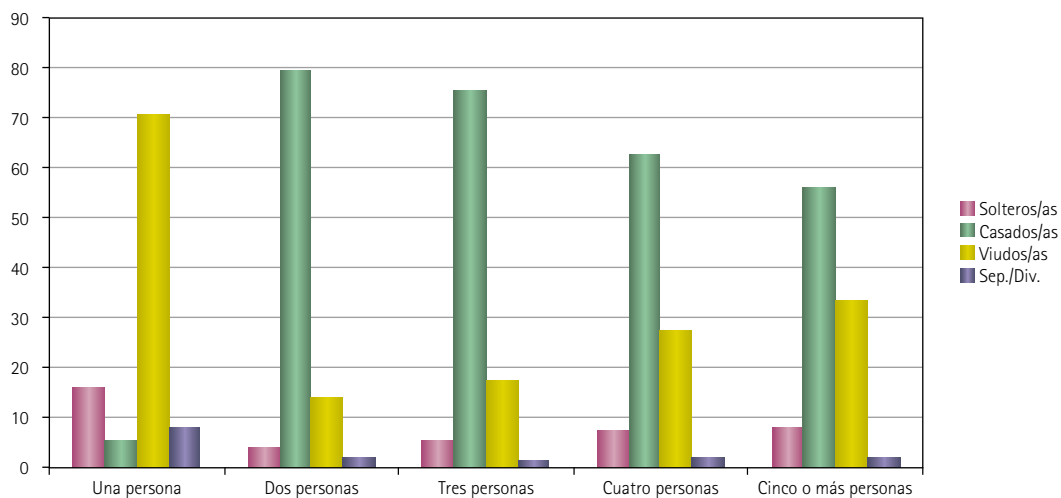
Porcentaje de personas mayores casadas y de viudas, por grupos de edad, en 2001 y 2011



Fuente: E.P., con datos de los Censos de Población de 2001 y 2011 (INE).

GRÁFICO 3.13

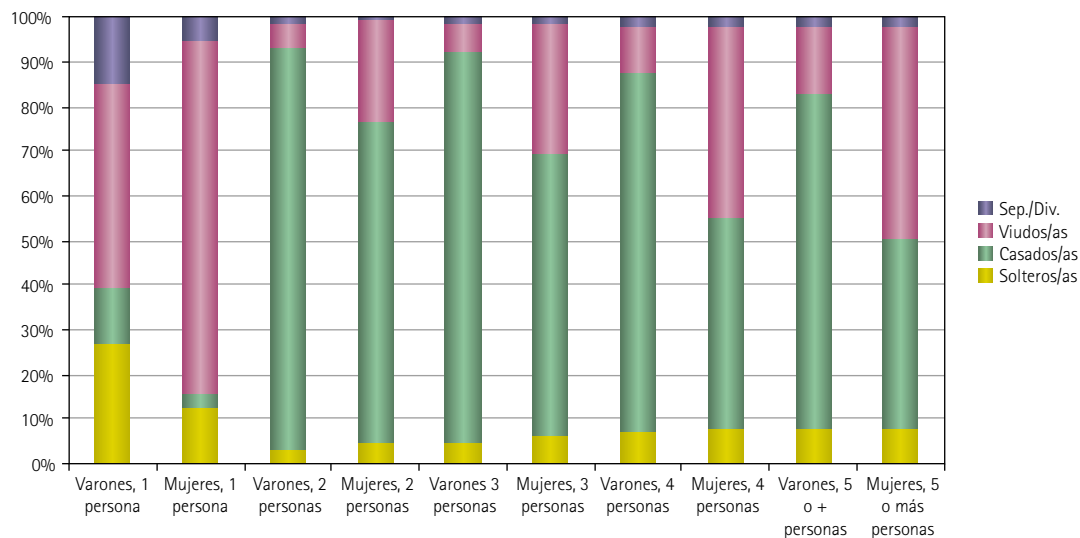
Personas mayores, distribuidas por estado civil, según el tamaño del hogar en el que viven



Fuente: Elaboración propia, con datos de los Censos de Población de 2011 (INE).

GRÁFICO 3.14

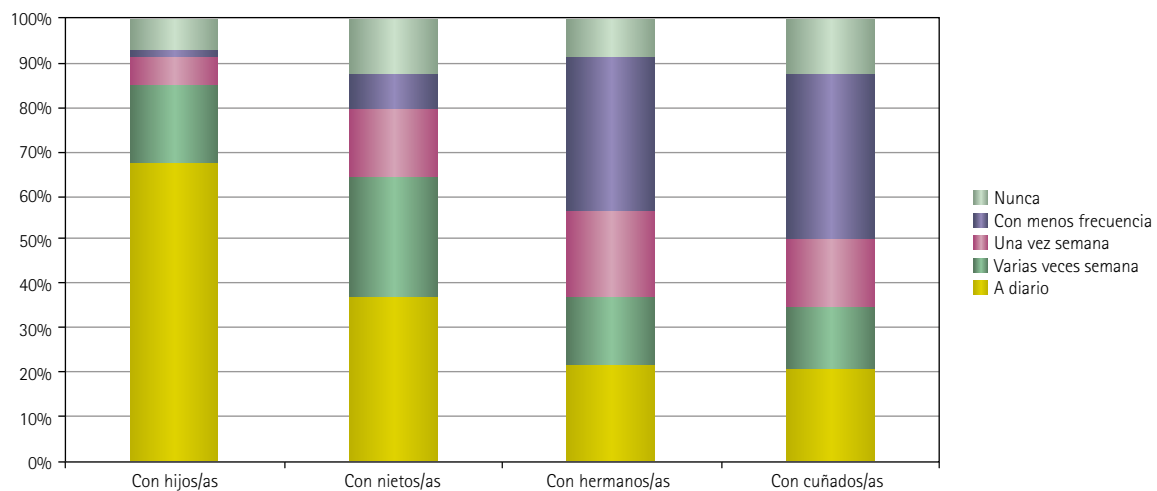
Varones y mujeres mayores, distribuidas por estado civil, según el tamaño del hogar en el que viven



Fuente: E.P., con datos del Censo de Población de 2011 (INE).

GRÁFICO 3.15

Frecuencia con que las personas mayores se relacionan con distintos familiares



Fuente: E.P., con datos de la Encuesta IMSERSO 2010.

TABLA 3.5

*Contacto de la población de 65 y más años con el hijo con el que mayor contacto tienen, por sexo y grupos de edad. 13 países europeos, 2007**

| Países | | Varones | | | | Mujeres | | | |
|-----------------|------------------------|-------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|-------------|---------------|
| | | Total | 65-74 años | 75-84 años | 85 y más años | Total | 65-74 años | 75-84 años | 85 y más años |
| Europa** | Diario | 43,3 | 43,9 | 40,6 | 51,4 | 50,8 | 49,0 | 55,1 | 43,0 |
| | Semanal | 43,9 | 45,6 | 41,4 | 41,9 | 41,3 | 42,5 | 37,7 | 49,3 |
| | Menos frecuente | 11,6 | 9,7 | 16,5 | 3,5 | 7,1 | 8,2 | 5,7 | 7,3 |
| | Nunca | 1,2 | 0,8 | 1,5 | 3,2 | 0,8 | 0,3 | 1,5 | 0,3 |
| Alemania | Diario | 33,2 | 33,0 | 24,6 | 40,1 | 48,4 | 39,2 | 56,4 | 54,0 |
| | Semanal | 48,9 | 51,2 | 44,0 | 49,9 | 43,4 | 49,1 | 37,9 | 41,8 |
| | Menos frecuente | 16,9 | 15,8 | 27,4 | 10,0 | 7,6 | 11,8 | 4,4 | 4,2 |
| | Nunca | 1,0 | 0,0 | 4,0 | 0,0 | 0,5 | 0,0 | 1,3 | 0,0 |
| Austria | Diario | 37,7 | 39,7 | 31,9 | 39,3 | 43,0 | 39,2 | 49,7 | 36,4 |
| | Semanal | 46,7 | 42,1 | 54,7 | 47,4 | 44,5 | 48,2 | 36,9 | 54,5 |
| | Menos frecuente | 14,5 | 16,7 | 13,4 | 12,4 | 11,7 | 12,0 | 12,1 | 9,1 |
| | Nunca | 1,0 | 1,6 | 0,0 | 1,0 | 0,8 | 0,6 | 1,4 | 0,0 |
| Bélgica | Diario | 37,1 | 35,4 | 35,6 | 41,2 | 41,0 | 38,0 | 45,2 | 37,5 |
| | Semanal | 54,5 | 55,5 | 52,5 | 54,9 | 52,7 | 57,9 | 46,8 | 54,3 |
| | Menos frecuente | 6,8 | 7,5 | 9,6 | 3,1 | 5,3 | 3,6 | 6,4 | 8,3 |
| | Nunca | 1,5 | 1,6 | 2,3 | 0,8 | 0,9 | 0,5 | 1,6 | 0,0 |
| Dinamarca | Diario | 21,3 | 19,7 | 27,4 | 18,8 | 26,7 | 20,8 | 28,4 | 40,7 |
| | Semanal | 64,3 | 60,2 | 67,3 | 67,2 | 65,1 | 73,3 | 58,5 | 56,2 |
| | Menos frecuente | 12,6 | 17,0 | 5,3 | 12,7 | 7,7 | 5,9 | 11,8 | 3,1 |
| | Nunca | 1,8 | 3,1 | 0,0 | 1,4 | 0,5 | 0,0 | 1,2 | 0,0 |
| España | Diario | 55,3 | 55,9 | 48,9 | 59,3 | 51,9 | 57,5 | 53,9 | 22,2 |
| | Semanal | 34,8 | 41,7 | 28,2 | 32,2 | 40,2 | 34,7 | 39,2 | 65,5 |
| | Menos frecuente | 9,1 | 2,5 | 22,9 | 6,2 | 7,9 | 7,7 | 6,9 | 12,3 |
| | Nunca | 0,8 | 0,0 | 0,0 | 2,3 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Francia | Diario | 34,0 | 32,5 | 28,0 | 41,6 | 39,5 | 42,7 | 38,7 | 29,7 |
| | Semanal | 53,2 | 56,4 | 53,2 | 47,8 | 51,0 | 47,1 | 50,4 | 68,3 |
| | Menos frecuente | 11,7 | 10,7 | 18,7 | 7,6 | 7,3 | 8,3 | 8,6 | 0,0 |
| | Nunca | 1,0 | 0,4 | 0,0 | 3,1 | 2,1 | 2,0 | 2,4 | 2,0 |
| Grecia | Diario | 71,2 | 68,5 | 67,6 | 76,9 | 75,5 | 75,9 | 76,3 | 72,1 |
| | Semanal | 26,9 | 28,4 | 32,4 | 21,1 | 21,5 | 21,1 | 22,2 | 21,2 |
| | Menos frecuente | 1,7 | 2,5 | 0,0 | 2,0 | 2,7 | 3,0 | 1,5 | 4,1 |
| | Nunca | 0,2 | 0,6 | 0,0 | 0,0 | 0,3 | 0,0 | 0,0 | 2,5 |
| Holanda | Diario | 32,4 | 36,5 | 22,4 | 35,7 | 27,2 | 31,6 | 25,9 | 14,9 |
| | Semanal | 60,4 | 59,8 | 62,8 | 59,2 | 67,2 | 62,1 | 69,1 | 79,9 |
| | Menos frecuente | 6,3 | 3,7 | 13,1 | 3,9 | 5,2 | 5,5 | 4,9 | 5,2 |
| | Nunca | 0,8 | 0,0 | 1,7 | 1,1 | 0,3 | 0,7 | 0,0 | 0,0 |
| Italia | Diario | 72,6 | 69,7 | 73,2 | 75,5 | 74,0 | 70,1 | 82,0 | 55,8 |
| | Semanal | 25,8 | 28,2 | 25,8 | 23,0 | 23,0 | 28,2 | 14,9 | 35,2 |
| | Menos frecuente | 0,7 | 0,7 | 0,5 | 0,9 | 1,8 | 1,8 | 0,4 | 9,0 |
| | Nunca | 0,9 | 1,4 | 0,5 | 0,6 | 1,2 | 0,0 | 2,8 | 0,0 |
| Polonia | Diario | 47,7 | 45,8 | 50,2 | 48,2 | 74,0 | 51,7 | 43,2 | 33,7 |
| | Semanal | 35,4 | 34,9 | 31,8 | 37,9 | 23,0 | 31,9 | 42,8 | 44,4 |
| | Menos frecuente | 16,1 | 17,2 | 18,0 | 13,8 | 1,8 | 16,3 | 13,4 | 21,9 |
| | Nunca | 0,9 | 2,1 | 0,0 | 0,0 | 1,2 | 0,0 | 0,6 | 0,0 |
| República Checa | Diario | 34,6 | 27,6 | 36,2 | 41,4 | 37,4 | 41,6 | 33,5 | 27,4 |
| | Semanal | 54,2 | 54,3 | 53,8 | 54,5 | 50,6 | 55,1 | 45,3 | 44,9 |
| | Menos frecuente | 10,0 | 15,0 | 10,0 | 4,1 | 8,9 | 3,1 | 13,7 | 27,7 |
| | Nunca | 1,2 | 3,1 | 0,0 | 0,0 | 3,1 | 0,2 | 7,6 | 0,0 |
| Suecia | Diario | 30,6 | 28,1 | 28,2 | 35,4 | 32,5 | 35,3 | 29,5 | 30,8 |
| | Semanal | 60,2 | 63,1 | 56,9 | 59,0 | 61,6 | 59,3 | 62,3 | 66,7 |
| | Menos frecuente | 7,1 | 5,2 | 12,6 | 5,6 | 5,9 | 5,4 | 8,2 | 2,6 |
| | Nunca | 2,1 | 3,7 | 2,3 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Suiza | Diario | 31,0 | 29,5 | 27,4 | 36,7 | 31,8 | 29,7 | 33,2 | 34,1 |
| | Semanal | 54,0 | 53,2 | 54,2 | 55,0 | 62,1 | 63,6 | 64,7 | 48,8 |
| | Menos frecuente | 13,5 | 16,2 | 17,0 | 6,4 | 5,7 | 5,7 | 2,1 | 17,1 |
| | Nunca | 1,4 | 1,1 | 1,4 | 1,9 | 0,4 | 1,0 | 0,0 | 0,0 |

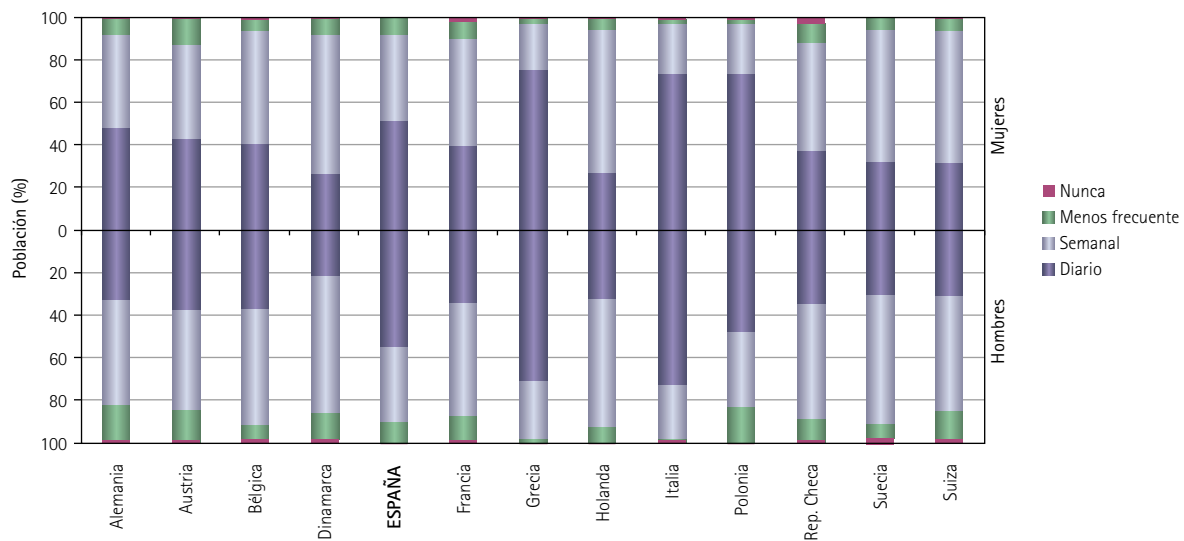
* Hijos que no viven en el hogar paterno.

** Media de los 13 países europeos.

Fuente: SHARE. Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe, 2006. (<http://www.share-project.org/>).

GRÁFICO 3.16

Contacto de la población de 65 y más años con el hijo con el que mayor contacto tienen, por sexo y grupos de edad. 13 países europeos, 2007



Fuente: SHARE. Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe, 2006. (<http://www.share-project.org/>).

TABLA 3.6

*Población de 65 y más años según número de hijos vivos, por sexo y grupos de edad.
13 países europeos, 2007*

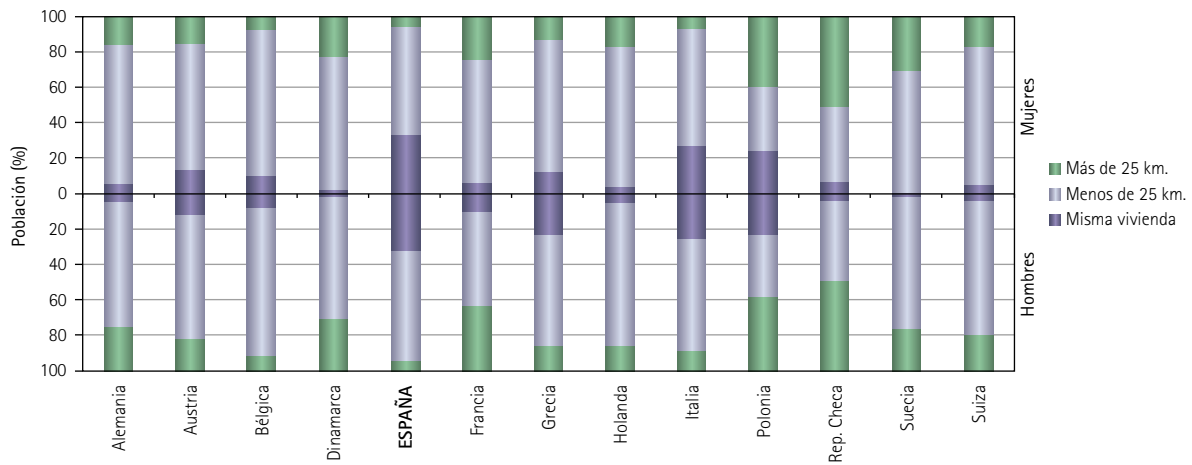
| Países | | Varones | | | | Mujeres | | | |
|-----------------|-------------------|-------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|-------------|---------------|
| | | Total | 65-74 años | 75-84 años | 85 y más años | Total | 65-74 años | 75-84 años | 85 y más años |
| Europa* | Ninguno | 11,5 | 10,9 | 13,0 | 9,5 | 12,5 | 22,2 | 22,0 | 11,6 |
| | Uno | 16,1 | 15,1 | 17,1 | 22,3 | 18,1 | 17,3 | 18,7 | 20,8 |
| | Dos | 35,9 | 37,8 | 33,4 | 30,2 | 33,3 | 35,6 | 30,5 | 30,0 |
| | Más de dos | 36,5 | 36,2 | 36,5 | 38,0 | 36,1 | 36,6 | 35,6 | 34,8 |
| Alemania | Ninguno | 12,8 | 14,4 | 11,5 | 0,0 | 11,1 | 8,9 | 14,8 | 7,2 |
| | Uno | 20,1 | 13,5 | 30,3 | 27,1 | 23,9 | 22,7 | 18,6 | 43,1 |
| | Dos | 36,3 | 39,4 | 31,5 | 32,7 | 30,0 | 31,1 | 32,0 | 21,2 |
| | Más de dos | 30,8 | 32,7 | 26,7 | 40,2 | 34,9 | 37,3 | 34,6 | 28,5 |
| Austria | Ninguno | 14,2 | 10,4 | 18,3 | 27,3 | 16,0 | 14,6 | 17,4 | 16,7 |
| | Uno | 18,8 | 16,7 | 24,1 | 9,1 | 25,2 | 22,4 | 29,0 | 23,3 |
| | Dos | 36,3 | 38,2 | 33,1 | 36,4 | 32,1 | 34,9 | 26,4 | 40,0 |
| | Más de dos | 30,7 | 34,7 | 24,6 | 27,3 | 26,7 | 28,2 | 27,2 | 20,0 |
| Bélgica | Ninguno | 13,5 | 12,5 | 14,4 | 17,7 | 14,5 | 10,1 | 17,8 | 18,5 |
| | Uno | 17,6 | 17,4 | 17,8 | 17,8 | 18,7 | 15,8 | 19,1 | 28,3 |
| | Dos | 33,5 | 36,1 | 30,4 | 28,2 | 26,7 | 31,6 | 22,0 | 26,3 |
| | Más de dos | 35,3 | 34,0 | 37,3 | 36,3 | 40,0 | 42,6 | 41,2 | 26,8 |
| Dinamarca | Ninguno | 14,2 | 15,9 | 11,4 | 13,4 | 12,8 | 2,9 | 19,1 | 22,1 |
| | Uno | 9,6 | 6,6 | 15,9 | 6,1 | 17,6 | 17,7 | 19,4 | 12,9 |
| | Dos | 39,6 | 41,0 | 33,8 | 52,1 | 33,1 | 36,0 | 30,3 | 32,8 |
| | Más de dos | 36,5 | 36,4 | 38,8 | 28,5 | 36,5 | 43,4 | 31,2 | 32,1 |
| España | Ninguno | 19,4 | 19,8 | 18,7 | 19,9 | 16,5 | 12,9 | 18,4 | 22,0 |
| | Uno | 10,2 | 6,2 | 16,1 | 11,4 | 10,5 | 8,5 | 10,5 | 17,2 |
| | Dos | 28,8 | 32,4 | 25,2 | 22,7 | 27,6 | 29,3 | 26,7 | 24,9 |
| | Más de dos | 41,6 | 41,6 | 40,1 | 46,0 | 45,4 | 49,2 | 44,4 | 36,0 |
| Francia | Ninguno | 11,6 | 9,9 | 17,2 | 3,9 | 17,4 | 15,9 | 19,3 | 16,9 |
| | Uno | 18,9 | 16,4 | 18,0 | 37,5 | 18,4 | 15,5 | 22,6 | 16,1 |
| | Dos | 28,6 | 34,1 | 24,7 | 6,7 | 27,6 | 30,8 | 24,3 | 26,0 |
| | Más de dos | 41,0 | 39,6 | 40,1 | 51,9 | 36,6 | 37,8 | 33,8 | 41,0 |
| Grecia | Ninguno | 10,3 | 10,0 | 10,4 | 12,1 | 11,5 | 13,6 | 10,7 | 3,4 |
| | Uno | 17,8 | 18,6 | 14,9 | 25,1 | 17,6 | 18,7 | 18,3 | 10,4 |
| | Dos | 47,9 | 47,5 | 50,4 | 40,2 | 45,3 | 47,4 | 41,6 | 45,1 |
| | Más de dos | 23,9 | 23,9 | 24,3 | 22,6 | 25,7 | 20,3 | 29,5 | 41,0 |
| Holanda | Ninguno | 11,0 | 10,2 | 12,1 | 10,7 | 13,2 | 10,5 | 12,3 | 25,1 |
| | Uno | 9,9 | 10,4 | 8,6 | 13,2 | 8,3 | 7,3 | 11,4 | 2,0 |
| | Dos | 38,6 | 42,1 | 33,6 | 39,1 | 25,0 | 32,6 | 20,7 | 13,7 |
| | Más de dos | 40,5 | 37,4 | 45,7 | 37,0 | 53,4 | 49,6 | 55,5 | 59,2 |
| Italia | Ninguno | 12,3 | 12,9 | 11,2 | 11,5 | 11,9 | 11,9 | 11,5 | 13,9 |
| | Uno | 21,3 | 24,0 | 19,5 | 8,8 | 22,5 | 21,2 | 21,9 | 30,7 |
| | Dos | 35,1 | 34,6 | 37,7 | 29,0 | 29,9 | 31,1 | 28,5 | 30,2 |
| | Más de dos | 31,3 | 28,5 | 31,5 | 50,7 | 35,7 | 35,8 | 38,1 | 25,2 |
| Polonia | Ninguno | 10,4 | 11,6 | 9,2 | 0,0 | 8,0 | 4,0 | 7,4 | 0,0 |
| | Uno | 10,0 | 12,7 | 4,6 | 9,6 | 13,0 | 13,7 | 24,1 | 21,4 |
| | Dos | 30,9 | 33,9 | 23,9 | 37,7 | 32,0 | 35,1 | 48,1 | 30,4 |
| | Más de dos | 48,7 | 41,8 | 62,3 | 52,6 | 46,9 | 47,1 | 20,5 | 48,2 |
| República Checa | Ninguno | 10,1 | 10,4 | 9,7 | 7,8 | 7,7 | 7,6 | 7,4 | 10,6 |
| | Uno | 23,7 | 20,6 | 28,0 | 35,1 | 24,6 | 26,4 | 24,1 | 13,5 |
| | Dos | 50,4 | 49,9 | 50,8 | 57,2 | 52,9 | 54,6 | 48,1 | 67,2 |
| | Más de dos | 15,7 | 19,1 | 11,4 | 0,0 | 14,8 | 11,4 | 20,5 | 8,7 |
| Suecia | Ninguno | 10,8 | 8,4 | 17,1 | 3,4 | 14,0 | 12,2 | 11,9 | 22,8 |
| | Uno | 14,6 | 14,2 | 12,2 | 23,7 | 19,0 | 15,5 | 21,7 | 22,8 |
| | Dos | 37,7 | 38,9 | 35,2 | 39,0 | 38,4 | 39,3 | 37,2 | 38,6 |
| | Más de dos | 36,9 | 38,5 | 35,4 | 33,9 | 28,6 | 33,0 | 29,3 | 15,8 |
| Suiza | Ninguno | 15,4 | 18,5 | 10,8 | 15,5 | 15,5 | 13,3 | 17,4 | 3,4 |
| | Uno | 18,2 | 15,0 | 19,4 | 34,9 | 16,0 | 19,3 | 10,3 | 10,4 |
| | Dos | 30,9 | 33,5 | 30,3 | 15,7 | 29,8 | 30,3 | 32,1 | 45,1 |
| | Más de dos | 35,5 | 33,0 | 39,5 | 33,9 | 38,6 | 37,0 | 40,1 | 41,0 |

* Media de los 13 países europeos.

Fuente: SHARE. Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe, 2006. (<http://www.share-project.org/>).

GRÁFICO 3.17

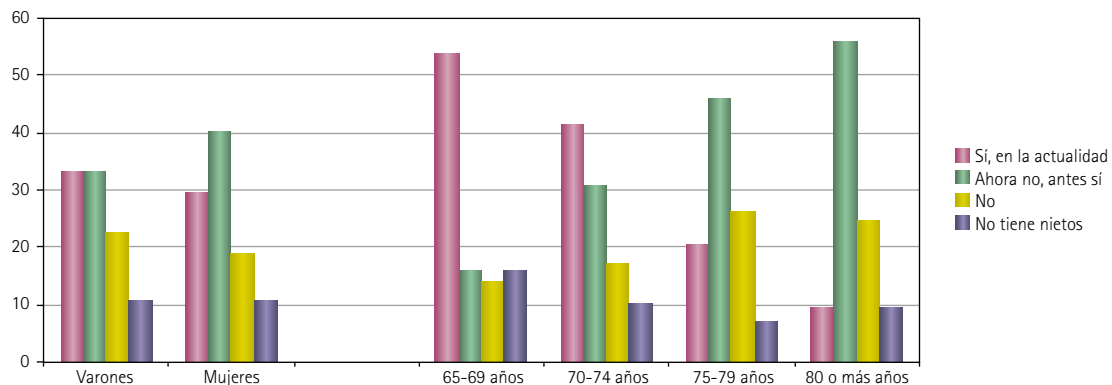
Distancia que separa a la población de 65 y más años del hijo que vive más próximo a su domicilio.
13 países europeos, 2007



Fuente: SHARE. Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe, 2006. (<http://www.share-project.org/>).

GRÁFICO 3.18

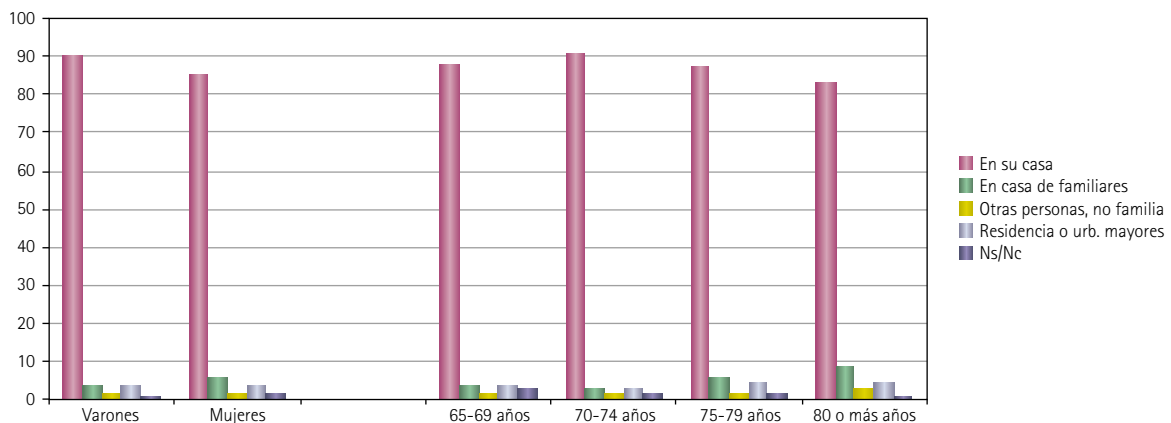
El cuidado de los nietos por parte de las personas mayores, por sexo y grupos de edad



Fuente: E.P., con datos de la Encuesta IMSERSO 2010.

GRÁFICO 3.19

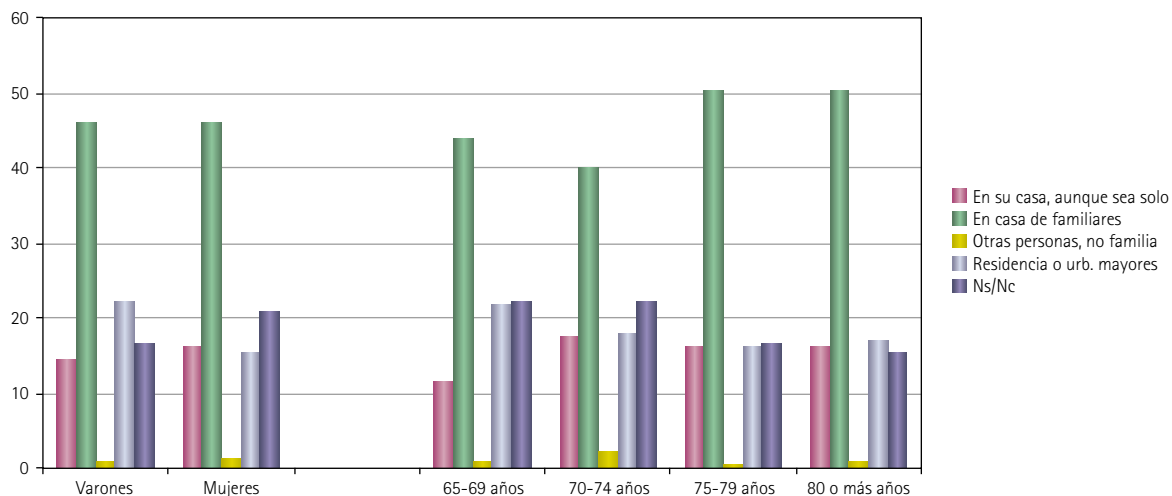
Dónde prefieren vivir las personas mayores, por sexo y grupos de edad



Fuente: E.P., con datos de la Encuesta IMSERSO 2010.

GRÁFICO 3.20

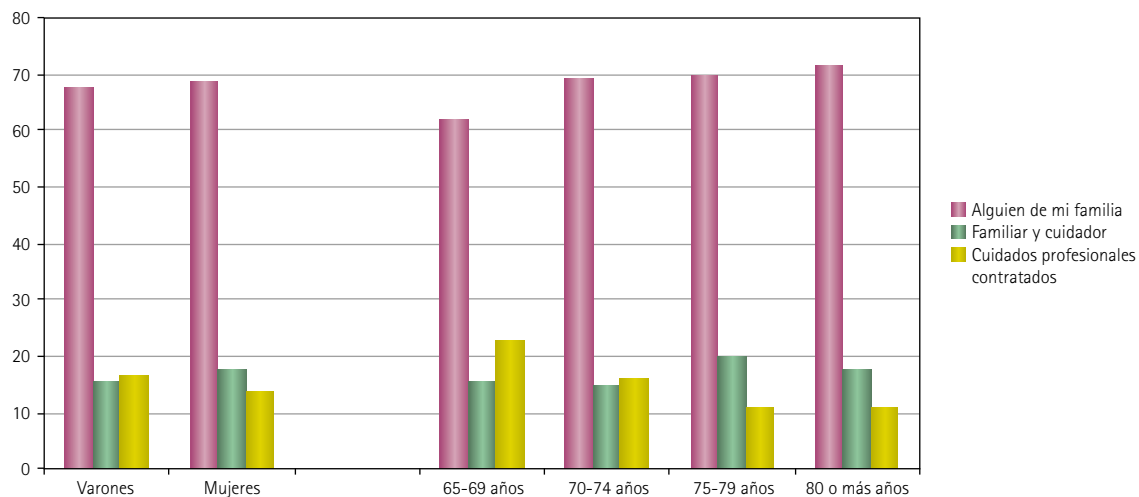
Dónde preferirían vivir las personas mayores si llegaran a necesitar cuidados, por sexo y grupos de edad



Fuente: E.P., con datos de la Encuesta IMSERSO 2010.

GRÁFICO 3.21

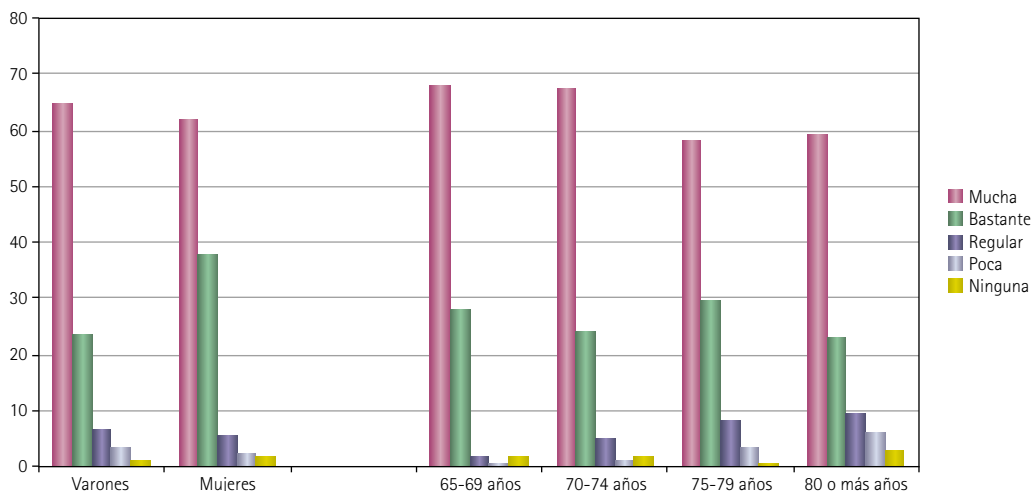
Por quién le gustaría ser cuidado en su domicilio caso de ser necesario, por sexo y grupos de edad



Fuente: E.P., con datos de la Encuesta IMSERSO 2010.

GRÁFICO 3.22

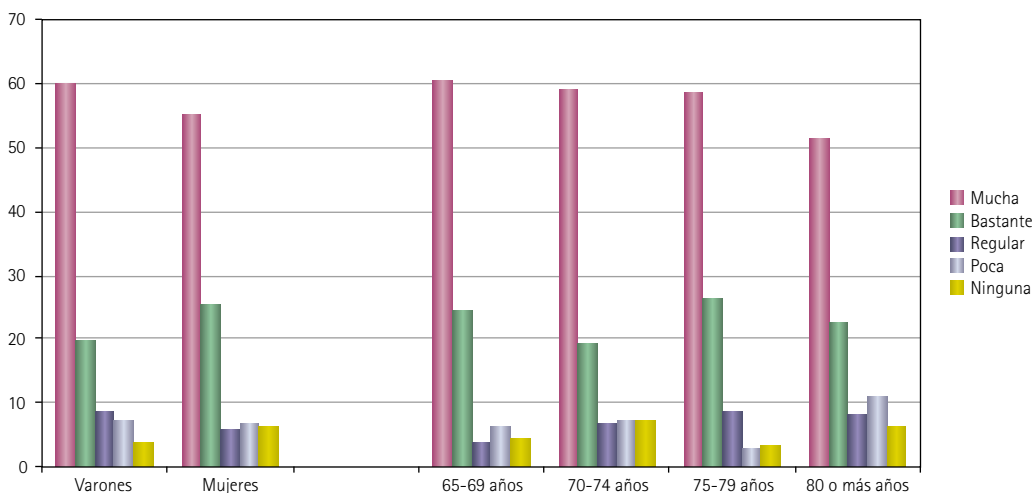
Grado de satisfacción de las personas mayores con sus relaciones familiares, por sexo y grupos de edad



Fuente: E.P., con datos de la Encuesta IMSERSO 2010.

GRÁFICO 3.23

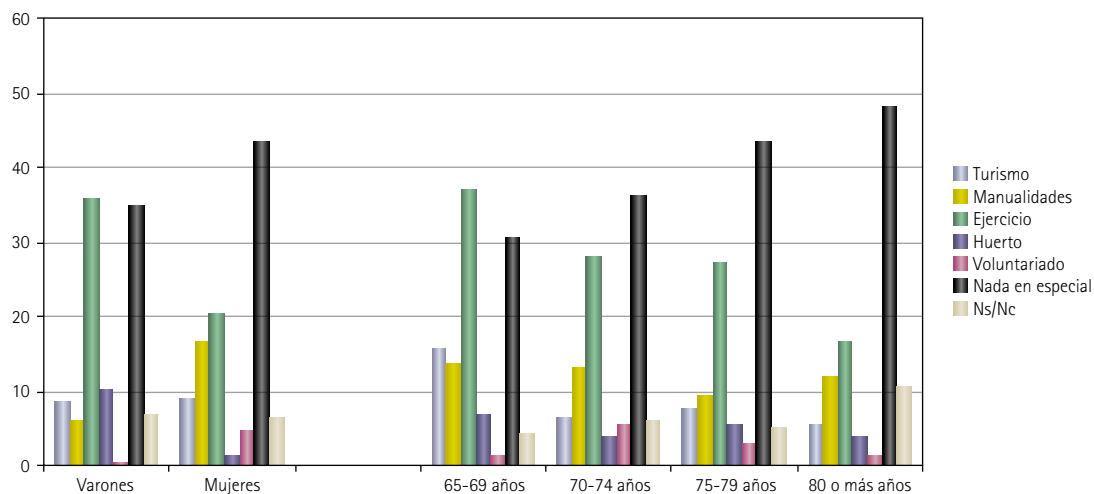
Grado de satisfacción de las personas mayores con las relaciones con sus amigos/as, por sexo y grupos de edad



Fuente: E.P., con datos de la Encuesta IMSERSO 2010.

GRÁFICO 3.24

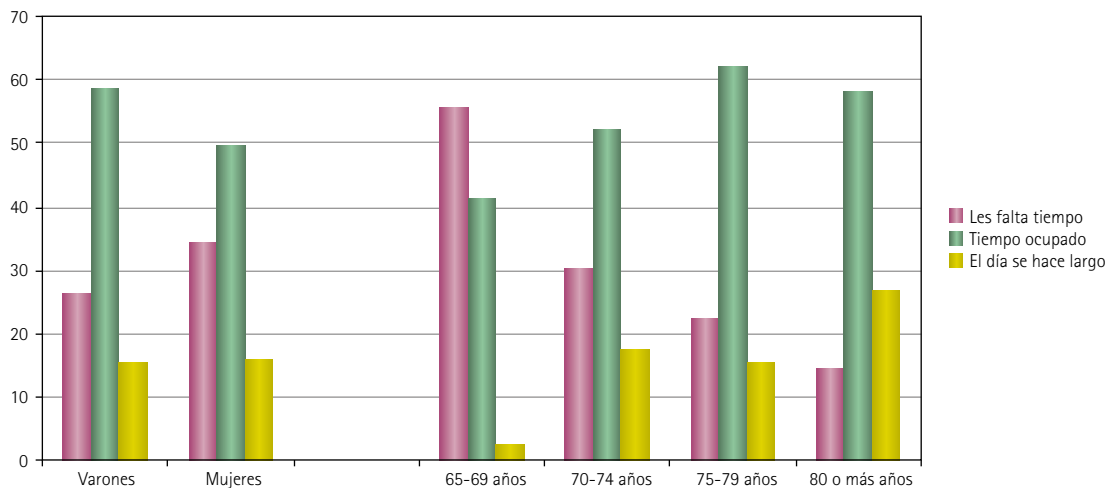
Algunas actividades nuevas iniciadas al jubilarse, por sexo y grupos de edad



Fuente: E.P., con datos de la Encuesta IMSERSO 2010.

GRÁFICO 3.25

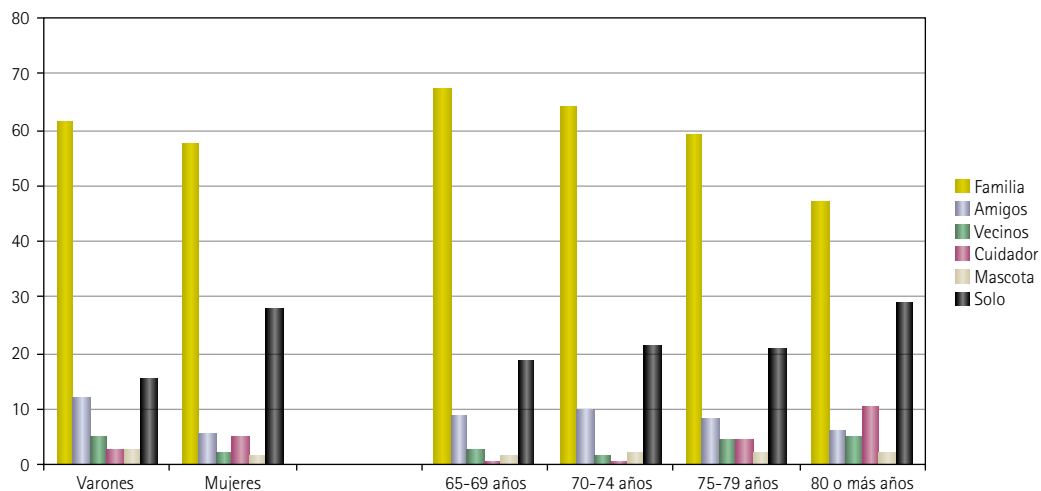
Percepción de las personas mayores sobre cómo transcurre un día normal en sus vidas, por sexo y grupos de edad



Fuente: E.P., con datos de la Encuesta IMSERSO 2010.

GRÁFICO 3.26

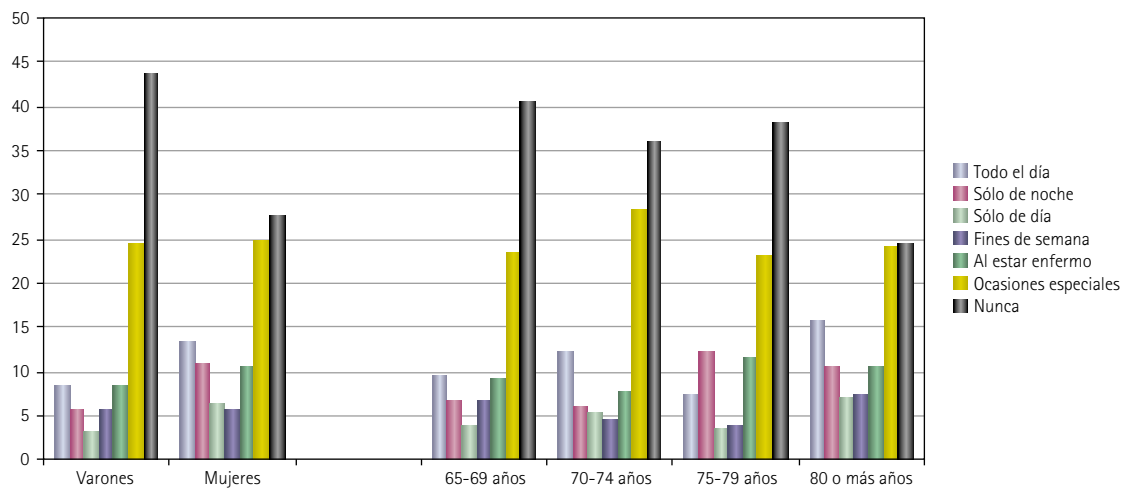
Con quien pasan el tiempo las personas mayores en las actividades que realizan a lo largo del día, por sexo y grupos de edad



Fuente: E.P., con datos de la Encuesta IMSERSO 2010.

GRÁFICO 3.27

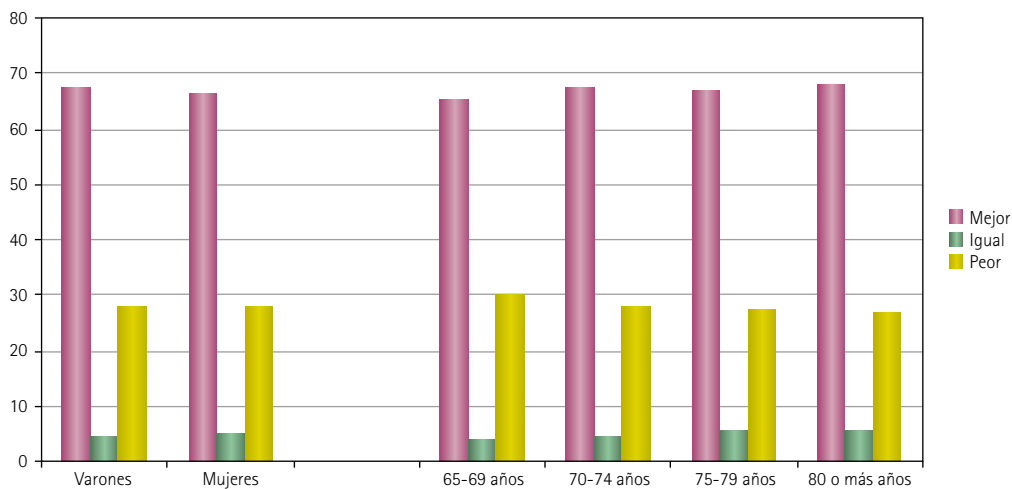
Incidencia del sentimiento de soledad entre las personas mayores, por sexo y grupos de edad



Fuente: E.P., con datos de la Encuesta IMSERSO 2010.

GRÁFICO 3.28

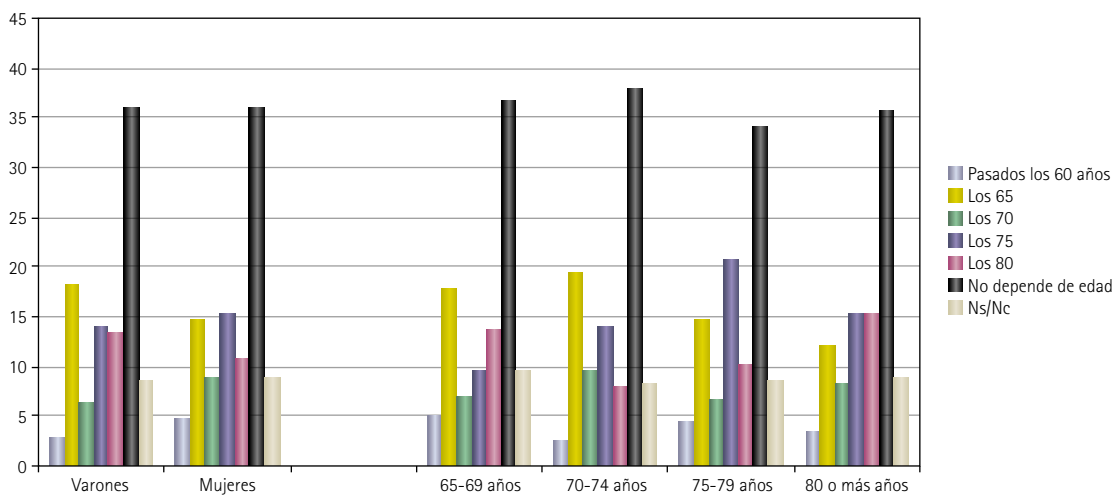
Situación actual de las personas mayores respecto a la de sus padres cuando tenían su misma edad, por sexo y grupos de edad



Fuente: E.P., con datos de la Encuesta IMSERSO 2010.

GRÁFICO 3.29

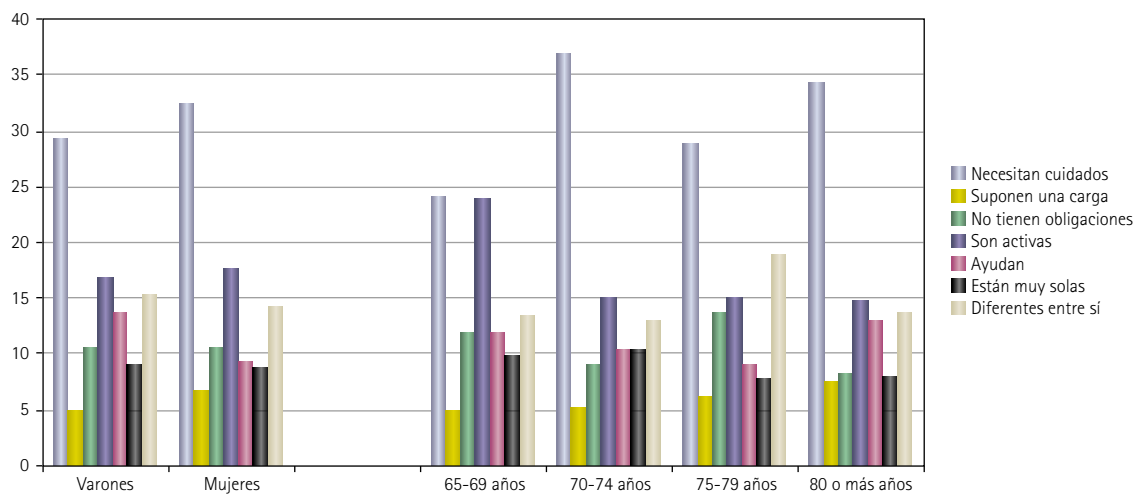
Edad a partir de la cual se es persona mayor, por sexo y grupos de edad



Fuente: E.P., con datos de la Encuesta IMSERSO 2010.

GRÁFICO 3.30

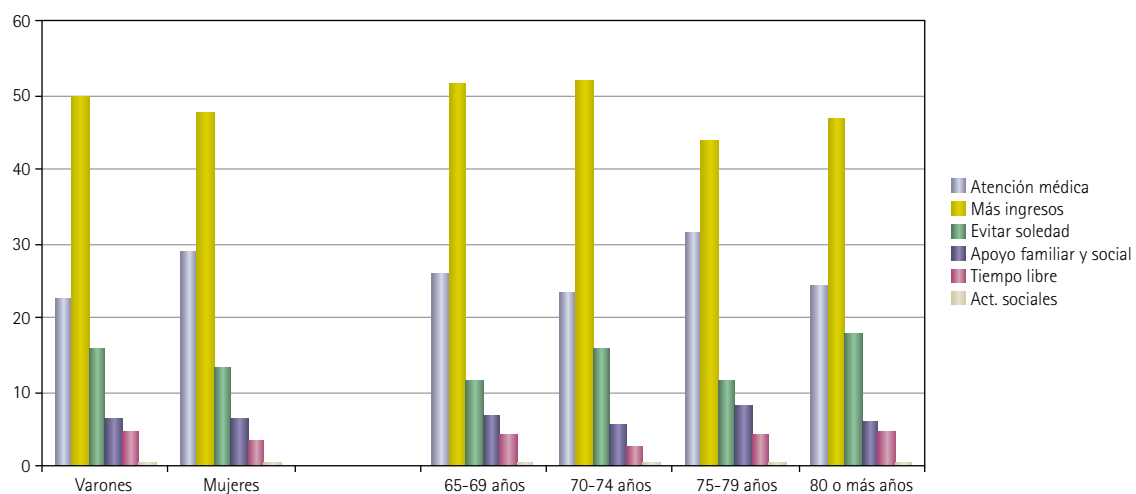
Idea que se tiene de las personas mayores, por sexo y grupos de edad



Fuente: E.P., con datos de la Encuesta IMSERSO 2010.

GRÁFICO 3.31

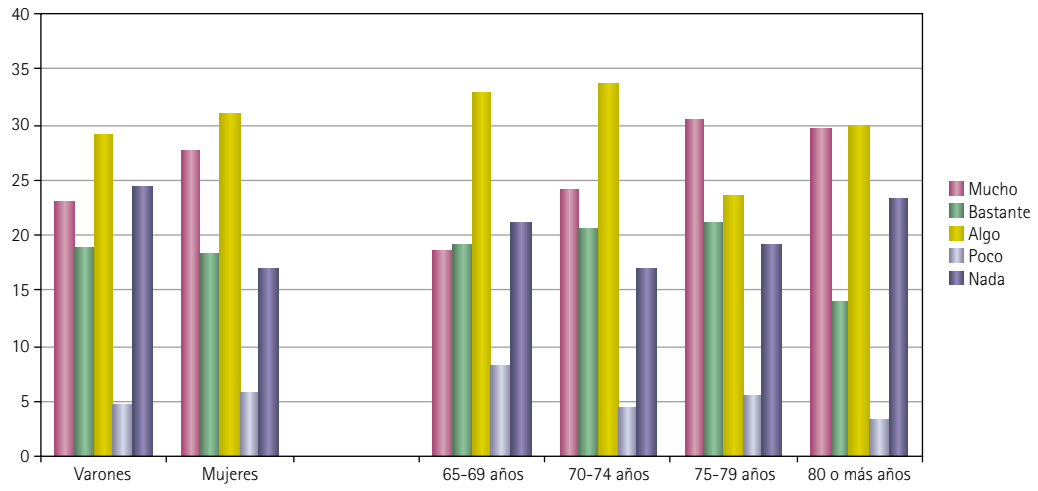
Principales necesidades de las personas mayores en la sociedad actual, por sexo y grupos de edad



Fuente: E.P., con datos de la Encuesta IMSERSO 2010.

GRÁFICO 3.32

Grado en que les preocupa su propia vejez, por sexo y grupos de edad



Fuente: E.P., con datos de la Encuesta IMSERSO 2010.

4

SERVICIOS SOCIALES DIRIGIDOS A PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA. DICIEMBRE 2011

Ana Madrigal Muñoz

SERVICIOS SOCIALES DIRIGIDOS A PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA. DICIEMBRE 2011

1. INTRODUCCIÓN Y PRINCIPALES MAGNITUDES

La Red de Servicios Sociales dirigida a personas mayores, objeto de explotación y análisis de este capítulo, incluye servicios destinados específicamente a los mayores en situación de dependencia, como los Centros de Día, otros que forman parte de los programas de respiro (por ejemplo, las estancias temporales en Centros Residenciales), pero también se incluyen servicios sociales dirigidos a las personas mayores en general, con independencia de que precisen o no ayuda para las actividades de la vida diaria. Los servicios analizados se engloban en la siguiente clasificación:

- Servicios de Atención Domiciliaria: Además del Servicio de Teleasistencia y del Servicio de Atención a Domicilio (SAD), en esta categoría se incluyen otros Servicios de Atención Domiciliaria –servicio de comidas a domicilio y servicio de lavandería a domicilio–, así como prestaciones económicas –ayudas para adaptación de la vivienda, familias cuidadoras, ayudas técnicas y productos de apoyo, etc.–.
- Servicios de Atención Diurna: En esta categoría se engloban los Hogares, que son recursos concebidos para el fomento de la participación social y

la promoción de la vida saludable y activa, así como el fomento de la vida personal. También se analizan los Centros de Día para personas dependientes.

- Servicios de Atención Residencial: Aunque dentro de esta categoría se engloba un amplio abanico de servicios, en este capítulo se analizan únicamente aquellos que ofrecen un número de plazas suficientes para poder explotar sus datos: los Centros Residenciales y las Viviendas para Mayores.

Los datos recogidos en este capítulo provienen de la información estadística aportada por las Comunidades Autónomas, las Diputaciones Forales Vascas y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla¹.

La referencia temporal de los datos es a 31 de diciembre de 2011. El motivo de este cambio ha sido buscar una mayor adecuación a la organización anual de las distintas administraciones implicadas. Para la explotación de las series temporales, se ha tomado como referencia el periodo 2000-2011, salvo en el análisis de la evolución del servicio de Centros de Día, que adopta como línea de base el año 2001, por ser cuando se comienza a tener series más completas.

¹ A diferencia del tratamiento dado a los datos publicados en años anteriores, que cuando no se disponía de algún dato se incluía el del año anterior o se dejaba en blanco en la tabla correspondiente, en este capítulo no se va a dejar ninguna celda de las tablas en blanco, de manera que, cuando no se disponga de información, se adoptarán los siguientes criterios:

- El dato más reciente. Si se cuenta con información de años anteriores, se tiene en cuenta el dato más reciente.
- Estimación del dato. Si no se dispone de datos de años anteriores, se realiza una estimación a partir de los promedios para toda España. En el caso de los precios de los Centros de Día y los Centros Residenciales, si se cuenta con algún precio para una determinada comunidad, este se tomaba para estimar el otro. Por ejemplo, si una comunidad autónoma facilitaba el precio público pero no el de concertación, se incluye aquel en la casilla de este. Con el fin de dar una mayor homogeneidad a la información y facilitar la comparabilidad territorial, la desagregación de los datos por ámbito territorial se ha realizado según la comunidad autónoma o, en su caso, ciudad autónoma de procedencia de los datos. De acuerdo con este criterio, los datos del País Vasco se ofrecen de forma global a partir de la información proporcionada por las Diputaciones Forales Vascas.

Según la información del Padrón Municipal (INE, 2012), a 31 de diciembre de 2011 la población española de 65 y más años representa, con 8.221.047 personas, el 17,39% de los españoles. El creciente peso que tiene este colectivo en toda la sociedad constituye una evidencia de la importancia de conocer la oferta de los servicios sociales destinados a su atención.

Aunque los datos analizados se distribuyen en una clasificación similar al Catálogo de Servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, la Red de Servicios Sociales para personas mayores atiende una población más extensa, al incluir a todas las personas de 65 y más años (tabla 4.1).

De acuerdo con la información disponible, el Servicio de Teleasistencia, con 692.462 usuarios, es uno de los que atiende a un número más elevado de usuarios. Esto significa que un 8,42% de las personas mayores recibe este servicio. En el Servicio de Ayuda a Domicilio, se atiende a 382.575 personas mayores, lo que supone un índice de cobertura de 4,65. Estos dos servicios, al prestarse en el domicilio del usuario, permiten mantener a la persona en su entorno habitual y evitar, así, el desarraigo.

Encaminados a este mismo fin, la permanencia de la persona mayor en su domicilio, están también los Servicios de Atención Diurna. Por una parte, los destinados a fomentar el ocio y la participación social, los Hogares, y, por otra, los servicios de atención en Centros de Día. Los Hogares cuentan con, aproximadamente, 3.140.257 personas asociadas. Este dato hay que verlo con cierta cautela habida cuenta de los problemas metodológicos que implica determinar con precisión el número exacto de personas asociadas. Los Centros de Día ponen a disposición de las personas mayores 88.036 plazas entre públicas y privadas, incluidas las plazas de las unidades de estancia diurna en Centros Residenciales.

Los Servicios de Atención Residencial ofrecen a las personas mayores alojamiento y manutención con carácter permanente o temporal. Los Centros Residenciales disponen de un total de 372.628 plazas entre públicas y privadas, mientras que en las Viviendas para Mayores, hay 10.416 plazas. En total, las personas mayores en España disponen de 383.044 plazas en servicios residenciales.

La desagregación del número de usuarios por sexo y edad arroja un perfil marcadamente femenino y con

predominio en algunos servicios de los mayores de ochenta años. Así, el Servicio de Teleasistencia, con un 70% de mujeres, es el que presenta una mayor feminización. Por su parte, los Centros Residenciales son los que cuentan con las personas usuarias más envejecidas. En ellos, el 66% de sus usuarios tiene 80 años o más. Los servicios con una población más joven son los Centros de Día y el de Ayuda a Domicilio. Estos datos evidencian que las personas mayores prefieren permanecer en sus domicilios y solo cuando tienen una edad avanzada y, por tanto, mayor probabilidad de encontrarse en situación de dependencia, optan por acudir a un Centro Residencial.

El precio de los distintos servicios varía en función de las prestaciones que ofrecen, circunstancia que explica las diferencias territoriales. El Servicio de Ayuda a Domicilio tiene, como promedio, un precio público de 13,66 euros/hora/usuario, lo que implica un precio medio mensual de, aproximadamente, 258,81€. En cuanto al Servicio de Teleasistencia, su coste medio es de 287,25 euros anuales; es, por tanto, el servicio más asequible para los usuarios. Una plaza en un Centro de Día tiene un precio medio público anual de 8.271,70 euros, mientras que en un Centro Residencial es de 19.679,70 euros.

Si se dirige la mirada hacia atrás, se puede apreciar una evolución positiva de los Servicios Sociales en España durante la primera década de este siglo. Entre 2000 y 2011, se han incorporado al Servicio de Ayuda a Domicilio un promedio de 15.547 usuarios cada año y en Teleasistencia, con un incremento mucho más importante, 55.745 usuarios anuales. En cuanto a las plazas creadas, en los Centros de Día cada año han aumentado en 6.922 plazas y en los Centros Residenciales, 14.316 plazas.

2. SERVICIOS DE ATENCIÓN A DOMICILIO

Los servicios de atención a domicilio ofrecen prestaciones en el domicilio habitual de las personas mayores. Los que tienen un mayor número de usuarios son el Servicio de Teleasistencia y el Servicio de Ayuda a Domicilio, respectivamente, si bien existen otros servicios y prestaciones económicas dentro de esta categoría, como el servicio de comidas a domicilio, el servicio de lavandería a domicilio, los programas de apoyo a las familias y a la dependencia, así como las

prestaciones económicas para adecuación de la vivienda y para ayudas técnicas.

2.1. Servicio de Teleasistencia

El Servicio de Teleasistencia ha experimentado un importante crecimiento en la última década. Si en 2000 el número de usuarios era de 79.267, a 31 de diciembre de 2011 esta cifra se ha multiplicado por más de ocho hasta alcanzar los 692.462 usuarios (gráfico 4.2). El índice de cobertura se ha incrementado en más de siete puntos, de 1,13, en 2000, a 8,42 en 2011.

La tabla 4.2 recoge las principales magnitudes del Servicio de Teleasistencia a 31 de diciembre de 2011. Como hemos dicho, a esta fecha, se beneficiaban del mismo 692.462 mayores de 65 años. Madrid, Andalucía y Cataluña concentran el 65% de los usuarios de España y son las que cuentan con un número mayor de ellos, con un total de 451.161 personas mayores atendidas. Se aprecia una importante disparidad entre los índices de cobertura, oscilando entre el 0,82 de Galicia y el 16,06 de Madrid (tabla 4.2 y gráfico 4.4).

Si se analiza el perfil del usuario, se aprecia el carácter claramente femenino del mismo; mientras que la distribución de personas de edad avanzada respecto a las más jóvenes está más equilibrada. Así, las mujeres representan el 70,48% del total y las personas que superan los 80 años, el 62,43%, siendo el 56,83% del total personas mayores que viven solas. En concreto, la edad media del usuario se sitúa en los 81 años, oscilando en casi todo el territorio español entre los 72 años en la Ciudad Autónoma de Ceuta y los 85 del Principado de Asturias.

En cuanto al precio público, se sitúa en 287,25 euros anuales por usuario. Las comunidades autónomas con un precio público más bajo son la Comunidad Foral de Navarra, Castilla-La Mancha y Castilla y León, cuyos precios públicos son inferiores a los doscientos euros anuales. Por su parte, Cantabria, con 576,34 €/año, es la comunidad con un precio más elevado. Las disparidades en los precios reflejan, en muchos casos, diferencias entre prestaciones. En cuanto a la aportación económica de la persona usuaria, si bien no se dispone de datos en todas las

Comunidades Autónomas, con la información facilitada se obtiene un promedio del 27,37% del precio del servicio que es abonado por el propio usuario. No obstante, las personas usuarias no tienen que abonar nada del precio de este servicio en Cantabria y Castilla-La Mancha. La Teleasistencia puede ir acompañada de otros servicios y dispositivos, como telealarma, detector de humos, etc., tal y como se puede apreciar de la información ofrecida por Illes Balears, Cantabria, Castilla-La Mancha, Galicia, Región de Murcia y País Vasco.

2.2. Servicio Público de Ayuda a Domicilio (SAD)

El Servicio de Ayuda a Domicilio (en adelante, SAD) es un servicio de competencia municipal, en tanto prestación básica del sistema público de servicios sociales gestionada en la red básica municipal, y regulada en el ámbito competencial de las Administraciones Públicas autonómicas. Además, desde la inclusión del SAD en el Catálogo de Servicios y prestaciones de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia (en adelante, LAPAD), se ha incrementado la oferta desde las Comunidades Autónomas. En prácticamente todas las Comunidades conviven los dos tipos de servicios, el municipal y el que está enmarcado en la LAPAD, con el fin de que no quede sin atención ninguna persona mayor pese a no tener reconocida su situación de dependencia o por presentar otro tipo de necesidades. En cuanto a la gestión del SAD, aunque, por regla general, está a cargo de una entidad privada, hay zonas del Estado español en las que es estrictamente público. Tal es el caso de algunos municipios de Illes Balears, que gestionan directamente el SAD mediante recursos materiales y humanos propios.

A 31 de diciembre de 2011, el Servicio de Ayuda a Domicilio atendía a un total de 382.575 personas mayores², es decir, un 4,65% de la población de más de 65 años (tabla 4.3). El 68% de las personas atendidas se concentra en cinco Comunidades Autónomas: Cataluña (73.441), Madrid (72.891), Andalucía (65.096), Castilla y León (28.690) y Castilla-La Mancha (21.863), lo que no es de extrañar, al encontrarse estas Comunidades Autónomas entre los territorios

² La información que a continuación se analiza hace referencia, mayoritariamente, al SAD municipal, si bien algunas Comunidades Autónomas no han discriminado la información de uno u otro modelo. Esto podría explicar las distorsiones de algunos datos respecto a años anteriores.

con un número de personas mayores más elevado. El índice de cobertura³ para toda España es de 4,65. Por encima de este índice hay once territorios, siendo Madrid (7,31), La Rioja (6,20), la Ciudad Autónoma de Ceuta (5,94) y Castilla-La Mancha (5,86) quienes presentan los índices más elevados. En cualquier caso, es de señalar que algunas Comunidades Autónomas prefieren ofrecer una mayor intensidad horaria, aunque ello suponga tener que renunciar a llegar a más personas mayores.

El SAD ha experimentado un crecimiento muy importante en estos últimos años, incrementándose el número de usuarios en un 94%, de 2000 a 2011. Desde 2000, el número de usuarios ha pasado de 197.306 a, como acabamos de apuntar, 382.575. Esto implica un incremento medio anual de 16.843 personas mayores. El índice de cobertura ha ganado casi dos puntos y su precio público se ha elevado en 4,16 euros/hora (tabla 4.4).

El perfil del usuario sigue siendo predominantemente femenino, aunque menos envejecido que otros años (tabla 4.5). De acuerdo con los datos disponibles, las mujeres representan el 64% de los usuarios, mientras que las personas mayores de 80 años representan el 52%. El promedio de edad del usuario oscila entre los 71 años de la Ciudad Autónoma de Melilla y los 84 años de Navarra, Cantabria y La Rioja, situándose la media nacional en torno a los 80 años.

Cada usuario recibe de media casi 20 horas de atención al mes (18,90), de las que el 60%, 11,4 horas, se dedican a cuidados personales y el resto a tareas domésticas. Esto supone una dedicación de horas anuales del SAD de más de setenta y un millones y medio (71.866.200,16). Andalucía es la que ofrece una mayor intensidad horaria, con casi 36 horas mensuales de atención. Le siguen Galicia, la Ciudad Autónoma de Ceuta y Canarias (tabla 4.6). Cabe destacar cómo desde la aprobación de la LAPAD, las Comunidades Autónomas y municipios vienen realizando un esfuerzo no solo en incrementar el número de horas de atención que ofrecen a los usuarios del SAD, sino que, siguiendo las directrices de la Ley, esta atención vaya dedicada mayoritariamente a los cuidados personales.

A 31 de diciembre de 2011, el precio público medio en España era de 13,66 €/hora, oscilando entre los

6,18 €/hora de Extremadura y los 26,00 €/hora de Melilla. Las diferencias de precios públicos reflejan, en ocasiones, diferencias en el contenido y la profesionalización del servicio (tabla 4.7).

2.3. Otros Servicios de Atención Domiciliaria

Además de los Servicios de Teleasistencia y de Ayuda a Domicilio, desde las Comunidades Autónomas, Diputaciones Forales y municipios ofrecen a las personas mayores otros Servicios de Atención Domiciliaria que engloban, también, prestaciones económicas. Se trata de servicios fundamentales que complementan al SAD y al Servicio de Teleasistencia (tabla 4.8). Ante la dificultad de recoger todas las modalidades existentes, se han analizado los siguientes:

- Servicios de Atención Domiciliaria: Servicio de comidas a domicilio y servicio de lavandería a domicilio.
- Prestaciones económicas: Prestaciones económicas para adecuación de la vivienda; para familias cuidadoras y para ayudas técnicas.
- Otros.

3. SERVICIOS DE ATENCIÓN DIURNA

3.1. Hogares para Personas Mayores

Los Hogares para personas mayores son centros sociales en los que se desarrollan actividades de ocio y culturales, promoviéndose las relaciones sociales entre sus asociados, el envejecimiento activo y la participación social.

La mayoría de las Comunidades Autónomas ponen de manifiesto las dificultades metodológicas para determinar el número exacto de asociados. Esta cifra puede estar sobredimensionada por factores como que no se comuniquen las bajas y fallecimientos, la falta de actualización de la información, etc.

Según la información aportada por las administraciones participantes, a 31 de diciembre de 2011 se esti-

³ Índice de Cobertura: es el porcentaje de personas de 65 y más años usuarias del servicio [(usuarios/población>65 años)*100].

maba que los 3.610 centros que hay en España contaban con 3.140.257, lo que supone un índice de cobertura de 38,20 (tabla 4.9 y gráfico 4.8). La Rioja es la que tiene un índice de cobertura más elevado, seguida de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

En cuanto a los Hogares, Andalucía, con 924, es la que tiene un número mayor de centros, seguida de la Comunidad Valenciana y del País Vasco.

Las mujeres representan el 52% de los asociados, aunque, sobre este aspecto, se aprecian diferencias importantes en la distribución por sexos entre las Comunidades Autónomas. Se observa que, salvo en Illes Balears, Extremadura, el Principado de Asturias y Navarra, en todos los territorios más de la mitad de los asociados son mujeres. En Andalucía, las mujeres representan el 60%, seguida muy de cerca por la Ciudad Autónoma de Melilla, Galicia, País Vasco y Ceuta.

3.2. Centros de Día para Personas Mayores Dependientes

Los Centros de Día para personas mayores en situación de dependencia ofrecen atención especializada psicosocial, con independencia de tener reconocido el grado de dependencia y estar bajo la cobertura del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Por ser servicios de carácter diurno, permiten a sus usuarios permanecer en el entorno en el que residen habitualmente, evitándose, así, su desarraigo.

Como se puede apreciar en la tabla 4.10 y en los gráficos 4.9 y 4.10, a 31 de diciembre de 2011, en el conjunto de España se disponía de 3.027 Centros de Día. El número de plazas asciende a 88.036, entre las que se han incluido las plazas de las unidades de estancia diurna ubicadas en Centros Residenciales. Andalucía y Madrid, con 439 y 324 centros, respectivamente, son las que informan de un número mayor de los mismos; mientras que, atendiendo al número de plazas, son Cataluña (16.023), Madrid (15.401), Andalucía (11.980) y la Comunidad Valenciana (9.870) las que se sitúan en los primeros puestos.

El índice de cobertura⁴ de España se sitúa en 1,07, con un rango, en los distintos territorios, entre 0,44 y

1,54. Seis comunidades tienen índices de cobertura superiores al promedio: Madrid (1,54), Illes Balears (1,50), Extremadura (1,31), Cataluña (1,24), Cantabria (1,23) y La Rioja (1,19); mientras que la Ciudad Autónoma de Ceuta, Navarra y la Región de Murcia son las que tienen índices más bajos.

En 2001, se contabilizaron un total de 18.819 plazas distribuidas en 964 Centros de Día, siendo el índice de cobertura de 0,26. Esto significa que, entre ese año y 2011, se han creado 69.217 plazas, con un crecimiento medio anual durante este periodo de 6.922 plazas. Por su parte, el índice de cobertura ha crecido 0,81 puntos, pasando de 0,26 a 1,07 (tabla 4.11).

Si se analiza la distribución de las plazas atendiendo a su gestión y financiación (tabla 4.12 y gráfico 4.11), se aprecia un claro predominio de las plazas financiadas con fondos públicos (62%). A excepción de Cataluña, la Diputación Foral de Navarra, Castilla y León, Galicia y Aragón, en la mayoría de las Comunidades Autónomas, las plazas de financiación pública superan las que son financiadas con dinero privado. En la Comunidad Valenciana, Extremadura y País Vasco, más del 80% de las plazas de los Centros de Día se incluyen en esta categoría. Y en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, la totalidad de las plazas son de titularidad pública.

El índice de cobertura desglosado por el tipo de financiación arroja una cifra de 0,67 para las plazas de financiación pública y de 0,40 para las que son financiadas por la iniciativa privada.

En cuanto a los centros, el 59% son de titularidad privada (tabla 4.13 y gráfico 4.13). En Andalucía hay una clara preferencia por los centros públicos, que representan el 82% de sus Centros de Día. También hay un claro predominio de los centros públicos en Aragón (79%), Asturias (74%), Illes Balears (69%) y Canarias (67%). Por su parte, la iniciativa privada tiene una presencia preponderante en Melilla (97%), seguida de Ceuta (77%) y La Rioja (73%).

En los Centros de Día se aprecia un perfil del usuario en consonancia con el que se puede observar en otros servicios sociales. Se caracteriza por un predominio de mujeres, que representan el 66%, y de personas de 80 y más años (59%). Combinando ambas variables, se obtiene un 41% de mujeres mayores de

⁴ Índice de Cobertura: Número de plazas por cada cien personas mayores.

ochenta años. Asimismo, el 33% es una persona que recibe atención psicogeriátrica (tabla 4.14). Los territorios más feminizados, con un porcentaje de mujeres superior al 72% son la Ciudad Autónoma de Melilla, Cantabria, Andalucía y Madrid; mientras que los más envejecidos son Castilla y León, La Rioja y Cantabria, donde más del 70% de sus usuarios han superado los ochenta años.

El precio público de una plaza en Centro de Día es, a nivel estatal, de 8.271,70 euros anuales. Si se trata del precio de concertación de plaza dependiente, se sitúa en 9.707,39 €/año, ascendiendo a 9.698,26 €/año el precio de concertación de una plaza psicogeriátrica (tabla 4.15).

En cuanto a la aportación del usuario al precio de la plaza, se sitúa en torno al 27% (tabla 4.15).

4. SERVICIOS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL

Las distintas Comunidades Autónomas ofrecen a las personas mayores una amplia gama de Servicios de Atención Residencial. Las diferencias entre ellas van más allá de la mera distinción terminológica, diferencias que, siendo muy enriquecedoras, dificultan el análisis estadístico de los servicios. En años anteriores, se incluyeron los pisos tutelados y el acogimiento familiar; sin embargo, con el fin de contar con información con relevancia estadística y que puedan ser comparables los datos de los distintos ámbitos territoriales, los Servicios de Atención Residencial analizados son: los Centros Residenciales y las Viviendas para Mayores.

4.1. Viviendas para Mayores

Las Viviendas para Mayores incluyen los pisos tutelados, las viviendas y apartamentos para mayores, etc. A efectos de este capítulo, para diferenciarlas de los Centros Residenciales, se entiende por vivienda para mayores los centros que tienen quince o menos plazas. Aunque todavía constituyen un tipo de servicios poco extendido, al representar solo el 3% de las plazas respecto a los Centros Residenciales, se están extendiendo cada vez más, al permitir a los mayores vivir en ambientes más familiares y con mayor similitud a sus hogares (tabla 4.16). A 31 de diciembre de 2011, la oferta de plazas en Viviendas para Mayores

ascendía a 10.416. Esta oferta es especialmente elevada en Cataluña (2.733), País Vasco (2.222), Castilla-La Mancha (1.823) y Galicia (999). Es preciso señalar que no siempre es sencillo deslindar las Viviendas para Mayores de las mini-residencias. En algunos territorios, pasan a considerarse mini-residencias los establecimientos de quince plazas, hecho que puede influir en los datos presentados, reflejándose un número menor de plazas en Viviendas para Mayores de las que realmente se ofertan.

4.2. Centros Residenciales

Los Centros Residenciales han experimentado un importante incremento desde 2000 (tabla 4.17). Ese año había en España 215.156 plazas distribuidas en 4.158 centros, lo que suponía que un 3,06% de la población mayor de 65 años disponía de una de estas plazas residenciales. A 31 de diciembre de 2011 el número de plazas asciende a 372.628, lo que implica que, desde diciembre de 2001, se ha producido un incremento medio anual de 14.316 plazas. En 2011, el número de Centros Residenciales asciende a 5.418 y el índice de cobertura es de 4,53. El crecimiento del número de plazas en estos diez años ha sido muy significativo, pues ha supuesto un incremento del 73%, aumento muy superior al experimentado por la población de 65 y más años, que lo ha hecho un 17%. Si se tiene en cuenta la financiación de las plazas, se evidencia el esfuerzo económico de las Administraciones Públicas para aumentar la oferta de plazas en Centros Residenciales. Así, las plazas de financiación pública han pasado de 89.962 a 200.940 durante este periodo. Esto implica un crecimiento del 123%, porcentaje muy superior al 37%, que representa el crecimiento de las plazas de financiación privada. En cuanto a los centros, entre 2000 y 2011, se han creado 1.260 Centros Residenciales nuevos, lo que supone un 30% y un promedio de 126 anuales.

De las 372.628 plazas en Centros Residenciales (gráficos 4.17, 4.18 y 4.19, y tabla 4.18), Cataluña, con 61.966, es la que ofrece un mayor número de plazas en este tipo de servicio de atención residencial. Le siguen Madrid (50.409), Andalucía (44.071) y la comunidad castellano-leonesa (43.448). Entre las cuatro, representan el 54% del total. Sin embargo, analizando el índice de cobertura se observa que Castilla y León (7,42) es la comunidad con un índice de cobertura más elevado seguida de Castilla-La Mancha (6,86) y Aragón (6,69).

Algo más de la mitad de las plazas son de financiación pública (54%), predominando este tipo de plazas en todas las Comunidades Autónomas, a excepción de Madrid, La Rioja, Región de Murcia, Canarias, Principado de Asturias, Castilla y León, así como Galicia (tabla 4.19). Destacan la Comunidad Valenciana, País Vasco y la Ciudad Autónoma de Melilla, donde al menos el 75% de las plazas de los Centros Residenciales son de financiación pública.

La distribución de las plazas en los Centros Residenciales ha experimentado un cambio entre 2000 y 2011 (gráfico 4.20). Se aprecia un incremento significativo de las plazas de financiación pública, especialmente las concertadas, que en 2000 suponía un 16% y en 2011 ya asciende a 29%. Por su parte, las plazas de financiación privada han descendido del 58% al 46%.

En cuanto a la titularidad de los Centros Residenciales, de los 5.418, 1.304 son públicos, lo que significa que en uno de cada cuatro su titular es una Administración Pública. En todos los territorios se aprecia el predominio de los centros privados, salvo en Extremadura y las Illes Balears, donde los centros públicos representan el 68% y el 72%, respectivamente, así como en la Ciudad Autónoma de Melilla, que cuenta con dos residencias, una pública y otra privada (tabla 4.20).

Se estima el número de usuarios en Centros Residenciales en 269.659. El perfil de los usuarios se caracteriza por ser femenino y longevo (tabla 4.21). Se puede decir que los usuarios de Centros Residenciales son, en su mayoría, personas de edad avanzada, pues el 66% sobrepasa los 80 años y su edad media se sitúa en torno a los 81 años. En cuanto al promedio de edad de ingreso es de 82 años, siendo más elevada entre las mujeres, en torno a los 83 años, que entre los hombres, que está en los 80 años. El 66% de los

usuarios son mujeres. Además, un 47% del total de usuarios, además de ser una mujer, tiene más de 80 años; el 71% son personas en situación de dependencia y el 24% ocupa una plaza psicogeriátrica.

El precio público de una plaza residencial para persona autónoma (plaza no dependiente) es de 19.679,70 euros anuales. Las diferencias entre territorios son muy acusadas, lo que puede ser debido a diferencias en los servicios que ofrecen los Centros Residenciales (tabla 4.22).

El precio anual de concertación difiere según el tipo de plazas. Si se trata de una plaza no dependiente es de 17.088,62 €, si es una plaza para persona en situación de dependencia es de 19.132,84 € y si se trata de una plaza psicogeriátrica, 22.563,31 €.

4.3. Estancias Temporales en Centros Residenciales

Algunos Centros Residenciales ofrecen un servicio de estancia temporal dirigido a aquellas personas mayores que solo quieren permanecer en el centro un periodo de tiempo determinado (días, semanas, meses, etc.). Su función principal es ofrecer un periodo de respiro a las familias cuidadoras, por ejemplo, durante las vacaciones; pero también ofrece la posibilidad de recibir atención y rehabilitación temporal, por ejemplo, después de una operación quirúrgica.

En España, a 31 de diciembre de 2011, se tenía conocimiento de 6.432 plazas de estancia temporal ofertadas por 801 Centros Residenciales. Del total de plazas, 4.992 son plazas psicogeriátricas, es decir, el 78%. El País Vasco, con 5.061 plazas de estancia temporal, de las que 4.973 son psicogeriátricas, es la comunidad autónoma con una oferta más elevada⁵.

⁵ No se dispone de información de todos los territorios, pues algunos no disponen de este dato. De los que han enviado información, la mayoría indica el número de centros que ofrecen este servicio y las plazas puestas a disposición de las personas mayores, mientras que otros, solo indican las plazas ofertadas. Por otro lado, en algunas Comunidades Autónomas, todas las plazas en Centros Residenciales están a disposición de aquellas personas que soliciten una plaza de estancia temporal. Este es el caso, por ejemplo, de Extremadura. En otros territorios, se publica una convocatoria anual de plazas de estancia temporal. Estos dos casos explican la existencia de variaciones en ciertas Comunidades Autónomas de un año para otro.

TABLA 4.1

Servicios sociales para Personas Mayores. Principales magnitudes. Datos a 31 de diciembre de 2011

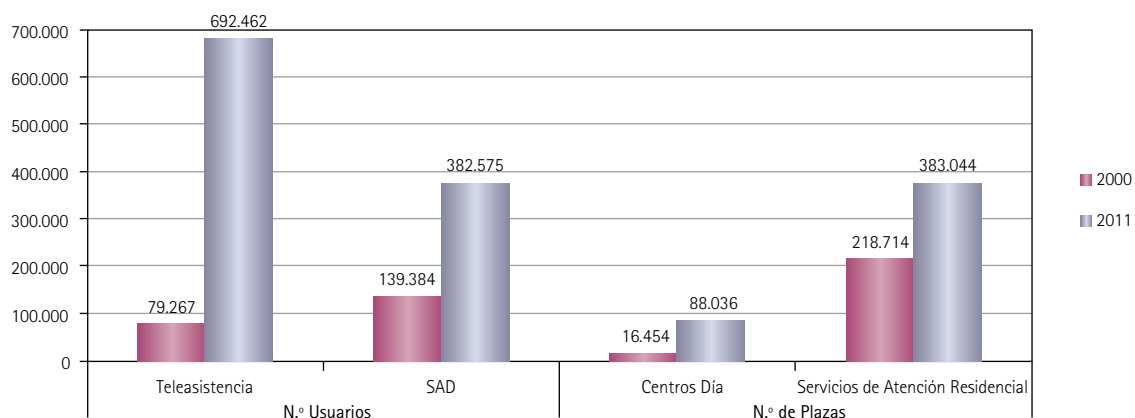
| Servicios de Atención Domiciliaria | | | | | | | |
|------------------------------------|----------|-----------|-------------------------|-----------|----------------|------------------------|---|
| Servicio de Teleasistencia | Usuarios | | Índice de cobertura (1) | % Mujeres | % Usuarios 80+ | Precio público (€/año) | Aumento medio anual usuarios (2000-2011) |
| Servicio de Teleasistencia | 692.462 | | 8,42 | 70% | 62% | 287,25 € | 55.745 |
| Servicio de Ayuda a Domicilio | Usuarios | | Índice de cobertura (1) | % Mujeres | % Usuarios 80+ | Precio público (€/mes) | Aumento medio anual usuarios (2000-2011) |
| Servicio de Ayuda a Domicilio | 382.575 | | 4,65 | 64% | 52% | 13,66 € | 16.843 |
| Servicios de Atención Diurna | | | | | | | |
| Hogares | Centros | Asociados | Índice de cobertura (1) | % Mujeres | | | Aumento medio anual asociados (2000-2011) |
| Hogares | 3.610 | 3.140.257 | 38,20 | 52% | | | 62.918 |
| Centros de Día | Centros | Plazas | Índice de cobertura (1) | % Mujeres | % Usuarios 80+ | Precio público (€/año) | Aumento medio anual plazas (2001-2011) |
| Centros de Día | 3.027 | 88.036 | 1,07 | 66% | 59% | 8.271,70 € | 6.922 |
| Servicios de Atención Residencial | | | | | | | |
| Total Servicios Residenciales | Plazas | | Índice de cobertura (1) | | | | |
| Total Servicios Residenciales | 383.044 | | 4,66 | | | | |
| Centros de Residenciales | Centros | Plazas | Índice de cobertura (1) | % Mujeres | % Usuarios 80+ | Precio público (€/año) | Aumento medio anual plazas (2000-2011) |
| Centros Residenciales | 5.418 | 372.628 | 4,53 | 66% | 66% | 19.679,70 € | 14.316 |
| Viviendas para mayores | Plazas | | | | | | |
| Viviendas para mayores | 10.416 | | | | | | |

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2001-2012). Elaboración propia del Imserso.

(1) Índice de cobertura: (usuarios/población>65)x100.

GRÁFICO 4.1

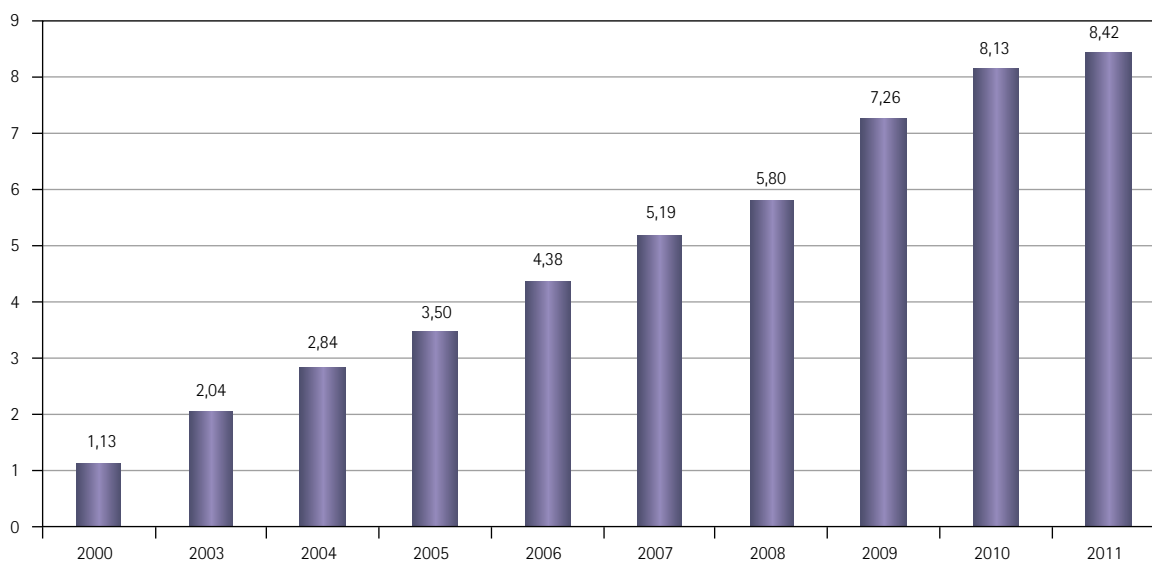
Evolución de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores en España. 2002-2011



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2001-2012). Elaboración propia del Imserso.

GRÁFICO 4.2

Servicio Público de Teleasistencia. Evolución del Índice de Cobertura. 2000-2011*



* Índice de Cobertura: $(N.º \text{ Usuarios} / \text{Pob} > 65) * 100$.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2001-2012). Elaboración propia del Imserso.

TABLA 4.2

*Servicio público de teleasistencia en España.
Número de usuarios atendidos, índice de cobertura (1), perfil usuario y precio unitario*.
Datos a 31 de diciembre de 2011*

| Comunidades Autónomas | Población >65 01/01/2012 | N.º usuarios atendidos | Índice de cobertura (1) | N.º aparatos | % mujeres | % 80 + años | % Viven solos | Edad media | Precio público €/año/usuario |
|------------------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------------|----------------|------------|-------------|---------------|------------|------------------------------|
| Andalucía ¹ | 1.302.352 | 155.446 | 11,94 | 152.575 | 79% | 58% | 50% | 81 | 287,25€ |
| Aragón ¹ | 270.599 | 19.135 | 7,07 | 17.053 | 70% | 62% | 57% | 81 | 287,25€ |
| Asturias | 244.473 | 11.789 | 4,82 | 11.772 | 86% | 83% | 61% | 85 | 274,00€ |
| Balears (Illes) | 162.639 | 6.560 | 4,03 | 1.434 | 57% | 51% | 11% | 81 | 357,00€ |
| Canarias ² | 301.054 | 5.529 | 1,84 | 5.369 | 78% | 55% | 61% | 79 | 288,00€ |
| Cantabria | 112.761 | 9.227 | 8,18 | 9.227 | 74% | 68% | 57% | 82 | 576,34€ |
| Castilla-La Mancha | 372.852 | 48.970 | 13,13 | 37.955 | 59% | 52% | 56% | 80 | 153,81€ |
| Castilla y León | 585.828 | 24.698 | 4,22 | 18.637 | 75% | 72% | 57% | 84 | 195,00€ |
| Cataluña ³ | 1.287.549 | 135.587 | 10,53 | 87.193 | 75% | 37% | 45% | 81 | 287,25€ |
| C. Valenciana | 896.472 | 52.702 | 5,88 | 45.180 | 84% | 45% | 57% | 80 | 254,40€ |
| Extremadura | 213.143 | 7.806 | 3,66 | 7.806 | 70% | 62% | 57% | 81 | 264,00€ |
| Galicia ⁴ | 635.793 | 5.184 | 0,82 | 4.800 | 73% | 76% | 90% | 80 | 239,63€ |
| Madrid (Comunidad de) ⁵ | 997.136 | 160.128 | 16,06 | 130.997 | 56% | 55% | 38% | 82 | 300,00€ |
| Murcia (Región de) ⁶ | 210.786 | 14.988 | 7,11 | 4.036 | 35% | 30% | 57% | 81 | 288,00€ |
| Navarra (C. F. de) | 115.114 | 7.038 | 6,11 | 6.116 | 82% | 77% | 61% | 84 | 110,37€ |
| País Vasco ⁷ | 435.072 | 24.038 | 5,53 | 22.642 | 79% | 81% | 63% | 82 | 202,00€ |
| La Rioja | 60.256 | 2.218 | 3,68 | 1.071 | 54% | 79% | 50% | 84 | 518,90€ |
| Ceuta ⁸ | 9.114 | 817 | 8,96 | 625 | 72% | 87% | 55% | 72 | 287,25€ |
| Melilla | 8.054 | 602 | 7,47 | 425 | 81% | 53% | 99% | 81 | 287,25€ |
| España | 8.221.047 | 692.462 | 8,42 | 564.913 | 70% | 62% | 57% | 81 | 287,25€ |

(1) Índice de cobertura: (usuarios/población>65)x100

¹ Andalucía, todos los datos, y Aragón, número de aparatos de 2009.

² Canarias: La caída del poder adquisitivo de los mayores hace que se registren menos solicitudes y aumenten las bajas del servicio.

³ Cataluña: Número de aparatos y usuarios mayores que viven solos, datos correspondiente a 2010. (En la casilla de mayores de 80 años, se recogen los mayores de 85 años).

⁴ Galicia: En 2011, solo aportan los datos de la Xunta: 4.800 dispositivos y 5.184 usuarios

⁵ Comunidad de Madrid. Las cifras de personas que viven solas, mujeres y mujeres mayores de 80 años, son del ayuntamiento de Madrid. El precio público del ayuntamiento de Madrid es de 282,96 euros.

⁶ Región de Murcia. Se incluyen todos los usuarios de la red pública, la privada y del SAAD.

⁷ País Vasco: la Ley 12/ 2008, de servicios sociales, atribuye al Gobierno Vasco la provisión y prestación del servicio de teleasistencia (art. 27.2.a), asumiendo las competencias el 1 de julio de 2011, que con anterioridad a esta fecha, gestionaban las diputaciones forales. Dado que estas últimas eran las que proporcionaban los datos, solo se dispone de información del primer semestre.

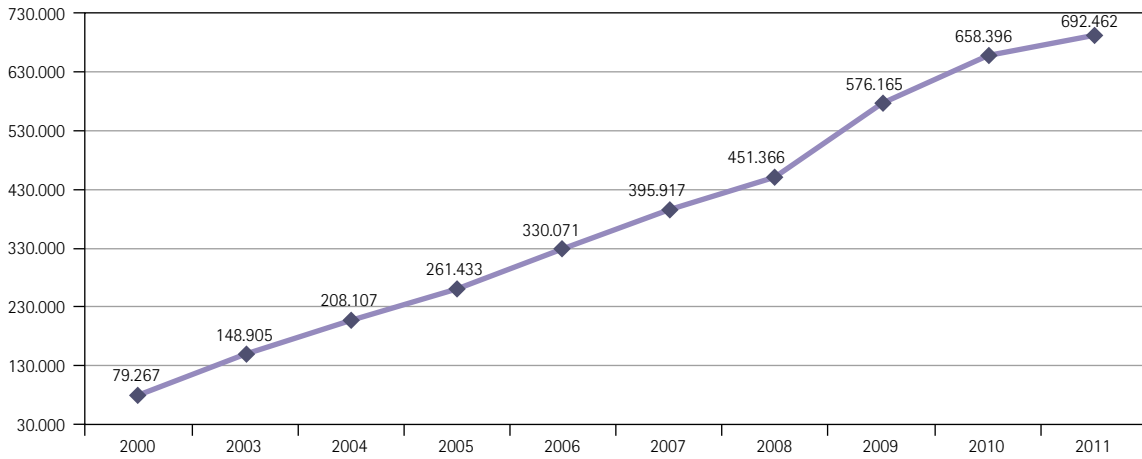
⁸ Ciudad Autónoma de Ceuta: El coste varía dependiendo si el usuario es titular (18,08€); si el beneficiario no es titular, pero lleva dispositivo móvil (9,04€); si es usuario sin pulsador (7,23€).

* Cuando no se ha dispuesto de algún dato, se ha estimado.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012). INE:BASE Datos de Población. Padrón Municipal, datos a 01/01/2012. Elaboración propia del Inmerso.

GRÁFICO 4.3

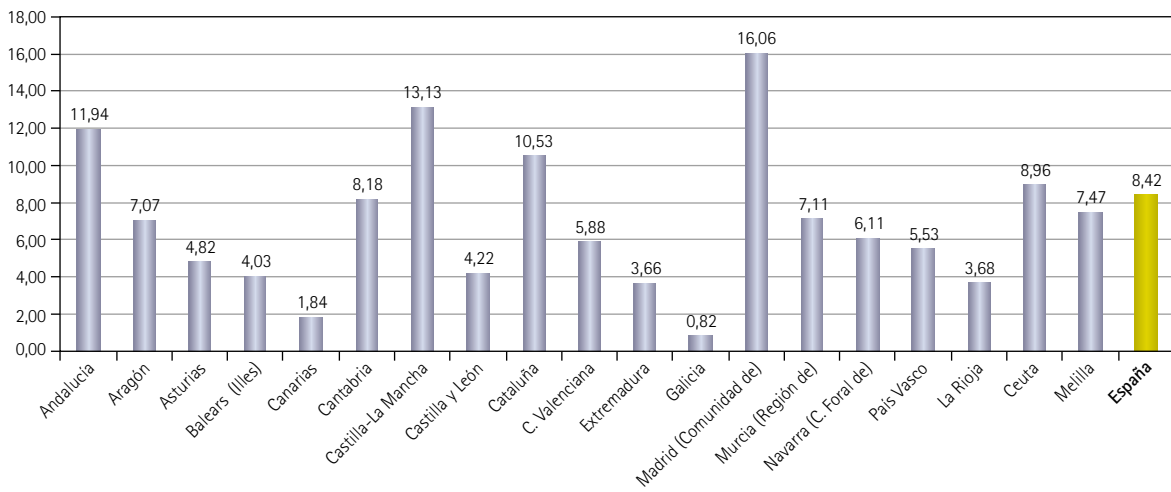
Servicio Público de Teleasistencia. Evolución del Número de Usuarios. 2000-2011



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2001-2012). Elaboración propia del Imserso.

GRÁFICO 4.4

Servicio Público de Teleasistencia. Índice de Cobertura. Datos a 31 de diciembre de 2011



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

TABLA 4.3

*Servicio público de ayuda a domicilio en España.
Número de usuarios atendidos e índice de cobertura (1).
Datos a 31 de diciembre de 2011*

| Comunidades Autónomas | Población>65 01/01/12 | N.º usuarios atendidos | Índice de cobertura (1) |
|---------------------------------|--------------------------|---------------------------|-------------------------|
| Andalucía ¹ | 1.302.352 | 65.096 | 5,00 |
| Aragón | 270.599 | 15.040 | 5,56 |
| Asturias | 244.473 | 11.073 | 4,53 |
| Balears (Illes) | 162.639 | 3.263 | 2,01 |
| Canarias | 301.054 | 11.111 | 3,69 |
| Cantabria | 112.761 | 4.774 | 4,23 |
| Castilla-La Mancha | 372.852 | 21.863 | 5,86 |
| Castilla y León ² | 585.828 | 28.690 | 4,90 |
| Cataluña ³ | 1.287.549 | 73.441 | 5,70 |
| C. Valenciana ⁴ | 896.472 | 20.998 | 2,34 |
| Extremadura | 213.143 | 11.831 | 5,55 |
| Galicia | 635.793 | 20.948 | 3,29 |
| Madrid (Comunidad de) | 997.136 | 72.891 | 7,31 |
| Murcia (Región de) ⁵ | 210.786 | 4.666 | 2,21 |
| Navarra (C. F. de) | 115.114 | 4.038 | 3,51 |
| País Vasco | 435.072 | 8.256 | 1,90 |
| La Rioja | 60.256 | 3.735 | 6,20 |
| Ceuta | 9.114 | 541 | 5,94 |
| Melilla | 8.054 | 320 | 3,97 |
| España | 8.221.047 | 382.575 | 4,65 |

(1) Índice de cobertura: (usuarios/población>65)x100.

¹ Andalucía: Número de usuarios de 2010.

² Castilla y León. Incluye los usuarios de la prestación económica vinculada al servicio del SAAD.

³ Cataluña: Datos de 2010.

⁴ C. Valenciana: Datos de 2009.

⁵ R. Murcia. Se incluyen los 244 usuarios del servicio de fin de semana y festivos.

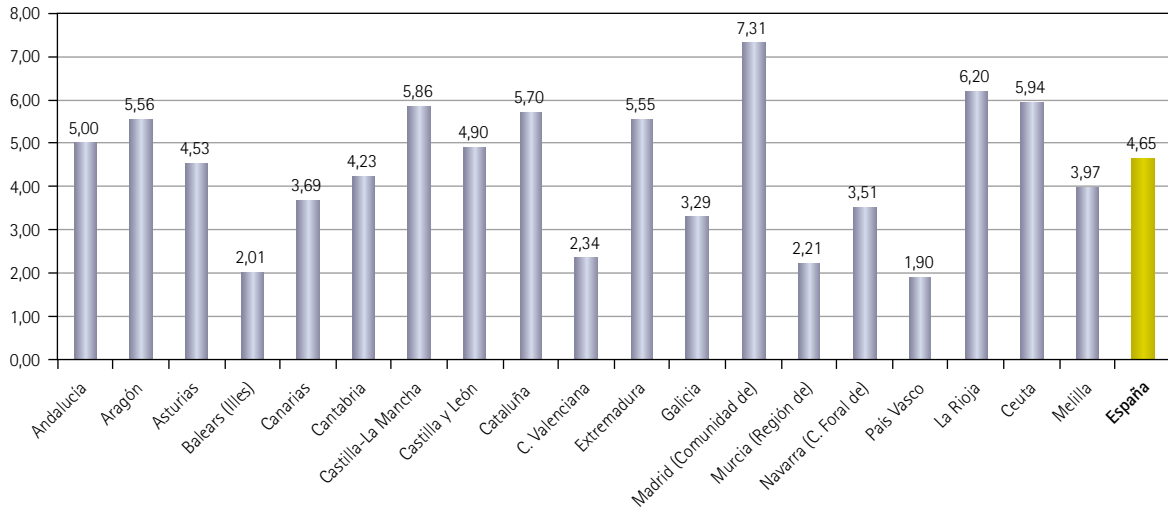
Fuentes: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012).

INE: INEBASE Datos de Población. Explotación estadística del Padrón Municipal, datos a 01/01/2012.

Elaboración propia del Imserso.

GRÁFICO 4.5

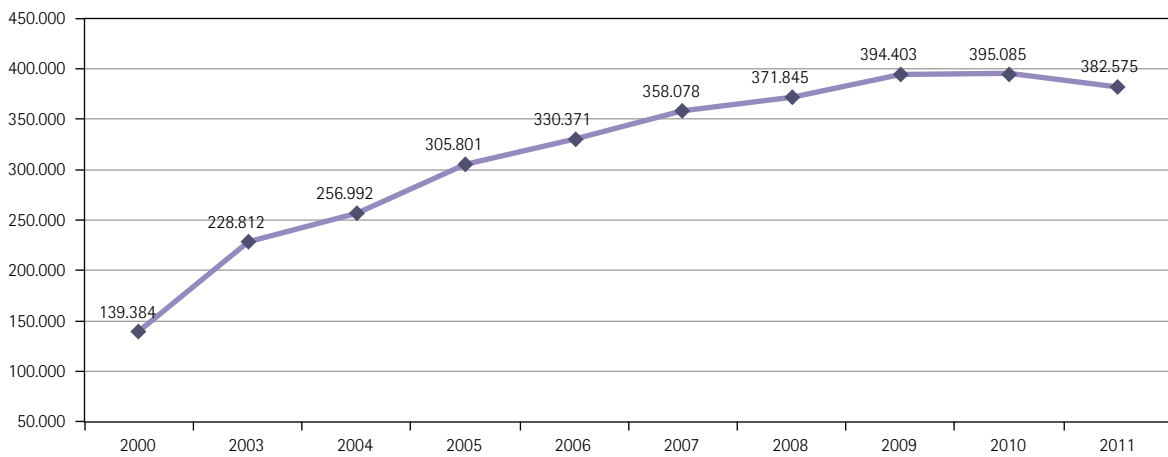
*Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Índice de Cobertura.
Datos a 31 de diciembre de 2011*



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012). Elaboración propia del Imserso.

GRÁFICO 4.6

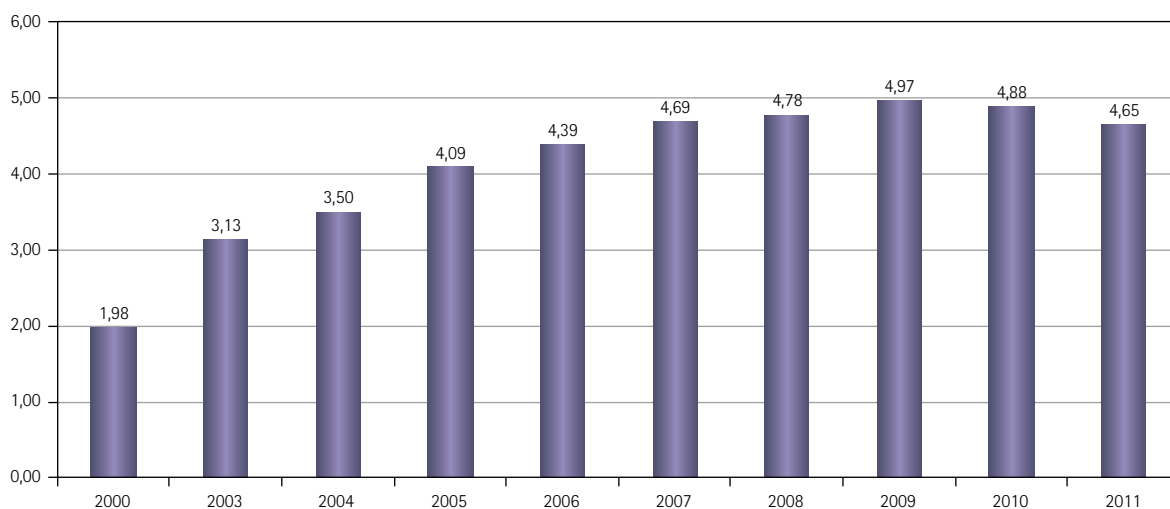
Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución del Número de Usuarios. 2000-2011



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. (2001-2012). Elaboración propia del Imserso

GRÁFICO 4.7

Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución del Índice de Cobertura*. 2000-2011



* Índice de Cobertura: $(N.º \text{ Usuarios}/\text{Pob}>65) \times 100$.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2001-2012). Elaboración propia del Imserso.

TABLA 4.4

Indicadores de servicios sociales para personas mayores. Servicio público de ayuda a domicilio. España, 2000-2011

| | Año 2000 | Año 2011 | Var. 2011/2000 | Var. Media Anual |
|--------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Población >65 | 7.037.553 | 8.221.047 | 1.183.494 | 107.590 |
| Indicadores | | | | |
| N.º de usuarios | 197.306 | 382.575 | 185.269 | 16.843 |
| Índice de cobertura | 2,80 | 4,65 | 1,85 | 0,17 |
| Precio Púb./hora (Euros) | 9,50€ | 13,66€ | 4,16€ | 0,38€ |

Fuentes: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2001-2012). Elaboración propia del Imserso.
INE: INEBASE: Datos de Población. Explotación estadística del Padrón Municipal a 01/01/2001 y datos a 01/01/2012.

TABLA 4.5

*Servicio público de ayuda a domicilio en España.
Otras características*.
Datos a 31 de diciembre de 2011*

| Comunidades Autónomas | Usuarios | % mujeres | % 80 + años | % mujeres 80 + años | % Viven solos | % Cuidados | % Tareas domésticas | Edad media |
|----------------------------|----------------|------------|-------------|---------------------|---------------|------------|---------------------|------------|
| Andalucía ¹ | 65.096 | 58% | 42% | 26% | 22% | 60% | 40% | 80 |
| Aragón ² | 15.040 | 62% | 31% | 33% | 21% | 40% | 60% | 80 |
| Asturias | 11.073 | 74% | 64% | 50% | 38% | 53% | 47% | 80 |
| Baleares (Illes) | 3.263 | 50% | 41% | 31% | 11% | 88% | 12% | 80 |
| Canarias | 11.111 | 78% | 5% | 26% | 6% | 20% | 80% | 79 |
| Cantabria | 4.774 | 73% | 73% | 65% | 22% | 60% | 40% | 84 |
| Castilla-La Mancha | 21.863 | 63% | 48% | 32% | 43% | 60% | 40% | 79 |
| Castilla y León | 28.690 | 67% | 63% | 44% | 22% | 60% | 40% | 81 |
| Cataluña ¹ | 73.441 | 58% | 45% | 33% | 22% | 60% | 40% | 80 |
| C. Valenciana ³ | 20.998 | 58% | 45% | 33% | 22% | 54% | 46% | 80 |
| Extremadura | 11.831 | 58% | 45% | 33% | 22% | 60% | 40% | 80 |
| Galicia | 20.948 | 74% | 57% | 41% | 47% | 70% | 30% | 82 |
| Madrid (Comunidad de) | 72.891 | 54% | 65% | 37% | 38% | 66% | 34% | 81 |
| Murcia (Región de) | 4.666 | 80% | 45% | 33% | 22% | 50% | 50% | 80 |
| Navarra (C. F. de) | 4.038 | 29% | 63% | 22% | 31% | 62% | 38% | 84 |
| País Vasco | 8.256 | 73% | 62% | 56% | 26% | 87% | 13% | 83 |
| La Rioja | 3.735 | 67% | 74% | 51% | 22% | 65% | 35% | 84 |
| Ceuta | 541 | 70% | 62% | 47% | 49% | 54% | 46% | 77 |
| Melilla | 320 | 73% | 57% | 41% | 91% | 60% | 40% | 71 |
| España | 382.575 | 64% | 52% | 39% | 30% | 59% | 41% | 80 |

¹ Andalucía y Cataluña: Datos de 2010.

² Aragón: No se dispone de datos actualizados del perfil del usuario en Zaragoza capital. Los datos que aparecen en la tabla son de 2010.

³ C. Valenciana. El número de usuarios es de 2009 y el perfil es estimado.

* Cuando no se ha dispuesto de algún dato, se ha estimado.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012). Elaboración propia del Imserso.

TABLA 4.6

*Servicio público de ayuda a domicilio en España.
N.º horas dispensadas e intensidad horaria.
Datos a 31 de diciembre de 2011*

| Ámbito Territorial | N.º de horas dispensadas (año) | Intensidad horaria (mes) (tareas+cuidados) (1) | Intensidad horaria (mes) en cuidados personales (2) |
|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| Andalucía ^{1*} | 19.787.542,00 | 35,86 | 21,2 |
| Aragón | 2.512.997,00 | 13,92 | 5,6 |
| Asturias | 2.045.589,17 | 16,00 | 8,5 |
| Balears (Illes) | 297.372,00 | 14,70 | 12,9 |
| Canarias | 3.199.968,00 | 24,00 | 4,8 |
| Cantabria* | 1.200.423,00 | 20,95 | 12,4 |
| Castilla-La Mancha* | 5.127.922,00 | 20,00 | 11,8 |
| Castilla y León* | 4.966.442,00 | 21,43 | 12,6 |
| Cataluña ¹ | 7.349.858,97 | 8,34 | 5,5 |
| C. Valenciana ² | 286.447,00 | 11,36 | 11,1 |
| Extremadura* | 1.203.251,00 | 17,00 | 10,0 |
| Galicia | 4.701.273,02 | 27,64 | 19,3 |
| Madrid (Comunidad de) ³ | 14.851.720,00 | 16,98 | 11,2 |
| Murcia (Región de) ⁴ | 861.053,00 | 15,00 | 7,5 |
| Navarra (C. F. de) | 459.756,00 | 6,39 | 4,0 |
| País Vasco | 2.041.724,00 | 23,20 | 7,5 |
| La Rioja | 723.663,00 | 16,15 | 10,5 |
| Ceuta | 170.506,00 | 26,26 | 14,2 |
| Melilla | 78.693,00 | 24,00 | 14,4 |
| España | 71.866.200,16 | 18,90 | 11,4 |

(1) Intensidad horaria: número de horas de atención, al mes, por usuario

(2) Intensidad horaria: número de horas de atención en cuidados personales, al mes, por usuario

¹ Andalucía y Cataluña: Datos de 2010.

² C. Valenciana: Datos de 2009.

³ Comunidad de Madrid: El ayuntamiento de Madrid dedica, como promedio, 15,47 horas/mes/usuario, de las que el 70% son para cuidados personales. El total de horas anuales es de 6.777.914, que están incluidas en la tabla.

⁴ R. Murcia. Se incluyen las horas del fin de semana y festivos.

* En las comunidades autónomas que no se disponía datos sobre las horas en cuidados personales, se estimaron a partir del porcentaje estatal (60%) respecto al total de hora en cuidados.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012).

Elaboración propia del Imserso.

TABLA 4.7

*Servicio público de ayuda a domicilio en España.
Precio y financiación.
Datos a 31 de diciembre de 2011*

| Comunidades Autónomas | Precio Público (1) hora/usuario Euros | Precio Público mensual/usuario Euros |
|------------------------------------|---|--|
| Andalucía ¹ | 13,18 € | 472,58 € |
| Aragón ¹ | 14,40 € | 200,45 € |
| Asturias ² | 14,46 € | 231,36 € |
| Balears (Illes) | 12,16 € | 177,05 € |
| Canarias | 12,00 € | 288,00 € |
| Cantabria ¹ | 12,02 € | 240,40 € |
| Castilla-La Mancha ¹ | 10,25 € | 202,13 € |
| Castilla y León | 14,98 € | 321,62 € |
| Cataluña ¹ | 17,29 € | 152,70 € |
| C. Valenciana ¹ | 12,26 € | 139,76 € |
| Extremadura | 6,18 € | 105,06 € |
| Galicia | 13,35 € | 368,99 € |
| Madrid (Comunidad de) ³ | 15,61 € | 265,06 € |
| Murcia (Región de) | 12,00 € | 180,00 € |
| Navarra (C. F. de) ⁴ | 14,85 € | 118,80 € |
| País Vasco | 11,93 € | 257,75 € |
| La Rioja | 12,63 € | 203,97 € |
| Ceuta | 14,00 € | 367,70 € |
| Melilla | 26,00 € | 624,00 € |
| España, promedio | 13,66 € | 258,81 € |

¹ Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña y C. Valenciana: Datos de 2009. En Aragón el precio mensual se ha calculado a partir de la nueva intensidad horaria.

² Principado de Asturias: El precio público es una media, ya que cada ayuntamiento publica un precio en sus ordenanzas.

³ Comunidad de Madrid. El precio público del ayuntamiento de Madrid es de 15,80 euros/ hora y el mensual, 263,03 euros.

⁴ Navarra. Datos de 2008.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012).
Elaboración propia del Imserso.

TABLA 4.8

*Otros servicios de atención a domicilio para personas mayores en España.
Número de usuarios y gasto medio por usuario. Datos a 31 de diciembre de 2011*

| Ámbito territorial | Comidas | | Lavandería | | Programas de apoyo familiar y a la dependencia | | Adecuación de la vivienda | | Ayudas técnicas | |
|------------------------------------|------------|----------------|------------|--------------|--|------------|---------------------------|------------|-----------------|------------|
| | N.º Usuar. | €/año/usu. | N.º Usuar. | €/año/usu. | N.º Usuar. | €/año/usu. | N.º Usuar. | €/año/usu. | N.º Usuar. | €/año/usu. |
| Andalucía | | | | | | | | | | |
| Aragón | | | | | | | | | | |
| Asturias | | | | | | | | | | |
| Baleares (Illes) | 723 | 2.449,00 € | 1 | 314,00 € | 4 | | | | 45 | 1.000,00 € |
| Canarias | 49 | | | | | | | | | |
| Cantabria | | | | | 336 | 143,00 € | 224 | 2.937,27 € | 616 | 989,23 € |
| Castilla-La Mancha | | 1.244.729,00 € | | 244.830,00 € | | | | | | |
| Castilla y León ¹ | | | | | | | | | | |
| Cataluña ² | 26.895 | 264.150,00 € | | | | | 474 | 2.731,16 € | 350 | 919,07 € |
| C. Valenciana ³ | 4.540 | 1.992,00 € | 540 | 2.364,00 € | 500 | 959,13 € | 212 | 1.047,00 € | 1.081 | |
| Extremadura | | | | | | | | | | |
| Galicia | | | | | | | | | | |
| Madrid (Comunidad de) ⁴ | 2.147 | 637,03 € | 354 | 934,27 € | | | | | 989 | 503,31 € |
| Murcia (Región de) | 908 | 2.555,00 € | | | | | | | | |
| Navarra (C. F. de) | 589 | 1.643,08 € | 70 | 1.188,74 € | | | | | | |
| País Vasco | 204 | 0,00 € | 0 | 0,00 € | 20.138 | 44,00 € | 169 | 1.487,00 € | 2.690 | 947,00 € |
| La Rioja | 84 | 1.514,98 € | | | 5.398 | 3.737,69 € | | | | |
| Ceuta | 50 | | | | | | 61 | 2.000,00 € | 362 | 743,14 € |
| Melilla | 104 | | 13 | | | | 5 | 1.629,99 € | 138 | 724,64 € |

¹ Castilla y León. Facilitan solo los siguientes datos:

Comidas a domicilio: Precio medio, 6,18€.

Lavandería a domicilio: Número de servicios, 1.321; y precio medio, 6,32€.

² Cataluña. Comidas a domicilio y prestación económica para ayudas técnicas, datos correspondiente a 2010.

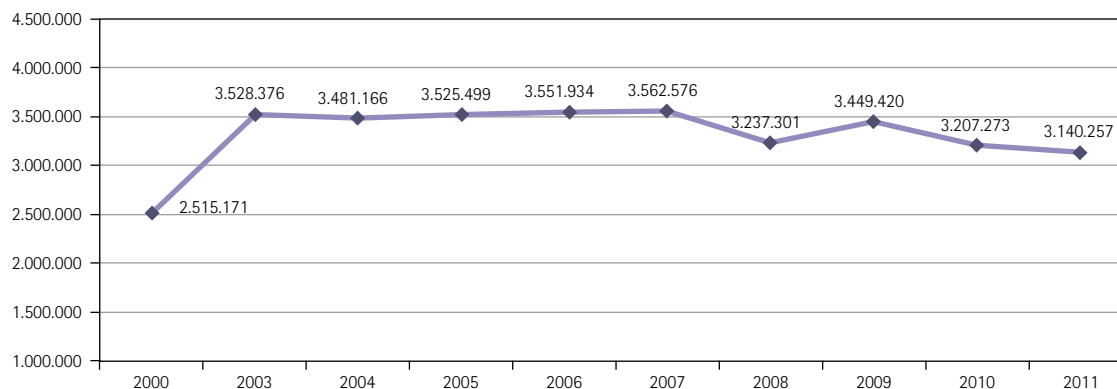
³ C. Valenciana: Programas de apoyo familiar y a la dependencia, datos referidos al bono respiro.

⁴ C. Madrid. Los datos de lavandería y comidas a domicilio son del ayuntamiento de Madrid.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012). Elaboración propia del Imsero.

GRÁFICO 4.8

*Hogares para Personas Mayores.
Evolución del Número de Asociados (1). 2000-2011*



(1) El número de asociados en Hogares es orientativo en tanto y cuanto la alta descentralización del servicio y la falta de unanimidad de criterio en el cómputo de socios y su actualización dificulta en gran medida su cuantificación.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2001-2012). Elaboración propia del Imsero.

TABLA 4.9

*Hogares para personas mayores en España.
N.º de asociados y N.º de centros. Datos a 31 de diciembre de 2011*

| Ámbito territorial | Población >65 01/01/12 | Número Asociados | Mujeres Asociadas | % Mujeres Asociadas | Índice Cobertura (1) | Número Centros |
|------------------------------------|---------------------------|---------------------|----------------------|------------------------|-------------------------|-------------------|
| Andalucía | 1.302.352 | 619.382 | 371.629 | 60,0% | 47,56 | 924 |
| Aragón | 270.599 | 140.654 | 80.637 | 57,3% | 51,98 | 320 |
| Asturias ¹ | 244.473 | 161.352 | 73.406 | 45,5% | 66,00 | 33 |
| Balears (Illes) | 162.639 | 33.758 | 7.754 | 23,0% | 20,76 | 36 |
| Canarias | 301.054 | 42.148 | 24.024 | 57,0% | 14,00 | 337 |
| Cantabria ² | 112.761 | 37.430 | 58.974 | 52,3% | 33,19 | 21 |
| Castilla-La Mancha | 372.852 | 163.109 | 86.839 | 53,2% | 43,75 | 191 |
| Castilla y León | 585.828 | 299.264 | 306.388 | 52,3% | 51,08 | 201 |
| Cataluña ³ | 1.287.549 | 206.286 | 116.457 | 56,5% | 16,02 | 100 |
| C. Valenciana | 896.472 | 400.000 | 468.855 | 52,3% | 44,62 | 383 |
| Extremadura | 213.143 | 30.000 | 12.000 | 40,0% | 14,08 | 35 |
| Galicia | 635.793 | 250 | 147 | 58,8% | 0,04 | 44 |
| Madrid (Comunidad de) ⁴ | 997.136 | 608.739 | 351.358 | 57,7% | 61,05 | 121 |
| Murcia (Región de) | 210.786 | 134.320 | 70.000 | 52,1% | 63,72 | 215 |
| Navarra (C. F. de) | 115.114 | 76.468 | 53.068 | 46,1% | 66,43 | 125 |
| País Vasco | 435.072 | 115.223 | 67.642 | 58,7% | 26,48 | 362 |
| La Rioja | 60.256 | 57.628 | 31.514 | 52,3% | 95,64 | 156 |
| Ceuta | 9.114 | 8.288 | 4.843 | 58,4% | 90,94 | 2 |
| Melilla | 8.054 | 5.958 | 3.568 | 59,9% | 73,98 | 4 |
| España | 8.221.047 | 3.140.257 | 2.189.102 | 52,3% | 38,20 | 3.610 |

(1) Índice de cobertura: (asociados/población>65)x100.

¹ Principado de Asturias. En 2010, se informó de 97 centros más, que podría tratarse de centros gestionados por asociaciones. Se ha decidido no incluirlos ya que, al no disponer de una base de datos de hogares actualizada, no se puede confirmar.

² Cantabria: N.º de asociados, dato de 2010.

³ Cataluña: Datos correspondientes a los centros de Generalitat de Catalunya.

⁴ C. Madrid. Datos tras dar de baja a los fallecidos.

* En Cantabria, Castilla y León, C. Valenciana, Navarra y La Rioja, se han estimado las mujeres asociadas.

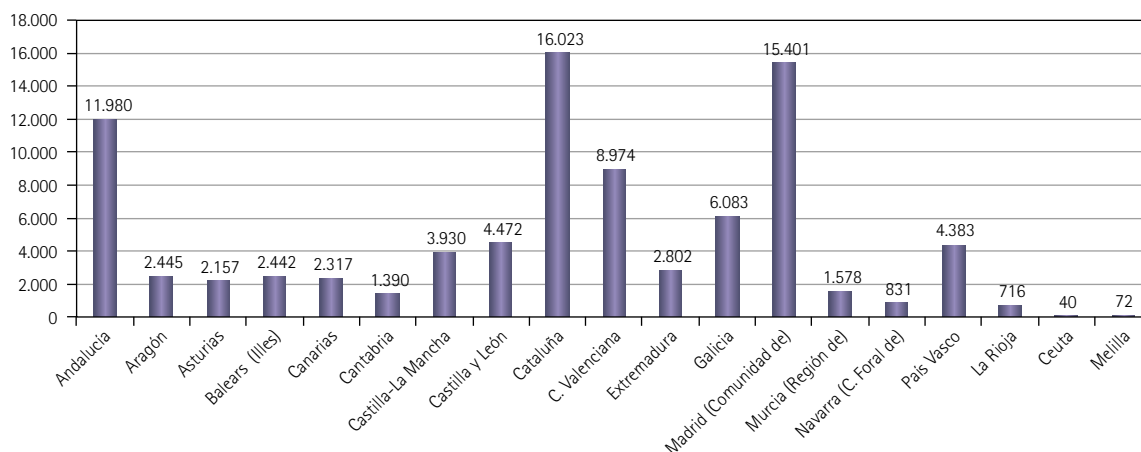
Fuentes: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012).

INE (2012) Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2012.

Elaboración propia del Inmerso.

GRÁFICO 4.9

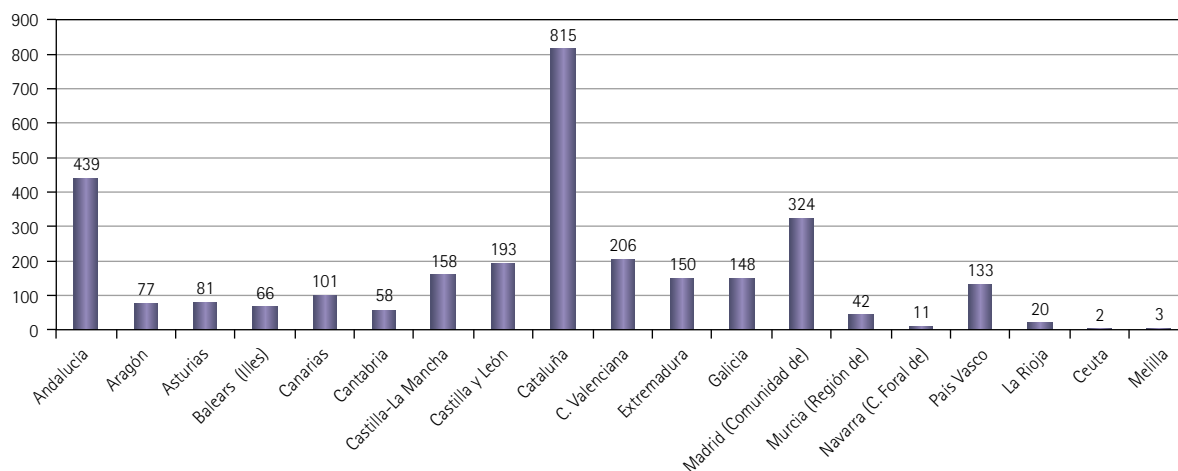
*Centros de Día para Personas Mayores Dependientes. Número de Plazas.
Datos a 31 de diciembre de 2011*



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012). Elaboración propia del Inmerso.

GRÁFICO 4.10

Centros de Día para Personas Mayores Dependientes. Número de Centros. Datos a 31 de diciembre de 2011



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012). Elaboración del Imserso.

TABLA 4.10

Centros de día para personas dependientes en España. Número total de centros y plazas*. Datos a 31 de diciembre de 2011

| Comunidades Autónomas | Población >65 01/01/12 | Nº de centros Total | Nº plazas Total | Índice de Cobertura (1) |
|------------------------|---------------------------|------------------------|--------------------|----------------------------|
| Andalucía ¹ | 1.302.352 | 439 | 11.980 | 0,92 |
| Aragón | 270.599 | 77 | 2.445 | 0,90 |
| Asturias | 244.473 | 81 | 2.157 | 0,88 |
| Balears (Illes) | 162.639 | 66 | 2.442 | 1,50 |
| Canarias | 301.054 | 101 | 2.317 | 0,77 |
| Cantabria | 112.761 | 58 | 1.390 | 1,23 |
| Castilla-La Mancha | 372.852 | 158 | 3.930 | 1,05 |
| Castilla y León | 585.828 | 193 | 4.472 | 0,76 |
| Cataluña | 1.287.549 | 815 | 16.023 | 1,24 |
| C. Valenciana | 896.472 | 206 | 8.974 | 1,00 |
| Extremadura | 213.143 | 150 | 2.802 | 1,31 |
| Galicia | 635.793 | 148 | 6.083 | 0,96 |
| Madrid (Comunidad de) | 997.136 | 324 | 15.401 | 1,54 |
| Murcia (Región de) | 210.786 | 42 | 1.578 | 0,75 |
| Navarra (C. F. de) | 115.114 | 11 | 831 | 0,72 |
| País Vasco | 435.072 | 133 | 4.383 | 1,01 |
| La Rioja | 60.256 | 20 | 716 | 1,19 |
| Ceuta | 9.114 | 2 | 40 | 0,44 |
| Melilla | 8.054 | 3 | 72 | 0,89 |
| España | 8.221.047 | 3.027 | 88.036 | 1,07 |

(1) Índice de Cobertura: (nºplazas/población >65)x100.

¹ Andalucía: Plazas y centros, datos de 2010.

* Se han incluido las Unidades de Estancia Diurna de los centros residenciales.

Fuentes: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012).

INE:INEBASE Datos de Población. Explotación estadística del Padrón Municipal (01/01/2012).
Elaboración propia del Imserso.

TABLA 4.11

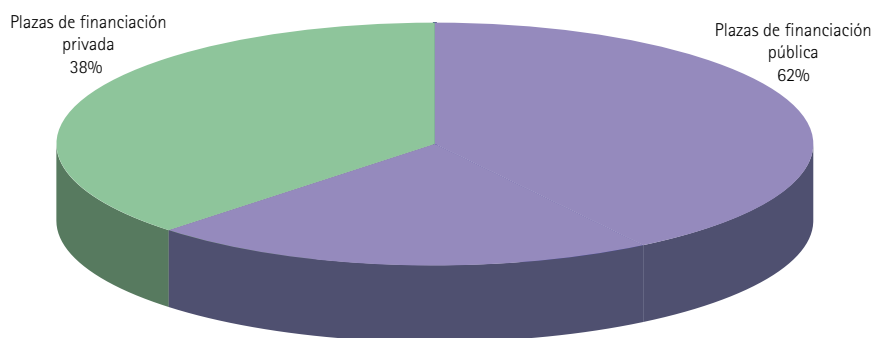
*Indicadores de servicios sociales para personas mayores.
Centros de día para personas dependientes. España 2001-2011*

| | 31/12/2001 | 31/12/2011 | Var. 2011/2001 | Var. Media Anual |
|--------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Población >65 | 7.169.439 | 8.221.047 | 1.051.608 | 105.161 |
| Indicadores | | | | |
| N.º total plazas | 18.819 | 88.036 | 69.217 | 6.922 |
| Plazas de financiación pública | 10.360 | 54.944 | 44.584 | 4.458 |
| Plazas de financiación privada | 8.459 | 33.092 | 24.633 | 2.463 |
| N.º total centros | 964 | 3.027 | 2.063 | 206 |
| C. Titularidad Pública | 340 | 1.234 | 894 | 89 |
| C. Titularidad Privada | 624 | 1.793 | 1.169 | 117 |
| Índice de cobertura | | | | |
| Total Plazas | 0,26 | 1,07 | 0,81 | |
| Pl.Púb.+ concertadas | 0,14 | 0,67 | 0,52 | |
| Pl.Privadas | 0,12 | 0,40 | 0,28 | |

Fuentes: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2002, 2012).
INE:INEBASE Datos de Población. Explotación estadística del Padrón Municipal, datos a 01/01/2002 y a 01/01/2012.
Elaboración propia del Imserso.

GRÁFICO 4.11

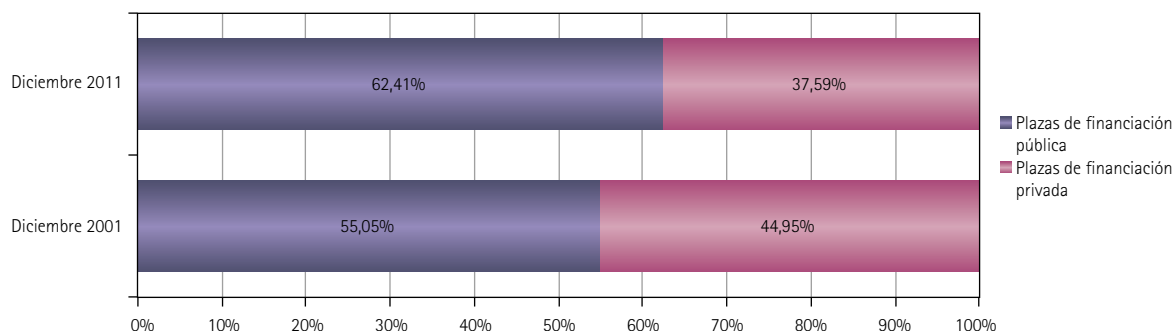
*Centros de Día para Personas Mayores Dependientes. Distribución de Plazas.
Datos a 31 de diciembre de 2011*



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012). Elaboración propia del Imserso.

GRÁFICO 4.12

Centros de Día para Personas Dependientes.
Distribución de plazas. 2001 y 2011



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2002-2012). Elaboración propia del Imserso.

TABLA 4.12

Centros de día en España.
Distribución de las plazas según financiación e índice de cobertura (1).
Datos a 31 de diciembre de 2011

| Comunidades Autónomas | Población >65 01/01/10 | Número de plazas | | | Índice de cobertura | | | Porcentaje respecto al total | | |
|---------------------------------|------------------------|--------------------------------|--------------------------------|---------------|--------------------------------|--------------------------------|-------------|--------------------------------|--------------------------------|-------------|
| | | Plazas de financiación Pública | Plazas de financiación Privada | Total | Plazas de financiación Pública | Plazas de financiación Privada | Total | Plazas de financiación Pública | Plazas de financiación Privada | Total |
| Andalucía | 1.302.352 | 9.139 | 2.841 | 11.980 | 0,70 | 0,22 | 0,92 | 76% | 24% | 100% |
| Aragón | 270.599 | 1.014 | 1.431 | 2.445 | 0,37 | 0,53 | 0,90 | 41% | 59% | 100% |
| Asturias | 244.473 | 1.358 | 799 | 2.157 | 0,56 | 0,33 | 0,88 | 63% | 37% | 100% |
| Balears (Illes) | 162.639 | 1.763 | 679 | 2.442 | 1,08 | 0,42 | 1,50 | 72% | 28% | 100% |
| Canarias | 301.054 | 1.313 | 1.004 | 2.317 | 0,44 | 0,33 | 0,77 | 57% | 43% | 100% |
| Cantabria | 112.761 | 1.059 | 331 | 1.390 | 0,94 | 0,29 | 1,23 | 76% | 24% | 100% |
| Castilla-La Mancha | 372.852 | 2.646 | 1.284 | 3.930 | 0,71 | 0,34 | 1,05 | 67% | 33% | 100% |
| Castilla y León | 585.828 | 2.098 | 2.374 | 4.472 | 0,36 | 0,41 | 0,76 | 47% | 53% | 100% |
| Cataluña | 1.287.549 | 7.924 | 8.099 | 16.023 | 0,62 | 0,63 | 1,24 | 49% | 51% | 100% |
| C. Valenciana | 896.472 | 7.283 | 1.691 | 8.974 | 0,81 | 0,19 | 1,00 | 81% | 19% | 100% |
| Extremadura | 213.143 | 2.279 | 523 | 2.802 | 1,07 | 0,25 | 1,31 | 81% | 19% | 100% |
| Galicia | 635.793 | 2.597 | 3.486 | 6.083 | 0,41 | 0,55 | 0,96 | 43% | 57% | 100% |
| Madrid (Comunidad de) | 997.136 | 8.493 | 6.908 | 15.401 | 0,85 | 0,69 | 1,54 | 55% | 45% | 100% |
| Murcia (Región de) ¹ | 210.786 | 1.205 | 373 | 1.578 | 0,57 | 0,18 | 0,75 | 76% | 24% | 100% |
| Navarra (C. F. de) | 115.114 | 392 | 439 | 831 | 0,34 | 0,38 | 0,72 | 47% | 53% | 100% |
| País Vasco | 435.072 | 3.844 | 539 | 4.383 | 0,88 | 0,14 | 0,96 | 88% | 12% | 100% |
| La Rioja ² | 60.256 | 425 | 291 | 716 | 0,71 | 0,48 | 1,19 | 59% | 41% | 100% |
| Ceuta ³ | 9.114 | 40 | 0 | 40 | 0,44 | 0,00 | 0,44 | 100% | 0% | 100% |
| Melilla | 8.054 | 72 | 0 | 72 | 0,89 | 0,00 | 0,89 | 100% | 0% | 100% |
| España | 8.221.047 | 54.944 | 33.092 | 88.036 | 0,67 | 0,40 | 1,07 | 62% | 38% | 100% |

(1) Índice de cobertura: (plazas/población>65)x100.

¹ Región de Murcia. Datos estimados a partir de la información facilitada por la C.A.

² La Rioja. Dato de plazas concertadas no facilitado por expresar un concepto diferente al utilizado por la C.A.

³ Ceuta: Se incluyen las plazas de un centro para alzheimer que no es exclusivo para personas mayores.

* Se han incluido las plazas de las Unidades de Estancia Diurna en centros residenciales.

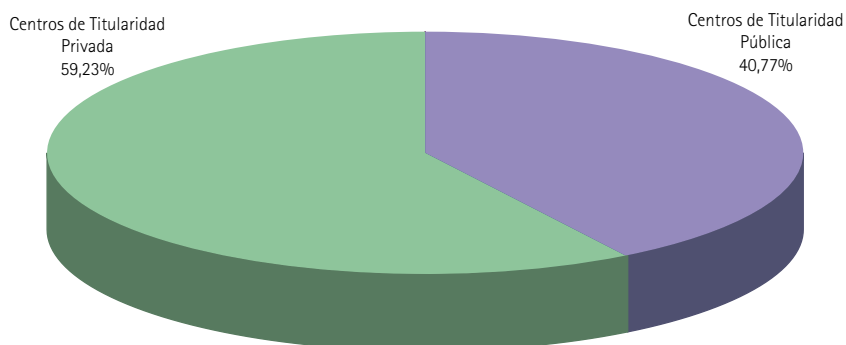
Fuentes: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012).

INE: INEBASE (2012). Datos de Población. Explotación estadística del Padrón Municipal, datos provisionales a 01/01/2012.

Elaboración propia del Imserso.

GRÁFICO 4.13

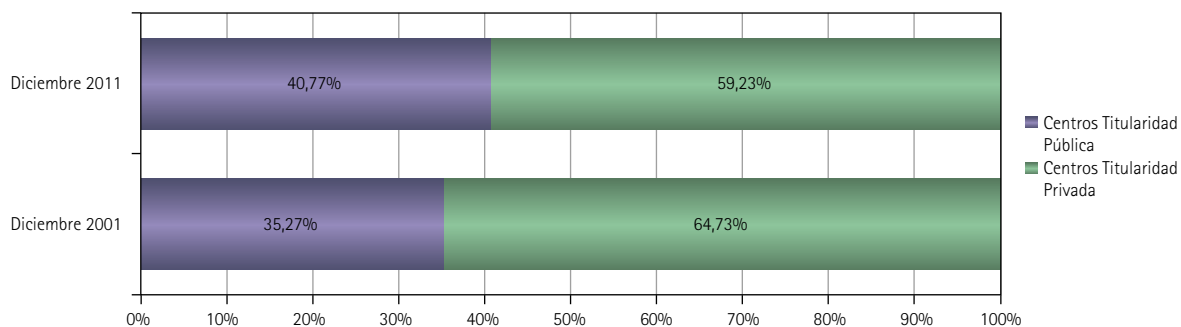
*Centros de Día para Personas Mayores Dependientes.
Distribución de Centros según Titularidad. Datos a 31 de diciembre de 2011*



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012). Elaboración propia del Imsero.

GRÁFICO 4.14

*Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores.
Centros de Día para Personas Dependientes. Distribución de Centros según Titularidad. 2001 y 2011*



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2002, 2012). Elaboración propia del Imsero.

TABLA 4.13

*Centros de día para personas dependientes en España.
Distribución de los centros de día según titularidad. Datos a 31 de diciembre de 2011*

| Comunidades Autónomas | Número de Centros | | | Porcentaje según titularidad | | |
|-----------------------|---------------------|---------------------|----------------|------------------------------|---------------------|----------------|
| | Titularidad Pública | Titularidad Privada | Centros de Día | Titularidad Pública | Titularidad Privada | Centros de Día |
| Andalucía | 138 | 301 | 439 | 82% | 18% | 100% |
| Aragón | 31 | 46 | 77 | 79% | 21% | 100% |
| Asturias | 53 | 28 | 81 | 74% | 26% | 100% |
| Balears (Illes) | 49 | 17 | 66 | 69% | 31% | 100% |
| Canarias | 59 | 42 | 101 | 67% | 33% | 100% |
| Cantabria | 2 | 56 | 58 | 66% | 34% | 100% |
| Castilla-La Mancha | 104 | 54 | 158 | 65% | 35% | 100% |
| Castilla y León | 79 | 114 | 193 | 65% | 35% | 100% |
| Cataluña | 190 | 625 | 815 | 58% | 42% | 100% |
| C. Valenciana | 92 | 114 | 206 | 50% | 50% | 100% |
| Extremadura | 123 | 27 | 150 | 45% | 55% | 100% |
| Galicia | 52 | 96 | 148 | 41% | 59% | 100% |
| Madrid (Comunidad de) | 118 | 206 | 324 | 40% | 60% | 100% |
| Murcia (Región de) | 33 | 9 | 42 | 36% | 64% | 100% |
| Navarra (C. F. de) | 3 | 8 | 11 | 35% | 65% | 100% |
| País Vasco | 92 | 41 | 133 | 31% | 69% | 100% |
| La Rioja | 13 | 7 | 20 | 27% | 73% | 100% |
| Ceuta | 1 | 1 | 2 | 23% | 77% | 100% |
| Melilla | 2 | 1 | 3 | 3% | 97% | 100% |
| España | 1.234 | 1.793 | 3.027 | 41% | 59% | 100% |

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012).
Elaboración propia del Imserso.

TABLA 4.14

*Centros de día para personas mayores dependientes en España.
Perfil del usuario*. Datos a 31 de diciembre de 2011*

| Ámbito territorial | Total Usuarios | % Usuarios 80 + años | % Usuarías Mujeres | % Usuarías Mujeres 80 + | % Usuarios Psicogeriátricos | Edad media Usuario |
|-----------------------|----------------|----------------------|--------------------|-------------------------|-----------------------------|--------------------|
| Andalucía | 7.483 | 58% | 72% | 44% | 32% | 80 |
| Aragón | 600 | 59% | 66% | 41% | 32% | 81 |
| Asturias | 1.487 | 53% | 60% | 45% | 24% | 81 |
| Baleares (Illes) | 424 | 57% | 66% | 23% | 30% | 82 |
| Canarias | 3.186 | 59% | 66% | 41% | 32% | 81 |
| Cantabria | 739 | 70% | 73% | 52% | 32% | 82 |
| Castilla-La Mancha | 4.357 | 68% | 70% | 48% | 30% | 82 |
| Castilla y León | 4.471 | 75% | 71% | 55% | 32% | 83 |
| Cataluña ¹ | 8.325 | 59% | 66% | 41% | 32% | 81 |
| C. Valenciana | 16.018 | 59% | 66% | 41% | 32% | 81 |
| Extremadura | 1.994 | 62% | 71% | 40% | 31% | 81 |
| Galicia ² | 2.769 | 40% | 60% | 24% | 30% | 75 |
| Madrid (Comunidad de) | 11.301 | 67% | 72% | 44% | 36% | 80 |
| Murcia (Región de) | 1.235 | 47% | 66% | 33% | 16% | 78 |
| Navarra (C. F. de) | 136 | 47% | 64% | 31% | 74% | 79 |
| País Vasco | 4.319 | 43% | 42% | 32% | 19% | 83 |
| La Rioja | 579 | 72% | 65% | 48% | 32% | 84 |
| Ceuta | 23 | 52% | 70% | 48% | 48% | 80 |
| Melilla | 64 | 67% | 75% | 53% | 32% | 83 |
| España | 69.510 | 59% | 66% | 41% | 33% | 81 |

¹ Cataluña: Usuarios que ocupan plazas financiadas por la Generalitat en 2010.

² Galicia. Los datos se refieren únicamente a las plazas de la Xunta, del Consorcio Gallego de Servicios de Igualdad y Bienestar y las concertadas.

* En las comunidades en las que no se disponía de información sobre el perfil del usuario, se ha hecho una estimación teniendo en cuenta la media estatal.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012). Elaboración propia del Imserso.

TABLA 4.15

*Centros de día para personas dependientes en España.
Coste y financiación de plazas*. Datos a 31 de diciembre de 2011*

| Comunidades Autónomas | Precio público Plaza Dependiente Euros/año | Aportación económica de la persona usuaria | Precio concertado Plaza dependiente Euros/año | Precio concertado Plaza Psicog. Euros/año |
|------------------------------------|--|--|---|---|
| Andalucía ¹ | 10.460,90 € | 29,13% | 10.460,90 € | 10.460,90 € |
| Aragón ² | 6.110,40 € | 25,00% | 6.110,40 € | 6.365,00 € |
| Asturias ³ | 9.600,00 € | 37,50% | 9.600,00 € | 9.600,00 € |
| Balears (Illes) | 9.828,00 € | 37,58% | 9.828,00 € | 9.828,00 € |
| Canarias ⁴ | 12.321,00 € | 26,76% | 12.321,00 € | 12.321,00 € |
| Cantabria ⁵ | 8.349,24 € | 35,00% | 8.349,24 € | 8.349,24 € |
| Castilla-La Mancha | 6.083,60 € | 35,00% | 6.083,60 € | 7.657,00 € |
| Castilla y León | 8.380,00 € | 25,00% | 8.380,00 € | 9.274,00 € |
| Cataluña | 7.426,70 € | 16,90% | 10.241,88 € | 11.837,76 € |
| C. Valenciana | 10.692,00 € | 32,10% | 10.249,00 € | 10.249,00 € |
| Extremadura | 6.100,00 € | 25,00% | 6.100,00 € | 6.100,00 € |
| Galicia | 11.676,00 € | 15,00% | 11.676,00 € | 12.466,00 € |
| Madrid (Comunidad de) ⁶ | 7.723,44 € | 26,00% | 10.823,04 € | 12.402,24 € |
| Murcia (Región de) ⁷ | 8.400,00 € | 26,76% | 8.400,00 € | 9.000,00 € |
| Navarra (C. F. de) | 5.247,24 € | 27,00% | 11.754,21 € | 5.247,24 € |
| País Vasco | 9.104,55 € | 19,18% | 17.373,16 € | 16.419,55 € |
| La Rioja | 7.459,20 € | 28,00% | 14.490,00 € | 14.490,00 € |
| Ceuta | 1.400,00 € | 25,00% | 1.400,00 € | 1.400,00 € |
| Melilla ⁸ | 10.800,00 € | 25,00% | 10.800,00 € | 10.800,00 € |
| España | 8.271,70 € | 27,21% | 9.707,39 € | 9.698,26 € |

¹ Andalucía. El precio público para plaza de persona dependiente se corresponde al precio anual de las plazas del programa de Estancia Diurna para personas mayores (precio diario x 365 días). La aportación del usuario es del 30% de sus ingresos líquidos mensuales (si el servicio es sin transporte), y 40% (si el servicio es con transporte). El copago medio de las plazas ocupadas en 2011 fue del 29,13% sobre el precio de la plaza. Precio de concertación de plaza psicogerátrica: Precio diario de las plazas del programa de Estancia Diurna para personas mayores (incluye media pensión y transporte). Todas las plazas concertadas, tanto públicas como privadas, tienen el mismo precio.

² Aragón. Precio de concertación de plaza psicogerátrica, dato de 2010.

³ Principado de Asturias: El precio público oscila entre 8.400 euros y 10.800 euros, mientras que el copago oscila 25-50%.

⁴ Canarias: Estimación sin transporte. Incluye todas las prestaciones de la Ley 39/2006.

⁵ Cantabria. El copago oscila entre 5% y 65%. La media es de 35%.

⁶ C. Madrid. Solo se dispone del precio público y el copago del ayuntamiento de Madrid.

⁷ Región de Murcia. Los precios de concertación son 700 €/mes, para plaza dependiente, y 750 €/mes, para plaza psicogerátrica.

⁸ Melilla. Precio público es de 2009, mientras que el precio de concertación se ha estimado.

* En las comunidades autónomas en las que no se dispone datos, se han estimado teniendo en cuenta la media de España.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012). Elaboración propia del Imsero.

TABLA 4.16

Número de plazas y cobertura en servicios residenciales. Datos a 31 de diciembre de 2011

| Comunidades Autónomas | Población>65 01/01/12 | N.º de Plazas en Centros Residenciales (A) | N.º de Plazas en viviendas para mayores (1) (B) | N.º Total de Plazas en Servicios Residenciales (A+B) | Índice de Cobertura (1) Total Plazas Serv. Residenciales |
|---------------------------------|--------------------------|--|---|---|---|
| Andalucía | 1.302.352 | 44.071 | 563 | 44.634 | 3,43 |
| Aragón | 270.599 | 18.094 | 0 | 18.094 | 6,69 |
| Asturias | 244.473 | 14.027 | 255 | 14.282 | 5,84 |
| Baleares (Illes) | 162.639 | 7.183 | 7 | 7.190 | 4,42 |
| Canarias | 301.054 | 8.987 | 0 | 8.987 | 2,99 |
| Cantabria | 112.761 | 6.183 | 33 | 6.216 | 5,51 |
| Castilla-La Mancha | 372.852 | 25.593 | 1.823 | 27.416 | 7,35 |
| Castilla y León | 585.828 | 43.448 | 0 | 43.448 | 7,42 |
| Cataluña | 1.287.549 | 61.966 | 2.733 | 64.699 | 5,02 |
| C.Valenciana | 896.472 | 27.415 | 70 | 27.485 | 3,07 |
| Extremadura | 213.143 | 12.172 | 0 | 12.172 | 5,71 |
| Galicia ¹ | 635.793 | 21.053 | 999 | 22.052 | 3,47 |
| Madrid (Comunidad de) | 997.136 | 50.409 | 695 | 51.104 | 5,13 |
| Murcia (Región de) ¹ | 210.786 | 4.763 | 224 | 4.987 | 2,37 |
| Navarra (C. F. de) | 115.114 | 5.956 | 782 | 6.738 | 5,85 |
| País Vasco | 435.072 | 17.723 | 2.222 | 19.945 | 4,58 |
| La Rioja | 60.256 | 3.064 | 10 | 3.074 | 5,10 |
| Ceuta | 9.114 | 201 | 0 | 201 | 2,21 |
| Melilla | 8.054 | 320 | 0 | 320 | 3,97 |
| España | 8.221.047 | 372.628 | 10.416 | 383.044 | 4,66 |

(1) Ind. Cobertura: (Total Plazas S. Residenciales/Población>65)x100.

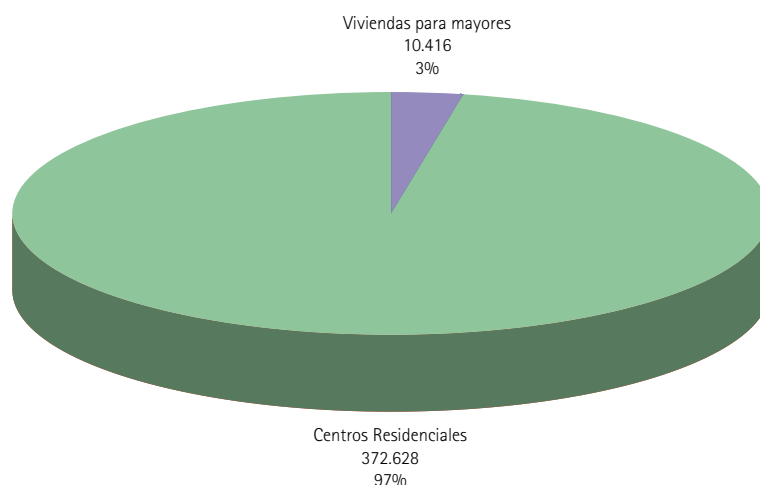
¹ Galicia y Región de Murcia: Plazas en viviendas para mayores de 2010.

Fuentes: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012).

INE: INEBASE (2012). Datos de Población. Explotación estadística del Padrón Municipal, datos provisionales a 01/01/2012.
Elaboración propia del Imserso.

GRÁFICO 4.15

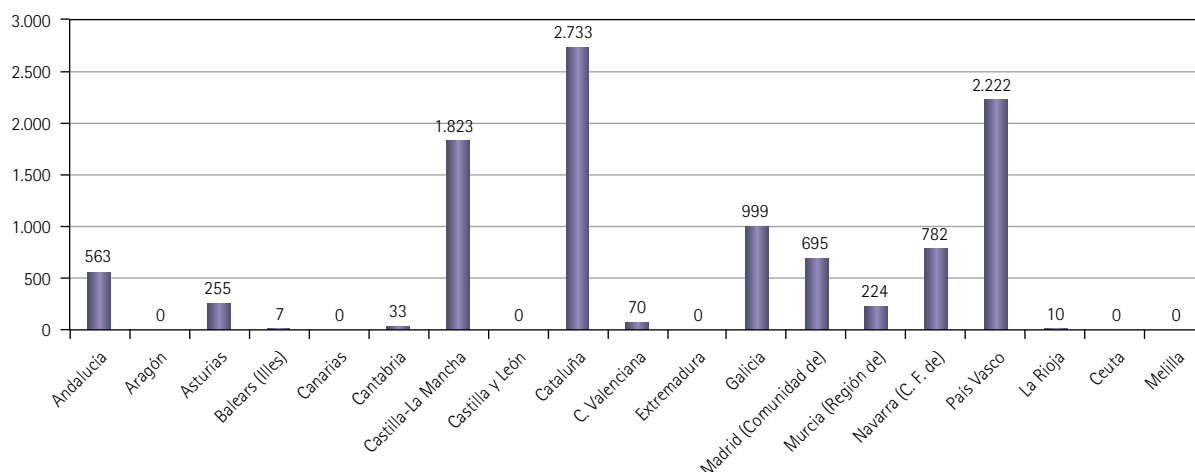
*Distribución de las plazas de Servicios Residenciales
(Centros Residenciales y Viviendas para Mayores). Datos a 31 de diciembre de 2011*



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012). Elaboración propia del Imserso.

GRÁFICO 4.16

Plazas en Viviendas para Mayores por Comunidades Autónomas. Datos a 31 de diciembre de 2011



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012). Elaboración del Imserso.

TABLA 4.17

Indicadores de servicios sociales para personas mayores.
Centros residenciales en España. 2000-2011

| | 31/12/2000 | 31/12/2011 | Var. 2011/2000 | Var. Media Anual |
|--------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Población >65 | 7.037.553 | 8.221.047 | 1.183.494 | 107.590 |
| Indicadores | | | | |
| N.º Total Plazas | 215.156 | 372.628 | 157.472 | 14.316 |
| Plazas de financiación pública | 89.962 | 200.940 | 110.978 | 11.098 |
| Plazas de financiación privada | 125.194 | 171.688 | 46.494 | 4.227 |
| N.º total centros | 4.158 | 5.418 | 1.260 | 115 |
| Centros Titularidad Pública | 573 | 1.304 | 731 | 66 |
| Centros Titularidad Privada | 3.585 | 4.114 | 529 | 48 |
| Índice de cobertura | | | | |
| Total Plazas | 3,06 | 4,53 | 1,47 | 0,13 |
| Pl. Púb + Concertadas | 1,28 | 2,44 | 1,16 | 0,11 |
| Pl. Privadas | 1,78 | 2,09 | 0,31 | 0,03 |
| N.º Plazas/centro | | | | |
| Total Plazas/Centro | 51,75 | 68,78 | 17,03 | 1,55 |
| Plazas/Centro Tit. Pública | 96,49 | 72,23 | -24,26 | -2 |
| Plazas/Centro Tit. Privada | 44,59 | 67,68 | 23,09 | 2,10 |

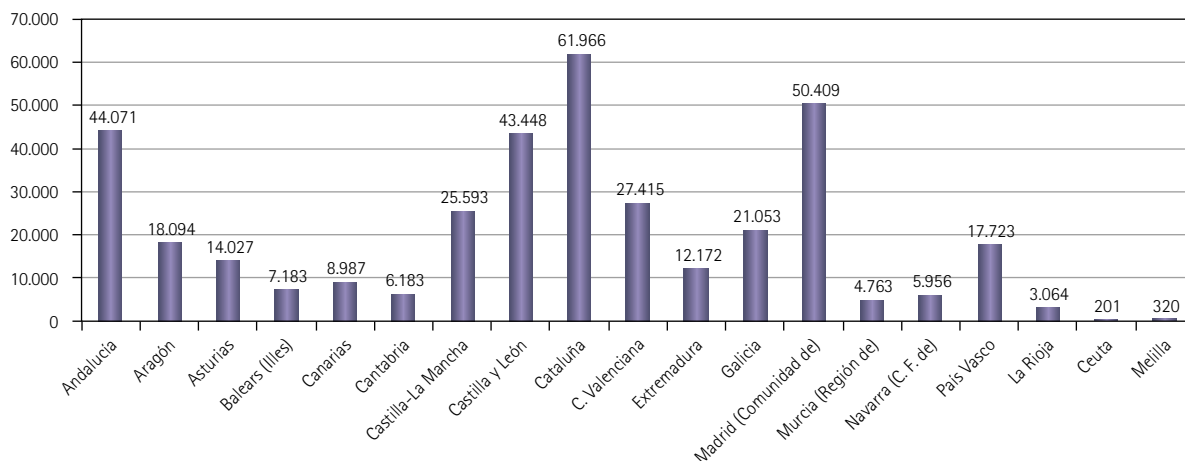
Fuentes: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2001, 2012).

INE: INEBASE Datos de Población. Explotación estadística del Padrón Municipal, datos a 01/01/2001 y datos a 01/01/2012.

Elaboración propia del Imserso.

GRÁFICO 4.17

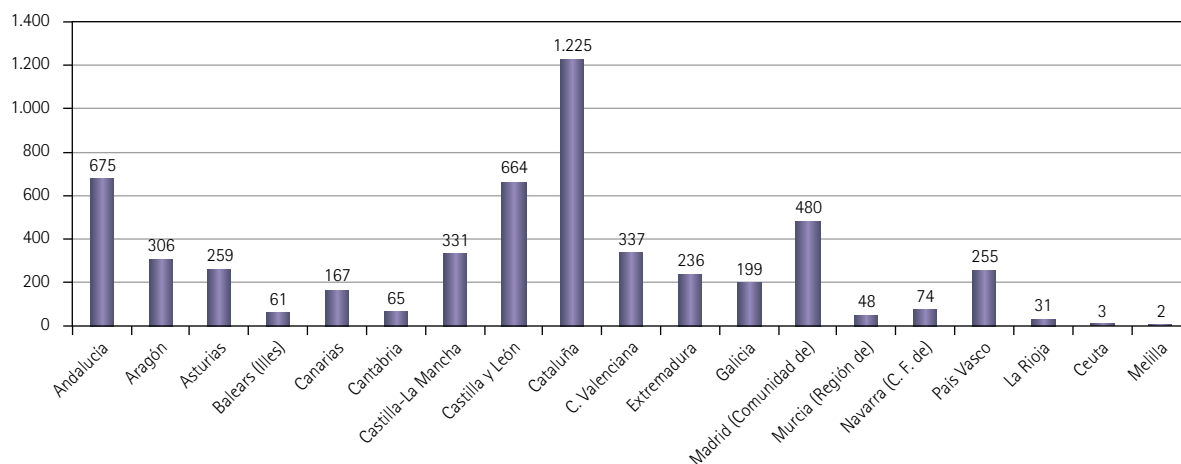
Centros Residenciales. Número de Plazas. Datos a 31 de diciembre de 2011



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales; (2012). Elaboración propia del Inmerso.

GRÁFICO 4.18

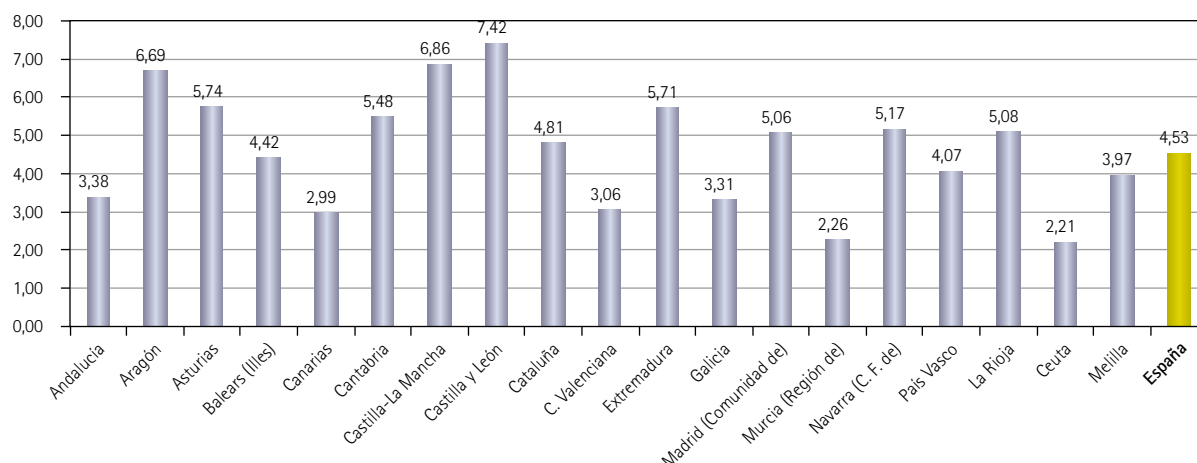
Centros Residenciales. Número de Centros. Datos a 31 de diciembre de 2011



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012). Elaboración propia del Inmerso.

GRÁFICO 4.19

Centros Residenciales. Índice de Cobertura Plazas Residenciales. Datos a 31 de diciembre de 2011



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012). Elaboración propia del Imserso.

TABLA 4.18

Centros residenciales en España. Número total de centros y plazas. Datos a 31 de diciembre de 2011

| Comunidades Autónomas | Población ≥65 01/01/12 | N.º de centros Total | N.º plazas Total | Índice de Cobertura (1) |
|-----------------------|---------------------------|-------------------------|---------------------|----------------------------|
| Andalucía | 1.302.352 | 675 | 44.071 | 3,38 |
| Aragón | 270.599 | 306 | 18.094 | 6,69 |
| Asturias | 244.473 | 259 | 14.027 | 5,74 |
| Balears (Illes) | 162.639 | 61 | 7.183 | 4,42 |
| Canarias | 301.054 | 167 | 8.987 | 2,99 |
| Cantabria | 112.761 | 65 | 6.183 | 5,48 |
| Castilla-La Mancha | 372.852 | 331 | 25.593 | 6,86 |
| Castilla y León | 585.828 | 664 | 43.448 | 7,42 |
| Cataluña | 1.287.549 | 1.225 | 61.966 | 4,81 |
| C. Valenciana | 896.472 | 337 | 27.415 | 3,06 |
| Extremadura | 213.143 | 236 | 12.172 | 5,71 |
| Galicia | 635.793 | 199 | 21.053 | 3,31 |
| Madrid (Comunidad de) | 997.136 | 480 | 50.409 | 5,06 |
| Murcia (Región de) | 210.786 | 48 | 4.763 | 2,26 |
| Navarra (C. F. de) | 115.114 | 74 | 5.956 | 5,17 |
| País Vasco | 435.072 | 255 | 17.723 | 4,07 |
| La Rioja | 60.256 | 31 | 3.064 | 5,08 |
| Ceuta | 9.114 | 3 | 201 | 2,21 |
| Melilla | 8.054 | 2 | 320 | 3,97 |
| España | 8.221.047 | 5.418 | 372.628 | 4,53 |

(1) Índice de Cobertura: (n.º plazas/población >65)×100.

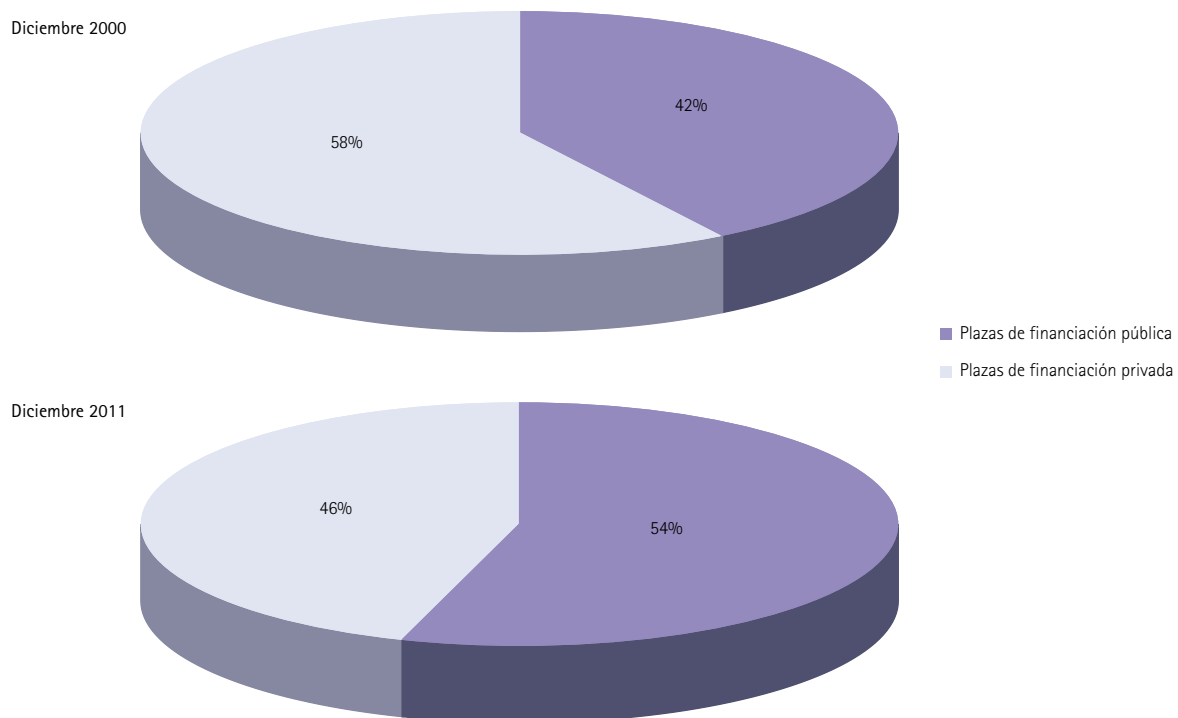
Fuentes: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012).

INE (2012) Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2012.

Elaboración propia del Imserso.

GRÁFICO 4.20

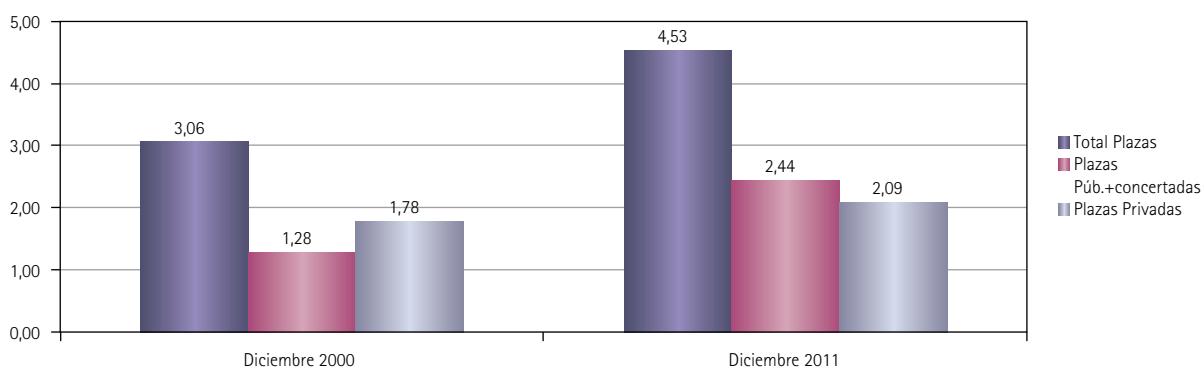
Distribución de Plazas Residenciales. 2000-2011



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2001, 2012). Elaboración propia del Inmerso.

GRÁFICO 4.21

Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales. Índice de Cobertura*. 2000-2011



* Índice de Cobertura: $(N.º \text{ Plazas} / \text{Pob} > 65) * 100$.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales; (2001-2012). Elaboración propia del Inmerso.

TABLA 4.19

Centros residenciales en España. Distribución de las plazas según financiación e índice de cobertura (1). Datos a 31 de diciembre de 2011

| Comunidades Autónomas | Población ≥65 01/01/2012 | Número de plazas | | | Índice de Cobertura | | | Porcentaje respecto al total | | |
|-----------------------|--------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|----------------|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------|
| | | Plazas de financiación Pública | Plazas de financiación Privada | Total | Plazas de financiación Pública | Plazas de financiación Privada | Total | Plazas de financiación Pública | Plazas de financiación Privada | Total |
| Andalucía | 1.302.352 | 28.163 | 15.908 | 44.071 | 2,16 | 1,22 | 3,38 | 64% | 36% | 100% |
| Aragón | 270.599 | 10.814 | 7.280 | 18.094 | 4,00 | 2,69 | 6,69 | 60% | 40% | 100% |
| Asturias | 244.473 | 4.985 | 9.042 | 14.027 | 2,04 | 3,70 | 5,74 | 36% | 64% | 100% |
| Baleares (Illes) | 162.639 | 4.879 | 2.304 | 7.183 | 3,00 | 1,42 | 4,42 | 68% | 32% | 100% |
| Canarias | 301.054 | 3.645 | 5.342 | 8.987 | 1,21 | 1,77 | 2,99 | 41% | 59% | 100% |
| Cantabria | 112.761 | 4.032 | 2.151 | 6.183 | 3,58 | 1,91 | 5,48 | 65% | 35% | 100% |
| Castilla-La Mancha | 372.852 | 13.480 | 12.113 | 25.593 | 3,62 | 3,25 | 6,86 | 53% | 47% | 100% |
| Castilla y León | 585.828 | 14.653 | 28.795 | 43.448 | 2,50 | 4,92 | 7,42 | 34% | 66% | 100% |
| Cataluña | 1.287.549 | 34.907 | 27.059 | 61.966 | 2,71 | 2,10 | 4,81 | 56% | 44% | 100% |
| C. Valenciana | 896.472 | 20.669 | 6.746 | 27.415 | 2,31 | 0,75 | 3,06 | 75% | 25% | 100% |
| Extremadura | 213.143 | 7.414 | 4.758 | 12.172 | 3,48 | 2,23 | 5,71 | 61% | 39% | 100% |
| Galicia | 635.793 | 6.832 | 14.221 | 21.053 | 1,07 | 2,24 | 3,31 | 32% | 68% | 100% |
| Madrid (Comunidad de) | 997.136 | 24.659 | 25.750 | 50.409 | 2,47 | 2,58 | 5,06 | 49% | 51% | 100% |
| Murcia (Región de) | 210.786 | 2.048 | 2.715 | 4.763 | 0,97 | 1,29 | 2,26 | 43% | 57% | 100% |
| Navarra (C. F. de) | 115.114 | 3.125 | 2.831 | 5.956 | 2,71 | 2,46 | 5,17 | 52% | 48% | 100% |
| País Vasco | 435.072 | 14.747 | 2.976 | 17.723 | 3,39 | 0,14 | 0,96 | 83% | 17% | 100% |
| La Rioja | 60.256 | 1.468 | 1.596 | 3.064 | 2,44 | 2,65 | 5,08 | 48% | 52% | 100% |
| Ceuta | 9.114 | 130 | 71 | 201 | 1,43 | 0,78 | 2,21 | 65% | 35% | 100% |
| Melilla | 8.054 | 290 | 30 | 320 | 3,60 | 0,37 | 3,97 | 91% | 9% | 100% |
| España | 8.221.047 | 200.940 | 171.688 | 372.628 | 2,44 | 2,09 | 4,53 | 54% | 46% | 100% |

(1) Índice de cobertura (plazas/pob.=>65)x100.

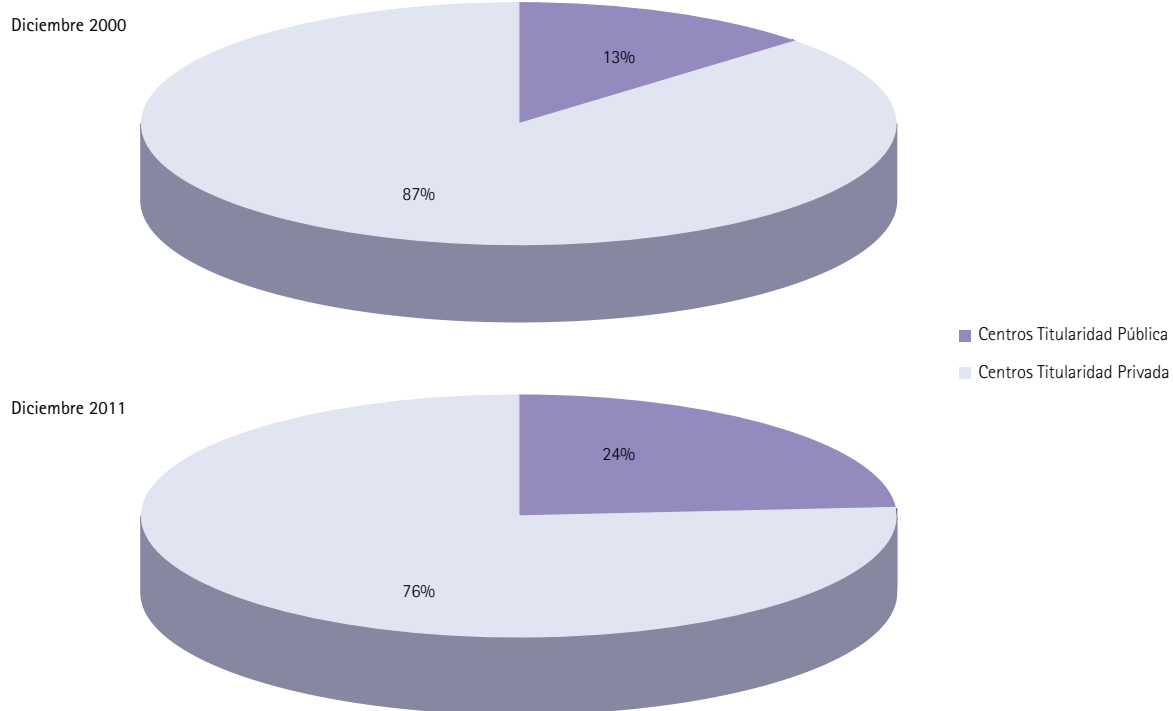
Fuentes: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012).

INE: INEBASE Datos de Población. Explotación estadística del Padrón Municipal, datos a 01/01/2012.

Elaboración propia del Imserso.

GRÁFICO 4.22

Distribución de Centros Residenciales según Titularidad. 2000-2011



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2001-2012). Elaboración propia del Imserso.

TABLA 4.20

*Centros residenciales en España.
Distribucion de los centros residenciales según titularidad. Datos a 31 de diciembre de 2011*

| Comunidades Autónomas | Número de Centros | | | Porcentaje según titularidad | | |
|-----------------------|---------------------|---------------------|---------------|------------------------------|---------------------|---------------|
| | Titularidad Pública | Titularidad Privada | Total Centros | Titularidad Pública | Titularidad Privada | Total Centros |
| Andalucía | 147 | 528 | 675 | 22% | 78% | 100% |
| Aragón | 83 | 223 | 306 | 27% | 73% | 100% |
| Asturias | 55 | 204 | 259 | 21% | 79% | 100% |
| Balears (Illes) | 44 | 17 | 61 | 72% | 28% | 100% |
| Canarias | 66 | 101 | 167 | 40% | 60% | 100% |
| Cantabria | 3 | 62 | 65 | 5% | 95% | 100% |
| Castilla-La Mancha | 120 | 211 | 331 | 36% | 64% | 100% |
| Castilla y León | 173 | 491 | 664 | 26% | 74% | 100% |
| Cataluña | 164 | 1.061 | 1.225 | 13% | 87% | 100% |
| C. Valenciana | 65 | 272 | 337 | 19% | 81% | 100% |
| Extremadura | 160 | 76 | 236 | 68% | 32% | 100% |
| Galicia | 37 | 162 | 199 | 19% | 81% | 100% |
| Madrid (Comunidad de) | 61 | 419 | 480 | 13% | 87% | 100% |
| Murcia (Región de) | 13 | 35 | 48 | 27% | 73% | 100% |
| Navarra (C. F. de) | 29 | 45 | 74 | 39% | 61% | 100% |
| País Vasco | 73 | 182 | 255 | 29% | 71% | 100% |
| La Rioja | 9 | 22 | 31 | 29% | 71% | 100% |
| Ceuta | 1 | 2 | 3 | 33% | 67% | 100% |
| Melilla | 1 | 1 | 2 | 50% | 50% | 100% |
| España | 1.304 | 4.114 | 5.418 | 24% | 76% | 100% |

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012).
Elaboración propia del Imserso.

TABLA 4.21

*Centros Residenciales en España.
Número de usuarios y perfil del usuario*. Datos a 31 de diciembre de 2011*

| Comunidad Autónoma | Total Usuarios | % Usuarios >80 años | % Usuarías Mujeres | % Usuarías Mujeres >80 | % Usuarios Dependientes | % Usuarios Psicogeríat. | Edad media Usuario | Edad de ingreso | | |
|------------------------|----------------|---------------------|--------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|-----------------|-----------|-----------|
| | | | | | | | | Media | Mujeres | Hombres |
| Andalucía ¹ | 35.000 | 66% | 66% | 47% | 71% | 24% | 82 | 81 | 83 | 80 |
| Aragón ² | 10.118 | 67% | 64% | 47% | 69% | 24% | 82 | 81 | 83 | 80 |
| Asturias | 5.378 | 66% | 67% | 50% | 66% | 3% | 81 | 77 | 78 | 74 |
| Baleares (Illes) | 2.390 | 58% | 63% | 15% | 41% | 21% | 65 | 79 | 82 | 76 |
| Canarias ³ | 9.421 | 20% | 55% | 35% | 66% | 24% | 82 | 81 | 83 | 80 |
| Cantabria | 3.584 | 77% | 75% | 61% | 93% | 24% | 82 | 81 | 83 | 80 |
| Castilla-La Mancha | 28.927 | 74% | 65% | 50% | 65% | 42% | 85 | 83 | 83 | 82 |
| Castilla y León | 43.448 | 67% | 64% | 47% | 69% | 24% | 82 | 81 | 83 | 80 |
| Cataluña ⁴ | 33.123 | 80% | 74% | 63% | 100% | 32% | 86 | 81 | 83 | 80 |
| C. Valenciana | 32.837 | 74% | 72% | 56% | 69% | 24% | 84 | 81 | 83 | 80 |
| Extremadura | 10.274 | 68% | 64% | 43% | 61% | 32% | 82 | 81 | 83 | 80 |
| Galicia | 6.660 | 73% | 67% | 51% | 87% | 76% | 84 | 83 | 85 | 80 |
| Madrid (Comunidad de) | 24.711 | 70% | 68% | 46% | 75% | 7% | 84 | 84 | 85 | 83 |
| Murcia (Región de) | 3.103 | 49% | 61% | 41% | 85% | 6% | 84 | 81 | 83 | 80 |
| Navarra (C. F. de) | 3.352 | 72% | 72% | 56% | 93% | 24% | 82 | 81 | 83 | 80 |
| País Vasco | 14.584 | 76% | 69% | 57% | 86% | 15% | 84 | 81 | 83 | 78 |
| La Rioja | 2.230 | 74% | 35% | 28% | 69% | 24% | 85 | 81 | 83 | 80 |
| Ceuta | 202 | 71% | 66% | 57% | 12% | 10% | 80 | 81 | 82 | 78 |
| Melilla | 317 | 58% | 80% | 51% | 70% | 24% | 83 | 83 | 83 | 85 |
| España | 269.659 | 66% | 66% | 47% | 71% | 24% | 82 | 81 | 83 | 80 |

¹ Andalucía: Usuarios, datos de 2007.

² Aragón: Usuarios de plazas públicas y de prestación económica vinculada al servicio del SAAD.

³ Canarias: Datos de 2010.

⁴ Cataluña. Usuarios financiados por la Generalitat de Cataluña. El dato de usuarios psicogeríatricos recoge las plazas psicogeríatricas.

* En las comunidades autónomas en las que no se disponía de datos del perfil del usuario, se han estimado teniendo en cuenta la media de España.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012). Elaboración propia del Imserso.

TABLA 4.22

Centros residenciales en España. Precio de plazas residenciales. Datos a 31 de diciembre de 2011*

| Comunidades Autónomas | Plazas Públicas y Concertadas (Euros/año) | | | |
|------------------------------------|---|--|---------------------------------------|--|
| | Precio público plaza no dependiente | Precio Concertación plaza no dependiente | Precio Concertación plaza dependiente | Precio Concertación plaza psicogerítrica |
| Andalucía | 17.892,30 € | 17.892,30 € | 17.892,30 € | 22.925,65 € |
| Aragón ¹ | 17.399,56 € | 17.399,55 € | 17.399,56 € | 17.399,56 € |
| Asturias ² | 14.749,08 € | 14.749,08 € | 14.749,08 € | 16.800,00 € |
| Baleares (Illes) | 20.712,00 € | 20.712,00 € | 21.600,00 € | 21.600,00 € |
| Canarias | 16.330,00 € | 16.330,00 € | 16.330,00 € | 16.330,00 € |
| Cantabria ^{2 y 3} | 17.060,10 € | 17.060,10 € | 17.060,10 € | 17.060,10 € |
| Castilla-La Mancha | 17.096,00 € | 17.096,00 € | 17.096,00 € | 35.715,25 € |
| Castilla y León | 11.212,00 € | 11.212,00 € | 16.817,00 € | 20.469,00 € |
| Cataluña | 20.866,25 € | 16.618,56 € | 22.439,92 € | 25.798,20 € |
| C. Valenciana | 22.392,00 € | 19.632,00 € | 19.776,00 € | 20.772,00 € |
| Extremadura | 18.451,45 € | 18.451,45 € | 18.451,45 € | 18.451,45 € |
| Galicia | 18.469,85 € | 12.147,00 € | 19.004,84 € | 19.004,84 € |
| Madrid (Comunidad de) ⁴ | 21.490,44 € | 13.421,00 € | 20.440,00 € | 28.729,00 € |
| Murcia (Región de) | 18.615,00 € | 18.615,00 € | 19.200,00 € | 21.600,00 € |
| Navarra (C. F. de) | 19.594,31 € | 17.529,05 € | 19.132,84 € | 24.150,96 € |
| País Vasco | 21.414,30 € | 29.292,30 € | 28.481,97 € | 34.675,47 € |
| La Rioja | 11.409,78 € | 11.409,78 € | 21.434,40 € | 27.572,40 € |
| Ceuta ⁵ | 17.596,65 € | 17.596,65 € | 17.085,65 € | 17.085,65 € |
| Melilla | 19.594,31 € | 17.520,00 € | 19.132,84 € | 22.563,31 € |
| España | 19.679,70 € | 17.088,62 € | 19.132,84 € | 22.563,31 € |

¹ Aragón. Precio de concertación de plaza no dependiente, dato de 2010.

² Asturias: Datos de 2010.

³ Cantabria: Los precios de concertación oscilan entre 41,40 €/día y 53,84 €/día.

⁴ C. Madrid. El precio de concertación es el del ayuntamiento de Madrid.

⁵ C.A. Ceuta. Los precios de concertación de plaza de persona dependiente y plaza psicogerítrica son 46,81 €/día.

* Cuando no se disponía de datos, se hizo una estimación teniendo en cuenta la información disponible y la media disponible.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012).

Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Imsero.

TABLA 4.23

*Servicio público de estancia temporal en España.
Número de centros y plazas. Datos a 31 de diciembre de 2011*

| Comunidades Autónomas | N.º de Centros | N.º de Plazas | N.º Plazas Psicogeríatricas |
|---------------------------------|----------------|---------------|-----------------------------|
| Andalucía | 92 | 503 | |
| Aragón | 7 | 33 | |
| Asturias | 7 | 74 | |
| Balears (Illes) | 9 | 36 | |
| Canarias | | | |
| Cantabria | | | |
| Castilla-La Mancha ¹ | 249 | | 19 |
| Castilla y León | | | |
| Cataluña | | | |
| C. Valenciana | 236 | 252 | |
| Extremadura | | 83 | |
| Galicia | | 32 | |
| Madrid (Comunidad de) | 42 | 308 | |
| Murcia (Región de) | | | |
| Navarra (C. F. de) ² | | | |
| País Vasco | 143 | 5.061 | 4.973 |
| La Rioja ³ | 12 | 36 | |
| Ceuta | 2 | 2 | |
| Melilla | 2 | 12 | |
| España | 801 | 6.432 | 4.992 |

¹ Castilla-La Mancha: No disponen de plazas específicas, el número de estancias temporales fue de 262.800.

² DF. Navarra: Hay 60 personas usuarias de este servicio.

³ La Rioja. Plazas psicogeríatricas, dato no facilitado por no existir dicho concepto en la normativa actual de la CA.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012).
Elaboración propia del Imserso.

5

LOS MAYORES Y LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

*Juan José Nájera Sánchez
Antonio Montero Navarro*

LOS MAYORES Y LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante, TIC) han irrumpido en nuestra vida cotidiana con tal fuerza que han cambiado de forma radical nuestra manera de llevar a cabo multitud de tareas. En muchos casos, la mayoría, se han erigido en herramientas que han contribuido de modo fundamental a la simplificación de tareas que antes se consideraban ciertamente complejas. En este sentido, y siguiendo a Manuel Castells, es posible caracterizar el proceso de adopción y desarrollo de las TIC como una auténtica revolución tecnológica. De hecho, dicho proceso tiene en común con las anteriores revoluciones dos aspectos esenciales: por un lado, la gran versatilidad de usos y, por tanto, de transformación tecnológica derivada de la aplicación de las TIC; y, por otro, la orientación de estas tecnologías no únicamente a la obtención de nuevos productos, sino también de nuevos procesos de producción.

Partiendo de estas premisas, resulta evidente el papel protagonista que estas tecnologías han asumido en nuestro mundo actual y, por tanto, la relevancia que tiene el estudio de su uso por parte de personas, empresas o instituciones. De hecho, a lo largo de los últimos años, la literatura académica ha visto cómo el número de aportaciones encaminadas a observar la difusión de las TIC entre diferentes colectivos no dejaba de incrementarse. Concretamente, de forma recurrente, una de las preguntas de investigación planteadas por estos estudios tiene que ver con la influencia que diferentes variables vinculadas con el entorno, con la tecnología o con el propio destina-

rio tienen sobre la probabilidad de adopción o sobre la rapidez de difusión.

El estudio del diferente grado de adopción de las TIC, así como la propia observación de la realidad, llevó hace ya algunos años, aunque no quede muy clara la autoría de la expresión, a acuñar el término *fractura o brecha digital* para describir la situación de clara diferencia entre dos grupos de personas en relación a su actitud y su aptitud respecto a esta tecnología: los conectados frente a los no conectados, los usuarios frente a los no usuarios¹. Es obvio que no existen dos grupos de personas y que esta cuestión, lejos de tener una respuesta dicotómica, muestra una gran cantidad de matices que justifican la proliferación de estudios a la que se hacía referencia.

Prensky, en diversos ensayos y artículos publicados sobre este tema, analiza los factores que influyen en esa brecha y en la adopción de la tecnología por parte de las personas. En su trabajo *«Digital Natives, Digital Immigrants»*, publicado en 2001, teoriza sobre las causas de la aparición de los «Nativos digitales»: cambios radicales en su comportamiento y cultura acompañados de sus propias características neurológicas, provocadas por la inmersión tecnológica casi desde su nacimiento, frente a los «Inmigrantes digitales». En un artículo posterior, Prensky (2004) desarrolla las diferencias entre los dos grupos: mientras que los nativos digitales son jóvenes que realizan su aprendizaje en un entorno fundamentalmente tecnológico y tienen interiorizado el uso de los ordena-

¹ El término *fractura o brecha digital*, procede del inglés *digital divide*, y fue divulgado durante la Administración Clinton. Algunos atribuyen esta expresión a Simon Moores, un respetado columnista del Reino Unido, habitualmente presente en los medios por su capacidad como analista tecnológico. Otros, consideran que es Lloyd Morriset, presidente de la Fundación Markle, el primero que lo empleó para hacer referencia a la fractura que podía producirse en Estados Unidos entre «conectados» y «no conectados».

dores, los videojuegos e internet, los inmigrantes digitales serían aquellos que habiendo nacido antes del inicio de la era tecnológica, sienten interés por la tecnología y se han adaptado a ella, aunque con un proceso de aprendizaje menos natural y, en general, un dominio de ese «lenguaje» más artificial.

La teoría de Prensky ha recibido diversas críticas, fundamentalmente derivadas de la utilización de la edad como un criterio determinista e inalterable para definir las fronteras entre los tipos de usuarios. En este sentido, es cierto que la adopción de este criterio como único factor de diferenciación parece ser excesivamente pobre para explicar algo tan complejo como el uso de la tecnología. Sin embargo, los diferentes análisis que se han realizado siempre parecen dejar claro el papel esencial que la edad parece jugar en este terreno.

Partiendo de estas consideraciones, resulta interesante incorporar al estudio sobre la situación de los mayores una visión sobre cuál es el estado actual de este colectivo respecto a las tecnologías teniendo en cuenta los dos factores comentados: por un lado, el creciente protagonismo en la vida cotidiana de las TIC, lo que fuerza cada vez más a su uso por parte de todos los ciudadanos; y por otro lado, las barreras a la adopción de estas tecnologías, que parecen guardar cierta relación con la edad de las personas.

De este modo, a lo largo del presente capítulo, se analizan con detenimiento los datos procedentes de la encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística anualmente (en nuestro caso se rescatan los de 2012).

Esta fuente de datos supone un medio privilegiado para la realización de una radiografía sobre la disponibilidad y utilización de las TIC. La encuesta, de periodicidad anual, tiene como objetivos concretos conocer el equipamiento en TIC de los hogares españoles; profundizar en el uso que la población española realiza de ordenador, internet y de comercio electrónico; servir de base para establecer comparaciones entre España y otros países y satisfacer los requerimientos de organismos internacionales; y, finalmente, obtener información comparable entre Comunidades Autónomas. La cobertura realizada por el estudio es realmente amplia: en la edición analizada en este capítulo, el tamaño muestral ha sido de

20.647 viviendas titulares habiéndose utilizado, además, 2.914 reservas para asegurar una óptima cobertura poblacional por comunidad autónoma, con lo que el número de viviendas visitadas ha sido de 23.561.

La población objeto de investigación está formada por las personas que residen en viviendas familiares principales. No obstante, aunque las personas de todas las edades forman parte de la población objetivo, solo son elegibles para una investigación exhaustiva las personas con 16 o más años en el momento de la entrevista, de entre las cuales se selecciona una en cada hogar. Por lo que se refiere al colectivo de mayores integrado en la citada muestra, este quedó finalmente formado por 4.793 individuos que superaban los 65 años y cuya distribución por edad y sexo no difiere en gran medida de la distribución de la población española de esas características.

1. EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DISPONIBLE PARA LOS MAYORES

Aunque la disponibilidad de una tecnología no determina su uso, ni su carencia lo impide, resulta evidente señalar que es más probable que aquellas personas que tienen acceso directo en su hogar a una determinada tecnología terminen convirtiéndose en usuarios. La facilidad para probar y practicar y el contacto directo con usuarios en el hogar son dos de las razones que justifican este hecho.

De esta forma, resulta interesante como punto de partida analizar cuál es la dotación tecnológica de los hogares en los que viven mayores en España. En este sentido, la encuesta en la que se basa este estudio realiza un recorrido por las principales TIC, llegando a incluir cierta información adicional sobre tecnologías que sin formar parte de lo que habitualmente se entiende dentro de ese grupo, tienen cierta relación ([gráfico 5.1](#)). Puede observarse cómo, entre las herramientas incluidas en la encuesta, solo la televisión parece ser universal para el colectivo analizado, con cerca del 100% de respuestas afirmativas. El teléfono fijo (con independencia del tipo de dispositivo empleado) también parece formar parte del inventario habitual de los hogares en los que viven los mayores, con cerca de un 90% de respuestas afirmativas. En este sentido, puede observarse que en este colectivo aún hay

cierta preferencia por el teléfono fijo frente al móvil, más aún si tenemos en cuenta que el carácter personal de la telefonía móvil frente a la concepción más «familiar» o de hogar del teléfono fijo hace que el planteamiento de la pregunta sea diferente. En este sentido, aunque la disponibilidad por parte de un miembro del hogar de teléfono móvil asciende hasta el 72,3%, el análisis posterior sobre la utilización por parte de los mayores de estos dispositivos revela datos más moderados. En el apartado de comunicación, el fax claramente ha perdido el interés en favor de otras tecnologías, siendo cada vez menor su presencia en los hogares españoles en general y en el colectivo analizado en particular, con menos de un 3% de personas mayores de 65 años que declaran contar con este dispositivo en el hogar.

Como se ha comentado, en la encuesta se incluyen otras cuestiones que pueden ayudar a aproximar el nivel de tecnología que está presente en los hogares. Así, como puede observarse en el gráfico, también se maneja información sobre la disponibilidad de radio, cadena música, mp3 o mp4, vídeo y DVD en la vivienda. En lo que se refiere a este grupo de dispositivos, la variabilidad es muy superior: mientras que la radio forma parte de lo que podríamos denominar tecnologías *cuasi-universales* (cerca del 75% de los encuestados informan afirmativamente sobre su disponibilidad), se observa cómo el relevo tecnológico se va produciendo en los hogares analizados, aunque a diferentes ritmos, cuando se analiza el resto de tecnologías. Sin entrar en el análisis individualizado, el vídeo o la cadena musical dejan paso, de forma paulatina, a dispositivos como el DVD o el mp3.

En el terreno de las TIC en sentido más estricto, más allá de la telefonía, de la que ya se ha hecho un análisis preliminar, el dispositivo básico de acceso es el ordenador personal. Como puede observarse, el 26,1% de los informantes declararon la disponibilidad de algún tipo de ordenador en su hogar, con independencia de que este fuera un ordenador fijo o de sobremesa, portátil o de mano (entendiendo por tal una tableta o dispositivo similar). Este porcentaje es claramente inferior a la media de cualquiera de los otros dos segmentos de población considerados en función de su edad², en los que la disponibilidad es claramente mayoritaria (gráfi-

co 5.2). No obstante, aunque esta estadística es tajante respecto al claro desfase del colectivo de mayores en su incorporación al ámbito de las TIC, es necesario profundizar en la estadística, con el objetivo de encontrar los matices entre los diferentes perfiles de personas mayores.

La [tabla 5.1](#) recoge la estadística pormenorizada de disponibilidad de ordenador personal en el hogar teniendo en cuenta las variables demográficas más habitualmente estudiadas como posibles barreras o impulsores en la adopción de tecnologías. En este sentido, esta simple estadística deja intuir una serie de conclusiones que completan de forma relevante la primera impresión.

Respecto a la edad, como se ha comentado, una de las variables clásicas en este ámbito y que, sin embargo, en demasiadas ocasiones ha sido revestida de un papel excesivamente protagonista, puede observarse la existencia de diferencias significativas dentro del propio colectivo de mayores de 65 años. Así, efectivamente y como cabía esperar, existe una nítida diferencia entre los tres estratos de población analizados: mientras que los informantes que se sitúan entre los 65 y los 69 años muestran una disponibilidad de PC en el hogar al 40%, los mayores de 80 años apenas pasan del 16% en esta misma estadística. Obviamente, dado que no se trata de usuarios (aspecto que se analizará más adelante en este mismo capítulo) sino de tenencia de PC en el hogar, la edad también esconde aspectos como la convivencia con otras personas más jóvenes que pueden ser las verdaderas usuarias. Sin embargo, la importante diferencia también se explica, al menos intuitivamente, por una mayor propensión al uso cuanto menor es la edad del individuo.

Respecto al sexo de los encuestados, puede observarse que las diferencias entre hombres y mujeres mayores de 65 años son escasas, siendo levemente favorables a los varones. Estas diferencias pueden esconder, nuevamente, efectos más vinculados con variables como la formación, en la que sí se aprecian semejanzas entre los diferentes grupos: mientras que aquellos mayores cuyo nivel de estudio está por debajo de la educación secundaria no alcanzan un 20% de respuestas positivas (en el caso de los alfabetos, esta proporción desciende por debajo del

² La elección de los diferentes estratos de edad se ha basado en la aportación de Hawthorn (2000) que afirma que los 45 años de edad parecen establecer una frontera de diferencia en lo que se refiere a cambios cognitivos y físicos, que comienzan a ser más notorios a partir de esa edad.

8%), los titulados universitarios ascienden hasta niveles cercanos a los mostrados por la población de menor edad, con más de un 70% de hogares que señalan disponer de al menos un ordenador personal. De igual modo, la renta disponible (variable que también guarda cierta relación con el nivel de estudios) muestra una interacción aún más clara si cabe, con una asociación nítidamente positiva entre la disponibilidad de ordenador y la mayor capacidad económica del hogar. De hecho, entre el colectivo con rentas más elevadas (por encima de los 2.700 euros mensuales), el ordenador forma parte del inventario común de casi un 87% de los hogares, situándose en niveles similares al grupo de personas de menos de 45 años.

Finalmente, en la tabla también se ha introducido otra variable demográfica clásica: el tamaño del hábitat. Como puede apreciarse, existe una cierta asociación entre ese tamaño y la disponibilidad de ordenador en los hogares de los mayores de 65 años: la estadística muestra que los mayores que viven en poblaciones de mayor tamaño suelen tener más propensión a disponer de ordenador en sus hogares.

En la [tabla 5.2](#) se resumen los datos de disponibilidad de ordenador para las diferentes comunidades autónomas. Como puede apreciarse, existen importantes diferencias entre ellas: mientras que algunas como Madrid, Cataluña, Cantabria o Navarra rebasan el 30% de disponibilidad con creces, Castilla-La Mancha, La Rioja o Extremadura tienen niveles alejados del 20%.

Para completar esta fotografía, también se ha realizado un análisis sobre el tipo de herramienta de la que se dispone en el hogar, distinguiendo tres posibilidades: ordenador fijo o de sobremesa, ordenador portátil y ordenador de mano (tableta, agenda electrónica o similar). El [gráfico 5.3](#) permite extraer dos conclusiones: en primer lugar, el aún bajo nivel de popularidad entre los mayores de 65 años de los ordenadores de mano, con una incidencia por debajo del 4% de los encuestados que dicen disponer de ordenador en el hogar; y en segundo lugar, la ausencia de una preferencia clara por un tipo de dispositivo considerado fijo y portátil, además de la convivencia en un importante número de hogares de ambos. En el [gráfico 5.4](#) se realiza precisamente el análisis de esta circunstancia y puede observarse que, de hecho, cerca del 20% de los encuestados con ordenador tienen ambos tipos en su hogar. El resto de la muestra no

parece tampoco inclinar claramente la balanza hacia fijos o portátiles.

El otro gran elemento a analizar en cuanto a la disponibilidad de TIC en el hogar es, sin ningún lugar a dudas, la conexión a internet. En el momento actual, si bien la tenencia de ordenador personal en sí misma capacita para realizar una multitud de tareas, las inmensas posibilidades que brinda internet en cuanto a acceso a servicios o posibilidad de realización de tareas hacen que la tenencia o no de conexión sea tan relevante como la disponibilidad de la herramienta básica para el manejo de información. Nuevamente, no está de más puntualizar que, aunque la conexión en el hogar no es la única forma de acceder a la red y, de hecho, posteriormente se analizará el uso real que los mayores realizan de los servicios de internet, la conexión desde la vivienda es un claro factor favorecedor del acceso.

En la [tabla 5.3](#) se realiza un análisis similar al hecho para la disponibilidad del PC, observando también no solo el dato general de conexión a internet de los hogares en los que viven los mayores de 65 años, sino también las diferencias existentes entre los diferentes grupos en función de las variables demográficas básicas. Como cabía esperar, esta estadística no muestra diferencias significativas con la vista en la [tabla 5.1](#), confirmándose el hecho de que, mayoritariamente, el uso de los ordenadores personales va ligado al acceso a internet. Así, las conclusiones respecto a la edad, sexo, nivel de estudios, ingresos del hogar y tamaño del hábitat que se comentaron en el caso del PC son perfectamente aplicables a este caso, con el matiz de la leve reducción que la proporción sufre. Del mismo modo sucede respecto a las comunidades autónomas ([tabla 5.4](#)).

En lo relativo a la conexión a internet, la estadística realizada por INE recoge también los datos referidos al tipo de tecnología por la cual se accede desde el hogar. Aunque en el momento actual la variabilidad es escasa, en el [gráfico 5.5](#) se resumen los principales datos; en ellos se ponen de manifiesto dos hechos: por un lado, la clara preferencia por la banda ancha y, en particular, por el ADSL como forma de conexión fija; y, por otro lado, la cada vez más presente (más de un 10% sobre conectados) conexión móvil a través de dispositivos de mano. De hecho, como se verá, existe un grupo de mayores de 65 que podría denominarse tecnófilo y que ha incorporado a su inventa-

rio de herramientas de uso habitual el *smartphone* o la tableta.

Junto con esta información, también resulta interesante observar cuáles son los motivos por los que los potenciales usuarios no disponen de conexión a internet en su hogar. Estas justificaciones, más allá del simple conocimiento, permiten orientar posibles actuaciones para mejorar el acceso a unas tecnologías que, como se comentó, son cada día más relevantes en la vida cotidiana y cuya carencia puede situarse en el origen de situaciones de exclusión o desigualdad. El [gráfico 5.6](#) resulta esclarecedor en este tema: solo dos de las motivaciones son realmente barreras mayoritarias: la falta de conocimiento y, sobre todo, la falta de necesidad. Junto a estas dos razones, los costes parecen completar las explicaciones.

No obstante, resulta interesante realizar una interpretación más profunda sobre lo que estas respuestas encierran. Sin ninguna duda, la barrera mayoritaria de falta de necesidad implica, sin duda, una reacción desfavorable ante las cuestiones vinculadas con la tecnología. Bien es cierto que esa falta de necesidad es completamente plausible ya que, a día de hoy, la gran mayoría de los servicios a los que se accede a través de internet también son accesibles telefónica o presencialmente. Sin embargo, aunque sea posible, es verdad que la complejidad o el coste tanto económico como en términos de tiempo es superior. Ejemplos como la telefonía a través de internet (que puede suponer importantes ahorros para la realización de llamadas internacionales), la banca electrónica (que implica importantes ahorros de tiempo) o los servicios de comercio electrónico en multitud de ámbitos (reserva de viajes, servicios de compra en distribución generalista, adquisición de contenidos multimedia, etcétera, que pueden facilitar las compras) son algunas de las formas en las que internet puede llegar a ser, si no necesaria, sí muy útil para las personas mayores. Al contrario, el argumento de falta de conocimiento parece más ajustado a la objetividad y, en este sentido, son múltiples las iniciativas por parte de las distintas administraciones que tienen como objetivo favorecer la incorporación de los mayores al ámbito tecnológico, a través, fundamentalmente, de cur-

sos de formación y dotación de lugares públicos de acceso a la red³.

2. EL USO DEL ORDENADOR PERSONAL POR LOS MAYORES

Como se comentó en el apartado anterior, la disponibilidad del dispositivo no implica su uso. En este sentido, el análisis completo de la situación en la que los mayores se hallan respecto a la tecnología pasa por concretar si realmente utilizan o no los dispositivos y caracterizar ese uso. Así, en el presente apartado, además de mostrar la estadística sobre usuarios frente a no usuarios, también se estudian aspectos como lugar de uso o frecuencia y tipos de aplicaciones utilizadas por los mayores, sin entrar en los aspectos vinculados con internet que se describen en posteriores epígrafes.

Comenzando por la estadística relativa a usuarios frente a no usuarios, se observa nuevamente la fuerte incidencia que la edad tiene en este terreno, al comparar la proporción de usuarios en los diferentes estratos de edad considerados en la población. En este sentido y según se muestra en el [gráfico 5.7](#), mientras que entre la población de menos de 45 años (formada en buena parte por lo que Prensky denomina nativos digitales) el uso alcanza a la práctica totalidad de la población (más del 93%), este nivel desciende hasta el 65,4% en los informantes entre 45 y 64 años y cae por debajo del 18% para los que superan los 65 años. Bien es cierto que, al igual que sucedía con la disponibilidad, esta estadística no muestra la gran cantidad de matices que existen dentro del colectivo y que completan una explicación que, si se basa exclusivamente en la edad, ofrece una imagen demasiado panorámica.

De hecho, la propia edad ya establece diferencias dentro de un colectivo tan amplio a día de hoy como es el compuesto por los mayores de 65 años. Así, si se consideran diferentes grupos dentro de este colectivo, ya se observan importantes diferencias, que aparecen recogidas en el [gráfico 5.8](#). Concretamente, el grupo de menor edad tiene un nivel de usuarios cercano al 33%, mientras que en el estrato de mayor edad sólo uno de cada veinte informantes ha utilizado alguna vez el ordenador.

³ De hecho, el desconocimiento de las oportunidades que puede proporcionar la red puede situarse en el origen de la respuesta relativa a la falta de necesidad.

Aunque la edad tiene un claro efecto sobre la propensión al uso del ordenador, al igual que respecto a su disponibilidad, son otras variables las que más claramente se asocian con el nivel de utilización. Se ha analizado esta relación midiendo el efecto que tiene el nivel de estudios y la renta disponible, los dos aspectos demográficos en los que más claramente existía una asociación en el apartado anterior. En el [gráfico 5.9](#) se refleja el análisis respecto al nivel de estudios, obteniendo conclusiones coherentes con el resultado anterior y lógicas desde el punto de vista de una teórica influencia de esta variable sobre el uso del ordenador. Puede observarse que las personas sin formación alguna no utilizan el ordenador, ya que su uso requiere un mínimo de conocimientos básicos. El nivel de utilización crece hasta el 7% para aquellos informantes que han completado estudios primarios, es decir, un nivel muy inferior a la media para este grupo de edad y, por supuesto, muy por debajo del nivel medio de usuarios en la población española. Para los mayores de 65 años que sí han completado estudios secundarios de índole diversa pero que no han cursado estudios universitarios, la proporción de encuestados que declara haber utilizado el ordenador asciende hasta el 39%, aún por debajo del nivel medio de la población pero claramente por encima de la media de la población de 65 o más años. Finalmente, siete de cada diez mayores que han completado algún tipo de estudio universitario, minoría dentro de este colectivo, son usuarios de ordenador personal.

Del mismo modo, en el [gráfico 5.10](#) se realiza un análisis similar respecto a los ingresos del hogar. Se observa la misma asociación positiva entre esta variable y el nivel de uso: cuanto mayor es el nivel de ingresos, mayor es la proporción de usuarios de esa categoría. En la [tabla 5.5](#) se resumen los datos por comunidad autónoma, llegando a conclusiones similares que respecto a la disponibilidad y, por tanto, coherentes con las cifras analizadas.

El estudio del Instituto Nacional de Estadística realiza un perfil del usuario del ordenador con el objetivo de conocer la frecuencia de uso, el lugar de acceso y el tipo de tareas informáticas que realiza. No obstante, el estudio sólo recoge las respuestas de aquellos usuarios que han utilizado el ordenador en los últimos tres meses. En el [gráfico 5.11](#) se observa que la mayor parte de los usuarios (más del 71%) entran dentro de esta categoría pero que, sin embargo, también existe una proporción levemente superior al

25% de usuarios que llevan más de un año sin utilizar el ordenador, con lo que no pueden considerarse como activos.

Centrando el análisis en los usuarios activos en los tres últimos meses, una primera medida sobre la intensidad de su uso del ordenador es la frecuencia. Así, puede observarse que cerca del 60% de los encuestados de más de 65 años que son usuarios activos utilizan el PC casi a diario (un mínimo de cinco días a la semana) y otro 25% lo utilizan todas las semanas, con lo que puede afirmarse que mayoritariamente los usuarios activos muestran una intensidad de uso notable ([gráfico 5.12](#)).

Respecto al lugar de uso ([gráfico 5.13](#)), la realidad muestra que el hogar es lugar mayoritariamente utilizado por los usuarios activos en los últimos tres meses: más del 91% de los encuestados utiliza el ordenador en el hogar. La otra conclusión que puede extraerse es que el resto de lugares, por diferentes razones, son siempre alternativas minoritarias que solo en el caso de «otra vivienda» superan la barrera del 10% de usuarios: ni los centros públicos, en los que se ha invertido con el objetivo de reducir la brecha tecnológica, se muestran como una alternativa con popularidad para usar el ordenador. Si tenemos en cuenta estos datos, podríamos llegar a afirmar que la aspiración de incrementar el uso del ordenador (y, como afirmamos anteriormente, de internet) por parte de las personas mayores pasa, en muy buena medida, por facilitar su disponibilidad en sus hogares.

Otro aspecto relevante a analizar respecto al lugar en el que utilizan los mayores el ordenador es, precisamente, la variedad de sitios. En este sentido, el [gráfico 5.14](#) muestra que la mayoría de la población de mayores de 65 que han utilizado este dispositivo en los últimos tres meses (el 72,3%) lo han hecho en un único lugar (fundamentalmente, el hogar), aunque existe un grupo notable (de más del 20% de los informantes) que lo ha utilizado en dos sitios. A partir de ahí, las cifras son marginales.

Por otro lado, la encuesta realizada por el INE recoge un conjunto de tareas que pueden realizarse con el ordenador (excluyendo en este apartado las vinculadas con internet) y que tratan de hacer un recorrido completo por las tareas que es posible realizar con este dispositivo. En el [gráfico 5.15](#) se muestra la estadística sobre este aspecto, alejándose cualquiera

de ellas de una proporción cercana al 100% de usuarios. De hecho, las mayores tasas de respuesta apenas exceden el 50%, lo que implica que este grupo de cuestiones no recoge una faceta esencial para los usuarios: las tareas vinculadas con la red.

En la estadística, no obstante, se muestra con claridad la existencia de tres grupos de tareas diferenciados: por un lado, las más sencillas y extendidas, que consisten en el manejo básico de ficheros; en segundo lugar, un conjunto de operaciones que abarca la conexión de periféricos y su interacción con otros dispositivos (memorias USB, tablets, móviles...), cada vez más frecuentes en el inventario tecnológico de los usuarios, y tareas vinculadas con la ofimática; y finalmente, un grupo más minoritario que contempla usos menos habituales y más complejos como la instalación de un sistema operativo, para los que se requieren más conocimientos y para los que, por tanto, es habitual recurrir a un usuario avanzado o, incluso, a un técnico.

Para completar esta visión, se ha realizado una estadística similar a la elaborada respecto a los lugares de uso, con el objetivo de conocer la diversidad de tareas realizada por los usuarios encuestados ([gráfico 5.16](#)). Se observa que, en este caso, la variabilidad es mucho mayor aunque el grupo más numeroso sigue siendo el que declara realizar una única operación de las citadas. Entre las tres primeras categorías (1, 2 y 3 tareas) acumulan más del 60% de los usuarios.

3. LA UTILIZACIÓN DE INTERNET POR LOS MAYORES

Si el ordenador es el dispositivo básico de acceso a las TIC (aunque esto cada vez es más discutible con la incorporación de dispositivos como las tabletas o los *smartphones*), uno de sus usos esenciales es la conexión a internet para la realización de diferentes tareas. Internet, la denominada en el inicio de su explotación comercial red de redes, ofrece un mundo de crecientes e inagotables posibilidades, complementando o incluso sustituyendo al mundo real en muchas facetas de la vida cotidiana.

Al igual que sucede con el resto de TIC, internet se ha incorporado a la vida de las personas de diferentes formas. Sin lugar a dudas, la edad ha jugado un papel

esencial en esa introducción ya que, en función del momento vital en el que se popularizó el uso de estas, su entrada en el inventario de habilidades de los individuos ha sido más o menos dificultoso y más o menos obligatorio. Aunque internet es una red cada vez menos novedosa en su concepción, su explotación comercial en nuestro país y su uso, más allá de los límites de los centros de investigación, comienza a extenderse entre empresas y particulares a mediados de los años noventa del pasado siglo. En este sentido, muchos de los mayores actuales han tenido un contacto progresivo con estas tecnologías en su experiencia laboral, en función del tipo de profesión desempeñada; otros han estado en contacto con generaciones posteriores que han incorporado en sus estudios o en su trabajo estas herramientas y las han extendido al resto de la familia. Finalmente, también existen personas cuyo interés por las nuevas tecnologías ha provocado su incorporación *motu proprio*, aunque lo cierto es que las estadísticas, como veremos, parecen apuntar a una menor presencia de este perfil, al menos de forma independiente de las dos influencias comentadas.

En los [gráficos 5.17](#) y [5.18](#) puede observarse nítidamente, al igual que ocurría con el ordenador personal, la existencia de esta brecha tecnológica provocada por la edad, o sencillamente, por el momento vital en el que cada individuo ha experimentado la incorporación a la vida cotidiana de las TICs y, en este caso particular, de internet. En el primero de los gráficos, se observa *grosso modo* cómo internet forma parte, en mayor o menor medida, de la vida de una apabullante mayoría de los menores de 45 años (esta estadística es más radical según se reduce la edad del encuestado), mientras que entre esta edad y los 65 años comienza un descenso notable (un 30% menos de usuarios). Sin embargo, es en el resto de la población donde la caída es absoluta, pudiendo afirmar que el uso de la red (al igual que pasaba con el ordenador personal) es minoritario entre nuestros mayores de 65 años. De hecho, si se compara esta estadística con la mostrada en el [gráfico 5.7](#) se observa una pérdida de un 5% de la población mayor de 65 años que, utilizando el ordenador, no accede a internet. Este porcentaje es similar en términos absolutos en el estrato de población inmediatamente más joven, pero en términos relativos es mucho menor. Dicho de otro modo, proporcionalmente, existe cerca de un 30% de usuarios de ordenador personal entre los mayores de 65 años que, sin embargo, no acceden a internet, mientras que esta proporción en

aquellos que se sitúan en un rango de edad entre 45 y 64 años no supera el 10%. Esta idea conduce a estudiar (y así se plantea en las próximas páginas) cuáles son los motivos por los que no se accede a internet entre los encuestados que superan la barrera de los 65 años.

Centrando la atención en los mayores de 65 años y considerando el efecto de la edad, en el [gráfico 5.18](#) se observa una importante diferencia entre los escalones considerados, existiendo nuevamente una relación negativa entre edad y acceso a internet: mientras que entre los menores de 70 uno de cada cuatro es o ha sido usuario de internet, algo menos del 4% de los mayores de 80 lo son. Nuevamente, por tanto, en primera instancia parece confirmarse que la edad juega un papel esencial en la génesis de la denominada brecha tecnológica.

No obstante, resulta sencillo prever que el análisis de internet tiene importantes paralelismos con el del ordenador personal. Por tanto, tratar de explicar el nivel de adopción con una sola variable supone una simplificación demasiado importante, avocada al error. Así, en los [gráficos 5.19](#) y [5.20](#) se muestra la descripción de la relación entre la utilización de internet y dos variables demográficas cuya trascendencia quedó patente en análisis anteriores: el nivel de estudios y la cantidad de ingresos en el hogar. Respecto a la primera de ellas, como cabía esperar, el analfabetismo se constituye en una barrera total a la adopción de internet: como pasaba con el ordenador, carece de sentido que las personas que no tienen una mínima capacidad para procesar información escrita puedan tener interés en internet. En el extremo contrario, sin embargo, entre las personas con formación universitaria la incorporación de internet a su vida cotidiana alcanza niveles superiores al 60%, aún lejos de los denominados nativos tecnológicos, pero sin duda mucho más cerca que si se considera el conjunto entero de personas que han superado los 65 años. Las dos categorías intermedias también muestran un comportamiento propio: mientras que aquellas personas con estudios primarios acceden muy minoritariamente a internet (algo menos de un 4%), entre el colectivo con estudios secundarios el porcentaje asciende a cerca del 30%, lo que supone un nivel alejado de la media de la población pero mucho menos bajo que el nivel medio de personas con más de 65 años.

En lo que se refiere al nivel de ingresos y aunque las barreras económicas no parecen tener una impor-

tancia trascendental para conseguir el acceso a la red, sí se observa también una cierta asociación directa entre nivel de renta y conexión: mientras que las personas con hogares con menos ingresos (por debajo de 1.100 euros) solo acceden en algo más del 5%, aquellos con las rentas más altas superan holgadamente el porcentaje del 50% en esta medición. No obstante, es a partir de los 1.800 euros de ingresos por hogar cuando se observa un crecimiento notable en el acceso. Posiblemente la interpretación de estas diferencias guarde relación, nuevamente, con las diferencias formativas asociadas con frecuencia a los distintos niveles de renta, así como a posibles diferencias en la experiencia laboral previa: mayores niveles de ingresos por encima de los 65 años pueden estar relacionados con una vida profesional que ha requerido, en sus últimos años, el contacto con ordenadores y la utilización de los servicios de internet.

Respecto a las pautas de uso, resulta interesante, al igual que con el ordenador, observar cuál es la frecuencia real de uso, el lugar o el tipo de tareas que se acometen. Sin embargo, el estudio de INE que se analiza en estas páginas solo contempla, de la misma forma que en el análisis precedente, las respuestas de aquellos usuarios cuya última utilización entra dentro de los tres últimos meses. Como puede observarse en el [gráfico 5.21](#), esto supone más del 85% de las respuestas afirmativas respecto al acceso a internet.

En la [tabla 5.6](#) se resumen los datos de usuarios de internet frente a no usuarios dentro del colectivo de mayores de 65, en función de la comunidad autónoma. Nuevamente, se aprecian importantes diferencias que pueden explicarse tanto por las políticas de apoyo de las diferentes comunidades como por variables demográficas que están relacionadas con el lugar de residencia y, en menor grado, por las diferencias en la calidad del acceso a la red en los medios urbano (predominante en algunas autonomías) y rural.

Enfocando la atención en los usuarios que han accedido a internet en los últimos tres meses, la primera afirmación que puede realizarse es que, en general, el perfil del mayor que accede a la red es el de un usuario más o menos habitual, con cerca del 85% de respuestas que reconocen acceder al menos una vez a la semana y casi un 60% accediendo diariamente ([gráfico 5.22](#)). Bien es cierto que estas estadísticas pueden estar lejos de usuarios de menor edad pero también es notorio que muchas de esas

personas acceden por razones profesionales o de estudios que, sin embargo, en la mayor parte de los casos para el colectivo de más de 65 años ya no tienen cabida.

Respecto al lugar de uso, puede apreciarse en el [gráfico 5.23](#) que no existe discusión sobre cuál es el comportamiento habitual de los mayores de 65 que se conectaron a internet en los últimos tres meses: más del 90% lo hicieron desde casa y solo otra vivienda o un centro público, con un 9,3% de las posibles respuestas en los dos casos, son localizaciones alternativas dignas de mención. Por otro lado y para completar esta estadística, en el [gráfico 5.24](#) se recoge la variedad de lugares desde los que el colectivo analizado accede. Nuevamente, puede afirmarse que en la mayoría de las ocasiones (más del 75%), los encuestados reconocen que únicamente acceden desde una ubicación (que mayoritariamente es el hogar).

En relación a las tareas desempeñadas en internet y sin contar el comercio electrónico, que se analizará de forma independiente en las próximas páginas, siguiendo la clasificación que realiza la encuesta utilizada, se han dividido en cuatro grupos: comunicación y acceso a la información, entretenimiento y creatividad, otras tareas y e-administración. Los niveles de realización se recogen en los [gráficos 5.25](#), [5.26](#), [5.27](#) y [5.28](#).

Las tareas de comunicación y acceso a la información incluyen tres de los servicios más utilizados en internet: el correo electrónico, el acceso a información de noticias o publicaciones on-line y la búsqueda de información sobre bienes y servicios. En todos los casos, y como puede observarse en el [gráfico 5.25](#), el acceso es elevado: más del 80% de los usuarios recientes de internet para el caso del correo electrónico y en torno al 75% en los otros dos servicios. Este perfil de uso no es muy diferente respecto a otras edades, en las que estos servicios son también los más populares.

Los niveles de uso descienden de forma importante cuando se consideran las aplicaciones para telefonar a través de internet (más propias de necesidad para ahorrar costes en llamadas de larga distancia, aspecto para el que sí tiene incidencia y que justifica ese 22,2% de usuarios) y las redes sociales, cuya popularidad entre los mayores crece, pero a un ritmo mucho menor que entre los más jóvenes.

En relación con las tareas vinculadas con el entretenimiento y la creatividad ([gráfico 5.26](#)), puede observarse que solo aquellos servicios relacionados con la primera parte tienen un nivel de aceptación importante, mientras que la creación de contenidos propios y, en especial, la creación de webs o blogs tiene un muy bajo nivel de utilización entre los mayores de 65 años, si bien es cierto que esta estadística no es mucho más elevada en términos absolutos pero sí en términos relativos en el resto de la población (en el caso de los menores de 45 años, este porcentaje asciende al 13,4%).

En el [gráfico 5.27](#) se recogen las estadísticas sobre la realización de otras tareas en las que se consideran desde la banca electrónica hasta la venta de bienes y servicios. Puede observarse que, a excepción precisamente de este servicio, los mayores de 65 años que utilizan internet también recurren con cierta asiduidad a la red para preparar sus viajes y acceder a los servicios de su entidad financiera. Estas respuestas, junto con las anteriores, muestran una perspectiva muy pragmática del uso de la red por parte del colectivo analizado. Finalmente, el uso de la e-administración ([gráfico 5.28](#)) confirma esta percepción, aunque la matiza, en la medida en que los mayores de 65 que utilizan estos servicios lo hacen sobre todo para conseguir información (cerca del 40%), más que para realizar trámites completos.

De este modo, en términos generales, puede concluirse que los mayores de 65 años que han utilizado internet en los últimos meses son una minoría que, sin embargo, no se reparte homogéneamente: cuanto más joven, con más estudios y con mayor nivel de ingresos en el hogar, mayor es la probabilidad de que el individuo utilice internet. El usuario es mayoritariamente constante, con accesos prácticamente a diario, se conecta desde su vivienda y realiza fundamentalmente actividades de comunicación y de búsqueda de información.

4. UTILIZACIÓN DE LAS TIC UBICUAS POR LOS MAYORES

Si las TIC cada vez se alejan más de ser una novedad, hay algunas tecnologías que se han incrustado completamente en nuestra vida cotidiana. Sin ninguna duda, la telefonía móvil es uno de esos elementos para los que el proceso de adopción ha culminado en una

situación en la que prácticamente se ha convertido en una herramienta universal. La gran ventaja de este dispositivo y, por tanto, el motivo para la rápida propagación de su uso es el carácter de evolución de esta tecnología: mientras que elementos como el ordenador personal suponen novedades completas, la telefonía móvil tenía un precedente en la telefonía fija que allana el camino para su acogida. De hecho, la telefonía móvil está suponiendo, en el momento actual, una vía de entrada para muchos usuarios en otras TIC, dadas las nuevas capacidades que dispositivos vinculados a esta telefonía (*smartphones* y similares) permiten y que son asumidas con más facilidad debido, precisamente, a la familiaridad con la que el usuario percibe el teléfono móvil.

En este apartado, más allá de la telefonía móvil, que sin duda es la forma más básica de tecnología ubicua al alcance de los usuarios, se analiza también la utilización de conexiones ubicuas a internet, tanto a través de móvil como a través de otros dispositivos. De este modo, comenzando por la telefonía móvil, en el [gráfico 5.29](#) se resumen los datos relativos a la adopción de esta tecnología en función de la edad. Aunque la estadística muestra claramente una menor brecha tecnológica que en el caso de los análisis precedentes (ordenador personal e internet), resulta claro que el descenso a partir de los 65 años del uso de este dispositivo es muy relevante.

Dentro del colectivo de mayores de 65 años encontramos importantes diferencias, en función de variables demográficas. Así, en el [gráfico 5.30](#) se analiza la utilización del móvil en función de los diferentes escalones de edad considerados, comprobando que existe una relación similar a la encontrada en tecnologías anteriores: cuanto mayor es la edad del grupo analizado, menor es la proporción de usuarios. No obstante hay que destacar que entre los más jóvenes de este grupo, la penetración de la telefonía móvil supera el 80%, mientras que en el grupo de edad más avanzado apenas rebasa el 33%, lo que supone una importante diferencia.

Profundizando en el estudio de otras variables demográficas que también puedan ayudar a explicar las diferencias en la penetración de esta tecnología, nuevamente se ha analizado el nivel de estudios y los ingresos del hogar. Además, se ha considerado también el sexo, después de comprobar la existencia de diferencias que pueden considerarse significativas.

Respecto al nivel de estudios, el [gráfico 5.31](#) confirma nuevamente el efecto que la formación tiene en la adopción de tecnologías. Mientras que el analfabetismo no supone una barrera infranqueable (un 28% del colectivo que declara ser analfabeto utiliza el teléfono móvil), sí existe una relación positiva entre el nivel de estudios y la adopción de este dispositivo, encontrando el mayor salto entre el grupo que confirma tener estudios primarios (con cerca del 53% de usuarios) y el que tiene acabada la educación secundaria (con un 75,7% del colectivo que dispone de móvil) y no tanto respecto a la educación universitaria (con un 88,3% de tasa de penetración).

El nivel de ingresos, al igual que en casos anteriores, también parece mostrar una cierta asociación con la adopción del teléfono móvil. Sin embargo, en este caso, claramente la barrera está entre las dos primeras categorías consideradas: mientras que los mayores que disponen de menos de 1.100 euros de ingresos mensuales en el hogar responden afirmativamente a la pregunta sobre la disponibilidad de teléfono móvil en algo menos de un 51% de las ocasiones, el resto de entrevistados lo hacen en torno al 75% de las veces, con diferencias mucho menos importantes entre los grupos, tal y como puede apreciarse en el [gráfico 5.32](#).

En el [gráfico 5.33](#) se resumen las diferencias en la adopción del teléfono móvil para los mayores de 65 años según sexo. Como puede apreciarse, aunque no son excepcionales, sí existe una importante diferencia de cerca de nueve puntos porcentuales entre ambos sexos, siendo más habitual la respuesta afirmativa en el caso de los hombres.

Para completar el análisis, en la [tabla 5.7](#) se resumen los datos que relacionan el tamaño de hábitat con la utilización del móvil para las personas de más de 65 años. Puede apreciarse que el efecto es menor que en el resto de variables consideradas y que el mayor salto está entre los municipios de más y menos de 20.000 habitantes, existiendo una penetración levemente mayor del móvil en aquellos hábitats más poblados.

Como se ha comentado, el móvil ha supuesto la entrada perfecta para una combinación de tecnologías que van ampliando cada día el espectro de servicios al que ubicuamente pueden acceder los usuarios. Sin lugar a dudas, el *smartphone* y las tabletas suponen el máximo exponente actual de este comportamiento, si bien tecnologías disponibles anteriormente ya

permitían el acceso a estos servicios. En este sentido, la encuesta que constituye la columna vertebral de este estudio contempla el estudio del uso de internet a través de distintos dispositivos y con distintas tecnologías. Concretamente, se realizan dos líneas diferentes: una más centrada en usos más complejos y quizá menos inmediatos, utilizando dispositivos que permiten tales servicios (portátil y *tablet*) y otra más centrada en los dispositivos de mano con acceso a internet y, en particular, el *smartphone*.

Comenzando con los primeros y al igual que ocurría con las diferentes tecnologías, el [gráfico 5.34](#) muestra una clara influencia de la edad en la proporción de usuarios que utilizan portátil o tableta para conectarse ubicuamente a internet, teniendo en cuenta que la estadística mostrada sólo recoge respuestas de aquellos que declararon haberse conectado a internet en los últimos tres meses. Como puede observarse, este tipo de tecnologías tienen una presencia limitada, que en el caso de los mayores de 65 años lo es más aún, con un escaso 15,6% de usuarios habituales de internet que además lo hicieron utilizando estos medios.

Al igual que en casos anteriores, aunque otras variables explican la diferente penetración de esta tecnología, la edad se muestra como una de las principales explicaciones de la brecha tecnológica. En el [gráfico 5.35](#) se observa la relación indirecta que se ha comprobado en las anteriores tecnologías y que parece explicar, al menos en parte, esa menor incorporación de los mayores. En la [tabla 5.8](#) se recogen también los datos de esta variable respecto a la comunidad autónoma, que muestran conclusiones coherentes también con análisis precedentes.

Como en casos anteriores, sin embargo, la explicación es insuficiente y debe completarse. De este modo, en los [gráficos 5.36](#), [5.37](#) y [5.38](#) y en la [tabla 5.9](#) se detalla la diferente penetración de esta tecnología en función de las variables mencionadas en casos anteriores. Respecto al nivel de estudios, dados los filtros sufridos por la base de la encuesta, no se consideran encuestados analfabetos entre los informantes. Se observa nitidamente que la formación tiene una clara asociación, con una muy baja incidencia de esta tecnología entre aquellos individuos que poseen estudios primarios.

Sin embargo, en este caso resulta también muy acusada la asociación entre este tipo de conexión y los ingresos del hogar ([gráfico 5.37](#)), lo que puede suge-

rir una influencia notable del coste tanto del dispositivo como de la conexión (especialmente cuanto se trata de conexión a través de redes móviles). También el sexo del encuestado muestra una clara influencia que, en este caso, puede ser un efecto espurio que, en realidad, refleje aspectos más vinculados con el nivel de estudios o la carrera profesional previa del informante.

En la [tabla 5.9](#) se recoge la representación de la relación entre la variable analizada y el tamaño del hábitat, observando un vínculo un tanto errático, probablemente derivado de la escasa muestra de usuarios existente. Sin embargo y aunque con cautela, los datos parecen indicar que este tipo de conexión puede resultar una alternativa en zonas menos pobladas, en las que las tecnologías inalámbricas han supuesto una alternativa económicamente viable para dar servicio.

La otra alternativa de conexión ubicua es incluso una evolución más natural respecto del móvil: el *smartphone* y otros dispositivos de mano. El análisis realizado es similar al anterior, aunque en esta ocasión la profundidad es algo mayor respecto al estudio de cómo se utilizan estos dispositivos. Así, en el [gráfico 5.39](#) se muestra el planteamiento habitual de comparación con el resto de estratos de edad considerados, con un resultado similar: los mayores de 65 años, fruto de la brecha tecnológica explicada por el carácter de inmigrantes digitales (o incluso, en muchos casos, excluidos digitales), muestran un nivel de penetración muy inferior al del resto de la población. En la [tabla 5.10](#) se han resumido los diferentes cruces con las variables demográficas estudiadas y se observan conclusiones muy similares a las obtenidas en el caso anterior y que tienen explicaciones también análogas, destacando la proporcionalmente mayor diferencia entre hombres y mujeres y también, como en el caso anterior, la mayor asociación de los ingresos del hogar con esta variable. También se resumen en la [tabla 5.11](#) los datos de este tipo de conexión por comunidad autónoma, con resultados coherentes con las cifras anteriores.

Por otro lado, en el [gráfico 5.40](#) se resumen los datos sobre el tipo de conexión que los mayores de 65 años emplean con los dispositivos de mano. Como puede apreciarse, la red móvil es la forma más utilizada, ya que entre las dos categorías en las que está presente, más del 83% de los usuarios que utilizan *smartphone* u otros dispositivos de mano emplean este tipo de conexión.

En el [gráfico 5.41](#) se reflejan también los datos sobre la frecuencia de conexión utilizando estos dispositivos y, como cabía esperar, en su relación con la edad del individuo, vuelven a mostrar una mayor asiduidad por parte de los usuarios más jóvenes y, al contrario, un descenso que se acusa cada vez más según se incrementa la edad del encuestado. El [gráfico 5.42](#) completa el perfil de estos usuarios poniendo de manifiesto las tareas que realizan utilizando este tipo de dispositivos. Como puede apreciarse, la mayoría de los informantes declaran usar los dos servicios que también son más habituales en el mundo «fijo»: el correo electrónico y la lectura de información en periódicos o revistas. No obstante, estas estadísticas crecen un poco en otros servicios menos utilizados por el común de los usuarios de internet. Esto se debe a que, probablemente, el perfil de mayor que utiliza este tipo de herramientas tiene una mayor cultura tecnológica y esto le hace acercarse con más facilidad a servicios menos básicos.

Finalmente, y para cerrar este apartado, el [gráfico 5.43](#) muestra algunas de las principales barreras identificadas por el estudio, respecto a la adopción de las tecnologías para poder acceder de forma ubicua a internet. Las conclusiones son nítidas respecto a la opinión de los mayores: en un 82% de las ocasiones, muy por encima del resto de motivos, los encuestados aluden a la falta de necesidad para justificar su no utilización de estas tecnologías. El resto de barreras consideradas es mucho menos importante, siendo la más destacada la falta de conocimientos o su complejidad de uso.

5. EL COMERCIO ELECTRÓNICO ENTRE LOS MAYORES DE 65 AÑOS

Uno de los aspectos más estudiados en internet es, precisamente, cuáles son los comportamientos de compra que muestran los usuarios y cuáles son los factores que influyen en la probabilidad de que un usuario de internet utilice o no este tipo de funcionalidad. En este sentido, en las siguientes páginas se analizará cuál ha sido el comportamiento de los mayores de 65 años en este ámbito.

En el [gráfico 5.44](#) se aprecian las proporciones respecto a aquellas personas que alguna vez han realizado alguna adquisición de bienes o servicios a través de internet, según su edad y considerando a

todos los encuestados. Nuevamente, puede apreciarse que existe una cierta asociación negativa entre edad y penetración del comercio electrónico que, sin embargo, puede apreciarse que es un poco menor si se compara con las anteriores variables en términos absolutos y relativos: aunque son menos los mayores que utilizan estos servicios, la diferencia con el resto de categorías consideradas es más reducida.

Dentro del grupo de mayores de 65 años, en el [gráfico 5.45](#) se resume el comportamiento según la edad, y en él se confirma esta asociación en la que se aprecia una cierta caída en el uso cuando se rebasan los 70 años. Sin embargo, hay una penetración similar hasta que se consideran los mayores de 80 años, para los que solo el 12% de los usuarios han realizado alguna vez al menos una operación de comercio electrónico.

En el [gráfico 5.46](#) se resume el comportamiento en función del sexo y se puede observar, como ya se ha puesto de manifiesto en otras ocasiones, que los hombres muestran una mayor propensión al uso de los servicios de comercio electrónico que las mujeres. De hecho, en este caso, la proporción es muy marcada, siendo en términos relativos el doble de informantes los que responden en positivo en el caso de los varones frente a las mujeres.

En las [tablas 5.12](#) y [5.13](#) se relaciona la variable analizada con el resto de características demográficas de los encuestados y con el lugar de residencia, obteniendo similares conclusiones que en casos anteriores: una asociación positiva tanto del nivel de estudios como de los ingresos del hogar con el comercio electrónico y un comportamiento errático respecto al tamaño del hábitat.

Finalmente, para terminar de caracterizar a los mayores que han comprado bienes o servicios a través de internet, se resume en el [gráfico 5.47](#) y en la [tabla 5.14](#) tanto la información sobre el momento temporal de la última adquisición como el tipo de bienes y servicios que han adquirido, todo ello circunscrito al ámbito de los mayores de 65 años. Puede observarse que existe un comportamiento relativamente heterogéneo entre el grupo, con un reparto relativamente equitativo entre los diferentes periodos considerados en el cuestionario. En relación con el tipo de productos adquiridos no existe mucha discusión: los servicios para viajar (tanto el viaje como el alojamiento) y la adquisición de entradas para espectáculos son los

más adquiridos por este colectivo. A cierta distancia, también son populares las adquisiciones de libros o revistas.

6. CONCLUSIÓN

Posiblemente son muchas las generaciones a lo largo de la historia que podrían reivindicar haber vivido un tiempo a partir del cual el mundo ya no volvería a ser el mismo. Inventiones como la imprenta, la telefonía, la máquina de vapor, la energía eléctrica o el automóvil están en el origen de verdaderas revoluciones que han cuestionado la forma de realizar prácticamente cada tarea llevada a cabo por el hombre, tanto en su vida personal como en el ámbito profesional. No obstante, en la práctica totalidad de estos casos, no es únicamente el descubrimiento de la tecnología sino su difusión y generalización los que han permitido semejantes cambios.

Quizás nuestra generación es la que puede presumir en mayor medida de la acumulación de tecnologías y herramientas que pueden suponer estas disrupciones. Así, el ordenador, nacido en torno a la Segunda Guerra Mundial, permite el tratamiento y gestión de una extraordinaria cantidad de datos, información e, incluso, conocimiento. El uso comercial de internet, popularizado en la década de los noventa, supone la posibilidad de acceder, con frecuencia en tiempo real, a información y recursos desarrollados en el lugar del mundo más lejano a nosotros. Asimismo, las sucesivas oleadas de la telefonía móvil han facilitado la disponibilidad remota de un conjunto de posibilidades cuyo límite solo parece estar en nuestra imaginación.

No obstante, al igual que en las invenciones citadas anteriormente, es la difusión masiva de las tecnologías la que hace que el posible germen de un cambio radical se plasme en tal revolución: cada uno de los ejemplos a los que hemos aludido han comenzado siendo herramientas destinadas a satisfacer necesidades complejas de un conjunto limitado de empresas e instituciones. La generalización y combinación de estas tecnologías ha propiciado que, de hecho, nuestra vida no se parezca prácticamente en nada a la de una persona de nuestra misma edad hace cien, cincuenta o incluso veinte años. Hechos tan cotidianos como una reserva de entradas desde nuestra casa para ver una película como *Avatar* serían sim-

plemente imposibles: ni el proceso de reserva remota ni la película en cuestión existirían.

Uno de los efectos indeseados de la adopción mayoritaria de una herramienta es la aparición de minorías que no tienen acceso a ella, por diferentes motivos. De este modo, tecnologías que en sí mismas son neutrales, y que pueden generar efectos extraordinariamente beneficiosos, se sitúan en el origen de la exclusión de personas que, por no poder disponer de ellas o utilizarlas, pueden ver recortadas sus oportunidades e incluso, ocasionalmente, sus derechos, perdiendo el acceso a servicios que anteriormente se prestaban por otros medios o canales. La noción de *brecha tecnológica* trata de expresar de un modo gráfico la dureza de una deriva social que, habiendo superado cada vez en mayor medida los desafortunados motivos de exclusión del pasado, es tristemente capaz de crear otros nuevos.

Esta situación puede ser especialmente grave cuando las barreras o problemas de acceso se acumulan, esto es, cuando a una falta de capacidad económica se suma un bajo nivel formativo, la residencia en un ámbito geográfico con una pobre dotación de infraestructuras y quizás una discapacidad que puede incrementar la dificultad del proceso de adopción. Esta es, en diferentes grados, la situación que deben afrontar con frecuencia nuestros mayores, lo que tiende a alejarles de las ventajas de las TIC, e incluso a renunciar a ellas de antemano, aludiendo a una falta de necesidad que muchas veces desaparece con el aprendizaje.

Una mala solución pasa por la indiferencia. Efectivamente, cabe esperar que a medida que los nativos digitales alcancen edades avanzadas se produzcan incrementos en la disponibilidad y uso de las tecnologías, y consiguientemente del disfrute de sus ventajas. Podríamos considerar estas mejoras como puramente vegetativas, derivadas de la dinámica de envejecimiento de la población, y calificarlas claramente de ilusorias, porque parten de ignorar las necesidades de una parte importante de la población: la brecha no dejará de existir porque no miremos hacia ella.

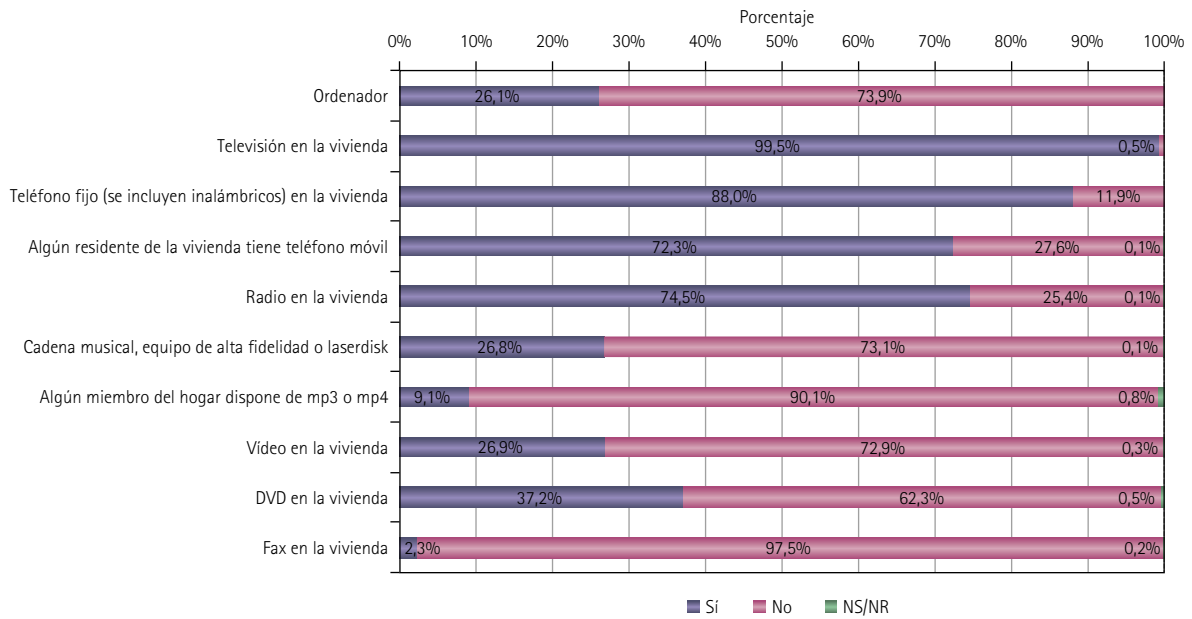
Por el contrario, una sociedad moderna debe poner en marcha esfuerzos que permitan a sus mayores el acceso a TIC que pueden contribuir de forma notable a una mejora en su calidad de vida. Las actuaciones más aconsejables guardarían relación con las barre-

ras identificadas de forma más clara en este capítulo: la consideración de la ausencia de ventajas o usos de las tecnologías, fundada con frecuencia en su desconocimiento, y la falta de formación para adoptarlas. Así, la información acerca de las oportunidades que

brindan las TIC en el día a día de una persona es una primera actuación clave. Junto a ella, de forma irrenunciable, debe estar la **formación**, que dote a aquellos que lo necesiten de los conocimientos básicos para facilitar el acceso a las tecnologías.

GRÁFICO 5.1

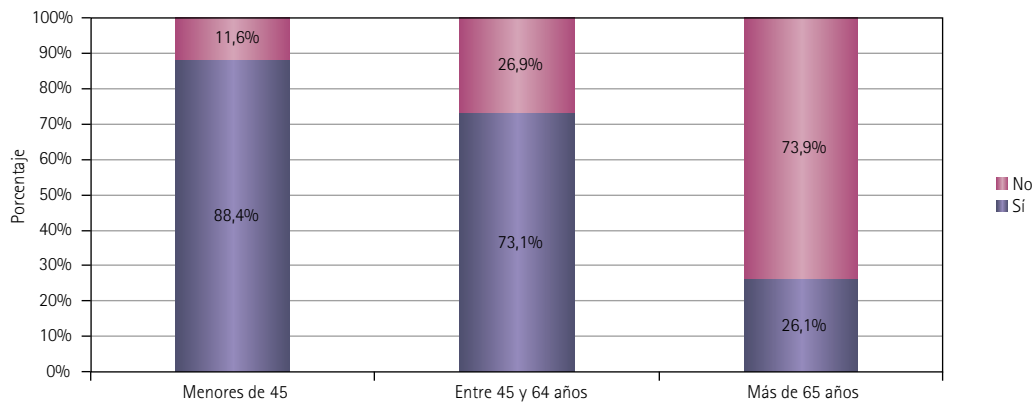
Disponibilidad de tecnologías en el hogar (mayores de 65)



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.2

Disponibilidad de ordenador según edad



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

TABLA 5.1

Disponibilidad de pc según variables demográficas del encuestado (mayores de 65)

| | | Sí | No | NS/NR |
|-----------------------------|---|--------------|--------------|-------------|
| Total | | 26,1% | 73,9% | 0,0% |
| Sexo | Hombre | 30,1% | 69,9% | 0,1% |
| | Mujer | 23,5% | 76,5% | 0,0% |
| Edad | 65 a 69 años | 41,0% | 59,0% | 0,0% |
| | 70 a 74 años | 28,5% | 71,5% | 0,0% |
| | 75 a 79 años | 20,8% | 79,2% | 0,0% |
| | 80 años y más | 16,3% | 83,6% | 0,1% |
| Hábitat | Estrato 0 : Capitales de provincia con más de 500.000 habitantes. | 33,5% | 66,5% | 0,0% |
| | Estrato 1 : Resto de capitales de provincia. | 32,6% | 67,3% | 0,1% |
| | Estrato 2 : Municipios (no capitales de provincia) con más de 100.000 habitantes. | 24,8% | 75,2% | 0,0% |
| | Estrato 3 : Municipios (no capitales de provincia) con más de 50.000 y menos de 100.000 habitantes. | 27,4% | 72,6% | 0,0% |
| | Estrato 4 : Municipios con más de 20.000 y menos de 50.000 habitantes. | 27,6% | 72,4% | 0,0% |
| | Estrato 5 : Municipios con más de 10.000 y menos de 20.000 habitantes. | 24,7% | 75,3% | 0,0% |
| | Estrato 6 : Municipios con menos de 10.000 habitantes. | 18,0% | 82,0% | 0,0% |
| Nivel de estudios | Analfabetos | 7,7% | 92,3% | 0,0% |
| | Educación Primaria | 19,0% | 81,0% | 0,0% |
| | Educación Secundaria | 40,7% | 59,2% | 0,1% |
| | Educación Superior Universitaria | 71,3% | 28,7% | 0,0% |
| | No se puede codificar | 11,1% | 88,9% | 0,0% |
| Nivel de ingresos del hogar | Menos de 1.100 euros | 11,8% | 88,2% | 0,0% |
| | De 1.100 a 1.800 euros | 38,9% | 61,1% | 0,0% |
| | De 1.801 a 2.700 euros | 67,8% | 32,2% | 0,0% |
| | Más de 2.700 euros | 86,9% | 13,1% | 0,0% |
| | NS/NR | 29,8% | 70,1% | 0,1% |

Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

TABLA 5.2

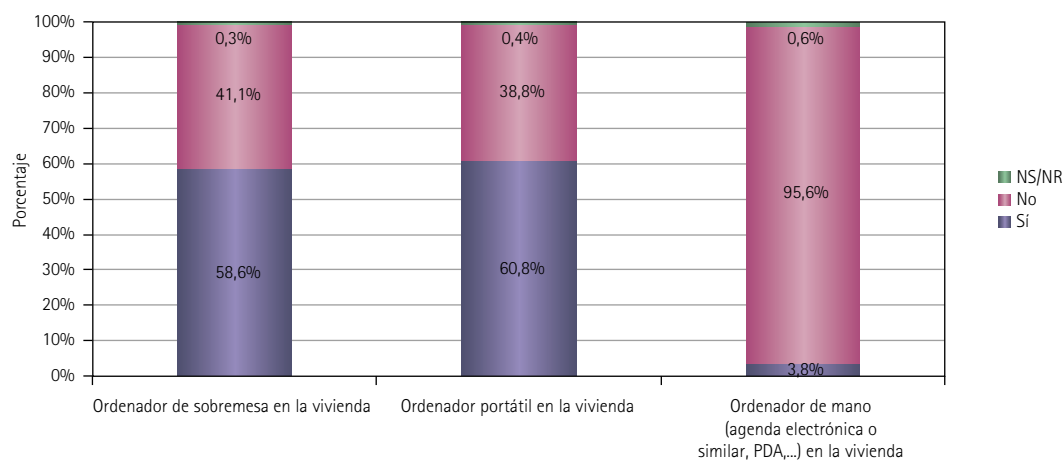
Disponibilidad de pc (mayores de 65) según CC. AA.

| | Sí | No | NS/NR |
|------------------------|--------------|--------------|-------------|
| Andalucía | 22,0% | 78,0% | 0,0% |
| Aragón | 25,0% | 75,0% | 0,0% |
| Cantabria | 33,9% | 66,1% | 0,0% |
| Castilla-La Mancha | 16,5% | 83,5% | 0,0% |
| Castilla y León | 21,4% | 78,6% | 0,0% |
| Cataluña | 33,8% | 66,2% | 0,0% |
| Ceuta y Melilla | 20,5% | 79,5% | 0,0% |
| Comunidad Valenciana | 22,3% | 77,7% | 0,0% |
| Extremadura | 18,3% | 81,7% | 0,0% |
| Galicia | 23,0% | 77,0% | 0,0% |
| Islas Baleares | 23,9% | 76,1% | 0,0% |
| Islas Canarias | 29,6% | 70,4% | 0,0% |
| La Rioja | 18,5% | 80,9% | 0,6% |
| Madrid | 35,7% | 64,3% | 0,0% |
| Murcia | 28,3% | 71,7% | 0,0% |
| Navarra | 33,2% | 66,8% | 0,0% |
| País Vasco | 32,4% | 67,6% | 0,0% |
| Principado de Asturias | 26,4% | 73,6% | 0,0% |
| Total general | 26,1% | 73,9% | 0,0% |

Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.3

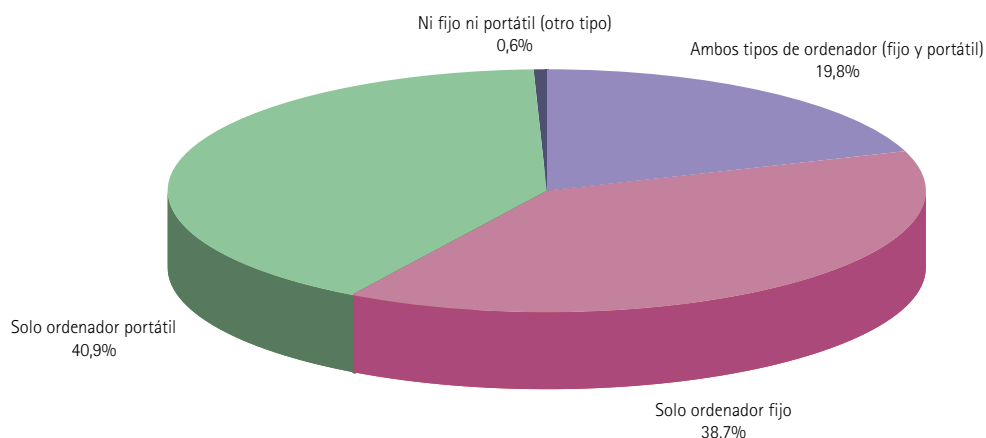
Tipo de ordenador disponible (mayores de 65 que disponen de ordenador)



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.4

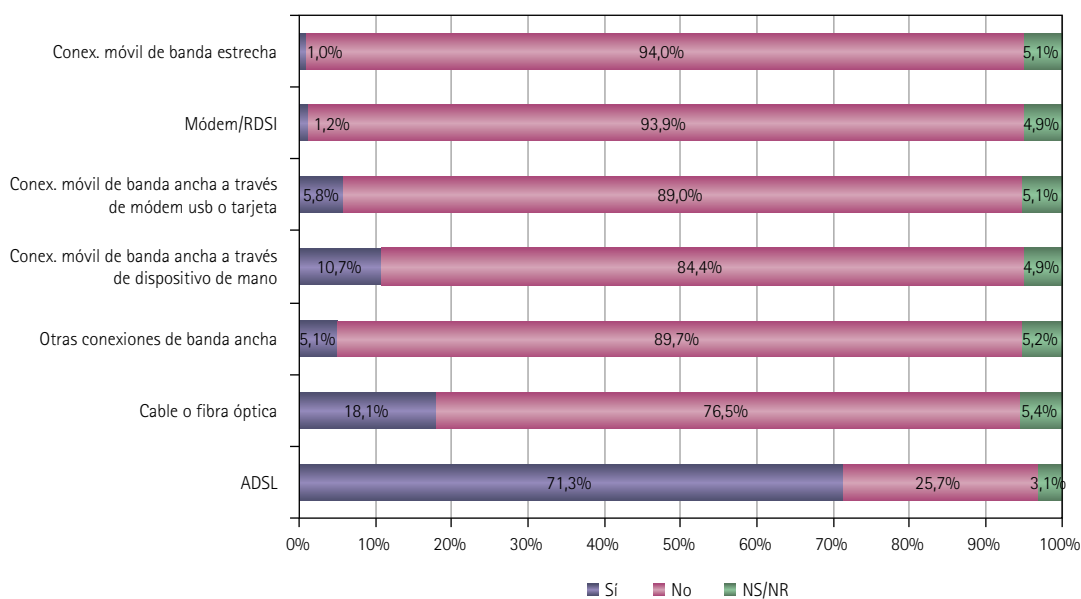
Combinación de ordenadores (mayores de 65 que disponen de ordenador)



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.5

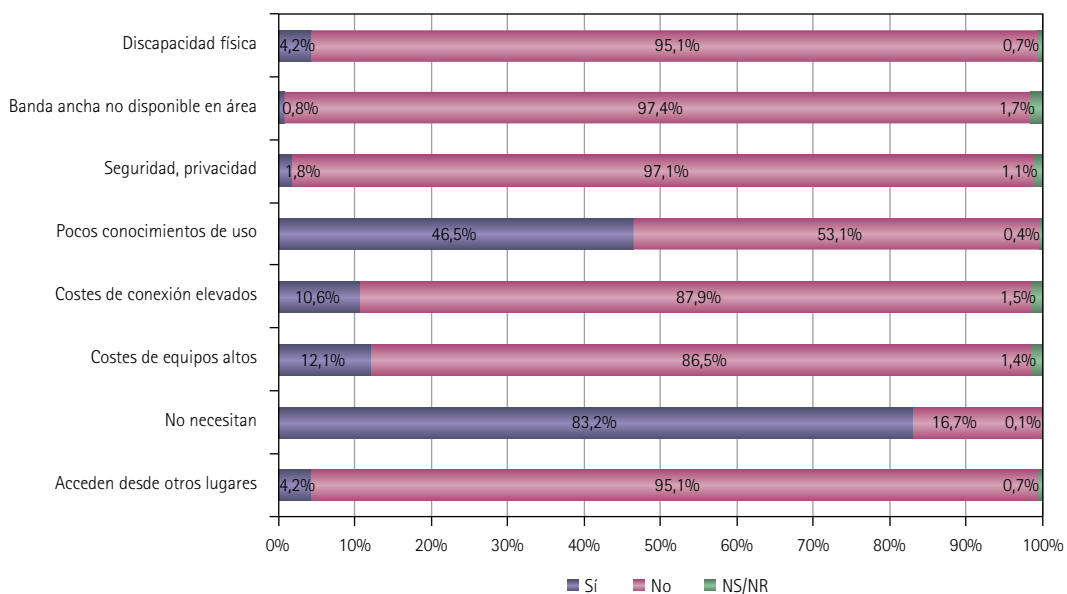
Tipo de conexión a internet en el hogar (mayores de 65 que disponen de conexión a internet en el hogar)



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.6

Motivos para no disponer de conexión a internet en el hogar (mayores de 65)



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

TABLA 5.3

Disponibilidad de conexión a internet según variables demográficas del encuestado (mayores de 65)

| | | Sí | No | NS/NR |
|-----------------------------|---|--------------|--------------|-------------|
| Total | | 23,9% | 75,7% | 0,4% |
| Sexo | Hombre | 27,1% | 72,6% | 0,3% |
| | Mujer | 21,8% | 77,7% | 0,5% |
| Edad | 65 a 69 años | 37,9% | 61,7% | 0,4% |
| | 70 a 74 años | 26,2% | 73,4% | 0,4% |
| | 75 a 79 años | 18,2% | 81,4% | 0,4% |
| | 80 años y más | 15,1% | 84,4% | 0,5% |
| Hábitat | Estrato 0 : Capitales de provincia con más de 500.000 habitantes. | 31,4% | 68,3% | 0,3% |
| | Estrato 1 : Resto de capitales de provincia. | 30,8% | 68,7% | 0,5% |
| | Estrato 2 : Municipios (no capitales de provincia) con más de 100.000 habitantes. | 20,8% | 79,2% | 0,0% |
| | Estrato 3 : Municipios (no capitales de provincia) con más de 50.000 y menos de 100.000 habitantes. | 24,1% | 75,5% | 0,4% |
| | Estrato 4 : Municipios con más de 20.000 y menos de 50.000 habitantes. | 27,0% | 72,6% | 0,4% |
| | Estrato 5 : Municipios con más de 10.000 y menos de 20.000 habitantes. | 22,1% | 77,5% | 0,4% |
| | Estrato 6 : Municipios con menos de 10.000 habitantes. | 15,6% | 83,9% | 0,6% |
| Nivel de estudios | Analfabetos | 8,0% | 91,8% | 0,3% |
| | Educación Primaria | 16,4% | 83,0% | 0,6% |
| | Educación Secundaria | 39,0% | 60,8% | 0,2% |
| | Educación Superior Universitaria | 67,9% | 32,1% | 0,0% |
| | No se puede codificar | 11,1% | 88,9% | 0,0% |
| Nivel de ingresos del hogar | Menos de 1.100 euros | 9,9% | 89,7% | 0,4% |
| | De 1.100 a 1.800 euros | 35,8% | 63,9% | 0,3% |
| | De 1.801 a 2.700 euros | 63,4% | 36,6% | 0,0% |
| | Más de 2.700 euros | 83,8% | 16,2% | 0,0% |
| | NS/NR | 28,2% | 71,0% | 0,7% |

Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

TABLA 5.4

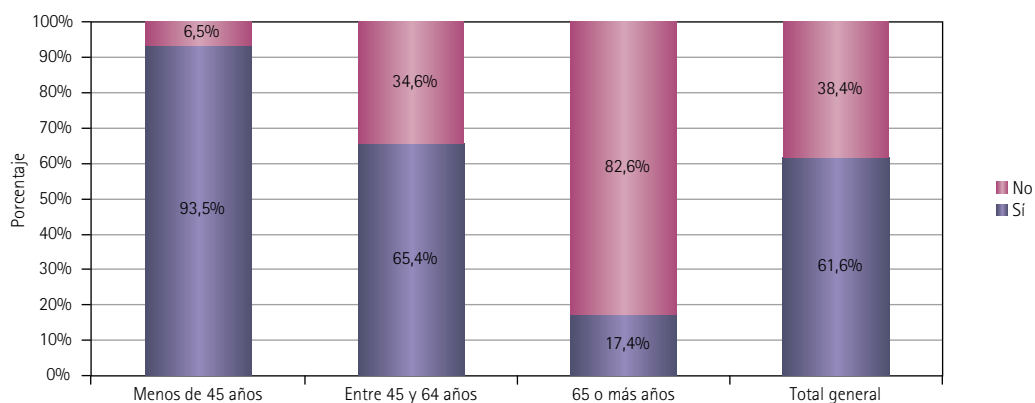
Disponibilidad de internet en el hogar (mayores de 65) según CC. AA.

| | Sí | No | NS/NR |
|------------------------|--------------|--------------|-------------|
| Andalucía | 19,1% | 79,8% | 1,0% |
| Aragón | 21,7% | 78,3% | 0,0% |
| Cantabria | 32,2% | 67,8% | 0,0% |
| Castilla-La Mancha | 13,5% | 85,4% | 1,2% |
| Castilla y León | 19,4% | 80,0% | 0,6% |
| Cataluña | 31,1% | 68,7% | 0,2% |
| Ceuta y Melilla | 23,1% | 76,9% | 0,0% |
| Comunidad Valenciana | 20,0% | 79,7% | 0,3% |
| Extremadura | 17,2% | 82,4% | 0,4% |
| Galicia | 22,5% | 77,5% | 0,0% |
| Islas Baleares | 21,4% | 78,6% | 0,0% |
| Islas Canarias | 27,2% | 72,3% | 0,5% |
| La Rioja | 18,0% | 79,8% | 2,2% |
| Madrid | 34,3% | 65,1% | 0,6% |
| Murcia | 24,5% | 75,0% | 0,5% |
| Navarra | 32,1% | 67,9% | 0,0% |
| País Vasco | 30,4% | 69,6% | 0,0% |
| Principado de Asturias | 22,0% | 78,0% | 0,0% |
| Total general | 23,9% | 75,7% | 0,4% |

Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.7

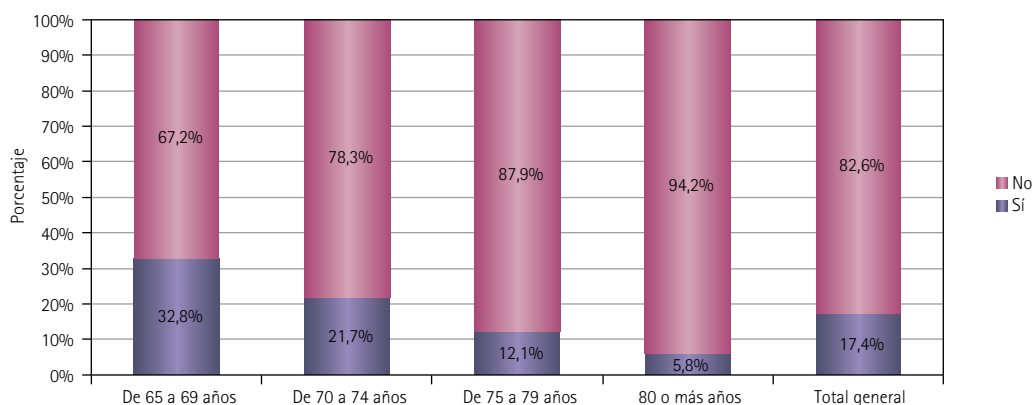
Utilización del ordenador personal según la edad



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.8

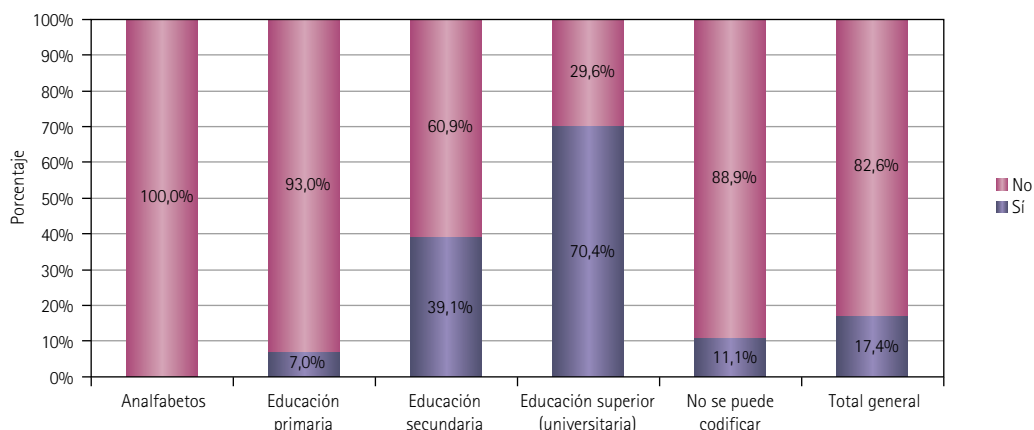
Utilización de ordenador personal (mayores de 65) según la edad



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.9

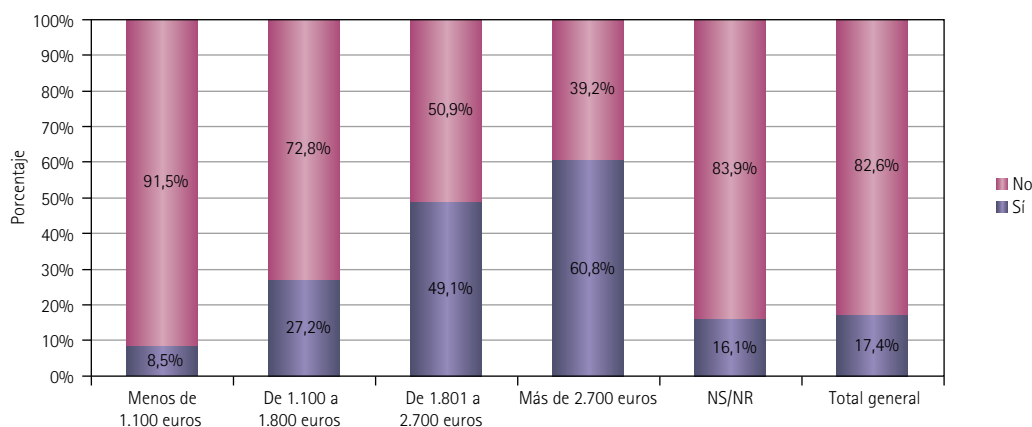
Utilización de ordenador personal (mayores de 65) según el nivel de estudios



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.10

Utilización de ordenador personal (mayores de 65) según el nivel de ingresos del hogar



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

TABLA 5.5

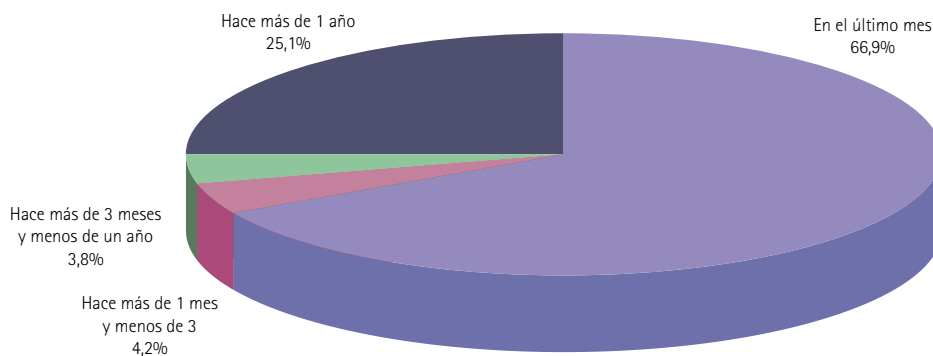
Utilización de pc (mayores de 65) según CC. AA.

| | Sí | No |
|------------------------|--------------|--------------|
| Andalucía | 11,6% | 88,4% |
| Aragón | 17,1% | 82,9% |
| Cantabria | 20,6% | 79,4% |
| Castilla-La Mancha | 11,2% | 88,8% |
| Castilla y León | 16,0% | 84,0% |
| Cataluña | 26,5% | 73,5% |
| Ceuta y Melilla | 7,7% | 92,3% |
| Comunidad Valenciana | 14,8% | 85,2% |
| Extremadura | 10,3% | 89,7% |
| Galicia | 9,3% | 90,7% |
| Islas Baleares | 15,1% | 84,9% |
| Islas Canarias | 16,0% | 84,0% |
| La Rioja | 15,7% | 84,3% |
| Madrid | 30,0% | 70,0% |
| Murcia | 15,1% | 84,9% |
| Navarra | 24,4% | 75,6% |
| País Vasco | 24,5% | 75,5% |
| Principado de Asturias | 17,2% | 82,8% |
| Total general | 17,4% | 82,6% |

Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.11

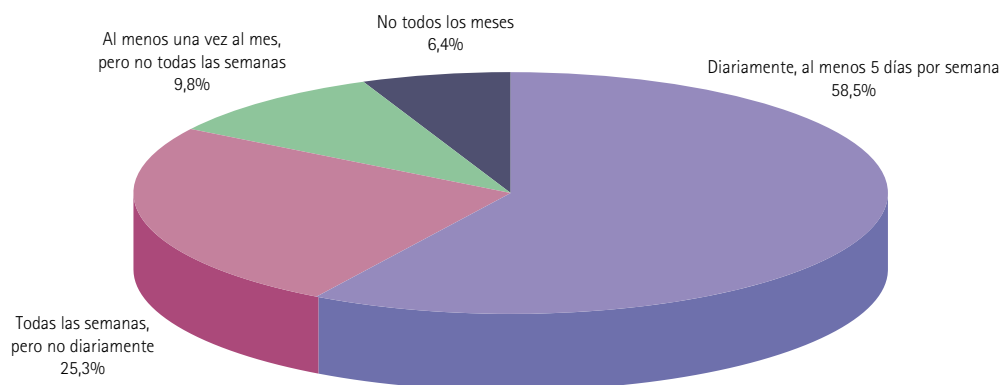
Última vez que ha utilizado el ordenador personal (mayores de 65)



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.12

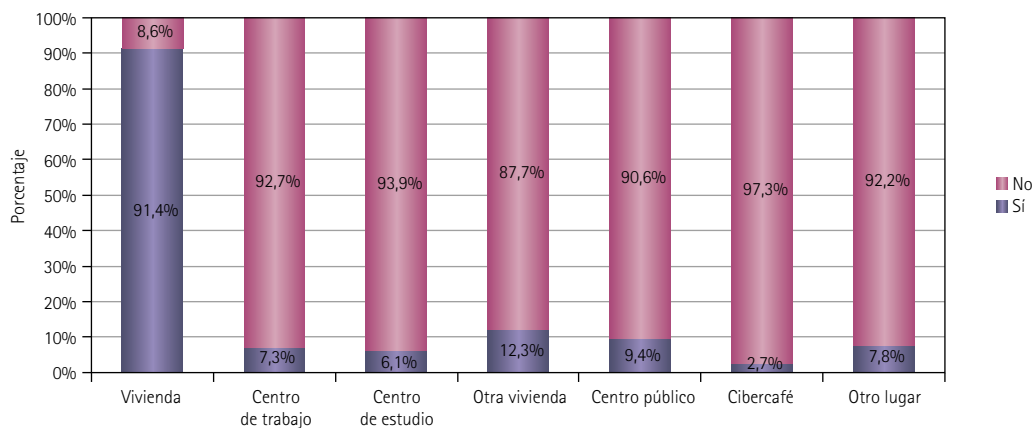
Frecuencia de uso de los mayores que han utilizado el ordenador en los últimos tres meses



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.13

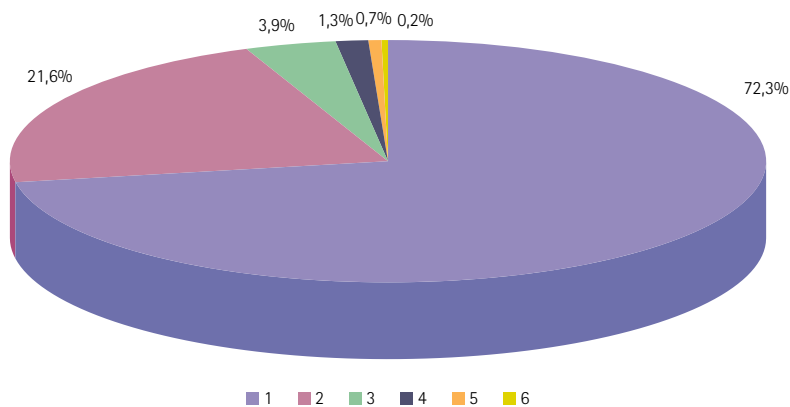
Lugar de uso de los mayores que han utilizado el ordenador en los últimos tres meses



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.14

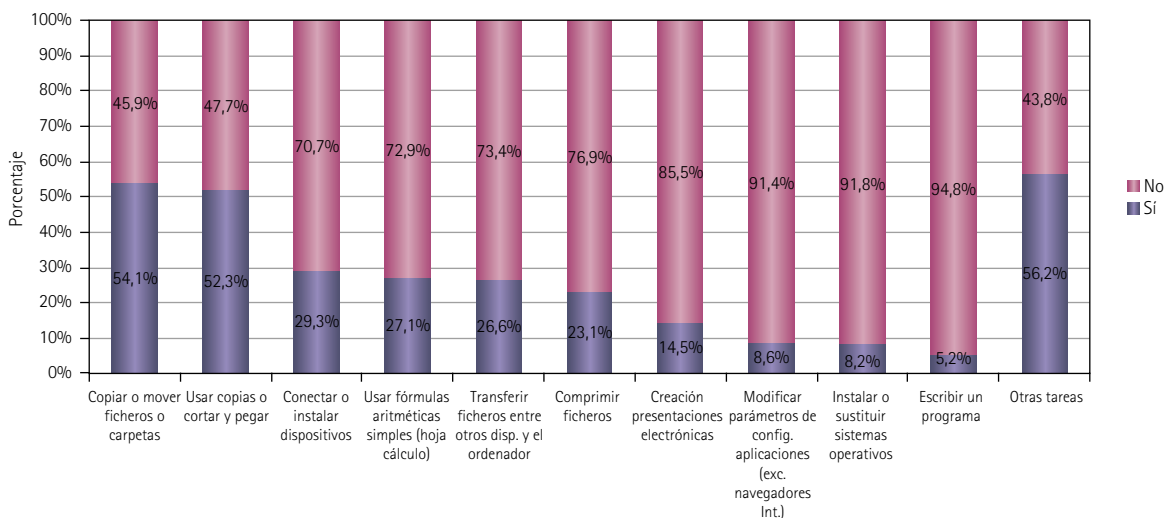
Lugares de uso de los mayores que han utilizado el ordenador en los últimos tres meses



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.15

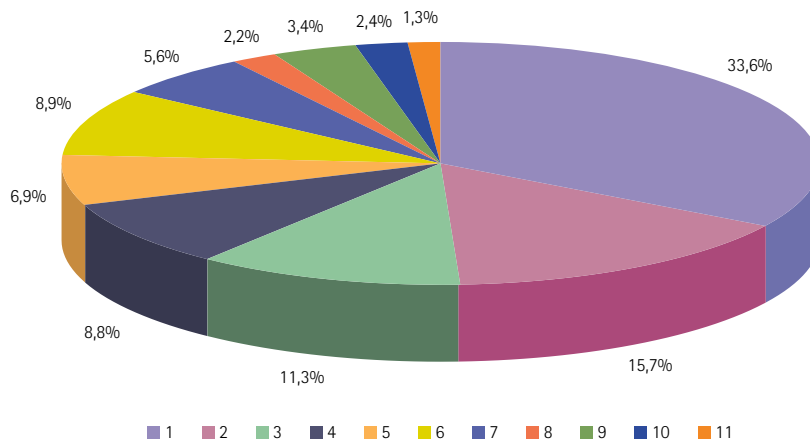
Tareas realizadas por los mayores que han utilizado el ordenador en los últimos tres meses



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.16

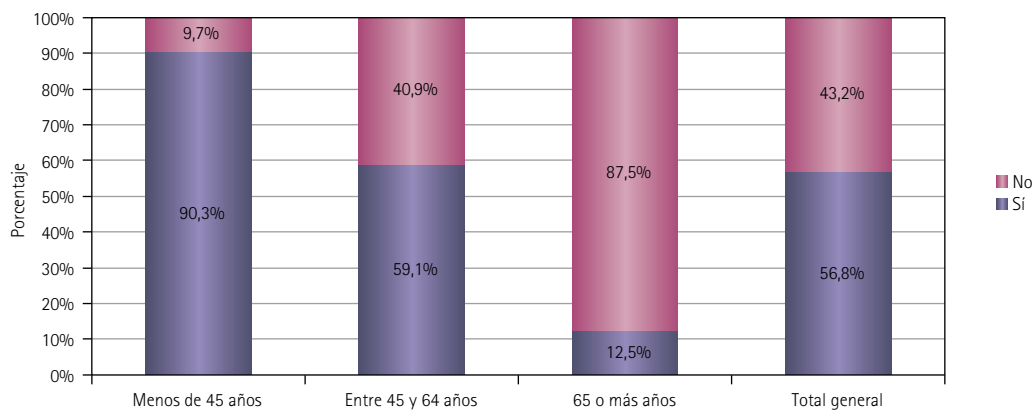
Número de tareas que realizan los mayores que han utilizado el ordenador en los últimos tres meses



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.17

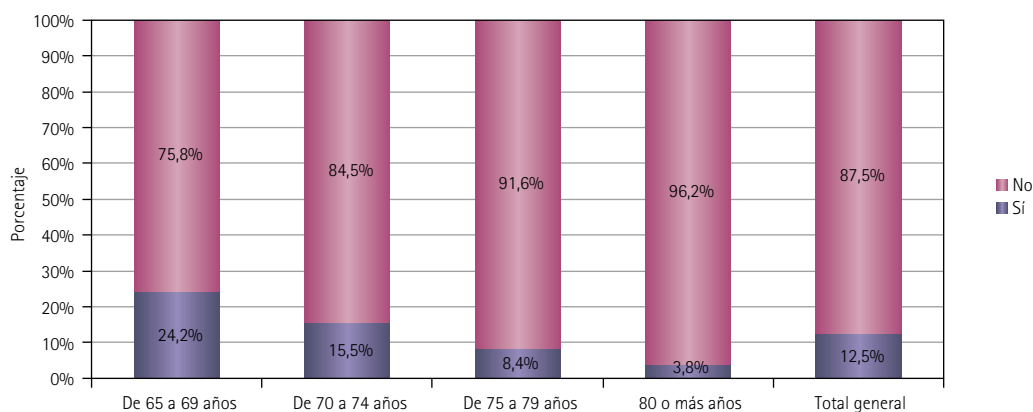
Utilización de internet según la edad



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.18

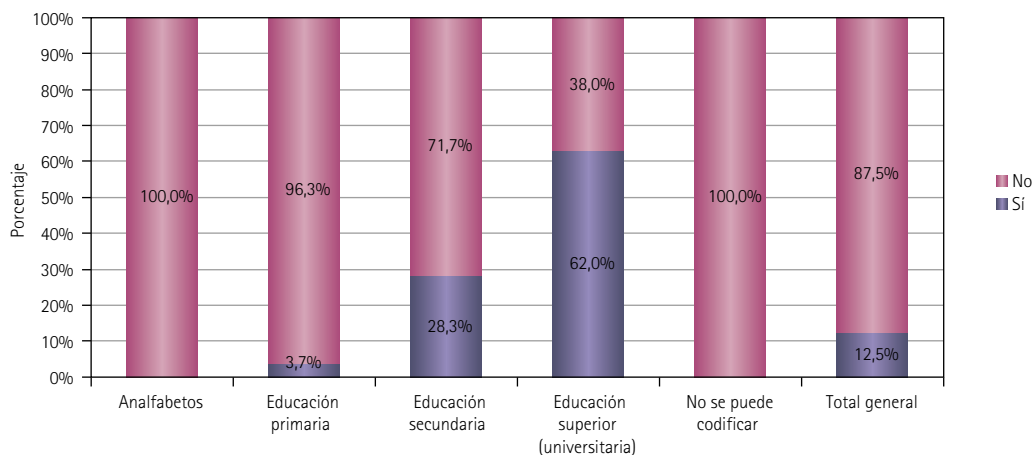
Utilización de internet (mayores de 65) según la edad



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.19

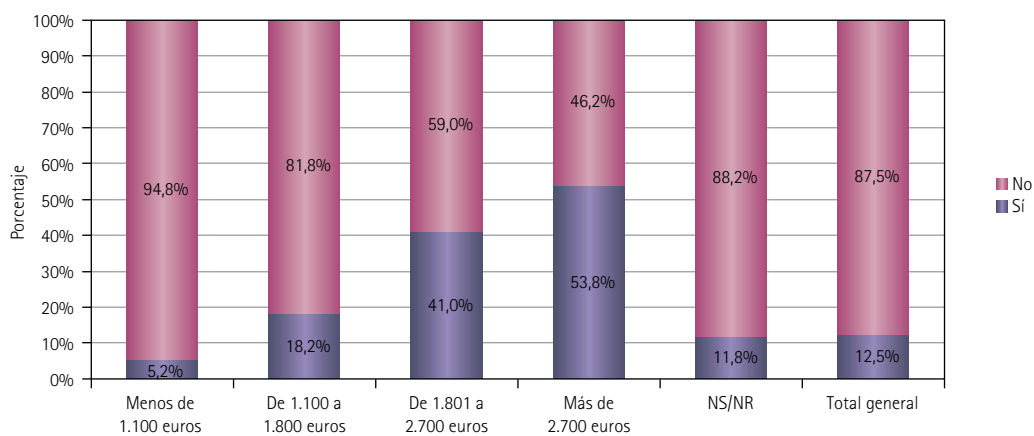
Utilización de internet (mayores de 65) según el nivel de estudios



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.20

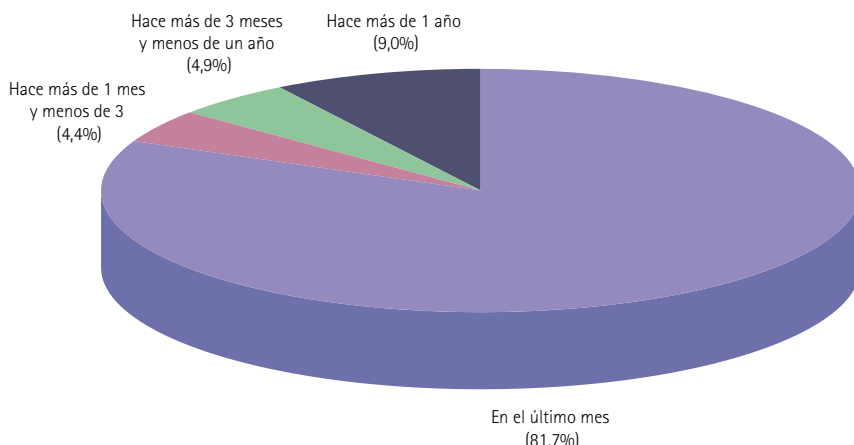
Utilización de internet (mayores de 65) según el nivel de ingresos del hogar



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.21

Última vez que ha utilizado internet (mayores de 65)



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

TABLA 5.6

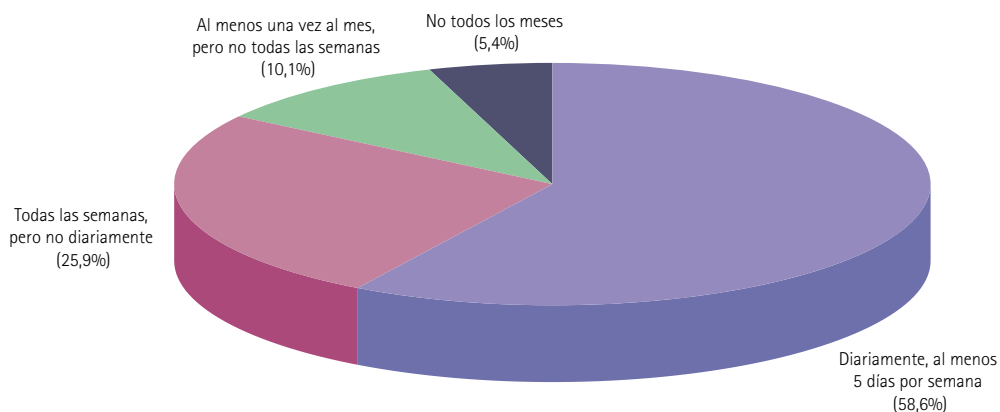
Utilización de internet (mayores de 65) según CC. AA.

| | Sí | No |
|------------------------|--------------|--------------|
| Andalucía | 6,9% | 93,1% |
| Aragón | 13,8% | 86,3% |
| Cantabria | 13,9% | 86,1% |
| Castilla-La Mancha | 6,9% | 93,1% |
| Castilla y León | 10,3% | 89,7% |
| Cataluña | 21,7% | 78,3% |
| Ceuta y Melilla | 7,7% | 92,3% |
| Comunidad Valenciana | 10,5% | 89,5% |
| Extremadura | 6,5% | 93,5% |
| Galicia | 7,0% | 93,0% |
| Islas Baleares | 13,8% | 86,2% |
| Islas Canarias | 10,8% | 89,2% |
| La Rioja | 10,7% | 89,3% |
| Madrid | 21,7% | 78,3% |
| Murcia | 11,8% | 88,2% |
| Navarra | 17,6% | 82,4% |
| País Vasco | 18,2% | 81,8% |
| Principado de Asturias | 9,2% | 90,8% |
| Total general | 12,5% | 87,5% |

Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.22

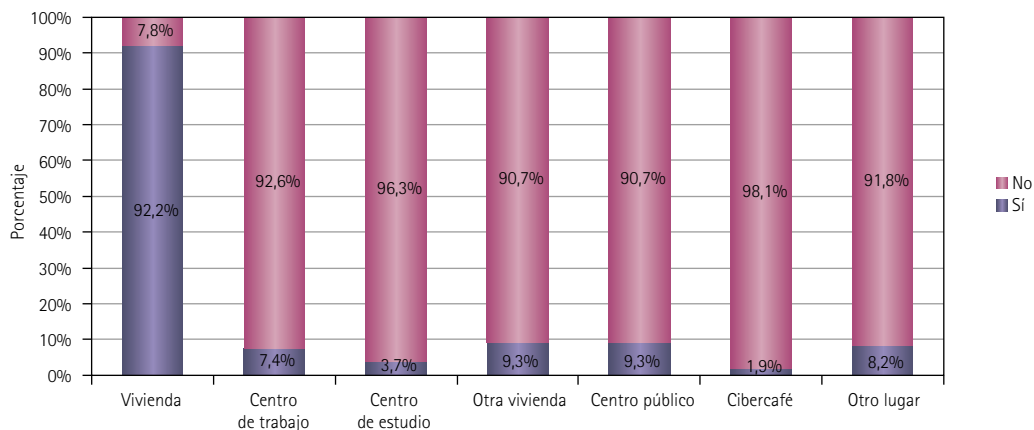
Frecuencia de uso de los mayores que han utilizado internet en los últimos tres meses



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.23

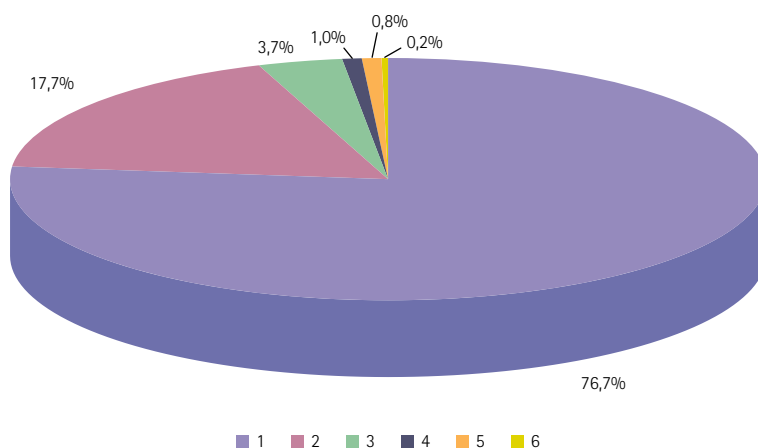
Lugar de uso de los mayores que han utilizado internet en los últimos tres meses



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.24

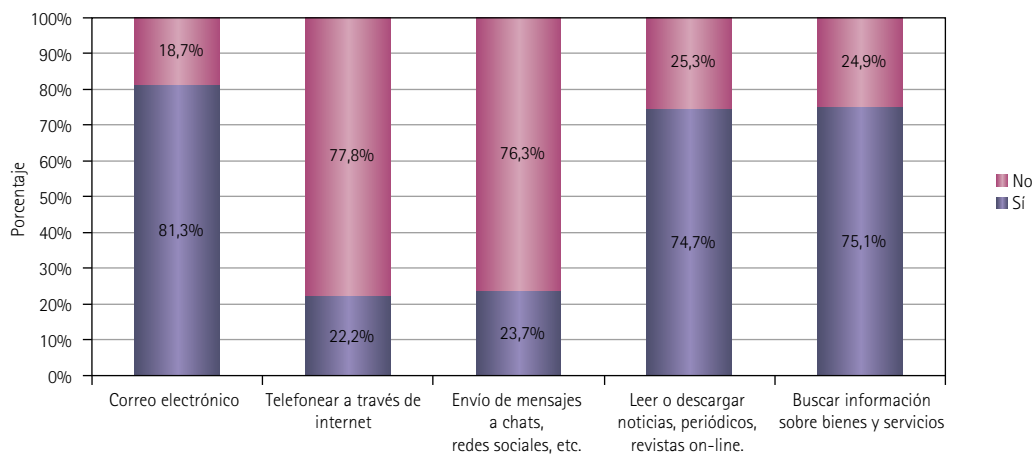
Lugares de uso de los mayores que han utilizado internet en los últimos tres meses



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.25

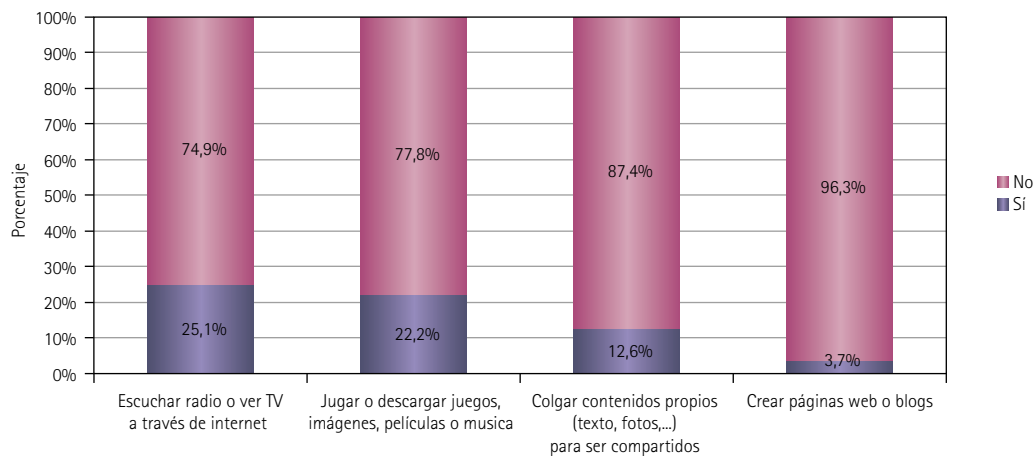
Tareas de comunicación y acceso a la información realizadas por los mayores que han utilizado internet en los últimos tres meses



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.26

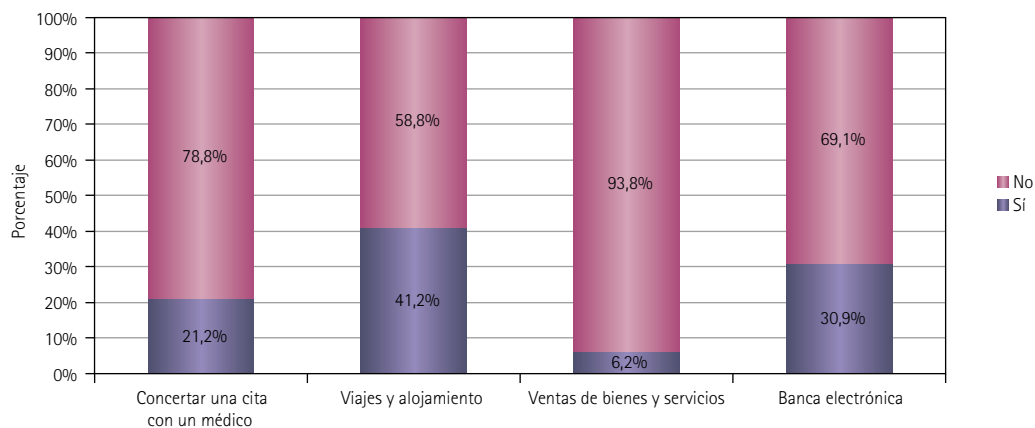
Tareas relacionadas con el entretenimiento y la creatividad realizadas por los mayores que han utilizado internet en los últimos tres meses



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.27

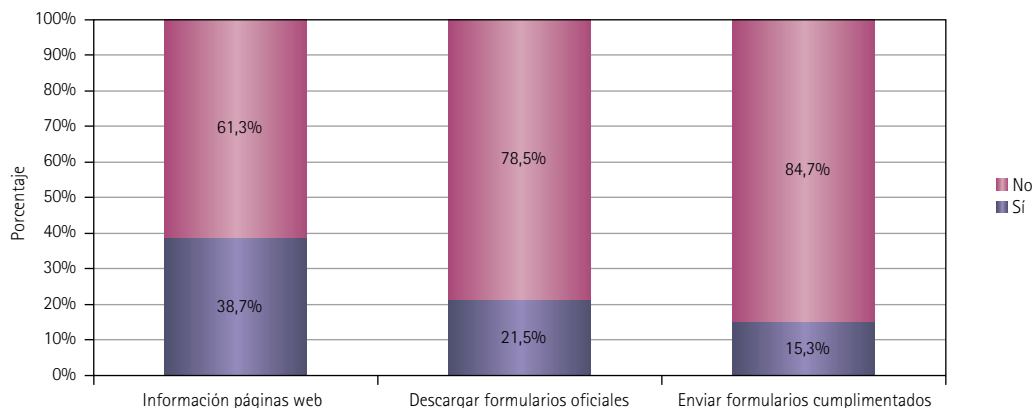
Otras tareas realizadas por los mayores que han utilizado internet en los últimos tres meses



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.28

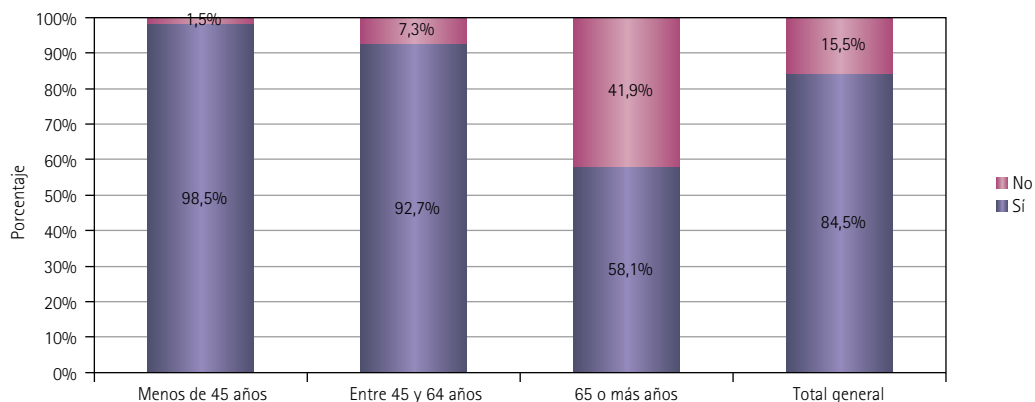
Mayores que han utilizado internet para relacionarse con la administración en los últimos tres meses



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.29

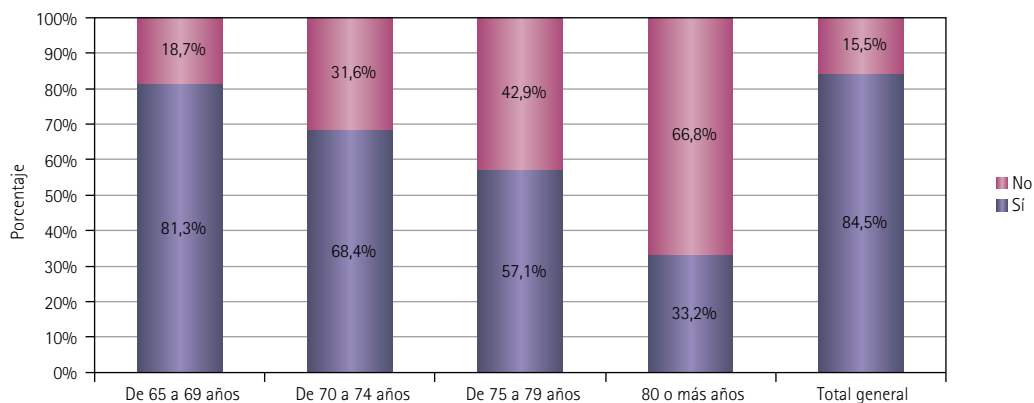
Utilización de teléfono móvil según la edad



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.30

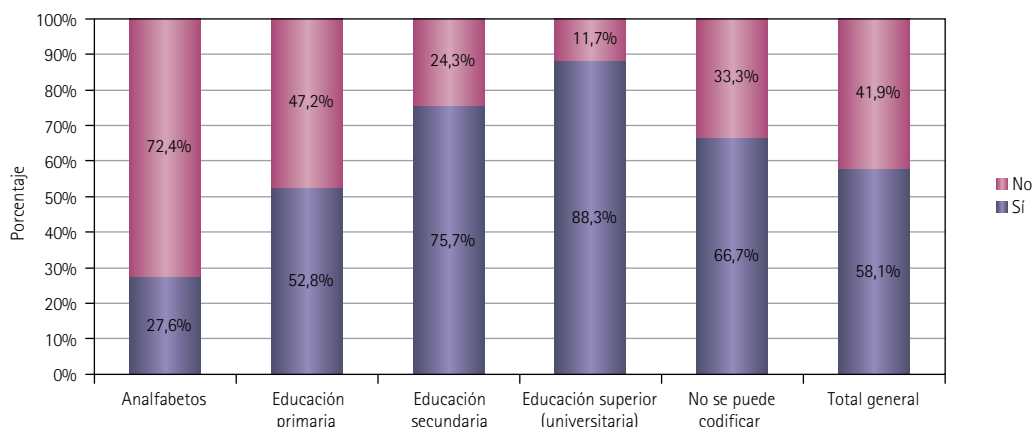
Utilización de teléfono móvil (mayores de 65) según la edad



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.31

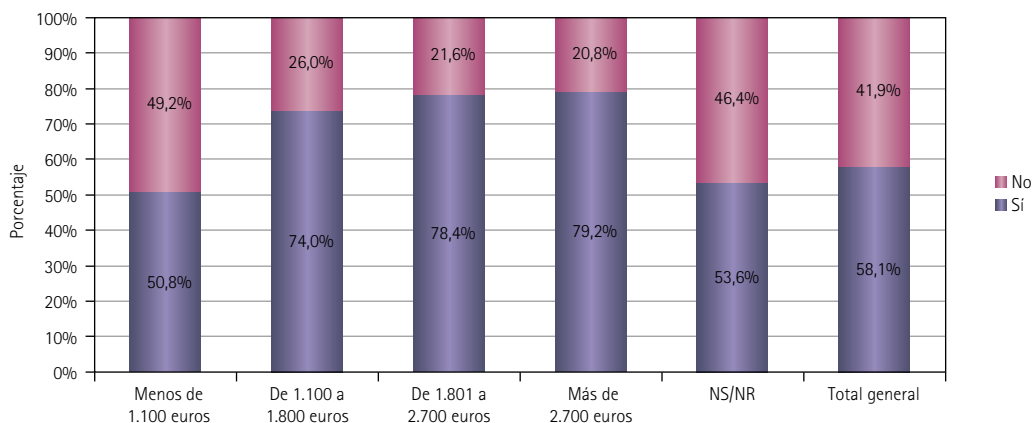
Utilización de teléfono móvil (mayores de 65) según el nivel de estudios



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.32

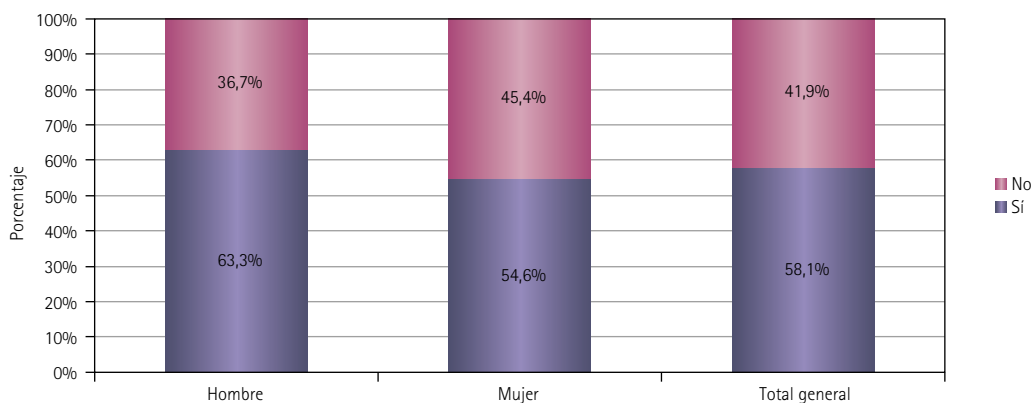
Utilización de teléfono móvil (mayores de 65) según el nivel de ingresos del hogar



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.33

Utilización de teléfono móvil (mayores de 65) según sexo



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

TABLA 5.7

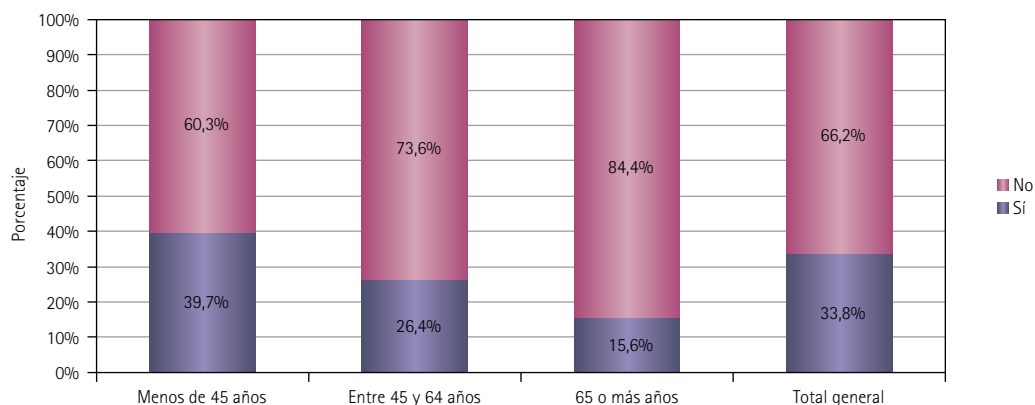
Utilización de teléfono móvil según tamaño del hábitat del encuestado (mayores de 65)

| | Sí | No |
|---|--------------|--------------|
| Total | 58,1% | 41,9% |
| Estrato 0 : Capitales de provincia con más de 500.000 habitantes. | 63,7% | 36,3% |
| Estrato 1 : Resto de capitales de provincia. | 65,5% | 34,5% |
| Estrato 2 : Municipios (no capitales de provincia) con más de 100.000 habitantes. | 65,2% | 34,8% |
| Estrato 3 : Municipios (no capitales de provincia) con más de 50.000 y menos de 100.000 habitantes. | 62,8% | 37,2% |
| Estrato 4 : Municipios con más de 20.000 y menos de 50.000 habitantes. | 59,7% | 40,3% |
| Estrato 5 : Municipios con más de 10.000 y menos de 20.000 habitantes. | 55,3% | 44,7% |
| Estrato 6 : Municipios con menos de 10.000 habitantes. | 47,8% | 52,2% |

Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.34

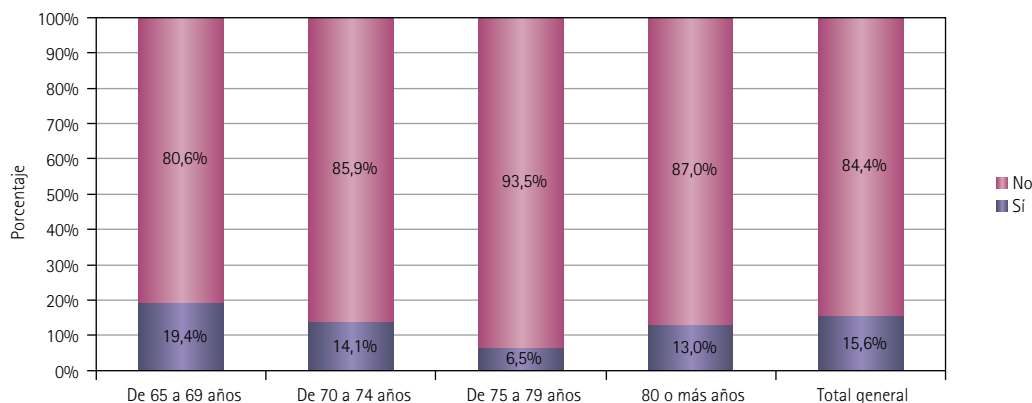
Conexión a internet por medio de portátil o tablet según la edad



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.35

Utilización de portátil o tablet para conectar a internet (mayores de 65) según la edad



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

TABLA 5.8

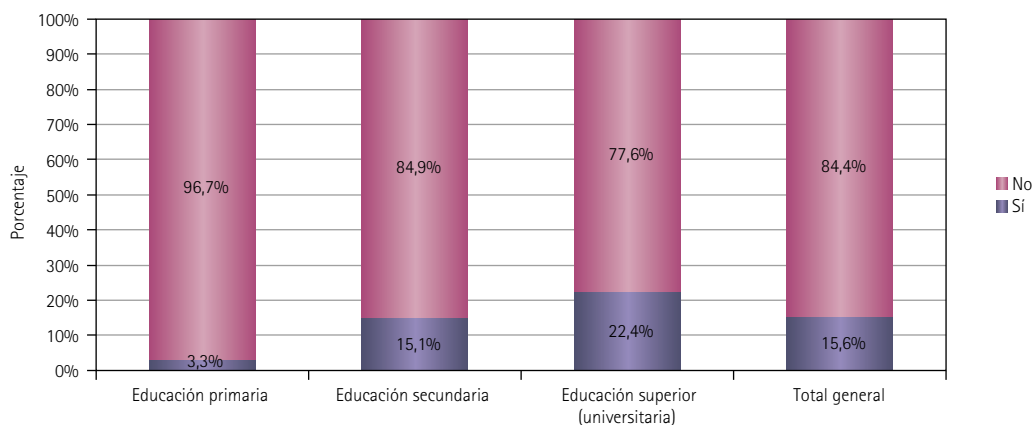
Utilización de internet con portátil o tablet (mayores de 65) según CC. AA.

| | Sí | No |
|------------------------|-------|-------|
| Andalucía | 17,9% | 82,1% |
| Aragón | 11,5% | 88,5% |
| Cantabria | 13,0% | 87,0% |
| Castilla-La Mancha | 7,1% | 92,9% |
| Castilla y León | 27,3% | 72,7% |
| Catalunya | 9,8% | 90,2% |
| Cataluña | 33,3% | 66,7% |
| Ceuta y Melilla | 23,3% | 76,7% |
| Comunidad Valenciana | 20,0% | 80,0% |
| Extremadura | 16,7% | 83,3% |
| Galicia | 5,3% | 94,7% |
| Islas Baleares | 19,0% | 81,0% |
| Islas Canarias | 13,3% | 86,7% |
| La Rioja | 13,8% | 86,2% |
| Madrid | 10,0% | 90,0% |
| Murcia | 21,4% | 78,6% |
| Navarra | 26,2% | 73,8% |
| País Vasco | 4,5% | 95,5% |
| Principado de Asturias | 15,6% | 84,4% |

Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.36

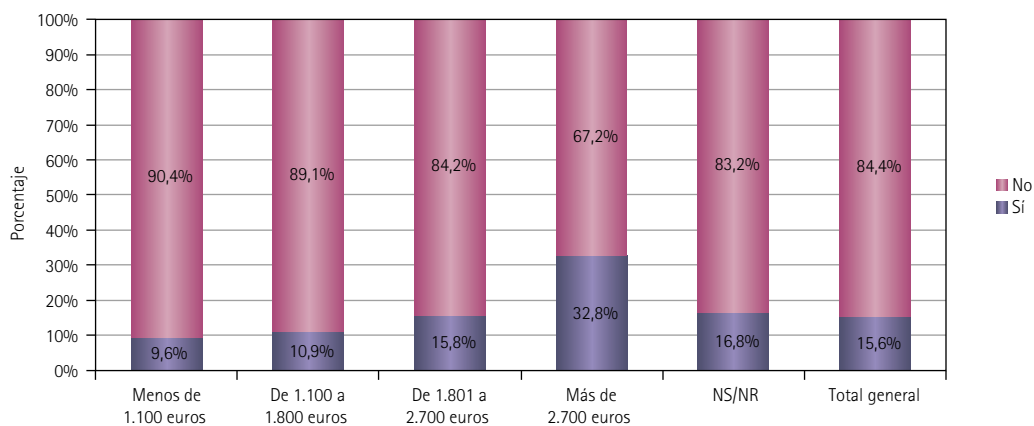
Utilización de portátil o tablet para conectar a internet (mayores de 65) según el nivel de estudios



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.37

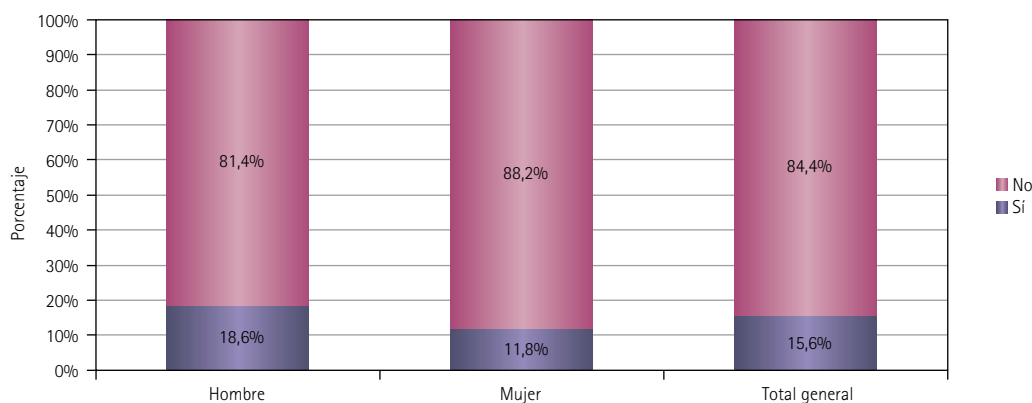
Utilización de portátil o tablet para conectar a internet (mayores de 65) según el nivel de ingresos del hogar



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.38

Utilización de portátil o tablet para acceder a internet (mayores de 65) según sexo



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

TABLA 5.9

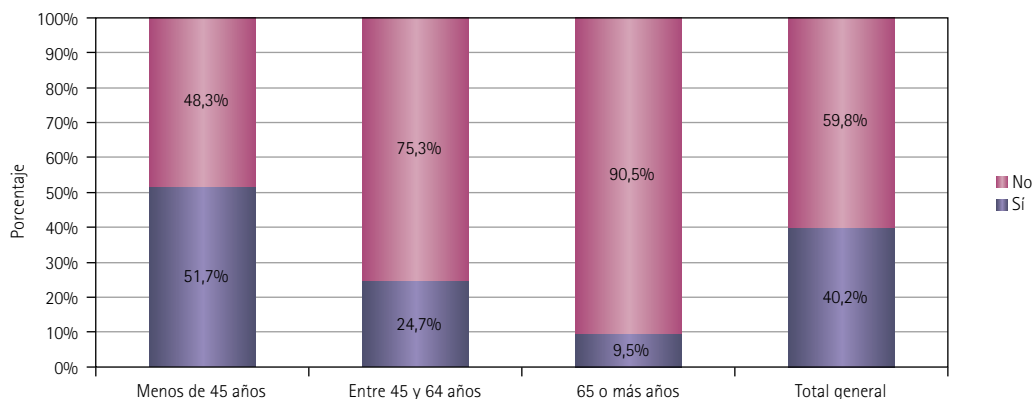
Utilización de portátil o tablet para conectar a internet según tamaño del hábitat del encuestado (mayores de 65)

| | Sí | No |
|---|--------------|--------------|
| Total | 15,6% | 84,4% |
| Estrato 0 : Capitales de provincia con más de 500.000 habitantes. | 14,8% | 85,2% |
| Estrato 1 : Resto de capitales de provincia. | 19,8% | 80,2% |
| Estrato 2 : Municipios (no capitales de provincia) con más de 100.000 habitantes. | 10,8% | 89,2% |
| Estrato 3 : Municipios (no capitales de provincia) con más de 50.000 y menos de 100.000 habitantes. | 7,7% | 92,3% |
| Estrato 4 : Municipios con más de 20.000 y menos de 50.000 habitantes. | 16,1% | 83,9% |
| Estrato 5 : Municipios con más de 10.000 y menos de 20.000 habitantes. | 10,8% | 89,2% |
| Estrato 6 : Municipios con menos de 10.000 habitantes. | 14,5% | 85,5% |

Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.39

Conexión a internet por medio de smartphone o similar según la edad



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

TABLA 5.10

Utilización de smartphone o similar para conectar a internet según variables demográficas del encuestado (mayores de 65)

| | | Sí | No |
|-----------------------------|---|-------------|--------------|
| Total | | 9,5% | 90,5% |
| Sexo | Hombre | 13,3% | 86,7% |
| | Mujer | 4,8% | 95,2% |
| Edad | 65 a 69 años | 11,8% | 88,2% |
| | 70 a 74 años | 10,9% | 89,1% |
| | 75 a 79 años | 2,6% | 97,4% |
| | 80 años y más | 4,3% | 95,7% |
| Hábitat | Estrato 0 : Capitales de provincia con más de 500.000 habitantes. | 12,2% | 87,8% |
| | Estrato 1 : Resto de capitales de provincia. | 9,6% | 90,4% |
| | Estrato 2 : Municipios (no capitales de provincia) con más de 100.000 habitantes. | 5,4% | 94,6% |
| | Estrato 3 : Municipios (no capitales de provincia) con más de 50.000 y menos de 100.000 habitantes. | 11,5% | 88,5% |
| | Estrato 4 : Municipios con más de 20.000 y menos de 50.000 habitantes. | 8,9% | 91,1% |
| | Estrato 5 : Municipios con más de 10.000 y menos de 20.000 habitantes. | 10,8% | 89,2% |
| Nivel de estudios | Estrato 6 : Municipios con menos de 10.000 habitantes. | 6,6% | 93,4% |
| | Educación Primaria | 1,1% | 98,9% |
| | Educación Secundaria | 8,4% | 91,6% |
| Nivel de ingresos del hogar | Educación Superior Universitaria | 15,3% | 84,7% |
| | Menos de 1.100 euros | 4,8% | 95,2% |
| | De 1.100 a 1.800 euros | 5,8% | 94,2% |
| | De 1.801 a 2.700 euros | 13,9% | 86,1% |
| | Más de 2.700 euros | 20,3% | 79,7% |
| | NS/NR | 8,4% | 91,6% |

Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

TABLA 5.11

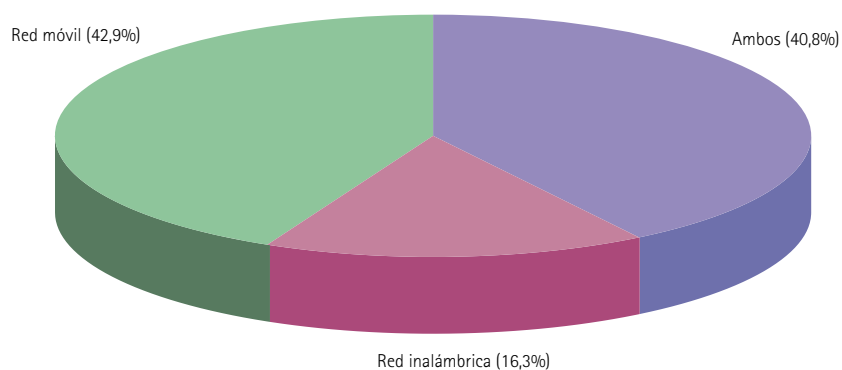
Utilización de internet con smartphone o dispositivo de mano (mayores de 65) según CC. AA.

| | Sí | No |
|------------------------|-------|--------|
| Andalucía | 10,7% | 89,3% |
| Aragón | 7,7% | 92,3% |
| Cantabria | 8,7% | 91,3% |
| Castilla-La Mancha | 0,0% | 100,0% |
| Castilla y León | 12,1% | 87,9% |
| Catalunya | 10,9% | 89,1% |
| Cataluña | 66,7% | 33,3% |
| Ceuta y Melilla | 10,0% | 90,0% |
| Comunidad Valenciana | 13,3% | 86,7% |
| Extremadura | 5,6% | 94,4% |
| Galicia | 10,5% | 89,5% |
| Islas Baleares | 14,3% | 85,7% |
| Islas Canarias | 6,7% | 93,3% |
| La Rioja | 9,2% | 90,8% |
| Madrid | 10,0% | 90,0% |
| Murcia | 10,7% | 89,3% |
| Navarra | 7,1% | 92,9% |
| País Vasco | 0,0% | 100,0% |
| Principado de Asturias | 9,5% | 90,5% |

Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.40

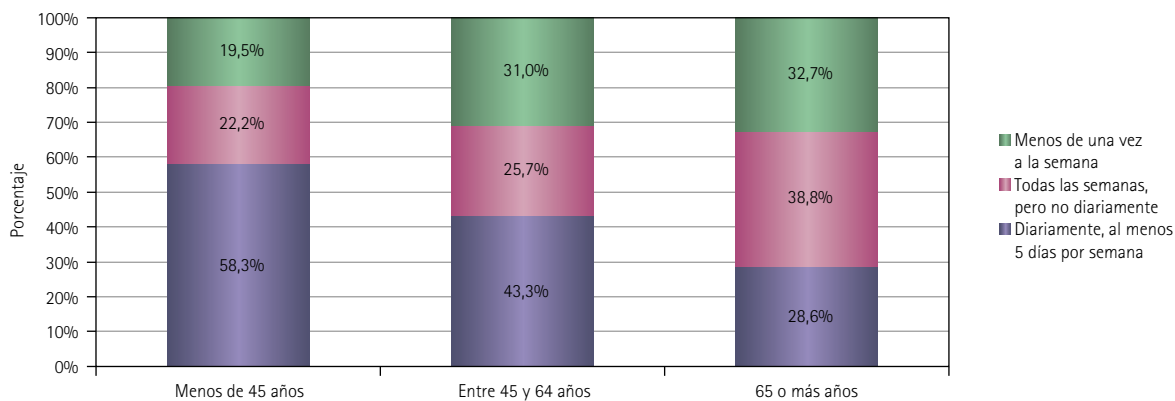
Tipo de conexión a internet utilizando smartphone o similar (mayores de 65)



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.41

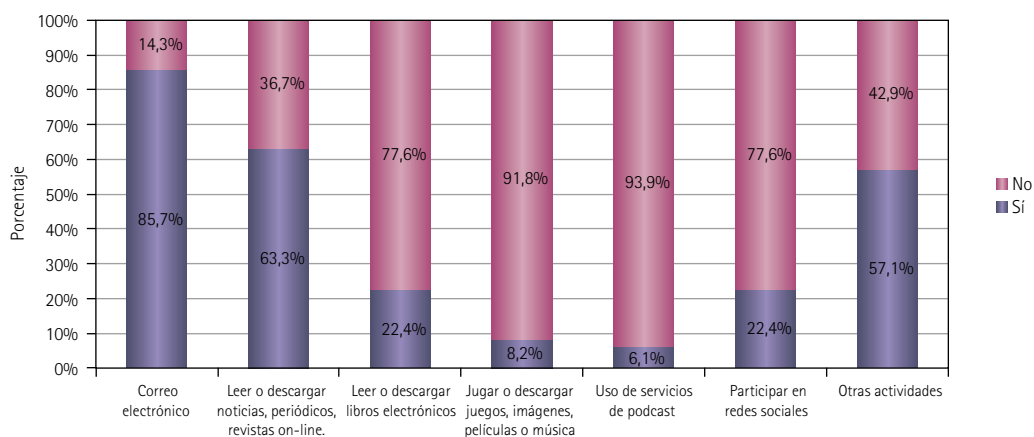
Frecuencia de conexión a internet utilizando smartphone o similar (mayores de 65)



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.42

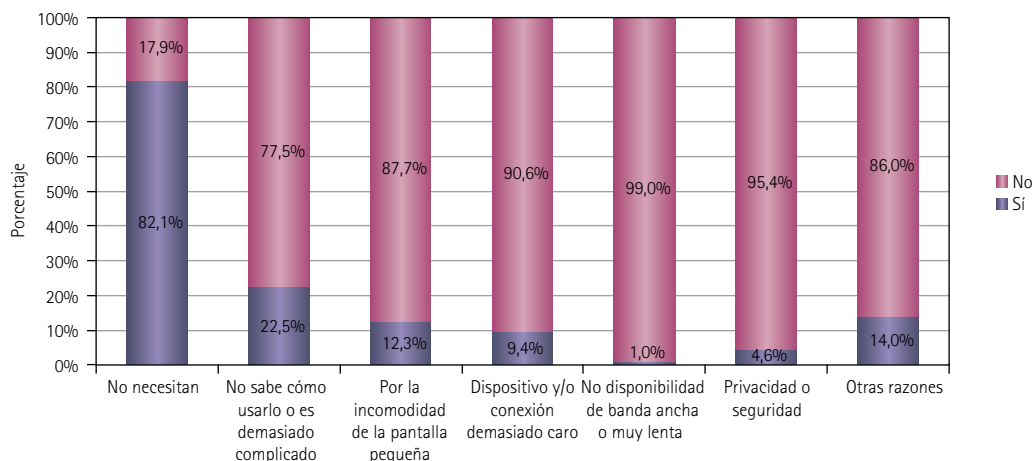
Tareas realizadas en internet con el smartphone o similar (mayores de 65)



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.43

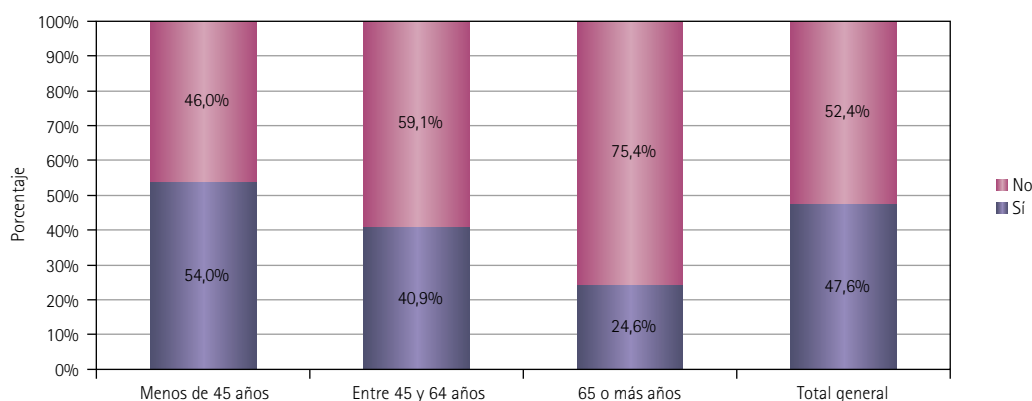
Barreras para el acceso a internet con un portátil o dispositivo de mano (mayores de 65)



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.44

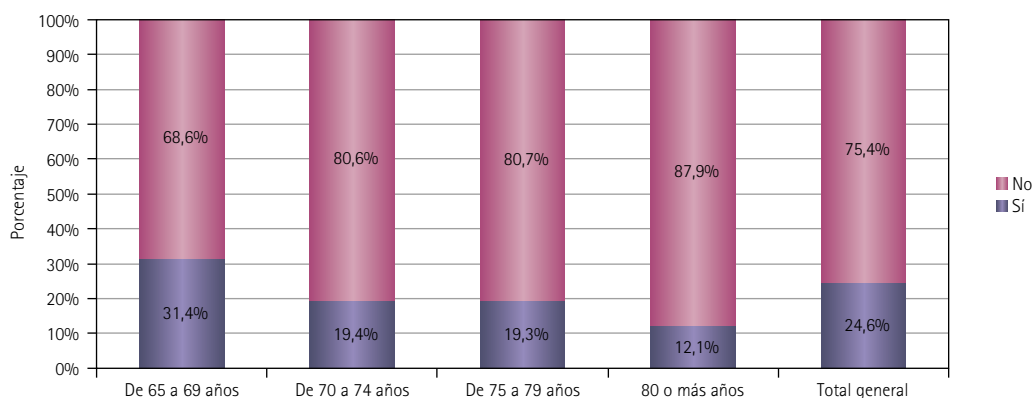
Realización de compras a través de comercio electrónico según la edad



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.45

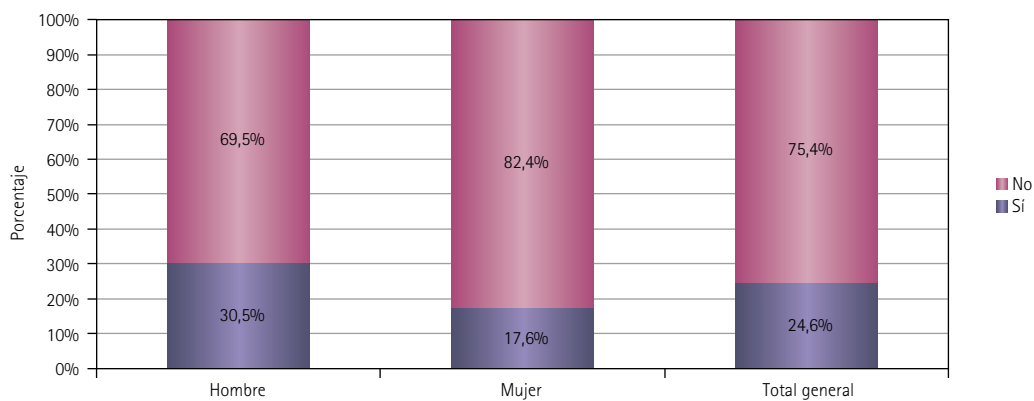
Realización de compras a través de comercio electrónico (mayores de 65) según la edad



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.46

Realización de compras a través de comercio electrónico (mayores de 65) según sexo



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

TABLA 5.12

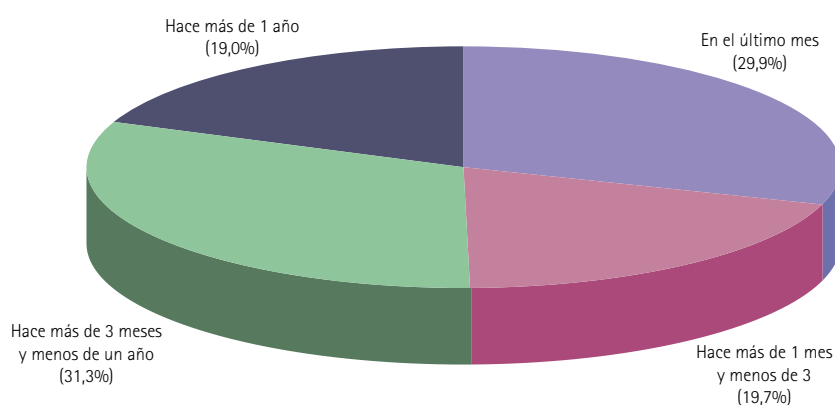
Compras a través de comercio electrónico según variables demográficas del encuestado (mayores de 65)

| | | Sí | No |
|-----------------------------|---|--------------|--------------|
| Total | | 24,6% | 75,4% |
| Hábitat | Estrato 0 : Capitales de provincia con más de 500.000 habitantes. | 25,0% | 75,0% |
| | Estrato 1 : Resto de capitales de provincia. | 22,9% | 77,1% |
| | Estrato 2 : Municipios (no capitales de provincia) con más de 100.000 habitantes. | 17,5% | 82,5% |
| | Estrato 3 : Municipios (no capitales de provincia) con más de 50.000 y menos de 100.000 habitantes. | 33,3% | 66,7% |
| | Estrato 4 : Municipios con más de 20.000 y menos de 50.000 habitantes. | 37,9% | 62,1% |
| | Estrato 5 : Municipios con más de 10.000 y menos de 20.000 habitantes. | 27,3% | 72,7% |
| | Estrato 6 : Municipios con menos de 10.000 habitantes. | 16,9% | 83,1% |
| Nivel de estudios | Educación Primaria | 12,0% | 88,0% |
| | Educación Secundaria | 21,5% | 78,5% |
| | Educación Superior Universitaria | 36,3% | 63,7% |
| Nivel de ingresos del hogar | Menos de 1.100 euros | 11,2% | 88,8% |
| | De 1.100 a 1.800 euros | 19,4% | 80,6% |
| | De 1.801 a 2.700 euros | 35,7% | 64,3% |
| | Más de 2.700 euros | 45,7% | 54,3% |
| | NS/NR | 23,1% | 76,9% |

Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

GRÁFICO 5.47

Última vez que ha realizado compras a través de internet (mayores de 65)



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

TABLA 5.13

Comercio electrónico (mayores de 65) según CC. AA.

| | Sí | No |
|------------------------|--------------|--------------|
| Andalucía | 11,8% | 88,2% |
| Aragón | 15,2% | 84,8% |
| Cantabria | 20,0% | 80,0% |
| Castilla-La Mancha | 27,8% | 72,2% |
| Castilla y León | 13,9% | 86,1% |
| Cataluña | 32,7% | 67,3% |
| Ceuta y Melilla | 0,0% | 100,0% |
| Comunidad Valenciana | 37,5% | 62,5% |
| Extremadura | 23,5% | 76,5% |
| Galicia | 16,0% | 84,0% |
| Islas Baleares | 27,3% | 72,7% |
| Islas Canarias | 30,4% | 69,6% |
| La Rioja | 15,8% | 84,2% |
| Madrid | 27,6% | 72,4% |
| Murcia | 28,0% | 72,0% |
| Navarra | 23,5% | 76,5% |
| País Vasco | 30,4% | 69,6% |
| Principado de Asturias | 12,0% | 88,0% |
| Total general | 24,6% | 75,4% |

Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).

TABLA 5.14

Compras de distintos productos a través de comercio electrónico (mayores de 65)

| | Sí | No |
|---|-------|-------|
| Productos de alimentación y otros de consumo no duraderos (limpieza, higiene,...) | 20,2% | 79,8% |
| Bienes para el hogar (de tipo duradero, p. ej. muebles, juguetes,...) | 16,8% | 83,2% |
| Medicamentos | 1,7% | 98,3% |
| Películas, música | 4,2% | 95,8% |
| Libros, revistas, periódicos (incluye libros electrónicos) | 21,0% | 79,0% |
| Material formativo on line | 5,0% | 95,0% |
| Material deportivo, ropa | 11,8% | 88,2% |
| Software de juegos de ordenador y de videoconsolas y sus actualizaciones | 2,5% | 97,5% |
| Otro software de ordenador y sus actualizaciones | 12,6% | 87,4% |
| Equipo informático (ordenadores y accesorios) | 8,4% | 91,6% |
| Equipamiento electrónico (excluido el informático) | 10,9% | 89,1% |
| Servicios de telecomunicaciones (p. ej., contratos de banda ancha, tarjetas prepago...) | 6,7% | 93,3% |
| Compra de acciones, pólizas de seguros u otros servicios financieros | 9,2% | 90,8% |
| Alojamiento de vacaciones (hotel, apartamento,...) | 43,7% | 56,3% |
| Otros servicios para viajes | 52,9% | 47,1% |
| Entradas para espectáculos | 38,7% | 61,3% |
| Otros productos o servicios | 11,8% | 88,2% |

Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares (2012).



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



IMSERSO